

Mariano Melgar

POESÍAS COMPLETAS



BIBLIOTECA AREQUIPA

CLÁSICOS

POESÍAS COMPLETAS

Pero estos no los muerden
Ni el pigoz mas activo

Asi clamaba el hombre,
Thaw volviendo el Oeico,
El mas mantagon de los
En buena par le dioso:

Frac cuernos puros!; waya!
Nos tienes mal comidos,
Siempre bajo la carga
;Y exigés así el trío?

Y con azote y palo
Prebendes conduciomas?
Y aun nos culpás de leidos
Estando en ti el motivo?
Con comida y sin carga,
Como se vé el Porsino,
Aprendieramos luego
Sus corbetas y brincos:
Pero mientras sufrija
Nuestro infeliz destino
;Bestia el q. se alentira!
Shuevan acoter: lindo:
Uxna y cachaza y xomote
Para esto hemos nacido.
Un indio, si pudiera,
No dicesa lo mismo?

Od. dice q. es
pues operibus caen
ca y chafadura, e
si lo merece. Fue u.
calete no sea la u
si no le hay, salud
y buen provecho, que
tambien es verso y
fabula.

Melgar

Mariano Melgar

POESÍAS COMPLETAS

BIBLIOTECA AREQUIPA

CLÁSICOS

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

En la portada, dibujo, Evaristo San Cristóval (1848 - 1900)

© De esta edición: Cuzzi y Cía., S.A.

Calle Ambrosio Vucetich 102, Parque Industrial

Arequipa, Perú

© Herederos de Aurelio Miró Quesada

Segunda edición de las *Poesías completas*, junio, 2012

ISBN: 978-612-46164-1-9

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú n.º 2012-03736

Derechos reservados

Este libro reproduce la edición de las *Poesías completas* de Mariano Melgar que publicó la Academia Peruana de la Lengua en 1971. Se han hecho actualizaciones ortográficas y se ha añadido al final el estudio biográfico de Aurelio Miró Quesada *Historia y leyenda de Mariano Melgar, 1780–1815*. Se agradece la colaboración de la Academia Peruana de la Lengua, de los herederos de Aurelio Miró Quesada y del poeta José Ruiz Rosas.

PRESENTACIÓN

1971

La Academia Peruana de la Lengua inicia con este volumen la realización de un viejo anhelo: la publicación de una biblioteca de Clásicos Peruanos.

A las ediciones, afortunadamente cada vez mayores en el número y más rigurosas en la calidad, de obras escritas por autores peruanos o sobre temas del Perú, pueden y deben unirse otros libros que, por su rareza bibliográfica, por su interés principal para los especialistas, por haber quedado a veces en forma manuscrita, o por requerir el complemento de aclaraciones o de notas, corren el riesgo de no llegar debidamente al público si no los toman a su cargo las instituciones de cultura.

Al emprender nuestra colección de Clásicos Peruanos el año en que se celebra el sesquicentenario de la Independencia Nacional, hemos considerado que no había mejor autor para iniciarla que Mariano Melgar, en quien se reúne la doble calidad de precursor de la Emancipación y precursor también, en la literatura, de la expresión de la voz íntima y de la preocupación por los ritmos y temas nacionales.

Para recopilar la obra poética de Melgar la Academia nombró una Comisión, encabezada por nuestro Director, Aurelio Miró Quesada, e integrada por los Académicos Estuardo Núñez y Augusto Tamayo Vargas y por los investigadores y poseedores de manuscritos melgarianos Antonio

Cornejo Polar, Alberto Tauro del Pino y Patricio H. Ricketts; a los que se unieron los Profesores Enrique Ballón Aguirre y Raúl Bueno Chávez.

La Comisión se ha reunido muchas veces en la Biblioteca Nacional, donde ha contado con todas las facilidades de consulta y obtención de copias xerográficas; gracias a su Director doctor Estuardo Núñez. Se ha manejado también un nutrido caudal de estudios, de referencias bibliográficas y de publicaciones relacionadas con Mariano Melgar. En todo instante se han tenido presentes los excelentes trabajos de documentación y de interpretación del gran arequipeño don Francisco Mostajo, incomparable conocedor de la obra de Melgar y admirador del heroísmo, de la entereza cívica, del valor literario y de la capacidad de emocionar del insigne poeta de Arequipa.

La primera labor de la Comisión fue la de completar los textos conocidos con el estudio y la selección de manuscritos con poesías de Melgar, o a él fundadamente atribuidas:

a)- La más importante y antigua de esas fuentes es la titulada *Poesías de Dn. Mariano Melgar. Cuaderno 2º*; manuscrito de puño y letra del propio Melgar, con 12 composiciones, 5 de ellas inéditas, provenientes del Archivo Corbacho, adquirido por la Biblioteca Lilly de la Universidad de Indiana, Estados Unidos de Norte América, y del que hay ahora una copia fotostática en la Biblioteca Nacional del Perú, en Lima.

b)- Le sigue en antigüedad el manuscrito de *Poesías de Mariano Melgar* que perteneció a su contemporáneo Martín Ureta; valioso cuaderno con más de 50 composiciones, hoy perdido, pero que se puede reconstruir por las transcripciones y las citas que de él hizo Pedro José Rada y Gamio en su libro *Mariano Melgar y Apuntes para la historia de Arequipa* (Lima 1950).

c)- Sin fecha ni nombre de autor, pero indudablemente con poesías auténticas de Melgar, es el cuaderno manuscrito

que encontró en Arequipa Patricio H. Ricketts, con cien composiciones, divididas en una sección de “Décimas” y glosas y otra (sin título específico) de yaravíes y otros versos; que su descubridor y propietario ha tenido la gentileza de poner íntegramente a disposición de la Comisión.

d)- También Alberto Tauro del Pino ha entregado generosamente copias de yaravíes y canciones de un manuscrito de su propiedad, igualmente sin fecha, que tiene el interés particular de haber sido copiado en Chuquibamba, o sea en una región significativamente vinculada con Mariano Melgar.

e)- Por su parte, Eduardo Ugarte y Ugarte ha proporcionado copia de otra composición, de acento melgariano, que posee en una hoja suelta con letra de principios del siglo XIX.

f)- Por último, gracias a la indicación de Emilio Carilla, la Biblioteca del Congreso de la Nación, de Buenos Aires, República Argentina, ha enviado copia fotostática de 46 páginas con poesías de Melgar, que forman parte del Archivo de valiosos papeles que fueron del ilustre erudito argentino Juan María Gutiérrez.

Al lado de las obras manuscritas, la Comisión revisó detenidamente los textos publicados de las poesías de Melgar.

g)- La publicación más antigua es la que aparece en la *Breve descripción de las fiestas celebradas en la Capital de los Reyes del Perú, con motivo de la promoción del Excmo. Señor D.D. José Baquijano y Carrillo.... al Supremo Consejo de Estado*, Lima 1812; en la que su recolector, José Antonio Miralla, incorporó los elogios poéticos llegados de Arequipa, entre los que figuran una oda, un soneto y un brindis de Melgar.

h)- También durante la vida del poeta, y más precisamente durante su estancia en Lima, se publicó, aunque sin nombre de autor, su fábula *El ruiseñor y el calesero*, en el periódico limeño *El Investigador*, del 2 de octubre de 1813.

i)- La Comisión ha utilizado también las dos más antiguas ediciones de obras poéticas de Melgar: la Carta a Silvia impresa en Ayacucho en 1827, y cuyo único ejemplar cono-

cido ha sido proporcionado en Arequipa por Eduardo Ugarte y Ugarte; y la traducción de los *Remedios de Amor*, o *Arte de Olvidar*, de Ovidio, impresa en Arequipa en 1833, de la que posee un ejemplar (también de suma rareza bibliográfica) Aurelio Miró Quesada.

j)- De la misma época, en la que, evidentemente, con el entusiasmo de la recién ganada Independencia se produjo una reanimación de la fama de Melgar, son las publicaciones que hizo *El Republicano* de Arequipa, en junio de 1827, noviembre de 1830 y mayo-agosto de 1831, de siete fábulas; tres yaravíes o canciones; de odas, las *Rimas provenzales* y la traducción del *Salmo 13*.

k)- Uno de esos yaravíes, y quizá el más célebre, *Vuelve que ya no puedo – Vivir sin tus cariños*, se reprodujo traducido al francés en la obra de F. Dabadie *A travers l'Amérique du Sud*, París 1858, en el capítulo *Le poete des Andes* (pp. 226-227).

l)- Hasta entonces, todos los yaravíes tenían el nombre genérico de canciones; pero la primera vez en que se usa el nombre específico de yaraví parece ser la de la edición de la *Geografía del Perú* de Mateo Paz Soldán, París 1862, donde la poesía de Melgar que comienza “Con que al fin tirano dueño” se da como ejemplo de yaraví moderno, en comparación con el antiguo que recogió en 1791 el *Mercurio Peruano*.

m)- En Lima en 1873, en su *Lira patriótica*, Godofredo Corpancho reprodujo la oda *En la 1ª. Elección del Congreso Constituyente de Arequipa*, habitualmente conocida como *Oda a la Libertad*.

n)- Como “yaraví” también se publicó “Con que al fin tirano dueño” en la segunda edición del *Parnaso Peruano* que hizo imprimir José Domingo Cortés en Valparaíso en 1877; segunda versión, de 800 pp., que recoge 6 composiciones de Melgar que no figuran en la primera versión, del mismo año pero más reducida, de 400 pp.

ñ)- El año siguiente, de 1878, se publicó, con pie de imprenta en Lima pero impresa en Nancy, Francia, la que se

puede considerar edición oficial de las *Poesías* de Melgar, preparada desde 1865 con ocasión del cincuentenario del fusilamiento del poeta, con Prólogo de don Francisco García Calderón y Noticias biográficas del hermano del héroe, José Fabio Melgar; hermoso volumen que ha servido de base para numerosas reediciones posteriores.

o)- Como sin embargo allí no figuraron todas las obras del poeta, algunas se dieron a la luz más adelante en *La Bolsa de Arequipa*, que en 1891 (año en el que se conmemoró equivocadamente el centenario del nacimiento de Melgar) recogió varias composiciones hasta entonces inéditas, como la octava en versos italianos, la fábula *El Sol*, epigramas y otras. Con la misma ocasión, los artículos conmemorativos del poeta se recogieron en Arequipa en el volumen *Album del centenario de Melgar*. En los *Apuntes para la biografía de Mariano Melgar* (pp. 102-133). Gerardo Holguín reprodujo algunas composiciones, cuyas variantes hemos utilizado también en este libro.

p)- En 1914 la señora Lastenia Larriva de Llona reprodujo en facsímil, en su revista *Arequipa ilustrada*, una décima autógrafa de Melgar que desarrolla un versículo bíblico.

q)- El centenario de la muerte de Melgar, en marzo de 1915, dio motivo también para que el diario *El Pueblo* de Arequipa reprodujera muchos de los textos anteriores y algunos que, por lo poco difundidos, se presentaron como “desconocidos”.

r)- Aparte de estas publicaciones, directamente referidas a Melgar, sus poesías han aparecido siempre en lugar preferente en las numerosas colecciones editadas en Arequipa en la segunda mitad del siglo XIX y la primera parte de este siglo; como *Mistura para el bello sexo* (continuación del *Lenguaje de las flores*), que entre 1865 y la última y más completa versión que es la de 1893 recogió 23 composiciones atribuidas a Melgar, de las cuales una repetida y 9 inéditas; o como en la *Lira Arequipeña*, de 1889, que reprodujo 12 yaravíes y la céle-

bre décima “La cristalina corriente”; o la *Lira del Misti*, que incluyó 26 yaravíes; o el *Cancionero mistiano*, de 1914, que publicó 27 yaravíes de Melgar, o atribuidos a él, de los cuales 2 hasta entonces eran inéditos.

s)- Fuera de Arequipa, los yaravíes de Melgar fueron varias veces reproducidos en el Cusco, como en *La lira popular* de 1902, y en algunos de los antiguos *Cancioneros* de Lima.

t)- Prueba también de su difusión en otros países la da el argentino Juan Alfonso Carrizo, quien en sus *Antecedentes hispano-medioevales de la poesía tradicional argentina*, Buenos Aires 1945, cita una *Colección de Yaravíes de Melgar y otros autores*, sin fecha, que circulaba en Córdoba y en otros lugares.

Como consecuencia de la investigación, se ha reunido así un caudal verdaderamente sorprendente de poesías atribuidas a Melgar. La edición considerada oficial, de 1878, recogió solo 31 composiciones (5 elegías, 5 odas, 2 sonetos, 3 traducciones, la *Carta a Silvia*, 10 yaravíes y 5 fábulas). En la colección que ahora publicamos se reproducen 181 composiciones, culmina la poesía cívica con la *Marcha patriótica* del manuscrito de la Universidad de Indiana, se incorpora una nueva y nutrida sección de glosas en cuartetas y en décimas, y en cuanto a los yaravíes, por ejemplo, que constituyen la máxima gloria literaria de Melgar, su número ha subido hasta la cifra inesperada de 71.

Para ordenar este material, la Comisión, después de varias deliberaciones, ha seguido el siguiente criterio:

1.- En lo que se refiere a la autenticidad de las poesías, la variedad de fuentes y la común costumbre de reunir en cuadernos manuscritos poesías de uno o de varios autores, sin consignar su nombre, hace muy difícil la atribución en muchos casos. Las poesías aquí recogidas son, por lo tanto, en su gran mayoría, indudablemente escritas por Melgar; hay otras muy fundadamente atribuidas; y otras, por fin, dudosas, o discutibles, o de otros autores coetáneos, o simplemente mal copiadas. De las fuentes éditas e inéditas manejadas

se han eliminado, por falta de certeza, algunas composiciones; pero, por lo general, se ha preferido correr el riesgo del error, e incluir poesías tradicionalmente adjudicadas a Melgar, o que se hallan dentro de su espíritu, o que en todo caso reflejan el tono literario de su época.

2.- En el extremo opuesto, si bien hay poesías que se atribuyen a Melgar sin ser de él, ha de haber en cambio otras auténticas que hasta el momento no se han podido descubrir. El título de este libro, *Poesías Completas*, debe ser entendido así con esa limitación inevitable. Por lo menos, se puede afirmar con fundamento que la producción de Melgar que aquí se reproduce es la obra completa en el estado actual de las investigaciones.

3.- La edición llamada oficial de las *Poesías*, Lima-Nancy 1878, clasifica las obras de Melgar con un criterio predominantemente formal (elegías, sonetos, odas, fábulas). La Comisión en cambio, se ha decidido en primer término por una clasificación temática (poesía filosófica, poesía cívica, poesía laudatoria, poesía amatoria); y solo en segundo término ha recurrido a una subdivisión desde el punto de vista de la forma. Así la Poesía amatoria, que es la más rica y copiosa del volumen, se ha subdividido en Elegías, Rimas provenzales, Sonetos, Octava, Décimas, Glosas, Epístolas, Yaravíes; con las vacilaciones inevitables en la identificación de las composiciones, particularmente de los yaravíes.

4.- En el manuscrito de la Universidad de Indiana llevan título las fábulas, las odas, la traducción de un trozo de Virgilio; no así el yaraví "Llegó el terrible momento" ni la poesía "Sepa la cruel Melisa". Ni en los demás manuscritos consultados (Ureta-Rada y Gamio, Ricketts, Tauro, Ugarte y Ugarte, J.M. Gutiérrez), ni en *El Republicano*, los yaravíes tienen título; y solo se les recoge bajo el rubro común de *Canciones*. En la edición Lima-Nancy, de 1878, las Elegías, las Odas, los Yaravíes y aun las Fábulas llevan números. En *Mistura para el bello sexo*, *Lira arequipeña*, *Cancionero mistiano* y

otras recopilaciones semejantes se acostumbra identificar los yaravíes con un título a veces arbitrario. Para evitar confusiones con numeraciones y nombres distintos, ha parecido conveniente identificar a las composiciones (con excepción de la *Carta a Silvia*, las traducciones y las fábulas) solo por su primer verso, y consignar entre paréntesis o en nota la referencia a los textos más antiguos.

5.- Precisamente es la fuente más antigua la que ha servido como base para las transcripciones. Las notas aclaratorias y las variantes registradas en las diversas copias y ediciones irán al pie de página. Solo en algunas ocasiones, cuando la mejor lectura, el mantenimiento de la rima, o la corrección de una errata evidente daba lugar a ello, se ha preferido el texto que no era el más antiguo, y así se hace constar igualmente en las notas.

6.- Por lo demás, como en casi todos los casos, las copias manuscritas no son de puño y letra de Melgar, y como todas las ediciones (con excepción de las poesías en elogio de Baquijano y la fábula de *El Investigador*) son posteriores a su muerte, no se ha creído necesario conservar la escritura original. Es bien conocida, de otro lado, la imprecisión ortográfica de la época. Por eso, para uniformizar los textos, en las transcripciones se ha modernizado la ortografía y se han resuelto las abreviaturas.

7.- Hay que recordar, también, que los yaravíes de Melgar eran habitualmente improvisados y se cantaban o se acompañaban con la música; por lo que su transmisión oral a través de los años tiene que haber producido variaciones, y aun incorrecciones en los textos escritos.

Dentro de estos conceptos, la Comisión designada por la Academia ha realizado su trabajo. Aunque en todo momento se ha buscado la labor en equipo, se ha efectuado también un reparto de investigaciones y de temas. Estuardo Núñez ha organizado todo el material que se conserva en la Biblioteca Nacional. Patricio Ricketts y Alberto Tauro han proporciona-

do los valiosos manuscritos que poseen. Augusto Tamayo Vargas obtuvo en Buenos Aires la copia de la colección de poesías de Melgar que fue de propiedad de Juan María Gutiérrez. Antonio Cornejo Polar, Raúl Bueno Chávez y Enrique Ballón Aguirre han tenido a su cargo las secciones Poesía Filosófica, Poesía Cívica, Poesía Laudatoria y buena parte de la poesía Amorosa (Elegías, Rimas Provenzales, Sonetos, Octava, Décimas, Epístolas). Aurelio Miró Quesada, además de la transcripción de la edición príncipes de la *Carta a Silvia*, recopiló y puso las notas a las Glosas, los Yaravíes y las secciones Fábulas y Epigramas y Traducciones y Paráfrasis.

Por último, ha parecido conveniente completar la recopilación con varios Apéndices: notas sobre los manuscritos, por Estuardo Núñez, y reproducción de los datos de Rada y Gamio; Bibliografía general, por Estuardo Núñez; y Tabla cronológica de Melgar, no basada en leyendas ni en conjeturas sino en documentos, por Aurelio Miró Quesada.

La Academia Peruana de la Lengua cree con fundamento que esta edición de las *Poesías Completas* de Melgar constituye una valiosa aportación a la historia literaria del Perú; se complace hondamente en rendir su homenaje a Melgar, poeta y héroe, en el Sesquicentenario de la Independencia Nacional; y reitera su vivo agradecimiento a los miembros de la Comisión que, con su entusiasmo, su docta investigación, su rigor técnico y su absoluto y total desinterés, han hecho posible la publicación de este libro.

SIGLAS *

ms. I. *Poesías de don Mariano Melgar, Cuaderno n.º 2*, de la Biblioteca Lilly de la Universidad de Indiana, EE.UU.

ms. U. *Poesía de Mariano Melgar*, manuscrito de Martín Ureta, transcrito por Pedro José Rada y Gamio, Cf. Ra.

ms. R. Manuscrito de propiedad de Patricio H. Ricketts.

ms. T. Manuscrito de propiedad de Alberto Tauro del Pino.

ms. G. Manuscrito de la colección de Juan María Gutiérrez, propiedad de la Biblioteca del Congreso de la Nación, Buenos Aires, Argentina.

M. *Breve descripción de las fiestas celebradas en la Capital de los Reyes del Perú, con motivo de la promoción del Excmo. Señor D. D. José Baquijano y Carrillo... al Supremo Consejo de Estado*, por José Antonio Miralla.

R. *El Republicano*.

P. P. *Parnaso Peruano*.

N. *Poesías de don Mariano Melgar*, Edición de Nancy.

B. *La Bolsa*.

A. C. M. *Álbum del Centenario de Melgar*.

P. *El Pueblo*.

M. B. S. *Mistura para el bello sexo*.

L. A. *Lira del Misti*.

C. M. *Cancionero Mistiano*.

L. P. *Lira Popular*.

Ra. *Mariano Melgar y Apuntes para la historia de Arequipa*, de Pedro José Rada y Gamio.

* Para la referencia bibliográfica completa, véanse la *Presentación* y la *Bibliografía* de este volumen.

I

POESÍA FILOSÓFICA

ODAS

¡QUÉ GRANDE, QUÉ ESTUPENDA MARAVILLA! *

- 1 ¡Qué grande, qué estupenda maravilla!
 ¡Asombroso criar...! El pensamiento
 Se abisma... ¡Oh elemento!
 ¡Oh grandeza, en que brilla
- 5 Sin poderse borrar, en sumo grado,
 La grandeza del Dios que la ha criado!
- El mar inmenso viene todo entero,
 Ya parece tragarse el continente,
 Aviva su corriente,
- 10 En eterno hervidero,
 Choca, vuelve a chocar, ya sorbe el mundo,
 Mayor que el primer golpe da el segundo.
- Porque una peña firme le resiste,
 Contra ella va, la mina, la combate;
- 15 Si su furor rebate,
 Con furor nuevo insiste,
 De un salto dan sus aguas en la peña
 Y un salto a otro más alto las empeña.

* Se lee en el ms. I, que es el texto que usamos. Aparece también en R. (14, mayo 1831), en N. y L.A. En todos los textos su título es: "Al autor del Mar"; en N. lleva el número IV. En ACM y Ra. Se incluyen fragmentos. En el manuscrito hay una anotación ilegible; en Rep., a pie de página, se lee: "la primera vez que el autor vio el Mar por la Bahía de Quilca, compuso esta Oda en la misma orilla".

20 En su batir de ruido el aire llena;
 Con una alma eternal vivir parece;
 Si se estrecha, si crece,
 Susurra siempre y truena,
 Y en las colinas que le ven temblando
 De una a otra el eco corre retumbando.

25 ¿Cómo es que dura aún la débil tierra
 Si todo un mar insiste en destrozarla?
 ¿Quién puede sustentarla
 Contra esta eterna guerra?
 Ya debería toda deshacerse
30 Y a este impulso en arena resolverse.

 Pero no: las arenas deleznales
 Se juegan con el mar y su bravura;
 La infinita llanura
 En iras implacables
35 Sale y arrasa todo... dio en la arena,
 Ya no es más... besa humilde su cadena.

 Así lo mandó el Ser que no quería
 Que el grande mar sus cultos usurpase,
 Él mandó que no pase;
40 Si no... ya se vio un día:
 Alzó su ley y el Rímac profanado,
 Sal bebió, hacia los Andes rechazados.

 Sabias leyes dejó que obedeciera
 Para que al hombre sirva, no amedrente,
45 Y humilde y obediente
 Desde la vez primera,
 No osa salir ni sabe otro camino
 Sino el que su autor fuerte le previno.

- 50 Aunque la luna por sobre él pasando
Quiera llevarse su caudal y eleve
Sus aguas, porque pruebe
Resistir aquel mando,
No la hará... antes aumenta su muralla
Y a par de su furor crece la valla.
- 55 Por la exterior corriente las oleadas
Vendrán más y más fuertes hacia dentro,
Pero ellas a su centro
Volverán humilladas,
Una a otra han de cortarse la corriente
60 Y servirse de grillos mutuamente.
- Cuando unas aguas levantando vienen
Ya las otras cejando se retiran;
Y como opuestas giran,
Se chocan, se retienen;
65 Las de allá se alzan más, con fuerza tanta,
Que al desplomarse su furor espanta.
- Revuelven las arenas con su espuma
Y encrespadas la playa van trepando;
Poco a poco calmando
70 Su peso las abrumba;
Ruedan a engrillar otra y de esta suerte
Solo es para un placer su enojo fuerte.
- Blanca toda la orilla se presenta:
Es un gusto a las olas acercarse,
75 Seguir las, retirarse;
Y mirar cómo aumenta
Su reflejo, la luz que viene dando
El sol en las de atrás reverberando.

80 A ponderar entonces nos convida
Los bienes que produce en todo el mundo:
Cómo riega fecundo
La Tierra y nos da vida;
Y cómo sin él fuera el continente
Horroroso desierto solamente.

85 De aquí hasta donde raya el horizonte
Se ve criarse la volante nube;
Se exhala, crece, sube,
Y al valle, al prado, al monte
Va a dar frescura y riego, y sus corrientes
90 Sustentan y producen los vivientes.

Por hacer sus influjos inmortales
En las grandes montañas se recuestan;
Y en sus senos aprestan
Los inmensos caudales
95 Que socorren al Chili miserable
Y hacen al Marañón tan espantable.

El mar, aun al que habita algún planeta,
Quiere auxiliar a donde el Sol no alcanza;
Allá la luz avanza
100 De estas olas inquietas
Y para el que en la luna luz no viera
La tierra es por su mar grande lumbrera.

Pero ¿es dado a un mortal cantar los bienes
¡Oh mar! Que en ti guardó la providencia?
105 De su eterna clemencia
Tú mil tesoros tienes.
¡Ah! Por ti al nuevo mundo pasó un día
El mayor bien que un Dios hacer podía.

110 Eterno Rey del mar: sola tu ciencia
 Dará a tu don su precio verdadero.
 Yo en tanto añadir quiero
 Este himno a tu clemencia.
 “Cuando al profundo mar me haya entregado,
 Dispensad a tu hechura tu cuidado”.

-
- 2 “¡Asombroso crear! El pensamiento” (ms. G.) (N) (L.A.).
 6 “La grandeza del Dios que la ha creado!” (N).
 “La grandeza de Dios que la ha creado!” (ms. G.) (L.A.).
 10 “Y en eterno hervidero” (N.) (L.A.).
 11 “Choca, vuelve a chocar; ya sobre el mundo” (N.) (L.A.).
 “Choca, vuelve a chocar, ya suerve al mundo” (R.).
 12 “Porque una peña firme lo resiste” (L.A.).
 16 “Con nuevo furor insistes” (ms. G.).
 20 “Con un alma eternal vivir parece;” (R.) (N.) (L.A.) (ms. G.).
 28 “En su incesante guerra?” (R.) (N.) (L.A.) (ms. G.).
 30 “Y a ese impulso en arena disolverse” (ms. G.).
 38 “Que el grande mar su imperio le usurpase” (N.) (L.A.).
 39 “El mandó que no pasase” (ms. G.).
 41 “Que alzó su ley, y el Rímac profanado” (N.) (L.A.).
 43 “Sabias leyes mandó que obedeciera” (N.) (L.A.).
 44 “Para que al hombre sirva y no amedrente” (N.) (L.A.).
 48 “Que el señalado por su autor divino” (N.) (L.A.).
 53 “No lo hará, antes aumenta su murmullo” (ms. G.).
 54 “Y a par de su furor crece su orgullo” (ms. G.).
 59-60 No aparecen en ms. G.
 61 “Cuando más aguas levantando vienen” (N.) (L.A.).
 64 “Se chocan, se retiran (R.); Se chocan.” (ms. G.).
 68 “Y encrespadas las olas van trepando” (R.).
 71 “Ruedan a engrillar a otra, y de esta suerte” (N.) (L.A.).
 84 “Pavoroso desierto solamente” (N.) (L.A.).
 86 “Se ve criar la blanquecina nube” (N.) (L.A.).
 87 “Se exhala, crece y sube” (N.) (L.A.);
 “Se aleja, crece, sube” (ms. G.).
 89 “Va a dar fresca, riego, y sus corrientes” (ms. G.).
 92 “En las altas montañas se recuestan;” (R.) (N.) (L.A.).
 “En altas montañas se recuestan” (ms. G.).
 94 “Los inmensos raudales”(N.) (L.A.).

- 95 “Que sostienen al Chili miserable” (ms. G.).
96 “Y hacen al Marañón tan respetable” (N.) (L.A.).
99 “Allá la luz se avanza” (N.) (L.A.).
100 “De esta llanura inquieta” (R.) (N.) (L.A.) (ms. G.).
104 “¡Oh mar! que en ti dejó la Providencia” (R.) (N.) (L.A.) (ms. G.).
105 “De su dulce clemencia” (R.) (N.) (L.A.) (ms. G.).
107 “¡Ah! el nuevo mundo pasó un día” (ms. G.).
108 “Al mayor bien que un Dios hacer podía” (ms. G.).
109 “Eterno Rey del mar; solo tu ciencia” (N.) (L.A.) (Ra.).
“¡Eterno Rey del mar! Sola tu esencia” (ms. G.).
111 “Yo en tanto cantar quiero” (L.A.).
113 “Haz que siempre que vea el mar profundo” (L.A.) (ACM).
114 “No niegues a tu hechura tu cuidado” (N.) (Ra.).
“Te reconozca como Autor del mundo” (L.A.) (ACM).

OH SOLEDAD AMABLE *

- 1 Oh Soledad amable,
 Donde vive el sosiego
 Que el hombre en otras partes busca en vano,
 Su deseo insaciable
- 5 Aviva el mundo, y luego
 Niega lo que ofrecía: ¡Infiel tirano!
 Sólo aquí el pecho humano
 Se engaña felizmente;
 Le asusta del retiro la apariencia,
- 10 Mas viene a la experiencia
 Y encuentra paz y gusto solamente.
 ¡Qué tranquilo se goza
 Cuando en su dulce centro se reposa!
 Como fieros lebreles
- 15 De su amo al pie tendidos
 Yacen al pie del alma las pasiones.
 Ya no alcan las infieles
 Ruidosos alaridos:
 Cesaron sus funestas conmociones.
- 20 Con serias reflexiones,

* Figura en el ms I, que transcribiremos. La primera edición conocida es la del R. (21, mayo 1831). Aparece también en N. y L.A. con los títulos: *Oda III A la Soledad*, en el primer caso, y *A la Soledad*, en el segundo. En Ra. se lee fragmentariamente. En ms. I aparece la siguiente anotación: "Señores de la Tertulia Literaria: Dirán Vuestras mercedes que me he vuelto predicador; pero no es sino que días ha, he dado en poner la verdad en verso". En R, se lee: "Estando el autor en ejercicios espirituales dirigió esta oda moral a una Sociedad de varios aficionados a la poesía de la que él era secretario"... En ms G. (verso 53) hay una nota que señalaba a Batilo como "el doctor don José María Corbacho". Este manuscrito copia el texto de R. y añade la referida nota.

Su grandeza eminente
Vuelve a tomar el hombre envilecido;
Conoce que ha nacido
A ser amigo del Omnipotente,
25 Y que su amistad tierna
Durará más que el mundo, será eterna.
Si viniera aquí un sabio,
Lleno de ciencia impía,
Mudará pronto su engañado juicio;
30 Y de su mismo labio
Todo el mundo oiría
Que hay inmortalidad y un Dios propicio.
El castigo del vicio
Hace que temerosa,
35 Huyendo de su Autor busque la nada,
Un alma abandonada;
Pero venga a esta casa silenciosa,
Y verá cuánto precia
De ser benigno el Dios de nuestra Iglesia.
40 Como si el que ha caído
A manos de un contrario
Con cerrarse los ojos, escapase,
Se cree guarecido
El hombre temerario
45 Cuando de sus miserias caso no hace.
Jamás oír le place
Al que su bien procura.
Y teme huir del mal que se le espera;
Pero si aquí viniera
50 Conociera y sanara su locura;
Con paz, con alegría,
Desengaño y remedio encontraría.
Oí al dulce Batilo
Cantar el campo hermoso,
55 Hierbas y flores, fuentes y ganados.

Allá busqué mi asilo
 Pero me fue engañoso.
 No se calmaron todos mis cuidados;
 Aquí estaban cerrados
 60 Los bienes que buscaba;
 Sólo aquí es mi deseo satisfecho,
 Y abismado mi pecho,
 Comienza a contar dichas y no acaba.
 Venid, venid amigos,
 65 Y de esto y mucho más seréis testigos.

-
- 2 "En ti vive el sosiego" (N.) (L.A.) (R.).
 3 "Que el hombre en otra parte busca en vano" (N.) (L.A.).
 9 "Le asusta de retiro la apariencia" (R.).
 10 "Mas viene la experiencia" (N.) (L.A.).
 13 "Cuando en paz dulce el corazón reposa!" (N.) (L.A.).
 17 "Ya no alzan los infieles" (R.) (L.A.).
 19 "Cesaron sus violentas conmociones" (R.) (N.) (L.A.).
 23 "Y advierte que ha nacido" (N.) (L.A.).
 "Advierte que ha nacido" (R.).
 24 "Para amigo de Dios omnipotente" (N.) (L.A.).
 26 "Vivirá más que el mundo, será eterna" (R.) (N.) (L.A.).
 29 "Su engañado saber corregiría" (N.) (L.A.) (Ra.).
 "Corregiría su engañado juicio" (R.).
 36 "Un alma abandonada" (N.) (L.A.).
 42 "Con cerrar bien los ojos se escapase" (N.) (L.A.).
 50 "Conociera y sanara" (R.).
 51 "En paz con alegría" (N.) (L.A.).
 54 "Cantar al prado hermoso" (N.) (L.A.).
 "Cantar el prado hermoso" (R.).
 59 "Aquí estaban guardados" (R.) (N.) (L.A.).
 60 "Los bienes que anhelaba" (R.) (N.) (L.A.).
 63 "Empieza a cantar dichas y no acaba" (N.) (L.A.).
 "Empieza a contar dichas y no acaba" (R.).

¡OH SUEÑO DELEITOSO...! *

- 1 ¡Oh sueño deleitoso,
 Imagen apacible
 Del eterno reposo!
- 5 Por ti un pecho sensible
 Halla consuelo en medio
 De cualquier mal temible.
- En ti el dolor o el tedio
 Que me asalta entre día
 Tiene fin y remedio.
- 10 Por ti es, que cuando impía
 Se enoja Silvia hermosa
 Y mata mi alegría.
- Mi alma entonces penosa
 Goza por un momento
- 15 Lo que en vela no goza.
- Mil veces mi tormento
 Así se ha mitigado
 Y ha huido el mal que siento.
- 20 Que Silvia con enfado
 Me muestre duro ceño
 En día desgraciado,

* La primera versión es la del R. (28 de mayo 1831). Aparece también en N. y L.A. Transcribiremos el texto del R. En todos lleva el título de "Al sueño"; en N. aparece bajo el número V.

Vendrá mi dulce sueño
Y el gozo ha de volverme
Su semblante risueño.

25 Que el destino tenerme
Procure lejos de ella
Por sólo entristecerme,

A pesar de mi estrella
Mi sueño hará entre tanto
30 Que vea su faz bella.

Despierto será el llanto,
Pero, por fin, dormido
Gozaré de su encanto.

35 En vela, perseguido
Me veré del recelo,
De su ira o de su olvido;

Y acabado el desvelo,
Su cariño constante
Me volverá el consuelo,

40 Y el dolor penetrante
De su ira despiadada,
Descansará un instante.

Así no temo nada,
Y es mi dicha segura
45 Aunque sea soñada.

Que en sintiendo dulzura,
No averiguo si es día
O estoy en noche oscura.

50 Con igual alegría
 Recuerdo el bien soñado
 Y el que en vela tenía.

Ya que un igual enfado
 Causa el mal en despierto,
 Que en sueño fatigado;

55 Y que en el curso incierto
 Del bien nada nos queda
 Sea soñado o cierto.

60 Con que si el tiempo veda
 Después que el bien se ha ido,
 Que gozársele pueda:

El que en sueño ha venido
 Y el que real se presente,
 Si igualmente es perdido,
 Gocémosle igualmente.

-
- 6 “De cualquier mal terrible” (N.) (L.A.).
 7 “En ti el dolor y el tedio” (N.) (L.A.).
 8 “Que me asaltan de día” (N.) (L.A.).
 9 “Tienen fin y remedio” (N.) (L.A.).
 35 “Me veré de recelo” (N.) (L.A.).
 44 “Y mi dicha es segura” (N.) (L.A.).
 46 “Que sintiendo dulzura” (N.) (L.A.).
 62 “O el que real se presente” (N.) (L.A.).

CUARTETAS

EL ALMA QUE ENTRE CONGOJAS *

1 El alma que entre congojas
Respira sin un consuelo,
Es solo en el mismo instante
Que suspira con anhelo.

5 Odiando el gusto, apetece
El retiro y soledad,
El llanto y la confusión;
Detesta la sociedad.

10 Nada complacerle puede,
Si existe el corazón
Sumergido en la tristeza
Y privada la razón.

15 La muerte solo podrá
Endulzar su turbación,
Sirviéndole de placer
Su grande turbación.

Al fin, en un frenesí,
Delirando sin cesar,

* Solo se conoce la versión que trae ms R.

20 No hallará remedio alguno
 Que la pueda aliviar.

2 En el manuscrito: “Respira algún consuelo”. Parece necesaria la corrección (Nota de A.M.Q.).

SOY ARGOS PARA VER PENAS *

1 Soy Argos para ver penas,
Tántalo de las tristezas,
Hidrópico de amarguras
Y el Fénix de la paciencia.

5 Soy cual cisne misterioso,
Que en agonías extremas,
De mi muerte canto triste
Las canciones postrimeras.

10 Bebo las ígneas centellas,
Cual salamandra sedienta,
Del incendio de fatigas
En que me abraso cual Etna.

15 Así es que soy un Océano
De tristes graves dolencias,
En quien sin declinar unas
Como a su mar otras entran.

20 Al fin, soy de penas todo
Universal la tristeza;
Que si Dios no me alegrara
Por cierto que yo muriera.

* Aparece solo en ms. R.

2

POESÍA CÍVICA

ODAS

ILUSTRE AMERICANO *

1 Ilustre Americano,
Honor eterno del peruano suelo;
Al fin ya quiso el cielo
Que en jefe tan humano
5 Halle la patria todo su consuelo.

La mejor monarquía
Sus grandes infortunios lamentaba;
El remedio anhelaba,
Mas no le conseguía,
10 Por más que entre sus hijos le buscaba.

En ambos continentes
Sufre la dura mano de la suerte;
En ambos ve la muerte
Que derrama en torrentes
15 Ilustre sangre del hispano fuerte.

* Hay dos versiones completas: M. y N. En Ra. aparecen fragmentos. En N. lleva el título de *Oda I. Al Conde Vista Florida* y se lee una nota explicativa. Es la siguiente: "Esta Oda no tiene título ni dedicatoria ninguna en el manuscrito que hemos consultado para hacer esta publicación; pero sabemos que fue dirigida al Conde de Vista Florida; y por eso le hemos puesto su nombre". El texto transcrito es el de M.

La América afligida
Ve sus hijos uno a otros devorarse;
Uno al otro culparse
Sobre la paz perdida
20 Cuando de ambos Fernando oye aclamarse.

La Península triste
Presa de la traición y tiranía,
Ya ser más no confía;
Parece no subsiste
25 Más que para llorar su suerte impía.

En tantas turbaciones
El indiano requiere y el ibero
Quien a su dolor fiero
Y extremas aflicciones
30 Pueda ser el remedio postrimero.

En ti se han refugiado
¡Oh gloria del Perú! En tu amable seno,
De luz y bondad lleno,
Está depositado
35 El bien del suelo patrio y del ajeno.

Sí: nosotros veremos
Acercarse Minerva al trono augusto;
Hablará el hombre justo;
Y el mal que padecemos
40 Tornarase en placer y eterno gusto.

No habrá vasallo honrado
Que no sienta el influjo poderoso
Del numen bondadoso;
Se alentará el estado,
45 Y resucitará nuestro reposo.

Todos en mil amores
Arderán por su padre justo y tierno;
Y haréis que del gobierno
Sientan los sucesores
50 El bien, y vuestro nombre será eterno.

Saldrán por todo el mundo
Luces brillantes desde el trono ibero;
Clamará el orbe entero:
“¡Oh, sabio sin segundo!
55 ¡Oh, cuánto vale un sabio Consejero!”.

La América entre tanto,
La América cobrando su derecho,
A tu sensible pecho,
Con perdurable canto
60 Te llamará su gloria y su provecho.

¡Oh! Llegue, llegue el día
En que, puesto a la faz de nuestra gente,
Seas perenne fuente
De amor y de alegría
65 Y nos felicitemos mutuamente.

Tú, Neptuno, al momento
Que el hijo de Mercurio y de Astrea
En tu imperio se vea,
Di al voraz elemento
70 Lo que nuestra nación tanto desea.

Nereidas y Tritones
Rodeen el depósito sagrado
De tu héroe tan amado,
Y el piloto halle siempre las regiones
75 Del aire vario prontas a su agrado.

Así llegue temprano
 El instante de todo nuestro anhelo;
 Y véase que al fin ya quiso el cielo
 Que en jefe tan humano
 80 Halle la patria todo su consuelo.

-
- 3 "Al fin ya quiere el cielo" (N.).
 9 "Mas no lo conseguía" (N.).
 10 "Por más que entre sus hijos lo buscaba" (N.).
 14 "Que derrama a torrentes" (N.).
 17 "Ve a sus hijos uno a otro devorarse" (N.).
 24 "Piensa que no subsiste" (N.).
 27 "Al Indiano requiere y al Ibero" (N.).
 28 "Quien de su dolor fiero" (N.).
 31 "En ti se ha refugiado" (N.).
 32 "Almo seno" (N.).
 35 "El bien del patrio suelo y del ajeno" (N.).
 37 "Acercarse a Minerva al trono augusto" (N.).
 38 "A hablar al hombre justo" (N.).
 40 "Tornarse en bienes y en eterno gusto" (N.).
 45 "Y de él resultará nuestro reposo" (N.).
 48 "Harás que del Gobierno" (N.).
 50 "El bien, y tu renombre será eterno" (N.).
 64 "De paz y de alegría" (N.).
 67 "Que el hijo de Mercurio y Santa Astrea": así en M. Errata".
 73 "De un héroe tan amado" (N.) (Ra.).
 75 "Del aire vario, prontas a su grado" (N.).
 78 "Y veamos que al fin ya quiso el cielo" (N.).

POR FIN LIBRE Y SEGURO *

1 Por fin libre y seguro
 Puedo cantar. Rompióse el duro freno,
 Descubriré mi seno
 Y con lenguaje puro
 5 Mostrará la verdad que en él se anida,
 Mi libertad civil bien entendida.

Oíd: cese ya el llanto;
 Levantad esos rostros abatidos,
 Esclavos oprimidos,
 10 Indios que con espanto
 Del cielo y de la tierra sin consuelo,
 Cautivos habéis sido en vuestro suelo.

Oíd: patriotas sabios,
 Cuyas luces doblaban el tormento
 15 De mirar al talento
 Lleno siempre de agravios;
 Cuando debiera ser director justo
 Y apoyo y esplendor del trono augusto.

* Es el texto que ofrece un mayor número de variantes. Preferimos la lectura que ofrece R. (23, junio 1831), donde aparece con el título "Oda. En la primera elección constitucional del Ayuntamiento". En N. lleva el título "Oda II. A la Libertad" y añade la siguiente nota: "Esta Oda debió de ser compuesta después de la promulgación de la Constitución Española de 1812; y con motivo de la elección del primer ayuntamiento constitucional de Arequipa. Así se deduce de su contexto; y aunque no tiene título, le hemos puesto tomándolo de la primera estrofa". En L.A. aparece fragmentariamente con el título "A la Libertad". En p. (12 marzo 1915) se repite el título de L. A. En Ra. lleva el siguiente título: "Oda en la primera elección constituyente del Ayuntamiento de Arequipa".

20 Oye, mundo ilustrado,
Que viste con escándalo a este mundo
En tesoro fecundo
A ti sacrificado,
Y recogiendo el oro americano,
Te burlaste del preso y del tirano.

25 Despotismo severo,
Horribles siglos, noche tenebrosa;
Huid. La India llorosa,
El sabio despreciado, el orbe entero,
30 Sepan que expiró el mal y que hemos dado
El primer paso al bien tan suspirado.

Compatriotas queridos,
Oíd también amigos europeos,
Que en opuestos deseos
Nos visteis divididos,
35 Oíd: acabe ya la antigua guerra,
Amor más que tesoros da esta Tierra.

Días ha que a la Iberia
Del empero bajó de luz rodeada
La libertad amada,
40 A extinguir la miseria
Que en nuestro patrio suelo desdichado
Por tres siglos había dominado.

Casi hasta el firmamento
Levantádose había el despotismo,
45 Y los pies del coloso en el abismo
Tenían su cimiento,
Pero, ¿de qué ha servido?
De hacer con su caída mayor ruido.

Pisóle en la cabeza
50 La santa libertad: se ha desplomado,
Se estremeció la Tierra y espantado
Volvió a ver su fiereza
Todo hombre; pero ve que ya no es nada
Su estatua inmensa en polvo disipada.

55 Vieron más los mortales:
El cetro, que arrancado al Rey había,
La libertad lo dio a la Nación mía:
“Acabad vuestros males,
Resistid al tirano”,
60 Dijo la Diosa con acento humano.

Sonó en toda la Esfera
Voz tan dulce: los Polos retumbaron;
El eco derramaron
Sobre la Tierra entera,
65 Y la América toda en el momento
Saltó llena de gozo y de contento.

¿Pero quién ejercita
Este poder? ¿En dónde se comienza
A formar la obra inmensa
70 Del remedio, que incita
Esta voz celestial? Así decía,
Y empezó mi País desde aquel día.

Ya todo se previene
Para el día inmortal; mas del Averno
75 El enemigo eterno
Del hombre, el Error viene,
Arrastrando consigo hacia la Tierra
La discordia feroz, la cruda guerra.

80 Sobre este monte inmenso
 Que a la ciudad domina, se ha sentado;
 Sobre ella ha vomitado
 Un humo negro y denso:
 A todos dejó ciegos la negrura;
 ¡Cuánto horror presentó su noche oscura!

85 “Siempre seré oprimido...”
 Pensó el indio infeliz dentro del pecho;
 Bajo su pobre techo
 De su triste familia circuido,
 Lloró sobre sus hijos su quebranto,
 90 Y la esposa dobló su amargo llanto.

“Triunfe allá la ignorancia”
 Dijo el sabio sentado en su retiro,
 “Si olvidado me miro,
 Si falta vigilancia
 95 Sobre la ilustración, ¿por qué me muevo?,
 Así fue siempre; no es defecto nuevo”.

“Huyamos”, grita, “huyamos”,
 Tímido y aterrado el europeo;
 “Jurar mi ruina veo,
 100 O diestros elijamos
 A quienes con justicia y con prudencia
 Muden en favor nuestro la sentencia”.

“¿Qué hacéis? ¡Qué! ¡No mirasteis
 Qué pacíficos somos, generosos,
 105 Amantes, obsequiosos?
 Decid ¿dónde observasteis
 El furor que teméis? ¡O equivocados
 De nuestro amor huis precipitados?”

- 110 Así dijo el patricio,
Y su voz escuchó la providencia.
Su invisible presencia
Disipó el negro vicio,
Y cuando el Pueblo unido reclamaba,
Ella los electores señalaba.
- 115 ¿Pero calmó con esto
El temor, la aflicción, la desconfianza?
Cobró nueva esperanza,
Nuevo aliento funesto
El Error; y su empeño redoblando,
La discordia a los hombres fue turbando.
- Volvió el indio a su pena;
El sabio hollado a su misantropía;
Y el de la Iberia creía
Que la grave cadena
125 De las manos del noble americano
Pasaría a ligar su fuerte mano.
- Mas ¡qué! La Paz risueña
Juró que no; saliendo del Congreso,
Voló por la ciudad y a su regreso
130 En publicar se empeña
Que nada se recele, que ha extirpado
La cruel discordia de su Pueblo amado.
Volvió el Congreso luego;
Pues se dejó sentir su breve ausencia:
135 Con su afable presencia
Apagó pronto el fuego.
¿Cuándo han de pensar todos igualmente?
¿Ni dónde un mal cesó tan prontamente?
En tanto que asistían
140 La Paz y la Virtud al cuerpo sabio,

A su triunfo o a su agravio
Suspensas atendían,
Pisando cada una en su montaña,
Minerva, India y España.
145 Yo lo vi: en la del medio
Minerva se paró; a su diestro lado
Mayta estuvo rodeado
De indios, que su remedio
Esperaban, así como el hispano
150 Esperó Iberia en la siniestra mano.
Ya Febo se apartaba
Cansado de aguardar, hacia el poniente;
Mas suena de repente
La voz que se deseaba:
155 “El indio, el sabio de la unión amante,
Os han de gobernar en adelante”.
¡Eco plausible! ¡Viva!
“Viva, sí; la elección que nos conserva”;
Mayta, Iberia y Minerva
160 Con voz dulce y activa
Clamaron; y los Incas sepultados
Saltaron de su tumba alborozados.
Los sabios se alentaron;
Quedó el hispano en la ciudad seguro
165 Y los que “país oscuro”
A mi suelo llamaron,
Mirándole en prodigio tan fecundo:
“Ahora sí es, dijeron, Nuevo Mundo”.
Por el volcán terrible
170 Se sumergió el error avergonzado
De la mortal discordia acompañado.
¡Oh día el más plausible!
¡Oh Arequipa! Teatro afortunado
De una acción en que tanto se ha logrado!
175 ¡Oh sabios magistrados!

Jamás cantar sobre nuestros loores,
 Pero ¿qué más honores
 Qué himnos más bellos, más proporcionados
 Que el general placer, con que mil veces
 180 Se felicita el pueblo por sus jueces?
 Compatriotas amados
 Que en ultramar la luz primera visteis;
 ¿Esto es lo que temisteis?
 ¿Pensasteis ¡qué engañados!
 185 Que un pecho Americano
 Sería vengativo, cruel, tirano?
 No hay tal. Fue nuestro anhelo
 Este sólo: que al justo magistrado
 Ya por sí penetrado
 190 De amor al Patrio suelo,
 Le urgiesen a ser fiel en cada punto
 Deudos, padres, hijo, esposa, todo junto.
 Así será y gozosos
 Diremos: es mi Patria el globo entero;
 195 Hermano soy del indio y del ibero;
 Y los hombres famosos
 Que nos rigen, son padres generales
 Que harán triunfar a todos de sus males.

-
- 5 "Mostraré la verdad que en él se anida" (N.) (L.A.).
 9 "Cambiado por el 10 y viceversa" (N.).
 11 "Del cielo y de tierra, sin consuelo" (P.) (Ra.).
 14 "Cuyas luces nos daban el tormento" (N.).
 "cuyas luces redoblaban el tormento" (Lira Patriótica).
 15 "De mirar al Talento" (N.).
 17 "Cuando debiera ser dictador justo" (N.).
 18 "Apoyo y esplendor del trono agosto" (N.).
 "Y apoyo y esplendor del pueblo agosto" (L.A.).
 23 "Que recogiendo el oro americano" (N.).
 24 "Te burlaste del precio y del tirano" (N.).

- “Te burlaste del preso y del tirano” (P.) (Ra.).
 27 “Huid. La india llorosa” (N.).
 31 L.A. no transcribe del 31 al 42.
 35 “Oid: acaba ya la antigua guerra” (N.).
 37 “Dios ha que a la Iberia” (Ra.).
 38 “Del Empleo bajó de luz rodeada” (N.).
 39 “La Libertad amada” (N.).
 44 “Levantándose había el despotismo” (Ra.).
 48 “Hacer con su caída mayor ruido” (Lira Patriótica).
 50 “La Santa Libertad; se ha desplomado” (N.).
 53 “Todo hombre; pero ved que ya no es nada” (N.).
 57 “La libertad le dio a la Nación mía” (L.A.) (P.) (Ra.).
 58 “Acabad nuestros males” (P.) (Ra.).
 70 “El remedio a que incita” (N.) (L.A.) (P.) (Ra.) (Lira Patriótica).
 78 “Arrastrando consigo hasta la tierra” (Ra.).
 78 “La Discordia feroz, la cruda guerra” (N.).
 82 “Un humo denso y negro” (N.) (P.) (Ra.).
 87 “Bajo su pobre lecho” (P.) (Ra.).
 90 “Y la esposa bebió su amargo llanto” (N.) (Ra.).
 “Y la esposa vio su amargo llanto” (P.).
 91 L.A. no transcribe del 91 al 114.
 100 “Oid estros elijamos” (P.).
 “Oid estros lejanos” (Ra.).
 105 “Amantes y obsequiosos?” (N.).
 107 “El furor que teméis! ¿Equivocados” (N.).
 110 “Y su voz escuchó la Providencia” (N.).
 113 “Y cuando el pueblo reclamaba” (P.) (Ra.).
 119 “El Error, y su empeño redoblado” (P.) (Ra.).
 120 “La Discordia a los hombres fue turbando” (N.).
 “La discordia a los hombre fue turbado” (Ra.).
 121 L.A. no transcribe del 121 al 126.
 123 “Y el de Iberia creía” (N.) (P.) (Ra.).
 128 “Mandó que no salieran del Congreso” (N.).
 131 “Que nadie se recele, que ha extirpado” (L.A.).
 “Que nadie se recela que ha extirpado” (Ra.).
 133 “Volvió al Congreso luego” (N.) (L.A.) (Ra.) (Lira Patriótica).
 137 “¿Cómo han de pensar todos igualmente?” (N.).
 “¿Cuándo pensaron todos igualmente?” (P.) (L.A.) (Ra.).
 139 L.A. no transcribe del 139 al 150.
 140 “La Paz y la Virtud al cuerpo sabio” (N.).
 141 “Al triunfo o a su agravio” (N.).
 144 “Minerva, la India y la orgullosa España” (N.).
 146 “Minerva se paró; y al diestro lado” (P.) (Ra.).
 “Minerva se posó; a su diestro lado” (Lira Patriótica).

-
- 147 “Manco estuvo rodeado” (N.).
149 “Esperaban; y allí con el hispano” (N.).
155 “El indio, el sabio con unión amante” (L.A.) (Ra.).
“El indio, el sabio con unción amante” (P.).
157 L.A. no transcribe del 157 al 162.
159 “Manco, Iberia y Minerva” (N.) (P.) (Ra.).
160 “Con voz dulce y altiva” (P.) (Ra.).
161 “Llamaron; y los incas sepultados” (Lira Patriótica).
164 “Quedó el peruano en su nación seguro” (L.A.).
165 “Y los que “país oscuro” (N.).
169 L.A. no transcribe del 169 al 198.
170 “Se sumergió el Error avergonzado” (N.).
171 “De la mortal Discordia acompañado” (N.).
“De la moral discordia acompañado” (P.).
182 “Que en Ultramar la luz primera visteis” (N.).
184 “¿Pensasteis [qué engañados]” (N.).
185 “Que un pueblo Americano” (N.).
187 “No tal: fue nuestro anhelo” (N.).
188 “Esto solo: que al justo magistrado” (P.) (Ra.).
192 “Deudos, padre, hijos, esposa, todo junto” (Ra.).
194 “Diremos: “es mi Patria el globo entero” (N.).
195 “Hermano soy del Indio y del Ibero” (N.).

YA LLEGÓ EL DULCE MOMENTO *

- 1 Ya llegó el dulce momento
 En que es feliz Arequipa,
 Ya en mi suelo se disipa
 El Despotismo feroz:
5 Ya se puede a boca llena
 Gritar: que la patria viva,
 Que la libertad reciba
 Que triunfe nuestra Nación.
- Cayó el monstruo detestable
10 Que en nuestra cerviz sentado
 Trescientos años ha hollado
 La justicia y la razón:
 Y en su lugar se levanta
 La oliva de la victoria,
15 Que borrará la memoria
 De los siglos de opresión.
- Levantad pues hijos bellos
 Del Perú siempre oprimido,
 Incrementad el partido
20 De esta grande Redención:
 Ved que el Cielo nos protege
 Y que salen los efectos
 Mayores que los proyectos
 Que el Patriotismo formó.

* Solo figura en ms. I. con el título "Marcha Patriótica".

25 No se encuentre un hombre solo
 Que no empuñe aguda espada,
 Y arroje a su negra nada
 Al tiránico español,
 Pues las heridas gloriosas
30 Que en el campo se reciban
 Harán que sus nombres vivan
 Muerto el Déspota escuadrón.

 Suene en fin en todas partes
 Con las voces y los hechos,
35 Que no vivan nuestros pechos,
 Si no logran este honor:
 Viva, viva eternamente,
 El Patriotismo Peruano,
 Viva el suelo Americano,
40 Viva su libertador.

EN UNA NOCHE OSCURA Y PAVOROSA *

- 1 En una noche oscura y pavorosa, (1)
 Los males de mi Patria contemplaba;
 Una escena sangrienta y horrorosa (2)
 A mi pecho cruelmente atormentaba:
 5 A esta constitución tan lastimosa
 Encontrar un remedio procuraba;
 Y en tan inútil como triste empeño,
 Mis párpados se cierran, y yo sueño.
- Sueño, que atada con cadenas iba (3)
 10 Una infeliz mujer, cuyo vestido
 Era un hito empapado en sangre viva: (4)
 Tras ella con furor jamás oído
 De hombres ingratos una comitiva (5)
 Veo que corre, y en confuso ruido (6)
 15 Oigo, le dicen: Sufre esas cadenas.
 O padece mil muertes, tras mil penas. (7)
- Turbóme de improviso y mi tristeza (8)
 Llega a su colmo, cuando con desvío
 Vuelve hacia mí su lánguida (9) cabeza
 20 Y dice sollozando ¡ay hijo mío! (10)
 Quiero ayudarla activo y con presteza, (11)
 Quiero correr; mas ¡ay! Un sudor frío (12)

* Sólo aparece en ms I. con el título "Sueño de un infeliz súbdito del M. de Lima". Lleva luego: "Epígrafe/ Bien puede no ser verso lo que digo;/ pero es pura verdad. Yo soy testigo". Estuardo Núñez piensa que tal vez la "M" del título signifique "Municipio". Todo el "Comento" es del propio Melgar. El signo () reemplaza palabras ilegibles en el manuscrito.

Un temor, (13) una pena, (14) mil tormentos, (15)
Debilitan, destruyen mis alientos:

25 Caigo en fin débil (16) al esfuerzo que hice,
Y riego con mis lágrimas la tierra: (17)
Procuro levantarme (18) y me maldice (19)
La tropa de los bárbaros, que aterra:
Entonces lloro y grito (20) ¡Ay infelice!
30 ¡Ay infelice Madre! ¡Oh Dios! Destierra... (21)
Confunde con tu vista a esos infames; (22)
Tu ira sobre mi Patria no derrames.

Sordo se muestra el cielo a mis clamores
De mi Madre a las penas no da oídos;
35 Parece complacerse en mis dolores,
Y que se holgara en vernos afligidos: (23)
Los bárbaros juzgando por favores (24)
Los desprecios del Cielo a mis gemidos;
Dicen con voz soberbia y arrogante: (25)
40 Presa nuestra será, (26) cual lo ha sido antes. (27)

¡Vuestra presa será? ¡Cruelles! ¡Feroces!
¡Así a mi Patria, que rasgó su seno (28)
Para abrigaros, perseguís atroces?
Mas ¡oh dolor! De injurias me hallo lleno (29)
45 ¡Qué Patria tienes tú? (30) Dicen a voces
Y apurando mi mal corren sin freno
A consumir el hecho más injusto... (31)
Despierto: pasa todo: mas no el susto. (32)

COMENTO AL SUEÑO

- (1) Tales me han de ser todas mientras no mude de estado.
- (2) Degollaciones injustas etc.
- (3) Sólo de las manos; porque ya se le han caído las de los pies; gracias a Buenos Aires, Caracas, Chile, Quito, Santa Fe etc.
- (4) La América viuda de tantos hijos muertos injustamente.
- (5) De patanes.
- (6) Porque jamás hablan con claridad ni concierto.
- (7) La Patria muere y pena en cada hijo suyo.
- (8) Esto sucede a todo Americano sensible; pero aún preso.
- (9) Tal la tienen de desangrado.
- (10) ¿En quien ha de buscar asilo, sino en sus hijos?
- (11) La reflexión, el Patriotismo producen estos efectos.
- (12) Este que en mi fue involuntario, es muy del gusto de algunos Americanos espurios y ().
- (13) De echar bendiciones con los pies.
- (14) De castigar a los insinuados chapetonistas pero hermanos.
- (15) Ver que se llama delito, el celo por la patria; inobediencia, el tenerla con quien no es Juez legitimo; libertinaje, los suspiros de un esclavo; disparate, un juicio despreocupado; vicio, la virtud etc. etc. etc.
- (16) No puedo absolutamente ejecutar mis deseos.
- (17) No puede más un peruano particular.
- (18) Levantarme y punto en boca.
- (19) A la tiranía añaden el insulto.

-
- (20) El que está atado de pies y manos no tiene más arma
que la boca.
- (21) A la Tartaria o al Japón.
- (22) Estas lechuzas modernas ¿cuándo han de sufrir tanta
luz?
- (23) (En blanco en el original)
- (24) Todo lo entienden al revés y se lo exponen a su
modo.
- (25) Ese es su tono natural.
- (26) Escaso
- (27) Nadie lo duda.
- (28) Esto necesita una nota muy larga.
- (29) A un argumento dan esta *razón del zapatero*
- (30) *Ita Garita.*
- (31) Ni en sueño lo vi consumir; pero acometerlo si, y
aun de día claro.
- (32) Ya se me va acabando.

OCTAVA

GIA NON SI PUO ASCOLTARE IL DOLCE NOME *

- 1 Giá non si puó ascoltare il dolce nome
De la felicidad ni del consuelo;
Ya no podemos esperar que asome
La riservata pace in nostro cielo.
- 5 Corrucciato ha sconfitto Dio le Home
Con que fijó la dicha en este suelo;
Ya no hay otro recurso en tanta pena
Che pianger sopra il ferro e la catena.

* Aparece en B. (7 noviembre 1891) con texto muy deteriorado. Estuardo Núñez (en *Las letras de Italia en el Perú*) ha reconstruido esta octava. Transcribiremos esta versión, que respeta los versos en español de la primera. En B. el título es "Octava".

3

POESÍA LAUDATORIA

ODAS

CUMPLIDO ESTÁ EN SU TODO EL VATICINIO *

- 1 Cumplido está en su todo el vaticinio
 Que el fuerte Hércules hizo en el gran día
 En que rompió de un golpe la montaña
 Que del inmenso Atlántico era dique.
- 5 De uno, dos montes hizo sus columnas;
 Por entre ambas, abierto un paso estrecho,
 Se lanzaron las ondas; un mar grande
 Se hizo al momento en medio de la tierra,
 Ciudades mil quedaron anegadas
- 10 Y el Lobo y el Delfín y los Tritones
 Hicieron de las Torres y Palacios
 Hondas cavernas do a dormir se acogen.
 Los montes, que a un impulso tan violento
 Apenas resistieron, hechos playas;
- 15 Y los montes que en islas se tornaron,
 Al héroe miraban tan absortos,
 Como quedó el ladrón del Vellocino
 Cuando por artes de Medea arroja
 Las semillas al suelo y convertirse
- 20 Se mira en belicosos militares.
 Hércules los despierta, poco es esto,
 “La Bética, esta tierra que ahora piso,

* Figura únicamente en Ra. Lleva el siguiente encabezamiento: “Al Excelentísimo e Ilustrísimo S.D.D. Pedro José Chaves de la Rosa, Patriarca de Indias, Vicario General de los Ejércitos de Armada, Gran Cruz y Gran Canciller de la Distinguida Orden Española de Carlos III. Vicepresidente de la Asamblea Suprema de la misma Orden”, bajo el título: OCTAVA 7ª.

Un hijo de mi sangre dará un día,
Héroe como yo que en otro mundo
25 Será columna excelsa”; y luego en ambos
Alzó entonces la diestra poderosa,
Estrechóla con fuerza y destilando
Una gota de Sangre sobre Gages
Ella tormentosa dijo y partióse.
30 Han corrido los siglos y ya vemos
De la Herculeada Sangre fecunda
Levantarse al gran hijo, que cargado
Del peso enorme de una Iglesia viene
A ser alta columna de nuestro suelo,
35 ¡Oh muy ilustre Chaves! A tu vista
Huye el error y el crimen y la muerte;
Tú alzaste del profundo ese recinto
Que a Minerva ofrecido nunca fuera.
Mansión de luz, si tú bajo tus alas
40 No le acogieras, ni Minerva entrara
Si no era por tu empeño a poseerlo.
Arequipa feliz a ver llegaste
Un sabio a cuyo ruego baja Urania
Y muestra a tus hijuelos pensadores
45 Altas regiones que los astros cursan.
Un sabio a cuyo influjo se desgarran
Los burdos velos con que a nuestros ojos
Se ocultaban los senos de Natura
Y hasta el inmenso ser inconocible.
50 Del sumo Dios, sentado entre la niebla,
Se tienta especular que pasa todo;
Nuestro Maestro celoso dio millares
De preciosos depósitos que tienen
Fijos en perdurables caracteres
55 Las ciencias del Señor y de los hombres
Mil sabios de allí salen, tú los unges
Pastor esclarecido, y encargados
Del Supremo poder con que en el Cielo
Atar y desatar al Señor hacen.

 CUANDO UN HÉROE EMPIEZA A CELEBRARSE *

- 1 Cuando un héroe empieza a celebrarse
 Se espera oír contar grandes acciones:
 Grande ciencia en matarse
 Ruinas, desolaciones,
 5 Sangre, golpes tremendos...
 Mas mi musa se esconde a esos estruendos.
- Y no es que en vos, magnánimo Henestrosa,
 Falten glorias de Marte recibidas:
 10 Tienen bien conocidas
 En la guerra onerosa
 Tu pericia y bravura
 Medellín, Cataluña, Extremadura.
- El Dios de la batalla, el mismo Marte
 Con placer en acciones te veía;
 15 Su agrado fue mirarte
 Y por fuerza decía:
 “Ved un Marte en la Tierra
 Que no puede vivir si no es en guerra”.
- ¡Qué engaño! Si es la paz vuestro elemento,
 20 Iris cual primogénito te cuenta
 Y exclama: “Es un portento
 Que en la guerra sangrienta

* Hay cuatro versiones: en B. (10, noviembre 1891), en P. (12, marzo 1915), esta publicada por Mostajo; en Ra. donde se transcribe dos veces (Ra. I; Ra. 2). Se transcribe el texto de B., donde el título es: “Oda al Excmo. Sr. D. Juan de Henestrosa y Orcasitas, Teniente General de los Ejércitos Nacionales y Sub-Inspector General”.

Obrase mi pupilo,
Que no puede vivir si no es tranquilo”.

25 Ved aquí, esto me inspira y me da aliento;
Esa paz y dulzura primorosa
En que, como en su asiento,
Vuestro ánimo reposa,
Paz a cuya influencia
30 Brilla tu singular benevolencia.

Esto sí, ¡vive el cielo!, esto es lo raro,
Lo que es más grato y digno de memoria:
Que el fuego, a Marte caro,
El valor, la victoria,
35 Dan gloria a esos esmeros,
Pero gloria común a mil guerreros.

¡Cuán general es ver a los mortales
Que, al oír de su fama el grito augusto
Fingiéndose inmortales.
40 Quieren que en más que es justo
Su dignidad se aprecie,
Y los miren como hombres de otra especie!

Y vos, único entre ellos sois hermano,
Sin perder vuestro honor sois apacible;
45 Y esto es lo soberano
Lo raro, lo indecible:
Esto es sellar tu gloria
Y triunfar del valor y la victoria.

¡Oh bienaventurada americana
50 Que, a este fénix de paz estando unida,
A la América humana
Vinculáis esta vida,

Y vuestro amante anhelo
Le hace dicha, honor, placer de nuestro suelo!

55 ¡Apolo!, ven tú mismo, esta es tu esfera,
Haz que a cantar tus favoritos vengan.
¡Ojalá yo lo fuera!
Mas diré: siempre tengan
60 Dos tan preciosas vidas,
Honor, felicidad, glorias cumplidas.

-
- 2 "Se espera oír pintar grandes acciones" (Ra. 1).
"Se espera oír cantar grandes acciones" (Ra. 2).
3 "Grande ciencia es matarse" (Ra. 1 y 2).
6 "Mas mi musa se esconde a estos estruendos" (Ra. 1).
7 "Y no es que en vos, magnánimo Honestrosa" (P.).
"Y no es que en vos, magnánimo Henostrosa" (Ra. 2).
9 "En la guerra horrorosa" (P.) (Ra. 2).
11 "Tu fiereza y bravura" (P.) (Ra. 2).
14 "Tus acciones heroicas veía;" (P.) (Ra. 2).
15 "Su placer fue mirarte" (P.) (Ra. 1 y 2).
18 "Que no puede vivir sino en la guerra" (P.) (Ra. 2).
20 "Iris su primogénito te cuenta" (P.) (Ra. 2).
21 "Y clama: es un portento" (P.) (Ra. 2).
23 "Obrare un pupilo" (Ra. 1).
24 "Que no puede vivir sino tranquilo" (Ra. 1).
25 "Ve aquí, esto me enciende y me da aliento" (P.) (Ra. 2).
28 "Vuestro amigo reposa" (P.) (Ra. 2).
29 "Paz amiga influencia" (Ra. 1).
30 "Nace tu singular benevolencia" (P.) (Ra. 2).
"No se tu singular benevolencia" (Ra. 1).
31 "Esto sí, ¡viva el cielo! Esto es lo raro" (P.) (Ra. 2).
32 "Lo sumamente digno de memoria" (P.) (Ra. 1 y 2).
36 "Pero gloria computa a mil guerreros" (Ra. 2).
38 "Que al oír de la fama un grito augusto" (P.) (Ra. 2).
"Que al oír de su fama un grito augusto" (Ra. 1).
40 "Quieren que en más lo justo" (P.) (Ra. 2).
41 "La dignidad se aprecie" (Ra. 1).
42 "Y los miren como hombres de toda especie" (Ra. 1).

- 43 “Y vos único entre ellos sois humano” (P.) (Ra. 2).
44 “Sin perder vuestro honor sois apreciable” (P.) (Ra. 2).
46 “Lo sumo, lo admirable” (P.).
“Lo sumo, lo indecible” (Ra. 1).
“Y esto es lo soberano, lo sumo, lo admirable” (Ra. 2).
47 “Esto es vencer tu gloria” (P.) (Ra. 1 y 2).
51 “A la América hermana” (P.) (Ra. 2).
54 “Le hace hijo, honor, placer de nuestro suelo” (P.).
“Le hace hijo, honor, placer de vuestro suelo” (Ra. 2).
55 “Apolo ven tú mismo, esto es tu esfera;” (Ra. 1).
58 “Mas dice: siempre tengan” (Ra. 1).
60 “Honor, felicidad, gloria cumplidas” (P.) (Ra. 2).

SE DICE QUE VENUS *

1 Se dice que Venus
 Viendo repartido
 Todo el Universo
 Bajo tres dominios,
5 Dominarlo todo
 Ella sola quiso
 Y logró rendir
 A sus dueños mismos.
 Los que esto fingieron
10 No lo han entendido:
 La benignidad
 Tiene mayor brío.
 Ven benigno a Jove
 Todos los nacidos;
15 Benigno a Neptuno;
 De Ilión los residuos;
 Al mismo Plutón
 Bajando al abismo,
 Orfeo y Eneas
20 Lo hallaron benigno.
 Y por mayor prueba
 El corazón pío
 Que abriga Vuecencia,
 Es un atractivo
25 Que rinde y cautiva
 A quien lo ha sentido.

* Hay tres versiones: en P. (12, marzo 1915) y dos en Ra. (Ra. 1; Ra. 2). En la primera y tercera lleva por título la palabra "Oda", en la segunda "Oda 6ta". Transcribiremos el texto de P.

La benignidad
 Es, pues, el dios vivo
 Que somete todo
 30 Bajo su dominio;
 Y este alto secreto
 Que no han conocido
 Mil sabios paganos:
 A vos, jefe invicto,
 35 Benigno Honestrosa,
 Revelado ha sido,
 ¿Qué será Arequipa
 Viendo este prodigio?
 Vas a ver... Bien pronto
 40 Bello suelo mío
 Verás a Honestrosa
 Tu feliz cautivo
 En tu dulce clima.
 Mi presagio es fijo:
 45 Veo ya tus gozos
 Y por ellos brindo.

-
- 6 "Ella quiso" (Ra. 1).
 "Ella sólo quiso" (Ra. 2).
 7 "Ya logró rendir" (Ra. 1).
 9 "Los que estos fingieron" (Ra. 1).
 11 "La Benignidad" (Ra. 1).
 15 "Benigno a Neptuno" (Ra. 1 y 2).
 16 "De Felón los residuos" (Ra. 1).
 20 "Le hallaron benigno" (Ra. 1).
 "Lo hallaren benigno" (Ra. 2).
 24 "Es un atractivo" (Ra. 1).
 26 "A cuantos la han visto" (Ra. 1).
 35 "Benigno Henestrosa" (Ra. 1).
 "Benigno Henostrosa" (Ra. 2).
 39 "Vas a ser bien presto" (Ra. 1).

- 41 "Al ver a Henestrosa" (Ra. 1).
"Verás a Henostrosa" (Ra. 2).
42 "Su feliz cautivo" (Ra. 1).
45 "Veó ya tus goces" (Ra. 1).

SONETOS

FIGURARME SOLÍA UN MAGISTRADO *

- 1 Figurarme solía un magistrado
 Que hoy sostuviese a la nación entera:
 ¡Qué luces, qué virtudes no exigiera
 Un empeño tan grande y elevado!
- 5 Sólo el poder de un Dios a tanto grado
 Las prendas de un mortal llevar pudiera;
 Mas ya en nuestras desdichas: ¿quién espera
 Un prodigio tan raro y acabado?
- 10 Dije; y miradlo aquí contesta ufano
 Señalándome al gran Vista Florida,
 El genio tutelar del pueblo indiano:
- “La América no más será oprimida
 Con este Consejero y el hispano
 A este patricio deberá la vida”.

* Se encuentra en M., con el título de “SONETO” y el siguiente encabezamiento: “D. Mariano Melgar, Catedrático de Filosofía y Matemáticas del Colegio de San Gerónimo, expresa su afecto, y la alegría que le ocupa, con lo siguiente:”. También en Ra., con el mismo título.

LA CORTE EL BUEN FILÓSOFO ABORRECE *

- 1 La Corte el buen filósofo aborrece
 Porque solo maldad en ella mira;
 Ve triunfando tan solo la mentira
 Y que pisada la verdad perece.
- 5 Ve que la Corte siempre ensoberbece
 Al que su aire pestífero respira,
 Y espantado por eso se retira
 Y al escuchar su nombre se estremece.
- 10 Son por eso en su Esencia portentosas,
 Su alma apacible e inocentes manos
 Habiendo estado en cortes engañosas.
- Lo cierto es que si en ser rectos y humanos
 Los cortesanos fueran Henestrosas
 Los filósofos fueran cortesanos.

-
- 3 “Ve triunfando por todo la mentira” (P.) (Ra.).
 6 “Al que el aire pestífero repugna” (Ra.).
 9 “Son por eso en Su Esencia portentosas” (P.) (Ra.).
 13 “Los cortesanos fueran Honestrosas” (P.) (Ra.).
 “Los cortesanos fueran Henostrosas”.

* Hay tres versiones: B., (10, noviembre 1891) que transcribimos, P. y Ra. En las dos primeras aparece el siguiente título: “SONETO”; y la dedicatoria: “Al Excmo. Sr. D. Juan Henestrosa y Orcasitas”.

POR SER DUEÑO ABSOLUTO DE LA TIERRA *

1 Por ser dueño absoluto de la Tierra
Fue Alejandro en las guerras excelente
Pero Su Esencia lo es únicamente
Por el aliento que en su pecho encierra.

5 Por eso es que al principio de la guerra,
Cuando en cualquier ejército valiente
Discurre un pavor frío por la frente,
Un corazón sereno no se altera.

10 Este obrar sin buscar correspondencia
Se hace ver hoy con expresión más alta
En su grata y genial benevolencia.

En paz o en guerra, pues por sí se exalta;
Y nunca se dirá de Su Excelencia
Que faltando el motivo el favor falta.

* La primera versión es la de P. (12, marzo 1915) y luego, sin variantes, en Ra. En P. lleva el título: SONETO II.

UNA NUEVA EMOCIÓN EN MI ALMA SIENTO *

- 1 Una nueva emoción en mi alma siento:
Es ahora, señor, cuando he sabido
Que ser Virrey Vucencia había perdido
Por fijar en América su asiento.
- 5 ¡Válgame Dios! Se pierde el pensamiento.
Que el que es de Apolo más favorecido
Aquí cante, en estilo el más subido,
Este triunfo de amor, este portento.
- 10 Mil ideas al ser vienen en tropa:
Amigos todos, todos a una mano,
Apuremos alegres una copa.
- Todo pecho español celebre ufano,
Ya sea americano, ya de Europa,
Al que es de Europa y es Americano.

14 “Al que es de Europa y es de América” (Ra.).

* Con el título “SONETO III” aparece en P. (12, marzo 1915). También aparece en Ra.

OCTAVAS

LA PATRIA JUSTAMENTE SE COMPLACE *

- 1 La patria justamente se complace
En el hombre inmortal que celebramos:
La esperanza por él y en él renace
De todo el continente que habitamos;
5 De siglo en siglo pues su fama pase,
Mil vivas a su nombre repetamos,
Y si algún egoísta se resiente,
¡Qué remedio, señores! Que reviente.

-
- 4 "Del todo el continente que habitamos" (Ra.).
6 "Mis vivas a su nombre repetimos" (Ra.).
7 "Y si alguien egoísta se resiente" (Ra.).

* La primera edición conocida es la de M. Con variantes, aparece en Ra. En ambas, lleva el título de "BRINDIS".

ADMIREN UNOS EL BRILLANTE GRADO *

- 1 Admiren unos el brillante grado
 En que está colocado Su Excelencia;
 Otros publiquen su valor probado;
 Otros celebren su militar ciencia:
5 Yo sólo aplaudiré con sumo grado
 Su dulce humanidad y su prudencia
 Esta es su mayor gloria; pues es llano
 Que todo el ser del hombre, es ser humano.

* En P., (12 marzo 1915) con el título de: "OCTAVAS"; y la dedicatoria entre paréntesis: "(Brindis a Honestrosa)".

4

POESÍA AMATORIA

CARTA

A SILVIA,

OBRA POSTUMA

DE

D. MARIANO MELGAR,

LA DA A LUZ SU HERMANO

EL TENIENTE CORONEL

GRADUADO,

DON JUAN DE DIOS MELGAR,

AYACUCHO: AÑO DE 1827.

IMPRESA DE DON A. CARDENAS.

Administrada por Estevan Villegas.

Edición príncipe de la *Carta a Silvia*, Ayacucho, 1827

ELEGÍAS

SEPA LA CRUEL MELISA *

- 1 Sepa la cruel Melisa,
 Si a mi clamor se niega,
 Que el que sin fruto ruega
 Consigue aborrecer.
- 5 Entienda si con risa
 De mí se burla altiva,
 Que a mí no me cautiva
 Quien me hace padecer.
- 10 Sepa que bien advierto
 Que aunque el Amor hermosa
 Me la pinte, y preciosa,
 No es más que una mujer.
- 15 Pero eso, aun siendo cierto
 Que es beldad atractiva,
 A mí no me cautiva
 Quien me hace padecer.

* Este texto solo se encuentra en ms. I, de donde ha sido transcrito. Núñez califica el poema de "composición elegíaca". Patricio Ricketts ilustró su artículo "Inéditos de Melgar" (*Correo*, Arequipa, 16 de agosto de 1969) con este y otros textos del mismo manuscrito. En este se lee, después del último verso, la siguiente nota: "No me acuerdo los restantes / Compatriota Corbacho".

Conozca que el Amor
De la esperanza vive,
Y muere si concibe
20 Que no hallará placer.

Y así porque un rigor
De esperar más me priva,
A mí no me cautiva
Quien me hace padecer.

25 A otros su frenesí
Los degrada cuando hace
Que un rigor los abrace
Y un mal los haga arder.

30 Conmigo no es así;
No me encanta una esquivia,
A mí no me cautiva
Quien me hace padecer.

¿POR QUÉ A VERTE VOLVÍ, SILVIA QUERIDA? *

- 1 ¿Por qué a verte volví, Silvia querida?
 ¡Ay triste! ¿Para qué? ¿Para trocarse
 Mi dolor en más triste despedida!
- Quiere en mi mal mi suerte deleitarse;
 5 Me presenta más dulce el bien que pierdo:
 ¡Ay! ¡Bien que va tan pronto a disiparse!
- ¡Oh, memoria infeliz! ¡Triste recuerdo!
 Te vi... ¡Qué gloria! Pero, ¡dura pena!
 Ya sufro el daño de que no hice acuerdo.
- 10 Mi amor ansioso, mi fatal cadena,
 A ti me trajo con influjo fuerte.
 Dije: “Ya soy feliz, mi dicha es plena”.
- Pero, ¡ay! de ti me arranca cruda suerte;
 Este es mi gran dolor, este es mi duelo;
 15 En verte busqué vida y hallo muerte.
- Mejor hubiera sido que este cielo
 No volviera a mirar y solo el llanto
 Fuese en mi ausencia todo mi consuelo.

* En N. y L.A., con texto idéntico, bajo el título “Elegía I”; en Ra. transcripciones fragmentarias, con variantes. En N. se lee la siguiente nota: “Melgar salió de Arequipa con destino a Lima, para recibirse de Abogado, solo por obedecer a su padre, que así lo alejaba de Silvia. En Quilca, que era donde debía embarcarse, y que fue donde conoció el mar y compuso su oda ‘Al autor del Mar’, buscó algún pretexto para no seguir su viaje y regresar a Arequipa. Regresó, en efecto; pero su padre le ordenó inmediatamente volviere a emprender su camino por tierra hasta Lima. Este segundo viaje forzado, fue el que le inspiró esta Elegía”.

20 Cerca del ancho mar, ya mi quebranto
 En lágrimas deshizo el triste pecho;
 Ya pené, ya gemí, ya lloré tanto...

 ¿Para qué, pues, por verme satisfecho
 Vine a hacer más agudos mis dolores
 Y a herir de nuevo el corazón deshecho?

25 De mi ciego deseo los ardores
 Volcánicos crecieron, de manera
 Que víctima soy ya de sus furores.

30 ¡Encumbradas montañas! ¿Quién me diera
 La dicha de que al lado de mi dueño,
 Cual vosotras inmóvil, subsistiera?

 ¡Triste de mí! Torrentes, con mal ceño
 Romped todos los pasos de la tierra,
 ¡Piadosos acabad mi ansioso empeño!

35 Acaba, bravo mar, tu fuerte guerra;
 Isla sin puerto vuelve las ciudades;
 Y en una sola a mí con Silvia encierra.

 ¡Favor tinieblas, vientos, tempestades!
 Pero vil globo, profanado suelo,
 ¿Es imposible que de mí te apiades?

40 ¡Silvia! Silvia, tú, dime ¿a quién apelo?
 No puede ser cruel quien todo cría:
 Pongamos nuestras quejas en el cielo.

45 Él solo queda en tan horrible día.
 Único asilo nuestro en tal tormento.
 Él sólo nos miró sin tiranía.

Si es necesario que el fatal momento
Llegue... ¡Piadoso Cielo! en mi partida
Benigno mitigad mi sentimiento.

50 Lloro... No puedo más... Silvia querida,
Déjame que en torrentes de amargura
Saque del pecho mío el alma herida.

El negro luto de la noche oscura
Sea en mi llanto el solo compañero,
Ya que no resta más a mi ternura.

55 Tú, Cielo Santo, que mi amor sincero
Miras y mi dolor, dame esperanza
De que veré otra vez el bien que quiero.

60 En sola tu piedad tiene confianza
Mi perseguido amor... Silvia amorosa,
El Cielo nuestras dichas afianza.

Lloro, sí, pero mi alma así llorosa,
Unida a ti con plácida cadena,
En la dulce esperanza se reposa,
Y ya presente el fin de nuestra pena.

10 "El amor ansioso, mi fatal cadena," (Ra.).

11 "A mí me trajo con influjo fuerte:" (Ra.).

¡OH DOLOR! ¿CÓMO, CÓMO TAN DISTANTE...? *

1 ¡Oh dolor! ¿Cómo , cómo tan distante
De mi querida Silvia aquí me veo?
¿Cómo he perdido todo en un instante?

Perdí en Silvia mi dicha y mi recreo;
5 Consentí en ello ¡ciego desvarío...!
Consentí contra todo mi deseo.

Y ved, aquí conozco el yerro mío,
Ya cuando repararlo no es posible,
Y es fuerza sufra mi dolor impío.

10 Así el nuevo piloto al mar terrible
Se arroja sin saber lo que le espera,
Y ármase luego la tormenta horrible.

En negra noche envuelta ya la esfera,
Pierde el valor, el rumbo y el acierto;
15 Y a todos lados ve la parca fiera.

Pero al fin él verá su ansiado puerto,
O acabaránse pronto sus tormentos;
Bien presto ha de mirarse libre o muerto.

Y aun en medio del mar ¿Qué sentimientos
20 Puede tener cuando en luchar se emplea
Contra las fuertes ondas y los vientos?

* Texto casi idéntico en N. y L.A., en ambas aparece como "Elegía II"; en Ra. fragmentos sin variantes.

Sólo yo... Yo he perdido hasta la idea
De un débil esperar: no hallo consuelo...
¡Ay Silvia... No es posible que te vea!

25 Ni morir pronto espero; ni mi anhelo
Puede agitarme tanto, que ocupada
No sufra mi alma el peso de su duelo.

En una calma triste y desastrada,
Fijos tengo los ojos en mi pena,
30 Sin lograr más que verla duplicada.

En derredor de mí tan solo suena
El eco de los míseros gemidos
Con que mi triste pecho el aire llena.

Sólo el dolor por todos mis sentidos
35 Entra hasta el corazón: todo es quebranto
Que el alma abate en golpes repetidos.

¡Ay Silvia! Si a lo menos tú, mi llanto
Pudieras atender y mis sollozos...
¡Ah! mi acerbo dolor no fuera tanto.

40 Silvia, Silvia, os dijera: "Ojos hermosos,
mirad mi situación, ved mi tormento",
Y al instante, mirándome piadosos,

Desvanecieran todo el mal que siento.
Acabadas por ti mis aflicciones,
45 A tu piedad deudor de mi contento.

Corriera ardiendo a ti: mis expresiones
Fueran dulce llorar... ¡Con qué ternura
Te estrechara...! ¡Ay! ¡Funestas ilusiones!

50 No, Silvia, no: la pena, la amargura
 Es todo lo que encuentra mi deseo:
 Cuanto alcanzo a mirar es noche oscura.

36 “Que al alma abate en golpes repetidos”. (L.A.).

¿POR QUÉ SE AFLIGE, SI LA NOCHE LLEGA...? *

1 ¿Por qué se aflige, si la noche llega,
El infelice que perdió el camino,
Cuando en el campo para tomar senda
 No halla vestigio?

5 Al dulce sueño puede abandonarse;
Que allá la aurora con hermoso brillo,
Cuando despierte le dará las huellas
 Que hubo perdido.

10 ¿Por qué se asusta triste el navegante
Cuando rompiéndose el profundo abismo,
Baten los vientos y encrespadas olas
 A su navío?

15 Tiempo sereno sigue a la tormenta;
Queda una tabla si creció el peligro;
O al fin perecen corazón y sustos
 A un tiempo mismo.

20 ¿Por qué lamenta preso el delincuente,
Si entre cadenas y pesados grillos
La muerte espera, como pena justa
 De su delito?

Ser justa pena puede consolarle;
Aun la injusticia puede ser su asilo,
Porque mil veces la maldad protegen
 Jueces inicuos.

* En N. y L.A., con texto idéntico, aparece como "Elegía III".

25 Para mí solo son las aflicciones;
 Para mí el susto y el llorar continuo,
 Porque en mí solo todos los trabajos
 Se han reunido.

 Yo perdí a Silvia, sin que rayar pueda
30 Aurora alguna que los ojos míos
 Muestre su rostro, con la expresión dulce
 De su cariño.

 Yo perdí a Silvia, y en su dura ausencia
 De mil recelos me hallo combatido;
35 Más que a la Parca temo de su afecto
 Cualquier desvío.

 Yo perdí a Silvia por injustas tramas
 Que me formaron viles enemigos,
 Sin que algo impuro procurase nunca
40 Mi afecto fino.

 Más que en ser libre me gozaba en verme
 Esclavo suyo, de su amor cautivo;
 Y el verme lejos de pasión tan dulce
 Es mi martirio.

45 Salir no puedo de esta horrible cárcel;
 Aquí me matan bárbaros caprichos:
 Mas no me matan, que para más pena
 Infeliz vivo.

 Yo perdí a Silvia ¿qué mayor tormento?
50 Toda mi dicha fue su amable hechizo;
 Y en ella sola, todo con su ausencia,
 Todo he perdido.

55 ¡Ay Silvia mía! Yo perdí tu vista;
Ya es llorar sólo todo mi destino;
Sin que en mi llanto quede más consuelo
 Que el llanto mismo.

MUSTIO CIPRÉS QUE VISTE *

1 Mustio ciprés que viste
 Crecer mi amor seguro
 Y en cuyo viejo tronco
 Escribí: “Silvia, ya mi pecho es tuyo”;

5 Y tú, claro arroyuelo,
 Cuyo dulce murmullo
 Acompañó sus voces
 Al ofrecerme su corazón puro:

10 Oídme, ya no puedo
 Callar el mal que sufro;
 Ya Silvia en ira ardiendo,
 Apagar quiere cuanto amor me tuvo.

15 Y obstinada porfía
 Que le he sido perjuro;
 Ya rabia y me aborrece,
 Y su rabia y su enojo son injustos.

20 Volved por mí vosotros,
 Decid si jamás hubo
 Amor que como el mío
 Fuera sincero, perdurable y puro.

 Decidle cuántas veces
 Mirasteis que confuso

* Con ligeras variantes, que hacemos constar, aparece el texto completo en N. y L.A.; fragmentariamente, en Ra. En todos bajo el título “Elegía IV”.

Aquí llorar me hacían
Mis amores, mis ansias y mis sustos.

25 Decidle cuántas veces
 Con ardor importuno
 Quiso encender Melisa
 La llama que apagué viendo su orgullo.

 Y cómo yo leyendo
30 Estos rasgos profundos
 Que grabó mi cariño,
 Repetí: “Silvia, ya mi pecho es tuyo”.

 Decidle cuántas veces
 Otro primor del gusto,
35 Otra pastora bella,
 Con mil caricias quiso hacerme suyo;

 Y cómo yo, volviendo
 A este tronco robusto,
 Para huir el peligro
40 Leía: “Silvia ya mi pecho es tuyo”.

 Decidle que no olvide
 Que aunque con rigor crudo
 Mi terrible destino
 Lejos de ella tenerme se propuso.

45 Yo abandoné mi suerte,
 Y a ella con veloz curso
 Volví, porque mi afecto
 No padeciese menoscabo alguno.

 Decídle que aun viendo
50 Los dolores agudos

Que me ha causado hoy mismo,
Protesto ante vosotros que soy suyo.

Haced así que vea
Que su rigor no es justo;
55 Que yo siempre la quiero;
Que el olvidarme infiel, es un perjurio.

Y si a pesar de todo
Sigue su rigor duro,
Decidle que me mata;
60 Que mata al que ella con su amor sostuvo.

Porque ¿cómo viviera
Sin su amoroso arrullo
Mi pecho, siempre amante,
Que en su pecho tiempo ha su nido puso?

65 ¡Ay Silvia! Si me matas,
Si haces hoy este insulto
A un amor que no es digno
Sino de amor eterno, firme y puro.

Moriré, mas mi cuerpo
70 Haré que en negro luto
Sepulten mis amigos
En este sitio lóbrego y oscuro;

Para que cuando pases
Por este suelo inculto,
75 Que oyó tantas promesas
De ser firme a mi amor el amor tuyo,

Mi pálido cadáver
Desde el frío sepulcro

80 Haga temblar tus huesos
 Diciendo: “¡Eres cruel!” Su eco profundo.

8 “Al ofrecerme el corazón puro” (L.A.).
10 “Callarme el mal que sufro” (Ra.).
11 “Ya Silvia en vía ardiendo” (Ra.).
26 Así en N. y Ra.; en L.A.; “Con amor importuno”.

Con la esperanza de mirarme amado,
Más se encendiese.

25 Conseguí al cabo que me amase Silvia,
¿Y he conseguido que mi llanto cese?
¡Ah! Su amor mismo de pesares nuevos
Es ancha fuente.

30 En el principio mi dolor nacía
De que anhelaba que mi afecto viese;
Y los caminos de mostrarlo estaban
Cerrados siempre.

35 Luego la envidia levantó su mano,
Me impidió verla, con furor aleve:
Y hasta su vista parecía entonces
Entristecerme.

40 El fuerte muro que nos separaba
Lo redoblaron; y al mirarme ausente,
De un golpe juntas sobre mí cayeron
Penas crueles.

Verme sin Silvia, solo y receloso
De que su afecto iba así a perderse,
Oprimió mi alma con acerbas penas
Tan vivamente.

45 Que abandonando mis designios todos,
Y expuesto al fallo de insensibles jueces,
Volé a mi centro como si esto solo
Mi dicha fuese.

50 Así esperaba que mi amor probado
Ella mirase para más quererme;

¡Y todo en vano...! Y ahora más que nunca
Mi alma padece.

Todas mis penas ya se renovaron,
Y otras nuevas, mayores, se me ofrecen;
55 Todas terribles porque ya, no de otros,
De Silvia vienen.

La vista aparta de las pruebas firmes
Que mi constancia le hacen tan patente;
Y por sospechas, todas infundadas.
60 Quiere perderme.

Casualidades o tal vez calumnias
Son las que me hacen guerra, la más fuerte,
Armando a Silvia de un furor que temo
Más que mil muertes.

Este es el cuadro triste y lastimoso
Que Amor presenta, y estos los placeres
Que me ofrecía cuando a sus cadenas
Quiso atraerme.

Esta es la pena que el Amor infame
70 Me ocultó entonces porque le siguiese;
Y esto tan solo para en adelante
Guardado tiene.

¿Dónde está el gozo? Dime, Amor tirano:
¿Es gozo acaso lo que darme puedes?
75 Mas, ¿a quién culpo...? Toda mi desgracia
De mí proviene.

Libre fui y quise; libre soy y quiero,
Y este albedrío que ama y que padece

80 Es ese mismo que de su tormento
Salir no quiere.

¡Qué es esto, cielos! ¡Dónde está mi juicio?
¡Quién los dolores busca ni apetece?
¡Pues cómo yo hago que mis propias manos
Me armen las redes?

85 ¡De dónde nace que no rompa el grillo,
Si mis dolores me instan a romperle,
Si poder tengo para destrozarlo
Y libre verme?

90 No puede menos; esta ha sido pena
De que orgulloso dije muchas veces;
“Es imposible que el Amor tirano
Mi alma sujete”.

95 O algún delito pago en este estado;
Pues de otro modo mi razón no entiende
Que yo padezca, que librarme pueda,
Y no lo intente.

100 Cambiad ¡oh cielos! Si a vuestros decretos
Este mi ruego conformarse puede;
Cambiad la pena con que entre mis males
Me hacéis inerte.

Mudadla en otra que curar yo pueda,
O que incurable mi esperanza deje,
Para que al menos mi inacción en ella
No me atormente.

DEJAD AMIGOS... ¿INJUSTICIA TANTA...? *

1 Dejad amigos... ¿injusticia tanta
 Pensáis que cometiera?
 De imaginarlo solo ya me espanta...
 ¿Cómo olvidar pudiera
 5 A mi amorosa Silvia...? No, es en vano
 Pretender que yo sea tan tirano.

 Al darme corazón, Naturaleza
 “Amad a Silvia”, dijo;
 Y nunca con impura y ruin bajeza
 10 Manchar su ley exijo,
 Ni resistir la fuerza que me obliga,
 Ni mirar su atracción como enemiga.

 Amaré a Silvia mas que viva ausente
 Mil siglos de mis ojos,
 15 La amaré aunque su ausencia me atormente
 Con dolores y enojos;
 En mi ausencia y mi llanto, mi fineza
 Será como mandó Naturaleza.

 Que la gloria del sexo nunca ha hollado
 20 El puro afecto mío,
 Y en mis amores vivo abrasado

* Aparece solo en Ra. como “Elegía IV” en numeración relativa al manuscrito manejado para esa edición, hoy perdido y no a la ordenación tradicional de N. y L.A. A más de haber modernizado la ortografía y puntuación, como en todos los otros casos, se han corregido las erratas más obvias, sin anunciarlo en notas por su misma evidencia. Pese a esto el texto mantiene dificultades de lectura insalvables hasta no disponer de otra versión.

Domando mi albedrío;
Del hombre le mostré la suma alteza
Y le hice respetar nuestra grandeza.

25 “Te amo mi Silvia”, ardiendo le decía,
Ardiendo en vivo fuego;
“Te amo, te amo”, le digo todavía,
Y que me ame le ruego,
Y arrebatado el pecho se transporta,
30 Y cualquier expresión la cree corta.

Respiro apenas mi inflamado aliento...
Cualquiera pensaría
Que estoy sacrificando en tal momento
A Silvia el alma mía;
35 “Te amo”, le digo, “te amo, por ti lloro”,
Mas nunca el labio pronunció: “te adoro”.

Jamás tampoco mi alma dominaron
Caprichos femeniles.
Caprichos nunca en Silvia se encontraron
40 Ni nacieron tan viles
Mis amores, que pronto no estuviesen
A sofocar su ardor, si ellos naciesen.

No, no contará Silvia que un desprecio
A amarla me obligase,
45 Ni que en sus risas, con empeño necio,
Rendido suplicase;
Porque me ama la quiero, y si me olvida
Será en olvido eterno sumergida.

¡Por qué pues, cuando me ama fiel y firme
50 Queréis que yo la olvide?
¡Qué discurso hay capaz de persuadirme

Que haga lo que me impide
Esta misma razón que me ilumina
Y esta fuerza interior que a amar me inclina?

55 ¿Cómo opuesto a la Patria, que abandone
 Este amor te procura?
 No, Silvia es otra ya: jamás se opone
 A mi ley su ternura;
 Mi ley es de la Patria el amor mío,
60 Y es ley de Silvia, pues su pecho es mío.

 El amor de mi patria está enlazado
 Con la afición más viva
 De mi Silvia, en tal modo, que en mi estado
 Por mutua alternativa,
65 Por Silvia amo mi Patria con esmero,
 Y por mi Patria amada a Silvia quiero.

 Es locura, insultáis que un hombre lloro
 Porque ama y vive ausente...
 ¡Ah! ¡Cielos! Será bien que yo implore
70 Arranquéis de mi mente
 Lo último que resta de mi dueño
 Cuando podéis volverme halagüeño.

 Yo lloro, sí, mas ¿quién decir pudiera
 No tengo ojos ni pecho?
75 ¿Dónde está el hombre raro que tuviera
 Para no amar derecho?
 Yo lloro porque a Silvia quiero fino
 Por reflexión, por gusto y por destino.

 ¡Ay Silvia, en tanto porque te amo peno,
80 Peno en tu dura ausencia!
 Y tal vez cuando yo de dolor lleno

Prefiero la inclemencia
De mis tormentos, al olvido infame,
Tal vez recelarás que ya no te ame.

85 Vuela, vuela a mi pecho, Silvia mía,
Verás mi ardiente fuego,
Verás cómo a la cruel melancolía
Cual víctima me entrego,
90 Más bien que vacilar ni un solo instante
Sobrevivir contento y a ser tu amante.

RIMAS PROVENZALES

EL PURO AFECTO MÍO, MI TERNURA *

- 1 El puro afecto mío, mi ternura,
 Va a recibir el golpe más funesto:
 ¡Ay, Silvia mía! De tus ojos presto
 No veré más el fuego y la hermosura.
- 5 Hasta hoy entre mis penas fui dichoso:
 Tu rostro hermoso
 Fue el dulce encanto
 Con que mi llanto
 Volver solías
- 10 En alegrías;
 Pero ¡ay! lejos de ti ya no hay consuelo,
 Todo pena será y continuo duelo.
- Jamás han pretendido mis amores
 Otra corona que el honesto lazo
- 15 Y nunca en ellos pude dar un paso
 Sin tropezar en penas y dolores:
 Hoy más que nunca puro e inocente
 Mi fuego ardiente
 Hace más pura
- 20 Mi fiel ternura;

* Se encuentra en R. (10, diciembre 1831), B., P. P. y Ra., llevando en todos el título de "RIMAS PROVENZALES". Transcribimos la edición de R. En B. (13 noviembre 1891) se lee la siguiente nota: "Se publicó en el PARNASO PERUANO editado en Valparaiso en 1871, con las incorrecciones con que corría en algunos manuscritos".

Pero entre tanto
¡Duro quebranto!
Hoy más que nunca mi cariño pena
Y el cielo a triste ausencia me condena.

25 Lloro el celoso ardiendo en vivo fuego,
Mas siendo cuerdo, no llorara tanto;
Un olvidado se deshace en llanto,
Mas llora porque el suyo es amor ciego;
30 Pero que un justo amor viva alejado
Del bien amado,
Que en el empeño
De ver su dueño
Solo consiga
Mayor fatiga:
35 Este sí que es tormento y dolor fuerte
Y este golpe me da mi dura suerte.

Mil males en tu amor he tolerado;
Sin ver lo fino de nuestra inocencia
El odioso rencor ¡dura inclemencia!
40 A llorar nos había condenado.
Enemigos feroces me quitaban
Cuanto deseaban
Mis ansias tiernas;
Iras eternas
45 Han perseguido
Mi pecho herido
Y hoy sobre él tantos males dan de nuevo,
Y hasta las heces su amargura prueban.

Siquiera en medio de contradicciones,
50 Para mi alivio a veces te miraba
Y tu rostro amoroso demostraba
Que en mí no recelabas variaciones;

Este solo mirar fue mi contento
Y mi tormento
55 Desaparecía
Cuando veía
Tu rostro afable,
Fino, invariable;
Mas ya este bien cual humo se deshace,
60 Muere el remedio cuando el mal renace.

Aun cuando la crueldad y tiranía
De tu vista privó mi vivo anhelo,
Verte pisar conmigo un mismo suelo
Alivió un tanto mi melancolía:
65 En los momentos de la noche oscura
De mi amargura
Supe aliviarme
Con acercarme
A tu morada,
70 Mi Silvia amada,
Y hoy muere aún este alivio tan pequeño;
Lejos me voy ¡ay! Lejos de mi dueño.

¿Qué haré, cielos? ¿Qué haré? ¿Ya qué me resta
Después que en Silvia cuanto tuve pierdo?
75 ¿Cómo he de reparar con un recuerdo
La pérdida mayor y más funesta?
Esta imagen, amable y dulce idea
Que hoy me recrea
Será mañana
80 Furia tirana
Que me destruce
Mientras no goce
Del bello original que vi primero,
Del bello original que solo quiero.

85 ¡Ay! Siga el llanto, lo que yo no puedo
 Al dolor cedo
 De mi partida;
 Y si la vida
 Pierdo en el llanto
 90 Por dolor tanto
 Tú Silvia, Silvia, con amor sincero
 Acuérdate de mí, que por ti muero.

-
- 1 "Hoy más que nunca puro, inocente" (P. P.).
 2 "Y sobre él tantos males dan de nuevo," (P. P.).
 3 "Y hasta las heces su amargura pruebo" (P. P.).
 5 "Mas hoy entre mis penas fui dichoso:" (B.).
 15 "Nunca en ellos puede dar un paso" (Ra.).
 17 "Hoy más que nunca, tierno e inocente" (B.).
 47 "Y hoy sobre él tantos golpes dan de nuevo" (B.) (Ra.).
 "Y hoy sobre él tantos males den de nuevo".
 48 "Que hasta las heces su amargura pruebo" (Ra.).
 51 "Y tu amoroso rostro demostraba" (B.).
 52 "Que en mí no recelaba variaciones" (Ra.).
 58 "Dulce, invariable;" (B.).
 66 "En mi amargura" (P. P.).
 84-85 "No hay separación. – Una sola estrofa" (P. P.).
 85 "¡Ay! diga el llanto lo que yo no puedo:" (B.) (Ra.).

SONETOS

BIEN PUEDE EL MUNDO ENTERO CONJURARSE *

- 1 Bien puede el mundo entero conjurarse
 Contra mi dulce amor y mi ternura,
 Y el odio infame y tiranía dura
 De todo su rigor contra mí armarse;
- 5 Bien puede el tiempo rápido cebarse
 En la gracia y primor de su hermosura,
 Para que cual si fuese llama impura
 Pueda el fuego de amor en mí acabarse,
- 10 Bien puede en fin la suerte vacilante,
 Que eleva, abate, ensalza y atropella,
 Alzarme o abatirme en un instante;
- Que al mundo, al tiempo y a mi varia estrella,
 Más fino cada vez y más constante,
 Les diré: “Silvia es mía y yo soy de ella”.

6 “En la gracia y primor de tu hermosura” (ms. G. I y II).

8 “Pueda el fuego de amor en mí apagarse” (ms. G. I y II).

14 “Les diré Silvia es mía yo soy de ella”. (ms. G. I).

* Figura en N. y Ms. G., (dos veces). Con el título: “A SILVIA” en N. y ms. G. I; en ms. G. II solo se lee: “SONETO”.

NO NACIÓ LA MUJER PARA QUERIDA *

- 1 No nació la mujer para querida,
 Por esquivia, por falsa y por mudable;
 Y porque es bella, débil, miserable,
 No nació para ser aborrecida.
- 5 No nació para verse sometida,
 Porque tiene carácter indomable;
 Y pues prudencia en ella nunca es dable,
 No nació para ser obedecida.
- 10 Porque es flaca no puede ser soltera,
 Porque es infiel no puede ser casada,
 Por mutable no es fácil que bien quiera.
- Si no es, pues, para amar o ser amada,
 Sola o casada, súbdita o primera,
 La mujer no ha nacido para nada.

11 “Por vana, no es posible que bien quiera.” (ms. G. I y II).

14 “La mujer ha nacido para nada.” (L.A.) (ms. G. I y II).

* En N., L. A. y ms. G. (dos veces). Y en las dos primeras versiones con el título: “LA MUJER”, en ms. G. I parece leerse, a modo de título: “Soneto a la gran excelencia de la mujer”, y al margen la nota: “otros la atribuyen a Carpio”.

DÉCIMAS

LA CRISTALINA CORRIENTE *

- 1 La cristalina corriente
 De este caudaloso río,
 Lleva ya del llanto mío
 Más aguas que de su fuente.
 5 Llega al mar, y es evidente,
 Que el mar, con ser tan salado,
 Lo recibe alborozado
 Y aun rechazarlo procura,
 Por no probar la amargura
 10 Que mis lágrimas le han dado.

-
- 3 “Lleva ya de llanto mío” (Ra.).
 6 “Que aún siendo el mar tan salado” (Ra.).
 7 “La recibe alborotado” (Ra.) (A.C.M.).
 8 “Y aún repelerla procura” (Ra.).
 “Y aún rechazarla procura” (A.C.M.).
 9 “Por no beber la amargura” (A.C.M.).

* Aparece en (L.A.) con el título de “Improvisación”, de donde la transcribimos.
 Las variantes corresponden a Ra. y A.C.M.

¡OH DESGRACIADA EXISTENCIA...! *

¡Oh desgraciada existencia,
 Con amor lejos de amor!
 Quién el bárbaro rigor
 5 ¿Podrá sufrir de una ausencia?;
 ¿Para cuándo la clemencia
 Guardas, Dios tirano y ciego?
 Si ves que no hallo sosiego,
 Si ves que por más quebranto
 No logra mi eterno llanto
 10 Apagar su dulce fuego?

Cuando ilumina el oriente
 Febo con dorados rayos,
 Y de la noche desmayos
 Se cuentan por occidente;
 15 Cuando el velo transparente
 De la esfera anuncia el día;
 Cuando se ve la alegría
 En zagales y pastores,
 Renacen de mis amores
 20 El tormento y pena mía.

¿Qué luz habrá para mí
 Cuando me faltan tus ojos?
 ¿Cómo no sentiré enojos,
 Cuando estoy lejos de ti?
 25 ¿Cómo podré vivir, di,

* Figura únicamente en ms. R.

En un eterno tormento,
Si eres tú mi pensamiento
Y compasión decidida;
Si eres vida de mi vida
20 Y el aliento de mi aliento?

¡Oh terrible frenesí!
Qué incomprensible lo infiero;
Pues si pienso en ti, yo muero;
Muero, si no pienso en ti.
25 Pendiente estaba de un sí,
Entre las sombras de un no.
Y cuando temía yo
Mortal o dulce sentencia,
Decretó el cielo la ausencia
30 Y a mis votos se negó.

Pero si el cielo en rigor
Libre nos dio el albedrío
¿Cómo quitará del mío
Ofrecerte un firme amor?
35 Qué importa que el cruel horror
De la ausencia de mi suerte
Quiera privarme el quererte,
Si siendo el amor, el alma
40 Vivirá sobre la muerte.

CANCIONES VARIAS

A VOS, DEIDAD AMABLE *

A vos, deidad amable,
A vos, a quien mis ojos
No cesan de mirar;
A vos, por quien mi pecho,
5 Rendido a vuestras aras,
se siente palpitar;

A vos, a quien consagro
Un corazón de fuego,
A vos, que al verte luego
10 No ceso de adorar.

A vos, retrato de amor,
Compendio de perfecciones
Hermosura singular;
A vos, a quien ya no pudo
15 Más belleza y atractivos
Naturaleza obsequiar.

A vos, deliciosa Venus,
Prodigio a quien el pincel
Jamás podrá dibujar;
20 Porque al amor solo es dado

* Aparece solamente en ms. R.

A vuestra hechicera imagen
En mi pecho retratar.

25 A vos, en fin, como a dueño,
 Como a mi primer amor,
 Te juro sacrificar
 Un alma, que te idolatra,
 Con el amor más sagrado
 Que puedas imaginar.

30 A vos, a quien consagro
 Un corazón de fuego;
 A vos que al verte luego
 No ceso de adorar.

QUIERO VER A MI TRISTEZA *

Quiero ver a mi tristeza
Lo que por querer no quiero,
Que sin querer he querido
Estar, sin querer, queriendo.

5 En lo acerbo de mis penas
Apenas penar me veo,
Y sin ser el mal penoso
Peno sin saber que peno.

10 Padezco en mi padecer
Aun más de lo que padezco:
Y lo que no he padecido
Estoy también padeciendo.

15 Siento, sintiendo el sentir,
Los sentimientos que siento,
Y sin sentir el sentido
Siento y no siento el tormento.

20 Quiero ver mi fin al fin,
Aunque sin fin me lamento,
Por ver si en el fin final
Hallo fin a mi tormento.

* Solo se lee en ms. R.

DÓNDE ESTÁS, BIEN DE MI VIDA *

Dónde estás, bien de mi vida,
Vida, que en tu ausencia muero;
Muero, porque estás ausente;
Ausente de ti, padezco.

5 Padezco grave dolor;
Dolor, el no poder verte,
Verte a ti es mi mayor gloria,
Gloria de tanto deleite.

10 Deleite no hallan mis ojos,
Ojos que para mí son,
Son saetas que penetran,
Penetran mi corazón.

15 Mi corazón es archivo,
Archivo donde estarás,
Estarás en mi memoria.
Memoria en que reinarás.

20 Reinarás, pues eres reina,
Reina de mi voluntad;
Mi voluntad siempre firme,
Firme en adorarte está.

Deleite no hallan mis ojos,
Ojos que lloran su siempre,

* Se registra solamente en ms. R.

Siempre que de ti me aparto,
Me aparto a llorar la muerte.

-
- 14 En el manuscrito: "Archivo donde tú estás". Parece necesaria la corrección, para enlazar con el verso siguiente. (Nota de A.M.Q.).
- 21 Ha de haber un error en el manuscrito. El verso que aparece en la línea 21 es el mismo que se leyó en la línea 9. El verdadero debe ser uno que comience con la palabra "Está". (Nota de A.M.Q.).
- 24 Después del último verso hay en el manuscrito una línea de signos taquigráficos. Aunque es difícil descifrarlos, parece que se pueden describir las palabras "ojos negros", "ayuda", "noche"; y tal vez "Siv" o "Silvia". En todo caso, recuérdese la siguiente noticia que ofrece José Gregorio Paz Soldán, en *Anales Universitarios del Perú*, y que se reproduce en *Lira Arequipena* (pág. 301): "Escribía muy buena letra y toda su carta a Silvia estaba en caracteres taquigráficos, cuyo arte aprendió y enseñó el primero en el Perú". (Nota de A.M.Q.).

DULCE DUEÑO MÍO *

Dulce dueño mío,
De mi amor recreo,
Centro de mis dichas,
Por quien vivo y muero.

5 No eres tú la causa
De mis sentimientos,
Antes de mis males
Eres el remedio.

10 Así, vida mía,
Si acaso merezco
Que tú correspondas
A mi fino afecto,

15 Sufriré gustoso
Penas y tormentos,
A pesar de cuantos
En contra tenemos.

20 Todos me aborrecen
Porque a ti te quiero;
Nadie tiene a bien
Que me llame vuestro.

* Versión única la de ms. R.

SI TE QUISE, NO TE QUIERO *

Si te quise, no te quiero;
Así, juro más no verte.
Tu pecho es muy lisonjero;
Protesto más no quererte,
5 Pero sí por ti me muero.

Bien conozco tu indolencia.
No te volveré a querer.
Favor me haces con tu ausencia,
Porque no te puedo ver
10 Distante de mi presencia.

Mi pecho impaciente está
Con tu permanencia aquí.
Me dices que es tarde ya
Y que bien te puedes ir.
15 No te vayas; ven acá.

Bien puedes en el instante
Separarte de mi lado;
Que las que son inconstantes
A mí me causan enfado,
20 Menos tú que eres mi amante.

Adiós, pues, que ya me voy
A separarme de ti,

* El texto proviene de ms. R.

Que bien impaciente estoy
Desde el día en que te vi;
25 Pero siempre tuyo soy.

OCTAVA

FAMOSA HA SIDO, SILVIA, TU CONSTANCIA *

- 1 Famosa ha sido, Silvia, tu constancia,
Todo mi amor ha poco te decía,
Y copiaba mi mano ya con ansia
Cuanto en mi amante carta te ponía,
5 Pero acabaste tú mi vigilancia
Antes que yo las líneas que escribía.
Quédese, pues, la copia así empezada,
Ya que tu amor falaz se volvió nada.

-
- 2 Todo mi amor, poco hace, te decía (ms. G.).

* Aparece en B. (7, noviembre 1891) y ms. G. con el título de "OCTAVA".

GLOSAS

(I)

NUNCA HE SABIDO REZAR *

- 1 Nunca he sabido rezar,
 Ni necesito saber;
 Lo que deseo aprender
 Es tan solo a enamorar.
- 5 Amando reparo el daño
 Del cuerpo y también del alma;
 Si te adoro en triste calma
 Mi amor es de buen tamaño.
 Si yo miento, a nadie engaño,
- 10 Me disgusto sin pelear,
 Siento y nunca sé llorar;

* En el manuscrito con poesías desconocidas de Melgar que encontró en Arequipa Patricio H. Ricketts, en 1950. Se incluye una nutrida serie de composiciones que glosan, en décimas o en cuartetos, una estrofa inicial. Al dar noticia de ese manuscrito, Francisco Mostajo comentó que se trataba de una “forma popular nueva en el poeta de los yaravíes”. En todo caso, es un campo no estudiado en nuestra historia literaria este del gusto por las glosas, que parece caracterizar a una parte de la métrica española desde mediados del siglo XV y que tuvo especial cultivo durante todo el llamado Siglo de Oro.

En lo que se refiere a Melgar, ya con *El suspiro* (que como yaraví se publicó en *Mistura para el bello sexo*), o con *Amor delirante* (que figuró también en *Mistura* y que como yaraví se reprodujo en el *Cancionero mistiano* en 1914), se conocían muestras de esas glosas, aunque la atribución fuera discutible. Pero es en los manuscritos de Patricio Ricketts y de Alberto Tauro donde se les encuentra, no como muestras aisladas, sino como una forma poética constante. Su número es

Quiero con poca pasión,
 Mas sin tener devoción
 Nunca he sabido rezar.

15 Muchos pensaron, quizás,
 Que gusto estar en pecado;
 Mas al contrario pensaron;
 Eso es lo que siento más.
 ¡Ojalá nunca jamás
 20 A mi Dios llegue a ofender!
 Y si pecado es querer
 Con un amor desmedido,
 Yo pecar nunca he sabido
 Ni necesito aprender.

25 Veo el bien y el mal que espero;
 Oigo lo que Dios me avisa;
 Gusto...
 Gusto del manso cordero;
 Palpo con bastante esmero
 30 Lo bueno que llego a ver;
 Entiendo lo que he de creer;
 Me acuerdo que he de morir;

tan grande, que llegan hasta ampliar la arquitectura habitual de la glosa española. Esta, por lo común, tiene dos partes: un tema, propio o ajeno, generalmente en redondillas, y su desarrollo o glosa, generalmente en décimas, cuya línea final es cada uno de los versos del tema. En Melgar —sí son en verdad de Melgar todas las glosas a él atribuidas—, el tema se expresa en una cuarteta, y no necesariamente en una redondilla, y se desenvuelve unas veces en décimas —en una ocasión en décimas dobles—, otras veces en otras cuartetas, y en un caso en quintillas.

Por lo demás, el número elevado, la variedad manifiesta de tonos, las evidentes diferencias formales, y hasta el hecho de que haya dos o tres glosas diversas sobre un mismo texto, hacen sospechar que no todas las glosas aquí reunidas sean obra de un solo autor, sino de un grupo de poetas afines. Es posible que ello corrobore la existencia de una sociedad literaria, o una tertulia amistosa, a la que perteneció Melgar en Arequipa. En el manuscrito de sus poesías que se con-

Y es tan solo a Dios servir
Lo que deseo aprender.

- 35 Sabio soy cuando conviene;
Humilde continuamente;
También llego a ser valiente
Si alguno se me previene.
Caridad mi pecho tiene;
- 40 Soy amante a trabajar;
Lo bueno quiero enseñar;
Con fe en los misterios creo.
Lo que no quiero, ni sé,
Es tan solo enamorar.

27 “La línea está incompleta; por lo que la rima queda trunca”.

serva en la Universidad de Indiana, el propio Melgar firma su oda *A la Soledad* como “El Secretario” y se dirige a los “Señores de la Tertulia Literaria”. En ese mismo manuscrito, hay una cuarteta (incorrectamente llamada “redondilla”) con su glosa, con la anotación “Del D.D. José Benito Laso”. En el manuscrito de Alberto Tauro hay una composición con el encabezamiento “Décimas del Doctor Mogrovejo”. (Tal vez don Antonio Mogrovejo, párroco de Chuquibamba en 1780, o un deudo suyo). Como un apéndice a su antología *La glosa en el Siglo de Oro* (Madrid, 1946). Hans Janner recoge una glosa anónima con versos alternados en quechua y español, que puede ser otra prueba del gusto por estos ejercicios poéticos en el Perú de comienzos del siglo XIX.

Por su parte, Juan Alfonso Carrizo, en *Antecedentes hispanomedievales de la poesía tradicional argentina* (Buenos Aires 1945, pág. 178), menciona una *Colección de Yavavies de Melgar y de otros autores*, impreso de 15 por 9 centímetros, del que él pudo leer 30 páginas y cuyo pie de imprenta no conoció. Allí aparecen tres glosas; que comienzan: “Se fue mi dueño querido”, “Los halagos que me hacías” y “Un pajarillo cautivo”. No se aclara el nombre del autor.

Reproducimos las glosas atribuidas a Melgar, con indicación de su fuente respectiva, empezando por la “1ª” en la sección “Décimas” del manuscrito Ricketts. (Nota de A.M.Q.).

(II)
ÁNGEL, ÍDOLO, MUJER *

- 1 Ángel, ídolo, mujer,
 Que encantado me has tenido:
 No te aborrezco ni olvido,
 Pero no te vuelvo a ver.
- 5 Mi mal, mi rabia y mi muerte;
 Pero mal dije, alma mía:
 Mi encanto, mi idolatría,
 Muriéndome estoy por verte.
 Pero no sé si mi suerte
- 10 Justa razón ha de ser,
 Pues me llegaste a ofender
 Y ya tienes otro amante,
 Traidora, vil, inconstante,
 Ángel, ídolo, mujer.
- 15 No te estimo, ni te adoro,
 Porque ya te aborrecí;
 Mas no, mi bien, que por ti
 Amante suspiro y lloro.
 Aunque has manchado el decoro,
- 20 Ingrata me has ofendido;
 Pero tened entendido
 Que por otro me has dejado;
 Pero no sé qué me has dado,
 Que encantado me has tenido.

* Es la 3.º en la sección "Décimas" del ms. R.

- 25 Pero si me eres traidora
 Y me correspondes mal,
 Con un sangriento puñal
 Daré muerte a quien te adora.
 Mas no, mi bien, mi señora;
30 Que te idolatro rendido,
 Y si en ley has destruido
 El crisol de mi leal fe,
 Quiero que sepas el que
 No te aborrezco ni olvido.
- 35 Pero ¿qué estoy yo diciendo,
 Si celos estoy pasando?
 Y por estarte yo amando
 Grande pena estoy sufriendo.
 Aunque yo bien viva viendo
40 Que tú me afrentas diciendo,
 Preciso es retroceder,
 Como también publicar
 Que jamás te he de olvidar.
 Pero no te vuelvo a ver.

21 Cambia el tratamiento, de “tu” a “vos”.

(III)
LA ESPADA DE TU RETIRO *

- 1 La espada de tu retiro
 Me ha conducido a la muerte.
 ¿Adónde hallaré consuelo
 Si me han privado de verte?
- 5 ¿No has visto a aquél que gozó
 De su dueño las caricias,
 A cuyas tiernas delicias
 El corazón le entregó;
 Que luego que faltó
- 10 El objeto idolatrado,
 Confuso y desatinado
 Gira sin hallar consuelo,
 Quedando al golpe de un celo
 Todo el pecho traspasado?
- 15 Así yo, pues que gocé
 De tu sol y tus reflejos,
 Hoy me miro ya tan lejos,
 Que aun dudo si sueño fue.
 Y al considerar el que
- 20 Perdí a mi dueño querido,
 Corro, mas no encuentro el giro,
 Porque en tan penosa calma
 Me ha partido toda el alma
 La espada de tu retiro.

* Es la 4.º, de las "Décimas" del ms. R. Por ciertos giros calderonianos parece de época anterior a Melgar; y por lo tanto la atribución a este es insegura.

25 ¿No has visto al águila hermosa,
De los aires dominante,
Que sobre el aire triunfante
Levanta el vuelo pomposa;
Y entre todas rigurosa
30 Es cruelísima homicida,
Mas luego que es advertida
Del cazador y su anhelo,
La persigue desde el suelo
Hasta quitarle la vida?

35 Así yo, pues que volé
En la esfera de tu pecho,
Donde con vuelo deshecho
El globo de amor surqué.
Y al ver que mi dicha fue
40 Para adquirir mejor suerte,
No veo más que la muerte
En esta pena y tormento,
Que con un paso violento
Me ha conducido a la muerte.

45 ¿No has visto al pez que, señor
Del cristalino elemento,
El golfo mide contento
Sin necesitar favor;
Y al punto que el pescador
50 En sus redes lo aprisiona,
Con tristes saltos pregona
Su desgraciada fortuna
Y sin esperanza alguna
Aun la esperanza abandona?

55 Así yo, pez venturoso,
Que en el mar de tus amores

Ayer gozaba favores
 Teniéndome por dichoso,
 Y hoy, al mirar que mi gozo
 60 Se me ha transformado en vuelo,
 Moriré de desconsuelo,
 Ausente de mi querer;
 Pues si nunca te he de ver
 ¡Adónde hallaré consuelo?

65 ¿No has visto un reo afligido,
 A quien la justicia ordena
 A que pase por la pena
 Que su culpa ha merecido;
 Y que después que este ha oído
 70 La sentencia, que severa
 Leen diciéndole muera,
 Se transporta en un momento
 Fría estatua y sin aliento,
 Porque la muerte le espera?

75 Así yo, prenda querida,
 Cuando estoy de ti apartado,
 Soy amante despojado

.....
 Y pez a quien, homicida,
 80 El pescador da la muerte;
 Reo soy, que por quererte
 Me sentencian a morir.
 ¡Cómo, pues, podré vivir
 Si me han privado de verte?

25 En el ms. R.: "¿No has visto a el águila hermosa?".

26 Puede ser también: "De las aves dominante".

78 Una línea en blanco en el manuscrito.

(IV)
HOY POR MÍ, POR TI MAÑANA *

- 1 Hoy por mí, por ti mañana,
 Cuenta no se te anochezca;
 Que se acabe el bien que gozas
 Y que tú mi mal padezcas.
- 5 Todo el mundo es un vaivén;
 Nada tiene firme ser;
 Pues cuando empieza a nacer
 Empieza a morir también.
 No pienses que siempre estén
- 10 Tus venturas sin guadaña,
 Que al cerrar una pestaña
 Puedes quedarte a la Luna:
 Que siempre anda la fortuna
 Hoy por mí, por ti mañana.
- 15 Qué importa que el Sol subsista
 Cada mañana en su oriente,
 Si una nube de repente
 Suele privarnos su vista.
 Del bien al mal poco dista,
- 20 No hay cosa que permanezca,
 No hay eterno que perezca
 Goza tu Sol brevemente,
 Que si lo tienes al frente
 Cuenta no se te anochezca.

* Es la 5.^o en la sección “Décimas” del ms. R.

-
- 25 Suele una lluvia bajar
Aun cuando esté raso el cielo.
A espaldas de un gran consuelo
Suele venir un pesar.
El tiempo puede mudar
- 30 Aun en espinas las rosas,
Y no me ultrajes por cosas
Que no puedo yo querer.
Mira puede suceder
Que se acabe el bien que gozas.
- 35 El más manso río sabe
Hacer furiosa avenida,
Que a la roca más erguida
La hace caer y se acabe.
Todo en lo posible cabe
- 40 Y así no te ensoberbezcas;
El mal por el bien no ofrezcas,
Pues te puede suceder
Que se te acabe el placer
Y que tú mi mal padezcas.

21 Debía decir: "No hay eterno que no perezca"; pero se hubiera perdido la rima.

(V)
NO SÉ QUÉ HICIERA DE TI *

- 1 No sé qué hiciera de ti,
 Mi bien, dónde te escondiera,
 Donde yo solo te amara
 Sin que otros ojos te vieran.
- 5 Desde que logré el mirarte
 Te hube constante amor,
 Y me nació de este amor
 El deseo de adorarte.
 Y así, para asegurarte,
- 10 Verte quisiera ¡ay de mí!
 Si te dejo estar así
 Es vivir siempre celoso,
 Y para tener reposo
 No sé qué hiciera de ti.
- 15 Vivo tan sobresaltado
 Que no tengo gusto en nada;
 Solo tu vista me agrada,
 Hermoso cielo adorado.
 Pero estoy con un cuidado
- 20 Tan penoso, de manera
 Que para que no tuviera
 Tan extremada pasión,
 Tener quisiera un lugar,
 Mi bien, donde te escondiera.

* Es la 6.º en la sección "Décimas" del ms. R. La estrofa inicial se volvió a glosar, no en décimas sino en cuartetas, como se verá más adelante (glosa XXVI).

-
- 25 Por estos montes saliera
 Llorando por las campiñas.
 Y aunque fuera en las montañas,
 Mi bien, contigo viviera.
 Solamente allí tuviera
- 30 Todo lo que deseara;
 Solo allí me sosegara,
 Se alegrara el corazón,
 Pues fuera una habitación
 Donde yo sólo te amara.
- 35 Me partiera el corazón
 Si allí pudiera caber,
 Solo para no tener
 Tan extremada pasión.
 Y en tan grande sujeción
- 40 Yo a tu hermosura estuviera,
 Que aunque mucho empeño hicieras
 Para quererte salir,
 Allí habías de vivir
 Sin que otros ojos te vieran.

(VI)
AL PUNTO QUE TE OLVIDÉ *

- 1 Al punto que te olvidé
 Puse en otra mi cuidado;
 Hoy me hallo lleno de glorias,
 Y lo pasado, pasado.
- 5 Ya no pretendo el amarte,
 Ya solo miro mi bien,
 Y advierte que con desdén
 Mi mayor gloria es dejarte.
 Ya me es bajeza el hablarte,
- 10 En mi mente bien se ve;
 Pues me faltaste a la fe
 Por andar en tus contentos,
 Ya varié mis pensamientos
 Al punto que te olvidé.
- 15 Sin fingida vanagloria,
 Ya sin el menor dolor,
 He puesto en otra mi amor
 Y esta es mi dicha y mi gloria.
 De ti ya no hago memoria,
- 20 Ni aun tu fingido letargo;
 Por ti nunca he suspirado,
 Para que bien lo colijas,
 Que con finezas prolijas
 Puse en otra mi cuidado.

* Es la 7.º en la sección “Décimas” del ms. R.

25 Sabrás también, inconstante,
 Que tengo nueva amistad,
 Que con fina voluntad
 Amo y estimo constante;
 Y que el celo penetrante
30 Recordará en mi memoria
 Que tú me fuiste traidora,
 Infiel, tirana, homicida.
 Mas recobrando mi vida
 Hoy me hallo lleno de gloria.

35 Al fin puedes, corazón,
 No acordarte de ese bien,
 Y advierte que con desdén
 Olvidar es discreción.
 Huye, pues, de la ocasión
40 Para verte mejorado,
 Y que habiendo ya olvidado
 Ese amor tan embustero,
 Te halles libre pasajero
 Y lo pasado, pasado.

10 En el ms. R., sigue a esta una línea repetida y tarjada: "En mi mente bien se".

24 En el ms. R., esta línea empieza con una repetición tarjada: "Que con fi".

31 En el ms. R.: "Que tú me fuiste traidora".

(VII)
MÍRENLA CÓMO SE VA *

- 1 Mírenla cómo se va,
 Y dijo que me quería;
 Quizá no se acordará
 Del amor que me tenía.
- 5 Qué causa le habré yo dado,
 O qué daño le habré hecho,
 Para que con cruel despecho
 Tan presto me haya olvidado.
 Motivo yo no le he dado,
- 10 Pues tan enojada va
 De una fina voluntad
 Que mi afecto le proviene,
 Vea qué corazón tiene,
 Mírenla cómo se va.
- 15 Por si acaso la encontrases
 Con otro nuevo cortejo,
 Le dirás que no la dejas,
 Y que se va porque quiere.
 Y si algo le sucediere
- 20 No será por culpa mía;
 Puede ser que en algún día
 Busque el dueño que perdió.
 Vean qué pago me dio,
 Y dijo que me quería.

* Es la 8.º en la sección "Décimas" del ms. R.

-
- 25 No sé en qué arte no la vea
 Enojada para mí;
 Cuanto me pidió le di,
 Nada le dejé en deseo.
 Ahora, con nuevo empeño,
30 Otro amante llega a amar;
 Así la he solicitar
 Para que cante victoria;
 Como frágil de memoria
 Quizá no se acordará.
- 35 Al fin, ya se me ha ausentado
 Sin darle ningún motivo;
 No querría estar conmigo
 Y por eso me ha dejado.

4 En el ms. R.: "El amor que me tenía".

31 Así en el ms. R.

40 En el ms. R. queda aquí trunca la glosa.

(VIII)
SI HAY TRAS DE LA MUERTE AMOR *

- 1 Si hay tras de la muerte amor,
Después de muerto he de amarte,
Y aunque esté en polvo disuelto
Seré polvo y polvo amante.
- 5 Cuando en el sepulcro frío
Esté, después que no viva,
Con fuerza allí más activa
Revivirá el amor mío:
Allí amaré tu desvío,
- 10 Allí amaré tu rigor,
Allí con mayor ardor
Te he de amar entre los muertos,

* Es la 9.^o en la sección “Décimas” del ms. R. La hermosa estrofa inicial, que hace recordar el dramático soneto de Quevedo que termina: “Polvo seré, mas polvo enamorado”, aparece glosada tres veces, en décimas diferentes, en este manuscrito. La primera versión fue publicada con variantes, sin nombre de autor y con el título de *Fantasia*, en M.B.S., pág. 74.

La segunda estrofa pertenece a la lírica tradicional española y ha sido frecuentemente difundida y glosada en América. Como prueba de esa difusión, es interesante recordar la versión que aparece, recogida de campesinos panameños, en la obra folklórica de Manuel F. Zárate y Dora Pérez de Zárate. *La décima y la copla en Panamá* (Panamá 1953, pág. 411). Dada esta difusión es difícil precisar cuál, o cuáles, de las glosas del manuscrito Ricketts es, o son, auténticamente de Melgar.

Juan Alfonso Carrizo, en *Antecedentes hispano-medioevales de la poesía tradicional argentina* (pág. 373), reproduce también la cuarteta del tema y añade en nota al pie de página: “Figura esta glosa dispersa en décimas sueltas en las págs. 62,63, 64 y 65 de *Armonías peruanas*. Es sumamente conocida en nuestro país” (República Argentina).

La colección mencionada por Carrizo es *Armonías peruanas (Selecta recopilación de Canciones Populares Nacionales y Españolas*, editada por C.A. Castañeda en Iquique, 1910.

Aunque esté cadáver yerto,
Si hay tras de la muerte amor.

- 15 Cuando en escombros deshecho
 No le quede a mi existencia
 Más que una muerta apariencia,
 Tú estarás viva en mi pecho.
 Y en el cadavérico lecho
- 20 Donde solo se ve el arte
 De destrucción y desastre
 De los héroes que han vivido,
 Allí, entre ellos reunido,
 Después de muerto he de amarte.
- 25 Cuando todos los amores
 Del mundo hayan acabado,
 Y cuando no haya quedado
 Sombra de los amadores,
 Revivirán los ardores
- 30 De un triste cadáver yerto,
 Que aunque esté en la nada envuelto,
 Si por suerte oye nombrarte,
 Se levantará a buscarte
 Aunque esté en polvo disuelto.
- 35 Ya no tengo qué temer,
 Ya no tengo qué sentir;
 Tampoco temo el morir,
 Pues siempre tuyo he de ser.
 También puede suceder
- 40 Que en los precisos instantes
 Venga la segura constante;
 Pero esta, impía, ¿qué hará?
 En polvo me volverá
 Polvo seré, polvo amante.

-
- 4 “Polvo seré, y polvo amante (M.B.S.).
- 5 En M.B.S.: “Cuando en el túmulo horrible”. En La décima y la copla en Panamá: “Cuando mi cadáver frío”.
- 6 En M.B.S.: “Esté mi cadáver puesto”. En La décima y la copla en Panamá: “Muerto, después que no viva”.
- 7 “Y cuando el canto funesto (M.B.S.).
- 8 “Entonces con voz terrible (M.B.S.).
- 9 “Allí tú estarás visible (M.B.S.).
- 10 “Y olvidaré tu rigor (M.B.S.).
- 11 “Nada me dará temor (M.B.S.).
- 12 “Y solo a ti, vida mía (M.B.S.).
- 13 “Aclamaré en ese día (M.B.S.).
- 12-13 En La décima y la copla en Panamá se cambia el orden de estos versos: “Aunque esté en cadáver yerto – He de amarte entre los muertos”.
- 15 “Cuando en pedazos deshecho” (M.B.S.).
- 17 En M.B.S. “Más que una corta apariencia”. En La décima y la copla en Panamá: “Mas que la muerta apariencia”.
- 19 En M.B.S. “Y desde el oscuro lecho”. Parece mejor lectura.
- 22 En M.B.S. y en La décima y la copla en Panamá: “De los seres que han vivido”. Parece mejor lectura.
- 23 “Allí con ellos unido” (M.B.S.).
- 24 En La décima y la copla en Panamá la décima termina erradamente con el tercer verso de la estrofa inicial: “Aunque esté en polvo disuelto”.
- 28 En M.B.S. “Y cuando no hayan quedado”. En La décima y la copla en Panamá: “Y que no hayan quedado”.
- 28 En M.B.S. “Sombras de los amadores”. En La décima y la copla en Panamá: “Sombras de dos amadores”.
- 29 En M.B.S. “Recibirás los ardores”. En La décima y la copla en Panamá: “Recibirán hoy ardores”.
- 30 “Del triste amante disuelto” (M.B.S.).
- 31 “Que estando en la nada envuelto” (M.B.S.).
- 32 En La décima y la copla en Panamá: “Si por cierto oigo nombrarte”.
- 33 En La décima y la copla en Panamá: “Me levantaré a buscarte”.
- 34 En La décima y la copla en Panamá esta décima termina erradamente con el segundo verso de la estrofa inicial: “Después de muerto he de amarte”.
- 35-44 En M.B.S. la cuarta décima dice así:
 “Cuando repose, ay de mí”.
 “En la lúgubre mansión”.
 “Solo será mi oración”.
 “Dirigida siempre a ti”.
 “Mas si un loco frenesi”.

“Me hace oír tu voz amante”.

“Me levantaré al instante”.

“Desde mi fría morada”.

“Y te haré ver que, aunque nada,”

“Polvo seré y polvo amante”.

En La décima y la copla en Panamá la décima es la siguiente:

“Nada tengo que temer,”

“Nada tengo que decir,”

“Nada tengo que pedir,”

“Pues me he sabido querido,”

“Solo podré, encendido,”

“En tan precisos instantes”

“Verla seguir constante;”

“Que ya frío quedaré”

“Y polvo me volveré,”

“Seré polvo, y polvo amante”.

40 En el ms. R. “Que en los preciosos instantes”.

(IX)

SI HAY TRAS DE LA MUERTE AMOR (II) *

- 1 Si hay tras de la muerte amor,
Después de muerto he de amarte,
Y aunque esté en polvo disuelto
Polvo seré, polvo amante.
- 5 Cuando a la tumba horrorosa
Sea mi cuerpo llevado
Cuando este sea arrojado
A la sepultura odiosa,
Desde allí mi voz penosa,
- 10 Olvidada del rigor,
Respirará con ardor
Y dirá con alegría:
Nada me importa la vida
Si hay tras de la muerte amor.
- 15 Mis cenizas que algún día
Olvidadas se verán,
De todos, pues, no tendrán
Ninguna memoria pía.
A ti entonces, diosa mía,
- 20 A ti sola he de nombrarte;
Nunca podré olvidarte,
Pues solo por ti vivía,

* Es la 10.ª en la sección “Décimas” del manuscrito Ricketts. Esta versión, notoriamente inferior a la anterior, y en la que abundan las irregularidades métricas, los prosasmos y las confusiones, parece obra de un poeta distinto. Es posible, como se ha sugerido que se trate de una competencia de glosas entre versificadores diferentes.

Cuando animado decía:
Después de muerto he de amarte.

- 25 El placer de la existencia
Solo a ti lo consagré,
Yo morir por ti juré
Con amable recompensa,
Mas de la vida en la ausencia
- 30 Hay también amor perfecto;
Pues es el único objeto
Que persigue un amador,
Y reina en él siempre amor
Aunque en polvo esté disuelto.
- 35 Entregada mi razón
Solo a observar tu deidad,
No miré con crueldad
Tu terrible obstinación.
Antes bien, mi corazón
- 40 Sintió una pasión reinante;
Él juró morir constante
Pues así era afortunado,
Y aun después de sepultado
Polvo seré, polvo amante.

(X)
SI MUERTO SE TIENE AMOR *

Si muerto se tiene amor,
Después de muerto he de amarte;
Aunque esté en polvo disuelto,
Polvo seré, polvo amante.

5 Dulce imán, vive segura
Que mi pasión fina y tierna
Será tan firme y eterna
Como el alma que lo jura.

10 Mi corazón te asegura
Que será muy superior
Al tiempo consumidor,
Y juzgo que he de quererte
Aun más allá de la muerte,
Si muerto se tiene amor.

15 Aunque en el cuerpo su saña
Sin piedad la parca ejerza,
No llega al alma la fuerza
Del filo de su guadaña.
Pues la pasión tan extraña
20 Con que he llegado a adorarte
Ocupa mi noble parte,
Y tú misma en mi alma estás,
Si esta no muere jamás
Después de muerto he de amarte.

* Es la 11.º en la sección "Décimas" del ms. R.

-
- 25 Allá en la mansión sombría
De los manes, sin cesar
Con vuestra sombra ha de andar
Unida la sombra mía.
En balde la muerte fría
- 30 En su tumba tendrá envuelto
A un cadáver que está yerto,
Pues mi amor conservaré
Y siempre te adoraré
Aunque esté en polvo disuelto.
- 35 Fénix amante he de ser,
Y de mis propias cenizas
Si con mi amor simpatizas
Por vos he de renacer.
Jamás dejará de arder
- 40 Mi dulce llama un instante,
Pues siendo vivificante
A mi amor dará sentido,
Y aun en polvo convertido
Polvo seré, polvo amante.

27 Cambia el tratamiento, de "tu" a "vos".

38 Cambia el tratamiento, de "tu" a vos".

(XI) *

A LA SOMBRA DE UN SILENCIO

1 A la sombra de un silencio
Voy a hacer mi sentimiento,
Envuelto en mil precipicios
Y abatido en cruel tormento.

5 Temo una muerte temprana
De aflicción y de tormento,
Porque ya no tengo aliento
Y temo el morir mañana.
Así, fortuna tirana,
10 Dadme fin, que ya no pienso
Morir, por no dar comienzo
A desesperar de mí,
Llorar sí en mi frenesí
A la sombra de un silencio.

15 Aquel destino fatal
Que la impiedad me obligó
Y luego que sucedió
Mil fatigas me han impuesto.
Si tengo la culpa de esto
20 Arruínenme los tormentos,
Desfilen los pensamientos
Planes hasta darme muerte,
Que yo de la misma suerte
Voy a hacer mi sentimiento.

* Es la 12.º en la sección "Décimas" del ms. R. No solo la copia es descuidada, sino el texto mismo es uno de los más pobres y alambicados de la colección.

-
- 25 Me considero por muerto
Y por el más infeliz,
Pues aunque vivo bien vis
Que mi mal es sin concierto.
Los males así me han puesto
- 30 Y los muchos sacrificios,
Las desdichas y perjuicios
Que acometen contra mí,
Tan sólo por verme así
Envuelto en mil precipicios.
- 35 Al fin diré lo que siento
Conforme a mi padecer,
Pues que voy a fenecer
Con males de ciento en ciento.
Ay, parca, dulce contento,
- 40 Prestad fin a mis lamentos,
Consolad mis sufrimientos,
Venid para un desdichado,
Que hoy se halla tan arruinado
Y abatido en cruel tormento.

(XII)
HOY NOS DIVIDE LA SUERTE *

Hoy nos divide la suerte,
Despidámonos los dos,
Adiós, vida de mi vida,
Adiós, corazón, adiós.

5 Infelices ojos míos,
 Háganse un profundo mar,
 Acompañenme a llorar,
 Peñas, mares, montes, ríos.
 Se acaban los gustos míos,
10 ¡Oh, qué tormento tan fuerte!,
 Que a las puertas de la muerte
 Me ha postrado tu hermosura
 Y por mayor desventura
 Hoy nos divide la suerte.

15 Si habrá tormento mayor
 ¡Oh pena más incesante!
 Que el dividir dos amantes
 La ausencia con su poder.
 Esto es más que padecer;
20 Qué haré, mi vida, sin vos,
 Clamaré al Cupido dios,
 Ya que los dos padecemos.
 Lloremos, ojos, lloremos,
 Despidámonos los dos.

* Es la 13.º en la sección “Décimas del manuscrito Ricketts”.

-
- 25 Si hoy el verdugo más cruel
Me diera la muerte fiera,
Solamente así pudiera
El dejarte de querer.
Así, mi bien, ¿qué he de hacer?
- 30 Ciego y sin la luz del día
Se acabó todo consuelo;
Adiós, mi adorado cielo,
Adiós, vida de mi vida.
- 35 Al fin quiero suplicarte,
Y como amante te pido,
Que no me echés en olvido;
Que yo también, de mi parte,
Jamás pienso en olvidarte.
- 40 Aunque me pierda por vos,
Daré la vida veloz
A la más cruel tiranía.
En fin, adiós, alma mía,
Adiós, corazón, adiós.

13 En el manuscrito: "Y para mayor desventura". Sobra una sílaba.
40 Cambia el tratamiento, de "tú" a "vos".

(XIII)
FILIS, VUESTRO HERMOSO CIELO *

- 1 Filis, vuestro hermoso cielo,
Si te he de decir verdad,
Me tiene el alma cautiva.
Robada la voluntad.
- 5 Días ha, señora mía,
Que herido mi corazón
De una extremosa pasión
Vela la noche y el día.
Tal es la inclinación mía,
- 10 Tal os amo con desvelo,
Que ya de vivir recelo
Y vivo fuera de mí,
Desde que por dicha vi,
Filis, vuestro hermoso cielo.
- 15 Entonces tus ojos fueron
Del amor doradas flechas;
Las tiraste tan derechas,
Que a mi corazón hirieron.
Tanto a amarte me rindieron
- 20 Que quedé sin libertad;
Cautivo en la realidad
Estoy, y que así me empeño
En que ya vos sois mi dueño,
Si te he de decir verdad.

* Es la 14.^o en la sección "Décimas" del ms. R. Puede sospecharse influencia de las odas a Filis de Meléndez Valdés.

- 25 Los cuidados y desvelos
 Que por ti sufriendo estoy
 Son tan ciertos, que ya os doy
 Por fiel testigo a los cielos.
 Hermosa te hicieron ellos
- 30 Y único bien de mi vida,
 Y no permitas que viva
 Ajeno de libertad,
 Supuesto que tu deidad
 Me tiene el alma cautiva.
- 35 Que me des, señora, espero
 De mi pretensión el sí,
 Pues bien sabes que por ti
 No vivo, sino que muero,
 Y conociendo que os quiero,
- 40 Logre yo en la realidad
 Conseguir de tu piedad
 El que digas si me quieres,
 Pues eres la que me tienes
 Robada la voluntad.

-
- 1-2 Cambia el tratamiento, de “vos” a “tú”.
 15-19 Vuelve a cambiar, de “vos” a “tú”.
 23-24 Nueva confusión entre “tú” y “vos”.
 26-27 Nueva confusión entre “tú” y “vos”.
 39 Cambio de “tú” a “vos”. En el resto de la estrofa el tratamiento es “tú”.

(XIV)

¡OH, Y QUÉ CARO ME HA COSTADO...! *

1 ¡Oh, y qué caro me ha costado
El oler y no gustar!...

Yo entré en un cierto jardín
En el cual hallé una rosa,
5 Y de verla tan hermosa
Me llegué cerca y la olí.
Mas yo nunca la cogí
Ni me atreví a deshojar
Rosa tan particular
10 Como me prometió ser,
Ni en ella quise entender
Ni a sus espinas tocar.

Nunca la quise ofender,
Ni aun tocarla con la mano,
15 Temiendo que el hortelano
Me pudiera sorprender.
Si el dueño echa de ver,
Siendo así que nada ha habido
Sino lo que he referido,
20 No será razón que pague
Lo que mi gusto no sabe
Que tal sabor ha tenido.

* Es la 17.º en la sección "Décimas" del ms. R. Faltan por lo tanto las décimas 15.º y 16.º, correspondientes a fs. 16 y 17 r. y v., que se han perdido. Por su tono, y por su transcripción llena de puntos suspensivos prácticamente en cada línea, difiere esta poesía de las demás décimas del manuscrito.

Yo a la rosa no he quitado
Su fragancia ni su olor,
25 Para que con tal rigor
Me vea de ti juzgado,
Solo por haber entrado
A un jardín que a otro le toca,
Y como el olor provoca
30 Tomé una rosa para oler,
Y la cual al parecer
Me ha salido malva loca.

Nada más ha sucedido,
Para que por esta rosa
35 Pase vida tan penosa
Sólo por haberla olido.
Mejor la hubiera cogido,
Pues hube tiempo y lugar.
No la quise desflorar
40 A ese jardín tan vedado.
¡Oh, y qué caro me ha costado
El oler... y no gustar...!

30 Así en el manuscrito. Sobra una sílaba.

39 En el manuscrito parece leerse: "Yo no la quise desflorar".

(XV)
GUSTO CABAL EN EL MUNDO *

- 1 Gusto cabal en el mundo
 Es imposible tener;
 Pesares continuos sí,
 Y doblado padecer.
- 5 Ayer juré a Silvia amor,
 De los cielos en presencia,
 Y hoy quiere la dura ausencia
 Trocar mi gozo en dolor.
 Ayer placer y favor,
- 10 Goce de amor sin segundo,
 Y hoy en tormento profundo
 Fin no encuentra mi pesar.
 ¡Qué locura es esperar
 Gusto cabal en el mundo!
- 15 El rico es atormentado
 Por el miedo y la avaricia;
 La traición y la malicia
 Bajan al más elevado;
 Al más justo y más honrado
- 20 Lo mancha el más bajo ser;
 El más sincero querer
 Goza por premio desdicha.
 Justicia, ni Paz, ni Dicha
 Es imposible tener.

* Es la 18.º en la sección “Décimas” del manuscrito Ricketts.

-
- 25 Así la razón nos dice,
Sobre principio tan cierto.
Que son gritos en desierto
Las quejas de un infelice:
El destino nos predice
- 30 Contra un necio frenesí,
Que en esta vida de aquí,
Que al hombre en mal le tocó,
Las dichas no espere, no;
Pesares continuos sí.
- 35 Porque es fatal condición
Que la humana especie alcanza,
Entre temor y esperanza,
Concluir su vital misión.
Y si triste el corazón
- 40 Se deja del mal vencer,
Y no logra repeler
La pena de su delirio,
La vida es duro martirio
Y un doblado padecer.

(XVI)
 CIELOS, LO QUE BIEN SE QUISO *

1 Cielos, lo que bien se quiso
 No se olvida presto, no;
 Que donde cenizas quedan
 Si no hay llamas hay calor.

5 Si una vez se llegó a amar,
 Morir o amar es preciso,
 Porque olvidar no es posible,
 Cielos, lo que bien se quiso.

10 Si algún objeto en el pecho
 Firme lugar ocupó,
 Por más que olvidarse quiera,
 No se olvida presto, no.

Aunque el fuego de amor no arda
 Siempre cenizas conserva
 15 Y nunca más dura el fuego
 Que donde cenizas quedan.

Al fin, si es yerro querer
 Que se extinga un fino amor,
 Porque en la higuera del pecho
 20 Si no hay llamas, hay calor.

13 En el manuscrito: "Aunque el fuego de amor no arde".

* Es la primera composición en la sección no de Décimas sino de Yaravies y otros versos del ms. R.

(XVII)
AUNQUE CEGUÉ POR MIRARTE *

- 1 Aunque cegué por mirarte,
Qué importa cegar o ver,
Si los placeres del alma
También un ciego los ve.
- 5 Soportando estoy mi mal
Con el consuelo de amarte;
Ciego estoy, pero contento,
Aunque cegué por mirarte.
- 10 Si en mi espíritu reside
Tomo mi gusto y placer,
Gozando de ti, mi bien,
Qué importa cegar o ver.
- 15 No los gustos materiales
Nos prestan la mejor calma;
No son, pues, los más sublimes;
Sí los placeres del alma.
- 20 Luego si ardiente imagino
Que tu beldad adoré,
Ciego estaré, pero en glorias.
Que también un ciego ve.

* Es el número IV en la sección de Yaravíes y otros versos del ms. R.

(XVIII)
YO DESPRECIÉ LO SEGURO *

- 1 Yo desprecié lo seguro
Por llevarme de tu engaño,
Discurriendo fuese cierto
Y fue fingido tu halago.
- 5 Juzgando que un amor puro
Me tributabas constante,
En el momento, al instante,
Yo desprecié lo seguro.
- 10 Aunque conocía el daño,
Y era justo el separarme.
Tuve a bien el cautivarme
Por llevarme de tu engaño.
- 15 Correspondiste bien presto
A mi amor con tiranía;
Mas yo te quise a porfía,
Discurriendo fuese cierto.
- 20 Al fin has dado el mal pago
Que inventó tu sutileza;
Y fue falsa tu fineza
Y fue fingido tu halago.

* Es el número XII de la sección Yaravies y otros versos del ms. R.

(XIX)
SI TE FASTIDIA MI AMOR *

- 1 Si te fastidia mi amor,
Ya en breve descansarás:
Ya no te seré molesto,
Ya no me verás jamás.
- 5 Iré como desterrado,
Huyendo de tu rigor,
Donde no me puedas ver
Si te fastidia mi amor.
- 10 Oyendo que me he muerto
Muy gustosa quedarás;
De mis continuas molestias
Ya en breve descansarás.
- 15 Yo no te puedo olvidar;
No sé, mi bien, lo que es esto;
Pondré tierra por el medio;
Ya no te seré molesto.
- 20 Si algún tiempo me quisiste,
No te acuerdes de mí más.
Haz de cuenta que ya he muerto;
Ya no me verás jamás.

* Es el número XVI de la sección de Yaravíes y otros versos del ms. R.

-
- 2 En el manuscrito: “Ya breve descansarás”.
- 12 En el manuscrito: “Ya breve descansarás”.
- 15 Recuérdese el epígrafe III de la traducción del *Arte de olvidar*, o *Remedia amoris*, de Ovidio: “Tierra por medio pon contra el cariño”.

(XX)
SI TE FASTIDIA MI AMOR *

- 1 Si te fastidia mi amor
Ya en breve descansarás;
Ya no te seré molesto,
Ya no me verás jamás.
- 5 Voy para siempre a ausentarme
Al ver tu fiero rigor,
Ya no me verás, bien mío,
Si te fastidia mi amor.
- 10 Ya tú no verás mi llanto,
Ni mis quejas oírás;
Ten un poco de paciencia,
Ya en breve descansarás.
- 15 Voy a morir, pues lo ordena
Así tu desdén funesto,
Y porque sé que en la tumba
Ya no te seré molesto.
- 20 Adiós, pues, adiós ingrata,
Ya del placer gustarás,
Ya serás siempre dichosa,
Ya no me verás jamás.

* Es el número LV de la sección Yaravies y otros versos del ms. R. La estrofa inicial es la misma del número XVI, pero la glosa es diferente.

-
- 2 En el manuscrito: “Ya breve descansarás”.
- 12 En el manuscrito: “Ya breve descansarás”.

(XXI)
SOY DESGRACIADO EN AMAR *

1 Soy desgraciado en amar
Porque siempre me sucede
Poner mis cinco sentidos
En prenda que no me quiere.

5 Firmemente lo confieso
Y no lo puedo negar
Que cuando constante adoro
Soy desgraciado en amar.

10 Mi lengua turbada se halla,
Te quiere hablar y no puede,
Y no es la primera vez;
Que a mí siempre me sucede.

15 Confiado yo en el amor
Y en todos sus albedríos,
Dicen que es una locura
Poner mis cinco sentidos.

20 Y con estas expresiones,
Si algo me sucediere,
No pondré jamás mi amor
En prenda que no me quiere.

12 Así en el manuscrito. La glosa exacta debió decir: "Porque siempre me sucede".

* Es el número XVIII en la sección de Yaravies y otros versos del ms. R.

(XXII)
SER DUEÑO DE TU DEIDAD *

- 1 Ser dueño de tu deidad
 Es mucho; no quiero tanto;
 Sino que me quieras cuanto
 Merece mi lealtad.
- 5 Ansiosa mi voluntad
 Serviros os apetece,
 El que amante no merece
 Ser dueño de tu deidad.
- 10 Dulce embeleso y encanto,
 Origen de mi porfía:
 Dejar de ser, por ser mía,
 Es mucho; no quiero tanto.
- 15 Hechizo aborto y encanto,
 Respóndeme, que te escucho;
 No quiero que me ames mucho
 Sino que me quieras cuanto.
- 20 No pagues con falsedad,
 Retorna mi buena fe
 Regulando el tanto que
 Merece mi lealtad.

* Es el número XX en la sección de Yaravíes y otros versos del ms. R.

(XXIII)
QUITARME EL QUE YO TE VEA *

- 1 Quitar-me el que yo te vea,
 Mi bien, me podrán quitar;
 Quitar-me el que yo te quiera,
 Nadie lo conseguirá.
- 5 Privarme de tu belleza
 De sacrificio me sea;
 Pues es quitar-me el vivir
 Quitar-me el que yo te vea.
- 10 No dudo que alcanzarán
 El que sin ti llegue a estar,
 Y el que te tenga en mis brazos,
 Mi bien, me podrán quitar.
- 15 Aunque otro poder mayor
 Dominarte a ti pudiera,
 Ese no podría, no,
 Quitar-me el que yo te quiera.
- 20 El que te hable cara a cara
 También me podrán quitar;
 Pero que olvide tu amor,
 Nadie lo conseguirá.

* Es el número XXII de la sección de Yaravies y otros versos del ms. R. Lo publicó Patricio Ricketts en *Dos presuntos inéditos de Melgar* (Idea, Lima, abril-junio de 1955).

-
- 1 En el manuscrito, tachado “quiera”; reemplazado por “vea”.
11 En el manuscrito: “Y el que tenga en mis brazos”.

(XXIV)
SABED QUE SOLA LA MUERTE *

1 Sabed que sola la muerte,
Pero otra ninguna no,
Podrá conseguir que yo
Deje, mi bien, de quererte.

5 Si fue mi destino y suerte
Ser tuyo toda mi vida,
¿Quién habrá que nos divida?
Sabed que sola la muerte.

10 Si a ti sola se inclinó
Mi voluntad y te quiso,
Tú sola serás mi hechizo,
Pero otra ninguna no.

15 Si en ti sola se encerró
La hermosura y todo bien,
No te olvidaré, ni quién
Podrá conseguir que yo.

20 Si nací para adorarte
Seré de amantes ejemplo;
Ni pienses que en algún tiempo
Deje, mi bien, de quererte.

1 Una vez más, la confusión entre "tú" y "vos".

* Es el número XXIII en la sección de Yaravies y otros versos del ms. R.

(XXV)
EL TIEMPO HA DE SER TESTIGO *

1 El tiempo ha de ser testigo
De tu ingratitud tirana,
Que un mal agradecimiento
De cualquier modo se paga.

5 Ten presente los enojos
Que haces, tirana, conmigo:
De lo mal que tú me pagas
El tiempo ha de ser testigo.

10 Si algún día se ofreciere,
Aunque no sea hoy, mañana,
No dejarás de acordarte
De tu ingratitud tirana.

No te presumas que estoy
Por ocasiones contento;
15 Siempre me estoy acordando
De un mal agradecimiento.

Tú eres, en fin, la que quieres
Que de tu bien me deshaga;
Que siempre lo que se debe
20 De cualquier modo se paga.

16 Así en el manuscrito. La glosa exacta debió terminar: "Que un mal agradecimiento".

* Es el número XXIV en la sección de Yaravies y otros versos del ms. R.

(XXVI)
NO SÉ QUÉ HICIERA DE TI *

1 No sé qué hiciera de ti,
 Mi bien, dónde te escondiera,
 Donde yo solo te amara
 Sin que otros ojos te vieran.

5 Es tanto lo que te quiero
 Que no me acuerdo de mí;
 Si me acuerdo, solo digo:
 No sé qué hiciera de ti.

 Si como mi voluntad
10 Alas de afecto tuviera,
 Te remontara a la esfera,
 Mi bien, donde te escondiera.

 Si el pecho abrir me pudiera
 El corazón me sacara,
15 Y en su lugar te pusiera
 Donde yo solo te amara.

 En el centro de mi pecho
 Adoraciones te diera,
 Y así estuviera contento
20 Sin que otros ojos te vieran.

* Es el número XXV en la sección de Yaravíes y otros versos del ms. R.

(XXVII)
CÓMO ME DEJAS, MI BIEN *

- 1 Cómo me dejas, mi bien,
 En fatigas tan crecidas.
 Si merecí el adorarte,
 ¿Por qué, ingrata, te retiras?
- 5 ¿Por qué contra mí ejecutas
 Tan crecido tu desdén;
 Si firmeza me ofreciste
 Cómo me dejas, mi bien?
- 10 ¿Por qué con tanto rigor
 Ya de mi amor te retiras,
 Me desprecias y me dejas
 En fatigas tan crecidas?
- 15 No habiéndote yo ofendido
 Siquiera con el mirarte,
 ¿Me das la muerte tan presto
 Si merecí el adorarte?
- 20 Si acaso yo te he ofendido
 Ejecuta en mí tus iras;
 Pero si culpa no me hallas,
 ¿Por qué, ingrata, te retiras?

17 En el manuscrito: "Si acaso te ofendido".

* Es el número XXVI en la sección de Yaravies y otros versos del ms. R.

(XXVIII)

¿DÓNDE HABITAS, PAJARILLO...? *

- 1 ¿Dónde habitas, pajarillo,
 Ausente de nuestro nido?
 ¿Por qué con tanto rigor
 De mi vista te has perdido?
- 5 Yo propio seré el cuchillo
 De tu penoso vivir,
 Ya que no quieres decir
 Dónde habitas, pajarillo.
- 10 En qué selvas o montañas
 Has formado tu retiro,
 O en qué soledad habitas,
 Ausente de nuestro nido.
- 15 Ayer alegre cantabas
 Solitario nuestro amor.
 Hoy lo veo tan trocado;
 ¿Por qué con tanto rigor?
- 20 Anda, pajarillo ingrato;
 Pues quien tanto te ha querido
 Hoy tú, con ingratitudes,
 De mi vista te has perdido.

* Es el número XXVII en la sección de Yaravíes y otros versos del ms. R.

(XXIX)

¡AY, DULCE SUSPIRO MÍO! *

- 1 ¡Ay, dulce suspiro mío!
 Cuando te apartas de mí,
 No quisiera más de ti
 Que hallarme donde te envío.
- 5 Al dueño de mi albedrío.
 Por quien vivo y donde vas,
 Mis memorias le darás,
 ¡Ay, dulce suspiro mío!
- 10 Le dirás que estoy aquí
 Su imagen idolatrando
 Y tu ventura envidiando,
 Cuando te apartas de mí.
- 15 Dulce eres, suspiro, aquí
 Y más dulce donde te hallas;
 Si donde estás me llevaras
 No quisiera más de ti.
- 20 Si vieses algún desvío,
 Suspiro, nada le digas;
 Mejor moriré en fatigas
 Que hallarme donde te envío.

* Es el número XXVIII en la sección de Yaravies y otros versos del ms. R.

-
- En M.B.S., p. 69 tiene el título de “El suspiro”.
- 1 ¡Ay, triste suspiro mío!” (M.B.S.).
- 2 “Cuando te apartes de mí” (M.B.S.).
- 7 “Mil memorias le darás” (M.B.S.).
- 8 “Ay, triste suspiro mío!” (M.B.S.).
- 12 “Cuando te apartes de mí” (M.B.S.).
- 13 “Triste eres, suspiro, aquí” (M.B.S.).
- 14 “Y más triste donde paras” (M.B.S.).
- 15 “Si donde vas me llevaras” (M.B.S.).
- 16-20 Falta esta última estrofa en M.B.S., con lo que la glosa queda incompleta.

(XXX)

¿QUÉ VIDA PODRÉ TENER...? *

- 1 ¡Qué vida podré tener
 Estando ausente de ti?
 Vivir sin vos, qué dolor;
 Tened lástima de mí.
- 5 En tus brazos, vida mía,
 Siempre me quisiera ver.
 ¿Y estando ausente de ti
 Qué vida podré tener?
- 10 Sueño que duermo contigo,
 Desvelándome, ¡ay de mí!
 Suspirando me amanezco
 Estando ausente de ti.
- 15 Desde el día en que te vi
 En nadie puse mi amor.
 Solo contigo me alegro.
 Vivir sin vos, qué dolor.
- 20 Con tanto gusto y amor
 Alma y corazón te di.
 No me olvides, que soy tuyo.
 Tened lástima de mí.

* Es el número XXIX en la sección de Yaravies y otros versos del ms. R.

-
- 3-4 Cambia el tratamiento de "tú" a "vos".
16 Cambio de "tú" a "vos".
20 Cambio de "tú" a "vos".

(XXXI)
VIVIRÉ SIEMPRE CONSTANTE *

1 Viviré siempre constante,
Dulce idolatrada prenda,
Y jamás te olvidaré
Por más que la Parca venga.

5 Olvido en mí no cabrá,
Pues soy verdadero amante;
Idolatrando tu cielo
Viviré siempre constante.

10 Romperé yo la prisión
Que atormentada te tenga,
Y yo me cautivaré,
Dulce idolatrada prenda.

15 Durando en mí vuestra imagen
Más y más te adoraré,
Seré fino en quererte
Y jamás te olvidaré.

20 Al fin, hermosa deidad,
De mi pecho única prenda,
A ti sola me consagro
Por más que la Parca venga.

13 Cambia el tratamiento, de "tú" a "vos".

15 Así en el manuscrito. Falta una sílaba: "¿Seré muy fino?".

* Es el número XXX en la sección de Yaravíes y otros versos del ms. R.

(XXXII)

MI BIEN, MI DUEÑO QUERIDO *

- 1 Mi bien, mi dueño querido
 Mi amor, te pido paciencia,
 Y a tanto que padecemos
 Tengamos pues resistencia.
- 5 Breve tendrá todo gusto
 Este corazón herido;
 Pronto saldremos de penas,
 Mi bien, mi dueño querido.
- Olvidaremos pesares
10 Siendo larga nuestra ausencia;
 Para que más te idolatre,
 Mi amor, te pido paciencia.
- Entonces sabrán si te amo
 Y sabrán si nos queremos,
15 Y hallaremos el alivio
 A tanto que padecemos.
- Ya que os di de corazón
 Alma, vida y pensamiento,
 Idolatrando tu ausencia,
20 Tengamos pues resistencia.

* Es el número XXXI en la sección de Yaravies y otros versos del ms. R.

-
- 5 Vuelve a usar “breve” como adverbio, en vez de “en breve”.
 - 17 Cambia el tratamiento, de “tú” a “vos”.

(XXXIII)
MALDIGO EL HABER NACIDO *

1 Maldigo el haber nacido,
 Maldigo mi infeliz suerte,
 Más bien quisiera la muerte
 Que amar y no ser querido.

5 Alma y cuerpo ya he rendido
 A ese vuestro hermoso cielo,
 Y si en ti no hallo sosiego
 Maldigo el haber nacido.

10 Romperé esa prisión fuerte
 Que lastima mi memoria,
 Pues ausente de tu gloria
 Maldigo mi infeliz suerte.

15 Ya me atormenta no verte,
 Amada prenda querida,
 Y así no quiero la vida,
 Más bien quisiera la muerte.

20 Al fin este pecho herido
 Pide calma un momento,
 Pues no hallo mayor tormento
 Que amar y no ser querido.

5 En el manuscrito: "Alma y cuerpo ya rendido".

18 Así en el manuscrito.

* Es el número XXXII en la sección de Yaravías y otros versos del ms. R.

(XXXIV)
SI INTENTAS DE MÍ APARTARTE *

- 1 Si intentas de mí apartarte,
Solo por verte, querida,
Harás tu gusto, mi vida;
Mas yo no podré olvidarte.
- 5 No es razón que por amarte
Pagues a mi amor severa,
Y así es justo que yo muera
Si intentas de mí apartarte.
- 10 La esperanza ya perdida
Se presenta a mi memoria,
Y me quitas esta gloria
Solo por verte querida.
- 15 Eres tirana homicida
Con un corazón constante;
Destrozándolo al instante
Harás tu gusto, mi vida.
- 20 Ya que es preciso el dejarte,
Le pido a tu pecho esquivo
Me borre, si en él yo vivo;
Mas yo no podré olvidarte.

* Es el número XXXIII en la sección de Yaravies y otros versos del ms. R.

(XXXV)

MI PLACER, MI GUSTO Y GLORIAS *

1 Mi placer, mi gusto y glorias,
 Las delicias de mi dueño,
 Se pasaron como en sueño
 Dejando tristes memorias.

5 Mostrándose transitorias
 Las dichas me abandonaron
 Y para siempre dejaron
 Mi placer, mi gusto y glorias.

10 El tiempo, con cruel empeño,
 Me obliga a que triste pene;
 Porque robadas me tiene
 Las delicias de mi dueño

15 Solo un lúgubre diseño
 Conservo para tormento,
 Pues veloces como el viento
 Se pasaron como en sueño.

20 Estas dichas ilusorias
 Que anhelé tan vivamente,
 Se han ido rápidamente
 Dejando tristes memorias.

* Es el número XXXIV en la sección de Yaravies y otros versos del ms. R.

(XXXVI)
 TARDE, CIEGO CORAZÓN *

- 1 Tarde, ciego corazón,
 Tu arrepentimiento viene.
 Cómo quieres que yo cure
 Lo que remedio no tiene.
- 5 Si dejastes arraigar
 La más incauta pasión,
 En vano arrancarme piensas,
 Tarde, ciego corazón.
- 10 Si solo el fuego de amor
 Tu aleve vida sostiene,
 Mira que muy a deshora
 Tu arrepentimiento viene.
- 15 Antes que venga la muerte,
 A tu corazón ocurre;
 Un mal tan desesperado
 Cómo quieres que yo cure.
- 20 Pide apelación al tiempo;
 Único es el que os conviene.
 Quizá el tiempo curará
 Lo que remedio no tiene.

5 Así en el manuscrito.

18 Cambia el tratamiento, de "tú" a "vos".

* Es el número XXXV en la sección de Yaravies y otros versos del ms. R.

(XXXVII)
MIS OJOS TIENEN LA CULPA *

- 1 Mis ojos tienen la culpa,
Con ellos he de llorar,
Porque con ellos he visto
Lo que no puedo olvidar.
- 5 Pasaré mis tristes días
Buscando en ellos disculpa
Y me he de quejar diciendo:
Mis ojos tienen la culpa.
- 10 Mis ojos a tu hermosura
Son los que me hacen penar
Y mientras yo padeciere
Con ellos he de llorar.
- 15 Ellos no más penarán,
Justo será su delito;
No quiero padecer tanto
Porque con ellos he visto,
- 20 Malhaya digo, mil veces,
Quien nunca supiera amar,
Para no tener presente
Lo que no pude olvidar.

* Es el número XXXVI en la sección de Yaravies y otros versos del ms. R.

(XXXVIII)
EN UN PUNTO, EN UN MOMENTO *

1 En un punto, en un momento,
 Gustos y patria perdí;
 Mas me quejo de mi suerte,
 Que tan infeliz nací.

5 Apenas con los rigores
 De mi fortuna me encuentro,
 Cuando me veo perdido
 En un punto, en un momento.

10 Mis desdichas fueron causa
 De que yo padezca así;
 Lloro triste, después que
 Gustos y patria perdí.

15 Tan aborrecido me hallo
 Que a veces llamo la muerte,
 Y no siento los trabajos
 Mas me quejo de mi suerte.

20 El padecer y sentir
 Solo se hizo para mí,
 La muerte de mí se esconde
 Pues tan infeliz nací.

10 En el manuscrito: "El que yo padezca así".

* Es el número XXXVII en la sección de Yaravías y otros versos del ms. R.

(XXXIX)
AL AMANTE QUE TE ADORA *

- 1 Al amante que te adora
No le he de tener envidia,
Porque, sé te ha de dejar
Mañana o al otro día.
- 5 No hay cosa que permanezca
En este tiempo de ahora;
Lo mismo le ha suceder
Al amante que te adora.
- 10 Sigue tu ligero gusto
Aquel que te da la vida,
Que por mucho que te quiera
No le he de tener envidia.
- 15 Si las mudanzas del tiempo
Las llegara a contemplar,
Todo llevo con cuidado
Porque sé te ha de dejar.
- 20 Goza muy felices años
Y cuéntalos cada día,
Para que de mí te acuerdes
Mañana o al otro día.

3 En el manuscrito: "Porque sé que te hay dejar".

* Es el número XXXVIII en la sección de Yaravies y otros versos del ms. R.

- 7 Es el manuscrito: "Lo mismo le hay suceder".
10 En el manuscrito: "Aquel que te da vida".
16 En el manuscrito: "Porque sé que te hay dejar".

(XL)
QUÉ TRISTE LORO LOS MALES *

- 1 Qué triste lloro los males
 De mi lastimado pecho,
 Lejos del bien que idolatro,
 En llanto vivo deshecho.
- 5 Ya yo no conozco el gusto,
 Porque todo soy pesares;
 Con la ausencia de mi dueño,
 Qué triste lloro mis males.
- Tomo por alivio el sueño,
10 Lo busco en mi triste lecho,
 Lamento la desventura
 De mi lastimado pecho.
- En ausencia tan penosa
 Soy de la muerte retrato,
15 Siendo imposible el que viva
 Lejos del bien que idolatro.
- Sin hallar a quien dar parte
 Los pesares de mi pecho,
 Siempre quedo sin consuelo
20 Y en llanto vivo deshecho.

* Es el número XXXIX en la sección de Yaravies y otros versos del ms. R.

(XLI)

JAMÁS, MI BIEN, HALLARÁS *

1 Jamás, mi bien, hallarás
Quien como yo por ti muera;
Hallarás quien bien te quiera,
Mas no quien te quiera más.

5 Muchos galanes tendrás
Que te adoren con desvelo;
Pero mayor que mi anhelo
Jamás, mi bien, hallarás.

10 Conocer, mi bien, quisiera
Quien ciego te sepa amar,
Pero no habéis de encontrar
Quien como yo por ti muera;

15 Solo quien el premio espera
Sufrirá vuestra esquivéz;
Pues solo por interés
Hallarás quien bien te quiera.

20 Quien te idolatre tendrás,
Quien tu deidad atesore;
Hallarás quien bien te adore,
Mas no quien te quiera más.

11 Así en el manuscrito.

14 Cambia el tratamiento, de "tú" a "vos".

* Es el número XLII en la sección de Yaravías y otros versos del M. R.

(XLII)
LA PASIÓN QUE REINA EN MÍ *

- 1 La pasión que reina en mí
 El tiempo la borrará,
 Y tu ingratitud verá
 Que puedo vivir sin ti.
- 5 No mi loco frenesí
 Permanente te parezca,
 Habrá día en que fenezca
 La pasión que reina en mí.
- 10 Esta pena cesará
 Porque al fin todo es mudable,
 Y aunque quiera ser estable
 El tiempo la borrará.
- 15 Él mismo castigará
 Alevosa tu vileza,
 Pues faltará mi fineza
 Y tu ingratitud verá.
- 20 Al fin, aunque presumí
 Darte eterna adoración,
 Ya me dicta la razón
 Que puedo vivir sin ti.

* Es el número XLV en la sección de Yaravies y otros versos del ms. R. Difiere de las demás poesías de Melgar, porque aquí anuncia que podrá vivir sin su pasión.

(XLIII)
DESDE QUE MAL ME QUERÉIS *

- 1 Desde que mal me queréis
A mí no me puedo ver;
Porque no puedo querer
Lo que vos aborrecéis.
- 5 La noche, espanto y horror
En mí siempre encontraréis;
Ya no soy lo que antes era,
Desde que mal me queréis.
- 10 Qué recreado vivía
Entregado a mi placer,
Y hoy sumergido entre penas
A mí no me puedo ver.
- 15 Como herido el pecho siento
Del amor al padecer,
Y es muy justo el que padezca,
Porque no puedo querer.
- 20 Yo voy a darme la muerte
Para que gustosa estéis,
Y que acabe con mi vida
Lo que vos aborrecéis.

18 En el manuscrito: "Para que gustosa estés".

* Es el número L en la sección de Yaravíes y otros versos del ms. R.

(XLIV)
YA QUE LA FORTUNA QUIERE *

1 Ya que la fortuna quiere
 Que separados estemos,
 Con igual correspondencia
 Juntos los dos lloraremos.

5 He de adorar tu belleza
 En la distancia que fuere,
 Y así es justo que padezca
 Ya que la fortuna quiere.

10 Dos voluntades unidas
 Obligan que nos amemos;
 Pero la fortuna quiere
 Que separados estemos.

15 Aunque nos desvíe el tiempo
 Con inhumana sentencia,
 Amantes hemos de ser
 Con igual correspondencia.

20 Al fin llegará aquel día
 Que con amor nos juntemos,
 Y con gran melancolía
 Juntos los dos lloraremos.

* Es el número LII en la sección de Yaravíes y otros versos del ms. R.

(XLV)
VI TUS OJOS, DUEÑO MÍO *

1 Vi tus ojos, dueño mío,
 Y quedé ciego al instante;
 Sin pensar me veo amante
 Cautivo y sin albedrío.

5 Si pienso en ti, desvarío;
 Si no pienso, estoy violento,
 Porque para mi tormento
 Vi tus ojos, dueño mío.

 Mi corazón vacilante
10 No se ocupa sino en ti;
 Una sola vez te vi
 Y quedé ciego al instante.

 Mas mi pensamiento errante
 No puede encontrar sosiego,
15 Y si ante ti llega luego
 Sin pensar me veo amante.

 Si en olvidarte porfío
 Me acuerdo de tu deidad,
 Quedando sin libertad
20 Cautivo y sin albedrío.

* Es el número LIII en la sección de Yaravies y otros versos del ms. R.

(XLVI) *
LÁGRIMAS QUE NO PUDIERON

- 1 Lágrimas que no pudieron
Tanta dureza ablandar,
Yo las volveré a la mar,
Porque de la mar salieron.
- 5 Si hasta aquí siempre corrieron,
Ya no deben más correr,
Tu corazón conmover,
Lágrimas que no pudieron.
- 10 Inútil es el llorar,
Inútil es el gemir;
Pues no puedo conseguir
Tanta dureza ablandar.
- 15 Deja, pues, ya de penar,
Corazón, y no estés muerto,
Que las lágrimas que vierto
Yo las volveré a la mar.
- 20 En la mar, donde nacieron,
Allí se sepultarán,
Y a la mar se volverán
Porque de la mar salieron.

* Es el número LVI en la sección de Yaravies y otros versos del ms. R.

(XLVII)

¡AY, SUSPIRO, SOLO VOS...! *

- 1 ¡Ay, suspiro, solo vos,
 Como que del alma sales,
 Sabes los acerbos males
 Que padecemos los dos!
- 5 De la herida cruel y atroz
 Que ha consumido conmigo,
 Ninguno es más fiel testigo,
 ¡Ay, suspiro, solo vos!
- 10 De aquellos acerbos males
 Que me matan pausa a pausa,
 Tú no ignoras ya la causa,
 Como que del alma sales.
- 15 Ya se han hecho dos raudales
 Mis ojos, de puro llanto;
 Te consta bien, y por tanto
 Sabes los acerbos males.
- 20 Al fin, el curso veloz
 De esta suma interminable
 Es un mal irremediable
 Que padecemos los dos.

1 Empieza el tratamiento en “vos” y sigue en “tú”.
 8 Una vez más, la confusión entre “tú” y “vos”.

* Es el número LXXX en la sección de Yaravies y otros versos del ms. R.

(XLVIII)
YO TE DEJARÉ DE AMAR *

- 1 Yo te dejaré de amar,
 Se acabará mi pasión,
 Seré ingrato a tus favores
 Y en otra pondré mi amor.
- 5 Cuando deje de alumbrar
 El sol de oriente a poniente,
 Cuando se consuma el mar
 Y muera todo viviente,
 Yo te dejaré de amar.
- 10 Cuando a todo corazón
 Se le acaben sus latidos,
 Y cuando no haya canción
 De las aves en sus nidos,
 Se acabará mi pasión.
- 15 Cuando todos los verdes
 De los campos se marchiten
 Y cuando todas las flores
 En sus jardines no habiten,
 Seré ingrato a tus favores.
- 20 Cuando todo resplandor
 Se oscurezca al mediodía,
 Cuando no sienta calor...

* Publicada con el número de Melgar en M.B.S., p. 84. Se reprodujo con el título de *Amor delirante*, en C.M., Arequipa 1914.

Usaré de alevosía
Y en otra pondré mi amor.

13 En M.B.S. “De las naves en sus nidos”, que es errata evidente.

QUÉ POCA PENA TE DA *

- 1 Qué poca pena te da
 Verme penar por quererte,
 Con cuánto sosiego vives
 Siendo causa de mi muerte.
- 5 Qué sensible es mi quebranto,
 Qué amargo mi sentimiento,
 Qué penoso mi tormento
 Y qué funesto mi llanto.
 ¿Quién al verme penar tanto
- 10 No se compadecerá?
 A cualquiera causará
 Lástima mi mal violento,
 Y a ti, que eres instrumento,
 Qué poca pena te da.
- 15 Qué poco estimas mi amor,
 Con qué desprecio me miras,
 Con qué rigor te retiras
 A costa de mi dolor.
 Dime, ¿no fuera mejor,
- 20 Ingrata, darme la muerte
 Y no verme de esta suerte
 Padeciendo un mal injusto?
 Mas no lo hagas, si no es tu gusto
 Verme penar por quererte.

* En el ms. de Alberto Tauro del Pino.

- 25 Cuando un doliente padece
 Una larga enfermedad
 El darle muerte es piedad,
 Porque el morir apetece.
 Pero en ti la piedad crece
- 30 Cuando mis quejas recibes
 Y cuando más apercibes
 Los ecos de mi dolor,
 Como negando el favor.
 ¡Con cuánto sosiego vives!
- 35 Finalmente, ingrato dueño,
 El darme muerte pretendes
 Y cuanto más me ofendes
 Te quiero con más empeño.
 Ciego por ti me despeño,
- 40 Pues mi destino es quererte,
 Y así quiero encarecerte
 En mi pasión tan crecida
 Que eres premio de mi vida
 Siendo causa de mi muerte.

CONTADOS TENGO LOS DÍAS *

Contados tengo los días
Que no veo al bien de mi alma
Y el corazón no me deja
Sufrir ausencia tan larga.

5 Contados tengo los días
 Que mi tirana fortuna
 Hizo eclipsarse la Luna
 De todas mis alegrías;
 Bien sabe que fueron mías,
10 Y como fueron notorias
 Solo me dejan memorias
 Al acordarme de ti,
 Tan muertas, que para mí
 Ya se acabaron mis glorias.

15 Que no veo al bien de mi alma
 No me tenéis que advertir,
 Corazón, pues en sentir
 No me llevan ni la palma;
 Con los sentidos en calma,
20 Tan difuntos que no sé
 Si fue sueño el que soñé
 Que atrajo tanta alegría,
 Hallo que fuese noche aquel día
 Que venturoso gocé.

* En el manuscrito de Alberto Tauro.

- 25 El corazón no me deja
Ya sosegar un instante,
Porque lo que no es su amante
No le agrada ni coteja.
Salga a mi labio la queja,
- 30 Alma, pues tú lo quisiste
Y que tan luego rendiste
Viendo que en aquesta acción
Dura más la exhalación
Que la ventura de un triste.
- 35 Sufrir ausencia tan larga
Es dolor muy excesivo.
Yo no sé cómo estoy vivo
Con bebida tan amarga,
Porque es pesada la carga
- 40 Cuando, a mitad del querer,
Soñar al amanecer
Y recordarse burlado,
La dicha de un desdichado
Luego se viene a perder.

5 La destreza métrica de Melgar, o de los poetas contemporáneos de Arequipa, se manifiesta también en esta glosa. Por lo común, esta forma poética en España consta de una cuarteta o redondilla que se glosa o se desarrolla en cuatro estrofas; cada una de las cuales termina con un verso del tema inicial. En esta composición el desarrollo es diferente: las estrofas no terminan, sino comienzan, con un verso del tema.

16 Cambio de "tú" a "vos".

21 En el manuscrito: "Si fuese sueño el que soñé".

23 Así en el manuscrito; sobran dos sílabas.

¡AY, VIVIR, Y CÓMO CANSAS! *

- 1 ¡Ay, vivir, y cómo cansas
 En un pecho lastimado!
 ¡Ay, muerte, qué perezosa
 Vienes para un desdichado!
- 5 Ay, pena, dulce consuelo
 De mi desdichada vida,
 ¿Cuándo, de piedad movida,
 Dará fin a mi desvelo?
 Pero si por ver mi anhelo
- 10 Con más sosiego descansas,
 Vanas son mis esperanzas,
 Y mis males sin remedio
 Al paso que no hallo medio.
 ¡Ay, vivir, y cómo cansas!
- 15 Una vida perseguida
 De miserias, nada vale,
 Que si de un cuidado sale
 De ciento se halla oprimida.
 Así, muerte apetecida,
- 20 Pues vienes tan perezosa,
 Al paso que más piadosa
 Quieres fulminar el sino,
 Fenecer solo ya aspiro
 En un pecho lastimado.

* En el ms. de Alberto Tauro.

- 25 Ay, valor, cómo es posible
 Que te muestres tan rendido
 Y estando más ofendido
 Te miro más apacible.
 Pero como es tan temible
- 30 La fuerza de mi cuidado
 Que me tiene desmayado
 ¿Por qué en tan fatal dolencia
 No puede haber resistencia?
 Ay, muerte, qué perezosa.
- 35 Vengan tropas de tormentos,
 Que para mí serán dichas
 Pues soy blanco de desdichas
 Y centro de sufrimientos:
 Ayuden con sus alientos
- 40 A mi mal desesperado,
 Que el tiempo por otro lado
 Proporcionará piadoso,
 Con los males de un dichoso,
 Bienes para un desdichado.

23-24 Indudablemente incorrección en el manuscrito. Si bien el verso 23 puede ser una licencia formal, el verso final no corresponde a la composición de la rima en la estrofa.

25 En el manuscrito: "Ay, valor, y cómo es posible".

34 No corresponde a la combinación de la rima en la estrofa. Es posible que se trate de un error del copista en el manuscrito, y que el verso que corresponda aquí sea el que finaliza la estrofa anterior: "En un pecho lastimado".

EPÍSTOLAS

VAS A VER BELLA JOVEN *

1 Vas a ver bella joven
Los versos y letrillas
Que en años menos cautos
Mi musa componía.

5 Dirás naturalmente
Que amor solo respiran;
Y que amor era el numen
Que entonces me influía.

10 ¿Para qué he de negarlo?
Si es fea la mentira
Más fea en mí se hiciera
Pues fuera conocida.

Era pasión penosa
Que inquieta y tiraniza.
15 En la edad más lozana
A todo hombre domina.

Yo también fui esclavo
Por más que resistía

* Solo se lee en Ra., donde se titula *Carta a una joven* e incluye, antes del título, las siguientes palabras: "En obsequio de la amistad de mí mismo".

20 Incauto en mis cadenas
Con llama tan activa.
Que aunque decía mucho
Fue más lo que sentía.

Ya por fin, he cobrado
Mi libertad perdida
25 Y espero que los cielos
Que me han dado esta dicha
Hagan que siga mi alma.

En terminante prisa;
Ya en las bellas no busco
30 Sino aquellas delicias
Que da la amistad pura
Y que el amor nos quita.

Oí decir a un sabio
Que era amistad sencilla
35 De dos distintos sexos
Un medio componía;
Entre el amor más tierno
Y la amistad más fina.

A la experiencia de este
40 Quise juntar la mía,
Procuré convencerme
De que infeliz me harían
Los lazos de himeneo
Si a ellos me sometía.

45 Por otra parte siempre
Miré como perfidia
Corresponder un objeto
Que el corazón cautiva

50 Con sus prendas amables
 Y de respeto dignas.

 Armado de esta suerte
 A la sombra propicia
 Del cielo siempre frío
 Por veces repetidas
55 Trabé esas relaciones
 De amistad lo más limpia
 Y gozo (muestro al hombre
 Su idea primitiva).

60 Gozo con placer mío
 Tener bellas amigas
 Bellas que a la lectura
 Con afición se aplican
 Bellas cuyo talento
 Gusta de poesía.

65 Bellas en fin que salen
 De la idea mezquina
 A que están condenadas.
 Por la ignorancia torpe
 De quienes de ellas cuidan

70 Como ella bella joven
 A tu instrucción te aplica;
 Como ellas a mis versos
 Hacer honor te dignas.

75 Y ojalá que como ellas
 Me dispenses benigna
 Un aprecio amistoso
 Conforme al que os dedica
 Mi pecho que es señal.

De una amistad sencilla.
80 Obedece gustoso
En mandaros escritas
Estas letras que creo
Me darán fama y dicha;
Si tus ojos preciosos
85 Las ven y las estiman.

LA FE DE LAS NIÑAS SE HA ACABADO *

1 La fe de las niñas se ha acabado,
 La sencillez de su edad, se ha perdido,
 La constancia en su pecho no se halla,
 De su estrado ha huido el amor tino,
5 Es quimera el nombre de fineza:
 El amor ya no embarga los sentidos
 En las niñas ya como en las otras,
 Reina a mi parecer el artificio,
 La inconstancia, el engaño, la mudanza,
10 La adulación y el interés nocivo.

 Las Inocentes fingen ya, y quebrantan
 La Fe, y amor que tienen prometido;
 Ya venden sus favores, ya no se halla
 Aquel rubor en ellas tan sencillo.
15 Que en sus mejillas antes demostraban
 Un color sonrosado y encendido.
 Confiésalo Melisa ¡cuántas veces
 Tus brazos enlazados con los míos,
 Veremos, me decías, por quien falta
20 Este amor, tan constante y tan sencillo?
 ¡Cuántas veces los árboles coposos
 De aquel ameno lisonjero sitio
 Adónde tú, visitarme acostumbrabas
 Fueron observadores y testigos
25 De las tiernas palabras que tu boca
 (Al compás de aquel grato y suave ruido
 Que formaba el agua de la acequia

* El texto solo lo incluye Ra, bajo el título *A las jóvenes*.

Cuyas márgenes eran nuestro recinto)
 Esparcía, fingiéndome que eran
 30 Hijas de un corazón el más sencillito?

¿Cuántas veces tu dueño, me llamaste?
 ¿Y cuántas tú, tatito me dijiste?
 ¿Cuántas veces, cual siempre engañadora
 En tono me decías expresivo
 35 Por mucho que me quiera, Ud. mi dueño
 Por mucho que me estime, Ud. tatito
 Le quiero mucho más, es muy más grande
 El amor con que lo ama el pecho mío?
 De protestas que tu pluma me escribía,
 40 Sinnúmero de papeles son testigos.

Pues ingrata cruel ¿a dónde dime
 Tanto querer, y tanto amor, se ha ido?
 ¿A dónde, pues, se fueron tus palabras?
 ¿A dónde tu firmeza se ha escondido?
 45 Que sirviéndote yo con algún esmero
 Hacer alarde de tu amoricidio,
 ¿Vives ufana con el trato de otros
 Y mis respetos hechas al olvido?
 Qué tengo que esperar si de tu boca
 50 Con enojoso y desusado brío
 Yo mismo te he oído hacer desprecio
 De mi constante amor y mi cariño.

¿Qué tengo que esperar, si ahora veo
 De tu propia mano y puño escrito
 55 Que el dulce tratamiento que me dabas
 También a otro, lo has dado de tatito...?
 Pues plegue el cielo, sierpe engañadora.

Que ese que por tu amante has elegido
 Se burle de tu amor y te desprecie,

60 Que te sea inconstante, infiel, esquivo;
Siempre se te presente riguroso,
Tus palabras sepulte en el olvido,
Jamás pose sus ojos a mirarte,
Muy contento, alegre y expresivo
65 Festeje a otras mujeres a tu vista
Y en celos abrasado y consumido
Tu corazón se vea porque pruebe
Esta pena, este horror, este martirio...
Mas no Melisa, no quieran los Dioses
70 Que esté tu corazón, tan oprimido,
Cual se halla el mío por tus falsedades
Por tus crueles acciones y desafíos;
Ya que soy en amor tan desgraciado,
No por eso he de ser yo tan vengativo.

75 Llénete de favores ese amante,
Te colme de finezas tu Panchito,
Sus abrazos te conceda con frecuencia,
En ellos goces de su fiel cariño,
Sea un amor durable hasta la muerte,
80 Siempre sea constante y fiel y fino,
Satisfaga tus quejas de tal modo,
Que queden tus recelos vencidos.
Logres en fin cuanto lograrse pueda
De un lisonjero amor correspondido.
85 Mientras que yo abatido de tristeza.
Morir solo en mi afán, aburrido,
La muerte busco en aquestras distancias,
Mas tan crudo contemplo mi destino,
Queriendo alivio para mí la muerte
90 El cielo ha de negarme aun este alivio;
Pero al menos, lograré no verte,
Conseguiré de mi Patria fugitivo
No ser de mis amigos el espanto
Y no ser de tus gentes el ludibrio.

CARTA A SILVIA *

1 Por si logro mostrarte mi firmeza,
 Por si, al fin, tus recelos se disipan,
 La historia de mi amor, toda mi historia,
 Voy a contarte, mi querida "Silvia".
 5 Quizá, al verla, tus ojos amorosos,
 Te moverán siquiera mis desdichas
 A que abandones tus sospechas falsas,
 Y ese llamarme "Infel", con que me arruinas.
 Veinte veces el sol repasó el cielo,
 10 Y otras veinte la tierra sus delicias
 Mostró, en la primera, desde el punto
 En que comenzó el curso de mi vida;
 Y en tantas veces, nunca en mí se vieron
 Los fuegos del amor, ni sus fatigas:
 15 Libre por eso, alegre y satisfecho,
 Ni la pena ni el llanto conocía,
 Y clamaba, al mirar a los amantes:
 "No he de sufrir de amor las tiranías.
 Nunca seré vilmente subyugado
 20 Por este amor que halaga y esclaviza"
 Pero ¡instante fatal! llegó el instante
 En que debió empezar mi entera ruina,

* La edición princeps de la *Carta a Silvia* de Melgar (24 pp.) tiene la siguiente portada: *Carta a Silvia*, obra póstuma de D. Mariano Melgar, la da a luz su hermano el Teniente Coronel Graduado, don Juan de Dios Melgar, Ayacucho: año de 1827. Imprenta de don A. Cárdenas. Administrada por Estevan Villegas. Juan de Dios de Melgar. Casi seis años menor que él (según el Dr. Santiago Martínez fue bautizado el 8 de marzo de 1796), fue también alumno suyo en el curso 11.º de Filosofía, en el Seminario de San Jerónimo de Arequipa. La *Carta a Silvia* se reprodujo en la edición de N. pp. 171-187, con falta de dos versos. La reproducción de B., Arequipa, 9 de setiembre de 1891, es solo fragmentaria.

Cuando jamás osé mirar de lleno
De una mujer el rostro, vino el día
25 En que al pasar mi vista por los ojos
De una joven amable, hallé su vista
Clavada en mí: quité mis ojos luego;
Pero no sé por qué se me ofrecía
Que en ella algún amor ya comenzaba;
30 Y esta idea halagüeña y seductiva
Me hace volver, no bien determinado,
Hacia el objeto que ahuyentó mi dicha.
Tres veces volví a ver sus vivos ojos,
Y tres veces hallé que me veían:
35 Ya no fui mío, fui del amor sólo,
Esos pequeños ojos que lucían
Y me hablaban al alma, me robaron
La paz, el corazón y el alma misma.
Mas combatí este amor, vencí su fuerza,
40 Deliberé, y en calma bien tranquila
Resolví en largo tiempo deshacerme
De otros deseos, que antes me movían;
Y a ligarme con lazos de Himeneo
Mi sensibilidad, al fin, me inclina.
45 Aún no te conocía: entonces sola
Hubieses sido dueño de mi vida.
Volví a ver, por acaso, aquella joven
Que me había encendido con su vista,
Y volví a arder, al punto, en fuego vivo,
50 Y empezó mi penar y mi agonía.
Hícele ver mis ansias, y resuelto
Le protesté ser tuyas mis caricias;
Le juré eterno amor, si el amor suyo
Ella invariable para mí encendía.
55 Te vi después, ¡ay “Silvia”! ¡Qué atractivo!
Mas no pude vencer mi fe ofrecida:
Tanto como esto cumplo mi palabra,

No te ofendas de que hablo sin mentira;
Ves aquí mi verdad y mi firmeza,
60 Tu atractivo mayor no me vencía;
Y Melisa mi dueño siempre fuera,
Si no me hubiese herido su alma altiva.
La ingrata, que al principio demostraba
Pagar mi amor, se muda, y en el día
65 Ante ella protesté que sus desvíos,
Si continuaban luego, con justicia,
Me harían apagar mi fuego ardiente.
No lo creyó, sin duda; siguió esquivada,
Y yo supe cumplir con olvidarla,
70 Por más que mi dolor se me oponía.
Seis lunas no duró, ni durar pudo
Una pasión tan mal correspondida;
Y luego que fui libre, ¿quién pudiera
Cautivarme, si no es mi dulce “Silvia”?
75 Así es que libertad ninguna tuve.
De unas a otras cadenas, en un día,
Pasé, y fui tuyo luego que fui mío.
La halagüeña esperanza colegida
De una respuesta ambigua de tus labios,
80 Animó mi alma, que en tu amor ardía.
Por horas este fuego se aumentaba,
Y del otro acabó hasta las cenizas.
Y a la manera con que las estrellas
Que en medio de la oscura noche brillan,
85 Desaparecen absolutamente
Luego que el claro Sol nos ilumina,
¡Con cuánta indiferencia desde entonces
Miraba yo a la pérfida Melisa!
Sus amantes, su amor, sus relaciones,
90 Su indolencia, sus gracias, ni sus iras
No tuvieron ya más para conmigo
Ni un rastro del poder que antes tenían.

Tú sola eras objeto de mis ansias;
Tú sola, desde entonces, me dominas.
95 Ver tu rostro, fue ver mi gloria entera
Dejar de verte, fue perder mi dicha.
A toda hora a tu lado estar quisiera,
Y cuanto más te veo, más tu vista
Deseo prolongar siglos enteros;
100 Tanto el deseo de tu amor me incita.
Y tanto me encendía la esperanza
De que habías de quedar al fin por mía.
Siete veces llenó la luna hermosa
Su blanca redondez, sin que benigna
105 Me dijese, “te quiero”; mas en tanto
Tu amoroso semblante lo decía
Débilmente al principio; mas creciendo,
Cual crece sin sentir la luz remisa,
Desde el débil crepúsculo primero,
110 Hasta que salta el Sol y al orbe anima,
Así tú, de una mera complacencia
Dándome a cortos tragos la alegría,
Pasaste a darme tu sencillo pecho,
Porque de un golpe solo tanta dicha
115 Mi vida no acabase. Y sin embargo,
¿Quién creyera que en esta tregua misma
Infeliz fuese yo? ¿Mas cómo puedo
Dejar de serlo, si con ansias vivas
Un instante siquiera, que me hablastes
120 Deseaba, y mi cruel suerte impedía?
Ni aun ese instante solo me dejaba
Disfrutar una vez de tal delicia,
Y aun cuando resolviste consolarme,
Fue cuando ya los hijos de la envidia
125 Me cortaron el medio de mirarte.
¡Qué funesta es mi suerte amada “Silvia”!
Mas con todo, ya supe que me amabas.

Lejos de aquí el amor de la lascivia:
No es amor ese, que es brutal instinto,
130 Es un bajo querer, en que delira
La pasión sola, la razón se esconde
Y el amante brutal que se desvía
Quiere, procura, gime, clama y llora;
Por fin consigue y al momento olvida.
135 Amor para que sea permanente
Debe ser como el nuestro, "Silvia" mía.
Libres de sentimientos corrompidos,
Corazones trocamos; de dos vidas
Una vida no más quisimos ambos:
140 ¡Qué suerte tan feliz me prometía!
Todo el poder del Cielo en favor nuestro
Contaba ya, y la envidia sometida.
Porque, Cielo benigno, ¿qué otra cosa
Puede proteger más tu mano pía,
145 Que una inocente unión de dos amantes,
En quienes puso la bondad divina
Con su imagen, unidos corazones,
Para que amen su ser, y en paz tranquila
Vivan, hasta ligarse en Himeneo,
150 Y más que amantes, ya ligados vivan?
Así debía ser. Pero ¡alto arcano
Del ser piadoso, que me martiriza!
En medio del placer que disfrutaba
Al mirar tuya mi alma, y tu alma mía,
155 La parca fiera, con horrendo golpe,
Nuestro apoyo mayor cortó en sus iras.
No hay más: para llorar solo he nacido.
Largo tiempo hace, pero todavía
No puedo recordar tan triste escena,
160 Sin regar con el llanto mis mejillas.
Acuérdome del deplorable instante
En que, cual mortal rayo, la noticia

De su muerte imprevista a mi oído llega.
¡Oh madre! ¡Oh madre!; ¿Cómo tus cenizas
165 Pudiera ver al menos? ¿Quién me diera
Saber entonces que tan presto te ibas?
Mi corazón te hubiera descubierto...
¡Oh dolor sin igual! ¡Oh, muerte impía!
Yo vi mustios aquellos mismos labios
170 Que una hora antes mi afecto defendían;
Yo vi cerrados en eterno sueño
Aquellos ojos cuya tierna vista,
Por mío eternamente aseguraba
Con mudo hablar el corazón de su hija.
175 Muerta vi a quien murió por protegerme,
Muerta vi a quien murió dándome vida,
Lloremos juntos nuestra igual desgracia,
Lloremos juntos, mi querida “Silvia”,
Madre igual de los dos fue: en su ternura
180 Los dos perdimos una madre misma.
¡Ay, compasiva madre! Eternamente
Grabada te veré en el alma mía:
Lloraré, venerando a todas horas
Tu alma inmortal, tus frías cenizas.
185 En mi pecho sellado está tu nombre;
Sobre él derramo lágrimas continuas;
Solo tu amor en tanto desconsuelo
Pudo guardar mi vacilante vida.
Pero, ¡ay “Silvia”! Este amor me dio otra pena.
190 Llorábamos tú y yo tan imprevista
Fatalidad, y a ver el caro cuerpo
De una madre tus pasos dirigías,
Cuando tu débil corazón se rinde,
Al peso enorme de la cruel fatiga;
195 Un desmayo te asalta; ¡dicha grande
Fue que cayeses en las manos mías!
Mas ¡qué dolor!, tener entre mis brazos

Moribundo el semblante de mi “Silvia”!
¿No profanara yo tu puro afecto
200 Con una acción a que el amor me incita?
Pero ya que la suerte me la ofrece
Solo es para doblar las ansias mías.
Muerto mi apoyo, “Silvia” moribunda,
¿Cómo pudo durar mi débil vida?
205 Para llorar nací, no hay duda alguna,
Sin darse tregua vienen, se conspiran,
Y en mí, de un golpe, dan las grandes penas,
Y morir no me dejan, porque viva
Para víctima eterna de sus fuerzas.
210 ¿Para qué es más? Atiende, prenda mía,
Mira a tu amante en este aciago punto,
Víctima triste de su pasión viva;
Y no aumentes mi llanto con decirme
Que soy infiel, cuando por fiel sentía.
215 Solo amor como el mío, interés tanto
En esta situación por sí aflictiva
Pudo tomar; y amor que así padece,
Nunca se apaga, ni aun se debilita.
Así lo has visto, y van dos primaveras,
220 Desde aquel duelo, sin que en mí se extinga,
Sin que deje de arder con fuerza nueva
Este sincero amor que te ofrecía.
Tú sabes los motivos que a encenderme
En el primer amor siempre conspiran;
225 Sabes que a abandonarte me provocan
Mis amigos, tentando la codicia;
Sabes que aun la fortuna me hace guerra,
Negándome sus bienes, siempre esquiva;
Pero sabes también que nada pueden
230 Contra mis tantas fuerzas reunidas;
Ni han bastado a mover mi pecho firme
El desprecio y los tiros de la envidia,

Con que los tuyos, sin razón airados,
Me ultrajan y persiguen a porfía.
235 Te he amado, te quiero, y he de amarte
A pesar del furor con que me miran;
Para más gloria mía y triunfo tuyo
Será el que formen nuevas tentativas.
Han dicho que te traigo la miseria,
240 Porque ya la fortuna, que vacila,
Robó a mis padres, y a mi anhelo niega
Sus bienes, pero a nadie tiraniza
La suma Providencia, y entre presto
Trocada han de mirar la suerte mía.
245 Yo poseo y tendré, merced al Cielo,
El caudal de los que aman la justicia.
El sudor de mi frente ha de traerme
Lo que en un testamento no hallaría,
Pero tiemblen los míseros que tienen
250 El oro, que se pierde o se disipa,
Por el único don que hace apreciable
Y digno de tu mano al que la pida.
Tiemblen, porque es afrenta que así muestren
Que a remate una esposa dar querían;
255 Y tiemblen mucho más, porque es el mundo
Un teatro que muda sus cortinas,
Y en dos momentos pasan sus actores
De la gloria más alta a total ruina.
No me alegraré yo, que antes deseo
260 Que el pío Cielo tu labor bendiga;
Pero ellos pueden verse en el estado
De humillarse a quien tanto perseguían,
Y decir, a despecho y pesar suyo,
Que es el oro una alhaja quebradiza,
265 Y es nada comparado con una alma
Que busca la honradez y se ilumina.
Entre tanto, yo sufro sus enojos

Y tolero el desprecio en que me pisan;
Y si sufro y tolero, es solamente
270 Porque más que mi gusto quiero a “Silvia”.
Después de tantas pruebas, una sola
Faltaba de mi amor, que no varía,
Y era vencer la poderosa ausencia,
Negándome a esperanzas muy floridas.
275 Los míos, tan opuestos a este enlace,
Como los tuyos, hacen que en un día
Pierda a mi “Silvia”, pierda en ella todo,
Y vague sin mi bien, en otros climas.
Allí muy lisonjeras esperanzas
280 A larga residencia me convidan.
Venus me ofrece en copas abundantes
El vino en que ponzoña nos propina,
Con que delira el hombre más prudente,
Y el más amante, de su bien se olvida.
285 No me abandona el Cielo; no la escucho;
Mas Minerva me halaga, y atractiva
La ilustración me mueve fuerte guerra,
A los sabios ilustres yo veía,
Y con ansia a su lado estar deseaba;
290 Y oírles y aprender... ¡Ay dulce “Silvia”!
No te hice sacrificio semejante
Al que te hice esta vez en mi venida.
Esto sí que demuestra que del todo
Se estrelló en mi pasión mi fuerza antigua.
295 Desde que mi razón tuvo ejercicio,
Procuraba adquirir sabiduría,
Más que el avaro busca los tesoros,
Más que el conquistador busca provincias:
Poseer, si dable es, todas las ciencias,
300 Fue toda mi ambición y mi codicia.
Allá en la tierra donde fui arrojado,
Pude satisfacer mis ansias vivas,

Y dejé la esperanza de llenarlas
Por volver a mirarte, y que mi vista
305 Impidiese el olvido riguroso,
Que ya en tu pecho con razón temía;
Pues siempre el soplo de la ausencia apaga
El fuego débil, el violento aviva.
Te he visto, y cuando ya contra mi pecho
310 No se levantan manos enemigas,
El grave peso que me oprime ahora
Tú le descargas con tus manos mismas.
¿Es posible que así me correspondas?
¿Creíble que tú misma me persigas?
315 ¿Por qué, dime, presumes que te engaño?
¿Y me lo dices, y me martirizas!
¡Ay “Silvia”! No es extraño que quien falta,
Igual falta en su amante hallar conciba.
Tú faltas al amor que me ofreciste,
320 Porque, como si fueses mi enemiga,
Me ocultas tus intentos, no me dices
Tus sustos, ni tu amor, ni tus fatigas,
Si alguna vez tus labios dicen algo,
Es solo a fuerza y por instancias mías.
325 “Silvia”, eso no es amor, no puede serlo;
Por aquí se conoce que me miras
Como a un hombre traidor o fementido,
Contra quien precaver te necesitas.
¿Y es este el premio que mi amor merece?
330 ¿Así se paga la ingenuidad mía?
¿Qué cosa pienso yo que no la sepas?
Gustos o penas, siempre a tu noticia
Hago que pasen, porque amor me enseña
Que al instante que tú llegas a oírlas,
335 Mis penas menguan, y mis gustos crecen.
Pero tu amor apenas se divisa
Por entre tantos velos con que cubres

Lo que sufres, o gozas, o imaginas,
Este cruel resalte es más funesto.
340 ¿Qué piensas? Pues no solo me contristas
Con la sospecha de que me amas poco;
Sino que, para colmo de desdichas,
Me impide el porvenir los muchos males
Que tu injusto silencio me suscita.
345 Acabamos de ver un triste efecto,
Que casi nuestros lazos aniquila:
De repente en el caso inesperado
Me hallé, de que faltase quien creía
Seguro apoyo de nuestros proyectos.
350 Ignoraba yo entonces qué dirías;
Te propongo, indeciso, que resuelvas,
Porque así proponértelo debía,
Cuando ignoraba el colmo de tu afecto;
Y este mi proceder luego te irrita.
355 ¿Pero es culpable mi razón acaso
Porque tus pensamientos no adivina?
¡Ay! Dime, “Silvia”, todo lo que sientes:
Descúbrele a mi amor tu alma sencilla,
Sepa yo cuanto piensas; y ya entonces
360
Seré dichoso, viendo tu franqueza,
Y prevendré los golpes que hoy me minan.
Mira cómo yo te hablo y te demuestro
El último repliegue, en que registras
365 Lo más hondo de mi alma; mira cómo
Esta franqueza mi pasión te avisa.
Ya puedes ver en ella que amor tanto
Muy rara vez se encuentra, y si examinas
Las protestas y amor de otros amantes,
370 Solo has de hallar mudanzas y mentiras.
Ellos hablan con fuerza de sus fuegos;
Ansias, firmeza, amor, tormentos pintan;

Pero ¡qué lejos va su negro pecho
De lo que por sus labios se publica!
375 Testigo es el olvido que de cerca
Siempre sigue a su llanto y sus caricias,
Yo sí, que digo lo que siento adentro:
Mi pluma escribe lo que el pecho dicta;
Y esos mismos motivos que me alegas,
380 Como si fueses mal correspondida,
Esas reconvenciones en que a veces
Me quejo de tu ceño y tiranía;
Si las quieres mirar, como debieras,
Hallarás que mi amor me las inspira.
385 No dudo que si atenta reflexionas
En lo que mi firmeza califica,
Confesarás por fin que te soy fino;
Y esta confesión tuya hará mi dicha,
Si no, veré apagarse infelizmente
390 Tu amor, y en situación tan enemiga,
Para olvidarte corto fuera un siglo,
Y aun para lamentar corta una vida.
Ni me contento solo con que cierta
Quedes de mi ternura dulce y fija.
395 El haber sido fino, haber guardado
Mis promesas hasta hoy, tan bien cumplidas,
Me da derecho para que otras nuevas
Que te voy a afirmar creas benigna,
Y en ellas veas, con mi amor presente,
400 Nuestro amor venidero y nuestras dichas.
Día vendrá y bien presto, en que a presencia
Del sacro altar, con ceremonias pías
Juremos al Eterno ser amantes,
Y allí nos dé Él su bendición divina,
405 Entonces ¡oh placer por el que nada
Me parecen ahora mis fatigas!
Yo diré “tuyo soy”; y tú: “soy tuya”,

Y enlazados el resto de la vida
Pasaremos... Entonces mi contento
410 Será estar siempre con mi dulce "Silvia",
Y no apartarme de sus bellos ojos,
Mientras la ocupación me lo permita,
Horas enteras una misma cosa
Haré que tus acentos me repitan.
415 ¿Me han de constituir las justas leyes
Cabeza de tan dulce compañía?
Pero ellas mismas han de recordarme
Que eres mi corazón, mi alma y mi vida.
Preceptos de obediencia y de amor solo
420 Serán los que nos rijan; y una misma
Ha de ser siempre la voluntad nuestra.
El trabajo, el dolor me harán que gima;
Mas volviendo, mi "Silvia", a tu regazo,
El desahogo hallaré que apetecía.
425 Cualquier disgusto que tu pecho sienta
Tendrá en mi amor también su medicina.
Todo el gusto que puedo prometerme,
La merced a mis obras concedida,
Será el poder ponerla entre tus manos,
430 Toda ella entera, intacta e indivisa;
Porque ni mi ternura ha de acabarse,
En horrible adulterio, ni tus miras
Han de ser otras que quererme sólo.
Ni la disipación, ni la avaricia
435 Dominarán tu pecho ni mi pecho;
Un querer, un amor, un alma misma
Será, en fin, la raíz siempre fecunda
De los bienes que busca el que se liga.
¡Ah! Que no es ésta la infelice suerte
440 De millares de esposos, que se miran
Gimiendo bajo el peso insoportable
De la unión que buscaron como dicha.

Mas no por eso creas que son sueños
Los gustos que hoy mi pecho te imagina:
445 No, “Silvia”, aquéllos son desventurados
Porque un errado fin los dirigía.
¿Cómo hemos de extrañar que lllore airado
El esposo que no halla la medida
De sus deseos de oro siempre llena,
450 Si nunca puede hartarse la codicia,
Y al desposarse fue su objeto solo
La dote pingüe de su esposa rica?
¿Qué hay que admirar en otras infelices
Que a otros amantes vuelven sus caricias,
455 Profanando el sagrado desposorio,
Con el más negro crimen de lascivia,
Si la lascivia fue su norte solo
En la pasión brutal que los unía?
¿Cómo se ha de esperar que gusto tengan
460 Los esposos incautos que prescindan
De la virtud, que es único cimiento
Que puede sostener feliz la vida?
¿Ni cómo creeremos que hay contento
En los esposos que su yugo miran,
465 Y miraron, al tiempo de ligarse,
Como una carga dura y opresiva?
No, mi querida “Silvia”, las coyundas
Con que unce el Ser Supremo almas sencillas
Son vínculos de amor, vínculos dulces
470 Vínculos de amistad estable y fina,
No se hace más el día de las bodas,
Que llamar al Eterno a que presida
Aquella unión que la naturaleza
Por medio del amor antes inspira.
475 Su santa bendición nuestros afectos
Arregla, les da fuerza y los confirma.
Dos esposos son siempre dos amantes,

Y mucho más que amantes todavía;
Por lo demás, la santa Providencia
480 De las almas que unió nunca se olvida;
Y es vano congojarse con el miedo
De que su auxilio falte en algún día.
Ni es de temer que amores inocentes
A la fuerza del tiempo al fin se rindan.
485 Se cansará de amar aquel esposo
Que al principio no amó con alma limpia,
Pero un amor que la virtud desea
Inmutable es forzoso que subsista.
¡Oh amor puro y sincero! ¡Oh dulce fuente,
490 Fecunda en gustos, y en placeres rica!
Tú eres alma de todo cuanto vive:
Tú los seres mejores multiplicas;
Tú ablandas la fiereza de los hombres:
Tú haces santa la estrecha compañía,
495 Que la virtud inspira a los humanos:
Esta es su alma, y tú amor, eres su vida,
Virtud y amor: he aquí los firmes polos
Sobre que sin cesar los gustos giran
Para fieles esposos, entre el grupo
500 De cuidados que ofrecen las familias.
Nada extrañan, si el Cielo sabio y justo
Pone tasa al caudal que solicitan;
Y cuando liberal les da abundancia,
Si un lujo criminal no la disipa,
505 El tesoro en sus manos es la herencia
Del infeliz y pobre que lo pida.
Los reveses, en fin, de adversa suerte
Como enviados del Cielo siempre miran.
Sométense a ellos; y el Omnipotente
510 Les da consuelo, si ambos le suplican.
Tal es el manantial inagotable
Del bien de los esposos, que dedican

Su conato a quererse sin mudanza,
 Y a cimentar en la virtud su dicha.
 515 Esto es lo mismo que deseo tanto,
 Y que espero gozar contigo, "Silvia",
 Si inocente prosigues, si deshaces
 Las vanas ilusiones, que te pintan
 Como infiel a tu amante desgraciado;
 520 Y si, por fin, el Cielo en mejor día,
 Manteniéndonos firmes, con su brazo
 Nuestros mutuos deseos verifica.

-
- 4 En la edición prínceps de la *Carta a Silvia* se escribe siempre "Silvia" con letra cursiva.
 8 En la edición prínceps se escribe "Infiel" con cursiva.
 En N: "Y ese llamarme infiel, con que me arruinas".
 17 "Y exclamaba al mirar a los amantes" (N).
 55 En la edición prínceps, "Silvia" con cursiva.
 58 "No te ofendas de que hable sin mentira" (N) .
 "No te ofendas que te hable sin mentira" (B).
 74 En la edición prínceps "Silvia" con cursiva.
 83 "A la manera con que las estrellas" (N).
 84 "Que en medio de la oscura noche brillan" (N.).
 120 "Quería, y mi cruel suerte impedía" (N.).
 121 "Que aún ese instante solo me dejaras" (N.).
 122 "Disfrutar una vez de tal delicia" (N).
 124 En la edición prínceps: "Fue cuando los hijos de la envidia";
 "Fue cuando ya los hijos de la envidia" (N).
 126 En la edición prínceps, "Silvia" con cursiva.
 136 En la edición prínceps, "Silvia" con cursiva.
 141 En N. siempre se escribe "Cielo" con mayúscula.
 143 "Porque, ¡Cielo benigno!, ¡qué otra cosa?" (N.).
 145 "Que la inocente unión de dos amantes" (N.).
 177 En la edición de N. falta este verso.
 178 En la edición prínceps, "Silvia" con cursiva.
 189 En la edición prínceps, "Silvia" con cursiva.
 198 En la edición prínceps, "Silvia" con cursiva.
 203 En la edición prínceps, "Silvia" con cursiva.
 212 "Victima triste de pasión tan viva" (N).

- 218 “Nunca se apaga ni se debilita” (B.).
- 238 “Sería el que formen nuevas tentativas” (B.).
- 265 En la edición prínceps y en la edición de N: “Y que es nada, comparado con una alma”; pero evidentemente sobra una sílaba.
- 277 En la edición prínceps, “Silvia” con cursiva.
- 290 En la edición prínceps, “Silvia” con cursiva.
- 307 En la edición prínceps: “Por que es la ausencia un soplo, que apaga”.
- 314 “¿Creible es que tú misma me persigas?” (N.)
- 317 En la edición prínceps, “Silvia” con cursiva.
- 325 En la edición prínceps, “Silvia” con cursiva.
- 326 “Por esto se conoce que me miras” (N.).
- 339 “Este cruel estado es más funesto” (N.).
- 340 En la edición prínceps: “¿Qué piensas? Pues no solo me contrista”.
- 343 “Me impute el porvenir los muchos males” (N.).
- 357 En la edición prínceps, “Silvia” con cursiva.
- 360 En la edición prínceps y en las reediciones posteriores, evidentemente falta un verso; por lo que se pierde la rima de versos pares con asonancia “-ia”.
- 373-374 En la edición prínceps, hay interrogación: “Pero ¿qué lejos va su negro pecho - De lo que por sus labios se publica?”.
- 381 En la edición prínceps: “Esas mismas reconvenções, en que a veces”. Indudablemente sobra “mismas”.
- 392 “Y para lamentar corta una vida” (N.).
- 395 En la edición prínceps: “El haber sido fino, y el haber guardado”.
- 398 En la edición prínceps: “Que te voy a firmar, creas benigna”.
- 404 “Y allí nos dé su bendición divina” (N.).
- 410 En la edición prínceps, “Silvia” con cursiva.
- 417 En la edición prínceps: “Pero ellas mismas me han de recordar”.
- 423 En la edición prínceps, “Silvia” con cursiva.
- 432 En la edición prínceps: “Ni el horrible adulterio, ni tus miras”.
- 436 En la edición prínceps: “Un querer, un amor, una alma misma”.
- 442 En la edición prínceps: “De la unión, que buscan, como dicha”.
- 445 En la edición prínceps, “Silvia” con cursiva.
- 455 En la edición de N. falta este verso.
- 467 En la edición prínceps, “Silvia” con cursiva.
- 481 “Y es vano acongojarse con el miedo” (N.).
- 505 En la edición prínceps: “El tesoro de sus manos, es la herencia”.
- 506 “Del infeliz y pobre que lo pidan” (N.).
- 516 En la edición prínceps, “Silvia” con cursiva.
- 520 “Manteniéndonos firme con su brazo” (B.).

YARAVÍES

En el manuscrito de la Universidad de Indiana

LLEGÓ EL TERRIBLE MOMENTO *

1 Llegó el terrible momento
En que de tus bellos ojos
¡Ay! me retiro:
Llegó la hora en que mis glorias
5 Han de darme sin recurso
Cruelles martirios.

Ya no podré hacer que lleguen
Mis amores y mis quejas
A tus oídos,
10 Y sucederá a mis gustos
De dolorosos recelos
Un laberinto.

Continuamente a la idea
Se ofrecerán los rivales
15 De mi cariño,

* En el manuscrito no se da título a la composición poética que reproducimos; pero por su espíritu, y por la forma poética que reproducimos, pero por su espíritu, y por la forma estrófica, con tercetos de pie quebrado, utilizada en otros varios casos por Melgar, se trata indudablemente de un "yaravi". Es por lo tanto el texto auténtico más antiguo de los "yaravíes" melgarianos.

Y gemiré temeroso
De que lleguen a quitarme
Mi único asilo.

20 Mil veces por tu distancia
Lamentará sin consuelo
Mi amor herido,
Como infeliz avecilla
A quien del nido robaron
Sus tiernos hijos.

25 Adiós mi querido dueño,
Adiós; yo muero al impulso
De mi conflicto;
No olvides que entre agonías
Se aparta de vuestros ojos
30 Tu amante fino.

Llegó el terrible momento
En que pierdo sin remedio
Vuestros cariños;
Llegó la hora en que tus voces
35 Dan los últimos consuelos
Al pecho mío.

Ya expiran los dulces días
En que tus tiernos afectos
Eran mi alivio.
40 De ti me ausento y mis glorias
En este instante abandonan
Al pecho mío.

8 En el manuscrito: "quexas".

23 En el manuscrito: "avesillas".

25-26 En el manuscrito: "A Dios".

-
- 28 En el manuscrito está tachado: “Nunca olvides que espira...”.
- 31 En el manuscrito están tachados los versos: “Llegó el terrible momento
- En que de tus bellos ojos”, que eran repetición de la estrofa inicial.
- 34 En el manuscrito, tachado: “Por última vez”, que se sustituye por “Llegó
la hora”.
- 37 En el manuscrito: “espiran”.

En el manuscrito de Martín Ureta

¿CON QUE AL FIN, DUEÑO INHUMANO...? *

1 ¿Con que al fin, dueño inhumano,
 Mi fino amor, mi ternura
 Te han enfadado?
 Será porque sufro fino
 5 Tanto amor, tantas angustias,
 Tantos agravios.

 Tienes imperio en las nubes
 Para mandar se ejecute
 Mi muerte presto;
 10 Sabe que el cielo se ofende,
 Pues sin motivo me matas,
 Pero obedezco.

 Ese amante de quien hoy
 Recibes tiernas caricias,
 15 Será el cuchillo
 Que divida en igual parte

* Pedro José Rada y Gamio, al registrar el índice del ms. U. que perteneció a Martín Ureta, dice que aparecen allí diez yaravies “con el nombre de canciones”; dos de los cuales da como inéditos (*Mariano Melgar y Apuntes para la historia de Arequipa*, pág. 232). Uno de ellos, que él llama *Canción octava*, no lo reproduce. El otro, que en el manuscrito se titula *Canciones de otros autores*, lo recoge parcialmente (pág. 212), con este comentario:

“¿Por qué llama Melgar a este sentidísimo y bello yaraví *Canciones de otros autores*? ¿Se refiere a sus lecturas de los poetas castellanos a los que trata de imitar? Es difícil resolver esta incógnita. Lo positivo es que nos hallamos ante un yaraví deleitoso y de profunda tristeza”.

Hace notar también la semejanza con el yaraví VII de la colección de N., que comienza: “Con que al fin tirano dueño” (que como se verá, se halla también

Tu corazón, como tú
Partes el mío.

20 Mudados verás mañana
Los fingidos homenajes
Que hoy te tributan;
Y un desengaño te hará
Conocer que no soy falso,
Como me juzgas.

25 Mi muerte procuraré
Para vengar lo que hoy haces,
Cruel homicida,
Y tus gustos momentáneos
Fenecerán con la muerte
30 De mis cenizas.

2-12 No reproduce Rada y Gamio estos versos.

3 "Ya te ha enfadado" (m.s. G, m. R.).

Preferimos la versión de M.B.S.

6 "Tantas fatigas" (m.s. U.). Se pierde la asonancia.

7 "Tienes imperio es mi suerte" (M.B.S.).

"Tienes derecho en mi vida" (m.s. G.).

10 "Más el Cielo os ataca" (m.s. R.).

en el ms. R.). Podría haber mencionado igualmente el yaraví IX de la misma colección N: "Con que, al fin habeis tomado...", que es el III de la L.A. "Con que, ingrata, ya has tomado"; y sobre todo los titulados *Dejaré de verte y Resignación*, en M.B.S., que empiezan con la misma frase: "Con que al fin dueño inhumano". Precisamente este último es el mismo del ms. U.; y parece tomado de allí, porque coinciden las variantes si se les compara con el ms. R.

También aparece copiado este yaraví en la colección que poseía Juan María Gutiérrez, y que hoy se guarda en la Biblioteca del Congreso de Buenos Aires. Rada y Gamio no reproduce sino el verso inicial de la primera estrofa y las estrofas 3º y 5º. Completamos el yaraví con el texto que se halla en el ms. R. (número LXIII de la sección "Yaravíes y otros versos"). Señalamos también las variantes de M.B.S.

- “Sabed que el Cielo os hará” (m.s. G.).
- 11 “Ver sin motivo me matas” (m.s. R.). Preferimos la versión de M.B.S.
- 19-24 Rada y Gamio no reproduce estos versos.
- 21 “Que hoy te prodiga;” (M.B.S.), con lo que se pierde la asonancia.
- 22 “Y un desengaño os hará” (m.s. R., m.s. G.).
- 26 “Para vengar lo que haces” (M.B.S.).
- “Para olvidar lo que hoy haces” (m.s. G.).
- 29 “Fenecerán con la vida”. (M.B.S.).
- “Fenecerán a la vista” (m.s. G.).
- 30 “De un desgraciado” (m.s. G., m.s. U., m.s. R.), con lo que se pierde la asonancia.

En el manuscrito de Eduardo Ugarte y Ugarte

MI BIEN, YA QUE EL INFLUJO *

1 Mi bien, ya que el influjo
 De mi importuna estrella
 Ha puesto a esta triste alma
 A tu rigor sujeta,
 5 Permite que mi pecho
 Se desagüe siquiera
 Rindiendo a tus crueldades
 Por despojo mis penas.

 Acuérdate, tirana,
 10 Que ha sido mi fineza
 Tan constante que nada
 Podrá desvanecerla;
 Y que aun en tus rigores,

* Entre los muchos documentos referentes a la historia y a la cultura arequipeña que posee en Arequipa Eduardo Ugarte y Ugarte, figuran unas hojas sueltas manuscritas, en verso y en prosa, que aunque no estén firmadas puede considerarse que se hallan en relación con Mariano Melgar y con su época.

Las hojas en prosa parecen un curioso y revelador acto de contrición. Todos los párrafos comienzan con una "A", que, por el texto que le sigue, puede interpretarse como "Acúsome". Se declaran pecados, olvidos, presunciones, imprudencias; hasta un acto carnal "con el agravante de haberme excedido ese día en la bebida". Parece así el esquema de la confesión de un seminarista. Si fuera de Melgar, se le añadiría un calor de realidad; si es que no se prefiere interpretarlo como una sombra momentánea en la imagen de transparente sentimentalismo del poeta. Al margen hay una fecha: "Domº 13 de 7e." Si se le toma literalmente, puede ser el domingo 13 de setiembre de 1808. Es decir, cuando Melgar, de 17 años de edad, era alumno manteista en el Seminario, y la misma edad puede atribuirse a cualquier otro seminarista que fuera autor de la confesión.

La parte en verso es la siguiente composición, que se ajusta al espíritu, más que a la forma, de los yaravies melgarianos, y que puede haber sido copiada de un manuscrito de Melgar, o tal vez dictada por este a un amigo.

15 Que tanto me atormentan,
 Tienen de mi constancia
 Las más prolijas pruebas.

 Rendido a tu hermosura
 Nada hay que me divierta,
 Porque en ti sola tengo
 20 Alma, vida y potencias:
 De suerte que me ha impuesto
 Tu amor por ley severa

.....

25 Instante no hay alguno
 En que mi suerte adversa
 Noagas en tu memoria
 Más activas mis penas;
 Amarga es ya la vida
 30 Lo que era dulce y quieta,
 Porque se han vuelto angustias
 Lo que antes glorias eran.

 Al fin, si compasiva
 De mis tristes endechas
 35 El corazón admities
 Que te doy con firmeza,
 Lograré de ese modo
 Que en adelante sepas
 Que te adoraré mía
 40 Si te he querido ajena.

1 En el manuscrito: "influxo".

3 En el manuscrito: "á puesto".

4 En el manuscrito: "sugeta".

-
- 10 En el manuscrito: "que a sido".
- 15 Así en el manuscrito. Parece que debe leerse: "Tienes de mi constancia".
- 16 En el manuscrito: "las mas prolixas pruebas".
- 23-24 La hoja suelta está cortada en su parte inferior; y ha dejado una línea ilegible y otra perdida en esta estrofa.
- 31 En el manuscrito: "Por que se han vuelto angustias".
- 33 En el manuscrito: "Al fin si compaciva".
- 40 En el manuscrito: "agena".

*En el manuscrito de Patricio Ricketts**

SUMERGIDO EN EL CAOS

1 Sumergido en el caos
 De mi pasión funesta
 Se halla el Sol al nacer
 Y me deja gimiendo
 5 Mi suerte infausta y sin consuelo.

La tenebrosa noche
 Tiende su manto negro
 Y añade a sus horrores
 Las angustias de mi pecho
 10 Acrecentando más mi tormento.

Sale alegre la Luna
 Y mis congojas viendo
 Apresura su curso

* A la primera parte, "Décimas", del manuscrito con poesías inéditas de Melgar de propiedad de Patricio Ricketts, sucede después de varias páginas en blanco otra sección que su propietario ha titulado "Yaravies y otros versos". No se hace la distinción de unos y otros. No se indica tampoco si todos los versos son de Melgar o se atribuyen a Melgar, o si se han recogido también otras composiciones de poetas peruanos o españoles o hispanoamericanos, contemporáneos suyos.

Sin embargo habida cuenta del espíritu y de las formas métricas que caracterizan al "yaravi", es posible intentar una discriminación. En el manuscrito hay poesías que, por su estilo más cuidado, porque desarrollan una glosa precisa, por su ingenioso juego de palabras o de conceptos, o por su semejanza más estricta con la poesía española de su tiempo, pueden designarse genéricamente "poesías líricas" o "amorosas". En cambio, aquellas cuya carga emocional se percibe más allá de la forma y lo que pierden con las imperfecciones del estilo llegan a ganarlo o compensarlo con el acompañamiento musical o con el canto, pueden ser llamadas específicamente "yaravies".

- 15 O cubre el rostro bello
 Por no mirar lo que padezco.
- Y aunque invoco la parca
 Que apresura su vuelo,
 Doblemente tirana,
 Detiene el golpe fiero
 20 Porque así viva más que muriendo.
- Así con veloz paso
 Corre el veloz alado tiempo,
 Mientras que mis congojas,
 No menguando un momento
 25 Mi mal anuncian ya sin remedio.

De las 81 u 82 composiciones de la sección del manuscrito que Patricio Ricketts ha titulado “Yaravies y otros versos”, cabe identificar dentro de este criterio, y con los riesgos naturales de error por la dificultad de precisar los límites, cerca de 40 yaravies. No todos, sin duda alguna, son evidentemente de Melgar. El yaraví II, por ejemplo, que comienza con el verso “Cuando su consorte pierde” y se desarrolla en cinco estrofas, es el mismo que se publicó con doce estrofas en *Mercurio Peruano* (Lima, n.º 101, 22 de diciembre de 1791), cuando Melgar solo tenía año y medio de edad. Se trata, por lo tanto, de una interpolación del recopilador. En cambio otros diez yaravies, a los que en la copia corresponde el orden VIII, XIV, XV, LXIII, LXIII (a), LXIV, LXV, LXVI, LXXI y LXXV, puede considerarse que son tan auténticamente de Melgar que se les encuentra, igualmente atribuidos a él, en el ms. U., en el ms. T., en la colección que poseyó el argentino Juan María Gutiérrez, en la edición oficial de N. en la L.A., en M.B.S. y en el C.M.

En las notas al pie de página mencionaremos esas reproducciones y haremos registro de variantes.

NOCHE HORROROSA

1 Noche horrorosa,
Por todas partes
A mi alma cercas:
Desde el momento
5 Que me dijiste
Adiós, te quedas.

En vano busco
Mil y mil veces
A mi luz bella;
10 Pues cada instante
Más se duplican,
Más, mis tinieblas.

Triste y profundo
Silencio guarda
15 Naturaleza,
Que no interrumpen
Sino mi llanto
Y amargas quejas.

Sobre mi pecho
20 Su mansión hacen
Todas las penas:
Soy el amante
Más desgraciado
Que hay en la tierra.

25 Dulce bien mío,
Ve los efectos

Ay, de tu ausencia,
Y condolido
De lo que sufro
30 Así a mí vuela.

Vuela y no prives
A quien te adora
De tu presencia.
Yo veré entonces
35 Tu luz hermosa,
Que se me niega.

Veré tu rostro,
En que las gracias
Todas se muestran:
40 Y huirán luego
Del pecho mío
Todas las penas.

Seré felice,
Más que ninguno
45 Serlo pudiera;
Y no el ausente
Más desgraciado
Que hay en la Tierra.

5 En el manuscrito: "Que me dijisteis".

14 En el manuscrito: "Silencio cuando"; ha de ser errata.

26 En el manuscrito: "Ve los objetos".

UNA ROSA PRESUMIDA

1 Una rosa presumida,
 Al verse
 En su alegre primavera
 Florida,
5 Hace gala de que tiene
 Espinas,
 Como si lo cruel de ella la hiciera
 Querida.

 Al favor de un jardinero
10 Fiada,
 Mira a todos con desprecio
 Ufana,
 Y el mismo la ha de pisar
 Con risa
15 De que se marchite un poco
 Mañana.

 Por muy reina de las flores
 Se tiene.
 Mucho fía en su hermosura
20 Prestada.
 Sin advertir que esa pompa
 Tan vana
 Con un soplo ha de quedar
 En nada.

25 Porque todos la acarician,
 Presume
 Que los cariños le son

30 Debidos,
Sin advertir que los más
 Son falsos
O, como siempre dicen,
 Fingidos.

SALID DEL PECHO ANGUSTIADO *

1 Salid del pecho angustiado,
 Suspiro,
 Buscad a mi dulce dueño
 Ligero
5 Y dondequiera que le halléis
 Decidle,
 Decidle, que si no me ama
 Me muero.

 Hacedle saber mis penas
10 Y llanto,
 Hablad a su corazón
 Tan tierno,
 Y para que piedad tenga
 Decidle,
15 Decidle que si no me ama
 Me muero.

 Avisadle que es mi amor
 Constante,
 Que no podrá consumirlo
20 El tiempo,
 Y para que corresponda
 Decidle,
 Decidle que si no me ama
 Me muero.

* Este hermoso yaraví se halla también en el ms. T.

25 Avisadle que ella sola
 Pudiera
 Remediar todos mis males
 Queriendo,
 Y para que presto lo haga
 30 Decidle,
 Decidle que si no me ama
 Me muero.

 Y si amarme no quisiere,
 Volved,
 35 Pero antes de darme muerte
 Volviendo,
 Para que vea lo que hace
 Decidle,
 Decidle que si no me ama
 40 Me muero.

5 En el ms. R.: "Y dondequiera que le halles".

8-16-24-32-40 En el ms. R.: "Yo muero".

11 En el ms. T.: "Ablande a ese corazón".

17-18 En el ms. R.: "Avisadle que mi amor. — Es constante".

19-20 En el ms. T.: "Que no podrán consumirlo. — Los tiempos".

33 En el ms. T.: "Y si amarme no quisiese".

YA DEL CORAZÓN SALIÓ

- 1 Ya del corazón salió
 Aquella
 Dulce quietud que gozaba
 Mi pecho,
5 Pues convertido en pesares
 El gusto
 Sólo respira congojas
 Mi aliento.
- Prisionero soy de amor,
10 Que arrastro
 Las cadenas que han formado
 Mis yerros
 Cuando atrevidos mis ojos
 Miraron
15 La peregrina belleza
 De tu cielo.
- Ay, amada dulce prenda
 Del alma,
 Atractivo de mi amor
20 Qué es esto;
 Cómo te vas y me dejas,
 Sabiendo
 Que quedo entre mil angustias
 Muriendo.

25 Qué me importa el quedar libre,
 Si quedo
 Como las pajas sujetas
 Al viento,
 Que la que hoy suspende a soplos,
30 Mañana
 El mismo se hará en la arena
 Su entierro.

 Perdidas las esperanzas
 De verte,
35 Mis ojos la vista elevan
 Al cielo,
 Dando a entender que en perderte,
 Bien mío,
 De su duración la estrella
40 Perdieron.

7 En el manuscrito: "Solo respirar congojas" (en el m.s.).

35 "Mis ojos la vista inclinan" (por inadvertencia en el m.s.).

TAL CONFUSIÓN ME HA CAUSADO

1 Tal confusión me ha causado
 Tu ausencia,
Con tanta melancolía,
 Tan grande,
5 Que no hallo tino a querer
 A nadie,
Porque en ti solo encontré
 Lo amable.

Cierto estoy de que tú sola
10 Podías
Colmarme de complacencias
 Y darme
Plenamente los placeres
 Y gustos,
15 Como que eres tan propensa
 A amarme.

Y siendo así que me falta
 Tu sombra
Y desamparado veo
20 Quedarme.
Con razón atribulado
 Me siento
Y empiezo tiernamente
 A quejarme.

25 Se propaga mi dolor
 Y pena
Más y más, cuando contemplo

Distante
El placer de mis contentos
30 Y bienes,
El dueño de mi albedrío,
Mi amante

Al fin mientras no te vea
Seré
35 Quién sin perder un momento,
Un instante,
Por ti suspire y llore
De veras,
Por solo quererte bien
40 Y amarte.

QUIÉN NO BAÑARÁ SUS OJOS *

1 Quién no bañará sus ojos,
Quién al verme no suspira
Enternecido,
Al ver que cruel agonizo
5 En los brazos de la muerte,
Solo por fino.

Yo apetecí mi tormento,
Le di posada en mi pecho
Apasionado,
10 Sin advertir la prisión
En que cautivo me veo
Tiranizado.

Entre desdichas y llantos
Pasaré mis tristes días.
15 Si es conveniente
Que a quien por pasión padece
La compasión le liberte
De una cruel muerte.

Padezco un tormento cruel
20 Desde que el semblante vi
Con feo imperio,

* Las dos primeras estrofas de este yaraví aparecen también en la colección manuscrita de Poesías de Melgar que fue de propiedad de Juan María Gutiérrez, y que hoy se conserva en la Biblioteca del Congreso, de Buenos Aires. El texto completo de esta versión se reproduce más adelante.

De una deidad que adoraba
Y daba culto en mi pecho
Aun con desvelo.

25 Venid al fin, muerte, luego
A devorar mis congojas;
No te detengas,
Llegad, pues, horas postreras;
No quiero vivir penando,
30 Ya no más penas.

-
- 4 En el ms. G.: "Al ver que triste agonizo".
7 En el ms. G.: "Le di morada en mi pecho".
16 En el manuscrito: "Que quien por pasión padece".
20 En el manuscrito: "Desde que el semblante os vi".

TE FUISTE, LUZ DE MIS OJOS *

1 Te fuiste, luz de mis ojos,
 Y tengo por imposible
 Hallar consuelo;
 Porque todo fue ausentarte
5 Y ser los instantes siglos
 De un llanto eterno.

 Te fuiste donde no se oyen
 Mis lastimosos gemidos,
 Por más que quiero
10 Hacer que lleguen los ayes
 Que como dardos exhala
 Mi triste pecho.

 Te fuiste, sin reparar
 Que me dejabas llorando,
15 Sin más consuelo
 Que llorar triste tu ausencia
 Como en un Argel de penas
 Y de tormentos.

 Te fuiste al fin, dulce dueño:
20 Lloraré toda mi vida,
 Como ya pierdo
 En tu ausencia mi consuelo
 Y en tus apacibles ojos
 Mis dos luceros.

* En M.B.S. y en C.M. se titula *La ausencia*.

-
- 1 "Te fuistes luz de mis ojos" (M.B.S.).
5 "Que ser los instantes siglos" (ms. M.B.S.).
7-12 Esta estrofa es la tercera en M.B.S.
7 "Te fuiste, donde no se oigan" (M.B.S.).
8 "Mis amorosos lamentos" (M.B.S.).
10 "Hacer que lleguen mis ayes" (M.B.S.).
11 "Que como flechas exhala" (M.B.S.).
13-18 Esta estrofa es la segunda en M.B.S.
16 En el manuscrito: "Que llorar tristemente tu ausencia".
17 "Como en un mar de congojas" (M.B.S.).
19-24 "Te fuiste, ¡triste, ay de mi!" (M.B.S.).
"Qué amargura, qué congoja.
"¡Cuánto padezco!
"Sin ti, sin quietud, sin vida,
"Porque contigo perdí
"Todo el sosiego".

 ESA CRUELDAD TAN CONSTANTE

1 Esa crueldad tan constante
 Ese rigor tan severo,
 Con que tratas a tu amante,
 Cuando tendrá fin, oh cielo.

5 Conoces que por quererte
 Entre pesares yo vivo,
 Y procurando agradarte
 Me pagas con un olvido.

10 Si suspiro y me lamento
 Cuando estoy cerca de ti,
 Entonces nuevo martirio
 Recibe mi pensamiento.

15 Si yo adoro en tu verdad,
 Tú desprecias mi cariño;
 Ni mueve tu voluntad
 Este corazón tan fino.

20 Si acaso me has de matar
 No me tengas tan postrado,
 Que quisiera sepultarme
 Puesto que soy desgraciado.

9 En el ms.: "Si supiro y lamento".

9-12 Como se observa, en esta estrofa se pierde la asonancia en el manuscrito.

TENGO AUSENTE EL BIEN QUE ADORO

1 Tengo ausente el bien que adoro,
 En tal distancia,
Que para llegar a verla
 No hay esperanza.

5 Ay, amor tirano,
 Fortuna inhumana,
Dime dónde está mi dueño,
 Para buscarlo.

10 Cada día se me aleja,
 Con tal violencia,
Que creo quedar privado
 Sin su presencia.

15 Me hallo tan lleno de dudas,
 Que me parece
Que si mil años viviera
 Ya no he de verte.

20 Salgo por montes y prados
 Solicitando,
Por ver si encuentro a la prenda
 Que ando buscando.

Al fin moriré sin verla;
 Pero qué digo,
Si se acordará esa ingrata
 Con un suspiro.

ALGÚN DÍA OS DARÁ EL PAGO

- 1 Algún día os dará el pago
 Aquel que adorando estás;
 De que despreciada os deje
 Triste me lamentarás.
- 5 Contrita y arrepentida
 Muy pronto me llorarás,
 Como aquella tortolilla
 Que perdió el bien por el mal.
- 10 En tan terribles gemidos,
 El remedio no hallarás,
 Pues con la vara que mides
 También medida serás.
- 15 Pues despreciando mis brazos
 Otros fuistes a buscar,
 Sin advertir que en los míos
 También sueles descansar.
- 20 Estas amorosas quejas
 Algún día las verás;
 Tenedlas en la memoria;
 Con esto no digo más.

1-4 El tratamiento vacila entre “tu” y “vos”.

11 En el manuscrito: “Pues en la vara que mides”.

14 Sic.

- 16 “También puedes descansar” (puede ser errata).
17-20 Vuelve a vacilar el tratamiento entre “tu” y “vos” en esta estrofa.

DESDE QUE VI TU HERMOSURA *

1 Desde que vi tu hermosura
Te di culto y vasallaje,
Porque no hubo diferencia
Entre el verte y adorarte,
5 Yo sé bien que tú tendrás
Quien te quiera, pero advierte
Que quien te quiera tendrás,
Mas no como yo te quiero.
Incauto vi tu hermosura.
10 Tu belleza me arrastró,
Y desde aquel mismo instante
Mi reposo se acabó.
Pensé hallarte compasiva
Al declararte mi amor;
15 Pero cuando un amor fino
Correspondencia encontró.
Si olvidarte fuera fácil
Bien te olvidaría yo,
Mi corazón cantaría
20 La libertad que perdió;
Pero mi constancia es tal,
Y tan crecido mi amor,
Que jamás olvidará
La causa de su dolor.
25 Déjame vivir, ingrata,
No me trates con rigor;
Si mi culpa ha sido amarte,

* No parece que esta poesía sea auténticamente de Melgar. En todo caso, hay que suponer varias erratas en el manuscrito.

30 Digno soy de compasión,
Culpa tus hermosos ojos,
Culpa tu gracia y primor,
Que son el primer origen
De mi desgraciado amor.

3 En el manuscrito: "Porque no hubo diferencia"
15-16 Así en el manuscrito.

AMOR, HASTA CUÁNDO

- 1 Amor, hasta cuándo
Me tienes atado
Al yugo pesado
De una esclavitud.
- 5 Si canto mis penas,
Solo mis amores,
Angustias, dolores,
Me son padecer.
- Si pienso en quejarme
10 De mi suerte dura,
El dolor me apura
Y me hace gemir.
La voz se me embarga,
El aliento pierdo
15 Y cuando recuerdo
Me siento morir.

13 En el manuscrito: "La voz se me emborja".

DULCE DUEÑO MÍO

1 Dulce dueño mío,
De mi amor recreo,
Centro de mis dichas,
Por quien vivo y muero.

5 No eres tú la causa
De mis sentimientos,
Antes de mis males
Eres el remedio.

10 Así, vida mía,
Si acaso merezco
Que tú correspondas
A mi fino afecto.

15 Sufriré gustoso
Penas y tormentos,
A pesar de cuantos
En contra tenemos.

20 Todos me aborrecen
Porque a ti te quiero;
Nadie tiene a bien
Que me llame vuestro.

DEJA LA PASIÓN Y NO AMES

1 Deja la pasión y no ames
Si con el desdén porfía,
Que mal pagadas finezas
El propio amor las olvida.

5 Si desprecia tus finezas
Y en otro tiene su amor,
Por qué te quitas la vida,
Por qué con tanto rigor.

10 Modera esa pasión loca
Que te tiene sin sosiego,
No sea que después llores
Tu ceguedad sin remedio.

15 No te fies de lisonjas,
Que vuelan rápidamente,
Acuérdate que en amores
El más verdadero miente.

20 Si te quisiese de veras,
Habla con tu corazón,
Que el corazón nunca ha dicho
Ser verdad lo que es ficción.

OH, TIRANA PESADUMBRE

1 Oh, tirana pesadumbre,
Tan estable a mis martirios,
Que de continuo me tienen
Con suspiros, con suspiros.

5 Lloraré mi desventura,
Lamentaré mis pesares;
Porque ya no tengo vida
Con mis males, con mis males.

Yo me ausentaré de ti
10 Y cesarán tus enojos,
Para no ver tus traiciones
Con mis ojos, con mis ojos.

Solo viviré quejoso
Sintiendo haberte querido,
15 Y que tus ofensas queden
Sin castigo, sin castigo.

Que en mi pecho lo tenía
Tu retrato, no lo niego;
Pero si ya me ofendiste,
20 No lo quiero, no lo quiero.

DICEN QUE EL SUEÑO ES MUERTE *

1 Dicen que el sueño es muerte,
 Mas yo lo niego;
Pues cuando duermo vivo
 Cuando no muero.

5 Qué funesto es el tiempo
 Que sin ti paso,
Cuántas fatigas sufro,
 Cuántos trabajos.

10 Con celosos discursos
 Divierto el tiempo,
Desde que amor sus flechas
 Tiró a mi pecho.

15 De unos ojos hermosos
 Preso y cautivo,
Humilde el yugo sufro
 De su capricho.

20 Cárcel es mi esperanza,
 Juez mi voluntad,
Tus ojos son los reos,
 La causa es amar.

* Parece una poesía española de la serie de cantares de presos.

YA QUE TE DESPIDES

1 Ya que te despidas,
 Querido bien mío,
 Atiende mis ansias,
 Oye mis gemidos.

5 Mira cuál me dejas,
 Triste y confundido,
 Vertiendo de llanto
 Dos copiosos ríos.

10 Mira cómo al cielo
 Clamo por alivio,
 Sin que él pueda darlo
 A quien te ha perdido.

15 Mira cómo anhelo
 Morir hora mismo;
 Pues morir sin verte
 Es peor martirio.

20 Pero tú te alejas
 Sin prestar oído
 A las tristes quejas
 De un amante fino.

 Anda pues, ingrata,
 Y quiera el destino
 Que mueras por otro
 Cual por ti yo expiro.

NO DECLARO MI PASIÓN *

1 No declaro mi pasión,
 Porque el bien a quien adoro
 Ha enajenado el tesoro
 De su bello corazón.

5 Temo que al abrir mis labios,
 Para revelar mi amor,
 Me retorne con rigor,
 Por mis finezas, agravios.

10 Y no me creo capaz
 De tolerar resignado
 El ser cruelmente humillado
 Por quien idolatro más.

15 Muy más dulce me sería,
 En un conflicto tan fuerte,
 Sufrir una horrible muerte,
 Que no una lenta agonía.

20 En silencio doloroso
 Deploraré de continuo
 El rigor de mi destino,
 Sin esperar ser dichoso.

 Y solo cuando la vida
 Me arranque la parca cruda,
 Cesará mi pena aguda
 Y se curará mi herida.

* ¿Es de Melgar?

SOY INFELIZ DESGRACIADO

- 1 Soy infeliz desgraciado,
 Y en lo restante no encuentro
 Alivio que lisonjee
 A mi triste pensamiento.
- 5 Pensamiento, qué has de hacer
 Si sumergido en las penas
 No encuentras ya más consuelo
 Que arrastrar duras cadenas.
- Cadenas que acabarán
- 10 Con mi mísera existencia,
 Y así afligido diré:
 Ya para mí no hay clemencia.
- Clemencia que para mí
 Inventó tristes escenas,
- 15 Proporcionando martirios,
 Dirigiéndose a las penas.
- Penas en fin, que triunfantes
 Me seguirán victoriosas,
 Conduciendo mi cadáver
- 20 A las sombras pavorosas.

¡OH, DULCE ENCANTO DEL ALMA!

1 ¡Oh, dulce encanto del alma!
Dime, ¿qué razón alegas
Para haberte hecho tú sola
El dueño de mis potencias?

5 Dime, ¿por qué a la memoria
Te la tienes tan sujeta,
Que ha de ser todo su anhelo
Pensar solo en tu belleza?

10 Y que del entendimiento
No ha de ser su inteligencia
Otra ya, porque tú sola
Sois el objeto en su idea?

15 La voluntad no me admira
Que rendida te obedezca,
Puesto que para adorarte
Se precipitó tan ciega.

20 ¡Ni menos que los sentidos,
Embargados noche y día,
En ti sola hallan consuelo,
Mi bien, mi prenda querida!

SIN DUDA QUE VUESTROS OJOS

1 Sin duda que vuestros ojos
Tienen algo de veneno,
Pues desde que me miraron
Ya me contemplo muriendo.

5 Una rápida mirada
Mi corazón traspasó,
Con una flecha de amor
Con la que penando estoy.

10 Mi corazón en el pecho
Me palpita con fervor,
Y doy la vida con gusto
Por amar a quien le hirió.

15 Yo te amaré hasta la tumba
Aunque no me correspondas,
Pues sabes que te idolatro
Venciendo cuanto se oponga.

20 Mas si he de morir, te pido
Que me concedas la gloria
Decir que me correspondes,
Aunque me vendas lisonjas.

VANO SERÁ TANTO AFÁN *

- 1 Vano será tanto afán,
Mi llanto se ha de perder,
Y a mi adorada he de ver
En brazos de otro galán.
- 5 Si un día debes amar,
La preferencia te pido,
Que un corazón más rendido
Jamás podrás encontrar.
- 10 Ya que mi amor desestimas
Y te ríes de mi suerte,
Iréme a buscar la muerte
Lejos de ti, en otros climas.
- 15 Pues de amor la injusta saña
Nada me deja gozar,
No quiero ya más amar,
Que toda mujer engaña.
- 20 Sorda estás a mis deseos,
Nunca remedias mi mal;
Soy aborrecido ¡oh cielos!
Es amado mi rival.

11 En el manuscrito: "Voime a buscar la muerte". Parece aconsejable la corrección.

* Aunque esta composición se halla dentro del espíritu de la poesía de Melgar la expresión parece demasiado directa para que sea suya.

¿CON QUE AL FIN, TIRANO DUEÑO...*

- 1 ¿Con que al fin, tirano dueño,
 Tanto amor, clamores tantos,
 Tantas fatigas,
 No han conseguido en tu pecho
 5 Más premio que un duro golpe
 De tiranía?
 Tú me intimas que no te ame,
 Diciendo que no quieres,
 ¡Ay vida mía!
 10 ¡Y que esta ley tan tirana
 Tenga de observar, perdiendo
 Mi triste vida!
 Yo procuraré olvidarte,
 Y moriré bajo el yugo
 15 De mis desdichas;

* Aunque en el manuscrito Ricketts este yaraví forma parte, y aparentemente es la continuación del número LXIII de la sección Yaravíes y otros versos (que hemos aprovechado para completar el que figura en el ms. U.), se trata en realidad de una composición distinta. No solo difiere el verso inicial, sino hay también diferencias en el contenido y en la rima. En las primeras cinco estrofas del número LXIII los versos de pie quebrado tienen asonancia en cada una, pero no guardan relación con la estrofa siguiente. En cambio, en las otras cinco estrofas todos los versos 3 y 6 tienen, la misma asonancia en i-a. Se trata por lo tanto de dos poesías, semejantes pero diferentes.

Como independiente también, se publicó este yaraví en la *Geografía del Perú*, Paz Soldán, París 1862, tomo I, pág. 36; (obra póstuma, porque Paz Soldán murió en 1857).

Se publicó también en la colección de N. (yaraví número VII), en M.B.S. (pp.63-64), en la L.A. (número II), en el C.M. (con el título de *Tirano dueño*) y en otras reproducciones posteriores.

En la copia manuscrita que poseía Juan María Gutiérrez, y que se conserva entre los papeles de este en la Biblioteca del Congreso de Buenos Aires, hay una nota que dice: "Este yaraví de Melgar es afamado y se canta en todo el Perú, en Bolivia y en la parte N. de la República Argentina".

Pero no por eso juzgues
 Deje de hacerte sentir
 Mis justas iras.
 Muerto yo, tú llorarás
 20 El yerro de haber perdido
 Un alma fina;
 Que aun muerto sabrá vengarse
 Este mísero viviente
 Que hoy tiranizas.
 25 A todas horas mi sombra
 Llenará de mil horrores;
 Tu fantasía;
 Y acabará con tus gustos
 El melancólico espectro
 30 De mis cenizas.

-
- 1 "Con que al fin, dueño inhumano" (L.A.).
 10 En Geografía del Perú, M.B.S. en P.P. en N. y en L.A. "Y que una ley tan tirana".
 13-15 Estos versos son los 19-21 en el ms. de Ricketts; pero por el texto general parece mejor el orden en que se les coloca en la edición de Nancy (y antes en la Geografía del Perú, de Paz Soldán), que es el que aquí seguimos.
 14 En Geografía del Perú y M.B.S. "Y morir bajo del yugo". En N. y en L.A.: "Moriré bajo el peso".
 15 En Geografía del Perú, en M.B.S. y en L.A. "De mi desdicha".
 16 En Geografía del Perú, en M.B.S. y en L.A. "Pero no pienses que el cielo".
 18 En Geografía del Perú, en la edición de Nancy y en Lira arequipeña: "Sus justas iras".
 19-21 Son los versos 13-15 en el manuscrito Ricketts.
 20 En Geografía del Perú, en M.B.S. y en L.A. "El error de haber perdido".
 21 En el manuscrito Ricketts, en Geografía del Perú y en M.B.S. "Una alma fina".
 22 En Geografía del Perú, en la edición de Nancy, en P.P. en M.B.S. y en Lira arequipeña: "Y aun muerto sabrá vengarse".

-
- 27 En el manuscrito Ricketts: "Esa alma impía". Parece mejor la versión más repetida, desde la Geografía del Perú: "Tu fantasía".
- 29 En el manuscrito de Ricketts, en Geografía del Perú y en M.B.S. "El melancólico aspecto".
Corregimos por la edición de N. seguida por la L.A.

EL QUE HA DE SER INFELIZ *

1 El que ha de ser infeliz,
Desde el momento en que nace
Vive angustiado;
Así es que no habrá quien pueda
5 Favorecer del destino
A un desgraciado.

Yo soy aquel infeliz
Que se halla hoy entre los hombres
En tal estado,
10 Que todo me son zozobras,
Todo conflictos y penas,
Todo trabajos.

Me rindo al lecho y al sueño,
Para mitigar mis penas
15 Siquiera un rato,
Y en medio de mi letargo
Son mayores mis tormentos
Y mis cuidados.

Al aparecer la aurora
20 Y al manifestar su luz
El día claro,
Las aves trinan placeres
Y yo desdichas lamento;
Así desahogo.

* En el yaraví V en la L.A. En M.B.S. y C.M. se titula *El desgraciado*.

25 Al fin, todo soy angustias,
 Y soy símbolo de males,
 Pues en mí el hado
 Quiso hacer este compendio,
 Por ver si para este fin
 30 Fui destinado.

-
- 1-2 En el ms. R. son iguales los dos primeros versos de la composición LXXVI: "El que ha de ser infelice - Desde el momento en que nace".
- 7 En el ms. R. "Yo soy aquel infelice".
- 8 En L.A.: "Que me encuentre entre los hombres". En el ms. R., por error: "Que se halla hoy entre hombres". En M.B.S.: "Que me hallo entre los hombres".
- 10 "Que todo me son conflictos" (L.A.) (M.B.S.).
- 11 "Todo zozobras y penas" (L.A.).
- 16 En L.A. "Y en medio de mis congojas". En M.B.S.: "Y en medio de mis conflictos".
- 17 "Son mayores mis desvelos" (L.A.) (M.B.S.).
- 22 "Las aves cantan placeres" (L.A.).
- 24 "Como un desahogo" (L.A.) (M.B.S.).
- 26 "Fuente fecunda de males" (L.A.).
- 28 "Quiere hacer este compendio" (L.A.) (M.B.S.).
- 29 En L.A.: "Viendo que para el martirio".
 En M.B.S.: "Por ver que para este objeto".

MIRA EL ESTADO DE MI ALMA *

1 Mira el estado de mi alma.
Oye si el eco conservas
De mis palabras;
Abandonado a mi suerte,
5 Ya me voy; no nos veremos.
Adiós, ingrata.

Creído de tus caricias,
Que con fementido halago
Me prodigabas.
10 Me tenía por tu dueño,
Y aun me prometí que fuese
Una nuestra alma.

Mas ¡ay!, que con tus palabras,
Con tus promesas fingidas,
15 Tú me engañabas.
Tomé el veneno, inocente;
Me has muerto; murió el amor.
Basta ya, basta.

Si alguna vez mi cariño
20 Se presenta a tu memoria,
Bótalo ufana.
Borra de mí hasta la idea;
Que amor infiel y tirano
Así se acaba.

* Este yaraví se halla también en la colección manuscrita de Poesías de Melgar que perteneció a Juan María Gutiérrez, y que hoy se conserva en la Biblioteca del Congreso de Buenos Aires.

25 Yo moriré al fin sin verte,
Sacrificando alma y vida
A la venganza.
Mas temo en aquel instante
Amarte; pero será
30 Como a tirana.

-
- 7 En el ms. R.: "Creído en tus caricias".
En el ms. G.: "Creído de tus favores".
10 "Me he tenido por tu dueño" (ms. G.).
11 "Y me prometí el que fuera" (ms. G.).
13 "Mas ¡ay! que con tus cariños" (ms. G.).
14 "Con tus ojos, al mirarme" (ms. G.).
25-30 Estos versos no aparecen en ms. G.

YA MI TRISTE DESVENTURA *

1 Ya mi triste desventura
 No deja
 Esperanza de tener
 Alivio;
5 Y el buscarlo solo sirve
 De darme
 El tormento de mirar
 Lo perdido.
 En vano huiré buscando
10 Regiones
 Donde olvidar a mi dueño
 Querido:
 Con la distancia tendrá
 Mi pecho
15 Sus recelos y su amor
 Más fijos.
 Lloraré cuando estén lejos
 Mis males;
 Y emitiré los más tristes
20 Gemidos;
 Y no tendré el consuelo
 De verte,
 Ni de que sepas mis crueles
 Martirios.
25 Decidme, querido dueño:
 ¿Qué causa
 Pudo mudar ese pecho

* Figura también en la copia manuscrita que perteneció a Juan María Gutiérrez. En la edición N. es el yaraví VIII.

Tan fino?
 30 ¿No te mueve a compasión
 El verme
 Que huyendo de tus crueldades
 Expiro?

¿Con qué corazón oyeras
 Decir
 35 Que por ti murió quien firme
 Te quiso?
 No seas, amada prenda,
 No seas,
 De mi desdichada vida
 40 Cuchillo.

-
- 7-8 “El tormento de mirarlo” - Perdido (N.).
 9 “En vano iré buscando” (ms. G.).
 16 En el ms. R.: “Más firmes”.
 Corregimos, para guardar la rima, de acuerdo con el ms. G. y con la edición de N.
- 19-20 En el ms. R.: “Echaré los más tristes - Gemidos”. En el ms. G.:
 “También exhalaré tristes - Gemidos”. Corregimos por la edición de N.
- 23 “Ni que sepas mis crueles” (N).
 25 “Ay, dime, querido dueño” (N).
 33 “Con qué corazón oirás” (N).
 40 En el ms. G.: “El cuchillo”.
 En la edición de N.: “Martirio”.

QUÉ HARÉ PARA NO SENTIR

1 Qué haré para no sentir
 Las penas
 Que de continuo me hieren
 El pecho,
5 Pues unidas todas juntas
 Pretenden
 Acabar mi triste vida
 Sin tiempo.

 Si salgo por divertirme
10 Al prado
 No me agrada su belleza,
 Es cierto;
 Porque su amena vista
 Florida
15 Con su recreo me da
 Tormento.

 Si a las fuentes cristalinas
 Y hermosas
 Por sanar de mis pesares
20 Me acerco,
 Alivio no puedo hallar
 Alguno;
 Antes sí, al mirar sus aguas,
 Padezco.

25 Si al músico jilguerillo
Amante
Entonar le oigo su voz
Y acento,
El alma me aflige tanto,
30 De suerte
Que hora alguna quieta
No encuentro.

Al fin, ya que entro de penas,
No encuentro
35 El alivio que ansioso
Buscaba.
Solo espero que la muerte
Violenta
Separe de este mi cuerpo
40 El alma.

¿QUIÉN TE HA QUITADO, ÚNICO HECHIZO...?

- 1 ¿Quién te ha quitado, único hechizo
 Del alma,
De ante mis ojos que ya se hicieron
 A verte?
- 5 ¿Quién me ha dejado sin vuestra sombra
 En calma,
Antes que venga, antes que llegue
 La muerte?
- 10 ¿Quién te ha cortado tus bellas alas,
 Paloma?
¿Qué fuerte liga ha sujetado
 Tu vuelo?
¿Por qué has dejado el pobre nido
 Que amas,
- 15 Desamparado de tu presencia
 Y consuelo?
- Mi dulce dueño, de mis potencias
 Recreo,
Si ajena fuiste y si otro dueño
- 20 Tuviste,
Si al mejor tiempo de mis amores
 Me dejas,
Para qué gustos, para qué glorias
 Me diste.
- 25 ¿Por qué esos ojos, que me mostraste
 Risueños,

No emponzoñaste cual basiliscos
Airados?
30 Que mejor fuera haberme muerto
Mil veces,
Y no que vivo de tu hermosura
Privado.

¡Por qué si osado pedí tus tiernos
Favores,
35 No me negaste, no me mataste
Severa?
Que mejor fuera haber perdido
La vida,
40 Y no que vivo sin esperanza
Siquiera.

5 Una vez más, en estas poesías, se hace la confusión entre “tú” y “vos”.

QUE TE ADORO CON CONSTANCIA *

- 1 Que te adoro con constancia,
 Cual fino amante rendido,
 ¿Dudas, ingrata?
 Y que tu fiero rigor
5 Con un implacable ceño
 ¿Cruel me maltrata?
- Tus rigores, tus crueldades,
 Han llegado a tal extremo,
 Que ya no vivo.
10 Y han convertido en disgustos
 Los instantes placenteros
 De estar contigo.
- Tus repetidos desdenes
 Y tus tenaces caprichos
15 Me tienen muerto.
 Ya no puedo respirar,
 Pues solo soy entre amantes
 Cadáver yerto.
- Por adorarte, qué males
20 Y por constante qué penas,
 Estoy sufriendo.
 Y amagado en cruel tormento
 Y rodeado de martirios,
 Quedo muriendo.

* Publicado por Patricio Ricketts en *Dos presuntos inéditos de Melgar* (Idea, Lima, abril-junio de 1955).

25 Ya con pasos vacilantes
 Al horroroso sepulcro
 Voy acercando.
 Cubierto de amargo llanto,
30 Tropezando en mil espectros,
 Te voy llamando.

¿POR QUÉ RAZÓN, DULCE DUEÑO...?

1 ¿Por qué razón, dulce dueño,
 Di, qué motivo o qué causa
 Te precipita
 A hacer una larga ausencia,
5 Que ni treguas da al dolor
 Para sentirla?

 ¿Dudas que en el propio instante
 Que de mi vista te apartas,
 Mi triste vida
10 Será un continuo tormento,
 Una interminable muerte,
 Siempre remisa?

 ¿Qué ganarás con dejarme
 Cual infeliz moribundo
15 Que con fatigas
 Busca el alivio en tus manos
 Y al partir, cruel, ¡ay de mí!
 Tú me acuchillas?

 ¿No te mueve a compasión
20 Ver hechos mares mis ojos,
 Pues vaticinan
 Que con incesante llanto
 Han de sentir el rigor
 De tu partida?

25 Duélete encanto, bien mío,
 Y si acaso al ausentarte

Ya os precisa,
No os vayáis sin darme muerte,
Que para vivir sin ti
30 No quiero vida.

27-28 Una vez más se observa vacilación en el tratamiento.

28 En el manuscrito "No os vayas sin darme muerte".

PUES NO PUEDEN MIS CLAMORES *

1 Pues no pueden mis clamores,
 Mis cariños, mis suspiros,
 Cruel, ablandarte,
 Llegará el día fatal
 5 En que pueda mi desgracia
 Horrorizarte.

Ya en eterno sentimiento
 Mis caricias has trocado
 Como inhumana;
 10 Contenta estás con mi llanto,
 Con mis martirios y penas,
 Vives ufana.

Ya tu bárbara sentencia,
 Tu crueldad y tu rigor
 Estoy cumpliendo;
 Mas me exiges que te olvide,
 Y esto no podré cumplir
 Sino muriendo.

Y si después de la muerte
 20 Y en el funesto sepulcro
 Amor reinara;
 Desde allí cual fino amante,
 Reunido con los muertos
 Yo te adorara.

* Es el yaravi X en la L.A. En M.B.S. y C.M. se titula *Constancia*.

25 Al fin cuando entre las ruinas
 Me mires, por tus rigores,
 Hecho cenizas,
 No olvides, yo te lo ruego,
 Que fuiste el único objeto
 30 De mis caricias.

-
- 1 En la copia manuscrita de Juan María Gutiérrez. "No pudiendo mis clamores".
 2 L.A.: "Mis ansias ni mis suspiros".
 En M.B.S.: "Mis ansias, mis suspiros".
 5 "En que puedan mis desgracias" (L.A. (M.B.S.).
 7 En L.A.: "Insensible a mis querellas".
 En M.B.S.: "Tú, en terrible sentimiento".
 8 "Has nublado mi existencia" (L.A.).
 9 "En su mañana" (L.A.).
 10 "Y contenta con mi llanto" (L.A. (M.B.S.).
 14 "Tus rigores y crueldades" (L.A. (M.B.S.).
 19 En L.A.: "¡Ay! Si después de la muerte".
 En M.B.S.: "Si después de la muerte".
 20 "En el fúnebre sepulcro" (L.A.) (M.B.S.).
 22 "Desde allí cual fiel amante" (L.A.) (M.B.S.).
 25 En L.A.: "Cuando entre la tumba oscura".
 En M.B.S.: "Y cuando entre las ruinas".
 26 "Me veas, por tus rigores" (L.A.) (M.B.S.).
 29 En el ms. R. "Fuiste el único objeto".
 En M.B.S.: "Que fuiste único objeto".

QUISIERA SABER POR QUÉ

1 Quisiera saber por qué
 Tan indolente te muestras
 Para escucharme,
 Cuando podías fingir
5 Una ligera expresión
 Para engañarme.

 Pues me sería mejor
 Idolatrarte engañado,
 Para no quejarme
10 Y que conozcas que te amo
 Y saber de que tú quieres
 Aniquilarme.

 Posees, bien lo conozco,
 Los sentimientos que infunden
15 Una alma grande,
 Y haces alarde de ser,
 Al escuchar mis ternuras,
 La más cobarde.

 Como no me desengañes,
20 Tendré la gloria siquiera
 De entretenerme
 Esperando a que algún día,
 Por algún raro accidente,
 Puedas quererme.

25 En la duda y esperanza,
 Con ellas yo bien podía

30 Alimentarme,
 Y conservar una vida
 Que solo porque te adoro
 Puedes quitarme.

9 Así en el manuscrito.

11 Así en el manuscrito.

YO VIVO TRISTE

1 Yo vivo triste,
Por una ingrata
Que se me ausentó.
Ella ha dejado
5 En mi corazón
Tanta fatiga,
Tanta confusión.

Si ella supiera
La pena doblada
10 Que padezco yo,
Viendo el tormento
Y la ejecución,
Quizá tuviera
De mí compasión.

15 La amé de veras,
Con todas las fuerzas
De mi corazón,
Y ella ha pagado
Tan mal a mi amor.
20 Esa es mi pena,
Ese mi dolor.

¡Cómo pudiera
Trocar en contento
Esta mi aflicción!
25 A un imposible
En vano es pensar.
Ya no hay remedio;
Mejor es penar.

Ya se acabaron
30 Mis gustos y glorias,
Todo mi placer.
Morirme quisiera,
Vivir más ya no;
Que con la muerte
35 Todo se acabó.

¡OH, ESPANTOSA SOLEDAD! *

1 ¡Oh, espantosa soledad!
Triste y fría espectadora
 Del llanto mío,
Por donde se va aquel dueño
5 Que amo con la ternura
 De mi cariño.

Te vas, mi bien, y me dejas.
¡Cómo me consolaré,
 Si no te miro?
10 Corazón mío, no sé
Cómo sufrir tantas penas,
 Tanto martirio.

El conjunto de tus gracias.
Tu mirar encantador
15 Y seductivo,
Se llevan mi corazón,
Dejándome en triste angustia,
 Mortal herido.

Bien podías, dulce dueño,
20 Al menos, si no me llevas
 Darme alivio,
Sin hallar remedio alguno
Con que poder mitigar
 Mi cruel martirio.

* En M.B.S. y en C.M. se titula *Espantosa soledad*.

25 Al fin te vas y te apartas,
 Dejando mi amante pecho
 Adolorido;
 Mostrándome que la ausencia
 Me deja en penas y llanto
 30 Sumergido.

-
- 2 "Triste, fría espectadora" (M.B.S.).
 5 "Que le amo con la ternura" (ms. R.).
 10-12 Tomamos estos versos de M.B.S. La lectura del ms. R. no es muy clara:
 "Esta pena incompatible - Cómo podrá rehacerse - Si no..."
 16 "Se llevan mi libertad" (M.B.S.).
 17-18 En M.B.S.: "Dejando en mi triste angustia - Mortal herida". Se pierde
 así la rima.
 19 "Bien pudieras dueño mío" (M.B.S.).
 21 En el ms. R.: "Darne el alivio".
 En M.B.S. "Darne el consuelo"; con lo que se pierde la rima.
 22-24 En M.B.S. "De llorar en vuestros brazos - Esta vida que no quiero -
 Si te he perdido".
 25-30 Esta estrofa no aparece en el manuscrito Ricketts. La tomamos de M.B.S.

EL QUE HA DE SER INFELICE - II -

1 El que ha de ser infelice,
Desde el momento en que nace,
Su cruel destino
Le fulmina sus crueldades
5 Y le hace sentir el peso
De los martirios.

Yo apenas miré la suerte
Que halagaba mis dolencias,
Cuando unos signos
10 Bajo mis pies señalaban
La tumba cruel que encerrara
Tan gratos riscos.

¡Ay, ausencia! ¡Ay, leyes duras!
Que me alejáis de aquel dueño
15 Por quien suspiro.
Yo lloraré eternamente,
Mientras el alma sensible
Esté conmigo.

Y aun más allá de la muerte,
20 Calentarán las cenizas
De un fuego activo,
Dado a entender a los hombres
La constancia de un amante
Que adora fino.

25 Yo muero, Silvia, de amor
Ven a templar tanto fuego,

30 Que a mis sentidos
 Embargan sus facultades
 Y me ponen de tal suerte
 Que ya no existo.

1 Así en el manuscrito.

1-2 Estos dos primeros versos repiten el comienzo del yaraví: El que ha de ser infeliz -I-.

12 No es clara la lectura del manuscrito.

TRISTE PENSAMIENTO MÍO

1 Triste pensamiento mío
Que en busca de mi bien vas,
Para que de mí se acuerde
Mis memorias le dirás.

5 Le dirás que el alma llora
En su triste soledad,
Dando tributos al aire
Por su bien y su beldad.

10 Le dirás que mis mejillas
Hechas canales están
De llorar pasadas glorias,
Presentes para mi mal.

15 Le dirás que entre sus gustos
No se deje de acordar
De las penas en que vivo
Por su poca voluntad.

20 Al fin, le dirás también
Si el tiempo os diese lugar,
Que no pretendo otra cosa
Sino volverla a adorar.

18 Una vez más, la vacilación entre “tú” y “vos”.

ADÓNDE IRÉ POR CONSUELO

1 Adónde iré por consuelo,
Quién mi mal aliviará,
Cómo veré a la que adoro,
Quién me dirá dónde está.

5 Yo bien conozco, bien mío,
Que olvidarte no podré;
Mas sí, rendido y constante,
Vuestros pasos seguiré.

10 Privarme de tu presencia
Quizá lo conseguirán;
Borrarte de mi memoria
No han podido, ni podrán.

15 Solo te pido mantengas
En tu memoria mis quejas,
Que una vez que me has querido
No es dable que me aborrezcas.

20 Al fin, como fino amante,
Yo por vos he de morir;
Aunque sea entre congojas,
Hasta entregar la cerviz.

8 Otra confusión entre "tú" y "vos".

18 Otra confusión entre "tú" y "vos".

DUEÑO MÍO, TÚ CONOCES

- 1 Dueño mío, tú conoces
El ardor de mi pasión,
Mas tu frío corazón
Se hace insensible a mis voces.
- 5 No te entenece mi pena,
No haces caso de mi llanto,
Que aun mirando mi quebranto
Tu alma se muestra serena.
- 10 Conducta tan inhumana
Me desespera de suerte
Que solo anhelo a la muerte;
Pues toda esperanza es vana.
- 15 Permita propicio el hado
Que el cielo te haga sentir
Lo que a mí me haces sufrir,
Corazón despiadado.
- 20 Y que mi sombra horrorosa
De tal modo tu sosiego
Turbe, que me sigas luego
A la tumba pavorosa.

15 En el manuscrito: "Lo que a mí me haceis sufrir".

*En el manuscrito de Alberto Tauro**

PERMITIDME, TIEMPO INFAUSTO

1 Permitidme, tiempo infausto,
 Que al cielo
 Levante contra una ingrata
 Querella:

5 Y si no ampara piadosa
 Mi causa,
 Daré el último suspiro
 Por ella.

10 Ojos infelices míos,
 Llorad
 La ingratitud de un amante
 Que no ama,
 Aunque a rigores y crueldades
 Me mata.

* En el manuscrito de propiedad de Alberto Tauro del Pino hay una anotación significativa: "Copiado de la colección de un aficionado de Chuquibamba". Esto demuestra, de una parte, no solo lo extendido de la afición a las canciones en general en la región arequipeña, sino lo difundida que se hallaba la forma poética particular del "yaravi". De otro lado, apoya la atribución a Melgar de todos o la mayor parte de los versos de la colección, presumiblemente recogidos por un amigo del propio Melgar; quien, como se sabe, vivió un tiempo en el valle de Majes y en 1814 se enroló en Chuquibamba en el ejército emancipador de Pumacahua.

En el manuscrito no se hace distinción entre los yaravies y las otras composiciones. Pero Alberto Tauro ha señalado los siguientes como los más ceñidos a la concepción del "yaravi".

15 Si con mis cinco sentidos
 La quiero,
Y mi alma con todas ansias
 La anhela:
A pesar de su inconstancia
20 Severa.

Al fin, si cual mariposa
 Busqué
En el fuego de tu amor
 La hoguera,
25 Abrasado en este incendio
 Yo muera.

26 “En el original: “gustoso”. Pero este término quiebra la culminación del
símil poético, así como la rima con el verso antepenúltimo”. (Nota de
Alberto Tauro).

AUSENTE DE TI, ALMA MÍA *

- 1 Ausente de ti, alma mía,
¡Cielos, qué vida tendré!
Si el alma tú me la tienes,
¿Sin alma cómo estaré?
- 5 Si de tu vista pendía
Toda mi gloria y placer,
Si tu vista me animaba,
¿Sin tu vista qué he de hacer?
- 10 Si respeto tu hermosura
Como al más lindo clavel,
Cualquiera otra hermosura
¿Qué hermosura podrá ser?
- 15 Si ese mirar halagüeño
Lelo lo he de volver a ver,
¿Para qué es mirar a nadie
Si a mi dueño no he de ver?
- 20 Al fin moriré por ti
Y por ti me ausentaré.
Moriré por darte gusto
Y con gusto moriré.

16 En el manuscrito: "Si no he de ver a mi dueño".

* Anotación del manuscrito Tauro: "Copiado de la colección de un aficionado de Chuquibamba".

¡AY, AMOR! DULCE VENENO *

1 ¡Ay, amor! Dulce veneno,
 ¡Ay! tema de mi delirio,
 Solicitado martirio
 Y de todos males lleno.

5 ¡Ay, amor! Lleno de insultos,
 Centro de angustias mortales,
 Donde los bienes son males
 Y los placeres tumultos.

10 ¡Ay, amor! Ladrón casero
 De la quietud más estable.
 ¡Ay, amor, falso y mutable!
 ¡Ay, que por tu causa muero!

15 ¡Ay, amor! Glorioso infierno
 Y de infernales injurias,
 León de celosas furias,
 Disfrazado de cordero.

20 ¡Ay, amor!, pero ¿qué digo,
 Que conociendo quién eres,
 Abandonando placeres,
 Soy yo quien a ti te sigo?

4 “¡Ay de males todo lleno!” (L.A.) (M.B.S.).

5-12 En la L.A. y M.B.S. se cambia el orden de las estrofas 2 y 3.

* Es el yaraví VIII en la L.A. En M.B.S. y C.M. se titula “Ay, amor”.

-
- 8 "Y son pesares los gustos" (L.A.) (M.B.S.).
- 13 "¡Ay, amor! horrible y fiero". (L.A.) (M.B.S.).
- 14 "Y de infernales angustias". (M.B.S.).
- 15 "León de feroces furias". (L.A.) (M.B.S.).
- 16 En el manuscrito Tauro: "Disfrazado engañado fiero".
Es mejor la versión de la L.A. que se repite en M.B.S.
- 18 "Que sabiendo lo que eres" (L.A.) (M.B.S.).
- 19 "Huyen de mí los placeres" (L.A.) (M.B.S.) .
- 20 "Y soy quien más te persigo" (L.A.) (M.B.S.)
En el manuscrito Tauro: "Soy quien a ti te sigo"; falta una sílaba.

AUSENTE ESTOY DE MI DUEÑO *

- 1 Ausente estoy de mi dueño,
Ausente del amor mío,
Pero no de su memoria,
Que en su fineza confío.
- 5 En su fineza confío
Que me tendrá muy presente,
Que quien en presencia quiso
Bien sabrá querer ausente.
- Bien sabrá querer ausente
10 Pues firmeza prometió,
Bien sabrá el dueño que adoro
Esa palabra que dio.
- Esa palabra que dio
Juramento es en mi pecho.
15 Y por eso el amor mío
En el suyo se ha deshecho.
- En el suyo se ha deshecho
Aquella ciega pasión,
Quedando la lealtad
20 Del dueño que se ausentó.

* ¿Es de Melgar?

AY, SUSPIROS QUE EXHALÁIS

- 1 Ay, suspiros que exhaláis
 Aceleradamente el vuelo,
 Dadle a saber a mi dueño
 Que ya expiro, que ya muero.
- 5 Dile que sin su presencia
 Gusto no puedo tener,
 Y que tan solo en sus brazos
 Vivía yo con placer.
- Dile que de puro llanto
10 Mis ojos son ríos, mares,
 Y que de tanto llorar
 Se han convertido en raudales.
- Dile que no sea cruel
 Con quien tanto le ha querido,
15 Pues no es razón que me deje
 Entre penas sumergido.
- Dile, al fin, que no me olvide
 Y que me tenga presente,
 Como le supe tener
20 Fijo mármol en mi mente.

5, 9, 13 y 17

Como se observa, se cambia el tratamiento. En la primera estrofa se dice "dadle". En las cuatro siguientes, en vez de "decidle" se usa "dile".

AY, AMADO DULCE DUEÑO

- 1 Ay, amado dulce dueño,
 No estéis sordo a mis clamores,
 Dadme consuelo.
 Atended, hermoso cielo,
5 Muerto está de tus rigores
 Mi triste pecho.
- Ay, qué golpes tan severos
 Son los que a mi alma remueven
 Desde su centro.
10 No miras los golpes fieros
 Que a mi corazón le inflige
 Tu hermoso cielo.
- En un continuo desvelo,
 Ya por ti mi cuerpo está
15 Cadáver yerto.
 Tú te acordarás de mí:
 Cuando me quieras buscar
 Ya estaré muerto.
- A todas horas mi espectro
20 Te causará gran terror
 En tu aposento.
 Llorarás y sin remedio
 Te perseguirá mi sombra
 En el silencio.
- 25 Al fin tendrás que buscar
 Asilo donde no encuentres

La compasión:
Pues es justo que así el cielo
Castigue tu tiranía
30 Con aflicción.

-
- 11 “Que a mi corazón afligen” (ms. T).
14 En el manuscrito: “Que por ti mi cuerpo está”.
22 En el manuscrito: “Llora y sin remedio”.

AY, AUSENTE DUEÑO MÍO

1 Ay, ausente dueño mío,
 ¿Dónde estás, que sin tu vista
 Vivir no puedo?

 ¿Dónde encontraré el alivio
5 Si en lo mejor me privaste
 De ver tu cielo?

 ¿Qué hará la luz de mis ojos,
 Quién de esto me informará,
 Pues que ya muero?

10 ¿Mi dulce prenda qué hará?
 Lo más cierto es de creer
 Que se haya muerto.

 ¿Para qué quiero la vida,
 Ni la más alta fortuna
15 Para qué quiero?
 Si no la he de disfrutar
 Con el alma que a mi vida
 Le prestó aliento.

 ¿A quién mis quejas daré,
20 Cuando desahogar podré
 Mi triste pecho,
 Ni quién en tan triste estado
 Comunicarme podrá,
 Por darme alivio?

25 Al fin, teniendo piedad
De los indecibles males
 Que yo padezco,
Permita el cielo que vuelvas
A los brazos de tu amante
30 Que te ama tierno.

5 En el ms. T.: "Si lo mejor me privaste".

24 En el manuscrito: "Para darme alivio".

AY, DULCE DUEÑO DEL ALMA

- 1 Ay, dulce dueño del alma,
 Mi bien, mi amor y mi anhelo,
 ¿Dónde estás, que sin tu cielo
 Vivo y muero en triste calma?
- 5 Todo soy llanto,
 Todo pesares,
 Todo suspiros,
 Todo delirios.
- Escucha con compasión
- 10 Las funestas, roncadas voces,
 Los tormentos más atroces
 De este triste corazón.
 El llanto para,
 Dueño querido;
- 15 Oye las quejas
 De un afligido.
- ¿Cómo he de vivir, mi bien,
 Sin que tu beldad me asista?
 Óyeme, que sin tu vista
- 20 Penoso, gimo y agonizo.
 Vuelve esos ojos,
 Compadecidos
 A mis clamores
 Enternecidos.
- 25 ¿Para qué sorda te muestras,
 Por qué tan desentendida?

Mira que pierdo la vida
Si acaso tú no me escuchas.

30 Oye mis quejas,
 Mis alaridos,
 Atiende, ingrata,
 A mis gemidos.

Ay, amada prenda mía,
Ay, dulce néctar querido,
35 No me dejes abatido,
 Detén los pasos y espera.

 Prenda querida,
 No con crueldad
 Tu amante trates
40 Ni su amor leal.

39-40 En el manuscrito: "A tu amante trates - Su amor leal".
 Seguimos la corrección hecha por Tauro, quien hace notar sin embargo
 la sinéresis del último verso.

SI SUSPIRO VIVAS LLAMAS

- 1 Si suspiro vivas llamas,
Si amor tirano me ha herido
Con flechas multiplicadas,
Tú la culpa la has tenido.
- 5 Así es que ciego te adoro
Por un decreto del hado,
Aunque infiel me martirizas,
Aunque la muerte me has dado.
- 10 ¿Cuál de los tristes mortales
Ha descubierto el secreto
De resistir con firmeza
De la fortuna el decreto?
- 15 Oye mis ruegos humana;
No con odio tan funesto
Me persigas, pues que amor
A tus bellos pies me ha puesto.
- 20 Para mí ya no hay remedio;
Un dulce incendio amoroso
Me atormenta noche y día,
En perseguirme empeñoso.

4 En el manuscrito: "Tú la culpa has tenido".

En el manuscrito de Juan María Gutiérrez*

QUIÉN NO BAÑARÁ SUS OJOS

1 ¿Quién no bañará sus ojos,
 Quién al verme no suspira
 Enternecido,
 Al ver que triste agonizo
 5 En los brazos de la muerte
 Solo por fino?

 Yo apetecí mi tormento,
 Le di morada en mi pecho
 Apasionado;
 10 Sin advertir la prisión
 En que cautivo me veo
 Tiranizado.

 Te entregué mi voluntad,
 Te hice dueño de mi pecho

* Entre los numerosos y valiosos papeles manuscritos del Archivo de Juan María Gutiérrez, el erudito investigador argentino, que se conservan en la Biblioteca del Congreso de la Nación, en Buenos Aires, hay una colección de Poesías de Mariano Melgar, antecedidas por una Biografía del poeta y una nota titulada *Un Yaraví compuesto por un héroe*, así como un *Apéndice a la biografía de Dn. M. Melgar*, basado en el artículo sobre el traslado de sus restos a Arequipa que apareció en R. n.º 28, del 21 de setiembre de 1833.

En el ms. G. se copian seis fábulas: "Los gatos", "El murciélago", "El cantero y el asno", "Las abejas", "El asno cornudo", "Las cotorras y el zorro"; dos odas: "A la soledad" y "Al mar"; dos sonetos: "No nació la mujer para querida" y "Bien puede el mundo entero conjurarse"; una octava: "Famosa ha sido, Silvia, tu constancia"; el epigrama "Por no sé qué capricho"; un yaraví; y nueve canciones que, aunque tituladas genéricamente así, son también yaravíes.

Las dos primeras estrofas del que se reproduce aquí figuran también en el yaraví que lleva el número XIV en el ms. R. Las otras tres estrofas son distintas.

15 A ti rendido;
A amarte me dediqué,
Sin pensar que no había de ser
 Correspondido.

 Muera yo... mas esto sea
20 Por dar a tu gusto el lleno
 Apetecido;
Entonces serás contenta,
Pues no volverás a ver
 Tu aborrecido.

25 Llegad al fin, muerte, presta
A devorar mis congojas;
 No te detengas...
Llegad, pues, horas postreras,
No quiero vivir muriendo...
30 Ya no más penas...

En “El Republicano” de Arequipa*

TODO MI AFECTO PUSE EN UNA INGRATA **

1 Todo mi afecto puse en una ingrata,
 Y ella inconstante me llegó a olvidar.
 Si así, si así se trata
 Un afecto sincero,
 5 Amor, amor, no quiero,
 No quiero más amar.

 Juramos ser yo suyo y ella mía:
 Yo cumplí y ella no se acordó más.
 Mayor, mayor falsía
 10 Jamás hallar espero,
 Amor, amor, no quiero,
 No quiero más amar.

 Mi gloria fue otro tiempo su firmeza,
 Y hoy su inconstancia vil me hace penar.
 15 Fuera, fuera bajeza
 Que durara mi esmero

* En R., Arequipa, números 25 y 27, del 18 de junio y el 2 de julio de 1831, se publicaron, con el título de *Canciones*, tres yaravíes de Melgar: “Todo mi afecto puse en una ingrata”, “Dondequiera que vayas” y “Vuelve que ya no puedo...”. Se trata por lo tanto, al parecer, de la más antigua publicación de un yaraví melgariano. De allí se les reprodujo en el P.P., y en todas las reediciones posteriores.

** Se publicó como *Canción primera* en R., Arequipa, 18 de junio de 1831. También como *Canción* en P.P.: Es el yaraví I de N. y el IX en la L.A. En C.M. se le titula: *No quiero más amar*. Jorge Cornejo Polar, en *Una fuente desconocida de la poesía de Melgar* (en *El Comercio*, Lima 28 de noviembre de 1971), y los versos finales de los cuarteros de la poesía *El propósito inútil* del español Juan Bautista Arriaza (1770-1857): “Amor, amor, no quiero más amar” y otras variaciones semejantes.

Amor, amor, no quiero,
No quiero más amar.

13

En N.: "Mi gloria fue en un tiempo su firmeza".

DONDEQUIERA QUE VAYAS *

- 1 “Dondequiera que vayas
Te seguiré, mi dueño”.
Así en eco halagüeño
Mi bien me consoló
- 5 ¡Oh suave, oh dulce acento!
Pero ¿para qué canto?
Callado, placer tanto
Guste mi corazón.

* Se publicó como *Canción segunda* en R. del 18 de junio de 1831. También como *Canción* en P. Es el yaraví V en N.

VUELVE, QUE YA NO PUEDO *

- 1 Vuelve, que ya no puedo
 Vivir sin tus cariños:
 Vuelve mi palomita,
 Vuelve a tu dulce nido.
- 5 Mira que hay cazadores
 Que con intento inicuo
 Te pondrán en sus redes
 Mortales atractivos;
 Y cuando te hagan presa
- 10 Te darán cruel martirio:
 No sea que te cacen,
 Huye tanto peligro.
 Vuelve mi palomita
 Vuelve a tu dulce nido.
- 15 Ninguno ha de quererte
 Como yo te he querido.
 Te engañas si pretendes
 Hallar amor más fino.
 Habrà otros nidos de oro,
- 20 Pero no como el mío:
 Por quien vertió tu pecho
 Sus primeros gemidos.

* Se publicó como *Canción tercera* en R. Arequipa, 2 de julio de 1831. Se le reprodujo, como *Canción* y no como *Yaraví*, en el P.P., antología poética de José Domingo Cortés, Valparaíso 1871, pp. 494-496; (hay dos ediciones del mismo título y del mismo año, pero las poesías de Melgar solo aparecen en la edición más amplia, de 800 páginas). Es el yaraví IV en N. y el I de la L.A. En el C.M. se le titula: *La paloma ingrata*.

Vuelve mi palomita
Vuelve a tu dulce nido.

25 Bien sabes que yo, siempre
En tu amor embebido,
Jamás toqué tus plumas,
Ni ajé tu albor divino:
Si otro puede tocarlas
30 Y disipar su brillo,
Salva tu mejor prenda,
Ven al seguro asilo.
Vuelve mi palomita
Vuelve a tu dulce nido.

35 ¿Por qué, dime, te alejas?
¿Por qué con odio impío
Dejas un dueño amante
Por buscar precipicios?
¿Así abandonar quieres
40 Tu asiento tan antiguo?
¿Con que así ha de quedarse
Mi corazón vacío?
Vuelve mi palomita
Vuelve a tu dulce nido.

45 No pienses que haya entrado
Aquí otro pajarillo:
No, palomita mía,
Nadie toca este sitio
Tuyo es mi pecho entero,
50 Tuyo es este albedrío;
Y por ti sola clamo
Con amantes Suspiros
Vuelve mi palomita
Vuelve a tu dulce nido.

- 55 Yo sólo reconozco
Tus bellos coloridos,
Yo solo sabré darles
Su aprecio merecido,
Yo solo así merezco
- 60 Gozar de tu cariño
Y tú solo en mí puedes
Gozar días tranquilos.
Vuelve mi palomita
Vuelve a tu dulce nido.
- 65 No seas, pues, tirana:
Haz ya paces conmigo:
Ya de llorar cansado
Me tiene tu capricho
No vuelvas más, no sigas
- 70 Tus desviados giros;
Tus alitas doradas
Revuelvan, que ya expiro.
Vuelve, que ya no puedo
Vivir sin tus cariños,
- 75 Vuelve mi palomita
Vuelve a tu dulce nido.

-
- 6 “Que con afán maligno” (N.).
9 “Y cuando te hayan preso” (N.).
21 “Por ti vertió mi pecho” (N.).
29 En R. y en P.P.: “Y otro puede tocarlas”. Es mejor la versión de N.
41 “¿Con que así ha de quererte” (N.).
42 “El corazón herido?” (N.).
56 “Tu bello colorido” (N.).
57 Así en *Parnaso Peruano...* En El R.: “Y solo sabré darles.”
58 “Su precio merecido” (N.).
66 “Haz las paces conmigo.” (N.).
69 “No vuelves más, no sigas” (N.).
72 “Vuelve a mí que ya expiro” (N.).

En “*Poesías*” (edición de Nancy) *

POR MÁS QUE QUIERO **

- 1 Por más que quiero
 De la memoria
 Borrar la gloria
 Que poseí.
- 5 Por todas partes
 Cruel me persigue:
 Siempre me sigue,
 Siempre ¡ay de mí!

* La edición que se puede llamar oficial de las *Poesías* de Mariano Melgar se publicó con pie de imprenta en Lima, pero impresa en Nancy (Francia), en 1878. Se hallaba preparada, sin embargo, desde trece años antes, con ocasión del cincuentenario de la muerte de Melgar y por el amoroso cuidado de sus deudos. Lo demuestran la “Introducción” de don Francisco García Calderón, fechada en Lima el 22 de abril de 1865 y las “Noticias biográficas”, que aparecieron sin nombre pero fueron escritas por José Fabio Melgar, hermano del poeta, quien las fechó también en Lima en setiembre de 1865.

En la “Introducción” de García Calderón se explica el rigor extremo con que se procedió al reproducir los yaravies y que se redujeron al número de diez:

Los yaravies que publicamos de Melgar son diez. Muchos son los que se le atribuyen; pero no estando seguros de su autenticidad, solo publicamos aquellos de los que no tenemos ninguna duda. Es sensible que estas composiciones que tanta fama han dado a nuestro poeta, y que le han granjeado los calificativos de dulce y tierno, hayan quedado reducidas a tan pequeño número; pero hemos querido mejor disminuir el número, que exponemos a que se reclamara la propiedad de algunas de ellas”.

De esos diez yaravies, los números VII (“Con que al fin, tirano dueño”) y VIII (“Ya mi triste desventura”) aparecen en el manuscrito de Patricio Ricketts (números LXIII a. y LXVI de la sección “Yaravies y otros versos”). Los números I (“Todo mi afecto puse en una ingrata”), IV (“Vuelve, que ya no puedo”) y V (“Dondequiera que vaya”) se publicaron en *El Republicano*, de Arequipa, en 1831. Reproducimos aquí los cinco restantes.

** Es el yaraví XI en la (L.A.).

10 Procuro en vano
 No dar oído
 A aquel sonido
 Que un día oí.

 Cuando mi prenda
 Juró ser mía
15 Y me decía:
 “Seré de ti”.

 Su voz entonces
 Fue mi contento:
 Su juramento
20 Me hizo feliz.

 Mas sus recuerdos
 Me son mortales,
 Y entre mil males
 Llego a gemir.

25 ¿Por qué ha perdido
 Su fiel firmeza,
 Y su promesa
 Olvidó ruin?

30 Cuando yo fino
 Más la quería,
 Me borró impía
 Del pecho vil.

 Esta inconstancia
 Cruel y severa
35 Calmar debiera
 Mi frenesí.

Pero solo hace
Que se acreciente
Mi llama ardiente,
40 ¡Llama infeliz!

Amor infame,
Dime ¿hasta cuándo
Quieres vil mando
Tener en mí?

45 Borra esa ingrata
Del pecho mío:
No más impío
Me hagas morir.

-
- 10 “No ver los giros” (L.A.).
11 “De los suspiros” (L.A.).
28 “Quebrantó al fin” (L.A.).
29 “Cuando yo tierno” (L.A.).
31 “Me olvidó impía” (L.A.).
32 “Me olvidó ruin” (L.A.).
33 “¡Ay! su inconstancia” (L.A.).
45 “Borra a esa ingrata” (L.A.).

LA PRENDA MIA *

1 La prenda mía
 En quien tenía
 Puesto mi gusto
 Hoy me persigue
5 Con odio injusto.

 Ya yo en sus ojos
 Solo hallo enojos;
 Cuando antes era
 Su vista sola
10 Mi dicha entera.

 Ya su voz suave
 Llenar no sabe
 Mi triste oído;
 Sus dulces ecos
15 Ya se han perdido.

 Murió el acento
 En que el contento
 Tuve cifrados;
 Ya no me dice:
20 “Tú eres mi amado”.

 Si me escuchara
 Yo le clamara
 “¡Siempre eres mía!”,
 Y quizá entonces
25 Se apiadaría.

* En el C.M. se titula *La prenda mía*.

Pero enojada
Mi prenda amada,
No oírme quiere;
Ya mi esperanza
30 Del todo muere.

Prenda querida,
Por quien la vida
Me quita el llanto:
¿Por qué me tratas
35 Con rigor tanto?

Daré contento
Mi último aliento
Si esto has querido;
Pero no pienses
40 Que infiel he sido.

Déme la muerte
Tu mano fuerte
Con dardo impío,
Como al matarme
45 Digas: “¡Es mío!”

Y por divisa
De mi ceniza
Pongas delante
“Bajo esta losa
50 Yace mi amante”.

SIN VER TUS OJOS *

1 Sin ver tus ojos
Mandas que viva
Mi pecho triste;
Pero el no verte
5 Y tener vida
Es imposible.

Las largas horas
Que sin ti paso
Son insufribles,
10 Vivo violento,
Nada me gusta,
Todo me aflige.

El Sol me envía
Para alegrarme
15 Luz apacible;
Mas si no trae
Tu imagen bella,
¿De qué me sirve?

En mi retiro
20guardo solo
Hasta que viste
De negro luto
El orbe entero
La noche horrible.

* Es también el yaraví VI en la L.A. En C.M. se titula *Sin ver tus ojos*.

25 Mientras los astros
 Van silenciosos
 Al mar, a hundirse,
 Yo revolviendo
 Estoy las penas
30 Que el pecho oprimen.

 Es mi desvelo,
 Mi amor y pena
 Suelo decirte:
 Pero estás lejos,
35 No oyes mi llanto,
 Ni por mí gimes.

 Por largas horas
 Mi amarga queja
 Mi alma repite,
40 Hasta que el Cielo
 Para mal mío
 De luz se viste.

 Entonces veo
 Ser todavía
45 Más infelice,
 Porque el desahogo
 Que me da el llanto
 La luz me impide.

 ¡Ay! Así vivo
50 Dando a mi pena
 Giros terribles;
 Y así muriera
 Si eterna fuese
 La ausencia triste.

55 Hacer tú puedes
 ¡Ay, vida mía!
 Que yo respire,
 Amando fina
 A quien tan solo
 60 De tu amor vive.

-
- 2 “Mandan que viva” (M.B.S.) (C.M.).
 4 “Mas el no verte” (M.B.S.) (C.M.).
 5 “Y el tener vida” (M.B.S.) (C.M.).
 6 “Me es imposible” (M.B.S.) (C.M.).
 7 “Cuando las aguas” (M.B.S.) (C.M.).
 8 “Van procelosas” (M.B.S.) (C.M.).
 9 “Al mar a hundirse” (M.B.S.) (C.M.).
 10 “Yo en competencia” (M.B.S.) (C.M.) Es variante de la estrofa 5.º de N.
 13 “Cuando los montes” (M.B.S.) (C.M.).
 14 “Por elevados” (M.B.S.) (C.M.).
 15 “Suelen caerse” (M.B.S.) (C.M.).
 16 “Justo es que pague” (M.B.S.) (C.M.).
 17 “Mi triste pecho” (M.B.S.) (C.M.).
 18 “Pues lo merece” (M.B.S.) (C.M.).
 13-18 Esta estrofa 3.º, es en M.B.S. y C.M. la estrofa 4.º, con las siguientes
 variantes: “Si el sol me envía - Por aclamarme - Luz apacible. - Si no me
 envía - Tu imagen bella - ¿De qué me sirve?”.
 25-30 Esta estrofa no se reproduce en M.B.S. ni en el C.M.
 28 “Yo estoy sufriendo” (L.A.).
 29 “Las duras penas” (L.A.).
 31-36 Esta estrofa no se reproduce en M.B.S. ni en el C.M.
 43 Entonces creo (L.A.).
 46 “Pues mientras lloro” (L.A.).
 47 “Doquiera el mundo” (L.A.).
 48 “Plácido ríe” (L.A.).
 50 En L.A. “Viendo en mis penas”.
 En M.B.S. y en C.M. “Dando a mi pecho”.
 51 “Sombras terribles” (L.A.) M.B.S.
 M.B.S. y C.M.: “Así muriera”.
 53 En M.B.S. y C.M.: “Si eterna fuera”.
 54 En L.A., M.B.S. y C.M.: “Tu ausencia triste”.
 53-60 Esta estrofa no se reproduce en M.B.S. ni en el C.M.
 58 “Amando siempre” (L.A.)

¿CON QUE AL FIN HABÉIS TOMADO. . . ? *

1 ¿Con que al fin habéis tomado
La fatal resolución
 De abandonarme?
 ¿Al rigor de tus crueldades,
5 Al tormento más atroz,
 Quieres matarme?

 Habéis, pues, firmado al fin
La sentencia de mi muerte,
 Dueño tirano;
10 Y yo tendré que beber
El veneno que tus manos
 Me han preparado.

 Venga el tósigo fatal
Y acabe con mi existencia
15 Tan miserable.
Has logrado ya tu intento,
Pues me ves yerto cadáver,
 Y sin aliento.

 Cubre, pues, mi amante cuerpo
20 Con la gala que le es propia
 A aquel que ha muerto;
Pero, cruel, teme a mi sombra
Que con voz horrenda y triste
 Siempre te nombra.

* Es el yaraví III en la L.A. En M.B.S. se titula *Crueldad*. En C.M. se titula *La resolución*.

-
- 1 "Con que, ingrata, ya has tomado" (L.A.).
 4 "A la pena más arroz" (M.B.S.).
 5 "Y al rigor más inhumano" (M.B.S.).
 6 En L.A. "Que ha de matarme".
 En M.B.S.: "Que han de mantenerme"; errata evidente por "matarme".
 7 En L.A. "Al fin, pues, está firmada".
 En M.B.S.: "Habéis, pues, firmado ya".
 9 "Y he de tener que beber" (M.B.S.).
 14 "Y concluya con mi vida" (M.B.S.).
 16 "Habeis logrado tu intento" (M.B.S.).
 17 "En L.A.: "Porque estoy cual un cadáver". M.B.S.: "Ya me veis cadáver frío".
 18 "Ya sin aliento" (L.A.).
 19 "Pero cruel teme a mi sombra" (M.B.S.).
 20 "Que con voz horrenda y triste" (M.B.S.).
 21 "Siempre te llame" (M.B.S.).
 22 "Cubre pues mi amante cuerpo" (M.B.S.).
 23 "Con la gala que le es propia" (M.B.S.).
 24 "Ya que me has muerto" (M.B.S.).
 19-24 Como se ve, en esta estrofa la edición de Nancy (seguida por la *Lira Arequipeña*) tiene cambiados los tercetos en relación con la *Mistura para el bello sexo*. Además, en las estrofas 3.º y 4.º de la edición de Nancy, en vez de asonancia entre los versos 3 y 6, como en las estrofas anteriores, hay consonancia en los versos 4 y 6. En *Mistura para el bello sexo*, en las dos últimas estrofas no hay consonancia ni asonancia.

YA QUE PARA MI NO VIVES *

1 Ya que para mí no vives,
 Y no te han de ver mis ojos,
 Pues te he perdido,
 Daré lugar a mis penas
5 En la triste soledad
 En que hoy me miro.

 Tú me intimas el precepto
 De que olvide para siempre
 Tus atractivos,
10 Cuando solo con la muerte
 Sepultaré esta memoria
 En el olvido.

 Te lloraré eternamente,
 Redoblándose el dolor
15 De mis martirios,
 Con los amargos recuerdos
 De que un tiempo fuiste objeto
 De mis cariños.

 Te llevaré hasta el sepulcro,
20 Como prenda inseparable
 Del pecho mío;
 Irás impresa en la cama,
 Dejando mi triste cuerpo
 Cadáver frío.

* Es el yaraví VII en la L.A. En M.B.S. y C.M. se titula *Ya que para mí no vives*. En L.A. la composición solo tiene tres estrofas. Completamos el texto con la cuarta estrofa, que se publicó en M.B.S.

-
- 11 "Sepultaré tu memoria" (M.B.S.).
13-18 Esta estrofa no aparece en N. ni en la L.A. La reproducimos de M.B.S.
17 En M.B.S. falta una sílaba: "Que un tiempo fuiste objeto".
19 En N. "Te lloraré eternamente", como en el primer verso de la estrofa que hemos tomado de M.B.S.
22 "Te tendré impresa en el alma" (M.B.S.).
23 "Quedando mi triste cuerpo" (M.B.S.).

En “Lira Arequipeña” *

ESOS OJOS, DOS LUCEROS **

1 Esos ojos, dos luceros,
 Que alegres me amanecieron
 Día claro,
 Hoy, negándome sus luces,
 5 En negra y horrenda noche
 Me han dejado.

 Esa boca de coral,
 Del más perfecto pincel
 Bello rasgo,
 10 Que antes prodigaba néctar,
 Hoy solo me brinda acíbar
 Muy amargo.

* En *Lira Arequipeña*. Colección de las más selectas poesías de los valles antiguos y modernos (Arequipa, 1889) se reproducen doce yaravies de Melgar, numerados del I al XII. Tres de ellos, los signados con los números II (“Con que al fin, dueño inhumano”), V (“El que ha de ser infeliz”) y X (“Pues no pueden mis clamores”), figuran en el manuscrito de Patricio Ricketts (números LXIII a., LXIV y LXXI de la sección titulada por este “Yaravies y otros versos”). El número VIII (“¡Ay, amor! Dulce veneno”) aparece en el manuscrito Tauro (número IV de los yaravies reproducidos en este volumen). Los números I (“Vuelve que ya no puedo”) y IX (“Todo mi afecto puse en una ingrata”) fueron publicados en R. de Arequipa, en 1831. Tres de los ya citados, el I el II y el IX, y cuatro más, los números III (“Con que ingrata ya has tomado”), VI (“Sin ver tus ojos”), VII (“Ya que para mí no vives”) y XI (“Por más que quiero”), fueron al parecer tomados con algunas variantes de la edición Nancy (1878); donde llevan los números IV, VII, IX, VI, X, I y II.

Reproducimos por eso los otros dos, números IV y XII de la L.A., que figuran a su vez en M.B.S.

** En M.B.S. y en C.M. se titula *El retrato*. Francisco Mostajo considera que no es de Melgar, “por cierto colorete que presenta, que no es del estilo de Melgar ni de su época”.

15 Esa garganta de nieve
 Que mostraba su color
 De alabastro,
 Que antes fue de mis anhelos,
 Hoy es causa de pesares,
 Pena y llanto.

20 Esos brazos tan hermosos,
 Cadenas que a nuestras almas
 Enlazaron,
 Hoy me sirven de dogal
 Con que privas mis deseos
 De abrazaros.

25 Si tus raras perfecciones
 Fueron llenas de belleza,
 Ya cesaron,
 Aunque el silencio las pinte
 Como goces que en un día
30 Se acabaron.

29 “Como goces que un día” (M.B.S.)

UNA MIRADA TUYA, SILVIA MÍA *

- 1 Una mirada tuya, Silvia mía,
 Bien vale un corazón;
 Y el que te ve por su desgracia un día,
 Te adora con pasión.
- 5 Si esa tu boca encantadora ríe,
 Me siento conmover;
 Mas ¡ay! Del hombre que tu risa fie:
 ¡Tu víctima ha de ser!
- 10 ¡Por qué viniste, di, niña hechicera,
 A causar mi dolor?
 ¡Si no era dado ¡ay Dios! Que yo pudiera
 Aspirar a tu amor?
- 15 Si de ese labio, del amor portento,
 Un “te amo” no he de oír,
 Sigo del hado el azaroso evento,
 Forzoso me es partir.
- 20 De esos divinos ojos fascinantes
 Muy lejos marcharé,
 Mas sus celestes rayos abrasantes
 Doquiera sentiré.

* En M.B.S. y en C.M. se titula *Una mirada tuya*, Francisco Mostajo, en su *Panorama bibliográfico de las poesías de Melgar* (en *Revista Universitaria*, Arequipa 1953, n.º 38, pág. 148) considera que este yaraví no es de Melgar. “No este -afirma-, porque factura y tono son de mediados del siglo XIX”.

En este pecho, angélica mujer,
 Tu imagen se grabó;
Y en vano es batallar contra el poder
 Que mi alma esclavizó.

25 ¡Adiós, delicia de ilusión perdida,
 Que en un delirio vi!
¡Adiós, estrella de mi incierta vida!...
 ¿Te acordarás de mí?

1 “Una mirada tuya, vida mía” (M.B.S.).

4 “Expone mi razón” (M.B.S.).

7 “Mas ay del necio que en tu risa fía” (M.B.S.).

13 “Si de ese labio del amor ¡ay siento!” (M.B.S.).

En Mistura para el bello sexo *

(*Quejas*) **

SI ATENDIERAS A LOS RUEGOS

1 Si atendieras a los ruegos
 De un desventurado amante
 Que por ti muere,
 Quizá no soportarías
 5 El que viva padeciendo,
 Quien bien te quiere.

Pero como tu crueldad
 No se doblega ni ablanda
 Con mi ternura,

* En 1865, según Francisco Mostajo en su *Panorama bibliográfico de las poesías de Melgar*, se empezó a publicar en la imprenta arequipeña de Francisco Ibáñez una colección de poesías con el galante título de *Mistura para el bello sexo*. En todo caso, la edición más completa, y al parecer la última, es la 10.^a que se publicó en Arequipa en 1893, en dos pequeños tomos o series. En la primera serie figuran composiciones poéticas de diversos autores; casi todas ellas de tono amoroso, además de canciones patrióticas, himnos nacionales de diversos países de América y de Europa (la *Marsellesa*, por ejemplo). En la segunda serie hay varias poesías de diversos autores y hasta la letra de los cantos de la zarzuela española *La Gran Vía*. Unas veces las composiciones poéticas llevan firma; pero en general hay confusión, y es difícil precisar donde comienzan y donde acaban las poesías de un autor determinado.

En la primera serie, que lleva el título de *Mistura para el bello sexo. Canciones y yaravíes antiguos y modernos*, se publicaron, entre las páginas 63 a 69, y después de una introducción sobre los "Yaravíes" tomada de la *Geografía del Perú* de Mateo Paz Soldán, y de la reproducción del yaraví "Cuando su consorte pierde...", (al que se da el título de *El amor verdadero*), dieciocho yaravíes de Melgar. El primero; "Con que al fin tirano dueño", no lleva título alguno; pero a todos los demás se les da un título especial. El último, por lo demás, no es un yaraví

- 10 Me tienes continuamente
Exhausto y aniquilado
Con penas duras.
- ¿Será otro, acaso, el feliz
A quien tributas las glorias
15 Que a mí me niegas?
Aquel te sabrá estimar,
Pero no con la ternura
Del que hoy desprecias.
- 20 Te amé, te amo y te amaré;
Aunque me creas indigno
De tal amor.
Yo alimentaré en mi pecho
Esta pasión que me causa
Tan cruel dolor

sino una glosa: “¡Ay, triste suspiro mío!”.

Los yaravíes melgarianos comienzan con esta anotación: “Insertamos en seguida varios de los yaravíes que fueron compuestos por el ilustre y malogrado patriota paisano nuestro don Mariano Melgar, víctima del furor ibérico, por haber sido de los primeros que se plegaron a las banderas de los inmortales patriotas Pumacahua, Angulo y otros. El doctor Paz Soldán, en su Geografía, dice: “No conocemos un poeta más tierno y dulce en la poesía erótica, sin exceptuar a los mismos Bion y Moscho”.

Más adelante, en la página 84 se incluye, con el nombre de Melgar, la glosa *Amor delirante*; y en la página 87, con el título de *No quiero más amar*, se reproduce el yaraví que empieza: “Todo mi afecto puse en una ingrata”, que ya había aparecido en *El Republicano* de Arequipa en 1831, pero que los compiladores de la colección no recordaban, según se desprende de la siguiente nota:

“La casualidad nos ha hecho encontrar en un folleto titulado “Páginas de un viaje a través de la América del Sur”, un yaraví del señor Melgar que en seguida copiamos y que, nuevo para nosotros, será leído con agrado”.

En *Mistura para el bello sexo*, los hasta entonces inéditos son los siete que reproducimos a continuación.

** En *Cancionero mistiano* se titula *Ruegos*.

25 Finalmente, al cielo invoco
 Que favorable decida
 De mi destino,
 Y entonces conocerás
 Mi excesiva voluntad
30 Y mi amor fino.

5 "Al que vive padeciendo" (C.M.).

8 "No se doblega y ablanda" (C.M.).

YA QUE TE AUSENTAS, BIEN MÍO *

- 1 Ya que te ausentas, bien mío.
 Lleva en tu corazón
 Mis tristes ayes;
 Que yo amándote sin verte
 5 Quedaré por ti llorando
 Triste pesares.
- Sabed pues que en este pecho
 La imagen de tu hermosura
 Tengo presente;
 10 Que aun cuando de mí te olvides,
 Publicaré mis amores
 Al dueño ausente.
- Solo te pido, bien mío.
 Te acuerdes de quien te quiso,
 15 Entre tus glorias,
 Que yo, amante desgraciado,
 Mandaré con mis suspiros
 Tiernas memorias.
- O mejor, amante dueño,
 20 Ya que te vas y me dejas,
 Dame la muerte;
 Porque no es posible viva

* En M.B.S. pág. 65, se titula *La ausencia*. En la edición de 1878, se le repite inad-
 vertidamente como nuevo, con el título *Ya que te ausentas bien mío*. En C.M. se
 le llama *Te ausentas*. Es preferible este título para evitar la confusión con el otro
La ausencia: "Te fuiste, luz de mis ojos".

Agonizante cadáver,
Sin poder verte.

25 ¡Quién escuchará mis penas,
Quién oirá mis suspiros
Y tiernas quejas?
¡De qué glorias gozaré,
Qué placer encontraré,
30 Si tú me dejas?

2 "Llevad en tu corazón" (C.M.).

7 Como con frecuencia, hay confusión entre "tú" y "vos".

(¡Siquiera una mirada!) *

QUE GUSTES QUE MIS OJOS

- 1 Que gustes que mis ojos,
 Ídolos de mi pecho,
 Estén por tus crueldades
 Copiosas fuentes hechos,
- 5 Que no te dé cuidado
 Ver que penando vivo,
 Que a mí el sueño me falta
 Cuando tú estás dormido;
- 10 Triunfa, tirano dueño,
 Triunfa de mi tormento,
 Que si gustas que muera
 Yo también lo deseo.
- 15 De las ardientes llamas
 De mi abrasado incendio,
 No basta a deshacerlas
 La nieve de mi pecho.
- 20 Págame las finezas
 Con que te adoro y quiero,
 Siquiera con mirarme
 Con semblante halagüeño.

* En M.B.S. pág. 67. En C.M. se titula *Siquiera mirarme*.

(¡Piedad!) *

¿ES POSIBLE, VIDA MÍA...?

- 1 ¿Es posible, vida mía,
 Que aun la nieve se deshaga,
 Con ser de hielo?
 ¿Y cómo, pues, no se ablanda
 5 Con el fuego del amor
 Tu duro pecho?
- ¿Cómo permites, bien mío,
 Que el infeliz que te adora
 Viva muriendo?
- 10 ¿Qué es de vuestra compasión;
 Dónde está vuestra ternura;
 Qué la habéis hecho?
- ¿Habéis con otro agotado
 El cáliz de la esperanza
 15 Hasta el extremo
 De no dejar para mí,
 Entre tu seno, un lugar,
 El más pequeño?
- Acaba, pues, de una vez
 20 De arrancarme la existencia
 Con el veneno

* En M.B.S. pág. 68. Con el mismo título de *Piedad* en *Cancionero mistiano*.

Que otra mano preparó,
A la tuya reservando
 Darme a beberlo.

25 Que yo beberé gustoso
 La copa que ajeno labio
 Probó primero,
 Sin considerar que aquel
 Para vivir probó el cáliz
30 Por el cual muero.

1-6 Esta primera estrofa parece una variante del yaraví conocido como *Delirio*, publicado en C.M. y reproducido en varias colecciones (“Aun la nieve se deshace - ¡Ay, mi dueño!...”).

10-13 Una vez más, la confusión entre “tú” y “vos”.

(*Dejaré de verte*) *

¿CON QUE AL FIN, DUEÑO INHUMANO...?

1 ¿Con que al fin, dueño inhumano,
 El pago de mis amores
 Será el olvido?
 Y he de tener que firmar
5 La nota de mi destierro
 Contra mí mismo?

 Mi pecado fue adorarte;
 Reo soy, yo lo confieso,
 De ese delito;
10 Mas la pena que me impones
 Es la mayor de las penas
 Que darse ha visto.

 Me intimas que no te vea.
 ¿Cómo dejaré de verte,
15 Dulce bien mío,
 Siendo para mí tu vista
 Suave soplo de mi vida
 Con que respiro?

 Mejor fuera de una vez,
20 Si quieres no verme más
 Ni hablar conmigo,

* En M.B.S. pág. 68. Con el mismo título, *Dejaré de verte*, en C.M.

Que nos separe la muerte,
Pues no dejaré de verte
Estando vivo.

25 Pero ni en la sepultura
Terminará mi pasión,
Porque es sabido
Que ni el sepulcro es destierro
Para el que con tanto ardor
30 Bien ha querido.

(*Desconsuelos*) *

¿CUÁNDO EL CIELO DE MIS GLORIAS...?

1 ¿Cuándo el cielo de mis glorias
Me brindará generoso
 Algún consuelo?
 ¿Cuándo me dará esperanza,
5 La hermosura que yo adoro,
 De ser su dueño?

En vano con los suspiros
Pretenderá desahogarse
 Mi triste pecho.
10 ¿Si no han de tener respuesta,
Ni en su duro corazón
Han de hallar eco!

 ¡Ah! Frenético buscaré
Alivio en la soledad,
15 Si no es que muero,
Y errante me ocultaré
En la negra oscuridad
 Del desconsuelo.

 ¿Dónde encontraré ese alivio?
20 Parece ya que mi mal
 Es sin remedio:

* En M.B.S. pág. 68. En C.M. el título es *Desconsuelo*.

¿Quién puede calmar mis ayes,
Si el bien que puede calmarlos
No quiere hacerlo?

25 Él escuchará mis voces,
Oirá hasta mis gemidos
Y mi lamento;
Pero todo será en vano,
Porque con darme la muerte
30 Queda contento.

ES MI PECHO UN CALABOZO *

- 1 Es mi pecho un calabozo
 De tormentos y pesares,
 Mis labios los del silencio
 Que no admiten a quejarse.
- 5 ¿Dónde está mi dicha antigua?
 ¿Dónde mi ventura grande?
 ¡Ay de mí!, que yo la busco
 Sin jamás poder hallarla.
- Vivo como viuda triste,
10 Enlutada mi esperanza,
 Llorando de día y noche
 De mi suerte la mudanza.
- Sacrifiqué mi albedrío
 A las aras de tu templo,
15 No advirtiendo de que había
 Fortuna, mudanza y tiempo.

15 Sic.

* No parece de Melgar y no se puede considerar estrictamente un yaraví.

En "Cancionero mistiano" *

(Delirio) **

DIME, MI BIEN, HASTA CUÁNDO

- 1 Dime, mi bien, hasta cuándo
 ¡Ay, mi dueño!
 He de tener que agotar
 Mi sentimiento.
- 5 Sin darme esperanza,
 Sin darme consuelo,
 Sin poderme llamar tuyo
 En ningún tiempo.

* Entre los diversos Cancioneros, Liras, Colecciones poéticas, etc. que se publicaron en varios lugares del Perú a comienzos del siglo, el más completo y más cuidado en lo que se refiere a yaravies es *El Cancionero mistiano*, que se imprimió en Arequipa, en la Tipografía Quiroz, en 1914 y fue reproducido en 1917. Hay allí unos cuarenta yaravies: 27 de Melgar, o atribuidas a él, y 13 de autores varios. Los de Melgar, por lo demás, eran casi todos conocidos anteriormente. Ocho de ellos habían aparecido en la edición de Nancy. Cinco más, se habían publicado en la *Lira arequipeña* de 1889. Otros diez en *Mistura para el bello sexo* (10.º, edición, Arequipa 1893). Uno más, publicado también en la misma *Mistura* (pp. 93-94), el titulado *Melancolia*, es una típica seguidilla, del venezolano Juan Valverde Camacho:

Pinta el Sol la natura
 De mil colores
 Las purpurinas hojas
 Abren las flores.
 ¡Y el alma mía
 Exhala a todas horas
 Melancolía!...

10 Aun la nieve se deshace
 ¡Ay, mi dueño!
 Cuando el Sol le comunica
 Su calor lento.

 De mi amor la llama,
 Ese vivo incendio,
 15 ¡Cómo abrasar no ha podido
 Tu helado pecho?

 Si una sola gota labra
 ¡Ay, mi dueño!
 20 A un pedernal cuando cae
 Siempre en su puesto,

 Mi continuo llanto,
 Ese llanto eterno
 ¡Cómo labrar no ha podido
 Tu duro pecho?

De los tres restantes, hay otro que por confusión llegó a adscribirse al poeta arequipeño. Es el titulado *Despedida*, cuya errada atribución se debe a la referencia a Silvia:

Ya llegó el instante fiero,
 Silvia, de mi despedida,
 Pues ya anuncia mi partida
 Con estrépito el cañón. . .

Pero su autor verdadero es el poeta español Juan Bautista Arriaza, como imitación o traducción de *La partenza* de Pietro Metastasio; y con su verdadera paternidad figura precisamente en *Mistura para el bello sexo* (pp. 86-87).

Quedan, por lo tanto, solo dos, que (aun cuando discutibles, sobre todo en el caso de *Martirio*) reproducimos en seguida.

** Consuelo Galdo Pagaza, en su estudio sobre *El Yaraví* publicado en *Revista del Instituto Americano de Arte*, número 11, Cuzco, julio de 1963, recoge la versión que apareció en *La Lira popular*, Manuel Minauro editor, Cuzco 1902; y aclara, con respecto a esta y otras composiciones, que: "Hay un consenso general en el Cuzco acerca de que... son de origen arequipeño, pero las versiones que consignamos con toda seguridad pertenecen al cancionero cuzqueño del siglo pasado". En las páginas 131 y 132 de la *Revista* reproduce la letra y la música de *El delirio*. En *La Lira popular* no se dice que este yaraví sea de Melgar; pero la tradición es constante en Arequipa en el sentido de atribuírselo al poeta arequipeño.

25 Yo nunca te he sido infiel,
 ¡Ay, mi dueño!
 Y no hallarás quien te quiera
 Con tal extremo.

 Siempre te he querido,
 30 Nunca tuve premio,
 Y recibí por fineza
 Tu menosprecio.

3-4 En el C.M. faltan estos dos versos. Completamos la estrofa con la versión que publica Rada y Gamio en *Mariano Melgar y Apuntes para la historia de Arequipa* (pág. 208) y con la que aparece en la mencionada *La Lira popular* del Cuzco.

5-6 En el C.M. aparece cambiado el orden de estos versos; con lo que se pierde la asonancia de los versos pares.

7 Debía decir: "Sin poder llamarme tuyo".

15 En la versión que publica Rada y Gamio: "Cómo inflamar no ha podido".

24 En el C.M. se repite: "Tu helado pecho". Es manifiesta errata.

25-32 Estas dos estrofas faltan en la versión que publica Rada y Gamio.

(Esperanza) *

ALGÚN DÍA QUERRÁ EL CIELO

1 Algún día querrá el cielo
 Tirano,
 Que mis continuos tormentos
 Se acaben,
 5 Y se cumpla aquel adagio
 Que dice:
 “No hay mal que por bien no venga
 Aunque tarde”.

Lágrimas mis tristes ojos
 10 Derraman,
 Porque ellos se han convertido
 En mares;
 Y mi pecho en un abismo
 De penas,
 15 En donde solo se encuentran
 Pesares.

He de vivir tolerando
 Martirios,
 Hasta que mi triste vida
 20 Se acabe;
 Y cuando mi amor no tenga
 Delirios,
 Recordaré tu crueldad
 Cobarde.

* Es dudosa la atribución a Melgar.

25 Ya me voy por esos montes,
 Adiós,
 A buscar yerbas de olvido,
 A dejarte,
 Que quizá viéndote ausente
30 Podré,
 Con la dilación del tiempo,
 Olvidarte.

5

FÁBULAS Y EPIGRAMAS

LA BALLENA Y EL LOBO *

1 Mirando con desprecio a cuantos peces
Pueblan el ancho mar, una ballena
Decía a boca llena:
“Todo esto es pitajaya; en dos reveses
5 Arrollaría estos bichos si quisiera
Y me los tragaría en un instante,
Si el mentado elefante aquí viviera,
Me tragara también al elefante;
Pues, bien visto, si ensancho mi gargüero
10 Soy capaz de tragarme el mundo entero”.

Tantas baladronadas
A todo pez tenían ya mohíno,
Hasta que un lobo calladito vino
Por entre las oladas;
15 Observó que la grande tragadora
Apenas anchovetas engullía,
Y a todos avisó que la Señora
Con toda su armazón nada valía.

Fabio, cuenta a tu amigo este pasaje:
20 Dile que a nadie ultraje
Exagerando su sin par talento;
No vaya a ser que un lobo halle sus tretas,
Y nos haga saber en un momento
Que no puede tragar sino anchovetas.

* Esta fábula solo aparece en ms. I.

EL RUISEÑOR Y EL CALESERO *

1 Con toda la expresión de su dulzura
 Un ruiseñor cantaba
 Su amor y su ternura,
 A tiempo cabalmente que pasaba
 5 Por la calle vecina un calesero,
 Que despreciando tan divino canto
 Corrió a escuchar a un loro majadero,
 No porque hiciese más, ni aun otro tanto,
 Sino porque sin gracia, ni destreza,
 10 Como quiera decía:
 “Chapín de la Condesa”.

 El ruiseñor, al ver su melodía
 Por una patarata despreciada,
 Le gritó: “No perdono:
 15 Usted no tiene orejas, camarada”.
 Debió gritar el ave con mal tono;
 Porque el buen calesero, avergonzado,
 Pudo apenas decir: “No, señorito,
 El buen gusto mis amos me han formado;
 20 De la Nina y su amor se les da un pito.
 Pero el teatro eleva a los cielos,

* Esta fábula se publicó por primera vez, sin nombre de autor, en el número 32 de *El Investigador*, Lima, sábado, 2 de octubre de 1813, tomo II, fs.125-126. En el manuscrito Ureta-Rada y Gamio figura, entre las poesías de Melgar, como Fábula Sexta. Sin embargo, José Toribio Polo, en su colección *El Parnaso Peruano*, Lima 1862, la atribuyó a Bernardino Ruiz (pp. 64-65).

Y hay bravos y palmadas a porfía,
Cuando hay encantador, diablos y vuelos”.

¡Vaya que el calesero lo entendía!

20

La versión del manuscrito Ureta-Rada y Gamio y sus reproducciones posteriores dicen: “De la niña y su amor se les da un pito”. Pero la lectura de otras informaciones de *El Investigador* de 1813, precisa y aclara el sentido. La “Nina” es la célebre cantante Carolina Griffoni, que hacía por entonces las delicias del público en el Teatro de Lima. “Su amor” es una alusión a la ópera *La loca por amor*, de Giovanni Paisiello, en la que la Griffoni hacía el papel de “Nina”, la enamorada de “Lindoro”. Una nota firmada por F.A.S., y publicada en el mismo *Investigador* el 12 de agosto de 1813, elogia el gusto de los amantes de la ópera, en contra y por encima “de las antiguas tonadillas, guaraguas, y otras ranciedades músicas”; lo que explica el irónico contraste entre las voces contrapuestas del ruiseñor y el loro en la expresiva fábula.

Por lo demás, para reforzar la atribución a Mariano Melgar, es interesante recordar que precisamente en octubre de 1813, cuando la fábula se publicó, el poeta arequipeño estaba en Lima.

LOS GATOS *

1 Una gata parió varios gatitos,
 Uno blanco, uno negro, otro manchado;
 Luego que ellos quedaron huerfanitos
 Los perseguía un perro endemoniado;
 5 Y para dar el golpe a su enemigo
 No había más remedio que juntarse,
 Y que la dulce unión fuese su abrigo.

Van pues a reunirse, y al tratarse
 Sobre quién de ellos deba ser cabeza,
 10 Maullando el blanco dijo: “A mí me toca
 Por mi blancura, indicio de nobleza”
 El negro contestó: “Calla la boca;
 El más diestro y valiente mandar debe”.

“Malo”, dijo el manchado, “si esto dura
 15 Temo que todo el Diablo se lo lleve.
 Unión, y mande el digno”. “Eso es locura”,
 Gritó el blanco; y el negro le replica.
 Se dividen por fin en dos partidos;

* En el manuscrito de la Universidad de Indiana aparece como “*Fábula 1º*”. Se publicó por primera vez, también como *Fábula 1º* en *El Republicano*, Arequipa, tomo 2.º, n.º 81, sábado 23 de junio de 1827, con la siguiente presentación del Editor: “Han llegado a nuestras manos varias poesías inéditas del desgraciado Dn. Mariano Melgar. Las virtudes, los talentos y el fin trágico de esta ilustre víctima del amor patrio, son bien conocidos en nuestro suelo. Estas circunstancias hacen desear con ansia la publicación de sus obras, en las que hallan un verdadero mérito los amigos de las letras. Mientras que alguno de nuestros compatriotas se encarga de su redacción y de la biografía de este paisano que nos hace honor; nosotros, insertaremos en este periódico sus fábulas políticas”. Esta y otras composiciones fueron reproducidas por *El Pueblo*, Arequipa, 13 de marzo de 1915, en el centenario de la muerte de Melgar.

20 La ira y la turbación se multiplican,
Se arañan, gritan, y a sus alaridos
Acude mi buen perro y los destroza.

Si a los gatos al fin nos parecemos,
Paisanos, ¿esperamos otra cosa?
¿Tendremos libertad? Ya lo veremos...

-
- 2 "Uno blanco, otro negro, otro manchado" (R.) (P).
5 "Y para dar el golpe el enemigo" (R.).
10 "Maullando dijo el blanco: A mí me toca" (R.) (P).
13 "El más valiente y diestro mandar debe" (R.) (P).
16 "Unión y mande el digno. - Eso es locura" (R.).
17 "Contestó el blanco. El negro le replica" (R.) (P).
18 "Se dividen al fin en dos partidos" (R.).
19 "La ira y la confusión se multiplica" (R);
"La ira, en confusión, se multiplica" (P).
22 "Si en pretensiones hoy nos detenemos" (R.) (P).
23 "¿Esperamos, Peruanos, otra cosa? (R.) (P).

EL MURCIÉLAGO *

- 1 Tuvieron su guerra
 Cuadrúpedos y aves,
 Por mandar aquellos,
 Estas por librarse.
- 5 El necio murciélago
 Creía escaparse
 Y aguardaba a unirse
 Con el que triunfase.
- Dieron un buen golpe
- 10 Las astutas aves
 Y el animalejo
 Hubo de llegarse;
- Pero temeroso
 De que al fin quedase
- 15 Perdido el partido
 Del gremio volante,
- Andaba aún hablando
 Algo favorable
 A los de la tierra
- 20 Por ser más pujantes.

* En el manuscrito de la Universidad de Indiana aparece como "Fábula 2^a". Se publicó en *El Republicano*, Arequipa, 23 de junio de 1827, también como Fábula 2^a. La reprodujo *El Pueblo*. Arequipa, 13 de marzo de 1915, en el centenario de la muerte de Melgar.

En una victoria
De los ambulantes
Quedó el pobrecillo
Preso entre las aves.

25 Pero por fin estas
Logran libertarse
Y a mi buen murciélago
Le dan su buen cabe.

30 Tal es el destino
De aquellos cobardes
Que por ir seguros
Juegan a dos ases.

35 Si triunfa el tirano,
Esclavos los hace;
Si triunfa el patriota
¿Qué logran?, rascarse.

6 "Creyó libertarse" (R.) (P).

7 "Esperando unirse" (R.) (P).

8 "Con el que triunfase" (R.) (P).

9-28 En R. y P., cambian todos los versos siguientes:

En esto lograron
Dar un buen avance
A los de la tierra
Las astutas aves.
El animalejo
Hubo de llegarse;
Pero tuvo miedo
De arriesgar el lance;
Pues creyó que al fin
Con sus cuerpos grandes
Fuesen las ventajas

Por los ambulantes.
En una victoria
De estos animales
Quedó preso el pobre
A título de ave.
Las aves al cabo
Logran libertarse
Y a mi gran murciélago
Le dan su buen cabe.

36 “¿Qué logran? . . . ¡Infames!” (R.) (P).

EL CANTERO Y EL ASNO *

- 1 Nos dicen ciertas gentes
 Que es incapaz el indio;
 Yo voy a contestarles
 Con este cuentecito.
- 5 Bajaba una mañana
 Un cantero rollizo,
 Repartiendo y lanzando
 Latigazos y gritos
 Sobre su infeliz tropa
- 10 De cargados borricos.
 “¡Qué demonio de brutos!
 ¡Qué pachorra!... me indigno!
 Los caballos son otros,
 Tienen viveza y brío;
- 15 Pero a estos no los mueve
 Ni el rigor más activo”.
- Así clamaba el hombre;
 Mas volviendo el hocico
 El más martagón de ellos

* Esta fábula es la 3.^o en El Republicano de Arequipa de 1827 y la Primera en la edición de Nancy. Con ella comienza también el manuscrito de la Universidad de Indiana, que tiene dos importantes anotaciones, una de ellas firmada por el autor.

La primera, al parecer dirigida a Corbacho, dice así: “Compatriota: hoy me he levantado con algunos síntomas de Fabulista. ¿Qué dice V. de esto? ¿y qué dirá esta tentativa?”.

Al final de la fábula, y al margen, se añade: “Ud. dice que es mi amigo: pues *operibus credite*: crítica y chafadura, correccn. si lo merece. Que si hay algñ. caletre no será la última, y si no le hay, salud y buen provecho, que callarse también es verso y a veces fábula. Melgar”.

20 En buena paz le dijo:
 “¡Tras cuernos palos! ¡Vaya!
 Nos tienes mal comidos,
 Siempre bajo la carga,
 ¿Y exiges así el brío?
 25 ¿Y con azote y palo
 Pretendes conducirnos?
 Y aún nos culpas de lerdos
 Estando en ti el motivo?
 Con comida y sin carga,
 30 Como se ve el rocino,
 Aprendiéramos luego
 Sus corbetas y brincos;
 Pero mientras subsista
 Nuestro infeliz destino,
 35 ¡Bestia el que se alentara!
 Lluevan azotes: lindo;
 Sorna y cachaza y vamos,
 Para esto hemos nacido”.

40 Un indio, si pudiera,
 ¿No dijera lo mismo?

-
- 1 En el ms. I. está tachado y corregido: “Nos dicen los criollos”.
 En N. “Nos dice cierta gente”.
- 4 En N. “Con este cuentecillo”.
- 10 En N. hay una transposición: “De cargados borricos sobre una infeliz tropa”; pero se trata, evidentemente de un error tipográfico.
- 16 En el ms. I. está tachado: “Con látigos ni silvos”, y corregido por: “Ni el rigor mas activo”.
- 24 “¿Y exiges así brío?” (N.)
- 27 “Y aun nos tratas de lerdos” (R.).
- 32 “Sus corcovos y brincos” (N.)
- 37 En R. “Zorna, cachaza, y vamos”.
 En N. “Zorna y cachaza: vamos”.
- 40 “¿No diría lo mismo?” (N.)

LAS ABEJAS *

1 Días ha que leyendo un libro viejo.
 Escrito por un hombre de consejo,
 Hallé un rasgo de historia
 Digno de encomendarse a la memoria.
 5 El suceso, no hay duda, es muy extraño:
 Pero es preciso que se cuente este año.

Dicen que las abejas *ab initio*
 No supieron portarse con el juicio
 Y buen arreglo de hoy, ni lo pensaron;
 10 Pero aquellas catorce que lograron
 En tiempo del diluvio entrar al arca,
 Curiosas observaron que el Patriarca
 Dispuso en ella todo cuanto había
 Con arte y simetría.

15 Aquí lobos voraces, allí ovejas:
 Más allá perros, gatos, comadrejas,
 Elefantes, ratones y mosquitos...,
 En otra parte lindos pajaritos,
 Jilgueros, gallos, garzas, grullas, gansos;
 20 En otra división trigo y garbanzos,
 Maíz, arroz, cebada...
 ¡Qué cosa tan bien puesta y ordenada!

A todas agradó su providencia.
 Juntándose por fin en conferencia,

* En El Republicano de Arequipa, de 1827, es la fábula 4.º. En el manuscrito Ureta-Rada y Gamio y en la edición de Nancy es la Fábula 2.º.

- 25 Dijo la más antigua: “Compañeras,
Confieso la partida: muy groseras
En gobierno y costumbres hemos sido.
Nunca en comunidad hemos vivido.
Nadie pensó sino en pasar el día.
- 30 Tal vez no faltaría
Quien desease el orden; pero en vano;
Cobijada en la rama de un manzano
O metida en las pajas de algún techo,
Jamás hacía cosas de provecho,
- 35 Ni era dable que a todas persuadiese.
Mas hoy, que este embarazo no se ofrece
Y hemos de ser raíz de toda abeja,
Yo como la más vieja
Soy de sentir que luego que salgamos
- 40 Una sola familia compongamos,
En una sola casa: las menores,
Como que tienen fuerzas superiores,
Miel y cera de flores exquisitas
Cojan, en tanto que las viejecitas
- 45 Ordenamos las cosas de gobierno.
Y para que este entable sea eterno
Pondremos una maestra de novicias”.
- “¡Gran cosa! ¡Bueno! ¡Albricias!”
Gritan todas; y el plan verificaron.
- 50 Mas vieron fenecer sus alegrías,
Porque dijo de agravio en pocos días
La incauta juventud: “El remo todo
Se nos carga, de modo
Que ya nuestro vigor se debilita:
- 55 Más de una hora de sueño se nos quita.
Como ellas tienen seca la cabeza,
Nos despiertan temprano”. “¡Qué simpleza
De muchacha!”, dijo una mamantona:

- 60 “Lo de hoy mira y pregona,
No hagas cuenta de ayer ni de mañana;
Mañana mandará la que hoy se afana,
Y mil males de ayer hoy no subsisten;
Y por fin, males hay irremediables
Que por un bien mayor son tolerables”.
- 65 En reclamar no insisten:
A todas las convence con tal ciencia,
Tanto acierto, energía y elocuencia,
Que su error las menores conocieron
Y sin más regañar se sometieron.
- 70 Ciudadanos: Dios solo
Puede mandar del uno al otro polo
Sin defecto ninguno;
Y así aquel importuno
Que se lo quiera todo muy cumplido
- 75 En el nuevo gobierno establecido,
O algún descuido entre hombres no perdona,
Relea el texto de la mamantona.

-
- 14 “Con maña y simetría” (R.).
18 “En otra parte hermosos pajaritos” (R.).
20 “En otra división, trigo, garbanzos” (R.).
25 “Dijo la más anciana: ‘compañeras’” (R.).
31 Quien desease el buen orden, pero en vano (R.).
34 “Jamás hacía cosa de provecho” (R.).
41 “Formemos una casa: las menores”. En N. falta una sílaba: “Una sola casa: las menores”.
- 49 “Gritan todas. El plan verificaron” (R.).
49a. En R. hay una línea más: “Luego que, en tierra firme se miraron”.
60 “No hace cuenta de ayer ni de mañana” (R.).
65 “En apoyarla insisten” (R.).
66 “Todas las reverendas con tal ciencia” (R.).

- 67 “Tanta energía, acierto y elocuencia” (R.).
74 “Que todo se lo quiere muy cumplido” (R.).
75 Rada y Gamio apunta que esta fábula fue escrita después de la elección de Regidores del Ayuntamiento Constitucional de Arequipa.
76 “Y algún descuido entre hombres no perdona” (R.).

EL ASNO CORNUDO *

- 1 ¿Me creerán una nueva?
 Sí; créanla por su vida.
- Un asno desesperado
 Por su carga y sus fatigas,
 5 Llevó al Padre de los Dioses
 Un memorial que decía:
 “Es un dolor, Señor Jove,
 Que solo de mí se diga:
 “El asno, el asno..., un buen bruto:
 10 Tiene paciencia”; y me aflijan
 Con carga y palos, por verme
 Falto de armas ofensivas.
 Por cierto que con los toros
 Otro tanto no se haría;
 15 ¿Qué digo toros?, un perro,
 Y aun la más triste hormiguilla,
 Tiene armas, y por solo esto
 Con respeto se le mira.
 Solo yo soy el objeto
 20 De la crueldad y la risa.
 Con un par de cuernecitos
 Todo se remediaría .
- Júpiter se los concede;
 Pero, Señor, ¡qué averías!

* En El Republicano de Arequipa de 1827 y en la edición de Nancy es la Fábula 5.º. En el manuscrito Ureta-Rada y Gamio es la Fábula 4.º. En el manuscrito de la Universidad de Indiana se inserta con las variantes que se indicarán más adelante.

- 25 Bruto a quien hace un cariño,
 Fijo, se queda sin tripas;
 Y aun él, queriendo rascarse,
 Se rompió media barriga,
 Y claro está que no lo hizo
 30 Por matador ni suicida;
 Sino porque tuvo cuernos,
 Y el manejo no sabía.

- Catástrofe semejante
 Me hizo decir: Por mi vida,
 35 Ya que el Cielo ha dado al Pueblo
 Fuerzas y votos, precisa
 Que le den los literatos
 Unas cuatro leccioncitas.

-
- 1-2 Estos dos versos iniciales solo aparecen en el manuscrito de la
 Universidad de Indiana.
 3 "Un borrico atormentado" (R.).
 8 En R. "Que a mi solo se me oprima". En el ms. I.: "Que a mi solo se
 me aflija".
 9-10 Estos dos versos faltan en el ms. I. y en R.
 16 "Y hasta la más triste hormiga" (R.).
 19 "Yo solo soy el objeto" (R.).
 21 "Con un par de cuernecillos" (N.).
 26 "Fijo se queda sin tripa" (N.).
 27 "Aun él queriendo rascarse" (N.).
 29 "Y claro está, él nunca lo hizo" (N.).
 30 En R. y en N.: "Por matador y suicida".
 34 En N. "Me hizo decir no es mentira".
 En el ms. I. se ha tachado "no es mentira" y se le ha sustituido por: "Por
 mi vida".
 35 "Ya que Dios ha dado al pueblo" (N.).
 36 "Voto y fuerza la precisa" (N.).
 38 "Unas cuantas leccioncitas" (N.).

LAS COTORRAS Y EL ZORRO *

1 Más de cien cotorras,
 Haciendo gran ruido,
 A robar volaban
 A cierto sembrío.
 5 El que lo cuidaba
 No estaba muy listo,
 Pero acudió luego,
 Porque oyó los gritos;
 Y ni un grano cogen
 10 Los animalitos.

“Si son muy salvajes”,
 Impaciente dijo
 Un zorro que estaba
 Por allí escondido.
 15 “Yo robo mis pollos,
 Pero despacito;
 Los gritos despiertan
 Al fiero enemigo;
 Solo con silencio
 20 Se logra buen tiro”.

Dijo bien el zorro;
 Yo también lo digo.

11 “Si sois muy salvajes” (R.).

* Se publicó por primera vez en R., Tomo V. n.º 48, noviembre de 1830. En N. es la Fábula III. En el ms. U., la Fábula 5.º.

LAS AVES DOMÉSTICAS *

- 1 Muy soberbios los pavos miraban
 Con desprecio a otras aves de cría.
 Con gran sorna cada uno decía:
 “Palomitas, gallitos..., no hay más”.
- 5 Cuando alguna gallina encontraban,
 Ni mirarla: con gran reverencia
 La infeliz en su augusta presencia
 Se postraba, queriendo agradar.
- 10 Su tertulia los gallos tenían;
 A la paz y a la unión convidaban,
 Aun algunos pichones entraban,
 ¡Pero pavos? Ninguno, jamás.
- 15 Ya los otros sufrir no podían,
 Renegaban mirando el ultraje;
 Pero el amo templó su coraje
 Con traerles un buen pavo real.
- 20 De palomas y gallos bien presto
 Se hizo amigo; pretende que luego
 Haya en casa quietud y sosiego,
 Y a los pavos intenta ablandar.

* Se publicó en R., tomo 6.º, número 32, sábado 6 de agosto de 1831, con la anotación “Con cierto motivo que no sufre mucha claridad”. En N. es la Fábula 4.º. En el ms. U., la Fábula 3.º.

“Buena maula. ¡Quién viene con esto!”,
 Le contestan hinchados los pavos
 “¡Qué avecita!, valdrá dos ochavos;
 A las otras en cuerpo es igual”.

25 No por eso el tal jefe desiste,
 Se arma pronto y un cielo parece:
 Cuanto bello la luz nos ofrece
 Se reúne y le viene a adornar.

Mas la turba, soberbia, resiste:
 30 Tan bien se arma, se vuelve, pasea
 Con tal cara de orgullo, aunque fea,
 Que los hizo, por fin, reventar.

A patadas y a pico deshacen
 Su plumaje los gallos airados;
 35 Ellos se arman así destrozados;
 Mas ya son un atroz matorral.

Si a unos hombres la pompa quitasen
 Los que mandan, en ley de justicia,
 Di: “En los gallos yo no hallo malicia”.
 40 ¿Y en los pavos?... No es malo callar.

-
- 3 “Con gran sorna cada una decía” (R.).
 8 “Se postraba temiendo llevar” (R.).
 17 “De palomas y gallos bien pronto” (N.).
 25 “No por esto el tal jefe desiste” (N.).
 30 En R. y en N.: “También se arma”.
 En N.: “Se vuelve, pasea”.
 31 “Con tal cara y orgullo, aunque fea” (R.).
 37 “Si a unos hombres la pompa quitarán” (N.).
 38 “Los que mandan, harían justicia” (N.).
 39 “Yo en los gallos no encuentro malicia” (N.).

EL SOL *

(A la Señora María Josefa Rospigliosi, Subdelegada de Chuquibamba)

1 En el silencio de la noche oscura
 Meditaba a mis solas un agravio,
 Y, no sé si fue acaso ilusión pura
 O fue verdad, aparecióse un sabio
 5 De los que Grecia honraron: el gracioso,
 El pensador Esopo; y con reposo:
 “Oye, amigo”, me dijo, “oye este cuento:

 “Quejóse el Sol a Júpiter un día
 Porque el búho vivía descontento
 10 De su preciada luz y maldecía,
 Como la más horrible y fatal hora,
 Esa de la alborada que abre el día,
 El claro tiempo de la bella aurora”.

 Júpiter, por calmar sus desconsuelos,
 15 ¿No ves, dice, a la reina de las aves,
 Que vuela a lo más alto de los cielos
 Por ver tu luz más viva? ¿Qué, no sabes
 Que esta atención es más que la perfidia
 De las aves nocturnas? Y su envidia
 20 No te hace honor, en vez de rebajarte?
 Anda, y gira contento por tu esfera,

* En el manuscrito Ureta-Rada y Gamio es la Fábula Séptima. Se publicó en B. Arequipa, 7 de noviembre de 1891.

Que si el águila real vuelve a admirarte,
Nada importa que un búho hollarte quiera”.

25 “Lo que al Sol dijo Júpiter, te digo:
Gloríate”, añadió mi anciano amigo,
Gloríate de ver que honrarte quisio,
Creyéndote de luces adornado,
Esa preciosa niña, que el cielo hizo
Reina en su amable trato y en su agrado.
30 Esa águila sublime por sí basta
A complacerte, y el furor contrasta
De quien sin causa alguna te desprecia.
Más honor por sí sola ella te ofrece
Que cuanto contra tí la envidia necia
35 Pudo hacer antes, ni después hiciese”.

Dijo Esopo; y al punto, de mis ojos
Despareció. Volaron mis enojos;
Cual humo se exhaló mi sentimiento;
Y por lo mismo que tu aprecio raro
40 No merece mi escaso entendimiento,
Lo estimo mucho más, y te declaro
Que me atormento mientras llega el día
En que se muestre la gratitud mía.

ENFERMEDADES DE POETAS Y SUS REMEDIOS *

1 Por esta vez quiero ser
 Hipócrates de poetas,
 Y dar algunas recetas
 Para quien las quiera hacer.
 5 Pues para esto debe haber
 Unos cuantos aforismos,
 Que se apliquen ellos mismos
 Y que sean purgas y untos;
 Porque para estos asuntos
 10 No han de ocurrir a exorcismos.

 Hay algún descomunal
 Que cuanto hace y verifica
 A todos lo comunica;
 Y esta es tisis muy fatal.
 15 Para sanar de este mal,
 Que purgue, quien lo padece,
 Su orgullo, luego que empiece;
 Y al oyente, en caridad,
 Dígale, y dirá verdad:
 20 “Señor, malo me parece”.

 Otro, hidrópico en su verso,
 Tanto en hincharse se emplea,
 Que para abarcar su idea

* Pedro José Rada y Gamio reproduce esta composición, hasta entonces inédita, del manuscrito que fue propiedad de Martín Ureta (*Mariano Melgar y Apuntes para la historia de Arequipa*, pp. 194-196). La versión es muy incorrecta, no se sabe si por descuido del propio manuscrito. Nos ha parecido conveniente corregirla, aunque señalando en cada caso las enmiendas realizadas.

Es muy chico el universo.
25 Como es tenaz este esfuerzo,
Y nace del yerro insano
De que se mueve lo llano
Al Hombre, a quien todo inquieta,
Después de un larga dieta
30 Aplíquese el unto humano.

Parálisis es pasión
Del que habla y no es entendido,
Y en el poeta ha nacido
De falta de digestión.
35 Si el mal no es por elección,
No pierda las esperanzas,
Que haciendo algunas mudanzas
El digerir es seguro;
Mas ir por gusto es oscuro;
40 Rima solo adivinanzas.

Otros pierden la mañana
En glosar y más glosar,
Y por su orden regular
Este mal será terciana.
45 Para quitarles la gana
No basta la cascarilla;
Sino que para extinguirla
Su dieta debe seguir
Hasta hacerse a no sufrir
50 Una ley que tanto humilla.

Otros, por colmo de males,
Acrósticos componiendo,
Se ven siempre padeciendo;
Calenturas sincopales.
55 Si no guardan estos tales

Dieta contra sus tiranos
Y a versos lindos y llanos
Prefieren un juguétilllo,
Tomen, por Dios, un cuchillo
60 Y córtense las dos manos.

Algunos hay de buen pelo,
Pero al andar ya tropiezan,
Ya caen, ya se enderezan,
Dan dos pasos, luego al suelo.
65 De estos no me desconsuelo,
Son ciegos, y el mal se quita
Tomando a la mañanita
El colirio fino y blando
Que hizo despacio, estudiando
70 Cada día una reglita.

Hay quien canta y desvaría,
Con ardor extravagante,
Lo que quiere el consonante
Y no aquello que él quería.
75 A este sanan la sangría,
El láudano y la paciencia;
Pues si, porque halla cadencia
Deja su idea y se apura,
Morirá en la calentura
80 Que ocasiona su dolencia.

Otros, con porfía rara,
Lo que escriben una vez
No lo borran, voto a Dios,
Aunque el mundo se acabara.
85 Pudiera ser que sanara
De viruela tan mortal
Quien padece tanto mal,

Viendo, aun entre musas buenas,
 Cómo unas paren apenas
 90 Y otras van al Hospital.

Otros, por la adulación,
 Hacen volar el Pegaso,
 Y este oprobio del Parnaso
 Es un mal de corazón.
 95 Déseles por colación
 De azotes unas docenas;
 Y pregúnteles a buenas,
 Cuando vuelvan en su juicio,
 Si hicieran este servicio
 100 Estando muerto el Mecenas.

En fin, hay un mal más triste
 Que ictericia y tabardillo;
 Y es el que limpia el bolsillo
 De cuanto poeta existe.
 105 Desde que este mal lo asiste,
 Gime sin fin y sin medio:
 Todo es cobardía y tedio,
 Siempre es vil, siempre infelice;
 Y el mismo Galeno dice
 110 Que el mal no tiene remedio.

5 "Pues para esto debe hacer" (ms. U.).

6 "Unos cuantos apriamos" (ms. U.).

13 "A todos comunica" (ms. U.).

26 "Y nace del hierro insano" (ms. U.).

31 "Parálisis es la pasión" (ms. U.).

47 Así en ms. U. La rima debía exigir "extinguilla"; pero ya era arcaísmo desusado en la época de Melgar.

58 "Refieren un juguéttillo" (ms. U.).

60 "Y córtlenles las dos manos" (ms. U.).

- 69 “Que hizo despacio y estudiando” (ms. U).
71 “Hay quien canta y disvaria” (ms. U).
75 “A este sana la sangría” (ms. U).
83 Así en ms. U. “¿Es ‘voto a diez’?”
87 “De viruela mortal” (ms. U).
102 “Que ectiricia y tabardillo” (ms. U).
106 “Gime sin fin y sin remedio” (ms. U).

OCTAVA *

- 1 —Dícenme, Fabio, que con furor vivo
Se vierte contra mí cierto abogado.
Pero ¿acaso le he dado yo motivo?...
Hombre, dime siquiera lo que ha hablado...
5 ¿Dirá que nada sé, que mal escribo?...
 Di siquiera ¿quién es?
 —El Doctor Prado.
 —¡Basta! Ya no hables. Mucho preguntaba.
 Para él está de sobra aun esta octava.

1 “Díceme Fabio. . .” (ms. U.).

* En el manuscrito que fue de Martín Ureta. Rada y Gamio la reproduce en *Mariano Melgar y Apuntes para la historia de Arequipa*, pág. 201.

EPIGRAMA *

Fabricio de ser noble se ha antojado,
Y para conseguir su fin honroso
Ha dado en ser necio y ocioso.
¡Vamos! ¿No es medio fácil y adecuado?

* En el manuscrito que fue de Martín Ureta. Lo reproduce Rada y Gamio en *Mariano Melgar y Apuntes para la Historia de Arequipa*, pág. 200.

OTRO *

1 Por no sé qué capricho
 Filis juró olvidarme.
 Pasados pocos días,
 Hizo otra vez las paces.
5 Pero fue tan gustoso
 Aquel feliz instante,
 Que le digo mil veces:
 “Filis, vuelve a olvidarme,
 Con tal que a pocos días
10 Vuelvas a hacer las paces”.

* En el manuscrito que fue de Martín Ureta. La reproduce Rada y Gamio en *Mariano Melgar y Apuntes para la historia de Arequipa*, pp. 200-201.

6

TRADUCCIONES Y PARÁFRASIS

SALMO XIII *

- 1 ¿Hasta cuándo, Dios mío,
Me tienes olvidado en tanto extremo?
¿Hasta cuándo de mí tu rostro pío
Apartas enojado?
- 5 2. ¿Hasta cuándo un consejo siempre errado
Pondré a mi alma por regla, y todo el día
Este error llenará de pena el pecho?
3. ¿Hasta cuándo mi pérfido enemigo
Sobre mí ha de elevarse satisfecho,
10 Señor, Dios mío? Tu soberanía
Míreme, óigame ya con rostro amigo.
4. Ilumina mis ojos:
No vuelva yo a dormir entre las sombras
De la horrorosa muerte;
15 Ni mi enemigo viendo mis despojos
Diga: “Ya le venció mi mano fuerte”.
5. Los que me han perseguido
Saltarán de contento si yo muero:

* La traducción de este Salmo de David figura en el manuscrito Ureta-Rada y Gamio. Se publicó por primera vez en R. de Arequipa, tomo 6, número 47, sábado 19 de noviembre de 1831, con el título de *Traducción del Salmo 13*, que es el número que le corresponde en los códices hebreos. Se le recogió en las Poesías de Melgar, edición de N., pp. 123-124, con el número de XII, que es el que tiene en la Biblia Vulgata (*“Usque quo Domine oblivisceris”*). La versión de R. varía el tratamiento entre “tú” y “vos”. En la edición de N., que es la que aquí reproducimos, se le uniforma en “tú”. El cambio es muy pequeño, con la sola excepción de los versos 22 y 24, donde la variación ha sido obligada por el tratamiento.

20 Ya ves que así abatido,
En tu misericordia solo espero.

6. Sí, mi corazón lleno de alborozo
Contempla tu luz que resplandece,
Y cantaré al Señor que bondadoso
Me da sus dones, su piedad me ofrece;
25 Y aplaudirá mi canto
El nombre del Señor excelso y santo.

2 “Me tendréis olvidado en tanto extremo” (R.).
4 “Apartais enojado” (R.).
12 “Iluminad mis ojos” (R.).
19 “Ya veis que así abatido” (R.).
22 “Saltará al recibir la salud vuestra” (R.).
23 “Yo cantaré al Señor que bondadoso” (R.).
24 “Me da sus dones, su piedad me muestra” (R.).

VERSO XIV *

Docebo malignos vias tuas

Yo mismo, yo, enseñaré
A los malos tus caminos,
De sus torpes desatinos,
Señor, los apartaré.
Yo con tu luz guiaré
Los tristes hijos de Adán,
Ya que tan ciegos están
En los locos desvaríos
De su error; y los impíos
A ti se convertirán.

El impíos ad te convertentur.

* En la revista *Arequipa ilustrada*, año V, n.º 111, Arequipa 1.º de agosto de 1914, se publicó en facsímil esta décima, de un manuscrito firmado por “Mariano Melgar”.

BAJADA DE ORFEO A LOS INFIERNOS *

Traducción de la respuesta que dio Proteo a Aristeo, cuando este de orden de los Dioses le consultó sobre la causa de sus trabajos. Desde el verso 450, hasta el 530 del libro 4.º de las Geórgicas.

- 1 Proteo entonces, con esfuerzo grande
 Tuerce sus verdes ojos encendidos,
 Rechinan con estrépito sus dientes.
 Y profetiza: “Te hallas perseguido
 5 De las iras de un Dios: tu exceso pagas.
 Orfeo, que ha penado sin delito,
 Es quien estos trabajos te procura;
 Y contra ti se empeña enfurecido
 Por la consorte que le arrebataste;
 10 A no ser que se opongan los Destinos.
 Por escapar de ti precipitada,
 Huyendo de tus manos en el río,
 No acerté a ver el culebrón horrible
 Que en las crecidas hierbas escondido
 15 Guardaba la ribera; y tropezando
 En él, murió la joven. Los gemidos
 De las Driadas juntas atronaron
 Los montes elevados: el erguido
 Pangeas, la alta cumbre del Rodope,

* Reproducimos el texto del ms. I. Según Pedro José Rada y Gamio (*Mariano Melgar*, pág. 232), el manuscrito de Martín Ureta, que él consultó, insertaba el original de Virgilio en latín y tenía “cuatro interesantes notas”. En la edición de N. se publicó con este encabezamiento: “*Respuesta de Proteo a Aristeo*, Cuando este, de orden de los Dioses, le consultó sobre la causa de sus penas. Orfeo en los Infiernos. Traducción de Virgilio; Geórgicas, libro IV, V. 450 a 530”.

20 La Tracia toda, el Ebro cristalino,
El Atica, y los Getas lamentaron.

“Por dar el triste Orfeo algún alivio
A su amor dolorido, con su lira,
En la ribera escueta, sin testigo,
25 A ti, dulce consorte, a ti en la aurora,
A ti al anochecer, clamó afligido:
Y aun entró por las fauces del Averno;
El negro horror del bosque más sombrío
Atravesó: se presentó a los manes,
30 Y a su tremendo Rey; a esos impíos
Que no saben ceder a humanos ruegos.
Cantó, y las leves sombras del Abismo,
Y fríos simulacros de los muertos,
De su profundo asiento conmovidos
35 Salieron; como vuelan, si anochece,
O si en invierno cae cruel rocío,
A esconderse en la selva, miles de aves:
Salieron los cadáveres ya fríos
De Padres, Madres, Héroeos valientes,
40 De doncellas, de jóvenes, de niños,
Quemados a presencia de sus Padres;
A quienes aprisiona el negro limo,
El agua impasable del calmoso lago,
La inculca cañavera del Cocyto
45 Y la Estigia formada en nueve vueltas.

“Hasta la propia casa y hondo abismo
De la muerte, y las Furias que de negras
Sierpes tienen el pelo entretrejado,
Se asombraron: abiertas sus tres bocas
50 El Cervero tenía; a medio giro
La rueda de Ixión quedó en el aire
Quieta. En tanto, de todos los peligros

Libre subía Orfeo; y su consorte,
 Ya en su poder, siguiendo lo prescrito
 55 Por Proserpina, un poco atrás venía;
 Cuando a su incauto amante sobrevino
 Un delirio, sin duda dispensable,
 Si los manes supieran compasivos
 Dispensar; ya al salir se paró ¡ay triste!
 60 Olvidó el pacto, y del amor vencido,
 A su Eurídice vió. Perdióse todo...
 Rompió el precepto del tirano impío;
 Y por tres veces resonar se oyeron
 Los profundos estanques del abismo
 65 “¿Qué, dice ella, ¡ay Orfeo!, qué locura
 A ti y a mí, infeliz, nos ha perdido?
 Ved: los crueles Hados ya me mandan
 Retroceder: mis ojos adormidos
 Caen en sueño eterno; adiós...; rodeada
 70 De negra noche voy; a ti dirijo
 ¡ay!, ¡ya no tuya!, las rendidas manos”.
 Dijo; y luego, cual humo enrarecido,
 Por los aires se le huye de los ojos:
 Ni más vió al infeliz que con ahinco
 75 Tentaba en vano sombras, y quería
 Decirle tanto. Ni Carón ya quiso
 Que la Estigia pasase el desdichado.
 ¡Qué hará! ¿Dónde buscar algún alivio
 Segunda vez perdida su consorte?
 80 ¿Qué lágrimas, qué voz, al Dios impío
 Moverán, ni a los manes? Y ya pasa,
 Ya la difunta surca el lago Estigio.

“Salió; y dicen que al pie de un peñón alto
 Que al desierto Estrimón está vecino,
 85 Lloró por siete meses continuados,
 Repasando en su cueva su martirio,

A las altas encinas conmoviendo,
Y amansando a los tigres con gemidos.
Como ruiseñor triste que a la sombra
90 De un árbol llora sus perdidos hijos,
Que un labrador cruel que le acechaba,
Tierno, sin plumas, le robó del nido,
Llora la noche entera en una rama,
En llanto exhala todo su conflicto,
95 Y llena el campo con su amarga queja.
No distrajo su espíritu abatido
Beldad ninguna, ni himeneo dulce.
Sólo vagaba por el hielo frío
Del Hiperbóreo, y aguas congeladas
100 Del Tanais, y en los campos perseguidos
De las lluvias Rifeas incesantes;
Lamentándose el don ya fenecido
De Plutón, y su Eurídice perdida.
Despreció en su dolor los atractivos
105 De las crueles Bacantes de la Tracia:
Ellas airadas, en honor divino
Víctima le hacen de su numen Baco,
Y en medio de nocturnos sacrificios
Despedazan al joven y derraman
110 Por el campo sus miembros divididos;
Arrancada del cuello de alabastro,
Volteando en medio del Eagro río
Su cabeza, así muerto, todavía
Su fría lengua, y el aliento mismo,
115 “¡Ay Eurídice!”, a Eurídice llamaba,
Y “Eurídice”, con eco repetido,
“Eurídice, decían las riberas”.

Dijo Proteo, y al profundo abismo
Del mar saltó, formando con el golpe
120 En el agua espumosa un remolino.

-
- 3 Esta línea falta en la edición de N.
9 "Por el amor que tú le arrebataste" (N.).
18 "Los montes que dominan el Euxino" (N.).
19 "Las cumbres del Rodope y del Pangeas" (N.).
20 En el ms. I. se escribe "Hebro".
33 "Y simulacros fríos de los muertos" (N.).
43 "El agua insurcable del caluroso lago" (N.).
44 "La inculta cañavera del Covito" (N.).
59 "Dispensar, y al salir se paró. . . ¡Ay triste!" (N.).
76 "Decirle tanto. . . Y Carón no quiso" (N.).
84 "Que al desierto Estrimonio está vecino" (N.).
89 "Cual triste ruiseñor, bajo la sombra" (N.).
92 "Tiernos, sin plumas, los robó del nido" (N.).
95 "Y llena el campo de sus tristes quejas" (N.).
98 "Solo vagaba por el suelo frío" (N.).
99 "Del Hiperbóreas, y aguas congeladas" (N.).
103 "De Plutón, su Euridice perdida" (N.).
112 "Nadando en medio del Ocagrio río" (N.).
115 "A Eurídice! A Eurídice llamaban" (N.).

ARTE DE OLVIDAR O REMEDIO DE AMOR *

Sumario (1)

- 1 Dicta leyes de olvido el amor mismo
 Si un amante infeliz a Febo llama:
 Pronto se cura un mal en su principio:
 Huye el ocioso amor del que trabaja;
- 5 Tierra por medio pon contra el cariño:
 Nada vale el esfuerzo de la Magia:
 Recuerda agravios, y defectos mira:
 Dicen que con un clavo otro se saca:
 Finge estar sano, sanarás con eso:
- 10 Al amor no hagas guerra cara a cara:
 Piensa en las desventuras, que te cercan:
 La soledad recuerda muertas llamas:
 Mas no con amadores te acompañes:
 Ni veas prenda alguna de tu amada:
- 15 No cuentes los motivos de tu enojo:
 No le profeses odio, y al mirarla
 Ponte sobre las armas vigilante:
 Vive amor, si no muere la esperanza:

* La edición princeps de la traducción de los *Remedia Amoris* de Ovidio por Melgar (44 pp.) tiene la siguiente portada: “*Arte de Olvidar o Remedio de Amor* de P. Ovidio Nasón, traducido en versos castellanos por D. Mariano Melgar. Obra póstuma. Primera edición. Conforme al manuscrito autógrafo del traductor. Arequipa, 1833, Imprenta del Gobierno por Pedro Benavides”. La mención del título *Arte de olvidar* –al parecer acertadamente ideado por el propio Melgar como contraposición al *Ars amandi*, o *Arte de amar*, del mismo Ovidio se encuentra ya en el prólogo a la primera edición de la *Carta a Silvia* (Ayacucho, 1827). Así se le reprodujo en las *Poesías* (Lima-Nancy, 1878) y en todas las reediciones posteriores, con olvido del inicial y complementario *Remedio de Amor*.

1 Este Sumario, o compendio del poema, es creación de Melgar.

Coteja con mejores a tu joven:
20 No más repases sus falaces cartas:
Rompe retratos, huye de los sitios
Que te hagan recordar dichas pasadas:
Sabe que al rico buscan los afectos,
Huye el teatro, y deja las livianas
25 Canciones de poetas amorosos:
No temas que hay rival: De largo pasa
Por sus puertas: Si tomas buen afecto
A tu competidor, y si te guardas
Del vino y los manjares irritantes,
30 Caerá en olvido eterno, lo que amabas.

Leyó Cupido el título de mi obra,
Y, guerra, dijo, guerra me preparan:
Mas no culpes, Amor, cual delincuente
A tu poeta, que ocasiones tantas
35 Las banderas batió que le fiaste.
No soy Diómedes, que hizo, que montada
En el carro de Marte al cielo leve
Fuese herida tu madre soberana:
Yo amé siempre, cuando otros jovencitos
40 Cesan a veces y de amor se cansan.
Y si ¿qué hago en el día? me preguntas,
Amar, digo. Bien sabes que enseñaba
Poco ha el arte de amar, y cultivarle:
Y lo que hoy es razón, antes fue llama.
45 No hago traición a ti; ni a mis doctrinas,
Ni en esta obra deshago la pasada.
Gozo, y buen viento al que arde felizmente,
Si le está bien amar al dueño que ama,
Pero el que a una tirana rindió el pecho,
50 Para librarse, atienda mi enseñanza.
¿A qué fin, aburrido, en lazo estrecho
De un árbol tristemente se colgara?

¡Por qué con fierro rígido rabiando
Desgarrar pretendiera sus entrañas?
55 ¡El amador de paz buscara muertes?
Nada menos; quien muerte solo aguarda
Por fruto de un cariño desdeñado,
Déjelo, y no será de lutos causa.
—Amor, niño eres, jugar te cabe,
60 Juega, eso es propio de tu edad lozana;
Y aunque en tus guerras disparar pudieras
Flechas cortantes, no se ven manchadas
Con sangre matadora tus saetas.
Marte empuñe el alfanje y duras astas,
65 Y marche vencedor teñido en sangre;
Pero tú nuestras artes adelanta
Que son de Venus, y a ninguna madre
Hacen perder sus hijos en batallas.
Ocúpate en hacer ya que en la noche
70 Rompa unas puertas la celosa rabia,
Ya, que otras de guirnaldas se coronen,
O que niños y niñas asustadas
Ocultamente vayan a juntarse,
Engañando al marido con sus trazas:
75 Que se digan caricias, o enfadados
Improperen las puertas ya cerradas;
Y el amante excluido cante triste:
Este llorar, que muertes no demanda,
Bastará a contentarte, ya que es justo
80 Que el fuego no consuma vuestras velas.
Invoqué así al Amor, y él muy contento,
Batiendo sus alitas matizadas,
“Cumple, me dijo, la obra que emprendiste!”
Venid, pues, y atended mis reglas varias,
85 Jóvenes, que engañados habéis sido,
Aprended a sanar, de aquel que os daba
Reglas de amar, y os dé una propia mano

Las heridas, y el modo de curarlas,
Así una misma tierra brota yerbas,
90 Unas para enfermar, y otras que sanan,
Así el lanzón de Aquiles a Telefo
Hirió; pero su orín curó la llaga.
Lo que digo al varón, digo a la joven,
A ambos partidos doy iguales armas;
95 Y si bien, jovencitas amadoras,
No todo convendrá a vuestras desgracias,
Sabréis al menos, qué hacen los varones,
Y su obrar os dará luces bien claras.
Gran cosa es, apagar indignos fuegos,
100 Y no ser siervo de pasión viciada.
Si hubiese consultado mis doctrinas,
Filis viviera, y a la escueta playa
Siquiera una vez más se acercaría,
Y aun vería volver a quien amaba:
105 Dido no hubiese visto moribunda
Desde la excelsa cumbre de su Alcázar
Darse a la vela las troyanas naves;
Ni Medea doliente se manchara
Con la inocente sangre de sus hijos,
110 Por culpa de Jason, que la dejaba.
Con mis reglas Tereo no sintiera,
Que en rui señor su culpa le trocara:
Venga Pasifae, y olvidará al Toro,
Venga Fedra, y verá morir sus llamas;
115 Venga Paris, y a Helena Menelao
Poseerá, y de Troya las murallas
No arrasarán las armas de los Griegos:
Si Escila impía mi arte consultara,
Niso, tu cabellera no perdieras.
120 Y hombres, para extinguir llamas infaustas,
A mi nave abordad, seré el piloto,
Y os llevaré a pisar seguras playas.

Nasón os dirigió, cuando quisisteis,
 Nasón os rija, si olvidar se trata.
 125 Constituido público abogado
 Sacaré de opresión a cuantos aman,
 Mas cada uno coopere a su rescate.
 Tú, saetero Apolo, que así amparas
 Los versos, como el arte de remedios,
 130 Haz que me favorezca tu guirnalda;
 Ilústrame por médico, y por vate
 Ambos empeños a tu amparo vayan.

I

Pronto se cura un mal en su principio (2)

Si al principio en los leves movimientos
 De tu amor ya adivinas tus desgracias,
 135 Haz alto allí; sofoca el germen malo
 De enfermedad mortal desde la entrada;
 Que siempre la demora le da fuerzas;
 La demora madura la uva amarga,
 Y la demora vuelve mieses abundantes,
 140 Las que antes fueron yerbas poco alzadas;
 El árbol corpulento, que hoy ofrece
 Extensa sombra, ayer era una vara;
 Pudo ayer con dos dedos arrancarse,
 Mas hoy su resistencia ¿quién contrasta?
 145 Examina sagaz, lo que amar quieres,
 Y si es yugo pesado, el cuello aparta;
 Cura al principio; tarde va el remedio
 Si el mal se reforzó con la tardanza;

2 Los epígrafes, tomados de los versos del Sumario, no aparecen en la edición princeps de 1833, y son por lo tanto una acertada edición posterior.

Sé pronto; no difieras de hora en hora:
150 El que hoy no quiere, no podrá mañana,
Amor engaña, y el tardar lo nutre:
El más próximo día es la más apta
Ocasión de librarse; pocos ríos
De grandes fuentes se verá que nazcan,
155 Los más se juntan de arroyuelos pobres.
¡Ah! Si vieses los yerros en que entrabas,
No te mudarás, Mirra, en triste leño.
He visto heridas que al principio estaban
Fáciles de cerrar, y la demora
160 Llegó a hacerlas por fin mortales llagas:
Nos agrada tomar flores de Venus,
Y decimos: Remedio habrá mañana;
En tanto extiende el árbol sus raíces,
Y el fuego oculto filtra en las entrañas.

II

Huye el ocioso amor del que trabaja

165 Pero si pasó el tiempo de este auxilio,
Y envejecido amor domina el alma,
Ya es obra grande: sin embargo debo
Acudir, aunque tarde se me llama.
Filoctetes, el héroe, debía
170 Cortar luego su pierna envenenada;
Bien; pero al cabo de años fue curado
Y puso el colmo a la honra de sus armas;
Yo pues, que curé pronto heridas nuevas,
Daré a mal viejo medicina tarda;
175 Para que apagues el reciente incendio.
Y el que durando dilató sus llamas.
Cuando el furor de amar está en su lleno

Es forzoso ceder. A toda entrada
Resiste siempre un ímpetu violento.
180 Necio aquel que cortar pudiendo el agua
Con ceder algún tanto a su corriente,
La fuerza arrostra, y al contrario nada.
Poco sufrido el ánimo se altera,
Si le dan documentos, y con rabia
185 Mira el aviso de quien le aconseja.
Mejor es empezar, cuando su llaga
Deja tocar, y está para escucharnos.
¿Quién sino un loco reprimir tentara
Entre los funerales de algún hijo
190 El llanto de su madre? No: dejarla;
Que campo habrá de moderar su pena,
Cuando quede llorando desahogada.
Arte del tiempo solo es a mi juicio
La medicina: a tiempo, el vino sana;
195 Y tomando a mal tiempo mata el vino.
Hay más, que si a su tiempo no se aguarda,
Con la prohibición se irrita el vicio.
Llegando pues el día: en que ya el alma
Pueda seguir mis reglas, lo primero
200 Sea del ocio huir con vigilancia:
El ocio cría amor, y lo conserva,
Él causa y él fomenta un mal que agrada;
Quítese el ocio y luego de Cupido
Perecerán los arcos y apagadas
205 Sus teas quedarán sin precio alguno.
Cuanto el álamo vive por el agua
Cuanto el plátano alegran los arroyos
Y cuanto el cieno a la palustre caña,
Tanto a Venus agrada la pereza.
210 Trabaja siempre, si de olvidar tratas
Que el amor cede el puesto a los negocios.
El tiempo, que en beber todo se pasa,
El juego y el dormir a pierna suelta,

215 Aun al alma que esté menos dañada
Quitan las fuerzas, y Cupido artero
Se cuela sin sentir a las entrañas:
El niño ciego busca la desidia,
Y tiene odio jurado al que trabaja.
220 Toma una ocupación, entra en el foro,
Hay leyes, hay clientes, cuyas causas
Penden de ti: debieras emplearte
En ganar honra, no en conquistar gracias.
Entra al campo de Marte, que eres joven,
Y los placeres volverán la espalda:
225 Ahora es tiempo: el ambulante Parto
Ve las tropas del César en su casa,
Y presenta ocasión a muchos triunfos;
Vence a un tiempo las flechas de su aljaba,
Y las del cruel Cupido, y dos trofeos
230 Juntos trae a los Dioses de la patria.
Al punto, que por Diómedes fue herida
La Diosa del placer en su batalla,
A Marte solo abandonó las guerras,
Y no quiso entrar más en las campañas.
235 ¿Sabes por qué en adúltero dio Egisto?
Bien claro está, su vida era holgazana.
Seguían otros dilatada guerra
En Troya; al rededor de sus murallas
Todas las fuerzas griegas se apostaron:
240 Y aunque Egisto quisiera tomar armas
No había contra quién; ni en Argos hubo
Para ocupar el foro alguna causa.
Con que hizo aquello solo que podía,
Se dedicó a querer, por no hacer nada,
245 Que así amor nace, y así amor se crece.
También el campo y su cultivo halagan,
Cualquier cuidado cede a este cuidado,
Anda, pues, a tu campo, y uncir manda
Los avezados bueyes, y que corten

250 Con el arado corvo la campiña.
En los surcos entierra el don de Ceres,
Y saca con usura tu ganancia.
Mira el ramo vencido con los frutos,
Que el cebo que ha nutrido apenas carga;
255 Mira el arroyo, que anda murmurando;
Mira a la oveja despuntar la grama:
Más allá ve a las cabras saltadoras,
Trepando por las rocas elevadas.
Ya traerán a los tiernos cabritillos
260 Sus anchas ubres leche en abundancia;
Ve al pastor, que acompaña sus canciones
Con dulce silbador e impares cañas,
Y en torno de él sus perros retozando,
Que de su compañía no se apartan:
265 Oye allá susurrar la espesa selva,
Por los inquietos vientos agitada;
Oye cómo llamando al becerrillo
Repite su balar la gorda vaca.
¡Qué gusto es ver huirse las abejas
270 Luego que la humareda las espanta,
Y quedan descubiertas sus celdillas
Cuando el dulce panal de ellas se saca!
Cada estación ofrece sus delicias,
Y el campo en todos tiempos así agrada;
275 Adórnase con flores el Verano,
El Otoño con frutas nos regala,
Se dora con las mieses el Estío,
Y en el Invierno halagan las fogatas.
En tiempo coge la uva el viñatero.
280 Y el mosto hace correr bajo sus plantas;
Otro tiempo de hierba hace manojos,
Y con ralo azadón la tierra escarba.
Tú mismo puedes en cercados huertos
Poner legumbres, y ordenar las plantas;

285 Tú mismo puedes a tus sementeras
Tornar los claros arroyuelos de agua;
Y cuando venga de injerir el tiempo,
Acomoda una rama en otra rama;
Para que sea gusto ver un árbol
290 Adornado quedar de hojas extrañas.
Luego que este recreo te posea,
Amor se irá volando en torpes alas.
Puede también cazar, que muchas veces
Huyó Venus vencida de Diana:
295 A la liebre veloz con perros sigue,
O en la cumbre del monte redes arma
Ora atraviesa y rinde jabalíes,
Ora a los ciervos tímidos espanta;
Que por la noche fatigado el cuerpo,
300 Sueño tendrás, no ideas de la ingrata,
Ocupa menos, pero al fin ocupa,
Las aves apresar formando trampas:
O poner en la punta del anzuelo
Cebo con que engañado el peje caiga.
305 Engañaate a ti mismo en estas cosas
Hasta que pierdas tu pasión infausta.

III

Tierra por medio pon contra el cariño

Por más fuertes que sean sus cadenas,
Sal, vete lejos, haz jornadas largas;
A la sola memoria de tu amiga
310 Llorarás, y al andar, muchas paradas
Harán tus pies; atrás volver quisieras...
¿Volver quisieras? Dobla la jornada,
Haz que corran los pies a pesar suyo;

No te arredren las lluvias, alto no hagas
315 Por ver las fiestas de los extranjeros:
No te paren los ríos; pasa, pasa;
No cuentes cuántas millas has andado,
Ocúpate en contar cuántas te faltan;
No andes buscando de parar motivos;
320 No hagas cuentas del tiempo; ni la cara
Vuelvas a la ciudad donde ella queda;
Huye no más: su fuga le afianza
Al Parto el escapar de su enemigo.
Dura parecerá esta mi enseñanza;
325 Dura es, pero es precisa, y en el caso
Sin cortes dolorosos nadie sana:
Yo enfermé, y muchas veces me obligaron
A tomar las bebidas más amargas,
Negándome los platos que pedía;
330 Para sanar el cuerpo, fierro y llamas
Queréis sufrir, y ni mojar siquiera
Los labios secos en las frescas aguas.
¿Qué no debéis hacer por el espíritu,
Que en excelencia al cuerpo le aventaja?
335 Muy estrecha es la entrada de mis reglas,
Mas toda su estrechura está en la entrada.
¿No ves, que es al principio cuando gime
El novillo, que el grave yugo arrastra?
¿Y es al principio, cuando el presto potro
340 De la cincha oprimido, siente, y salta?
Por fin quizá saldrás, aunque sintiendo
Dejar las diversiones de tu patria;
Mas luego anhelarás volver a ella;
No siendo de tu vuelta otra la causa
345 Que el amor de una vil, que se disculpa
Presentando a tu amor bellas palabras.
Pero no vuelvas: mira, que en saliendo
Prestarán mil consuelos a tus ansias

El camino, los campos, los amigos.
350 No creas que el haber salido basta:
Quédate fuera dilatados tiempos,
Hasta que al cabo ni centellas haya
Del fuego antiguo bajo sus cenizas.
Si a volver te aceleras, sin que se haga
355 Tu corazón enteramente fuerte,
El amor tomará más fuertes armas;
¿No fuera desventura haber salido
Solo para volver con más instancias,
Y que se te tornara en mayor daño
360 La fuerza de la ausencia, y la distancia?

IV

Nada vale el esfuerzo de la Magia

Si alguno ha visto las hechicerías,
Que tiempos hace inundan la Tesalia,
Y cree el arte mágico servible,
Sepa, que aunque es un arte tan usada,
365 Nuestro Apolo no tienta tales obras,
Ni da en mis versos medicinas malas.
No enseñe, yo a llamar de los sepulcros
Sombras horribles, ni a que el suelo se abra
Al canto detestable de una vieja;
370 No hago pasar volando a otra campiña,
Las mieses de esta, ni que a un punto Febo
Pálido vuelva su rojiza cara.
Correrá al mar el Tíber, como suele,
Como suele andar la Luna blanca;
375 No haré que una canción sosiegue el pecho,
Ni que el amor se ahuyente con las hachas
Que de azufre los mágicos encienden.

Di, Medea ¿qué auxilio te prestaban
 Los hechizos de Calcas para verte
 380 Contenta sin Jasón sola en tu casa?
 Di, Circe ¿qué lograste con tus yerbas
 Cuando Ulises alzó las corvas anclas?
 Todo hiciste, por que él se detuviese,
 Y él pudo navegando huir tus playas;
 385 Todo hiciste después para olvidarle,
 Y se sentó el amor perenne en tu alma:
 A los hombres trocabas en mil formas;
 Pero trocar tu amor nunca lograbas:
 Y aun es fama que al tiempo de partirse
 390 Llorando le dijiste estas palabras:

“Ya ni a pedir me atrevo lo que un tiempo
 ¡Ay memoria cruel! firme esperaba:
 Ya ni a pedir me atrevo ser tu Esposa;
 Y no por ser indigna de esta alianza,
 395 Pues soy Diosa, y soy hija del gran Febo:
 Esto sólo te pido: No te vayas
 Con tanta prontitud: por todo premio
 De mi amor pido solo tu tardanza.
 400 Horrorízate al ver la mar turbada:
 Aguarda a que otro viento favorable
 Después te lleve, sin temer borrascas.
 ¿Por qué huyes? ¿Hay acaso nuevas Troyas
 Ni otro Rheso que te haga tomar armas?
 405 Y aquí hay amor, hay paz en esta tierra
 En que sola yo vivo atormentada;
 Todo el reino tendrás a tu dominio”.

Decía ella, y Ulises levantaba
 La ancla veloz, y a un tiempo el recio Noto
 410 Volar hizo la nave y sus palabras.
 Circe entonces, ardiendo, triste recurre

Al miserable auxilio de su Magia,
 Mas no pudo apagar su amor doliente:
 No creas, pues, que son sino muy vanas
 415 Las fuerzas de esos versos encantados,
 Si mis artes pretendes, que te valgan.

V

Recuerda agravios y defectos mira

Oye lo que en tu patria hacer te cabe
 Si en ella te detienen graves causas.
 ¡Famoso vencedor, el que de un golpe
 420 Su amor y su dolor del pecho arranca!
 Si alguno hay tan valiente, yo lo admiro;
 Ese no necesita mi enseñanza,
 A ti solo, infeliz, enseñar debo,
 Que en tu lento dolor y fuertes ansias
 425 No puedes desamar como quisieras.
 Dentro del pecho sin cesar repasa
 Los agravios que te hizo la que amaste;
 Mira todos los daños que te causa,
 “Tiene este vicio, di, y este defecto;
 430 Ella me hizo empeñar mi antigua casa,
 Después que me engañó bastantes sumas,
 Juró ser fiel, y siempre perjuraba,
 ¡Ah! cuántas veces me obligó a que en tierra
 Ante su puerta vil me recostara.
 435 A otros ama; le enfada mi cariño;
 Un rival nada digno me arrebató
 Las dulces horas que gozar merezco”.
 “Por los cinco sentidos hasta el alma
 Haz que estos sentimientos te penetren
 440 Repásalos, y nazca eterna rabia

De esta semilla de odio eterno.
¡Ojalá, que en pintarlos emplearas
La mayor elocuencia! Pero siente,
Siente tus males, y elocuencia rara
445 Tendrás para pintarlos. Yo he tenido
Una amiga, que al cabo me fue ingrata,
No era hecha para mí: yo empecé luego
La obra dificultosa de olvidarla:
En mi dolor, cual sabio Pedalirio
450 Yo mismo los remedios me aplicaba;
Mal enfermo y mal médico, confieso
Que mis recetas no valían nada.
Esto sí me valió, representarme
Muchas veces las faltas de mi amada,
455 “¡Qué feas son sus piernas!” me decía;
Aunque a decir verdad, no fueron malas:
—“¡Qué poca gracia tienen esos brazos!”
Aunque a decir verdad, tenían gracia.
—“¡Qué pequeña es!”. No lo era ciertamente:
460 —“Mucho suele pedir, a quien la halaga”.
Y aunque yo me fingía sus defectos,
Así falsos me hicieron olvidarla.
Como toca a los bienes tan de cerca
Cualquier extremo malo, acriminada
465 Puede ser la virtud como un delito.
Así pues, cuanto puedas, ten por malas
Las prendas de la amiga, y propasando
El límite que al bien del mal separa,
Procura alucinar tu propio juicio:
470 Si está bien llena, tenla por hinchada;
Si es de color moreno, di que es negra,
Si es delgada de cuerpo, di que es flaca;
Rústica llamarás a la modesta;
Y a la de trato culto, altiva y vana.
475 Haz también, aunque sea suplicando,

Que haga aquello en que tiene menos gracia,
Si voz no tiene, pídele que cante,
Si no sabe moverse, al baile salga;
Si conversar no sabe, haz que converse;
480 Y si mal toca, dale la guitarra;
Haz que ande, si anda mal; quítale el manto
Si en extremo es de pechos abultada.
Refiérole sucesos lamentables,
Si muy pronto las lágrimas le saltan;
485 Y cuenta cosas que a reír la muevan
Si está su dentadura maltratada.
Bueno es también el que antes de adornarse,
Sin que ella lo prevea, a verla vayas.
Nos engaña el adorno, y sus defectos
490 Cubren enteramente con alhajas,
De modo que del bulto que percibes
Es la parte menor la mujer que amas;
Y entre tanto aparato de ornamentos
Te costará trabajo el encontrarla:
495 Los ojos burla Amor con tal égida.
Entra pues de improviso, y desarmada
La hallarás de contado, y sus defectos
Verá ¡con qué rubor! salir a plaza.
Mas no es este precepto muy seguro,
500 Y a muchos ha vencido aquella gracia
Que tiene la belleza sin adornos.
Cuando puedes entrar, es cuando se halla
A medio embarnizarse con unturas:
Rompe el pudor entonces, y haz tu entrada;
505 Mil tintes hallarás, y mil colores:
Verás rodar a bajo de la barba,
En chorrera asquerosa sus afeites.
Tantos ungüentos, y pinturas tantas,
Más que la mesa de Tineo apestan:
510 A mí más de una vez me han dado arcadas.

VI

Dicen que con un clavo otro se saca

Gran cosa es el querer a dos a un tiempo,
Y el que ama más de dos mejor lo pasa:
Cuando el alma vacila dividida
Sus amores uno a otro se contrastan:
515 Sacando al campo muchos arroyuelos
De un gran río el caudal se menoscaba,
Y el leño quitando de la hoguera,
Se llega a consumir la mayor llama:
No se echa bien al agua un solo anzuelo
520 Ni se fijan dos naves con una ancla:
Así el que empieza a un tiempo a dos amando,
Tiene ya su victoria preparada
Mas el que incauto se entregó a una sola,
Aunque tarde, procúrese otra alianza.
525 Minos, por Plótida, olvidó a Pasifae,
Cedió a la nueva la primera amada;
Por dejar Alcimeón a Aljesibea,
Se entregó a Calirroo sin tardanza:
Si a Helena bella Paris no quisiera,
530 Paris a Enones hasta vieja amara:
Amara siempre a su mujer Odrisio,
Si nunca hubiese visto a la otra hermana:
¿Pero qué me fatigo en dar ejemplos?
Siempre con un amor otro se acaba,
535 Si una madre de muchos pierde un hijo,
Con más valor tolera su desgracia
Que la que a su unigénito perdiendo
Por su hijo solo se lamenta y clama.
Para que no presumas que propongo
540 Doctrinas nuevas, que ojalá me honrara

Con ser yo su inventor, sabe que Átridas
Las pudo descubrir, como que estaba
La Grecia toda entera dominando,
Y bien pudo tentar cosas más raras.
545 Vencedor, hecho dueño de Criseyda,
A su cautiva ciegameamente amaba:
Su anciano padre en vano en todas partes
Lamentando quería rescatarla,
« Viejo estólido, ¿por qué lloras?
550 Así vas a perder a tu hija ».
Pero volverla, con divino imperio
En Aquiles fiado, mandó Calcas,
Y entró al fin a la casa de su padre.
« Bien, dijo Agamenón, otra hay tan rara
555 « Que Criseyda en el rostro; y aun el nombre
« Con mudar una letra al suyo iguala;
« Briseyda sea mía, sea cuerdo
« Aquiles en traerla; si me falta,
« Aquiles sienta mi esforzado imperio;
560 « Y si alguno mi acción tiene por mala
« Entre vosotros, entendedlo Griegos,
« De algo sirve ceñir la real tiara:
« Que si, siendo yo un Rey, no la consigo
« Suba a este trono el hijo de la infamia”.
565 Dijo, y logró en Briseyda un gran consuelo,
Que le impidió sentir aquella falta:
Y dejó el viejo amor por amor nuevo.
Sigue tú, pues, de Átridas las pisadas;
Nuevo amor cría, para que a la vista
570 De dos sendas vacile tu constancia.
¿Quieres saber el modo de amar otras?
Lee mi arte de amar, y luego carga
De mil queridas tu navío entero.

VII

Finge estar sano, sanarás con eso

Si vale alguna cosa mi enseñanza,
575 Si algo útil por mi boca enseña Apolo
A los mortales en sus tristes ansias,
Obedece esta ley: aunque en un Etna
Del fuego del amor infeliz ardas,
Muestra un pecho más frío que la nieve;
580 Fingete sano, el mal de tus entrañas
Nadie llegue a sentir, reír procura
Si a llorar te provoca tu desgracia.
No quiero que tu amor en su violencia
Apagues, no es mi regla tan tirana;
585 Mas finge lo que no es, imita astuto
Al que ha dejado sus furiosas llamas,
Y efectivo se hará lo que ahora finges.
Muchas veces dormir aparentaba
Por no beber, y al cabo a un sueño cierto
590 Mis párpados rendidos se entregaban.
Con risa he visto a quien amar fingía
Enredarse en la red por él armada,
Que con el ejercicio amor se cría,
Y con el ejercicio amor se acaba;
595 Y el que pueda fingir hallarse sano,
Probará que, fingiendo, su amor sana.
Ve a cumplir, si tu amada te ha citado;
No te enfades, si vienes y no la hallas;
No la ruegues humilde, no maldigas,
600 Si encuentras que su puerta está cerrada;
Ni en el batiente duro te recuestes;
No formes queja porque te hizo falta,
Ni vea pesadumbre en tu semblante:

605 Mi arte te ofrece en esto una ventaja;
 Que irá perdiendo su esquivéz la altiva.
 Desde que vea que tu amor desmaya.

VIII

Al amor no hagas guerra cara a cara

Conviene que procures engañarte,
 Y que al amor de frente no combatas;
 Que aun el caballo, si a ponerle freno
 610 Te llegas por delante, ve, y se espanta.
 No pienses en tu fin: lo que no piensas
 Conseguirás así; que el ave cauta
 Huye las redes cuando están patentes.
 Guárdate de que así se alce tu amada,
 615 Que llegue a despreciarte; ponte en tono
 Para que ella se rinda a tu arrogancia:
 Si hallas la puerta abierta, aunque vencido
 Volverás luego, por lo pronto pasa:
 Si estás pactado para hablar tal hora,
 620 Ponte a pensar si irás, con grande calma.
 Si eres sabio, verás que es fácil cosa
 Poder sufrir todo esto, y que no tarda
 El alivio con fáciles remedios.
 ¿Quién con esto podrá llamar tiranas
 625 Mis leyes, que aquí son conciliadoras?
 Para varios amantes, artes varias
 Doy, y para mil males mil remedios.
 Algunos cuerpos con trabajo sanan
 Con el agudo fierro, y sanan, presto
 630 Con suaves jugos, y con yerbas blandas.
 Con que si eres sensible, si no puedes

Retirarte, si tienes remachada
Tu cruel cadena, y el amor tirano
Tiene ya tu cerviz bajo sus plantas,
635 Déjate de luchar, entrega al viento
Tus velas todas, y tus remos vayan
Por donde quiera que las olas giren.
Esta sed que te pierde, a gusto sacia;
De la madre del río largo bebe:
640 Bebe aún mucho más de lo que ansiabas;
Bebe hasta que redunde de los labios
El agua, ya repletas las entrañas.
Goza a pesar de todos a tu amiga
Hasta más no poder; y en gozar gasta
645 Toda la noche entera, y todo el día.
Busca el tedio, que el tedio también sana;
Y cuando de cesar capaz te mires,
Sigue hasta que estés harto, y la abundancia
Empiece a fastidiarte, no te muevas.
650 Eterno hace al amor la desconfianza;
Si quieres pues perderla, pierde el miedo;
Quien teme no alcanzar la prenda que ama,
O recela perder la que posee,
Aunque el mismo Esculapio le curara
655 No sanará jamás. Siempre una madre
Quiere al hijo que yendo a la batalla,
Le hace dudar si logrará su vuelta,
Más que al otro que está seguro en casa.

IX

Piensa en las desventuras que te cercan

A la puerta Colina está vecino
660 Un templo venerable, Erix se llama:

Allí el Leteo Amor, que sana el pecho,
En sus hachas esparce frías aguas:
Allí olvidar con votos solicitan
Los jóvenes, y aquellas desgraciadas
665 Que han entrado al poder de amantes crueles,
Este (no sé si fuere ilusión vana,
O que el mismo Cupido, aunque yo piense
Que fue sueño), me dijo estas palabras:
« ¡Oh! tú, que ora concedes, ora quitas
670 « Los ansiosos amores, Nasón, canta,
« Y a los tuyos añade este precepto:
« Huye amor del que piensa en sus desgracias:
« Dios dio a todos ya más ya menos males:
« Quien el Pretorio teme, y se acobarda
675 « De entrar al foro, cuando el presto tiempo
« Hace cumplir el plazo de cobranzas,
« Para olvidar entréguese al tormento
« De acordarse que debe mucha plata:
« Retenga un padre cruel en su memoria,
680 « Quien tiene un padre cruel por suerte infausta
« Piense en que su mujer corta su dicha,
« Aquel cuya mujer fue mal dotada.
« ¿Tienes alguna viña en campo fértil?
« Teme el frío, que la uva te maltrata;
685 « ¿Tienes nave mercante? la mar teme,
« Y piensa en los peligros de las playas
« Piensa en tu hijo soldado, en tu hija suelta.
« ¡Y quién no tiene de dolor mil causas?
« Tú, Paris, si pensaras en la muerte
690 « De los tuyos, de Elena te olvidarás. . . »
Hablando prosiguió, hasta que su imagen
De mi sueño voló, si fue soñada.

X

La soledad recuerda muertas llamas

¿Que haremos ya? el piloto me abandona
Y hay que cruzar por mares ignoradas.
695 Entremos. ¡Oh! tú que amas, huye cauto,
Huye la soledad, que siempre daña.
¿Dónde vas, si en el pueblo estás seguro?
No busques las estancias solitarias
Que el ciego amor fomentan: vive cierto
700 De que en la multitud alivio se halla.
Si estás solo, por fuerza estarás triste,
Y cual si vieres a tu misma amada,
Su imagen guardarás firme en el pecho;
Más triste por eso es la noche parda,
705 Que las horas del día, porque en ella
La compañía, el trato, todo falta.
De hablar no dejes, ni tu puerta cierres,
Ni entre tinieblas a lamentar vayas;
Ten siempre un Pilades que consuele a Orestes:
710 Sírvante de algo en esto las alianzas
De la dulce amistad. ¿De qué nacieron
Los tormentos de Filis? De que estaba
Sin compañía en la secreta selva.
Iba allá, como suelen tropas bárbaras
715 Ir con el pelo desgreñado al culto
De Baco Edonio, y ya la vista alzaba
Mirando como quiera al ancho Océano,
Y en la arena caía ya cansada:
« Infiel Demofoon, pérfido amante »,
720 Decía a gritos a las sordas aguas,
Interrumpiendo con sollozos tristes
El golpe de su llanto y sus palabras.

Estrecha era la senda y denegrada
Con largas sombras, por donde a la playa
725 Se acercaba por veces repetidas:
La novena fue ya, y desesperada
« Veamos, dice, sea lo que fuere »
Mira, y pálida queda al ver su faja;
Alza los ojos, ve los altos ramos:
730 Ya vacila, ya emprende, ya desmaya;
Teme; en su cinto al fin ensarta el cuello;
¡Ay Filis! ¡Quién allí te acompañara!
Tú ¡oh, selva! si no hubiera estado sola,
¡No la vieras morir, ni te agostaras!
735 Tú, mujer, a quien un varón olvida,
Tú, varón, a quien una mujer mata,
Llorad de Filis la sensible muerte,
Y huid la soledad, que fue su causa.

XI

Mas no con amadores te acompañes

Un joven obediente hecho tenía
740 Cuanto manda mi musa, ya se hallaba
A punto de fondear salvo en el puerto;
Mas con varios amantes se acompaña,
Y al instante recae; pues Cupido
Que su flecha escondió, volvió a las armas.
745 Tú, que amando te ves contra su gusto,
Huye las compañías que contagian;
Ellas aun al ganado son fatales;
Y los ojos que ven ajenas llagas,
Si de esta especie son, dañados quedan.
750 Muchos males de un cuerpo en otro pasan,
Suele al árido campo muchas veces

De un arroyo vecino pasar agua:
 Si estás, pues, entre amantes, pasar debe
 Ocultamente su pasión a tu alma;
 755 Que todos somos hábiles conductos
 Y a todos contagiamos nuestras llagas.

XII

No veas prenda alguna de tu amada

Otro estaba ya libre, y perdió todo
 Porque llegó a encontrarse con su amada:
 La cicatriz volvió a su ser primero,
 760 Por no estar aún segura, y salió vana
 Toda mi curación: porque, no hay duda;
 Es difícil que escape de las llamas
 El techo que a un incendio está vecino.
 ¡Sabio el que aun de sus límites se aparta!
 765 No pisen más tus pies aquellos sitios
 En donde se pasea la inhumana:
 No le hagas la atención que antes le hacías,
 ¡Porque, a qué fin recalentar el alma
 Con nuevas impresiones? Si se puede
 770 Sepárente de allí largas distancias;
 No se abstiene el hambriento al ver la mesa,
 Y despierta la sed la agua que salta;
 El caballo relincha viendo a su hembra,
 Y al fuerte toro, cuando ve a su vaca
 775 No es dable contener. Así en logrando
 Tocar en la ribera, ten por nada
 Haber quebrado tu amistad, procura
 No ver más a la madre, ni a la hermana.
 Ni a la tercera, ni la menor cosa
 780 Que a ella pertenezca, ni su casa.

No venga su criado, ni a su nombre
 Humilde te salude su criada:
 Ni aunque quieras preguntes qué está haciendo.
 Deja pasar el tiempo, y sus ventajas
 785 Te dará ese silencio de tu lengua.

XIII

No cuentes los motivos de tu enojo

Y tú, que cuentas sin cesar la causa
 De tu olvido, y contra ella haces mil quejas,
 En el silencio busca tu venganza:
 Hasta que su amor muera no te quejes.
 790 Mejor te está callar: alarde no hagas
 De tu riña: que el hombre que repite:
 « ¡Ya no la quiero! », prueba bien que la ama.

XIV

No le profeses odio....

Mejor se mata el fuego poco a poco;
 Y el que apaga su amor a lentas pausas
 795 Va más seguro que el que pronto olvida.
 Un torrente veloz corre y avanza
 Más que un calmado río; pero en tanto
 Este es perpetuo, mas aquél se acaba.
 Acábase tu afecto por sus grados;
 800 Exhálese cual humo, y lento salga.
 Así es un gran delito tener odio
 A aquella misma que poco ha se amaba.
 Esto no es propio sino de almas viles:

Bastante es olvidar, y el que remata
 805 Su amor con odio vil, o está queriendo
 O su dicha y salud vendrá muy tarda.
 ¡Qué feo es ver un joven y una niña,
 Hoy juntos, detestándose mañana!
 Condena este rencor la misma Venus;
 810 Quien culpa, es de creer que entonces ama;
 Mas cuando no precede riña alguna,
 Sin mandárselo amor libre se exhala.
 Vi un joven cierto día; allá en su lecho
 Su amable esposa estuvo recostada,
 815 A tiempo que enojado él prorrumplía
 Contra ella en formidables amenazas:
 «¡Salga! », gritó por fin: salió del lecho,
 La vio y enmudeció quien la ultrajaba;
 Cayéronse sus manos, cayó de ellas
 820 El libelo con que iba a repudiarla,
 Y «¡venciste!», le dijo, y abrazóla.
 Con que es más útil separarse en calma,
 Que armar contienda y pleitos de divorcio;
 Deja en su mano lo que dádole hayas,
 825 Y este de tu rescate sea el precio.

XV

... al mirarla

Ponte sobre las armas vigilante

Si a juntarte con ella tu desgracia
 Te trae alguna vez, mis armas todas
 Toma, y maneja allí con vigilancia.
 Allí las necesitas, ¡ah! pelea,
 830 Pelea fuertemente; con tu lanza
 Vence a esa joven de amazonas Reina.

Entonces es tiempo que a memoria traigas
El rival, el batiente en que dormías,
Los santos juramentos que violaba.
835 No compongas tu pelo porque viene;
Tus divisas de honor queden tapadas;
Ni trates de agradar a esa inconstante;
En fin sea en tu aprecio una de tantas.

XVI

Vive amor si no muere la esperanza

Pero cantemos ya ¿qué impedimento
840 Es el que a mis doctrinas más contrasta?
Y cada cual en sí busque la prueba.
Dejamos tarde las amantes llamas,
Porque esperamos que a querernos vuelvan;
Y muy crédulos somos si se trata
845 De lisonjearnos esperando. Nunca
Te engañes con fingidas esperanzas:
Muy falaz es un dicho pasajero,
No fies de él, ni creas que te valgan
Juramentos que te hacen por los Dioses.
850 Cuenta, no te enternezcas porque clama
Llorando ante tus ojos esa infame,
Que estudia derramar lágrimas falsas.
Cual peñasco que amor por todas partes
Azota, con mil artes asediada
855 Se mira el alma débil de un amante.
Atiende a todo: no hables de la causa
De tu separación, y aunque el tormento
Te rasgue el corazón, tu pena calla.
No cuentes sus delitos: teme que esto
860 A pedirte perdón tal vez la traiga;

Antes pondera que es muy justa su ira,
 Y haz mejor la suya que tu causa.
 Quien calla, firme está; quien reconviene,
 Quiere sin duda que le satisfagan.

XVII

Coteja con mejores a tu joven

865 No me atrevo a mandar que cual Ulises
 Al agua arrojes del amor las antorchas,
 O sus flechas de un golpe hagas pedazos:
 Del niño ciego las purpúreas alas
 No cortaremos, ni con mis preceptos
 870 Su arco quedará flojo; lo que canta
 Mi musa es solamente un buen consejo.
 Tú, Febo, que empezaste, mi obra acaba.
 Ya sus liras resuenan, ya susurran
 Remecidas las flechas en su aljaba;
 875 Señales son del Dios: aquí está Apolo,
 Compara los vellones de la lana
 En púrpura de Amiclas reteñida,
 Con la que en Jiro fue beneficiada,
 Verás cuán inferior es la de Amiclas.
 880 Así con las más bellas y más raras
 A tu joven coteja, y con vergüenza
 Verás en la que amaste muchas faltas.
 Juno y Palas a Paris encantaron,
 Y ante Venus perdieron Juno y Palas.
 885 No solo el rostro, su arte y sus costumbres
 Con el arte y pudor de otras compara,
 Siquiera para hacer recta justicia
 En el juicio que formes de sus gracias.

XVIII

No más repases sus falaces cartas

890 Bagatelas son ya las que me restan,
 Pero aunque bagatelas, ellas sanan.
 Yo soy uno de muchos que sanaron.
 No vuelvas a leer aquellas cartas
 Que te escribió tu amada; pues las letras
 Resucitan pasiones enterradas.
 895 Aunque te pese, arrójalas al fuego:
 Sea este el holocausto de tus ansias,
 Quemó valiente Altea a su hijo propio,
 ¿Y tú quemar temieras letras vanas?

XIX

Rompe retratos

900 Destruye, si es posible, su retrato;
 De una muda figura di, ¿qué sacas?
 Con él, como Laodamia no te arruines.

XX

*...Huye de los sitios
 Que te hagan recordar dichas pasadas*

905 Despiertan el amor ciertas estancias
 De que huir debes; esos tristes sitios
 En donde con tu amada te juntabas.
Hic fuit, hic cubuit, thalamo dormivimus isto,

Hic mihi lasciva gaudia nocte dedit.
 A su vista el amor se reproduce,
 Vuelve a romperse la cerrada llaga,
 Y a poco caen los convalecientes.
 910 Si en cenizas poco antes apagadas
 Pones azufre, revivirá el fuego;
 Y se alzar  un incendio de una nada;
 Pues no de otra manera, si no evitas
 De amor los incentivos, grande llama
 915 Volver  a arder despu s de destruida.
  Con cu nto ardor los Griegos no remaron,
 Por huir los escollos de la Eubea,
 A que una luz infausta los guiaba!
 Cuando ha pasado el Scyla un marinero
 920 Canta alegre: sus cantos acompa a
 Huyendo sitios que te fueron gratos,
 Y hoy son escollos en que se naufraga.
 Tenlos por Sirtes: son unos Caribdis
 Vomitadores de furiosas aguas.

XXI

Sabe que al rico buscan los afectos

925 Hay ciertas circunstancias muy casuales,
 Que muchas veces prestan sus ventajas.
 Si Fedra hubiera sido menos rica,
 A su nieto Neptuno no matara,
 Ni su monstruo espantara los caballos;
 930 Y Gnosida supiera a qui n amaba
 Si hubiese sido pobre:  las riquezas!
 Del m s impuro amor llenan el alma.
  Por qu  causa ninguno a H cales quiso?
  Por qu  ninguna de Izo se prendaba?

935 Por ser pobre Izo, y Hécales lo mismo.
 Para nutrir su amor no tiene nada
 La desnuda pobreza: pero cuenta,
 Pobre no quieras ser por tal ventaja.

XXII

Huye el teatro

940 Guárdate de pisar en el teatro
 Mientras tu amor del todo no se vaya:
 Allí el canto, la música y el baile
 El alma enervan, y en lecciones varias
 El actor muestra lo que hacerse debe,
 Y lo que ha de evitarse cuando se ama.

XXIII

... deja las livianas
Canciones de poetas amorosos

945 También diré algo más, a pesar mío;
 Sin piedad tacharé mis propias gracias.
 Poetas amadores nunca leas:
 Del lascivo Calímaco te aparta,
 Fileta es igualmente voluptuoso,
 950 Safo para el cortejo el pecho ablanda,
 Y no me hizo muy santo Anacreonte;
 Tú, Propercio, que a Cintia sola cantas,
 Y tú Tibulo, confesad ¿quién puede
 Leer sin corromperse vuestras planas?
 955 ¿Ni quién leyendo a Galo queda puro?
 Aun mis versos abundan en palabras
 Con no sé qué dulzura proferidas.

XXIV

No temas que hay rival

Si en mi obra Apolo no me desampara,
 Este es aviso cierto: el rival tuyo
 960 Es de tu obstinación la mayor causa.
 No sospeches tener rival ninguno,
 Persuádete a que está sola en su cama.
 Con más ardor Oreste a Hermione quiso
 Desde que esta con otro formó alianza.
 965 ¿Por qué lloraba Menelao? A Creta
 Fue sin mujer, y en calma toleraba
 De su consorte la más larga ausencia;
 Pero robóla Paris; ya con ansia
 La busca, que no puede estar sin ella,
 970 Y ahora la quiere más, porque otro la ama.
 A Briseyda asimismo lloró Aquiles,
 Cuando ya Agamenón de ella gozaba;
 Y a fe mía que no lloraba en vano.
 Un hecho emprendió Átrida, que le daba
 975 La mancha de holgazán: yo lo hubiese hecho
 Sin ser más sabio que él; esta ganancia
 Sacó por total fruto de su envidia:
 Y cuando por su cetro allá juraba
 No tocar a Briseyda, bien sabia
 980 No ser Dioses su cetro y su tiara.

XXV

*...De largo pasa
 Por sus puertas...*

Quieran los Cielos que con valor pases
 Por la atractiva puerta de tu ingrata,

Y que traición no te hagan tus pies lentos:
Como quieras pasar, poder no falta.
985 Para allí es la constancia, entonces debes
El paso acelerar: mira esa casa
Cual si en ella Lotófagos hubiera,
O vivieran Sirenas encantadas;
Y pasa navegando a vela y remo.

XXVI

*...Si tomas buen afecto
A tu competidor, y si te guardas
Del vino y los manjares irritantes,
Caerá en olvido eterno lo que amabas*

990 También quisiera que en amor trocaras
El odio que al rival antes tenías;
Pero aunque lo aborrezcas, buena cara
Ponle a lo menos: dale, si pudieres,
Un ósculo de paz: con esto sanas.

XXVII

995 Diré en fin, por ser médico completo,
Cuáles comidas sirven, cuáles dañan:
No comas Bulbo, que la sangre irrita,
Sea de Libia, o sea de Megara.
Deja del mismo modo la Prugueta,
1000 Y cuanto a Venus el humor prepara.
Toma la Ruda que los ojos limpia,
Y cuanto a Venus niega las entradas.
¿Mi juicio sobre el vino saber quieres?
Óyemelo decir en dos palabras:

- 1005 El vino incita a Venus, si no tomas
 Tanto que llegue a entorpecer el alma,
 El viento nutre el fuego y lo destruye:
 Cuando es violento y fuerte, el fuego apaga,
 Mas lo enciende si es leve: de esta suerte
 1010 O no pruebes el vino, o sea tanta
 La cantidad, que embargue tus sentidos.
 El medio entre ambos casos siempre daña.
 Estamos en el puerto que quería
 Y es tiempo de fijar las graves anclas.
 1015 Mujeres y hombres, vuestros píos votos
Cumplid al vate que remedios canta.

-
- 1 En la edición prínceps y en la de Nancy se lee: "Dicta leyes del olvido el amor mismo"; pero evidentemente es una errata porque sobra la "l" de "del".
- 15 "No cuentes los motivos de su enojo" (N.).
- 25 "Canciones de los poetas amorosos" (N.).
- 43 En la edición prínceps: "Poco há el arte de amar, y cultivarte".
- 72 "O que niños y niñas asustados" (N.).
- 87 "Reglas de amar, y os dé la propia mano" (N.).
- 111 Sic.
- 113 "Venga Pasifae, y olvidará al Toro" (N.).
- 131 "Ilústrame, por médico y por vate" (N.).
- 134 En la edición prínceps: "De su amor; ya prevees (sic) tus desgracias".
- 151 "Amor engaña y el tardar te nutre" (N.).
- 158 En la edición prínceps: "He visto heridas, al principio estaban".
- 159 "Fáciles de curar, y la demora" (N.).
- 182 En la edición prínceps: "La fuerza arrostra, y en dirección nada".
- 183 "Pero sufrido el ánimo se altera" (N.).
- 190 "El llanto de su madre? No; dejadla" (N.).
- 207 En la edición de Nancy está alterado el orden de estos versos: "Cuanto el álamo vive por el agua, - Cuanto al plátano alegran los arroyos".
- 210 "Trabaja siempre, si olvidar tú tratas" (N.).
- 231 "Al pronto, que por Diómedes fue herida" (N.).
- 245 "Que así amor nace, y así amor crece" (N.).
- 246 En la edición prínceps: "También el campo, y su cultivo alhaga".
- 278 "Y en invierno halagan las fogatas" (N.).
- 281 "Otro tiempo de yerba hace manojos" (N.).

- 283 En la edición prínceps: “Tu mismo puedes en segados huertos”.
 287 “Y cuando venga de ingertar el tiempo” (N.).
 288 “Acomoda una rama á otra rama” (N.).
 289 “Para que sea gusto ver el árbol” (N.).
 298 “Ora á los siervos tímidos espanta” (N.).
 304 “Cebo con que engañado el pece caiga” (N.).
 331 “Debeis sufrir, y ni mojar siquiera” (N.).
 341 “Por fin quizá podrás, aunque sintiendo” (N.).
 353 En la edición prínceps: “Del fuego antiguo bajo tus cenizas”.
 362 “Que tiempo hace inundan la Tesalia” (N.).
 363 En la edición prínceps se lee: “Y cree el arte majica serbirle”; pero en la página final se corrige la errata.
 379 En prínceps: “Los hechizos de Colchos para verte”.
 397 En la edición prínceps: “Con tanta prontitud; por tal premio”.
 445 En la edición prínceps: “Tendrás para pintarlos. Ya he tenido”.
 454 En la edición prínceps, por errata: “Muchas veces las faltas de mi amasia”.
 460 En la edición prínceps: “Mucho suele pedir, a quien le alhaga”.
 506 “Verás rodar de bajo de la barba” (N.).
 510 Por escrúpulos morales, Melgar suprime aquí los 84 versos siguientes de Ovidio y explica en una nota en latín: “Locí istius lascivi versus videri possunt in suo texto orijinali” (“los versos lascivos de este lugar pueden verse en su texto original”).
 523 “Mas el que incauto se entrega a una sola” (N.).
 527 En la edición prínceps: “Por dejar Alcimeon a Alfesibea”.
 550 No se explica por qué Melgar no tradujo estos dos versos.
 567 En la edición prínceps: “Y dejó el viejo amor con amor nuevo”.
 619 “Si estás citado para hablar tal hora” (N.).
 690 “De los tuyos, de Helena te olvidarás” (N.).
 748 “Y los otros que ven ajenas llagas” (N.).
 750 “Muchos males de un campo en otro pasan” (N.).
 773 “El caballo relincha viendo su hembra” (N.).
 774 “Y el fuerte toro, cuando ve su vaca” (N.).
 780 “Que á ella pertenezca, ni su casa” (N.).
 785 “Te dirá ese silencio de tu lengua” (N.).
 787 “De tu olvido, y contra ella traes mil quejas” (N.).
 832 En la edición prínceps: “Entonces es tiempo, que á memoria traygas”.
 839 “Pero contemos ya ¡qué impedimento” (N.).
 861 “Antes pondera que es muy justa ira” (N.).
 873 “Ya su lira resuena, ya susurran” (N.).
 906 Seguramente Melgar dejó de traducir estos dos versos por escrúpulos morales; (“aquí estuvo, aquí se acostó, en este tálamo dormimos, aquí durante la noche me dio goces lascivos”).
 921 “Huyendo sitios que le fueron gratos” (N.).
 999 En la edición prínceps: “Deja del mismo modo la Pruqueta”.

ARTE DE OLVIDAR

O

REMEDIO DE AMOR

DE

P. OVIDIO NASON.

TRADUCIDO EN VERSOS CASTELLANOS

POR

D. MARIANO MELGAR.

OBRA POSTHUMA.

PRIMERA EDICION

Conforme al manuscrito autógrafa

DEL TRADUCTOR.



AREQUIPA. 1833.

Imprenta del Gobierno por Pedro Benavides.

Edición príncipes del *Arte de olvidar*, Arequipa, 1833

PROFECÍA DEL MAR ATLÁNTICO *

1 Una noche en que todas las estrellas
 Resaltaban allá en el firmamento,
 Y negra oscuridad sentada estuvo
 Sobre la ancha extensión del mar inmenso;
 5 Del Atlántico entero conmovido
 Con horrible bramar álzase el pecho,
 Retíranse al punto las oleadas
 Del suelo de levante y de este suelo,
 Y mil miles de peces al profundo
 10 De hondas cavernas sacudió ligero
 Removiendo su ondeada cabellera,
 Y se sentó y habló con voz de trueno:
 “Despertad, Pueblos todos del oriente.
 “Pueblos del occidente, estad atentos.
 15 “Ya se cumplen los días señalados
 “En que será infeliz quien fue perverso,
 “Diez siglos y ocho fueron, y otro siglo
 “Dividió en cuatro partes el exilio:
 “Al exterminador dio la primera,
 20 “Que ya fenece, ya llegó su tiempo.
 “Albión, tú llorando, y desde el solio
 “Tu llaga cundirá hasta los plebeyos.
 “París, tú llorarás, y las tinieblas

* *La Profecía del Mar Atlántico* figura únicamente en el manuscrito que perteneció a Martín Ureta, y fue publicada por Pedro José Rada y Gamio en *Mariano Melgar y Apuntes para la historia de Arequipa* (Lima, 1950, pp. 179-182). Según Rada y Gamio; “No es una traducción del *Apocalipsis* de San Juan. Es una paráfrasis deducida de la exposición de dicho libro sagrado hecha por el P. Pastorini” (pág. 178).

El texto reproducido indudablemente tiene muchas erratas; pero como es el único que se conserva, las correcciones son aventuradas.

- “Se verán extender por todo el reino
25 “Viena, tú llorarás, y tus blasfemas
“Crecerán en la fuerza del tormento.
“Y vosotros, que visteis, como marchan
“Detrás de fuertes lazos, los becerros,
“Y al Aquilón y al medio día hicisteis
30 “A la Bestia feroz llevar su Imperio,
“De vuestros llantos todos reunidos,
“Una voz sonará de desconsuelo
“Dolor de lengua pésima y blasfema,
“Mas no de corazón ni de provecho:
35 “Dolor como el dolor del que dio ejemplo,
“Dolor como el dolor del Soberano.
“Occidentales, vuestras manos sueltas
“Tocarán las reliquias del veneno,
“Y llagadas también, también llorosos
40 “Al llanto de la Europa hacéis el eco.
“Abrojos regarán vuestros sudores.
“La oliva cortará vuestros aceros.
“Días de sangre o días de convites
“Irán continuamente sucediendo.
45 “Los espíritus fuertes de este modo
“La flaqueza verán de sus esfuerzos.
“Moscow, la media luna ha de tomarte
“Cuando casi perdido quede el reino
“Fundado en un piedra incontrastable.
50 “Ya se levanta en medio del Mar Negro
“El que ha de dominar a las Naciones
“Tú Táusica le diste nacimiento.
“Bizancio pierde el hilo de sus Reyes
“Y a Mahometh de Táusica da el Cetro,
55 “Y él le extiende a otras tres grandes Naciones,
“Que obedecieron al Romano Imperio,
“Yo tu Mesías soy, Israel triste,
“Clama, y a la Judea corre presto

- “Por su Cristo el prófugo Israelita.
60 “Pero entre tanto con violento esfuerzo
“Los siervos se rebelan y allá parten,
“Tres invencibles orientales pueblos
“A Mahometh auxilian y él comanda
“Mil miles de doscientos caballeros,
65 “Que no todos de Alcón serán nacidos,
“Muchos más han venido del Infierno;
“Antes de la batalla ya un Profeta
“Que vivió siglos ha, pero no ha muerto,
“Convierte a los judíos en su tierra;
70 “Y otro que ha venido antes que el primero
“Contra pseudo profetas infernales
“Viene a fortalecer todos los pueblos,
“Mientras ambos persiguen la mentira
“Ninguna lluvia concederá el cielo:
75 “Al empezar la tierra se ha movido
“Desde sus más profundos fundamentos.
“Ya pelean, y allí con mortal golpe
“Mahometh cae y sana en el momento:
“Yo soy pues el Señor, blasfema clama.
80 “Y manda que le adore el Universo.
“Entra en Jerusalem: el cañón fuerte
“Ciento cuarenticuatro mil de estos
“Devora: ¡Fatal día! ¡Época triste!
“En que empieza el dolor! Al santo templo
85 “Mahometh entra, y como Dios se aclama
“Cuando el Globo ande ya por los Gemelos.
“En Cáncer ha de estar para que mande
“Su ejército ya en cuatro por el suelo;
“Con ellos marcha el hombre. Va el impío
90 “A gozar de Stambul; pero a este tiempo
“De Egipto lo amenazan y él lo acaba
“Y no será su rabia, el orbe entero
“Empieza a sujetar y le sujeta.

“Columbia serás parte de su Cetro;
95 “Y no en paz; porque en sangre ha de anegarse
“Tu suelo todo y el antiguo suelo,
“Adoran al tirano los infieles
“Con su señal marcados, porque vieron
“Que hace prodigios y lo mismo hace
100 “Otro falso Profeta de su reino.
“Después de Mahometh el más impío
“Mandan ambos matar a los dos viejos
“Que han predicado mientras el sol hizo
“Dos giros, otro giro, y otro medio,
105 “Por tres y medio días ante todos
“Insepultos están sus cuerpos muertos
“Es el cuarto brillantes se levantan
“Y van a coronarse al alto cielo.
“A vista de un prodigio tan palpable
110 “Amenaza confiado en el excelso
“La plebe religiosa a los tiranos
“Lleno de rabia, Mahometh soberbio
“Sus gentes lleva al Monte de la Oliva,
“Sube a la cumbre, insulta al Dios Eterno,
115 “Negro se vuelve el sol, roja la luna;
“Caen los astros; se enrojece el cielo
“Déjase ver entonces en el alto
“El Hijo del Señor, y el monte al verlo
“Se rompe en cuatro y húndese el tirano
120 “A cumplir su año cuarto en los Infiernos;
“Hundido él, un espíritu degüella
“Sus huestes de los pájaros sustento
“Tanto tiempo duró su deidad falsa
“Cuánto Elías y Enoch aquí se vieron
125 “El Hijo del Señor al mismo monte
“Viene a pasar, y todo el universo
“Que vió la negra noche en medio día
“Se alumbra con su plácido reflejo

-
- “Él se vuelve a volar. En Javus Santa
130 “Sigue una plaga cruel y un golpe horrendo
“Qué será pues de ti, Constantinopla,
“¿Que has sido corte del mayor perverso?
“¡Ahí toda entera te verás tragada!
“Desolantes ondas del Mar Negro.
135 “Ya entonces en tranquila paz regazo
“Sus himnos cantará el Cristiano pueblo,
“Pero, ¿por qué mortales inconstantes
“Las sendas del Señor dejáis tan presto?
“Pues mirad estos últimos delitos.
140 “Atraen ya castigos estupendos:
“Un terremoto cual no fue en los siglos
“Que islas y montes arrojara lejos,
“Será entre males mil, próximo indicio
“Del día en que perezca el universo”.
145 Dijo: y de un golpe las alzadas aguas
Se desplomaron al profundo lecho.

APÉNDICES

UNOS TEXTOS AUTÓGRAFOS Y DESCONOCIDOS DE MARIANO MELGAR: EL MANUSCRITO DE INDIANA

Por Estuardo Núñez

La Biblioteca de Lilly de la Universidad de Indiana ha adquirido últimamente un fondo muy nutrido de manuscritos concernientes a América Latina, que pertenecieron al Dr. Bernardo Mendel. La sección peruana de dicha colección tiene extraordinario valor para la investigación en materias históricas y también literarias*. La mencionada colección contiene importantes documentos de la época virreinal y republicana y sobre todo de la época de la Independencia. Dentro de este último período, destaca por su trascendencia y valioso contenido, un legajo que contiene diversas poesías de Mariano Melgar que a todas luces constituye una muestra única de manuscritos del poeta peruano de la Independencia, escritas de puño y letra por su autor y lo que es más sugestivo, inéditas buena parte de ellas. En el legajo se encuentran 12 composiciones poéticas de Melgar de las cuales son desconocidas 5 de ellas y con las que se enriquece notablemente el caudal de la producción del ilustre vate arequipeño.

Un dato de la carátula nos permite establecer que existió además del legajo que se conserva en la Biblioteca Lilly, otro cuaderno con textos del mismo autor. Esto se puede colegir

* Proviene según nuestras investigaciones del notable "Archivo Corbacho" que salió del país hace 40 años y del cual solo se tenían vagas noticias. Afortunadamente todo ese archivo fue adquirido por Mendel y ahora se encuentra en Indiana, en magníficas condiciones de conservación. La Biblioteca Nacional del Perú ha logrado conseguir copia completa del mismo.

de la indicación del primer folio del legajo que reza “Cuaderno 2°”.

No es poco lo inédito contenido en las páginas del ms. En esta condición de obra desconocida de Melgar anotamos lo siguiente: 1) fábula: “La ballena y el lobo”, 2) “Marcha patriótica”; 3) una elegía sin título que empieza “Llegó el terrible momento”; 4) una composición elegíaca que comienza “Sepa la cruel Melisa”; 5) “Sueño de un infeliz súbdito del M. de Lima”.

Las composiciones ya conocidas y publicadas de Melgar, contenidas también en el legajo, son las siguientes: 1) “Oda al autor del mar”; 2) “Bajada de Orfeo a los infiernos”, traducción del verso 450 hasta el 530 del Libro IV de las *Geórgicas* de Virgilio; 3) fábula “El asno cornudo”; 4) fábula “El cantero y el asno”; 5) “Oda a la soledad”. Todas ellas figuran en la edición de las *Poesías* que organizó Manuel Moscoso Melgar (Nancy, 1878).

Otras fábulas como “El Murciélago”, “Los gatos” (incluidas en el legajo) y “El ruiseñor y el calesero”, y “El Sol”, no aparecieron en la edición de 1878, sino en otras publicaciones anteriores o posteriores a esa fecha.

Se agregan a las composiciones de Melgar, la glosa a una redondilla que empieza “Tengo grabado en el pecho” y que muestra al pie la nota siguiente: “Del Dr. José Benito Laso”.

El aporte de la obra inédita que contiene el ms. es singularmente revelador en el aspecto de la actitud política y nacionalista de Mariano Melgar. En primer lugar, tenemos la “Marcha patriótica”, compuesta, a juzgar por el tono vibrante y algunas referencias para celebrar la llegada de las tropas revolucionarias de Pumacahua a Arequipa. Al recorrer el texto nos encontramos con expresiones como las siguientes:

“Arequipa feliz”, “se disipa el despotismo”, “gritar que la Patria viva”, “Triunfo de nuestra Nación”, “Perú siempre oprimido”, “el cielo nos protege”. Se trata de frases bastante ilustrativas del estado de fervor patriótico que embargaba al

autor en ese momento o que captó de la colectividad que lo rodeaba.

Los dirigentes del movimiento en la ciudad mistiana habrían encargado al poeta la confección de esta composición en razón de la necesidad de estimular el sentimiento patriótico de las masas y canalizar el entusiasmo por la causa rebelde.

Más adelante, la marcha adopta un tono un tanto adoctrinante y así Melgar solicita a los peruanos “incrementar el partido de la Redención” y al reconocer que se están realizando (“los efectos”) los proyectos elaborados por los patriotas, da por vencido al déspota y sigue la exhortación para que ningún hombre deje de empuñar la espada contra los opresores. El esfuerzo de los patriotas hará que sus nombres vivan sobre los despojos de los déspotas. Merece detener el comentario en otros tres versos significativos para comprender la evolución ideológica de Melgar en esos últimos meses de 1814.

y que salen los efectos
mayores que los proyectos
que el Patriotismo formó

Desde 1812, bajo la ilusión “fidelista”, había creído Melgar como muchos otros patriotas americanos, que triunfaría una fórmula feliz para lograr la libertad dentro de un régimen liberal y alentando ese ideal hubo de viajar de Arequipa a Lima, a mediados de 1813. Pero, los acontecimientos posteriores, precipitados durante su regreso y estada en Majes y Chuquibamba, cambiaron la actitud revolucionaria. Un “proyecto mayor” forjaba ahora el patriotismo, como dice el poeta. La solución era ya otra en 1814, al irradiar del Cuzco la rebelión de Pumacahua. Se veía claro un distinto planteamiento: la independencia definitiva de España y el “triunfo de la nación”, la redención del Perú. Los efectos habían sido mayores que los proyectos. Y cuando Melgar se

inmola, el pensamiento libertario que alentaba era el que conducía a sostener la independencia total. Si hubiera vivido Melgar, su acción habría sido la de estar al lado de su contemporáneo y compañero de juventud, el padre de la república, propugnador de la misma, José Faustino Sánchez Carrión.

Esta vibrante marcha de exaltación patriótica, que tan cabalmente refleja el ambiente de fervor multitudinario que vivió Arequipa en esos días finales de 1814 e iniciales de 1815, pudo haberse convertido en la Canción Nacional del Perú, si hubiera triunfado la revolución de Pumacahua, pero con la derrota de los patriotas en 1815 y la persecución violenta y cruel que sufrieron quienes en ella intervinieron quedó frustrada esa posibilidad. La “marcha” de Melgar, coreada por los patriotas en Arequipa, fue seguramente considerada un documento sedicioso y habiendo sido ocultada, se perdió todo rastro de ella hasta hoy, en que unos documentos manuscritos de puño y letra melgarianos, revelan su existencia.

De las dos fábulas que contiene el ms. una es totalmente desconocida y se titula “La ballena y el lobo”.

Con esta fábula son ya por lo menos 10 las fábulas compuestas por Melgar. A las 5 publicadas en la edición de Nancy (1878) y que se titulan “El cantero y el asno”, “Las abejas”, “Las cotorras y el zorro”, “Las aves domésticas”, “El asno cornudo”, se agregan otras que fueron encontradas en diversas épocas: “El ruiñeñor y el calesero” (en *El Investigador*, Lima, 2 de octubre de 1813), “Los gatos”, “El murciélago” (En *El Republicano de Arequipa*, 16-6-1827, N.º 81), “El Sol” (en *La Bolsa de Arequipa*, 13 de noviembre de 1891).

“La ballena y el lobo” no es de las más afortunadas en cuanto a contenido y estructura formal ni tampoco participa del contenido de protesta libertaria que lucen algunas de las demás como por ejemplo “Los gatos”, “El Murciélago”, con su alusión a patriotas y tiranos, “El cantero y el asno” con su

admonición de que “Dios solo puede mandar del uno al otro polo”, y “El asno cornudo” con la afirmación de que “Dios ha dado al pueblo voto y fuerza”.

Merece también detener el comentario sobre las composiciones tituladas “Llegó el terrible momento...” y “Sepa la cruel Melisa...”, no consignadas antes en ninguna recopilación de la obra de Melgar.

Se trata en este caso (“Llegó el terrible momento...”) de una de las composiciones más estimables dentro del conjunto de la obra del poeta; su tono dolorido, su estructura formal, su aliento romántico forman un todo armónico dentro de la bella construcción poemática y puede corresponder a la etapa última de su producción. El otro poema referido, de tono elegíaco, es el que comienza “Sepa la cruel Melisa...”.

En cuanto a época de composición de este poema parece en cambio corresponder a la etapa juvenil de su obra, por tres razones: la advocación a Melisa (a quien solo se refiere Melgar en el “Canto a Silvia”, en la “Elegía IV” y en un poema titulado “A las jóvenes”, revelado por P. J. Rada y Gamio) y que fue sin duda el amor temprano; el descontento del propio poeta –severo autocrítico– con respecto a algún verso calificado al margen del ms. como “malo”; y finalmente por la acotación final de Melgar, que da por inconcluso el poema, agregando la frase: “No me acuerdo los restantes, compatriota Corbacho”, lo cual implica que en la fecha en que copia los versos –probablemente en Chuquibamba, 1814–, ya había olvidado alguna parte del poema compuesto años antes (unos 5 o 6), cuando probablemente todavía estudiaba en el Seminario de San Jerónimo de Arequipa.

El otro texto poético inédito de Melgar se titula “Sueño de un infeliz súbdito de M. (¿Municipio?) de Lima” con un epígrafe que dice “Bien puede no ser verso lo que digo; pero es pura verdad. Yo soy testigo”. Se trata de un poema alusivo a hechos reales, escrito en 6 octavas reales, de buena factura y

con llamadas explicativas del significado de algunos de los versos. El contenido patriótico y crítico (“los males de mi patria contemplaba”) demuestra la evolución operada en Melgar hacia un ideal emancipador más definido, superada su etapa “fidelista”. Ello hace pensar, al igual que el dominio formal de las octavas, que se trata de un poema compuesto en los últimos meses de su vida, teñido de fuerte contenido revolucionario y dirigido (como la “Marcha patriótica”) a estimular el patriotismo de los peruanos rebeldes. No tienen otro fin las notas o “comentarios” puestos por el propio poeta que explican la mayoría de los versos o expresiones en ellos insertadas.

Sin forzar la apreciación de este poema, podemos encontrar en él alguna huella clásica setecentista, acaso el rastro del Quevedo de la oda panegírica a Felipe V, cuando dice el español:

*Miré los muros de la patria mía,
si un tiempo fuertes, hoy desmoronados
y no hallé cosa en que poner los ojos
que no fuera recuerdo de la muerte.*

El rastro está ratificado desde el título “Sueño...”, quevedesco hallazgo para la alusión satírica. Se advierte la misma referencia a la Patria en desgracia e igual alusión a la muerte.

La noche simboliza, según las notas o “comentarios” del propio Melgar, la situación de la Patria mientras no obtenga la independencia; las cadenas van cayendo merced a los pronunciamientos de Liberación en Buenos Aires, Caracas, Chile, Quito, y Santa Fe de Bogotá, y presentes en la información de Melgar, muchos patriotas americanos han derramado ya su sangre. La patria muere y pena en cada hijo suyo, aunque hay americanos espurios que no participan de la inquietud revolucionaria. Añaden las notas en juicio crítico muy severo contra la actitud de los bárbaros opresores que

difaman e insultan a los patriotas, que deforman la verdad y exponen la situación a su modo y tratan de consumir la injusticia. De tal suerte, constituye este uno de los alegatos más severos y valientes a favor de los patriotas y en contra del poder español y probablemente una de las últimas expresiones del poeta antes de su inmólación. El comento cumplía el propósito de hacer más inteligible y directo la intención admonitoria del poema, un tanto velada por la exigencia del arte, pero pleno de intención revolucionaria en su estructura. Enlaza perfectamente en su sentido con las notas vibrantes de la "Marcha patriótica" ya glosada y comentada.

Por lo demás, las notas explicativas, que caracterizan en forma única este poema, son bastante ilustrativas de la intención política de Melgar.

En cuanto a la redondilla y glosa inserta al final del ms. que figura con la indicación "del D. D. José Benito Laso" (1783-1862), constituye una de las pocas muestras literarias que se conocen del ilustre magistrado y político, paisano y contemporáneo de Melgar. El poema de poco valor poético y escasa significación y que en verdad es un mero ejercicio de principiante, pudo corresponder a la época en que Laso frecuentó las aulas del Seminario de San Jerónimo de Arequipa, en que también se educó Melgar.

Todos los textos de MS están escritos de puño y letra de Mariano Melgar y al final de algunos de ellos aparece incluso la firma del propio autor y otras veces su rúbrica característica.

Otra particularidad que enseña el manuscrito son algunas anotaciones marginales puestas también de puño y letra por el propio Melgar y dirigidas a su amigo José María Corbacho. Esas anotaciones se refieren al parecer a comentarios suscitados por el conocimiento anterior de la composición copiada y por el comentario promovido entre algunos amigos del poeta. Una nota marginal dice textualmente: "Compatriota: hoy me he levantado con algunos síntomas de fabulista.

¿Qué dice Ud. de esto? y qué dirá está tentativa?” (es la que precede a “El cantero y el asno”).

Otra nota al pie de folio, la que sucede a la composición “Sepa la cruel Melisa”, reza lo siguiente: “No me acuerdo (de) los restantes (versos), compatriota Corbacho”. En el mismo poema hay un apunte al margen de dos versos que dice “malo” como para mostrar su actitud autocrítica y su descontento con respecto a su valor poético.

La “Oda a la soledad” aparece en su copia fechada en Arequipa en 29 de marzo de 1813, o sea antes de su partida para su viaje a Lima. Firma esta composición con el seudónimo “el Solitario”.

En otra parte del legajo se lee que la copia está dirigida “a los señores de la Tertulia Literaria” y agrega la siguiente aco-tación: “Dirán Uds. que me he vuelto predicador, pero no es sino que días he dado en poner la verdad en verso”, y sigue la transcripción de la “Oda a la Soledad”.

A juzgar por algunas huellas de numeración no correlativa, se tiene la impresión de que el ms. fue mucho más voluminoso, y del que pudo haberse entresacado algunos folios o que el legajo se formó con hojas sueltas provenientes de un conjunto más numeroso. Probablemente el contenido total del ms. se formó con las hojas enviadas por Melgar, desde Chuquibamba, a su condiscípulo y contertulio José María Corbacho para que las diera a conocer en el grupo de amigos de las letras que dirigía en el distrito de Miraflores en Arequipa, y a la que pertenecieron, entre otros, José Piñeyro, Mariano José de Arce, Benito Laso y el mencionado José María Corbacho.

En cuanto a los textos éditos, su importancia para la investigación literaria es incuestionable dado que ellos muestran algunas importantes variantes en el contenido con respecto a la edición de Poesías (Nancy, 1878) y otras publicaciones basadas en esta. Las variantes ponen de manifiesto algunas alteraciones y erratas del texto de Nancy y también demues-

tran que el editor de Melgar, don Manuel Moscoso Melgar, no solo descuidó la corrección de pruebas sino que se permitió la libertad de introducir algunas modificaciones en los originales o fue ignaro de que estos llegaron a sus manos con fallas o deficiencias no advertidas.

En todo caso, quedaría en claro que el ms. conservado ahora en la biblioteca de la Universidad de Indiana no fue el que sirvió para la edición de Nancy. Probablemente, el propio Melgar hizo de sus poemas varias copias en diferentes momentos, introduciendo variantes, aparte de que por más de medio siglo -entre 1815 y 1878- en que no hubo recopilación impresa de los versos de Melgar, se difundieron muchas copias manuscritas de los mismos.

Por lo demás -y aún sin considerar el valioso aporte de los 5 poemas inéditos y desconocidos- no ha de escapar a la penetración de criterio de los entendidos, el singular y notorio interés estilístico de las abundantes variantes contenidas en los textos éditos. El estudio y examen de ellas hace posible la depuración, mejor aprecio y comprensión de las composiciones melgarianas antes conocidas y ahora confrontables con los textos recientemente hallados en el ms. que ofrecemos al conocimiento de los estudiosos de la literatura peruana, lo cual se ha realizado precisamente en la presente edición, de poesías completas.

UNA COLECCIÓN MANUSCRITA DE LAS
POESÍAS DE MELGAR

por Pedro José Rada y Gamio*

Posee el autor de esta obra un libro manuscrito empastado en pergaminos marrón oscuro, y que consta de 102 páginas. Se titula “Poesías de Mariano Melgar escritas en Arequipa. Año de 181. . .” En su carátula se lee este cuarteto:

“A tu memoria canto maestro mío
Imitando a la tórtola lloradora
Por el golpe fatal, duro e impío
Que tu existencia amable hoy devora”.

¿Es este libro autógrafo de Melgar? ¿O está escrito por un amigo o un colaborador suyo? En su primera página también se lee: “Este cuaderno pertenece al señor don Martín Ureta, alumno del Colegio Nacional de Puno”. ¿Fue Ureta quien hizo esta copia de las poesías de Melgar? No parece, porque por la fecha antes anotada, esta antología corresponde al período comprendido entre 1810 y 1815 en que murió el poeta. Se dice que Ureta era alumno entonces, es decir, época posterior, pues solo después de 1824 se fundaron en la República Colegios Nacionales. En este libro están copiadas las composiciones poéticas de Melgar, sin seguir una clasificación literaria por géneros. Seguramente se fueron copiando en tal colección según Melgar iba escribiendo sus

* (De la obra *Mariano Melgar y Apuntes para la Historia de Arequipa*, Lima 1950, pp. 229-233).

cantos. Comienza con la fábula “El Cantero y el Asno” y termina con la oda “Al Obispo Chaves de la Rosa”.

Chaves de la Rosa, fue maestro del Poeta y quién lo distinguió paternalmente, y que en ese tiempo sufría intensas y despiadadas decepciones de la Corte de Madrid, después de haber empuñado con gloria y pureza el cayado pastoral de Arequipa.

El libro de que nos ocupamos contiene el caudal poético que siguiendo un mejor orden técnico, vamos a indicar.

Oda: Al Conde de Vista Florida (En el manuscrito aparece simplemente como Oda 1.º). Está en la colección de Nancy.

En la Primera Elección Constitucional del Ayuntamiento. (Oda 2.º). En la colección publicada en Nancy aparece con título *A la Libertad*.

A la Soledad. (Oda 3.º). Está en la colección de Nancy.

Al Autor del Mar (Oda 4.º). Está en la misma colección.

Al sueño. (sin numeración). En la colección de Nancy, oda V.

A Henestrosa (Oda 5.º). No figura en la colección de Nancy.

A Henestrosa (Oda 6.º sin título). Tampoco figura en la indicada colección de Nancy.

A Chaves de la Rosa (sin número). La colección de Nancy no la contiene (inédita).

Elegías: Elegía 1.º (Publicada en la colección de Nancy como elegía 1.º). En el manuscrito lleva n.º 3.

Elegía 2.º, n.º 4.º (Publicada en la indicada colección con el número II).

Elegía 3.º n.º 5.º (publicada en dicha colección con el número III).

Elegía 4.º n.º 6.º (inédita). En la colección editada en Nancy es Elegía 5.º, n.º 8.

Elegía 5.º n.º 8, la antes indicada publicada como elegía IV.

Elegía 6.º n.º 11, corresponde a la elegía 5.º de la colección de Nancy.

Sonetos: Al excelentísimo señor Conde de Vista Florida en su promoción al Supremo Consejo de Estado. No existe en

la colección de Nancy (sin número).

A Henestrosa: (sin título). Aparece como brindis, con el n.º 2. No figura en la colección publicada.

Al mismo Henestrosa: (sin título). Brindis, con el n.º 3. No está en la colección de Nancy.

Al referido Henestrosa: (sin título, con la indicación de casi improvisada). Brindis con el número 4º. No ha sido comprendido en la publicación de Nancy.

A Silvia: (sin título ni número). Inserto en el libro de Nancy con el título: *A Silvia*.

A la grande excelencia de la mujer: Inserto con este título en el libro manuscrito, y sin número. Figura en la colección de Nancy con este título: *La Mujer*.

Octavas: Octavas en brindis. Sin número. Dedicada al Conde de Vista Florida. No está en la edición de Nancy.

Octava. (Sin título ni número, e inédito). Se dirige a Lia. No está en la colección de Nancy.

Octava. (Sin título, ni número, e inédito). Dirigida a un doctor Prado. No figura en la colección de Nancy.

Octava. (Sin título, ni número, e inédito). Dirigida a Silvia. No está inserta en la colección de Nancy.

Rimas Provenzales. (Una sola composición con este título y con el n.º 2.º. No figura en la colección de Nancy.

Enfermedades de Poetas y sus remedios: Una sola composición con este título, en décimas, sin número (inédita). No está en la publicación de Nancy.

Epigramas: Epigrama sin título ni número. Dirigido a Fabricio (inédita). No figura en la colección de Nancy.

Epigrama: sin título ni número. Dirigido a una dama (inédito). La colección de Nancy no lo inserta.

Carta a Silvia: sin número, e incluida en la edición de Nancy.

A las Jóvenes: sin número, e inédita. Dirigida a Melisa. No la tiene la Colección de Nancy.

Carta a Una Joven; dice más: *En obsequio de la amistad de mi mismo*. Sin número e inédita, y no figura en la obra de Nancy.

Décima: *La cristalina corriente*, etc. figura al final del libro manuscrito, copiada de puño y letra del doctor José Moscoso Melgar, sobrino carnal del poeta.

Fábula. El Cantero y el Asno. Figura en la colección manuscrita como fábula primera, e igualmente en la publicación de Nancy.

“*Las Abejas*”, Fábula segunda. Igualmente es la publicación de Nancy.

Las Aves Domésticas. Fábula tercera. En la colección de Nancy aparece como fábula tercera *Las cotorras y el Zorro*.

El Asno Cornudo. Fábula cuarta. En la colección de Nancy se inserta como fábula V. *Las Aves Domésticas*.

Las Cotorras y el Zorro. Fábula 5.º

El Ruiseñor y el Calesero. Fábula 6.º (inédita). No se incluye en la colección de Nancy.

El Sol. Fábula 7.º. No figura en la colección editada en Nancy.

Cancionero. (Con el nombre de canciones contiene el libro manuscrito los yaravíes siguientes:

Canción Primera: (sin número) Corresponde al Yaraví I de la colección de Nancy.

Canción Segunda: (sin número). Es el yaraví II de la colección de Nancy.

Canción Tercera: n.º 7.º, es el yaraví III de la colección de Nancy.

Canción Cuarta: n.º 9.º, corresponde al yaraví IV de la publicación de Nancy.

Canción Quinta: n.º 10.º, es el yaraví V de la colección de Nancy.

Canción Sexta: de la colección de Nancy.

Canción Séptima: Sin número es el Yaraví séptimo de la colección de Nancy.

Canción Octava: (sin número) No figura en la colección de Nancy (inédita).

Canción Novena: (sin número) Es el yaraví VIII de la colección de Nancy.

Canciones de otros autores: (sin número). No existe en la edición de Nancy (inédita).

Los yaravíes IX y X de la colección de Nancy no figuran en el libro manuscrito.

Traducciones:

Salmo XII de David (1).

Geórgicas. Respuesta de Proteo a Aristeo (Libro 4).

Esta traducción está en el libro manuscrito con el original en latín y con cuatro interesantes notas. Figura en la colección de Nancy; sin la parte latina y sin las notas.

Arte de Olvidar o Remedio del Amor: de Ovidio.

Esta traducción no tiene el respectivo original latino inserto en el libro. Consta de una introducción y de XXVII partes. Se registra en la colección editada en Nancy.

Paráfrasis: Profecía del Mar Atlántico (inédita).

¿La colección manuscrita de poesías de Melgar, de que estamos tratando, contiene todos los cantos del vate? No, seguramente. Su autenticidad sí es absoluta.

Que Melgar compuso otras poesías más, no puede dudarse. Desde muy temprano en su vida comenzó a versificar. Estudiante en el Seminario ya rimaba. En las reuniones sociales era invitado a improvisar o a leer algunas de sus poesías. En los ágapes y banquetes lucía sus brindis. Los acontecimientos destacados en su medio, le hacían pulsar en su lira los acentos de la oda, como el dolor y la melancolía entonar elegías y yaravíes. No era posible que aún las primicias de su ingenio se copiaran en la colección manuscrita, y menos las reiteradas y entusiastas improvisaciones. Mas es evidente que la analizada colección manuscrita contiene lo principal del tesoro poético del bardo.

En la última página se registra un retrato dibujado a lápiz. Tiene el mismo peinado y cuello del vestido que el óleo de Melgar por Zeballos. ¿Es el retrato del poeta mistiano? ¿Es el retrato del antes nombrado Ureta, o de quien fuera el copista de tal colección? ¿O es un dibujo caprichoso? Es significativo que se halle en la colección manuscrita de los versos de Melgar.

1 El finado doctor Adan Melgar poseía un pequeño libro manuscrito conteniendo traducciones bíblicas de Melgar.

TABLA CRONOLÓGICA DE MELGAR

Por Aurelio Miró Quesada

- 1736 - 7 de mayo.- Contraen matrimonio en Arequipa los abuelos paternos de Melgar: Pedro de Melgar y Josefa de Sanabria; (hija ésta de Francisco de Sanabria y Antonia Laguna).
- 1766 - 22 de marzo.- Juan de Dios Melgar y Sanabria, hijo de los anteriores, casa en primeras nupcias con María Domínguez y Perero.
- 1786 - 3 de diciembre.- En la Catedral de Arequipa contraen matrimonio los padres de Melgar: Juan de Dios Melgar (“viudo de doña María Domínguez, natural de esta Ciudad, hijo legítimo de don Pedro Melgar y de doña Josefa Sanabria”) y Andrea Valdivieso (“asimismo de esta Ciudad, hija lejitima de don Manuel Valdivieso y de doña Josefa Gallegos”).
- 1790 - 12 de agosto.- El Licenciado Matías Banda, Teniente de Cura Rector de la Iglesia Catedral de Arequipa, bautiza, pone óleo y crisma a *Mariano Lorenzo Melgar*, “hijo lejitimo de don Juan de Dios Melgar y de doña Andrea Valdivieso”. El nacimiento puede haber ocurrido el 8 (día de San Mariano), o el 10 día de San Lorenzo); si es que el nombre no se relaciona solamente con la fiesta mariana de la Asunción de la Virgen (15 de agosto).

- 1796 - 8 de noviembre.- A petición de don Juan de Dios Melgar, el Deán y el Cabildo de la Catedral de Arequipa conceden a Mariano Melgar, “menor de edad”, una capellanía de 4,000 pesos de principal y 200 de renta anual, en una viña del pago de Guarango del valle de Majes; que se consideraba vacante por el nombramiento de Obispo de Huamanga del anterior capellán, don Francisco Matienzo Bravo de Rivero.
- 10 de noviembre.- Don Juan de Dios Melgar, como “Padre y Administrador legal de la Persona y bienes” de su hijo Mariano, pide al Provisor y Vicario General que notifique el nombramiento de capellán a la poseedora de la hacienda de Guarango, doña Melchora de Salazar y Pino.
- 1797 - 1.º de noviembre, día de Todos los Santos.- Nace en Arequipa María Santos Corrales y Salazar (quien iba a ser la “Silvia” de Melgar), hija legítima de don José Corrales y doña Manuela Salazar.
- 3 de noviembre.- Bautizo de María Santos Corrales y Salazar.
- 1798 - 2 de marzo.- Don Juan de Dios Melgar, como padre, tutor y curador de su menor hijo Mariano Melgar, solicita se le confiera a este “la prima clerical tonsura en las próximas Témporas”, a fin de que tome colación y canónica institución de la capellanía en la hacienda del valle de Majes. Presentaba las partidas y el título correspondientes, el Obispo Pedro José Chaves de la Rosa admite conferir la prima tonsura a Mariano Melgar, “Sin examen ni ejercicios, por su edad”. En la tarde de ese mismo día, 2 de marzo, se confirió la tonsura “en el Oratorio del Palacio Episcopal de la Purísima”.

-
- 14 de abril.- Por hallarse ya con aptitud, como “clérigo tonsurado”, Mariano Melgar pide que se le confiera la colación canónica de la capellanía.
 - 6 de diciembre.- El Capitán Agustín Velarde denuncia que la capellanía no había vacado, porque antes de su ascenso a la diócesis de Huamanga el doctor Francisco Matienzo la había cedido a su sobrino don Tadeo de Bravo y Zavala.
- 1799 - 5 de marzo.- El Fiscal Manuel José Fernández de Córdoba ampara la denuncia, que a su vez ya había sido acogida por el Obispo, quien pidió la restitución de la capellanía.
- 13 de setiembre.- El Tribunal Eclesiástico, presidido por el Vicario General doctor Juan José Manrique, declara que no ha lugar a la posesión de la capellanía, por considerar que no estaba vacante y que correspondía a don Tadeo de Bravo y Zavala.
 - 20 de setiembre.- Don Juan de Dios Melgar apela y pide los autos, “como padre legítimo de don Mariano Melgar, niño menor tonsurado”.
 - 5 de octubre.- Don Juan de Dios Melgar denuncia que don Tadeo de Bravo y Zavala no puede ser capellán, por ser militar y no eclesiástico y estar ausente en España; y acude “por vía de fuerza” a la Audiencia de Lima.
- 1801 - 7 de marzo.- La Real Audiencia de Lima desecha el reclamo de Juan de Dios Melgar; pero este sigue, por varios años, con sus alegatos.
- 1807 - 19 de setiembre.- Después de haber hecho sus primeros estudios en el Convento de San Francisco de Arequipa, Mariano Melgar aprueba examen en el Seminario de San Jerónimo de la misma ciudad, y se

- le admite a cursar Teología como manteísta pagante.
- 23 de diciembre.- Mariano Melgar aprueba el Tratado de Religión, del curso 7° de Teología.
- 1808 - 16 de julio.- Melgar aprueba las materias “De Deo uno et attributis” y el tratado “De Trinitate”.
- 19 de diciembre.- Aprueba las materias “De Deo creatore” y “Verbo incarnato”.
- 1809 - 13 de junio.- Aprueba las materias “De Gratia Christi” y “Justificatione”.
- 30 de octubre.- En examen privado, y no en la acostumbrada función pública, aprueba la materia “De Sacramentis in genere”.
- 1810 - 11 de marzo.- El doctor Saturnino García de Arázuri, Gobernador de la diócesis, otorga a Melgar beca de gracia y le encarga servir interinamente la clase de Gramática.
- 16 de marzo.- Melgar figura como Catedrático de Latinidad y Retórica en una certificación de estudio de Matemáticas.
- 9 de agosto.- Melgar figura como Catedrático de Física y Matemáticas en otra certificación de estudios.
- 16 de agosto.- Melgar vuelve a aparecer como Catedrático de Física y Matemáticas en otra certificación de estudios.
- 21 de setiembre.- El Obispo de Arequipa, doctor Luis Gonzaga de la Encina y Perla, confiere las órdenes menores a Mariano Melgar.
- 1811 - 21 de enero.- El Obispo de la Encina y Perla encomienda, “por elección verbal”, a Mariano Melgar que abra el curso 11° de Filosofía en el Seminario.
- 2 de julio.- El Catedrático de Filosofía Mariano Melgar

- presenta a sus alumnos a examen de Lógica.
- 8 de octubre.- Mariano Melgar, junto con el Vice-Rector y los demás catedráticos del Seminario de San Jerónimo (Licenciado Eusebio Nieto, José Francisco Ureta, José María Corbacho, José Manuel Paredes y Pro-Secretario Francisco de Paula Vigil) se dirige al Obispo de Arequipa para solicitarle acuda con más fondos a proveer las crecientes necesidades del Seminario. Se refieren a una comunicación en igual sentido, enviada el 5 de setiembre anterior.
 - 26 de octubre.- El Catedrático de Filosofía y Matemáticas Mariano Melgar presenta a sus alumnos a examen de Metafísica.
 - 22 de noviembre.- Nuevo recurso de don Juan de Dios Melgar en el asunto de la capellanía.- Dice que don Tadeo de Bravo y Zavala nunca ha pensado en ordenarse; en tanto que Mariano Melgar, “mi hijo, está in via para ello”.
- 1812 - 21 de marzo.- El Fiscal General del Obispado de Arequipa, doctor Agustín Calatayud, propone un problema de jurisdicción en el asunto de la capellanía: a quien corresponde la adjudicación, al Obispo o al Deán y el Cabildo.
- 2 de mayo.- El Catedrático de Filosofía Mariano Melgar presenta a sus alumnos a examen público de Filosofía Moral o Ética. Ese mismo día presenta al colegial porcionista Tomás Nieto a examen sobre Historia de la Filosofía y Materias de Lógica.
 - 17 de agosto.- Mariano Melgar firma, como Catedrático de Filosofía y Matemáticas, el certificado de estudios de Gramática, Filosofía y Teología de Francisco de Paula González Vigil, “natural de la villa de Tacna”.
 - 9 de setiembre.- Teodoro Pastor, a nombre del Cabildo,

sostiene ante el Provisor y Vicario General del Obispado que es el Cabildo al que corresponde la adjudicación de la discutible capellanía en el valle de Majes, y que por lo tanto es legítima la concesión hecha a Mariano Melgar.

- 11 de setiembre.- Melgar, como Catedrático de Filosofía y Matemáticas, presenta a sus alumnos a examen de Aritmética y Álgebra.
 - José Antonio Miralla publica en Lima, en la Imprenta de los Huérfanos, su *Breve descripción de las fiestas celebradas en la capital de Los Reyes del Perú con motivo de la promoción del Excmo. Señor Doctor Don José Baquijano y Carrillo, Conde de Vista Florida... al Supremo Consejo de Estado*.- Se agregan las fiestas celebradas en Arequipa con el mismo motivo. En las pp. 29 a 32 se publican un Soneto, una Oda (“Ilustre americano, - Honor eterno del peruano suelo”) y un Brindis de Mariano Melgar.
 - 9 de diciembre.- Elección de Cabildo Constituyente en Arequipa. Melgar escribe la Oda posteriormente conocida como *A la Libertad* (“Por fin libre y seguro - Puedo cantar, rompióse el duro freno...”).
- 1813 - 20 de enero.- Melgar figura como Notario del Tribunal de la Inquisición y Catedrático de Filosofía y Matemáticas en la certificación de estudios de Fermín Loaysa y Benavente.
- 30 de enero.- Melgar, Catedrático de Filosofía y Matemáticas, presenta a sus alumnos a examen de Geometría, Trigonometría y Secciones Cónicas.
 - 29 de marzo.- Melgar firma su Oda *A la Soledad* (“O Soledad amable”), dedicada a José María Corbacho (“Batilo”), su compañero en el Seminario y en la Sociedad o Tertulia Literaria de Arequipa.
 - 29 de abril.- El Catedrático Mariano Melgar presen-

- ta a sus alumnos a examen de Física General.- Inicia luego el curso de Física Particular.
- 15 de junio.- En el litigio de la capellanía, se dispone traslado de los autos y de un recurso de la parte contraria “al Capellán nombrado por el Venerable Deán y Cabildo”, o sea a Melgar; lo que implícitamente significaba el reconocimiento del derecho de este.
 - 5 de julio.- Certificado de estudios y conducta de Mariano Melgar en el Seminario de San Jerónimo.- Se certifican los estudios de Melgar como alumno y los cursos dictados como catedrático, así como sus servicios de Bibliotecario por más de un año y medio. Se hace constar que no presenta alumnos al examen de Física Particular en el curso 11.º de Filosofía, “por haber determinado irse a la capital de Lima”.
 - Viaje de Melgar a Lima.
 - 2 de octubre.- En *El Investigador*, de Lima, n.º 32, se publica sin nombre de autor la fábula *El Ruiseñor y el Calesero* de Melgar.
- 1814 - 21 de marzo.- Francisco de Paula Quiroz, en Lima, obtiene que se oficie al Alcalde Constitucional de primer nombramiento de Arequipa para que cite a declarar a varios testigos, entre ellos Mariano Melgar; (quien por lo tanto se hallaba ya de regreso en Arequipa). A Melgar se le llama “doctor” que es el grado buscado en Lima.
- Noche del 2 al 3 de agosto.- Revolución del Cuzco, bajo la inspiración de los hermanos José y Vicente Angulo. Se elige como caudillo a Mateo García Pumacahua.
 - Sale del Cuzco hacia Arequipa la expedición dirigida por Pumacahua y Vicente Angulo.
 - Melgar, que se hallaba en Majes, se enrola en

- Chuquibamba en las fuerzas patriotas que van a unirse al ejército de Pumacahua en Arequipa.
- 10 de noviembre.- Combate de la Apacheta, en Arequipa. Las tropas patriotas, victoriosas, entran en la ciudad.
 - 20 de noviembre.- Sale Pumacahua de Arequipa y los realistas vuelven a tomar el gobierno de la ciudad. En el ejército de Pumacahua va Mariano Melgar como Auditor de Guerra.
- 1815 - 28 de febrero.- Vicente Angulo firma en Ayaviri una oferta de paz dirigida al General realista Juan Ramírez, que se supone fue escrita por Melgar: “Si somos hijos de un padre común, si nuestra sangre es la vuestra, si la América es un don del cielo, disfrutémoslo juntos; calmen los odios, cesen los disturbios...”.
- 11 de marzo.- Las tropas de Ramírez levantan su campo en Tacañahui, cruzan el río Llalli y logran una victoria definitiva sobre los patriotas. Mariano Melgar es hecho prisionero. Caen fusilados el yerno de Pumacahua y el Coronel Dianderas.
 - 12 de marzo.- Mariano Melgar es fusilado en Umachiri.
 - 18 de marzo.- Pumacahua es ahorcado en Sicuani.
- 1819 - 24 de noviembre.- Manuel de Amat y León contrae matrimonio en Arequipa con María Santos Corrales y Salazar.
- 1827 - Se publica en Ayacucho, en la imprenta de A. Cárdenas, la *Carta a Silvia* de Mariano Melgar.- La saca a luz su hermano, el Teniente Coronel graduado Juan de Dios Melgar, entonces Capitán Ayudante de la Plaza y de la Prefectura de Ayacucho.

-
- 16 y 23 de junio.- El Republicano, de Arequipa publica cinco fábulas de Melgar.
 - 1831 - 18 de junio y 2 de julio.- Primera publicación conocida de “yaravies” de Melgar. Aparecen en *El Republicano* de Arequipa, nos. 25 y 27 con el título de *Canciones*; y son los que comienzan: “Todo mi afecto puse en una ingrata”, “Dondequiera que vayas” y “Vuelve, que ya no puedo...”
 - 1833 - Se publica en Arequipa, en la Imprenta del Gobierno, el *Arte de Olvidar, o Remedio de Amor* de Publio Ovidio Nasón, traducido en verso castellano por Mariano Melgar.
 - 16 de setiembre.- Llegan a Arequipa los restos de Melgar, “exhumados de la capilla de Santiago, del curato de Ayaviri”.
 - 17 de setiembre.- Se inaugura el cementerio de la Apacheta, en Arequipa, con la procesión fúnebre y la sepultura de los restos de Mariano Melgar. Pronuncian discursos el Deán Juan Gualberto Valdivia y el Coronel Manuel Amat y León. Compone una poesía de homenaje el íntimo amigo del poeta, José María Corbacho.

BIBLIOGRAFÍA

Por Estuardo Núñez

OBRAS DE MARIANO MELGAR

- Antología*. Selección y prólogo: Edmundo Cornejo. Lima, Ed. Hora del hombre, 1948, 124 pp.
- Mistura para el bello sexo; canciones y yaravíes, antiguos y modernos*. 1.º serie. Arequipa, Imp. de La Bolsa, 1893. 130 pp.
- Obra poética*. Lima, Eds. Durán, 1944, 88 pp.
Prólogo firmado: Luis Fabio Xammar.
Bibliografía sucinta de Mariano Melgar, firmado: Pedro Durán Quevedo: pág. I-VI.
- Poesías*. Ed. Lumen, Arequipa [i.e. Lima] 1958, 143 pp.
Dirigió y organizó: Vladimiro Bermejo
“Panorama bibliográfico de las poesías de Melgar”, Francisco Mostajo: pp. 9-19.
- Poesías*. H.G. Rozas, Cuzco, 1958, 111 p. Incluye bibliografía. Con una nota de Luis Nieto.
- Poesías de don Mariano Melgar*. Tip. de Crépin-Leblond, (Nancy), Lima, 1878, 221 pp. Publicadas por don Manuel Moscoso Melgar, dedicándolas a la juventud arequipeña.
Prólogo firmado: Francisco García Calderón.
- Poesías selectas*. La literatura peruana. Año 1, n.º 5, Lima, 1923.
- Yaravíes...* Biblioteca Internacional de Obras famosas, Madrid, Sociedad Internacional [19], T. XXVII, pp. 13462-13468.
- Yaravíes*. Revista Americana. T. I, n.º 2, p. 25, Lima, 1891.
- Yaravíes de Melgar* . . . Tip. y Encuadernación Medina, Arequipa, 1914, 31 pp.

Yaravies. Eds. de La Rama Florida, Lima, 1967.

Ed. de 50 ejemplares numerados, con xilografías de José Sabogal “impresas con los tacos originales”, nota de Antonio Cornejo Polar.

MANUSCRITOS

Décimas y otros poemas. . . 120 pp. útiles y 54 en blanco.
(Sin nombre de autor, pero unas de Mariano Melgar y otras fundadamente atribuidas a él). Cuaderno manuscrito propiedad de Patricio H. Ricketts.

Documentos relativos a la concesión de una pensión a Dña. Inés Melgar, hermana del prócer arequipeño Mariano Melgar. Lima, Setiembre 27 de 1853. 4 f.º.

Expediente sobre la petición presentada por Juan de Dios Melgar, para que se le admita al goce de una capellanía a su hijo Mariano Melgar. Arequipa, Noviembre 1.º de 1796. 149 ff. útiles y 4 en blanco.

Libro general, conteniendo: 1.º Constitución del Sr. Ped. Chaves La Rosa; 2.º Matrículas y Exámenes de Alumnos; 3.º Oficios aprobando las cuentas etc.; 4.º Lista de Rectores y Profesores 1791-1865.

Documentos referentes a Melgar como estudiante y como maestro en el Seminario de San Jerónimo de Arequipa, desde el 19 de setiembre de 1807 hasta el 5 de julio de 1813.

“Mi bien, ya que el influjo”, yaraví atribuido a Mariano Melgar. Arequipa. 2 pp.

Hoja suelta manuscrita en la colección de Eduardo Ugarte y Ugarte.

1798. Dn. Mariano Melgar y Valdivieso Tonsura. 5 ff.
Expediente en el Archivo Arzobispal de Arequipa.

Poesías. 46 pp.

Copia de poesías, en Archivo de Juan María Gutiérrez,

Biblioteca del Congreso de la Nación, Buenos Aires, Rep. Argentina; con una biografía de Melgar, un art. “Un Yaraví compuesto por un héroe” y un apéndice a la biografía.

Poesías de Dn. Mariano Melgar. Cuaderno 2.º 30 ff. útiles y 1 de carátula.

Copia xerográfica del manuscrito, procedente de la Biblioteca Lilly.

Poesías de Mariano Melgar escritas en Arequipa Año de 181..., 102 pp.

Cuaderno que perteneció a Martín Ureta, cit. por Pedro José Rada y Gamio en: Mariano Melgar y apuntes para la historia de Arequipa. Lima, 1950, pp. 229-233.

MÚSICA

“Amor infame”; yaraví arequipeño (dúo) de Mariano Melgar. Arreglo de Benigno Ballón Farfán.

Ballón Farfán, Benigno. *Cantares arequipeños*. Lima, Ed. Musical Maldonado, 1940, pp. 20-21.

“¡Ay, Amor!” Yaraví arequipeño de Mariano Melgar. Arreglado y escrito por Benigno Ballón Farfán. Lima, Ed. Musical Maldonado, [19] 2 h.

Atribuido a Melgar.

“Crueldad”; yaraví de Mariano Melgar, Arreglado y escrito por Benigno Ballón Farfán. 1 h.

Manuscrito.

“Delirio”; yaraví arequipeño de Mariano Melgar. Arreglo de Benigno Ballón Farfán. Lima, Ed. Musical Maldonado, [19] 2 h.

“Despedida”; yaraví arequipeño de Mariano Melgar. Arreglo de Benigno Ballón Farfán.

Atribuido a Melgar.

- Ballón Farfán, Benigno. *Cantares arequipeños*. Lima, Ed. Musical Maldonado, 1940. pp. 16-17.
- “Dueño inhumano”; yaraví arequipeño de Mariano Melgar. Arreglo de Benigno Ballón Farfán. Atribuido a Melgar.
- Ballón Farfán, Benigno. *Cantares arequipeños*. Lima, Ed. Musical Maldonado, 1940. pp. 22-23.
- “La nieve”; yaraví incaico para piano y canto. Transcripción arreglada por F. Scolati Almeyda. Buenos Aires, Breyer Hnos. [19] 3 p.
- “Picando la flor”; yaraví arequipeño de Mariano Melgar. Arreglo de Benigno Ballón Farfán. Atribuido a Melgar.
- Ballón Farfán, Benigno. *Cantares arequipeños*. Lima, Ed. Musical Maldonado, 1940. pp. 14-15.
- “Las quejas”; yaraví de Mariano Melgar. Arreglado para piano o canto por Romualdo E. Alva. Lima, René Fort y Cía. [19] 3 p.
- Resignación. Arreglo de Manuel Moscoso Vargas. Lima, Ed. Musicales La Rosa Hnos. [19] 2 h. Atribuida a Melgar.
- “Resolución”; yaraví arequipeño de Mariano Melgar. Arreglo de Benigno Ballón Farfán.
- Ballón Farfán, Benigno. *Cantares arequipeños*. Lima, Ed. Musical Maldonado, 1940. pp. 20-21.
- “Ruegos”; yaraví arequipeño de Mariano Melgar. Arreglo de Benigno Ballón Farfán. Atribuido a Melgar.
- Ballón Farfán, Benigno. *Cantares arequipeños*. Lima, Ed. Musical Maldonado, 1940. pp. 10-11.

FOTOGRAFÍA

Mariano Melgar, poeta arequipeño. 21 x 17 cm.
Retrato autografiado tomado de un dibujo a carbón de E. San Cristóval.

ARTÍCULOS Y ENSAYOS SOBRE MELGAR

- “A Mariano Melgar en su primer centenario”. *La Bolsa*, Arequipa. Set., 7, 1891, p. 3.
- Acuña F., Teófilo, comp. *50 poesías peruanas para mi escuela*. Ed. R. Llaque, Huancayo, 1949, 82 pp.
Sobre Melgar: p. 54.
- Álbum del centenario de Melgar*. Imp. de *La Bolsa*, Arequipa, 1891, 201 pág. láms., retrato.
- Alviña, Leandro. “La música incaica”. *Revista Universitaria, Órgano de la Universidad Nacional del Cuzco*, Año XIII, vol. II, pp. 321-322, Cuzco, 1929.
“Nuevo mundo de la música en la iniciación de la independencia”.
- Arenas, Germán. “A Mariano Melgar”. *La idea*, Año I, n.º 14, p. 113, Lima, 7 de noviembre de 1891.
- Belaúnde, Víctor Andrés. “Arequipa de mi infancia” (IX). *Mercurio peruano*. n.º 390. pp. 432-433, Lima, 1939.
- Beltroy, Manuel. *Las cien mejores poesías peruanas*. Ciudad de los Reyes del Perú. Ed. Euforión, 1921. 240 pp. (Biblioteca Euforión, IV).
Sobre Melgar: pp. 68-73.
- Bermejo, Vladimiro. “Los amores de Mariano Melgar”. *Excelsior*, Nos. 114-115, pp. 23-26, retrato, Lima, Ago-Set., 1942.
- Berrios C., Carlos H. *Proceso evolutivo indigenista: sentimentalismo*. Trujillo, Imp. Castillo, 1951. 54 pp.
“El segundo eslabón: Melgar”, pp. 36-45.
Tesis (Br.) Universidad Nacional de Trujillo, Facultad de Derecho.
- Boza, Ernesto G. “El Álbum centenario de Melgar”. *La idea*, Año I. n.º 34, pp. 277-278, Lima, 26 de marzo de 1892.
- “Breves apuntes para la biografía de Mariano Melgar”. *La Bolsa*, Arequipa, 9 Set. 1891, pp. 1, 2, 3.
- Bustamante, Eleazar. “Oda mistiánica a Mariano Melgar”. Lima, Emp. Ed. *La Crónica y Variedades*, 1951, 16 pp.

- Calderón Ugarte, Luis. "Semblanza de Melgar". *Cultura peruana*, n.º 66, Lima, 1953.
- Calle, Belisario. "El poeta Melgar". *El Ateneo de Lima*, Año II, t. IV, n.º [35] pp. 14-25, Lima, 1887.
- Campos, Jorge. *Antología hispanoamericana*. Madrid, Eds. Pegaso, 1950, 639 pp.
[Yaraví] pág. 177.
Cita: pág. 630.
- El cancionero mistiano; selecta recopilación de canciones, valeses, polkas, mazurcas, yaravies, jotas, etc.* 2.º ed. Arequipa, Tip. Quiroz, 1914, 156 pp.
- Cárcamo Aranda, Carmen. "Influencia de los clásicos en Melgar". *Remembranzas*. n.º 16, pp. 35-37. Lima 1953.
- Carilla, Emilio. *Tres escritores hispanoamericanos: Lizardi, Bartolomé Hidalgo y Melgar*. Buenos Aires, Academia Argentina de Letras, 1963, 120 pp.
- Carrizo, Juan Alfonso. *Antecedentes hispano-medioevales de la poesía tradicional Argentina*. Buenos Aires, Imp. Patagonia, 1945, 864 pp.
Referencias no confirmadas: pp. 178, 372, 373.
- "El centenario". *La Bolsa*. Arequipa 14 Set. 1891, p. 2.
- "El centenario de la Revolución del Cuzco", 3 de Agosto de 1814. *La Opinión Nacional*. Lima, 28 de Julio, 1914. pp. 4-5.
- "El centenario de Melgar". *La Bolsa*. Arequipa, 7 Set. 1891, p. 3.
- "El Centenario de Melgar". *La Idea*. n.º 6, p. 1. Lima, set., 1891.
- Cisneros, Luis Jaime. *Mariano Melgar. José Gálvez*. Lima. Ed. Universitaria, 1965, 152 pp.
- Cometta Manzoni, Aida. *El indio en la poesía de América española*. Buenos Aires, J. Torres 1939, 290 pp.
"Melgar", pp. 140-142.
Citas: pp. 147, 167, 220, 231.
- Cornejo Polar, Antonio. "La poesía tradicional y el yaraví". *Letras*. N.º 76-78, pp. 103-125. Lima, 1965-1966.
- Cornejo Polar, Jorge. "Una fuente desconocida de la poesía de Melgar", *El Comercio*, Supl. Lima, 28 nov. 1971.

- Corpancho, Manuel Nicolás. 1830-1863, comp. *Flores del Nuevo Mundo; tesoro del parnaso americano*. Compilación de poesías líricas de autores del presente siglo, precedida de un discurso preliminar sobre la poesía lírica en la América Latina y arreglada y escogida... T.I. México, Imp. de Vicente García Torres, 1863. 383 pp.
 “Mariano Melgar”: pp. 47-66.
- Cortez, José Domingo. *Parnaso Peruano*. Valparaíso, Imp. Albión de Cox y Taylor, 1871, 814 pp.
 Mariano Melgar: pp. 481-498.
- “Cuatro fábulas de Mariano Melgar”. *Mar del Sur*, n.º 3, p. 75-78. Lima, ene-feb., 1949.
- Cúneo Vidal, Rómulo. “Reminiscencias de María Santos Corrales, la “Silvia” de Mariano Melgar”. *Revista Histórica*. T. VII, pp. 5-16, Lima, 1921.
 -“Trece documentos inéditos relativos al poeta arequipeño Melgar y a Silvia”. *Boletín Bibliográfico de San Marcos*. Vol. I, Nº 15, pp. 228-231, Lima 1923.
- Curie Gallegos, Luis. *Antología de poetas y poemas peruanos, desde la iniciación de la República hasta 1900*. Lima, Talls. Gráfs. “La Confianza”, [19] 132 pp.
 Sobre Melgar: pp. 3-10.
- Chang Laos, Consuelo. “Tres grandes figuras peruanas del saber: Hipólito Unanue, Mariano Melgar y Pedro Ruiz Gallo”. Lima, Talls. Gráfs. “Cécil”, 1961, 10 pp.
- Dabadie, F. *A travers l'Amérique du Sud*. Paris, F. Sartorius, 1858, 386 pp.
 “*Le poëte des Andes*”, Melgar: pp. 221-235.
- “De Melgar a Baquíjano”. *Mar del Sur*. Nº 15, pp. 70-72, Lima, ene-feb., 1951.
- Delboy, Alfonso. “Melgar, el poeta que fue revolucionario”. *La Prensa*, 7 días del Perú y del mundo. Lima, 17 set. 1967. p. 41.
- “Dictámenes sobre los restos atribuidos a Mariano Melgar”. *Yaraví*, publicación de la Casa de la Cultura de

- Arequipa. Año I, N° 2, p. 26. Arequipa, mayo-agosto, 1965.
- Durán Quevedo, Pedro. "Mariano Melgar, poeta y mártir". *Perú Nuevo*. Año II, N° 4, p. 7. Lima, mayo de 1942.
- "Elegía a Melgar" *El Republicano*. T. 8, n.º 44, p. 8. Arequipa, 2 de noviembre de 1833.
- Escobar, Alberto. *Antología de la poesía peruana*. [Lima] Ediciones Nuevo Mundo [1965] 219 p.
Sobre Melgar: pp. 23-29.
Citas: p. 10, 11.
- [Fábula] *El Investigador*. T. II, N° XXXII, p. 125. Lima, 2 de octubre de 1813.
Atribuیدا a Melgar.
- Floresta de poesía peruana*. Lima, Ediciones del Ministerio de Educación Pública, 1958. 132 pp. (Biblioteca del Estudiante Peruano, VII).
"Al autor del Mar", poesía, p. 47-51.
- Fuente Benavides, Rafael de la. *De lo barroco en el Perú*. Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1968, 395 pp.
Melgar: pp. 105-118.
- "Melgar". *Mercurio peruano*. Vol. XXIII, n° 169, p. 210-218. Lima, 1941.
- Gallarreta González, Julio. "Mariano Melgar y 'El Tunante' ". *La Tribuna*, Lima, 20 marzo 1963. p. 4.
- García Bedoya, José Manuel. Tesis que para optar el grado de bachiller en la Facultad de "Filosofía y Letras", presentó ante el Consejo de la Universidad del Gran Padre San Agustín de Arequipa. Moquegua, Imp. de "El Universo", 1891. 21 pp.
"La poesía lírica nacional tiene genuina manifestación en las Obras de Melgar" Cf. p. 4.
- García Calderón, Ventura. *La literatura peruana (1535-1914)*. New York, [i.e.] Paris, 1914. 91 pp.
-Comp. *Los románticos*. Paris, Desclée, de Browier, 1938, 290 pp. (Biblioteca de Cultura Peruana dirig. Por

- Ventura García Calderón. n.º 8).
 Mariano Melgar: pág. [15]-27.
 Citas: pp. 168, 170, 174.
- “El gran poeta Mariano Melgar; mártir de la revolución”. *La Prensa*. Lima, 3 Ago. 1914. p. 3.
- Harcourt, Raoul d'. “La música en la puna andina”. *Revista Arqueológica*, Órgano del Museo Víctor Larco Herrera. T. II, 2º trim., p. 49. Lima, abr-jun. De 1924.
 Citas.
 - *La musique des incas et ses survivances*. por R. el M. D'Harcourt. París, Lib. Orientaliste Paul Geuthner, 1925. 2 t.
 Sobre Melgar: p. 173-174.
- Henríquez Ureña, Pedro. *Las corrientes literarias en la América hispánica*. 2º ed. México, D.F., 1954. 340 pp. (Biblioteca Americana, proyectada por Pedro Henríquez Ureña y publicada en memoria suya. Serie de Literatura Moderna. Pensamiento y acción, 9).
 Citas: pp. 112, 215, 252.
- Holguín, Gerardo. “Noticias biográficas sobre Mariano Melgar”. *La Bolsa*. Arequipa 7 y 9 de Setiembre 1891.
 “Los hombres de la Revolución de 1814”. *La Prensa*. Lima 3 de Ago, 1914, p. 8.
- Igreda Huamán, Gustavo. “Mariano Melgar... héroe juvenil”. *La Tribuna*, Lima, 18 de junio 1963, p. 6
 “Informe del Ejército español, por el Mariscal de campo D. Juan Ramírez”. Cuzco, 1.º de Abril de 1815, *Gaceta del Gobierno de Lima*; Lima, 10 de mayo de 1815, p. 279-286.
- Jiménez Borja, José. “La poesía en el Perú”. *Perú en Cifras 1944-45*. Lima, Eds. Internacionales, 1945, pp. 901-909, Referente a Melgar pp. 904-905.
- Klingsor, seud. “Peruanos ilustres”. *Prisma*, n.º 49, pp. 18-19, retrato; Lima, 1907.
 Datos biográficos.
- Latcham, Ricardo. “La literatura peruana”. *Atenea*. T. LXI,

- n.º 182, p. 190, Santiago de Chile, agosto de 1940.
Mención.
- Lature, Carlos. "Mariano Melgar". *La Revista Social*. n.º 99, p. 156-157; n.º 100, pp. 164-165; Lima, jun., 1887.
- Lima. Gran Unidad Escolar "Mariano Melgar", ed. *Lima. Mariano Melgar, tránsito vital*. Lima. Lit. Universo, 1963. 24 pp.
- Lira patriótica del Perú. Colección escogida de poesías nacionales, desde antes de la proclamación de la Independencia hasta el día*. Lima, Fernando Velarde, 1853, 88 pp.
Melgar: pp. 9-15, 87.
- Luján Ripoli, José. "Melgar". *El Comercio*; Lima, 13 marzo, 1963, p. 2.
- Macedo Arguedas, Alfredo. *Mariano Melgar; drama*. Puno, Ed. Laikakota, 1950, 112 pp.
"Los cinco actos en Arequipa, entre 1810 y 1814. El epílogo en las pampas de Umachiri en 1815". Cf. p. 9.
- Maldonado Ramírez, Carlos. *Melgar, sillarcito uno. Homenaje del autor a Mariano Melgar, con motivo del CL aniversario de su inmolación en Humachiri*. Arequipa, Tip. Rivas, 1965, 8 pp.
- "Mariano Melgar". *La Bolsa*. Arequipa, 7 de Set. 1891, pp. 1-2.
- Mariátegui, José Carlos. *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*. 5ª ed. Lima, Emp. Ed. Amauta, 1957, 305 p. (Biblioteca Amauta), "Melgar": pp. 229-231.
- Martínez, Santiago. "Don Mariano Melgar y Valdivieso".
En *Arequipeños ilustres*. Arequipa, 1938, pp. 69-80.
- "Mejor que encontrar las cenizas de Mariano Melgar, sería tener una buena edición de sus versos y un estudio crítico biográfico acerca del poeta". *El Comercio*, Lima, 21 de diciembre de 1950.
- "Melgar; al doctor don José Moscoso Melgar". *La Bolsa*, Arequipa, 7 de Set. 1891, p. 3.
- Menéndez R., Leoncio. "La obra poética de Mariano Melgar". *La Crónica*; Lima, 11 de marzo de 1963. p. 6.

- Menéndez y Pelayo, Marcelino. *Antología de poetas hispano-americano*. Madrid, Establ. Tip. Sucesores de Rivadeneyra, 1894. 3 t.
 Melgar: t. III, pp. 381-388.
 -*Historia de la poesía hispano-americana*. Madrid. Lib. General de Victoriano Suárez, 1913.
 Sobre Melgar: t. II, pp. 238-240, 258.
- Miller, John. *Memorias del General Miller*. Tr. al castellano por el General Torrijos. Madrid, Sociedad Española de Librería, [19] 2 t. (Biblioteca Ayacucho, bajo la dirección de don Rufino Blanco-Fombona).
 Sobre Melgar: T. I. pp. 113-114.
- Miró Quesada Sosa, Aurelio. "Del constitucionalismo a la revolución libertadora. Un ejemplo patriótico: Mariano Melgar". *El Comercio*, Supl. Lima, 30 oct. 1960, p. 6.
 "Historia y leyenda de Melgar". *Historia* n.º 1, pp. 24-30, Lima, mar-abr., 1943.
 -"Mariano Melgar". *El Comercio*. Lima, 12 de marzo de 1965, p. 2.
 "Mariano Melgar, estudiante y maestro". *Mar del Sur*, n.º 13, p. I; Lima, Set-Oct., 1950.
 -"La traducción de Ovidio por Mariano Melgar". *El Comercio*; Lima, 22 de abril de 1951.
 -"Un litigio desconocido de Mariano Melgar". *El Comercio*, Supl. Dom; Lima, 5 de febrero de 1961, pp. 6-7.
- Montaner y Simón, ed. *Antología americana; colección de composiciones escogidas de los más renombrados poetas americanos*. Barcelona, Montaner y Simón, 1897. 396 pp.
 Sobre Melgar: pp 245-246.
- Montoya, Carlos. "Silueta de Melgar". *El Comercio*; Lima, 13 de agosto de 1967, p. 2.
- Mostajo, Francisco. "Algo más sobre la Silvia del poeta". *La Crónica*, Supl. Dom.; Lima, 27 de enero de 1952.
 -"El indigenismo de Melgar el poeta y prócer". *La*

- Crónica*; Lima, 9 de Julio de 1950. p. 14.
- “Melgar y otros patriotas arequipeños”. *Integridad*. Lima, 20 de setiembre de 1913, p. 2.
- Firmado: El último gorrión, seud. del autor.
- “Panorama bibliográfico de las poesías de Melgar”. *Revista Universitaria*; n.º 38, pp. 144-151; Arequipa, 1953.
- “La poesía y el doctor José María Corbacho”. *Mercurio Peruano*, Vol. XXV, n.º 200, pp. 519-534.
- Cita su influencia en Melgar.
- “El poeta Melgar fabulista”. *La Crónica*, Supl.; Lima, 2 de 1951.
- “El poeta Melgar, prócer de la Independencia”. *Revista Universitaria*. n.º 38, pp. 115-125; Arequipa, 1953.
- “El poeta Melgar y el Dr. De la Riva-Agüero”. *La Crónica*. Lima, 1 ene, 1953.
- “La Silvia de Melgar”. *La Crónica*, Lima, 4 de junio de 1950.
- Núñez, Estuardo. *Las letras de Italia en el Perú*. Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1968, 288 pp.
- “Mariano Melgar y sus posibles fuentes itálicas”, pp. 41-57.
- Un manuscrito autógrafo y desconocido de Mariano Melgar*. Lima, Talls. Gráfs. P. L. Villanueva, 1971; 13, 29 pp. facsím.
- Separata de Fénix*, n.º 19, Lima, 1969.
- “Mariano Melgar; mito y poesía”. *El Comercio*, Lima, 12 ene. 1966, p. 2.
- “Oda a la memoria del ilustre poeta y mártir de la Independencia don Mariano Melgar”. *La Bolsa de Arequipa*, Arequipa, 7 de Set. 1891, p. 3.
- Onis, Federico de, comp. *Anthologie de la poesie ibéro-Américaine*. Choix, introduction et notes de Federico de Onis. Presentation de Ventura García

- Calderón. París, Editions Nagel, 1956, 391 pp. (Collection Unesco d'oeuvres représentatives. Serie Ibero-Américaine n.º 9).
 "Yaraví", pp. 70-71.
- "La ovación de ayer". *La Bolsa*; Arequipa, 9 de Set., 1891, p. 1.
- Pagaza Galdo, Consuelo. "El yaraví". *Revista Folklore Americano*, Años VIII-IX, n.º. 8-9. pp. 75-141, Lima, 1960-61.
- "El poeta arequipeño". *La Bolsa*. Arequipa, 7 de Set., 1891, p. 3.
- "El poeta del pueblo". *La Prensa*. Lima, 11 jun. 1964, p. 10. Sobre Mariano Melgar en la serie: Reportaje al Perú.
- Polar, Jorge. *Arequipa, descripción y estudio social*. Arequipa, Tip. Mercantil, 1891, 292 pp.
 "Poetas arequipeños": pp. 252-257.
 -*Nuestro Melgar*. Arequipa. Tip. Cuadros, [19] 12 pp.
- Polo, José Toribio. "Melgar". *Revista Americana*, T. I. n.º 2, pp. 18-21, illus., retratos; Lima, Oct., 1891.
- Ponce, Agustín. "Oración melgariana; infancia, amor, heroísmo, humanidad, patria". Arequipa, Imp. Portugal, 1951, 10 pp.
- Porras Barrenechea, Raúl. "Conferencia leída por Raúl Porras Barrenechea . . . ofrecida por la Delegación Peruana a la Sociedad de Bolivia, en el Teatro Municipal de La Paz, el día 8 de abril de 1918". Lima, Imp. Sagrados Corazones, 1918. 19 p.
 Cita: p. 6.
 -"Notas para la biografía del yaraví". *El Comercio*. Lima, 28 de julio de 1946. p. 11.
- Portugal, Ana María. "Amor entre la tumba de Silvia". *Suceso*. Lima, 14 de abril, 1968. p. 18.
 -"El poeta de la leyenda: Mariano Melgar". *Correo*, Lima, 14 ago. 1967. p. 4.
 Incluye poesías.
- Prado y Ugarteche, Javier. *El genio de la lengua y de la literatura castellana y sus caracteres en la historia intelectual del*

- Perú. Lima, Imp. del Estado, 1918, 194 pp.
Sobre Melgar: pp. 109-111.
- Puccinelli, Jorge. *Historia de la literatura peruana*. Lima, [194]
207 pp. (Ediciones "Paidea", III).
"La Literatura de la revolución"; pp. 93-94.
- Rada y Gamio, Pedro José. *Mariano Melgar y apuntes para la historia de Arequipa: obra póstuma*. Lima, Imp. Casa Nacional de Moneda, 1950, 362 pp.
- Raygada, Carlos. "Guía musical del Perú". *Fénix*. n.º 12-14, Lima, 1957-1964.
"Melgar, Mariano": n.º 14, pp. 18-21.
"Panorama de la música peruana". *Boletín de Música latinoamericana*. Año II, T. II, pp. 169-213, Lima, 1936.
-"La reviviscencia del folklore musical incaico". *Nueva Revista Peruana*. n.º 2, p. 249. Lima, 1.º de octubre de 1929. Citas.
- Ricketts, Patricio H. "Dos presuntos inéditos de Melgar". *Idea, artes y letras*. Lima, Abr.-Jun., 1955, p. 11.
-"Inéditos de Melgar". *Correo*; Lima, 15 ago., 1969. p. 8.
- Riva Agüero, José de la. *Carácter de la literatura del Perú independiente*. Lima, Lib. E. Rosay, 1905, 299 pp.
Sobre Melgar: pp. 17-23.
-"Carácter de la literatura del Perú independiente". *Revista Universitaria* n.º 15, p. 218; n.º 16, pp. 280-285. Lima, 1907.
- Rivera Saavedra, Juan. comp. *Una biografía y 13 documentos relativos al poeta: Mariano Melgar*. Lima, G.U.E. "Mariano Melgar", 1960, 20 pp.
- Rojas y Franco, Santiago, ed. *El cancionero mistiano; selecta recopilación de canciones yaravies, zarzuelas, valeses, polcas, mazurcas, jotas &.&.&*. 2.º ed., Arequipa, Ed. en las Librerías "El Arca de Noé" y "Nueva Librería", 1917, 162 p.
"Yaravies de Mariano Melgar": pp. 45-58.
- Rospigliosi, Luis E. Julio. "Mariano Melgar". *La Idea*. Lima, set., 1891. p. 46.
Poesía.

- Salazar Bondy, Sebastián. *Mil años de poesía peruana*. Lima, Gráf. Panamericana, Dpto. Offset, 1964, (Populibros peruanos).
 “Yaraví”: pp. 31–33.
- San Cristóval, Evaristo. “Iconografía histórica”. *La Crónica*, Lima, 26 de junio de 1959, p. 6.
 –*Poeta y héroe: Mariano Melgar*. 2.º ed. Lima, Cía. de Imp. y publicidad, 1944, 73 pp.
 –“Los yaravies de Melgar”. *El Comercio*. Lima, 18 ago., 1957, p. 2.
- Sánchez, Luis Alberto. *Historia de la literatura americana desde los orígenes hasta nuestros tiempos*. Santiago de Chile, Eds. Ercilia, 1942, 690 pp.
 Sobre Melgar: pp. 161–162.
 –*La literatura del Perú*. Buenos Aires, Imp. de la Universidad 1943, 191 pp. (*Las literaturas americanas*, I).
 Sobre Melgar: pp. 68–88.
 –*La literatura peruana, derrotero para una historia espiritual del Perú*. Buenos Aires, Ed. Guaranía, 1950, 6 t.
 Sobre Melgar: t. I, pp. 113, 175, 183, 184, 186, 187, t. IV, pp. 17, 201, t. V, pp. 14–25, t. VI, pp. 411, 412.
 –*Los poetas de la colonia*. Lima, Imp. “Euforión”, 1921, 301 pp. (*Historia de la literatura peruana*, 1).
 Citas: pp. 1, 2.
- Sánchez Málaga, Carlos. “Música peruana”. *Boletín de la Unión Panamericana*. Washington, jun, 1932, p. 416.
 Citas.
- “Se actualiza en Arequipa la ubicación de los restos del poeta Mariano Melgar”. *La Crónica*, Lima, 7 oct. 1954, p. 8.
- Silva, Oscar. *Apuntes para una historia literaria de Arequipa*. Arequipa, Imp. Silver [1949?], 108 pp.
 Sobre Melgar: pp. 18–28.
 Citas: pp. 5, 29, 31, 32, 34, 37, 38; 48; 53; 56; 66, 99–101.
- Silva Negrón, Alfonso.” A Melgar no lo mataron las balas

- sino el amor de Silvia". *El Comercio*, Lima, 12 mar. 1958, p. 9.
- "Aclarando datos biográficos sobre Melgar en publicación venezolana". *El Comercio*, Lima, 27 de febrero, 1959. p. 14.
- Suárez Miraval, Manuel. *La Poesía en el Perú desde los quechuas hasta Enrique Garcés*. Lima [Miraflores], Eds. Tawantinsuyo, 1959.
Citas: p. 8, 82.
- Tamayo Vargas, Augusto. *Apuntes para un estudio de la literatura peruana*. Lima, 1947, 292 pp.
Sobre Melgar: p. 156-159.
- "Ciento cuarentaicuatro años atrás: fusilamiento de Melgar". *El Comercio*; Lima, 20 mar., 1959, p. 2.
- "Melgar". *El Comercio*, Supl. Dom., Lima, 7 de marzo de 1954, p. 3.
- Tapia Olarte, Eulogio. "La influencia clásica en Melgar". *Revista Universitaria*. n.º 79, pp. 53-59, Cuzco, 1940.
- Tauro, Alberto. *Elementos de literatura peruana*, Eds. Palabra, 1946, 137 pp.
Sobre Melgar: pp. 57-60.
- *Presencia y definición del indigenismo literario*. Los Angeles, Calif., 1940, 19 pp.
"Sobretiro de la Memoria del Segundo Congreso Internacional de Catedráticos de Literatura Iberoamericana".
- "Testimonios; los hermanos de Mariano Melgar". *Mar del Sur*, n.º 29, pp. 61-64, Lima, 1953.
- Torres Asurza, Angela. *Melgar*. Caraz, Imp. "Atun Huaylas", 1958, 76 pp.
- Torres Lara, Germán. *Mariano Melgar, traductor de Ovidio*. Prólogo de Alberto Tauro. Nota final de Aurelio Miró Quesada S. Lima. Talls. Gráfs. pág. L. Villanueva, 1952, 90 pp.
- "La traducción del "Remedia Amoris" de Ovidio,

- por Mariano Melgar". *Fénix*, n.º 6, pp. 511-589. Lima, 1949.
- Ulloa, J. C. "La revolución de 1814". *Revista Peruana*. Vol. IV, pp. 101-102, Lima, 1880.
- Urquieta, Mariano Lino. *Balbuces patrióticos, del mes de julio de 1900*. Arequipa, Imp. de *La Bolsa*, 1900, 18 pp.
- Urteaga, Horacio. "Centenario de la Revolución de 1814. (Don Mateo García Pumacahua)". *Varietades*. n.º 335, pp. 1037-1039, retrato. Lima, Ago., 1914.
Citas: p. 1039.
- Valcárcel, Luis E. *Ruta cultural del Perú*. México, Fondo de Cultura Económica, 1945, 278 pp. (Colección Tierra Firme, 7).
Yaravies: pp. 216-217.
- [Valdivia, Manuel Rafael]. *Lira arequipeña; colección de las más selectas poesías de los vates antiguos y modernos*. Arequipa, Imp. de Manuel Pío Chávez, 1889, 645 pp.
"Mariano Melgar": pp. 294-325.
- Valle, Alejandro Romualdo y Salazar Bondy, Sebastián. *Antología general de la poesía peruana*. Buenos Aires, Imp. López, 1957, 932 pp.
Sobre Melgar: pp. 350-393.
- Vélez Raygada, Sergio. "Mariano Melgar". *El Comercio*. Lima, 12 de marzo, 1959, pp. 2.
- [Vienrich, Adolfo]. *Azucenas quechuas (Runashimi Chihuanhuai)*. Por unos parias [seud.] Tarma, Imp. "La Aurora de Tarma", 1905, 131 pp.
Texto español y quechua.
Cita: p. 29.
Yaraví: p. 45.
- Vignolo M., M. Alfredo. "¿Dónde están los restos mortales de Mariano Melgar?". *La Nación*, Lima, 15 de agosto, 1954, p. 2.
- Wiese, María. *La romántica vida de Mariano Melgar*. Lima, Tall. Gráf. de pág. Barrantes C., 1939. 95 pp.

-
- Xammar, Luis Fabio. "El Perú y los románticos". *Historia*. Vol., II, n.º 6, pp. 91-106.
Retrato. Lima, Ene-Jun., 1944.
- "Romanticismo y libertad". *El Deber*. Arequipa, 1.º de enero, 1948, p. 7.
- Zegarra Meneses, Guillermo. "Mariano Melgar, poeta símbolo". *Folklore* n.º 35, facsim. Lima, 1955.

Aurelio Miró Quesada Sosa

HISTORIA Y LEYENDA
DE MARIANO MELGAR

1790-1815

I EN AREQUIPA, ETERNA PRIMAVERA

«En Arequipa, eterna primavera», decía la frase elogiosa de Cervantes al referirse en el Canto de Caliope de su primera obra, la novela pastoril *La Galatea*, a un poeta nacido en España, pero avecindado en tierra arequipeña: Diego Martínez de Ribera¹. Y los encomios con relación al clima que hasta él habían llegado en el último cuarto del siglo XVI, y que él atribuía al «divino ingenio» del poeta, se multiplicaron en labios y en escritos de funcionarios, de cronistas, de literatos y de hombres de ciencia. Arequipa fue una de las ciudades del Virreinato del Perú que recibió más intensos loores no solo de quienes la vieron, sino de quienes, sin conocerla, la requiebraron simplemente de oídas.

Quienes empezaron las alabanzas parecen haber sido Pedro de Cieza de León y Agustín de Zárate. El primero, en su *Chronica del Perú*, de 1553, afirma de Arequipa que «es tan bueno el asiento y temple desta ciudad, que se alaba por la más sana del Perú y más apacible para vivir» (siempre que no la alteraran, desde luego, las sacudidas de los terremotos)². El segundo, dos años después, dice en su *Historia del descubrimiento y conquista del Perú* que la Villa Hermosa de Arequipa es un pueblo «muy sano y abundante de todo género de comida»³.

En el siglo siguiente, el carmelita Vásquez de Espinosa, quien vio la ciudad recuperada de los tremendos movimientos sísmicos de 1600 y 1604, la llamaba no solo «rica, fértil, regalada y amena», sino «un pedazo de paraíso terrenal»⁴. El Judío Portugués, que Lohmann ha identificado como Pedro de León Portocarrero, explicaba por esos mismos años, con cierta malévolra ironía, que el paraíso arequipeño estaba

lleno de religiosos de las cuatro órdenes, teatinos y monjas, «que siempre estos buscan las buenas tierras»⁵. El barroco Calancha, en su *Crónica moralizada del Orden de San Agustín*, corroboraba por su parte que la campiña de Arequipa es «agradable por lo amena y deleitosa por lo florida»⁶.

En el siglo XVIII, Jorge Juan y Antonio de Ulloa repetían en su notable *Viaje a la América Meridional* que el temple de la ciudad es «de los más lisonjeros que se puede apetecer para la vida»⁷. El doctor don Ventura Travada y Córdova, con encendido orgullo local, llegaba a más: llamó a su libro sobre la ciudad, hiperbólicamente, *El suelo de Arequipa convertido en Cielo*⁸. Y así siguieron creciendo la fama y el galardón de la ciudad, que con su clima sano en un valle no vasto, pero fértil, centro indicado de aclimatación ante las bravas escalas de los Andes, se extendía entre la sierra alta y el mar, con un río propicio, un cielo sutil y transparente y el imponente marco de tres montes nevados.

Por cierto que de los tres montes –que hicieron decir a Chocano en nuestros días que eran «como los camellos de los tres reyes magos» junto a una ciudad de Nacimiento– el principal es el del centro, cónico, noble y armonioso. Entre la mole extendida del Chachani y la crestería nevada del Pichu-Pichu, el apagado volcán central tardó mucho tiempo en encontrar un nombre propio: se le llamaba simplemente «volcán de Arequipa». Precisamente el doctor Travada hacía notar que aun cuando «que la peruana gentilidad fue tan prolija en poner nombres a los innumerables montes..., a este solo lo dejaron sin él». «Cuatro son los volcanes que tiene Arequipa en sus inmediatos contornos –confirma en otro párrafo–: el de Ampato, el de Ubinas, el de Huaina Putina y el anónimo, en cuyas faldas está fundada la ciudad». Por eso se considera autorizado para llamarlo como le pareciera: «unas veces le llamaré Olimpo, con más razón que el Thesaliano por su altura; otras, Vesubio, por sus ígneas erupciones, y otras, Etna, por esconder entre sus nieves sus ardores».

Pero, alejado de la mitología y de los afamados volcanes europeos, el nombre que al cabo tomó el monte tutelar de

Arequipa fue el sencillo, significativo –y por antonomasia mestizo– de Misti⁹.

Fundada a su vera el 15 de agosto de 1540 la Villa Hermosa de Arequipa, por el Muy Magnífico Señor Garci Manuel de Carvajal, que cumplió encargo del Conquistador Francisco Pizarro, la ciudad fue creciendo y extendiéndose durante los años coloniales. Su centro principal estaba a poca distancia del río Chili, y su forma, bastante elipsoidal, se alargaba y perdía principalmente en dos extremos: uno que ascendía por el camino de los Andes y otro que –cruzando el robusto puente de piedra que a poco de la fundación se construyó para reemplazar el caído puente incaico– se extendía al Oeste. Entre esos límites, y particularmente en el cuadrículado tablero de ajedrez de las «islas» centrales, se levantaron iglesias y conventos, edificios austeros y casonas suntuosas, en que se reunía, bajo los techos abovedados y entre las retorcidas ornamentaciones de la piedra «sillar» que se multiplicaron en el siglo XVIII, la más numerosa población española en toda la extensión del Virreinato. El censo mandado levantar por el Virrey Francisco Gil de Taboada y Lemos, que se acompañó a su *Relación* de 1796, daba para el Cercado de Arequipa un total de 37 241 habitantes, que se descomponía así: 22 207 españoles, 5 929 indios, 4 908 mestizos, 2 487 «castas» libres y 1 225 esclavos negros¹⁰; o sea un 60 por 100 de población española, peninsular o criolla americana.

«Hay tres especies de edificios –precisaba el doctor Travada al promediar el siglo XVIII–: casas pajizas, de teja y de cal y canto. De las pajizas hay muy pocas y están por lo general en los extremos de la ciudad: las de teja componen la mayor parte; las de cal y canto compondrán un tercio de lo edificado»¹¹. Al avanzar el siglo fueron estas las casas más numerosas y no solo más galanas, con ornamentaciones en la piedra volcánica, dócil y blanda, del «sillar», inscripciones religiosas en las portadas, muros anchos y altos y techos de bóveda. «Los edificios son hermosos –decía en su informadísimo *Diccionario* el coronel Antonio de Alcedo–, fabricados

de piedra, con cubiertas de bóveda, sin viviendas altas por el recelo de los terremotos»¹². «Son pocos los altos –iba a añadir algo después el arcediano Francisco Javier de Echeverría– por el temor de su ruina con los terremotos»¹³. Y el muy notable sacristán mayor Antonio Pereyra y Ruiz, en 1816, aclararía: «Las casas son de cal y piedra labrada, con bóveda de cantería o de ladrillo, todas bajas por la causa de los movimientos de tierra, y aunque algunas tienen sus altos no habitan en ellos»¹⁴.

Pero aunque las casas llegaran a tener fachadas ostentosas, su interés singular no estaba en el boato, sino en la manera, al mismo tiempo lógica y artística, como respondían a las necesidades y a las realidades del lugar: gran luminosidad, riesgo de terremotos, piedra volcánica al alcance, sentido hogareño y patriarcal. No había en Arequipa una aristocracia liviana e indolente, sino un conjunto de familias, con un concepto austero y sencillo de la vida, hacienda exigua y firmeza cristiana. Su economía tenía fuertes raíces rurales; y si la tierra era pródiga y feraz, la corta extensión del valle y la subdivisión de la propiedad obligaban a trabajar intensamente. Los principales productos eran el trigo y el maíz (uno importado y otro autóctono), pero los rendimientos se incrementaban además por la obligada rotación de cultivos. En la *Memoria* del intendente de Arequipa Antonio Álvarez y Jiménez (1786–1792), que efectuó una visita pormenorizada a la región, aparece la capital de la Intendencia como compuesta por diez pueblos y tres valles. «Los primeros –explica–, cercanos a la ciudad, cuyas campiñas pueden numerarse por las más fecundas del Reyno, pues en todas las estaciones del año dan diferentes cosechas sin que sus tierras queden en barbecho, porque apenas se levantan frutos cuando reciben otros, y así existe una continuada primavera en sus terrenos, admirando ver unos frutos maduros, otros en flor y otros en brote al mismo tiempo»¹⁵. En cambio, la ganadería era muy escasa; y la mayor parte de los animales tenían que llevarse de fuera, y aun hacerlos pastar en las lomas de la costa.

Al lado de la agricultura, la otra base económica de Arequipa la constituían la industria y el comercio, si no verdaderamente intensos, por lo menos asentados en la realidad y afortunadamente diversificados. De especial importancia era lo relacionado con el transporte, que alcanzaba una proporción muy alta, con un crecido número de arrieros que facilitaban la entrada y salida de mercaderías y servían como un medio de comunicación irremplazable. De la sierra o la costa, de las tierras lejanas o los valles fecundos o vecinos, por el camino «a la mar» o el «del volcán», llegaban barras de plata, telas, libros, vinos, alimentos, que entre la algarabía de las recuas y el animado pregón de los arrieros daban a la ciudad un vistoso carácter de centro de relación y de intercambio de mercaderías y de ideas. Entre la industria textil, de lienzo de algodón, bayetas, paños y frazadas, y la curtiembre de pieles, que proveía de vaquetas, cordobanes, gamuzas, pergaminos, la actividad comercial era abundante. Había numerosos zapateros, «oficiales de albañilería, carpinteros, escultores, alfareros, herreros, sastres, sombrereros, tintoreros, doradores, pintores al temple» y hasta oficiales de relojería¹⁶.

El más antiguo mapa que se conoce de Arequipa, mandado levantar por el intendente Alvarez y Jiménez y realizado en 1794 por el secretario de la Intendencia, contador real de Diezmos, topógrafo y matemático Francisco Vélez y Rodríguez, a imitación de los «planos escenográficos» del impresionante *Viage a la América Meridional*, de Jorge Juan y Antonio de Ulloa, da clarísima idea de lo que era la ciudad en esos años¹⁷. Sus calles bien trazadas; su planta «admirable –como dice la anotación al margen– por estar en un llano que solo permite el descenso necesario para que las aguas de las lluvias, y las hermosas azequias que corren por todas sus calles, caigan con un curso regular a la parte del Norte por donde la baña el Río»; su puente de seis arcos de piedra labrada; sus templos, conventos y huertas (particularmente la de Santa Teresa), con todo detalle marcados en el

plano; y su cerco de montes y campos de cultivo, ponían con razón a la ciudad «entre las mayores que pueblan los bastos Países del Perú». El alcalde y los regidores quedaron tan contentos, que en sesión del 2 de abril de 1794 acordaron poner el plano en marco y bajo vidrio, agradecerlo a Francisco Vélez y que «a mas de la referida gratitud se le brindase la escasa satisfaccion de un vestido rico a satisfaccion suya». Mes y medio después, el 17 de mayo, se cumplió lo acordado y se dio libranza por 113 pesos y 2 reales para pagar el vestido y el marco¹⁸. Con ese minucioso «Plan *Scenográfico*» y el que ha dejado Antonio Pereyra y Ruiz en su *Noticia* de 1816, se pueden reconstruir exactamente los pequeños avances de Arequipa en ese paso del siglo XVIII al XIX, del Virreinato a los albores de la Independencia, o sea durante la vida de Mariano Melgar¹⁹.

El mismo Pereyra y Ruiz, por lo demás, tuvo el acierto de añadir a su *Noticia de la muy noble y muy leal ciudad de Arequipa* un segundo cuaderno con una coloreada «Colección de Figuras que demuestran los usos y costumbres de Arequipa, varios muebles de casas y alajas de Yglesias», que contribuyen a reconstruir la vida de la ciudad en esa época. Se ve así a religiosos, soldados, indios, colegiales, mujeres con traje de casa y de paseo, el gobernador intendente con su casaca de paño azul y galón de oro; eclesiásticos que, contrariando las prohibiciones del obispo, dejaban el hábito en las tardes y salían a pie o a caballo, con capa negra o azul con vueltas de terciopelo morado, medias de seda, zapatos con hebillas de oro, sombrero redondo y un pañuelo blanco al cuello. En el interior de las casas, las salas abovedadas estaban enlucidas con estuco o pintadas, con «pocas o ninguna lámina», y solo en el testero una imagen con marco de plata, como de plata eran también los sahumadores con que se agasajaba al visitante o los utensilios para beber el mate. «El cortinaje de todas las piezas es de olán. El suelo es de ladrillo y lo cubren con una buena Alfombra texida en el país»²⁰.

Entre las calles de más movimiento en la ciudad –todas con sus acequias en el centro– había una conocida como «calle de Puno», que se extendía hacia el Oriente más allá de la iglesia de Santa Teresa y por la que entraban y salían quienes llegaban de la parte más alta de la sierra o partían hacia ella. Decir «de Puno» era mencionar al mismo tiempo no solo la poblada región del lago Titicaca, sino minas y ciudades del Alto Perú, las pampas centrales y el noroeste del Virreinato de La Plata o Buenos Aires (establecido en 1776), y las propias provincias del Cuzco, que tenían su mayor comunicación con Arequipa por el camino de Puno y de Vilque. Por eso, la transitada calle arequipeña mostraba el enjambre bullicioso de llamas cargadas de mineral, mulas aderezadas que anunciaban su ingreso con el tintineo de sus campanillas, e indios de uno y de otro sexo que acostumbraban en las noches cantar sus idilios o sus cuitas con el acompañamiento, triste y profundo, de las «queñas».

En una de esas casas, de amplio portón, salas abovedadas como todas y acogedores patios interiores, que había al extremo de la calle, vivía al finalizar el siglo XVIII don Juan de Dios Melgar, ciudadano de situación económica modesta y ya madura edad, hijo legítimo de Pedro de Melgar y de su esposa Josefa Sanabria. Aunque sus padres habían contraído matrimonio el 7 de mayo de 1736 (casados por don Cristóbal de Rivera y Tapia, teniente de cura rector de la iglesia catedral), parece haber habido entre ellos, antes que el enlace religioso, una vinculación amorosa impaciente, que puede haber transmitido su fuego, andando el tiempo, a quien iba a ser su descendiente. Al menos, así se puede conjeturar por la partida en que el doctor Rivera asienta haber desposado «a Pedro de Melgar, natural de esta ciudad, de padres no conocidos, con Josefa de Sanabria, asimismo natural de esta ciudad, hija legítima de Francisco de Sanabria y de doña Antonia Laguna, habiendo leído las amonestaciones dispuestas por el Santo Concilio de Trento en los días

festivos: la primera el domingo seis de mayo (víspera del matrimonio), y las dos dispensadas por el Señor Provisor, por legítimas causas»²¹.

Juan de Dios Melgar y Sanabria, por su parte, llegó a casar dos veces. La primera, el 22 de marzo de 1766, con María Domínguez y Perero; en quien, según las investigaciones minuciosas del doctor Santiago Martínez, tuvo ocho hijos: María Josefa (nacida, también apresuradamente, en junio de 1766), Antonia, Petronila, Josef Rudecindo, Manuela, otra María Josefa (si es que no se trata de un error), Silvestre y Paulo²². Viudo, volvió a casar el 3 de diciembre de 1786, y esta vez con Andrea Valdivieso, natural de Arequipa, como todos los mencionados, hija legítima de Manuel Valdivieso y de Josefa Gallegos y treinta y cinco años menor que don Juan de Dios²³. Por cierto que, repitiendo la historia familiar, también en este enlace se suprimieron las proclamas. Así lo hizo constar el licenciado Matías Banda, teniente de cura rector de la catedral, quien expresó que la dispensa había sido autorizada por el gobernador eclesiástico doctor Pedro de Santa María, «por justas causas»²⁴.

Del matrimonio de Juan de Dios Melgar con Andrea Valdivieso nacieron once hijos entre 1787 y 1808: María Eustaquia, Narciso, Mariano (el poeta), José Toribio, María Josefa (quien con el transcurso de los años contrajo matrimonio con Romualdo Corrales y Salazar), Juan de Dios, José Mariano, Inés (quien fue más tarde esposa de Antonio Moscoso), José Fabio, Juliana (que casó con el doctor Pío Valdivia) y Fermín²⁵. Varios de ellos murieron jóvenes, como por desgracia era habitual entonces. Por eso en 1827, cuando Juan de Dios Melgar y Valdivieso, basado en el heroísmo de Mariano, solicitó la ayuda del Estado para sus hermanos José Fabio y Juliana, sólo menciona además de ellos como vivos a María Josefa y a Inés, o sea, nombra en total cinco de los once²⁶.

A pesar de la sonoridad de la vida y de la obra del tercero de los hijos, que llevó el nombre de Mariano Lorenzo, la fecha de su nacimiento quedó durante mucho tiempo, si no en el olvido, en el error. En 1891 se llegó hasta el extremo de celebrar con solemnes ceremonias el supuesto centenario de su nacimiento, y se colocó en su casa natal, entre entonados discursos y entre flores, una placa de bronce con una leyenda equivocada. «En esta casa –decía la inscripción que se mantuvo con su inexactitud años tras años– nació el eminente poeta y mártir de la patria Mariano Melgar, el 8 de setiembre de 1791».

El error provenía de una repetida tradición, confirmada a través de recuerdos familiares por nadie menos que un hermano del poeta, el doctor José Fabio Melgar²⁷. Ante la cercanía de la fecha que se consideró era la del centenario, uno de los más entusiastas promotores de la celebración, el escritor Gerardo Holguín, preguntó a uno de los sobrinos de Melgar, el doctor José Moscoso y Melgar, cuál era el día exacto del nacimiento del poeta, a lo que el interpelado respondió: «Es indudable que don Mariano Melgar nació el 8 de setiembre de 1791»²⁸. La tradición quedó así, en apariencia, comprobada, sin que la búsqueda en los viejos registros parroquiales hubiera permitido una refrendación indispensable.

Se padecía en realidad un segundo error, porque lo infructuoso de la investigación se debía a que se buscaba la partida del nacimiento de Melgar en la parroquia de Santa Marta, como la iglesia más cercana a la casa familiar, sin tener en cuenta que durante los días virreinales esta era parroquia de «naturales», o de indios. Enderezada la investigación, el estudioso doctor Alberto Ballón Landa encontró en uno de los libros de la parroquia del Sagrario (lugar de bautizo de «españoles», peninsulares o criollos) el asiento buscado. Con fecha anterior en algo más de un año a la hasta allí supuesta, el texto completo de la partida es el siguiente:

«Año del Señor de mil setecientos noventa, en doce de

agosto. Yo, el Licenciado don Mathias Banda, Teniente de cura Rector de esta Santa Iglesia Catedral de Arequipa, bauticé, puse óleo y crisma a una criatura, a quien puse por nombre Mariano Lorenzo, hijo legítimo de don Juan de Dios Melgar y de doña Andrea Baldivieso. Fueron sus padrinos don Juan Antonio Velarde y Neira y doña María Ampuero, a quienes advertí la obligación y parentesco espiritual, y lo firmé *ut supra*. Mathias Banda»²⁹.

Quedó así fijado exactamente el día seguro del bautismo, pero se desconoce todavía la fecha precisa del nacimiento del poeta. El doctor F. Javier Delgado, en un informe emitido en setiembre de 1910, después de descubierta la partida y en su carácter de secretario del Concejo Provincial de Arequipa, se decidió por el 10 de agosto, día de San Lorenzo. «El (nombre) de Mariano –decía uno de los párrafos de su informe– lo recibió sin duda por ser de costumbre también que lleven este nombre los niños que nacen en el novenario, quincena o mes dedicados al culto de la Santísima Virgen en sus diversas advocaciones, estando consagrada la primera quincena de agosto a la de la Asunción, bajo la cual fue proclamada patrona de Arequipa»³⁰. Se podría pensar también en el 8 de agosto, día de San Mariano, pero más verosímil es indudablemente el día 10, no solo por la mayor cercanía a la fecha del bautismo, sino porque uno de los hermanos de Melgar, nacido en julio de 1797, fue bautizado como José Mariano, lo que podría indicar una inclinación familiar más general, en tanto que el nombre de Lorenzo solo se explica por el día del Santo.

¿Hubo sangre indígena en las venas de Mariano Melgar? Hay quienes basados en la emoción nativa que fluye reiteradamente de sus versos, y acentuando la fuerza que posee como representante heroico de la lucha política por la emancipación americana, lo han erigido como el símbolo de un florecimiento de los pueblos autóctonos. Pero, fuera de lo que puede haber en ello de interesada afirmación o de simples excesos de retórica, lo que se diga en este sentido solo

puede moverse en el terreno débil y peligroso de las conjeturas. Su sangre oficialmente era la blanca o española; así aparecen sus padres en los censos y así lo demuestra en forma clara el hecho de haberse efectuado su bautizo en la parroquia del Sagrario. Pero no puede descartarse por completo la posibilidad de que en el curso de los años y de las generaciones, o por el incierto camino de los desconocidos padres de Pedro Melgar, en su indudable tronco hispánico se hubiera anudado alguna rama de cercana o lejana savia indígena.

En todo caso, Melgar ha de haber percibido y asimilado desde niño los constantes efluvios que hasta su casa de la calle de Puno llevaban los muchos transeúntes de la raza forjada entre los Andes. Avanzando hacia el centro de la ciudad, o deteniéndose en propicio reposo en la misma casa familiar, los indios que iban y venían han podido comunicarle sutilmente su vieja vena íntima, su soterrado dolor y su ternura. Un documento de los días de la Emancipación hallado por el doctor Francisco Mostajo –experto y meritisísimo investigador de todo lo relacionado con Melgar– presenta al padre del poeta, el ya anciano y descaecido don Juan de Dios, contribuyendo con aportes de pan para los gastos de la lucha. ¿Quiere esto decir que tenía una panadería?, se pregunta³¹. Y la hipótesis surge cuando se imagina una tahona en la casa modesta, con indios venidos por los Andes, que trabajaban en la diaria faena y que en las horas de la noche amenizaban su descanso con canciones, lamentos de «yaravíes» y gemidos de «quena», que el niño iba guardando con afecto en su oído.

Notas

1. Miguel de Cervantes, *La Galatea* (Madrid 1585). El Canto de Caliope se halla en el Libro VI. La referencia a Martínez de Ribera, en las octavas 66 y 67.
2. Pedro de Cieza de León, *Parte Primera. De la Chronica del Peru* (Sevilla 1553), cap. LXXVI.
3. Agustín de Zárate, *Historia del descubrimiento y conquista del Perú* (Anvers 1555), Libro I, cap. VII.

4. Antonio Vásquez de Espinosa, *Compendio y descripción de las Indias Occidentales* (ed. Smithsonian Institution, Washington 1948), Libro IV, cap. LI, párrafos 1 389-1390.
5. *Discrición general del Reyno del pirú* (ed. Boleslao Lewin, Rosario, 1958), p. 165. Guillermo Lohmann Villena «Una incógnita despejada: la identidad del judío portugués, autor de la *Discrición general del Perú*», en *Revista Histórica*, tomo XXX (Lima 1967), pp. 26-93.
6. Antonio de la Calancha, *Corónica moralizada del Orden de San Agustín en el Perú*, tomo I (Barcelona 1638).
7. Jorge Juan y Antonio de Ulloa, *Relación histórica del Viage a la América Meridional*, tomo III (Madrid 1748), Libro I, cap. XII, p. 181.
8. Ventura Travada y Córdova, *El suelo de Arequipa convertido en Cielo*, publicado por primera vez en Manuel de Odrizola, *Documentos Literarios del Perú*, tomo X (Lima 1877). Vladimiro Bermejo, en la reedición hecha en Arequipa en 1958, en el Primer Festival del Libro Arequipeño, hizo notar que aun cuando la obra de Travada estaba fechada en 1752 ha de haber sido escrita en 1743, pues fue en este año cuando se estrenó el Monasterio de Santa Rosa de Arequipa, que fue la ocasión para escribirla.
9. La referencia más antigua parece ser la de Francisco de Suero y Francisco Vélez, del 12 de octubre de 1787, en la *Anadiplosis a la descripción topográfica de el volcán de Arequipa nombrado Miste por los naturales*, incluida por el intendente Álvarez y Jiménez y publicada en *Memorias para la historia de Arequipa* (ed. Víctor M. Barriga, Arequipa 1941), t. I, p. 17. El arcediano Francisco Javier de Echeverría, en sus *Memorias de la Santa Iglesia de Arequipa*, de 1804 (ed. Vladimiro Bermejo, en *Prosistas e historiadores*, Primer Festival del Libro Arequipeño, Arequipa 1958, p. 5), habla también del alto monte «nombrado en la gentilidad Misti». Sin embargo, la célebre Flora Tristán, en sus *Pérégrinations d'une Paria* (Paris 1838, t. I, cap. VIII), habla de «el volcán (no se designa por otro nombre)...».
10. En *Memorias de los Virreyes que han gobernado el Perú*, tomo VI (Lima, 1859), apéndice, pp. 6-7. Eusebio Quiroz Paz Soldán, en *Aspectos sociales de Arequipa en el siglo XVIII* (en *Quinto Congreso Internacional de Historia de América*, tomo III, Lima 1972, pp. 249-270), da cifras ligeramente diferentes de la revista que por orden del virrey realizó don Joaquín Bonet, contador de Resultas del Tribunal Mayor de Cuentas, en 1795. (AGI, Indiferente General, Leg. 1525).
11. Travada, loc. cit., p. 85.
12. Antonio de Alcedo, *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales o América*, tomo I (Madrid 1786), p. 148.
13. Francisco Javier de Echeverría, *Memorias de la Santa Iglesia de Arequipa*, ed. cit. p. 13.
14. Antonio Pereyra y Ruiz, *Noticia de la muy noble y muy leal ciudad de Arequipa*, ms. f. 4 v.; reproducido en su mayor parte por Alejandro Lostaunau en *Fénix*, n.º 4 (Lima 1946), p. 818.
15. *Memoria del gobernador intendente don Antonio Alvarez y Jiménez*, en *Memorias para la historia de Arequipa*, cit., tomo I, p. 58.

16. Juan Domingo Zamácola y Jáuregui, *Apuntes para la historia de Arequipa* (ed. Primer Festival del Libro Arequipeño, Arequipa 1958, p. 30).
17. El hermoso «Plan *Scenográfico*», con la anotación «*fecit Velez*», se encuentra en el *British Museum* de Londres, *Additional* 15 740, junto con un «Mapa del Obispado de Arequipa dividido en todos sus Partidos, por su Gobernador Intendente D. Antonio Alvarez y Ximénez. Año 1787». Vélez Rodríguez acompañó en su visita al intendente Alvarez y Jiménez, quien lo elogió a menudo. Vid. Víctor M. Barriga, *Mapa topográfico de Arequipa y sus provincias*, en *El Deber*, Arequipa, 9 de noviembre de 1937.
18. Víctor M. Barriga, *Memorias para la historia de Arequipa*, tomo III (Arequipa 1948), pp. 354 y 357.
19. Guillermo Zegarra Meneses, en *Arequipa, en el paso de la Colonia a la República* (2ª. Edición, Arequipa 1973, nota en la p. 19), dice que: «Es muy sensible que se haya perdido el (plano) levantado en 1794 por el contador de Diezmos y Secretario de la Intendencia Dn. Francisco Vélez Rodríguez, que comprendía la ciudad y sus contornos, y el cual, al ser presentado al Cabildo, causó grata impresión». Es muy satisfactorio que ese plano, que se creía perdido, se conserve en el *British Museum*, autenticado sin duda alguna: «*fecit Velez*». Por otra parte, antes de conocerse los planos de Vélez y de Pereyra, el que se daba por más antiguo era el «plano (propriadamente croquis) del Cura D. Diego Rodríguez, que es el más antiguo que ha llegado a nuestras manos y que suponemos que corresponde al año de 1835». (Alberto de Ribero, *Arequipa en su IV centenario*, Arequipa 1940, p. 132.).
20. Pereyra y Ruiz, *Noticia...*, cit., anotación de la lámina 30.
21. Rómulo Cúneo Vidal, «Trece documentos inéditos relativos al poeta arequipeño Mariano Melgar y a Silvia», en *Boletín Bibliográfico de la Universidad Mayor de San Marcos*, n.º 15 (Lima, diciembre 1924).
22. Santiago Martínez, *Genealogía del poeta Mariano Melgar y Valdivieso*, en Pedro José Rada y Gamio, *Mariano Melgar y apuntes para la historia de Arequipa* (Lima 1950), p. 116.
23. Guillermo Zegarra Meneses, *Arequipa en el paso de la Colonia a la República*, cit., pp. 16–17, reproduce un interesante censo de la parroquia de Santa Marta, en el que aparecen Juan de Dios Melgar, español americano, de ochenta y dos años de edad, y Andrea Valdivieso, su mujer, de cuarenta y siete años. El censo no tiene fecha; pero, a juzgar por las edades de los hijos, se puede suponer que es de 1813.
24. Rómulo Cúneo Vidal, loc. cit.
25. Santiago Martínez, *Genealogía*, cit., pp. 117–118.
26. Alberto Tauro, «Los hermanos de Mariano Melgar», en *Mar del Sur*, n.º 29 (Lima, setiembre–octubre 1953), pp. 61–64.
27. «Noticias biográficas de Don Mariano Melgar», sin firma, en *Poesías de Don Mariano Melgar* (Lima–Nancy 1878), p. 46.
28. Gerardo Holguín, «Apuntes para la biografía de Mariano Melgar», en *La Bolsa* (Arequipa, 7 y 9 de setiembre de 1891); reproducidos en *Álbum del centenario de Melgar* (Arequipa 1891), pp. 103–133.

29. Alberto Ballón Landa, *Algunas rectificaciones históricas*, tesis para el Bachillerato en Letras (Arequipa 1909). La partida de bautismo de Melgar, del Libro XLVI, f. 75, del Registro de Bautismos de la parroquia del Sagrario, así como las de Ignacio Álvarez Thomas, Francisco Javier de Luna Pizarro y Mariano Eduardo de Rivero, también encontradas por Ballón Landa, fueron publicadas después en Arequipa y han sido reproducidas muchas veces.
30. El informe del doctor Francisco Javier Delgado ha sido reproducido por Pedro José Rada y Gamio en *Mariano Melgar y apuntes para la historia de Arequipa*, cit., pp. 289-296.
31. Dato proporcionado por el propio doctor Mostajo.

II AÑOS DE INFANCIA Y JUVENTUD

Son pocos los datos precisos que se tienen de los primeros años de Mariano Melgar. Hijo como se ve de familia modesta, retoño que no era el primogénito ni iba tampoco a ser el último de la nutrida prole que, en sus dos matrimonios, hizo venir al mundo y veía crecer don Juan de Dios, es natural pensar que su vida infantil se desarrolló sencillamente, sin relieve especial y sin circunstancias que no fueran comunes. Paseos por el campo, nacimiento de hermanos, asistencia frecuente a las iglesias y las procesiones, primeras enseñanzas en la escuela severa e irremplazable del hogar, sus días se han de haber deslizado entonces como los de casi todos los niños de iguales condiciones de Arequipa.

Aunque su resonancia posterior ha contribuido sin duda a la leyenda, hay motivos para pensar que su precocidad era evidente. Su hermano José Fabio cuenta que a los tres años ya sabía leer y que antes de los ocho años manejaba el latín de Cicerón y de Virgilio «y se había erigido en profesor gratuito de sus condiscípulos»¹. Y aunque haya que suponer en estos datos una exageración familiar muy disculpable, el testimonio mismo de lo que fueron luego su obra y su vida induce a pensar que esos encarecimientos han de haber tenido una base efectiva.

Se dice que su padre tenía una chacra en Paucarpata (la que, según Gerardo Holguín, fue vendida después a don Miguel Pareja)², que no solo producía una renta regular, sino permitía a los niños el placer renovado de los paseos por el campo. Con los estribos de sus andenerías y en el lozano verdor de la campiña, Paucarpata es uno de los lugares más atractivos de los que circundan a Arequipa. El intendente Alvarez

y Jiménez, tantas veces citado, que en su detallado recorrido por la región la visitó en el mes de junio de 1788, la describe con su ancha plaza, su Sala Capitular con portalerías de adobe en el frente, su desmedrada iglesia de cal y canto en lo alto de un suave promontorio y sus cultivos de trigo, maíz, papas y alfalfa. Los cultivadores eran indistintamente hombres y mujeres. Pero estas últimas, además de sus faenas tempranas en las chacras, dedicaban parte de sus horas al tejido de «llicllas» o manteletas, medias y calcetas de algodón y de lana³.

Como el terreno alternaba quiebras y collados, había en realidad solo muy pocas calles, y estas en las cercanías de la plaza. Los españoles o criollos, que eran los propietarios de casi todas las tierras de cultivo, no vivían por eso allí, sino estaban avecindados en Arequipa, y solo acudían con sus familias cuando las necesidades de los sembríos o las cosechas los llevaban a ello. La población campesina era fundamentalmente de raza indígena; había un Cabildo de Naturales y un cacique al lado del alcalde de españoles; pero el mestizaje de sangre y de cultura era ya tan crecido que, fuera de los recién llegados de la sierra, eran muy pocos los que no hablaban sino el idioma quechua o el aimara. Según el padrón exhibido por el párroco, tenía este en su doctrina 430 feligreses de todas las edades, en 102 casas y familias, repartidos en las chacras y los pagos a que llegaba su jurisdicción. Chacras y pagos en que, además de trigales, maizales y alfalfares, se lucían las ramas de los sauces, árboles muy queridos porque contribuían «a los cercos de las haciendas, al adorno del campo, a la fábrica de las chozas y, los más corpulentos y gruesos, a la fábrica de muebles que sirven al uso común». En ese ambiente eglógico han de haber transcurrido muchas de las plácidas horas de la infancia de Mariano Melgar. Tal vez se dirigiría allí cuando se celebraban con procesiones y con músicas las distintas fiestas de la iglesia: el primer viernes de Cuaresma, el Corpus Christi, el apóstol Santiago, la patrona Santa Ana o la conmemoración –religiosa y agraria al mismo tiempo– de San Isidro Labrador. En una de las fábulas que iba a escribir andando el tiempo

puede pensarse que recuerda algunos de esos días, al referirse a los «lindos pajaritos»:

jilgueros, gallos, garzas, grullas, gansos;
en otra división trigo y garbanzos,
maíz, arroz, cebada...⁴

como en la traducción que iba a efectuar de Ovidio se unen a las citas clásicas ciertas escenas que parecen vividas:

Tú mismo puedes en cercados huertos
poner legumbres y ordenar las plantas;
tú mismo puedes a tus sementeras
tornar los claros arroyuelos de agua...⁵

El paisaje latino se siente imprevistamente cruzado en esos versos por el rústico efluvio del aire sutil de Paucarpata.

A esos mismos años, o a algún tiempo después, puede adscribirse la anécdota muchas veces repetida del reclamo que hizo Melgar a su madre a favor de unos indios, cuando ella les pidió rebaja en unas compras. Consultado por Gerardo Holguín, el sobrino del poeta José Moscoso Melgar contestó por escrito: «Con referencia al punto relativo a los indígenas, las palabras que escuché siempre de boca de mi finada madre y que Melgar dirigió en cierta ocasión a la que fue de ambos eran estas: 'Señora, nunca pida usted rebaja cuando compra algo a estos infelices, porque todo lo que tenemos y hasta el suelo que pisamos es de ellos'⁶. La anécdota es en el fondo verosímil, pero hay que tener en cuenta que la información del sobrino es de 1891, casi ochenta años después de la muerte de Melgar, cuando el orgullo familiar y la emoción patriótica idealizaban ya muchos viejos recuerdos.

En cambio, la que parecía inverosímil o exagerada hasta el extremo, pero se ha comprobado que era exacta, es otra noticia dada por el hermano de Melgar José Fabio: que antes de los ocho años, «sin solicitud de sus padres, le confirió el ilus-

trado y muy digno obispo señor Chaves⁷ de la Rosa la prima tonsura y le vistió el hábito clerical»⁸. En 1938, en su colección de biografías de Arequipeños ilustres, el canónigo doctor Santiago Martínez avanzó más y dio la fecha: «el 2 de marzo de 1798, el referido Señor Obispo le impuso el hábito talar y le confirió la tonsura clerical»⁹. El dato era tan extraño aun dentro de los usos poco precisos de la época, que se consideró que era imposible y que pertenecía también a la leyenda.

Resulta, sin embargo, que la desconfianza era excesiva. Mariano Melgar recibió la tonsura efectivamente antes de cumplir los ocho años, aunque no fue «sin solicitud de sus padres», sino pedida por su padre mismo, don Juan de Dios Melgar. Y aun cuando le fuera conferida por el obispo Chaves de la Rosa, la vinculación con este prelado no fue de cordialidad, como se ha sostenido erradamente, sino, por lo contrario, de habitual malquerencia y de litigio.

La nueva luz proviene de un abultado expediente que abarca de 1796 a 1813 –o sea, entre los seis y los veintitrés años de Mariano Melgar¹⁰–. Se trata de un litigio sobre una capellanía eclesiástica y colectiva de 4 000 pesos de principal y 200 de renta anual, establecida en una viña del pago de Guarango en el valle de Majes. La capellanía había sido fundada por el licenciado Fernando Beamud, cura rector que fue de la Iglesia de Arequipa, con la obligación de que se oficiaran cincuenta misas rezadas en cada año. El establecimiento inicial parece que se debió al capitán Gonzalo Ramírez, en 1667. En todo caso, en la infancia de Melgar la dueña de la hacienda de Guarango era Melchora de Salazar y Pino, vecina de Arequipa, y el último beneficiario había sido el doctor Francisco de Matienzo Bravo del Rivero, dos veces gobernador eclesiástico de la diócesis de Arequipa, a quien el 8 de mayo de 1762 se le había dado colación y canónica institución de la capellanía.

Cuando el doctor Matienzo –quien después de su estancia en Arequipa había pasado a ser por largos años inquisidor del Tribunal del Santo Oficio de Lima– fue nombrado

obispo de Huamanga, la capellanía quedó vacante; y don Juan de Dios Melgar, ya padre de varios hijos y con problemas económicos, la solicitó para su hijo Mariano, que acababa de cumplir los seis años. El deán y el cabildo de la iglesia catedral de Arequipa accedieron a la solicitud. Usando las facultades de patronos, el 8 de noviembre de 1796 nombraron y eligieron «por Capellán propietario de la referida Capellanía eclesiástica a Dn. Mariano Melgar, menor de edad, hijo legítimo de Dn. Juan de Dios Melgar y de Da. Andrea de Valdivieso, para que la gose todos los días de su vida; y en el entretanto que personalmente la sirva y cumpla y sus cargos y obligaciones que le son anexas, como el mandar decir las sinquenta Misas de su fundacion, delegue algun Eclesiastico Sacerdote para que cumpla con sus deveres».

Sin pérdida de tiempo, dos días después don Juan de Dios, como «Padre Legmo. y Administrador legal de la persona y bienes de Dn. Mariano Melgar mi hijo legítimo», pidió al provisor y vicario general que notificara el nombramiento a la poseedora de la viña de Guarango, doña Melchora Salazar, para que reconociera al nuevo capellán y «desde el día del Nombramiento se le acuda con la respectiva renta».

Dos años más tarde –cuando efectivamente el menor Mariano Melgar iba a cumplir ocho años, como decía la que parecía dudosa información– don Juan de Dios solicitó que se confiriera a su hijo «la prima Clerical tonsura en las próximas Temporas», para lo que presentó el título de capellán y las partidas respectivas. El obispo recibió la solicitud y accedió a conferirla en la tarde del mismo día, «sin examen ni ejercicios, por su edad». Así quedó constancia; y el secretario del obispo, Juan de la Cruz Errazquin, asentó: «Se le confirió la tonsura en 2 de Marzo de 1798 en el Oratorio del Palacio Episcopal de la Purísima»¹¹.

Ya tonsurado, al infantil capellán se le hizo pedir la colación canónica de la capellanía, para lo que extendió el siguiente documento, que es el primer escrito en que aparecen la letra y la firma de Melgar:

«Sr. Provr. y Vicar.º Gral.

Dn. Mariano Melgar, Clerigo Tonsurado Domiciliario de este Obpdo. Como mas haya lugar en dro. paresco ante VS. y Digo: Que soy Capellan declarado de una Capellania Eclesca. y Colativa de Quatro mil ps. de pral. y dos sientos de renta qe. se halla situada en una Hazda. del Valle de los Majes Pago de Guarng. qe. posee Da. Melchora Salazar, La qual pr. Nombramiento del Ve. Dean y Cavd.º de esta Sta. Ygla. Cathl. qual Patron de ella, la obtengo con declarasn. ordinaria desde el año pasado de setecientos nobenta y seis. Y como al preste. me hallo con aptitud pa. qe. se me confiera la Colas. Canonica, en virtud de hallarme tonsurado: suplico a VS. Se sirva mandar se me confiera en cumplida forma: Por tanto

«A VS. Pido y supc.º qe. en atencn. a lo expuesto se sirva de conferirme la Colasn. Canonica qe. imploro en justa, y juro todo lo necesario.&

«Mariano Melgar»

(Otra letra y tinta) «: Areqa. Abril 14 de 1798»

El provisor y vicario general del Obispado por el obispo Chaves de la Rosa, que era el doctor Juan José Manrique, atendió la solicitud el mismo día. Y Mariano Melgar, de siete años y ocho meses de edad, se «hincó de rodillas a los pies de S. Sa. hizo la profesión de la fe y tomo dha. colación pr. impocision de un bonete qe. le puso sobre la cabeza». Firmaron el acta el doctor Manrique y los testigos Clemente Gordillo, Mariano Ardiles y Pedro Manrique; y como estaba enfermo el notario mayor, lo autorizó a su nombre el notario suplente, Francisco Jara Rendón.

La satisfacción por la capellanía duró poco. Don Juan de Dios Melgar creyó seguramente que con la renta había

resuelto, ya que no el problema económico, al menos la educación y los estudios del pequeño Mariano. Pero unos meses después, el 9 de octubre, el fiscal general defensor de Legados y Obras Pías, doctor Pérez Muchotrigo –no se puede saber si por rutina o con otra intención– planteó una objeción procesal: que en el expediente echaba de menos el instituto de la fundación. Don Juan de Dios entonces se puso a buscar el documento en todas las escribanías de Arequipa. Como el esfuerzo fue en vano, intentó formar una especie de títulos supletorios. El daño, sin embargo, estaba hecho. El obispo Chaves de la Rosa dispuso que entre tanto se asegurara haber cumplido con las misas y cargas de la capellanía y que doña Melchora Salazar, la poseedora de la hacienda, entregara lo que se devengara, no a ningún capellán, sino «en la Arca de tres llaves del Juzgado».

El asunto se complicó inmediatamente. Al parecer como un ataque combinado contra Melgar, el capitán de Milicias Disciplinadas de Arequipa, Agustín Velarde, se presentó el 6 de diciembre con una denuncia inesperada: que la capellanía del doctor Matienzo no había vacado, porque mucho antes de su ascenso a la diócesis de Huamanga había hecho cesión de ella. En efecto, el 14 de noviembre de 1778 el doctor Francisco Matienzo, a la sazón en Lima como inquisidor, había cedido la capellanía a su primo don Tadeo de Bravo y Zavala, hijo del casi omnipotente oidor decano de la capital del Virreinato don Pedro Bravo del Rivero y Correa y de doña Petronila Ana de Zavala y Vásquez de Velasco, y sobrino de quien había sido obispo de Arequipa Juan Bravo del Rivero. Sin un mayor análisis, el obispo Chaves de la Rosa –que ahora podemos suponer que se hallaba en el juego– acogió la protesta y pidió la restitución. El 5 de marzo de 1799 el fiscal Manuel José Fernández de Córdova amparó el pedido del obispo; y de acuerdo con el fiscal, el 13 de septiembre el Tribunal Eclesiástico presidido por el doctor Manrique declaró enfáticamente «no haver lugar a la posesión y colasion de la cap(ellani)a que se le dio a D. Mariano

Melgar con perjuicio de D. Tadeo Bravo y Zavala».

El golpe era muy fuerte y las ilusiones de don Juan de Dios se venían a tierra. La capellanía, en que había cifrado esperanzas, solo la había poseído su hijo unos meses. Reaccionando con vehemencia, el 20 de setiembre, «como Padre Legmo de don Mariano Melgar, niño menor tonsurado», apeló y pidió los autos. Unos días después, el 5 de octubre, precisó con más fuerza que don Tadeo Bravo no podía ejercer el cargo porque era «Gefe militar empleado y residente en el Reyno de España», y por lo tanto no eclesiástico y ausente¹². Además, acudió «por vía de fuerza» a Lima; pero la Real Audiencia –tal vez por el recuerdo del viejo oidor decano, o por la influencia más directa del nuevo oidor don Diego Miguel Bravo y Zavala, hermano de don Tadeo– desechó su reclamo el 7 de marzo de 1801.

Desde entonces hay un largo paréntesis en el litigio, que parece indicar que don Juan de Dios se había resignado al fracaso. Pero su tenacidad lo revivió años después, en tono ya no quejoso sino beligerante y atrevido y al parecer sin importarle que su hijo no tuviera interés en el asunto. El ya anciano padre de Mariano Melgar creyó que podía aprovechar que en 1804 el obispo Chaves de la Rosa se había ausentado de Arequipa y renunciado el cargo, y que se había designado nuevo obispo al doctor Luis Gonzaga de la Encina y Perla, natural de Las Palmas de Gran Canaria, quien por los problemas políticos de España no pudo viajar al Perú y hacer su ingreso en Arequipa sino en 1810. El nuevo prelado, que tenía prestigio de hombre enérgico y que a su dignidad eclesiástica unía el prestigio de su grado académico de doctor en Osuna, podía servir para enmendar las disposiciones de su antecesor.

Notas

1. «Noticias biográficas», en *Poesías de don Mariano Melgar*, cit., p. 47.
2. Gerardo Holguín, «Apuntes para la biografía de Mariano Melgar», cit., en *Álbum del centenario de Melgar*, p. 117.

3. Antonio Álvarez y Jiménez «Paucarpata, Relación legalizada de la Visita», en *Memorias para la historia de Arequipa*, cit., pp. 203–218.
4. Fábula *Las abejas*, publicada por primera vez en *El Republicano*, n.º 83 (Arequipa, 30 de junio de 1827).
5. *Arte de olvidar o remedio de amor*, de pág. Ovidio Nasón, traducido por Mariano Melgar; primera edición, Arequipa 1833, versos 283–286.
6. En *Álbum del centenario de Melgar*, cit., pág. 133.
7. Nota de esta Edic.: En el libro de Santiago Martínez, *La diócesis de Arequipa y sus Obispos* (Arequipa, 1933) se escribe indistintamente «Chaves de la Rosa» «Chaves de la Rosa» y «Chaves de la Rosa». Para esta edición se ha preferido adoptar la siguiente forma: Chaves de la Rosa, como aparece en el libro de Juan Domingo Zamácola, *Apuntes para la historia de Arequipa* (Arequipa 1888).
8. «Noticias biográficas», en *Poesías de Don Mariano Melgar*, cit., p. 47.
9. Santiago Martínez, *Arequipeños ilustres*, Arequipa 1938, p. 70.
10. Biblioteca Nacional de Lima, Manuscritos; signatura, C. 4290. Di cuenta de él por primera vez en *El Comercio*, Lima, 5 de febrero de 1961, suplemento dominical; reproducido en *El Pueblo*, Arequipa, 11 de febrero de 1961.
11. Documento en el Archivo Arzobispal de Arequipa: «1798. Dn. Mariano Melgar y Valdivieso. Tonsura. n.º 47».
12. Efectivamente, Tadeo Bravo del Rivero y Zavala se había acercado en España. Véase su breve biografía en Manuel de Mendiburu, *Diccionario histórico-biográfico del Perú*, tomo II, Lima 1876, pp. 79–80.

III MARIANO MELGAR ESTUDIANTE EN EL SEMINARIO

Entre tanto, después de las primeras enseñanzas recibidas en el hogar, Mariano Melgar había comenzado sus estudios formales. En la Arequipa de entonces había para la primera etapa de los estudios siete escuelas gratuitas: una Escuela Real de Latinidad para niños, una Escuela Real de primeras letras para niños, una Escuela de primeras letras para niños fundada por el obispo Antonio de León a fines del siglo XVII, una Escuela de niñas fomentada por el Ayuntamiento, otra igualmente para niñas en el convento de Santa Catalina y otras dos escuelas para niños en los conventos de San Francisco y la Merced, donde se leían cursos de Latinidad y Filosofía para la juventud religiosa y seglar¹. Fue el de San Francisco el primer colegio público al que asistió Mariano Melgar, no solo por el prestigio que tenía sino posiblemente por la circunstancia material de que la Iglesia y el convento quedaban solo a unas tres calles y en la misma recta de su casa.

No se conoce exactamente cuándo empezó a estudiar allí. Solo se sabe que en 1807, terminado ese aprendizaje y cuando ya había cumplido diecisiete años de edad, hizo su ingreso en el más alto centro de estudios de Arequipa: el Seminario Conciliar de San Jerónimo². El dato concreto de ese ingreso está consignado en el acta de examen que se conserva en el respectivo Libro de estudios del Seminario arequipeño³ y que a la letra dice así:

«Examen privado de Filosofía de Don Mariano Melgar manteísta.

«En el Colegio S(eminari)o de S. Gerónimo de esta ciudad, a 19 días del mes de septiembre de 1807 años, D. Mariano Melgar, manteísta, se presentó ante mí el Vice-rector Lic. D. Eusebio Nieto, pa. ser examinado de toda la Filosofía qe. cursó en el Convento de Ntro. P. S. Francisco de esta ciudad, habiendo obtenido de antemano licencia del Sor. Rector pa. dho. efecto, y habiendosele examinado al citado D. Mariano merecio la aprobacion pr. haver contestado sobre las materias qe. se le tocaron: en virtud de esta examen fue admitido a cursar la Teología en calidad de manteista pagante. Y pa. qe. conste y obre los efectos qe. convengan se pone esta partida, fha. *ut supra*.

«Lic. Eusebio Nieto»

El Seminario Conciliar de Arequipa, fundado en el primer cuarto del siglo XVII por el obispo Pedro de Perea y reformado vigorosamente al terminar la centuria siguiente, en 1791, por el obispo Chaves de la Rosa, constituía evidentemente uno de los centros de estudios –no solo religiosos sino de cultura general– que había alcanzado prestigio más notorio en el Virreinato del Perú. Era en verdad como una etapa casi obligatoria en la carrera de formación humanista y católica de las poblaciones del sur del Virreinato. Al Seminario acudían, además de los mozos de Arequipa, los procedentes de Tacna y de Puno, de Arica y de Moquegua, que o bien allí concluían sus estudios o quedaban aptos para continuar luego en las Universidades de Lima o el Cuzco materias de Derecho o Teología.

Aunque su importancia intelectual databa de su misma fundación, el Seminario de San Jerónimo alcanzó su mayor renombre con las referidas reformas introducidas por el obispo Pedro José Chaves de la Rosa Galván y Amado, titular de la diócesis de Arequipa de 1786 a 1804, y cuya labor en tal sentido se ha podido equiparar a la reorganización de vasto

alcance efectuada en el Convictorio de San Carlos de Lima por Toribio Rodríguez de Mendoza⁴. El ilustre y enérgico prelado (nacido en Chiclana, España, pero vinculado profundamente a la historia cultural americana) impulsó una renovación trascendental en los temas de estudio, en el personal y en los sistemas. Con arraigado sentido religioso, pero con el espíritu ampliamente abierto a los nuevos conceptos de acrecentado objetivismo que se extendían por el mundo, el Seminario de Arequipa alcanzó gracias a él un carácter de centro de experimentación, de lugar donde al lado de las especulaciones metafísicas había interés por la ciencia natural, preocupación por los problemas sociales y económicos, atención hacia los hechos reales y concretos. Y aunque es verdad que la reforma del Seminario de San Jerónimo fue más de carácter ético y científico que de despertar de problemas políticos, es también cierto que la aireación intelectual que la nueva actitud representaba tuvo que producir una posición de crítica frente a las realidades circundantes y la formación de un equipo parejo que se sintió pronto ya maduro para pasar del campo teórico a las realizaciones de orden práctico. Equiparable también en esto a Rodríguez de Mendoza, monseñor Chaves de la Rosa demostró una intensa capacidad proselitista; y discípulos suyos fueron hombres ilustres que iban a tener especial figuración en los primeros años republicanos del Perú: Francisco Javier de Luna Pizarro, Mariano José de Arce, Benito Laso, José María Corbacho, Francisco de Paula González Vigil, Andrés Martínez, Manuel Cuadros.

En cambio, Mariano Melgar no lo alcanzó directamente. Ingresado en el Seminario en 1807, hacía ya tres años que el obispo había salido de la ciudad para presentar la renuncia de su cargo y que había quedado como vicario general del Obispado el doctor Juan José Manrique, precisamente rector de San Jerónimo en el momento de la iniciación de los estudios de Melgar⁵. Al cabo de un largo interinato, fue solo en julio de 1810 cuando hizo su entrada en Arequipa su sucesor,

el obispo Luis Gonzaga de la Encina Díaz y Perla, después que en noviembre del año anterior había tomado posesión de la diócesis a su nombre el deán don Saturnino García de Arázuri⁶.

Se desvanece por lo tanto la leyenda de haber ingresado Melgar al Seminario por el favor y con el apoyo de monseñor Chaves de la Rosa. Lo que encontró sin duda allí fue la huella profunda de su recuerdo como obispo y como reorganizador de los estudios; que se conservaba además particularmente en esos años por la circunstancia de que, aunque renunciante, el prelado siguió viviendo en Lima hasta embarcarse para España en 1809. Pero lo cierto es que el encuentro directo y personal no se produjo; y por eso, en el primer examen público de Melgar, el 23 de diciembre de 1807, quien presidió la prueba fue el doctor Manrique, como gobernador del Obispado.

Así aparece en el acta que se conserva en el Libro de estudios del Seminario de Arequipa:

«Examen de Religión, curso 7.º

En la ciudad de Arequipa, en veintitres días del mes Dcbe. del presente año de mil ochocientos siete, el L.D. Diego Villavaso y Huerta, Abogado de las Rs. Audic. del Reino y catedrático de Sagrada Theología presentó a los seminaristas Dn. Matheo de Cosío y Urbicaín, Dn Anselmo Reyes, D. José Leandro Casapía, D. José Manl. Paredes, D. Pedro Antonio Salamanca, D. Toribio Linares, D. Narsiso Velasques, y a los escolares, D. Eusebio Bengoa, D. Fermín Pando, D. Manuel Leiva, D. Luis Leiva, D. Ildefonso Menendes y D. Mariano Melgar, todos los cuales fueron examinados pr. el Sor. Govor. del Obispado, Maestros del Seminario y otros doctores, obteniendo gral. aprobación, en el tratado de Religion, pr. haver desempeñado cumplidamente: lo que firmo para

qe. asi conste y obre los efectos qe. combengan, a 24 días del mes de Dice de 1807.

«Franc.º Xvr. de Luna Pizarro.

«Manuel Villavaso y Huerta, Pro-Srio.»

En 1808 Mariano Melgar fue aprobado en otros dos exámenes. El primero, el 16 de julio, versó sobre las materias: «*De Deo uno et atributis, visione Scientia, voluntate, predestinatione, de reprobatione*», a lo que se unió el tratado «*De Trinitate*», o sea la primera parte de los temas de la fundamental *Summa Theologica* de Santo Tomás de Aquino; y tanto él como sus discípulos se desempeñaron «con lucimiento», sosteniendo «todas las proposiciones del curso Lugdunense a presencia del Sr. Provisor doctor don Mariano Barrios, del Vicerector cura de Torata doctor Francisco Javier Luna Pizarro y de los catedráticos del Seminario». El segundo examen se realizó al finalizar el año, el 19 de diciembre, y las preguntas versaron sobre la segunda y la tercera parte de la *Summa*, los tratados «*De Deo creatore*» y «*Verbo Incarnato*», también según el curso lugdunense.

El licenciado Diego Villavaso continuó como su maestro el año siguiente. Era rector del Seminario el doctor Juan José Manrique, quien seguía encargado del Obispado, y ante él fue Melgar examinado de las materias «*De Gratia Christi*» y «*Justificatione*» (es decir, la cuarta parte de la *Summa* según el mismo curso), el 13 de junio de 1809. Cuatro meses después, el 30 de octubre, se presentó Melgar junto con otro manteísta, Ildefonso Menéndez, para ser ambos aprobados en examen privado, y no en la acostumbrada función pública, sobre la siguiente materia de la *Summa*: «*De Sacramentis in genere*» y especialmente de Bautismo y Confirmación.

El año de 1810 tuvo singular trascendencia para Mariano Melgar -que entonces llegaba a los veinte años- en su carrera en el Seminario de San Jerónimo. Manteísta pagante, o sea

alumno externo, desde su ingreso en 1807, alcanzó a obtener la beca de Colegial de gracia, que lo vinculaba definitivamente con la casa de estudios, al mismo tiempo que como comienzo de su ascenso de alumno a profesor se le encargó en forma interina la enseñanza del curso de Latinidad y Retórica. La disposición del deán García de Arázuri (gobernador entonces de la diócesis en nombre del nuevo obispo Encina y Perla), refrendada por el prosecretario del Seminario Francisco de Paula González Vigil expresa así:

«Dn. Mariano Melgar, Colegl. de Gracia.

«El Sr. Dr. D. Saturnino García de Arázuri, gobernador de esta Diócesi exa. mandó qe. Dn. Mariano Melgar sirviese interinamente en la clase de Gramática de este Real Seminario y juntamente se le diese la Beca como efectivamente se le dio pr. el S. Vice-Rector el día 11 de marzo del presente año, visto el decreto del S. Gobernador del día diez del mismo mes y año, y pa. qe. conste y obre los efectos que convengan está firmado, ut supra.

«Eusebio Nieto.

«Franc.º de Paula Gonz. Vigil. pág. secretario del RI. Semin.º»

Una certificación de estudios del 16 de mayo confirma que Mariano Melgar tenía la cátedra de Latinidad y Retórica que se le había encargado interinamente⁷.

Desde aquella fecha, la vida de Melgar tuvo por otros años su marco permanente en el local del Seminario, que funcionaba en la calle de San Francisco⁸. Según las Constituciones aprobadas el 1 de julio de 1807, expedidas a solicitud y según el texto del obispo Chaves de la Rosa pero llegadas a Arequipa cuando hacía tres años que el prelado había renunciado⁹, no solo eran severas las condiciones exigidas a cate-

dráticos y alumnos y lo referente al gobierno espiritual, sino muy minucioso lo relativo a vestidos, horarios, salidas, colaciones. La ropa de los seminaristas, por ejemplo, tenía que reducirse a lo siguiente: bonete negro, chupa y calzón del mismo color o azul oscuro, sobretodo azul con mangas y sombrero negro para las salidas al campo, zapatos gruesos con botones o cinta ordinaria, medias que no fueran de seda (las de seda estaban prohibidas aun para los pagantes); y como vestido de ceremonia loba de paño u otro género azul y beca roja con un escudo, en el que se llevaba bordada o de plata al martillo la imagen de Nuestra Señora de la Asunción¹⁰. El menaje no lo constituían sino «mesa, estante pequeño y asiento, caja o petaca, dos toallas, y cubiertos con dos platillos y dos servilletas, con los otros utensilios de necesidad moderados». Para dormir: «cuxa o catre, colchón, sábanas y sobrecama de lana»¹¹.

El horario de las labores era el siguiente: primera campanada a las cinco y media de la mañana en el invierno y a las cinco en cualquier otro tiempo; segunda campanada a las seis, cuando ya todos debían estar lavados y peinados; Santa Misa; retiro a las habitaciones para repasar las lecciones del día; nueva campanada a las nueve para entrar en las aulas, donde ya esperaba el catedrático, quien debía rezar una antifona, arrodillado como los alumnos, ante la imagen de la Virgen; clase de nueve a diez, estudio de diez a once en las habitaciones; descanso hasta el momento del almuerzo, que se servía a las once y media; reposo de una a dos; estudio de dos a tres; clase de tres a cuatro; recreo; toque del Angelus; rosario; estudio hasta las ocho y media en las habitaciones «con las puertas abiertas, como deben estar siempre»; cena; oración en la capilla, y a las nueve y media toque de silencio y «al punto apagar las luces»¹².

En cuanto a la alimentación, las Constituciones entran en detalles expresivos de las costumbres de Arequipa. «El desayuno ordinario será una xícara de chocolate con pan

francés; en los días festivos y de asueto será alguna vianda caliente de carne o pescado, u otro guiso del país, conformándose con el estilo y gusto de los naturales». «Al mediodía, sopa de arroz o fideos..., puchero con vaca, cordero, tocino y garbanzos, y otro plato de miniestra y postre; y en los días festivos verduras, que son costosas en el país, y mejor postre». «Para merendar, se les dará fruta del tiempo sazónada y de buena calidad en cantidad prudente». «La cena será ensalada, un guiso y postre». «En los días de comida de Viernes se darán cuatro platos». «Los días clásicos (o sea el de San Jerónimo, el cumpleaños de los Reyes, la consagración de los preladados, el Santo del Rector y del Vice-Rector, según el Título 6.º, artículo 1), se añadirá un extraordinario de arroz con leche u otro manjar delicado» y a los superiores vino, «cuyo uso se permite a estos y se prohíbe en cualquier día a los colegiales»¹³.

Los cursos que propuso el obispo Chaves de la Rosa fueron Gramática Latina, Castellana, Griega, Hebrea y Árabe (solo nociones de estas últimas¹⁴, Filosofía, que comprendía Lógica y Ética basadas en Heinecio y Metafísica del abate Para; Física (sobre la base del Diccionario de Física de Brison y las difundidas versiones de Newton por el padre Isidoro Celis, del convento limeño de la Caridad de Agonizantes); elementos de Matemáticas (con los *Principios del cálculo y de la geometría, o curso completo de Matemáticas elementales*, del abate Para *du Faujas*); Astronomía; Sagrada Escritura; Teología, en sus diversas ramas; Historia Eclesiástica; Ritos y Cómputos; Derecho Canónico; y además Derecho Natural, de Gentes y Civil, cuyo proyectado estudio se suprimió por la Real Cédula de 1807¹⁵. Para los estudios de Retórica se recomendaban traducciones de Ovidio, Virgilio y Catulo, poesías y epístolas de Horacio, oraciones de Cicerón, Salustio y Tito Livio, el *De ars dicendi* de Francisco Sánchez de las Brozas. Para la lectura en el refectorio al mediodía se recomendaba el Antiguo y el Nuevo Testamento, la Historia Eclesiástica, la Historia general de España y las Historias del Perú y de

México del Inca Garcilaso de la Vega y de Antonio Solís; y para la noche, el Catecismo Romano o el de Puget¹⁶.

La amplitud y la seriedad de los estudios correspondían en el campo intelectual a la inflexibilidad de la doctrina y a la severidad de las costumbres en lo que se refería a la formación moral y espiritual. Los catedráticos debían ser «para sus discípulos un dechado de modestia, urbanidad y compostura»¹⁷; y debían atenerse permanentemente a los rigores del plantel. Para ello se les inducía, además de los actos externos, a reflexionar sobre sí mismos y escuchar la voz de su conciencia. Una interesante hoja suelta manuscrita, que guarda en Arequipa Eduardo Ugarte y Ugarte, parece contener un revelador acto de contrición de un seminarista de aquella época. Todos los párrafos comienzan con una «A» que, por el texto que le sigue, puede interpretarse como «Acúsome». Se declaran pecados, olvidos, jactancias, imprudencias; hasta un acto carnal, «con el agravante de haberse excedido ese día en la bebida». Parece así el esquema de la confesión de un seminarista, fechada al margen: «Dom.º 13 de 7e», que puede ser el domingo 13 de septiembre de 1808¹⁸. De Mariano Melgar o de algún otro seminarista de su edad, la inesperada confesión pone un calor de realidad y hasta un temblor de arcilla humana en la aparente rigidez de los alumnos del Seminario de Arequipa.

Notas

1. Hipólito Unanue, *Guía política, administrativa y militar del Virreynato del Perú para el año de 1793* (Lima), p. 268.
2. El primero en dar a conocer las certificaciones de los estudios de Melgar en el Seminario fue Salvador Cornejo en su tesis universitaria de 1915. Ver «Mariano Melgar, su vida escolar», en *Prosistas e historiadores*, Primer Festival del Libro Arequipeño, cit., pp. 149-158. La mayor parte de las partidas, y algunas de ellas literalmente, las reproduje del Libro de Estudios del Seminario, en «Mariano Melgar, estudiante y maestro», en *Mar del Sur*, n.º 13 (Lima, setiembre-octubre 1950), pp. 1-17). Poco después se publicaron textualmente también en la obra póstuma de Pedro José Rada y Gamio, *Mariano Melgar y apuntes para la historia de Arequipa* (Lima 1950), pp. 238-248.

3. Seminario Mayor Metropolitano de San Jerónimo, Arequipa. *Libro general*: 1.º Constitución del Sr. Pedro José Chaves de la Rosa; 2.º Matriculas y Exámenes de alumnos; 3.º Oficios aprobando las cuentas, etc.; 4.º Lista de Rectores y Profesores 1791-1865.
4. Véanse, en sus partes pertinentes, el libro clásico de Benjamín Vicuña Mackenna, *La Revolución de la Independencia del Perú* (Lima 1860); el artículo de Manuel de Mendiburu en el *Diccionario histórico-biográfico del Perú*, t. II (Lima 1876); el folleto de Mariano Ambrosio Cateriano. Sr. Dr. don Pedro José Chaves de la Rosa (Arequipa 1888); el estudio de Jorge Guillermo Leguía El Precursor, sobre Toribio Rodríguez de Mendoza (Lima 1922); la recopilación de estudios sobre Chaves de la Rosa en el *Boletín del Museo Bolivariano*, n.º 15 (Lima, abril-mayo 1930), que incluye el elogio pronunciado por Andrés Martínez en la Academia Lauretana en 1822; y Santiago Martínez, *La diócesis de Arequipa y sus Obispos* (Arequipa 1933).
5. Santiago Martínez, *La diócesis de Arequipa y sus Obispos*, cit., pág. 221.
6. Para la actuación del Obispo Encina y Perla véase: Enrique Carrión Ordóñez, «Pereira y el Perú», en *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, n.º, 8 (Lima 1969-1971), pp. 21-76, véase también Santiago Martínez, *La diócesis de Arequipa y sus Obispos*, cit., y las cartas de monseñor Encina y Perla citadas por Rubén Vargas Ugarte en *Manuscritos peruanos del Archivo de Indias* (Lima 1938), p. 315.
7. Rada y Gamio, *Mariano Melgar y apuntes para la historia de Arequipa*, citado, p. 241.
8. Sobre la adquisición de las casas de Miguel Garcés por el obispo Pedro de Perea, para instalar el Seminario en 1622, véase Juan Domingo Zamácola, *Apuntes para la historia de Arequipa* (Arequipa 1888). El doctor Santiago Martínez, en *La diócesis de Arequipa y sus Obispos*, cit., p. 62, dice «Miguel García».
9. *Constituciones del Seminario de Arequipa*, remitidas al rey con carta de 30 de agosto de 1802 y firmadas por «Pedro Josef, Obispo de Arequipa» el 30 de enero de ese año; en Real Academia de la Historia, Madrid, Colección Mata Linares-70, f.º 193-210. Las Constituciones aprobadas y en muy poco enmendadas por el monarca se publicaron en: *Reales cédulas en favor del Seminario Consiliar de San Geronimo de Arequipa, y aprobacion de los Reglamentos de Visita, Ereccion, Constituciones, y método de estudios* (Lima 1808); las Constituciones, en pp. 27-188.
10. Lámina 10 de la citada *Colección de Figuras que demuestran usos y costumbres de Arequipa, varios muebles de casa y alaxas de Iglesia*, & , tomo 2.º de Antonio Pereyra y Ruiz, Noticia de la muy noble y muy leal ciudad de Arequipa. La lámina presenta a un colegial de San Jerónimo y tiene la siguiente leyenda: «Colegial. El Manto es de paño azul, la Beca de grana, y en ella bordada, o de plata al martillo la imagen de la Asuncion. El Bonete de paño».
11. *Constituciones del Seminario de Arequipa*, presentadas por Chaves de la Rosa, cit. Parte II, Título II, «Del vestido interior y exterior de los seminaristas», artículo 2.º.
12. *Ibid.* Parte II, Título IV, «De Distribuciones», arts. 2.º al 23.º.

13. *Ibid.* Parte II, Título VIII, «Del Refectorio y cocina».
14. Según Antonio Pereyra y Ruiz, en su *Noticia...*, el sucesor de Chaves de la Rosa, doctor Encina y Perla, dispuso que se estableciera una cátedra de quechua para los colegiales que hubieran de seguir la carrera eclesiástica; pero fue solo por corto tiempo, porque, sin fondos de la mitra ni otros, «duró poco esta enseñanza en el que se ofreció para ella» (*Noticia*, cit., f. 38 v.).
15. Mariano Ambrosio Cateriano, *Recuerdos del Ilmo. Sr. Dr. Don Pedro José Chaves de la Rosa*, cit.
16. *Constituciones del Seminario de Arequipa*, cit. Parte II, Título IV, art. 10.
17. *Ibid.* Parte I, Título V, art. 3.º.
18. Nota de A. M. Q. S. en *Mariano Melgar. Poesías completas*, ed. Academia Peruana de la Lengua (Lima 1971), pp. 280–281.

IV MARIANO MELGAR MAESTRO

En julio de 1810, después de nueve meses de su partida del puerto de Cádiz, hizo su ingreso en Arequipa el sucesor de Chaves de la Rosa, el ya mencionado obispo Luis Gonzaga de la Encina y Perla. Al parecer el deán García de Arázuri, que había encargado poco antes a Melgar –aun cuando fuera interinamente– la cátedra de Latinidad y Retórica en el Seminario, lo escogió para que en nombre de la institución pronunciara la oración de saludo al nuevo prelado. Según la tradición, recogida por algunos biógrafos, Melgar pronunció su discurso en latín¹; y aunque no haya constancia documental a este respecto la información es verosímil y puede explicar la simpatía que le demostró después el nuevo obispo.

El 9 y el 16 de agosto vuelve a aparecer Melgar como catedrático, en las certificaciones de estudios de dos alumnos, pero ya no en el curso de Latinidad y Retórica sino en el de Física y Matemáticas, posiblemente encargado también a él en forma interina². Y si estas designaciones revelan el buen concepto que de los méritos de Melgar y su capacidad docente se tenía, de las esperanzas en él cifradas como sacerdote, con el estímulo notorio de su padre don Juan de Dios, da prueba la información de haber recibido las órdenes menores por ese mismo tiempo. Efectivamente, Melgar preparó su expediente de admisión; y el 21 de septiembre de 1810, el obispo Encina y Perla, que acababa de hacerse cargo de su diócesis, le confirió las órdenes menores³.

Aún más: el nuevo prelado –seguramente por las muy favorables opiniones que recibió de García de Arázuri durante su visita a la casa de estudios, más que por el presunto discurso en latín– lo designó para regentar, en forma estable, el

nuevo curso que se abrió entonces. Era el curso 11.º de Filosofía, al que Melgar iba a dedicar sus afanes durante todo el tiempo que continuó en el Seminario. El curso se inició el 21 de enero de 1811, como consta del acta respectiva:

«Apertura del curso 11.º El día 21 del mes de enero de mil ochocientos once Dn. Mariano Melgar dio principio al curso de Filosofía (pr. elección verbal del I. S. Obispo), al que entraron los Colegiales qe. dieron el examen de Gramática y el manteista, a qe. se agregaron previo el examen de Latinidad los seculares Andrés Fuente, Bartolomé Betanzos, Blas Chaves, Bernave Zegarra, Casimiro Montes de Oca, Celedonio Barra, José Manl. Chaves, José Manl. Gala, Juan de Dios Melgar, Juan José Somocursio, Juan Manl. Sumarán, Lucas Bega, José Riveros, José Gomes, Manl. Arenas, Manl. Balcarcel, José Ballibian, Manl. Muñoz, Manl. Rsas, Manl. Tinajas, José Loaysa, Jacinto Salasar, Mariano Delgado, Mariano Laso, Martín Cano, Pedro Cano, Migl. Carpio, Pedro Bedrigal, Sebastián Llosa, Nasario bustamante, Tadeo Llosa, y pa. qe. obre los efectos qe. convengan está firmada *ut supra*.

«Lic. Eusebio Nieto.

«Franc.º de Paula Vigil. pág. Srio. del Rl. Semin.º»⁴.

Melgar dirigió a ese equipo de discípulos (entre los que se contaban, como se ve, su hermano Juan de Dios, seis años menor que él, y su sobrino Miguel del Carpio y Melgar, hijo de su hermana paterna Manuela) a través de cerca de tres años de disquisiciones y de estudios. Cada curso comprendía entonces, no la enseñanza estricta de una materia especial o determinada, sino la preparación de un grupo constante de discípulos para conducirlos, bajo las indicaciones y con el apoyo de un maestro, por los diversos campos que comprendía genéricamente el curso; en este caso la Filosofía. No

había así profesores particulares para cada sección específica del curso, sino un maestro encargado, por un período de tiempo, de la educación y la enseñanza completas de todo el grupo que se le encomendaba. Como el licenciado Diego Villavaso lo tuvo por alumno de Teología de 1807 a 1809, así a Melgar le correspondió dirigir el curso 11.º de Filosofía de 1811 a 1813. Y a las interpretaciones escolásticas y a la consideración de los altos problemas metafísicos le tocó unir en ese curso –como consecuencia, sobre todo, de la reforma introducida de los finales del siglo anterior al nuevo siglo– el estudio de ciencias experimentales: Física y Aritmética, Algebra y Geometría, Trigonometría y Secciones cónicas, incorporadas a la Filosofía como ciencia esta última totalizadora y especulativa por antonomasia⁵.

Por entonces también e inesperadamente, al cabo de diez años de un aparente olvido de la capellanía en el pago de Guarango, el padre de Melgar, don Juan de Dios, creyó llegada la oportunidad de revivir el litigio. El 14 de febrero de 1811 se dirigió en ese sentido al provisor y vicario general del Obispado. En acuerdo, o hasta posiblemente en desacuerdo, con su hijo (cuya firma, significativamente, no vuelve a aparecer en el proceso), se presentó «como Padre Legítimo de D. Mariano Melgar, Clerigo de menores ordenes, y Catedrático de Filosofía en este Real Seminario»⁶.

No eran solo un legítimo orgullo paternal y un explicable interés económico los que animaban a don Juan de Dios. Desde las primeras líneas se ve que adopta un tono beligerante y agresivo. Denuncia que se había resuelto anteriormente contra su hijo violentando el derecho, por «mero capricho», con grave daño y por presiones de los poderosos. «Quando a mi hijo se le dio el nombramiento del V(enerable) Dean y Cavildo –expresa– vivía en la inteligencia de que el Capellan havia sido el Illmo. Señor D. Francisco Matienzo. A este Señor, hecho ya Obispo, le escribió el Cabildo sobre esta misma Capellanía recordándole no podía

ya obtenerla, y la respuesta fue consentir en que se nombrase otra persona por el Cavildo».

La capellanía inicial, además, en realidad se había perdido. Desde hacía un siglo, cuando el fundador licenciado Beamud se fue a España el patronato había correspondido por prescripción al cabildo eclesiástico de Arequipa, que había venido ejerciendo, año tras año, ese derecho. No tenía por lo tanto nada que hacer el obispo; ni menos había podido el doctor Matienzo, por sí y ante sí, ceder el beneficio ni a su primo ni a nadie. Lo que ocurría era, sencillamente, un detestable abuso de influencias. Tadeo Bravo del Rivero, el nuevo e injustificado beneficiario, no solo era hijo del oidor don Pedro Bravo del Rivero y hermano del oidor Diego Miguel, sino procurador de Lima en la Corte de España, pariente de los condes de Montesclaros de Zapán y de los marqueses de Fuente-Hermosa, San Lorenzo de Valleumbrosos y Rocafuerte y por eso –según don Juan de Dios– lo había favorecido la Audiencia limeña. A todos constaba, sin embargo, que «el cavallero D. Tadeo jamás ha seguido por la Iglesia; que se fue a los Reynos de España a pretensiones de Empleos Seculares». Y algo mucho más grave: «que en Madrid ha hecho ostentación de sujetarse a empleos y servicios de un Rey intruso (José Bonaparte); que por estos hechos tan públicos y notorios, la Nación lo ha declarado revelde y ha mandado embargar sus bienes»; (acusación externamente exacta, de la que iba a ser vindicado más tarde en 1816, por el Rey Fernando VII)⁷.

Recurrió además don Juan de Dios a una acusación inesperada. Contrariando la creencia habitual, que se ha hecho leyenda en más de un siglo, por la que el obispo Chaves de la Rosa aparece casi como descubridor y benefactor de Mariano Melgar, su padre Juan de Dios denunció al prelado chiclanense como el oculto motor de toda la intriga. «El Fiscal de este Juzgado –escribió en su recurso–, q' fue D. Bartolomé Pérez Muchotrigo, fue el que salió pidiendo los

Autos, y más la fundación de esta Capellanía, pero el resorte que todo lo movió fue el Illmo. Señor Obispo D. Pedro José Chaves de la Rosa, por los sentimientos publicos q. tubo conmigo». «Solo el respeto del Illmo. Señor Chaves -añadió-, agitado de sus sentimientos para conmigo, propendió al despojo del dr.º que a mi hijo le asistía». Por eso se anuló la concesión de la capellanía al joven Mariano; por eso se dejó de oír al deán y al cabildo eclesiástico; y por su «poderoso respeto» se favoreció a quien, como don Tadeo, «ni tenía nombramiento del Cabildo, ni era capaz de obtenerlo, por haber seguido tantos años atrás la Carrera secular con empleos públicos en Madrid».

La respuesta del capitán Agustín Velarde, que seguía de apoderado de don Tadeo, no tardó en producirse. El 4 de marzo protestó por la «insolente pluma» de don Juan de Dios Melgar; pidió que se testaran las frases ofensivas, que tuvo buen cuidado en subrayar; y, ofendiendo a su vez, dijo que la «precipitación y ligereza» del belicoso Melgar quedaban «bastantemente castigada(s) con el desprecio público». En cuanto a su representado, Tadeo Bravo, afirmó que este siempre había sido leal al Rey Fernando VII; pero, si ocupado Madrid por los franceses, «oprimido del modo más fuerte e irresistible, se ve precisado a ceder, y obtener empleos del Rey intruso», estas acciones «hechas en tales circunstancias ¿merecen culpa? ¿Merecen el odio de la Nación? ¿Está en su mano el no hacerlas?». Y con malévola intención, que resulta un testimonio importantísimo para adivinar las ideas patrióticas que animaban a los Melgar, comprensiblemente estimuladas por los acontecimientos de 1810 en el Río de la Plata, el capitán Velarde agregó: «Yo supongo a Melgar (don Juan de Dios) adicto como debe estar a las miras del Perú y distante de las ideas de Buenos Aires. Si la casualidad de las armas hiciera que esta Ciudad se ocupara, y se violentaran y oprimieran sus vecinos, viéndose él obligado a admitir empleos: ¿No disimularía al menos sus sentimientos?

¿Quando estuviese en estado de vindicarse, no alegaría la fuerza como su más poderosa excepción?».

El escrito -autorizado por el «Dr. Quiros»- terminó con el pedido de que se escarmentara a Melgar y no se le admitiera más recursos si es que no venían en buena forma autorizados por letrado de estudio abierto y conocido.

Don Juan de Dios Melgar no vaciló. El 22 de noviembre de 1811 presentó un nuevo escrito, autorizado esta vez por el letrado «Dr. Pacheco», pero del mismo fuerte tono. Se quiere que «con el miedo cierre la boca» -exclamó-, mas en vano. Monseñor Chaves de la Rosa y su dignidad serán venerables, pero «ningún súbdito -decía enérgicamente- es obligado a acatar los vicios y mal humor del Prelado». Había esperado hasta entonces, por un largo período de diez años -agregaba-, «hasta el tiempo en que mis quejas fundadas no se mirasen como delitos de lesa magestad para oprimir un sentimiento». Nadie puede quitar sin injusticia un derecho concedido en justicia por el deán y el cabildo. Y menos si don Tadeo nunca había pensado en ordenarse, en tanto que Mariano Melgar, «mi hijo, está in via pa. ello».

La rotundidad del alegato y la vehemente defensa del padre, del mismo modo que el aprovechamiento de la oportunidad porque monseñor Chaves de la Rosa con su viaje había desaparecido de la escena peruana, al parecer hicieron su efecto. El 21 de marzo de 1812 el fiscal general del Obispado de Arequipa, doctor Agustín Calatayud, criticó que las partes se hubieran perdido en ataques personales y propuso un problema de jurisdicción no aclarado hasta entonces: ¿a quién correspondía en realidad el patronato, y por lo tanto la adjudicación de la capellanía: al obispo, o al deán y el cabildo? El 9 de setiembre, como envalentonado por la pregunta, don Teodoro Pastor, a nombre del cabildo, se dirigió al provisor y vicario general del Obispado y con nutridos documentos que databan desde 1762 sostuvo que el cabildo eclesiástico era el patrono y que por lo tanto «está

enteramente en su dr.º a presentar Capellanes para esta Capellanía». La cesión del doctor Matienzo a su primo Tadeo Bravo del Rivero era nula: «el nombrar Capellanes es acto peculiar del Patrón y no del Capellán». Lo más que podía entenderse, en todo caso, era que hubo cesión de réditos por los días de su vida; pero como el obispo Matienzo había muerto, el nombramiento de su sucesor, «sugeto apto», quedaba firme y subsistente. «D. Mariano Melgar –concluía– es el nombrado por el Cavildo, mi parte, y que tiene la colación legítimamente dada, y con esto lo he dicho todo»⁸.

El capitán Agustín Velarde no supo ya qué responder. El 4 de diciembre pidió los autos, pero fue solo el 12 de junio del año siguiente cuando presentó un nuevo escrito, por lo demás bastante débil. Tres días después, el 15 de junio de 1813, pasaron los autos a la parte contraria, con una anotación que parecía que diera por resuelto a favor de Melgar el asunto de la jurisdicción: «traslado al Capellán nombrado por el Ve. Dean y Cabildo». Los autos, sin embargo, no fueron precisamente al capellán, sino a quien en nombre suyo había peleado en tantos años. El último proveído, con el que se cortó bruscamente el complicado y nutrido expediente, decía así: que pasen a «D. Juan de Dios Melgar, como pad. del caplln. d. Mariano Melgar».

En efecto, el joven Mariano, que era aparentemente el protagonista del enredo y en cuyo nombre se hicieron todas las denuncias, se había mantenido expresivamente apartado del litigio. Desde su escrito de 1798, cuando tenía menos de ocho años de edad, no vuelve a encontrarse su firma en el proceso, que parece haber sido solo un desahogo de amor propio y una batalla personal de su padre. Iniciador del curso undécimo de Filosofía en el Seminario, el Libro de Estudios de la casa lo muestra íntegramente dedicado a su labor. Así, el 2 de julio de 1811, en la mañana y en la tarde, presentó a sus alumnos, becarios y manteístas respectivamente, a un examen público de Lógica, en el que obtuvo meda-

lla de plata el colegial Anselmo Quiroz. El 26 de octubre los volvió a presentar, con feliz éxito (todos «merecieron ser aprobados por haberse desempeñado con lucimiento»), a examen público de Metafísica, en el que Anselmo Quiroz volvió a ocupar el primer puesto, seguido por Andrés Martínez y Pedro José Gamio⁹.

El año de 1812 continuó el curso undécimo, aunque dejaron de seguirlo algunos de los 31 alumnos iniciales y empezaron a no figurar en las actas el nombre del hermano de Melgar, Juan de Dios. Comenzaron a anotarse también, junto a los que obtuvieron la «A» de aprobados, los de la «R» y la «M», de reprobados y medianos. El 2 de mayo de ese año el examen correspondió a Filosofía Moral o Ética; a lo que siguieron preguntas sobre otras materias, que casi todos absolvieron «con desembarazo», pero hubo cinco que no supieron contestar. Por circunstancias especiales, ese mismo día Melgar presentó al colegial porcionista Tomás Nieto para que fuera examinado sobre Historia de la Filosofía y materias de Lógica. Cuatro meses después, el 11 de setiembre, fue el examen de Aritmética y Álgebra, en el que hubo cinco reprobados, en tanto que el colegial Juan Bautista Villalobos «obtuvo un elogio grande por haber resuelto problemas que no se presentaron en tabla»¹⁰.

El 17 de agosto del mismo año de 1812 se expidió el certificado de estudios y conducta del que iba a ser ilustre Francisco de Paula González Vigil, «natural de la villa de Tacna», en el que apareció Mariano Melgar como catedrático de Filosofía y Matemáticas¹¹. Era el título completo del curso que, como se ha visto, comprendía no solo temas especulativos, sino materias de rigor científico preciso. Según las actas que se guardaban en el Seminario de Arequipa, con ese carácter volvió a presentar Melgar a sus discípulos en 1813: el 30 de enero para su aprobación en Geometría, Trigonometría y Secciones cónicas; y luego, el 29 de abril, a examen de Física general (a lo que debía seguir la Física par-

ticular), que fue la última prueba a que alcanzó a presentar a sus alumnos¹².

El acta respectiva revela los alejamientos producidos entre quienes habían iniciado el curso 11 de Filosofía con Mariano Melgar:

«En el Colegio Seminario de S. Gerónimo de esta Ciudad, D. Mariano Melgar, Catedrático de Filosofía y Matemáticas, presentó (pág. orden verbal del señor Obispo) ante el señor Provisor y Vicario José Cáceres, Rector de dicho Colegio, para ser examinados de Física General, a los siguientes alumnos: Pedro José Gamio, Andrés Martínez, José María Balliván, José Joaquín Zeballos, Anselmo Quiros, Celedonio Barra, y D. Tomás Nieto, y a los manteístas D. Manuel Tinajas, Tadeo Chávez, Bartolomé Betanzos, Blas Chávez, Miguel Carpio, José Manuel Gala, Manuel Muñoz, Manuel Arenas, Andrés Fuente y José Manuel Chávez. Todos los cuales, habiendo sido preguntados sobre dicha materia por los examinadores, merecieron ser aprobados, excepto de los colegiales José Joaquín Zeballos, y de los manteístas Andrés Fuentes, que fueron reprobados, y de dichos manteístas D. Blas Chávez y D. Manuel Muñoz, que lo hicieron medianamente, y para que conste y obre los efectos que convenga lo firmé a 29 de abril de 1813, día en que se verificó el referido examen.

«Dr. Mariano Martínez».

Notas

1. Alberto Ballón Landa, *Estudios de sociología arequipeña*, en *Prosistas e historiadores*, Primer Festival del Libro Arequipeño, cit., p. 117.
2. Pedro José Rada y Gamio, *Mariano Melgar y apuntes para la historia de Arequipa*, cit., pp. 241-242.
3. Santiago Martínez, *Arequipeños ilustres*, cit., p. 71.

4. Seminario de Arequipa, *Libro de estudios*, cit., f. 136.
5. Fernando Romero, *Rodríguez de Mendoza, hombre de lucha* (Lima 1974), pp. 273-274.
6. Biblioteca Nacional de Lima, Manuscritos, C. 4290. Aurelio Miró Quesada S., *Un litigio desconocido de Mariano Melgar*, cit.
7. Manuel de Mendiburu, *Diccionario histórico-biográfico del Perú*, tomo II (Lima 1876), pp. 79-80.
8. Biblioteca Nacional de Lima, Ms. C. 4290, cit.
9. Seminario, de Arequipa, *Libro de Estudios*, fs. 139 y 144; actas transcritas por Pedro José Rada y Gamio, en *Mariano Melgar y apunte para la historia de Arequipa*, cit., pp. 243-244.
10. *Ibid.*, fs. 144 y 148.
11. *Ibid.*, f. 147.
12. *Ibid.*, fs. 153 y 154; reproducidas por Rada y Gamio, loc. cit., pp. 247-248.

V

«POSEER, SI DABLE ES, TODAS LAS CIENCIAS»

La variedad de las materias de las cátedras que se encargaron a Melgar no solamente era una muestra de su capacidad intelectual, sino de la amplitud y seriedad de los estudios que desde la reforma del obispo Chaves de la Rosa, se llevaban a cabo en el Seminario de Arequipa. Es cierto, sin embargo, que muchos de los cursos eran inevitablemente elementales, que para pasar de una materia a otra los estudiantes no tenían sino un corto período de tres meses; que el estudio incipiente de las ciencias no tenía un carácter autónomo, sino era como un desprendimiento de las doctrinas filosóficas. Entre las Ciencias de la Naturaleza y la Ontología de la Naturaleza, entre la observación de los fenómenos y la especulación sobre sus causas, no había fronteras bien trazadas.

El curso mencionado del padre Isidoro Celis, basado en François Jacquier, que al parecer fue el que introdujo los principios newtonianos en los centros de estudios del Virreinato del Perú y que fue utilizado por Mariano Melgar en Arequipa, partía de la exposición de las reglas filosóficas para llegar después a las experimentaciones objetivas. La Filosofía se dividía en cuatro ramas cuyo estudio se desenvolvía gradualmente: Lógica, Metafísica, Ética y Física. Esta última se dividía, a su vez, en dos partes: la Física General y la Particular. La primera estudiaba las propiedades universales de los cuerpos, su extensión, la impenetrabilidad, la divisibilidad, la Estática y la Mecánica. La segunda examinaba las propiedades particulares de los cuerpos, su fluidez, su equilibrio; el tratado del aire y el sonido; lo perteneciente a la luz y los colores; y luego la Cosmografía, la Astronomía y lo tocante a la esfera celeste¹.

Una importante referencia de lo que se entendía entonces por Filosofía y Matemática y la resonancia de los *Philosophiae Naturalis Principis Mathematica*, de Newton, se encuentra en la descripción de un acto público realizado unos años antes en la Universidad de San Marcos de Lima². De la Historia de la Filosofía, la Lógica, la Ética (Dogmática, Característica y Parenética), la Ontología, la Psicología, la Teología Natural, se pasa al campo de la Física, que se «arma de los principios del Cálculo y la Geometría». Al Cálculo se le divide en cuatro partes: Aritmética, Álgebra, Analogía y Análisis. A la geometría se la divide en tres partes: Longimetría, Planimetría y Estereometría. De allí se continúa a la Física General y la Particular. Todo termina con la Cosmografía, donde se siguen los conceptos de Newton sobre posiciones de la esfera, movimiento de los planetas, gravitación universal, flujo y reflujo de la mar, y en la segunda parte de la Cosmografía, nociones esenciales de Geografía Histórica, Astronómica y Física.

Es de suponer que, dada la vastedad de los estudios, la formación elemental de los alumnos y los pocos años de aprendizaje y luego de enseñanza de Melgar (cuando asumió el curso 11 de Filosofía solo tenía veinte años de edad), en el Seminario de Arequipa solo se podía aspirar entonces a una exposición muy general en el campo científico. Los libros de texto o de consulta eran, por otra parte, muy escasos en toda la extensión del Virreynato. En las Constituciones del Seminario de San Jerónimo se había dispuesto que siempre hubiera una pieza destinada a librería, armada de los estantes necesarios y con los libros colocados según el orden del catálogo³; pero ese catálogo, inevitablemente, no podía ser muy copioso. El propio obispo Chaves de la Rosa había dado una prueba material de su interés por aumentarlo cuando a los cuatro años de llegar a Arequipa, al otorgar su testamento el 24 de noviembre de 1792, dispuso que sus libros fueran dejados al Seminario⁴. El ofrecimiento lo cumplió, y cuando

renunció la mitra y salió de Arequipa su colección particular enriqueció los estantes, no muy nutridos, de la biblioteca⁵.

Las Constituciones indicaban también que «para que la Librería se mantenga con cuidado, limpieza y el orden y disposición que dexamos notado, queremos que de los Seminaristas Pasantes de Filosofía se elija por el Rector y Catedráticos el que sea más a propósito para el empleo de Bibliotecario». Y nadie mejor para ello que Melgar, quien fue elegido para el cargo a fines de 1811, con lo que no solo cuidó los libros, sino los tuvo más al alcance para su propia preparación intelectual. Cuando se retiró del Seminario, se pudo añadir por eso en su constancia de servicios «qe. ha servido de Bibliotecario más de año y medio, en cuyo tpo. ha hecho un Índice nuevo y encargado libros qe. no constaban en el inventario»⁶.

La leyenda de Melgar, basada en la realidad, pero idealizada por la resonancia de su vida y su obra, se ha extendido también en este aspecto. Él mismo, en una declaración autobiográfica, ha dicho expresamente:

Desde que mi razón tuvo ejercicio
procuraba adquirir sabiduría;

.....
Poseer, si dable es, todas las ciencias
fue toda mi ambición y mi codicia⁷.

Y ese deseo se hizo realidad.

Su hermano y alumno Juan de Dios, por ejemplo, al presentar la primera edición de la *Carta a Silvia*, habló de «un compendio geográfico en verso y un nuevo método para estudios»⁸ escrito por Mariano, que no se han encontrado nunca. Otro de sus hermanos, José Fabio, en las *Noticias biográficas* que escribió para la edición oficial de las *Poesías*, a los cincuenta años del fusilamiento de Melgar, elogió «su ardor por abrazar todos los ramos del saber», y añadió a sus estudios de Filosofía, Matemáticas, Ciencias Eclesiásticas,

Teología, Derecho, Historia, Idiomas, Bellas Letras y aun Artes Mecánicas la siguiente información sobre las artes:

«Dibujó y pintó sin maestros, porque no los había, y porque él sabía tomar las lecciones de la naturaleza. No le fue extraña la escultura ni nada de lo que atrae y encanta la imaginación. En arquitectura hizo algunos bellos ensayos. En música debía quedar estéril en teoría, porque no nació en tierra italiana. Pero enseñaba las reglas del arte y gustaba y hacía gustar de algún pobre concierto, de los que en su tiempo era dado gozar en Arequipa»⁹.

Es muy difícil distinguir ahora lo que hay de idealizada tradición familiar y lo que hay de realidad en este campo. José Gregorio Paz Soldán, en los Anales universitarios del Perú, agregó que Melgar había escrito «un compendio en latín de la Historia de la Filosofía» y que el ya aludido compendio geográfico era «en verso castellano un compendio de Geografía de Arequipa»¹⁰. El mismo José Fabio Melgar precisa que cuando faltó el arquitecto del templo de San Camilo, Melgar tomó bajo su protección al oficial de albañilería Lorenzo Domínguez, le trazó líneas, le dibujó adornos y bajo su dirección se levantó la cúpula¹¹. Pero no hay ninguna prueba documental que lo confirme.

Otra de esas informaciones, por su parte, añade que Melgar fue el primero en aprender y luego enseñar taquigrafía en Arequipa, y que fue en esos caracteres como escribió su *Carta a Silvia*¹², posiblemente para mantenerla en discreta reserva. Aunque esto último parece indudablemente una exageración, de ser de Melgar en verdad la canción que comienza «Dónde estás, bien de mi vida», del manuscrito propiedad de Patricio H. Ricketts, podría haber una indirecta comprobación de esos conocimientos entonces tan nuevos. La canción termina en el manuscrito con una línea de signos taquigráficos, en la que parece que se pueden descifrar, o adivinar, algunas palabras: «ojos negros», «ayuda», «noche» y tal vez «Siv» o «Silvia»¹³.

También puede haber una confirmación de la noticia sobre sus conocimientos musicales, aparte del acompañamiento musical que forma parte viva de sus afamados «yaravíes» y del supuesto aprendizaje de vihuela y de órgano con su maestro Francisco Tomás de Quiroz, en la partitura que encontró el investigador Arndt von Gavel en el archivo de la Sociedad Musical de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro de Arequipa. Se trata de un «Miserere», que no es el manuscrito original, sino una copia, que a pesar del carácter de música eclesiástica von Gavel considera que puede haber sido la adaptación a fines religiosos de una canción profana, y que en la música y la letra lleva escrito el nombre de «Mariano Melgar»¹⁴. Por lo menos la letra, que comienza:

Ten mi Dios, mi bien, mi amor,
misericordia de mí,

la forman dos décimas que por el tono sentimental y aun el error de confundir el tratamiento de «tú» y «vos» está dentro de la línea de otras composiciones melgarianas.

Mayor seguridad ofrece su fama de orador, muchas veces citada. Las actuaciones frecuentes en el Seminario pudieron servirle de palenque, y en su certificado de estudios se dice que varias ocasiones llevó la voz de su plantel «con aplauso y reputación pública». Su fama en ese sentido está además corroborada con el elogio de un contemporáneo ilustre, su amigo y compañero José María Corbacho, quien —es verdad que en la fecha tardía de 1833, cuando se llevaron los restos de Melgar al nuevo cementario de la Apacheta— habló de sus «copiosos torrentes de elocuencia»¹⁵.

Su hermano Juan de Dios, en su introducción a la primera edición de la *Carta a Silvia*, mencionaba también que, además del latín, Melgar aprendió el francés, el inglés y el italiano. No hay prueba de los dos primeros idiomas, aun cuando algunos de los libros de la biblioteca del Seminario han debi-

do de ser ediciones francesas como era frecuente entonces en lo relacionado con los libros de estudio. Pero de su conocimiento del italiano hay una prueba en la curiosa octava bilingüe que se publicó por primera vez en *La Bolsa* de Arequipa en 1891, con un texto muy estropeado que ha podido reconstruir Estuardo Núñez en su estudio sobre la influencia italiana en Melgar, en *Las letras de Italia en el Perú*:¹⁶.

*Giá non si puó ascoltare il dolce nome
de la felicidad ni del consuelo;
ya no podemos esperar que asome
la riservata pace in nostro cielo.
Corrucciato ha sconfitto Dio le Home
con que fijó la dicha en este suelo;
ya no hay otro recurso en tanta pena
che pianger sopra il ferro e la catena.*

En cambio, de su cabal conocimiento del latín no hay duda alguna. No solo porque era imprescindible en los estudios del Seminario, y más en quienes como Melgar estaban preparados para seguir la carrera eclesiástica, sino porque el propio Melgar estuvo encargado de la clase de Latinidad antes de cumplir los veinte años y hay el bien conocido testimonio de sus traducciones del latín. En algún caso puede tratarse de un simple ejercicio de Retórica, como los que se recomendaban en el Seminario con los textos de Horacio, de Virgilio, de Cátulo o de Ovidio; y así parece que fue la traducción en romance endecasílabo de un trozo del Libro IV de las *Geórgicas*, de Virgilio, versos 450 a 530.

Melgar vierte las palabras de Proteo, cuando este responde a la pregunta de Aristeo y le anuncia con voz atribulada la segunda pérdida de Eurídice. Con ampulosidad a veces, por el mismo carácter del idioma castellano a diferencia de la sintetizadora elocuencia del latín, Melgar traduce en otras partes ajustadamente, como cuando el

*te, dulcis conjux, te solo in litore secum,
te veniente die, te decedente canebat,*

se convierte en:

a ti, dulce consorte, a ti en la aurora,
a ti al anochecer, clamo afligido.

Y al terminar, cuando en las propias puertas de la muerte Orfeo llama a Eurídice, hundida entre las sombras de la laguna Estigia, Melgar traduce las últimas frases de Proteo:

Dijo Proteo; y al profundo abismo
del mar saltó, formando con el golpe
en el agua espumosa un remolino¹⁷.

De poesía religiosa en latín hay también traducciones de Melgar. Una de ellas, que no inspira mucha confianza en su autenticidad, es la que con el título de *Profecía del mar Atlántico*, y con un texto muy deteriorado, publicó Rada y Gamio, con la advertencia de que no es una traducción del *Apocalipsis* de San Juan, sino «una paráfrasis deducida de la exposición de dicho libro sagrado hecha por el P. Pastorini»¹⁸. Otra es la glosa del «*Docebus malignos vias tuas et impios ad te convertentur*», que Melgar vierte en una décima:

Yo mismo, yo, enseñaré
a los malos tus caminos;
de sus torpes desatinos,
Señor, los apartaré.
Yo con tu luz guiaré
los tristes hijos de Adán,
ya que tan ciegos están
en los locos desvaríos
de su error; y los impíos
a ti se convertirán¹⁹.

Mayor importancia tiene la traducción del Salmo XII de David (según la numeración de la Biblia Vulgata), el «*Usque quo Domine oblivisceris*»²⁰. La versión latina del salmista se desenvuelve en la traducción castellana de Melgar con la contenida emoción y las imprecaciones refrenadas que ostenta el canto hebreo. Hay algo de majestuosa serenidad herreriana en la segunda estrofa, cuando junto al reproche por los males ejemplos propuestos a sí mismo se pregunta el salmista si todo el día

este error llenará de pena el pecho.

La traducción de Melgar, oscurecida por sus propias producciones y relegada además por el desdén con que es común considerar las simples versiones o paráfrasis, constituye una expresión magnífica dentro del panorama literario del Perú de su tiempo. Si se le compara con la traducción posterior de José Manuel Valdés, que en 1833 publicó la primera versión de su *Salterio*, habitualmente elogiado por la crítica, se apreciarán las diferencias a favor de Melgar. Lo que en Valdés es suave y lento, explicativo y abundoso, en el mozo poeta arequipeño tiene vigor conciso, castigado decoro, brío íntimo:

¿Hasta cuándo, Dios mío,
me tienes olvidado en tanto extremo?
¿Hasta cuándo de mí tu rostro pío
apartas enojado?...

Y donde el doctor Valdés dice con elocuencia:

Considera mi estado,
¡oh Señor y Dios mío!,
y atiéndeme piadoso,
porque salen del alma estos suspiros.

Ilumina mi mente
para que de improviso,
embriagado en la culpa,
no me arroje la muerte en el abismo.
No dejes que algún día
contrarios tan inicuos
se complazcan diciendo:
ya sobre él y su Dios prevalecimos...²¹

Melgar solo expresa sobriamente:

Ilumina mis ojos:
no vuelva yo a dormir entre las sombras
de la horrorosa muerte;
ni mi enemigo viendo mis despojos
diga: «Ya le venció mi mano fuerte».

Ninguna, sin embargo, de tanta importancia dentro de la obra poética de Melgar como su traducción de los *Remedia amoris* de Publio Ovidio Nasón. Por su calidad formal, por su fidelidad al espíritu y a la riqueza lírica más que a la letra misma del poema latino, y sobre todo porque los sentimientos de amor y de angustia, de queja honda y de olvido imposible, se enlazan con los afectos y con las circunstancias reales del propio Melgar, esta traducción descuella con un relieve singular sobre otras versiones o paráfrasis de este u otros poemas ovidianos. Puede compararse, por ejemplo, la versión tan ceñida de Melgar (que solo excede al texto original en corto número de versos) con la abundancia perifrástica de un poeta de tanta notoriedad en el siglo XVIII como Eugenio Gerardo Lobo, que cambia en liras y en romance endecasílabo los dísticos de las cartas ovidianas de Enone a Paris y de Dido a Eneas en su colección de las *Heroidas*²².

Melgar, además, acierta con el título: *Arte de olvidar* o *Remedio de amor*. Es decir, *Arte de olvidar* como un comple-

mento o una contraposición del *Ars amandi* que había compuesto el mismo Ovidio. En castellano, ni la antigua versión de Luis Carrillo de Sotomayor: *Versión de los Remedios amoris* (Madrid, 1613), ni la muy leída en el siglo XVIII de Diego Suárez de Figueroa: *Remedios del amor impuro* (Madrid, 1733), habían imaginado el título menos fiel, pero indudablemente más poético, que escogió el poeta arequipeño²³.

Melgar acierta también con el Sumario, al parecer creación suya, donde resume el poema en 30 líneas, con 27 aforismos y consejos, que no existían en el texto ovidiano; y que por su eficaz concentración y para facilidad de los lectores se han colocado después como epígrafes de las 27 estrofas del poema (también subdivididas personalmente por Melgar) en todas las reediciones posteriores:

Dicta leyes de olvido el amor mismo...²⁴
 Tierra por medio pon contra el cariño...
 Recuerda agravios y defectos mira...
 Coteja con mejores a tu joven...
 Rompe retratos; huye de los sitios
 que te hagan recordar dichas pasadas...

A pesar de la fidelidad de la versión, Melgar suprime por escrúpulos morales 84 versos del texto de Ovidio al terminar la estrofa V; y explica su decisión en una nota en latín: «*Loci istius lascivi versus videri possunt in suo textu originali*» (los versos lascivos de este lugar pueden verse en su texto original)²⁵. Por la misma razón, en la estrofa XX transcribe en su latín original dos de los versos: «*Hic fuit, hic cubuit, thalamo dormivimus isto, -Hic mihi lasciva gaudia nocte dedit*» (aquí estuvo, aquí se acostó, en este tálamo dormimos, aquí durante la noche me dio goces lascivos)²⁶. Pero no se alcanza a comprender por qué dejó de traducir otros dos versos de la estrofa VI, que conserva también en latín:

*¿Quid lacrimas, odiosa senex? bene convenit illis
Officio natam laedis, inepte, tuo*²⁷.

No se sabe la fecha en que Melgar tradujo el poema ovidiano. De haberse escrito durante sus años en el Seminario, a ello podrían deberse sus escrúpulos ante las frases lascivas de Ovidio; aunque no sea este un argumento muy seguro. Es posible que, como en el fragmento de las *Geórgicas*, de Virgilio, se trate también en este caso en buena parte de un ejercicio de Retórica como los que se recomendaban en el Seminario, escogido por predilección estrictamente artística y solo de modo secundario en conexión con la experiencia personal del traductor. Pero la leyenda sentimental que acompaña a Melgar no puede desprender el argumento central del poema de lo que fue en realidad su intenso amor y el supuesto deseo de compensar con el olvido el desvío de «Silvia». Aunque no se pueden deducir conclusiones con referencia a ese aspecto biográfico, siempre habrá la tendencia a considerar que el sello personalísimo de la traducción de Melgar y el cálido aliento humano que revela se deben a que ha buscado en el poema de Ovidio «un lenitivo a su dolor más que una versión artística»²⁸.

Notas

1. «Análisis del curso filosófico del Padre Celis», en *Mercurio Peruano*, tomo IX (Lima 1793), pp. 122-129.
2. «Noticia de un acto público de Filosofía y Matemática, dedicado a la Real Universidad de San Marcos, y breve extracto de las Tesis que ofreció sustentar el Actuante» (Carlos Pedemonte), en *Mercurio Peruano*, tomo VIII (Lima 1793), pp. 277-278, 280-297.
3. *Constituciones del Seminario de Arequipa*, cit. Parte I, Título IX, «De la Bibliotheca y su Prefecto».
4. Testamento otorgado en Arequipa ante el notario público don Rafael Hurtado. Ver Santiago Martínez, *La diócesis de Arequipa y sus Obispos*, cit., p. 218; Pablo Macera, *Bibliotecas peruanas del siglo XVIII*, p.14.
5. Enrique Carrión Ordóñez, en *Pereira y el Perú*, cit., p. 53, cita una carta del canónigo M. Menaut (Biblioteca Nacional de Lima, D. 11820) donde se elogia la biblioteca que había dejado Chaves de la Rosa antes de salir de Arequipa.

6. Certificación del 5 de julio de 1813, que se copiará en su integridad más adelante.
7. Mariano Melgar; *Carta a Silvia*, 1ª. edición, Ayacucho 1827, p.16.
8. *Ibid.* Presentación, p. 3.
9. «Noticias biográficas», en *Poesías de Don Mariano Melgar*, cit., pp. 47-49.
Las *Noticias biográficas*, escritas por José Fabio Melgar, aunque aparecieron sin su nombre, están fechadas en Lima el 5 de setiembre de 1865. Del 22 de abril del mismo año de 1865 es la «Introducción» de don Francisco García Calderón. Sin embargo, el libro solo se publicó en 1878, impreso en Nancy, Francia, pero con pie de imprenta de Lima.
10. Citado en *Lira arequipeña* (Arequipa 1889), p. 301.
11. *Noticias biográficas*, cit., pp. 50-51.
12. *Lira arequipeña*, cit., p. 301.
13. Nota en Mariano Melgar, *Poesías Completas*, ed. Academia Peruana de la Lengua, cit., p. 139.
14. Arndt von Gavel, «El 'Miserere' de Melgar», en *El Comercio*, Lima, 21 de octubre de 1973, suplemento dominical.
15. José María Corbacho, «A Melgar», en *Album del centenario de Melgar*, cit., p. 165.
16. *La Bolsa*, Arequipa, 7 de noviembre de 1891. Estuardo Núñez, «Mariano Melgar y sus posibles fuentes itálicas», en *Las letras de Italia en el Perú* (Lima 1968), p. 41.
17. *Bajada de Orfeo a los infiernos*. La más antigua versión conocida de esta traducción es la del manuscrito de *Poesías de Dn. Mariano Melgar. Cuaderno 2.º*, que se conserva en la Biblioteca Lilly de la Universidad de Indiana, Bloomington, Indiana, USA. Reproducida en *Poesías de Don Mariano Melgar*, edición Lima-Nancy, pp. 125-129.
18. Rada y Gamio, *Mariano Melgar y apuntes para la historia de Arequipa*, citado, pp. 178-182.
19. En *Arequipa Ilustrada*, n.º 111, Arequipa, 1.º de agosto de 1914.
20. Se publicó por primera vez en *El Republicano*, n.º 47, Arequipa, 19 de noviembre de 1831, con el título de «Traducción del Salmo XIII», que es el número que le corresponde en los códices hebreos. Se le recogió en las *Poesías de Don Mariano Melgar*, ed. Lima-Nancy (1878), con el número XII, que es el que tiene el Salmo en la Biblia Vulgata.
21. José Manuel Valdés, *Salterio peruano o paráfrasis de los ciento cincuenta salmos de David y algunos cánticos sagrados*, (Lima 1833).
22. *Varias poesías y entre ellas muchas del Excmo. Señor Don Eugenio Gerardo Lobo*, tomo II (Madrid 1769).
23. La primera edición de la traducción de Melgar tiene la siguiente portada: *Arte de olvidar o Remedio de amor de P. Ovidio Nasón. Traducido en versos castellanos por D. Mariano Melgar. Obra póstuma. Primera edición. Conforme al manuscrito autógrafa del traductor. (Arequipa 1833). Imprenta de Pedro Benavides*. En la introducción a la primera edición de la *Carta a Silvia* (Ayacucho 1827) se menciona ya la ver-

sión de Melgar solo como *Arte de olvidar*, y así ha seguido apareciendo –sin el título doble– en las reediciones posteriores.

24. En la edición *princeps* y en casi todas las reediciones posteriores se lee: «Dicta leyes del olvido el amor mismo»; pero evidentemente es una errata, porque sobra la «l» de «del», que altera el endecasílabo.
25. *Arte de olvidar o Remedio de amor*, ed. cit., p. 22.
26. *Ibid.*, p. 24.
27. *Ibid.*, p. 39.
28. Germán Torres Lara, *Mariano Melgar, traductor de Ovidio* (Lima 1952), p. 12.

VI LA TERTULIA LITERARIA DE AREQUIPA

La radical reforma del régimen de estudios y de la concepción intelectual del Seminario de Arequipa, debida al obispo Chaves de la Rosa, no solamente determinó, como se ha visto, la transformación de ese centro de estudios en uno de los más prestigiosos y más abiertos a las nuevas corrientes pedagógicas en el Virreinato del Perú, sino que atrajo a sus aulas, como una consecuencia, al grupo más selecto de estudiantes del sur del país. No solo de la propia ciudad de Arequipa y sus contornos, sino de Moquegua, Tacna y Puno, acudieron al Seminario de San Jerónimo quienes iban a descollar, andando el tiempo, en la política y las letras en la promisorio época de transición del Virreinato a la República. Profesores o alumnos, según la diferencia en las edades, iban a competir, tanto en la seriedad de los estudios como en el nacimiento de la conciencia nacional y en la formación del Perú independiente.

En las constancias de estudios de Melgar se unen así, significativamente, muchos nombres ilustres.

El primero de todos es el de Francisco Javier de Luna Pizarro, nacido en Arequipa diez años antes que Melgar, en 1780, e incorporado al Seminario por el obispo Chaves de la Rosa, quien costeó sus primeros estudios y bajo cuya protección viajó al Cuzco para obtener la licenciatura en Leyes, Sagrados Cánones y Teología. Vuelto a Arequipa, fue catedrático de Filosofía en el Seminario e iniciador allí de los estudios matemáticos: «el primero que enseñó públicamente en Arequipa las ciencias exactas, y el que estimuló a los jóvenes a que se dedicasen a ellas, para cuyo fin trabajó un Discurso probando la necesidad del estudio de la Geometría

y su útil y feliz aplicación a las demás facultades»¹. Cuando Chaves de la Rosa renunció a la regencia de la diócesis viajó con él a Lima, recibió las órdenes mayores, y luego, al volver a su ciudad natal, fue vicerrector y prefecto de Estudios del Seminario Conciliar de San Jerónimo.

Fue con ese carácter como el 24 de diciembre de 1807 firmó el acta del primer examen de Religión de Mariano Melgar, ingresado tres meses antes, y como asistió a la prueba del primer curso de Teología el 16 de julio del año siguiente².

Hubiera continuado examinándolo si Chaves de la Rosa, al regresar a España, no lo hubiera llevado consigo en 1809. Desde entonces la vida los separó, y Melgar no pudo siquiera prever que el vicerrector de sus días de ingreso como manteísta iba a ser después el primer Presidente del Congreso del Perú e iba a alcanzar la mitra de arzobispo de Lima.

También firmó varias de sus actas en el Libro de Estudios el rebelde y brillante tacneño Francisco de Paula González Vigil. El 30 de octubre de 1809, becario del Seminario y encargado de la Prosecretaría, autorizó con su firma la constancia del examen privado de Religión de Mariano Melgar.

El 16 de mayo, el 9 de agosto y el 16 de agosto de 1810, el 21 de enero de 1811 (en la certificación de la apertura del curso 11 de Filosofía), y luego el 2 de julio y el 20 de octubre de 1811, Vigil, siempre como prosecretario del Seminario, firmó las actas correspondientes a los exámenes a que presentó Melgar a sus alumnos. El 17 de agosto de 1812, como se ha visto anteriormente, la relación entre ambos fue distinta. Fue entonces Mariano Melgar, catedrático de Filosofía y Matemáticas, quien firmó con los otros profesores y con el vicario general del Obispado y rector del colegio, la certificación de estudios y conducta de González Vigil, quien «después de haber concluido los estudios de Gramática, Filosofía y Teología salió de este Colegio»³ para obtener su grado de doctor en el Cuzco. Entre los alumnos que dirigió Melgar

por cerca de tres años en el curso 11 de Filosofía figuraron, como ya se ha indicado, su hermano Juan de Dios (que iba a ser quien publicara después, como una prueba de amor fraternal, la *Carta a Silvia*) y su sobrino Miguel del Carpio, que iba a tener brillante actuación como político e iba a ser el mecenas de la bohemia juvenil y romántica que encabezó Ricardo Palma⁴. Pero los que más descollaron en los estudios fueron Anselmo Quiroz (más tarde combatiente en Junín y Ayacucho y general de la República) y Andrés Martínez (futuro político eminente y uno de los representantes más insig-nes del pensamiento jurídico de Arequipa). Uno y otro aparecen con una hermosa emulación en las actas de exámenes, disputándose los primeros puestos y con ello el derecho de llevar, colgada al cuello, la medalla de plata⁵.

Pero con nadie parece haber tenido Melgar mayor vinculación, y de más resonancia no solo literaria, sino cívica, que con otro ilustre arequipeño: José María Corbacho y Abril, nacido en 1785, o sea cinco años antes que Melgar⁶. Desde sus días mozos, Corbacho puede decirse que anunciaba una figuración especial en la ciudad. Estudiante de Teología y Filosofía en el Seminario Conciliar de San Jerónimo, fue de los primeros en seguir también el curso de Matemática, impulsado por la reforma en la enseñanza del obispo Chaves de la Rosa. Becado a los doce años, al terminar sus estudios viajó a Lima con el apoyo que obtuvo de don José Salazar y Baquíjano, alcalde de Corte de la Audiencia, para graduarse en los Derechos Civil y Canónico en la Universidad de San Marcos, ejercer la práctica forense e incorporarse al Colegio de Abogados de Lima. Poco tiempo después volvió a Arequipa.

El nuevo obispo de la diócesis, monseñor Encina y Perla, le encargó uno de los cursos de Filosofía en el Seminario, casi al mismo tiempo que, al cabo de unos tanteos iniciales, se encomendaba el nuevo curso 11 a Mariano Melgar. Desde entonces la vinculación entre ambos ingenios, acrecentada por el encuentro cotidiano en las aulas y refrendada por afa-

nes comunes en lo intelectual y en lo político, fue haciéndose viva y permanente hasta más allá de la muerte de Melgar⁷. El 5 de setiembre de 1811 los dos firmaron, junto con el vicerrector y los catedráticos del claustro, un pedido al obispo (que reiteraron el 8 de octubre) para que se remediara la omisión y poca exactitud en la recaudación de rentas del colegio⁸.

A pesar de la equivalencia de las cátedras y de la consideración oficial en el Seminario, Corbacho tenía sobre Melgar la ventaja evidente de unos años, la amplitud de las relaciones que le habían ganado su aprendizaje en Lima y sus grados en Derecho, y las circunstancias inherentes a una situación social más favorable. Unidos en unos campos, Corbacho fue al parecer iniciador e instigador en otros. José Gregorio Paz Soldán cuenta que fue Corbacho quien arrancó a Melgar de los laberintos y acrósticos de una poesía barroca ya en declive, pero en la que podía haber quedado envuelto, y lo inclinó al estudio de los clásicos griegos y latinos y al conocimiento de los nuevos caminos de la literatura española de su tiempo⁹.

La información es verosímil, y tiene la importancia no solo de indicar un cambio de gustos literarios, sino de atestiguar que ya Melgar había comenzado su producción poética. Que escribiera acrósticos o poesías banales de ocasión es secundario; Melgar acababa de cumplir los veinte años, y no porque fuera después un precursor de la poesía de sentimiento auténtico, de lirismo hondo y raíz nacional va a suponerse que en esos años juveniles no rindiera tributo a los convencionalismos y a los juegos retóricos.

La tradición que representa a Corbacho como el mentor de Mariano Melgar en el estudio de los autores clásicos y el abandono de las frondas barrocas basta para colocarlo –sin atender a sus propias escasas producciones– en un lugar honroso de la poesía peruana de transición, a principios del siglo XIX. De corto vuelo lírico, sin la finura de sensibilidad que es la que verdaderamente hace al poeta, la actuación de

Corbacho no fue por eso menos trascendente desde el punto de vista intelectual. Parece indudable que fue él quien encabezó en Arequipa el grupo, a la vez literario y político, que renovó el ambiente de la ciudad y del que Melgar fue secretario.

En el manuscrito de *Poesías* de Melgar que se conserva en la Universidad de Indiana hay anotaciones significativas de puño y letra del poeta. Así, en la composición «Sepa la cruel Melisa», Melgar escribe al final: «No me acuerdo los restantes (versos) Compatriota Corbacho». Encima de la fábula «El cantero y el asno» se lee: «Compatriota: hoy me he levantado con algunos síntomas de fabulista. ¿Qué dice V. de esto?, ¿y qué dirá esta tentativa?» Y al final de la fábula, y al margen, se añade: «Ud. dice qe. es mi amigo: pues *operibus credite*: crítica y chafadura, corrección. si lo merece. Que si hay algún calestre no será la última, y si no le hay, salud y buen provecho, que callarse también es verso y á veces fabula.- Melgar».

Y encabezando la «Oda a la Soledad» hay otra anotación aún más expresiva, reveladora no solo de la existencia misma, sino del nombre del grupo de jóvenes poetas: «Señores de la Tertulia Literaria: Diran Vms. que me he vuelto predicador; pero no es sino que días há, he dado en poner la verdad en verso». Al final, con la fecha: «Arequipa 29 de Marzo de 813», firma Melgar: «El Secretario», con su rúbrica. Pero con juguetona ironía añade luego: «Fé de erratas.- Plan. 3.º línea 15. Dice: El Secretario.- Léase: El Solitario.- Imprimatur.- tres rúbricas»¹⁰.

La «Oda a la Soledad», por lo demás, aunque de fecha tardía con relación a la que se supone fue la de fundación de la Tertulia Literaria (si es que se trata en realidad de fecha de la composición, y no solo de la transcripción o de la copia), revela efectivamente una inclinación a los temas clasicistas y la influencia del tono ascético y de una buena parte de la poesía castellana. No están allí todavía la fuerza de creación, la expresión del acento personal, la forma más de acuerdo con el temperamento de Melgar. Pero como en el caso de su

«Oda al Sueño», la imitación del tono y las formas classicistas y su continuación renacentista se adaptan a los afectos personales del poeta. El «sueño deleitoso», por ejemplo,

imagen apacible
del eterno reposo,

hace recordar a Ovidio («*somnus,...mortis imago*») o a Petrarca («*parente de la morte*») o a Garcilaso el toledano (soneto XVII), pero sin embargo en Melgar la tristeza del tópico se anima con la esperanza del amor juvenil. El sueño es muerte aparente, pero también es un consuelo:

En ti el dolor y el tedio
que me asaltan de día
tienen fin y remedio.

.....
Despierto será el llanto,
pero por fin dormido
gozaré de su encanto...

De pareja manera, en la «Oda a la soledad» el viejo tema no se trata con una exageración desengañada, sino con la serenidad beatífica de fray Luis de León:

¡Oh Soledad amable!,
en ti vive el sosiego
que el hombre en otra parte busca en vano.

.....
¡Qué tranquilo se goza
cuando en paz dulce el corazón reposa!

Hay algo también de Herrera cuando, en la apacibilidad de ese sosiego,

como fieros lebreles
de su amo al pie tendidos,
yacen al pie del alma las pasiones;

pero hay más de fray Luis en la alabanza de «los pocos
sabios que en el mundo han sido»

(si viniera aquí un sabio,
lleno de ciencia impía,
su engañoso saber corregiría),

y en el elogio a la «casa silenciosa», la santa paz del claustro,
que es la versión cristiana del tradicional elogio al campo, que
tuvo su dechado en el celeberrimo «*Beatus ille*» de Horacio.

Es interesante a este respecto comparar la «Oda a la soledad»
de Mariano Melgar con la composición al mismo tema de quien,
siete años mayor que él y educado también en el Seminario,
fue igualmente su amigo: Benito Laso¹¹. La poesía de Laso
es el menosprecio de la agitación de la ciudad para alabar la
placidez de la vida del campo. Como en la poesía salmantina,
o en los consejos moralistas de los Argensola y de Quevedo,
repite las frases horacianas uniéndolas a veces a un robusto
sentido campesino:

¡Qué envidiables placeres
los del hombre que aislado
labra la tierra y pace su ganado;
y entre honestos quehaceres
ocupa el tiempo del calor y el frío,
y que Padre y Esposo
en constante reposo
es dueño de su amor y su albedrío!

.....
El amor y ternura
con que su bien amada

le presenta la fruta sazónada,
la hortaliza madura,
y la leche que ordeña con sus manos,
su vigor afianza
y le da la esperanza
de pasar la vejez con días sanos...

En cambio, Melgar no hace simplemente el elogio del campo. Dentro de su concepción cristiana, lo esencial para él no es la serenidad exterior, sino la interior, que algunas veces no se encuentra en el campo. Por eso, dirigiéndose a un «Batilo» que bien podría ser su amigo Laso, aunque según precisó Francisco Mostajo fue en realidad el seudónimo de José María Corbacho¹², Melgar exclama:

Oí al dulce Batilo
cantar al prado hermoso,
yerbas y flores, fuentes y ganados.
Allá busqué mi asilo,
pero me fue engañoso;
no se calmaron todos mis cuidados.

Benito Laso formó parte también de la Tertulia Literaria. En el cuaderno manuscrito de *Poesías* de Melgar, de la Universidad de Indiana, se incluye una «redondilla» glosada en cuatro cuartetas:

(Tengo gravado en el pecho
un tanto de tu beldad,
y otro por ser mas dichoso
se tiene el original),

que lleva al pie la anotación: «Del D. D. José Benito Laso»¹³. Es una reveladora muestra de otra de las formas habituales de la poesía americana de la época: no ya la imita-

ción de los clásicos griegos y latinos ni las odas solemnes, sino los juegos de redondillas y de décimas, en los que se glosa con ingenio una estrofa inicial.

El procedimiento era frecuente en la métrica española desde mediados del siglo XV, tuvo especial cultivo durante todo el llamado con razón Siglo de Oro y se multiplicó en ejemplos hasta entrado el siglo XVIII. La arquitectura tradicional de la glosa española por lo común tiene dos partes: un tema, propio o ajeno del autor, generalmente en redondillas, y luego su desarrollo o glosa, generalmente en décimas, cuya línea final es cada uno de los versos del tema. Así se hallan ejemplos innumerables veces, tanto en la poesía culta como en composiciones populares y anónimas, hasta que el gusto se perdió en España al avanzar el siglo XVIII, con los nuevos modelos del llamado período neoclásico.

Tomás Navarro Tomás, en su detallado estudio sobre la métrica española, ha señalado cómo al avanzar el siglo se manifiesta una crisis de las estrofas octosilabas, redondillas, quintillas y particularmente de las décimas, privadas de su antiguo apoyo en el teatro. La poesía neoclásica cultiva sobre todo el endecasílabo y el heptasílabo, con las formas estróficas de liras, silvas, canciones, epístolas en tercetos. Las décimas se puede decir que solo se usan en epigramas, en poesías festivas y en los llamados versos «de repente» o de improvisación; pero el descenso más notorio fue el que afectó a las glosas, que quedan desterradas del campo literario para refugiarse «en las esferas de la poesía semiculta»¹⁴.

En cambio, en América hay un proceso diferente: las décimas, ya sea sueltas o en el desarrollo de las glosas, no solo continúan, sino aumentan. Desde México al Río de la Plata, y en islas del Caribe como Cuba y Santo Domingo, las décimas proliferan en los certámenes universitarios, en cartelas de elogio o de duelo, en sátiras políticas; y en países como el Perú, en los listines en que se anuncian las corridas de toros. El ecuatoriano Juan Bautista Aguirre escribe en décimas su

entusiasmado y muchas veces repetido *Elogio de Guayaquil*. Manuel y Dora Zárate, que han estudiado la décima y la copla en Panamá y han recogido una nutrida colección de glosas de diferentes épocas, llegan hasta anotar que lo que el romance para España lo ha sido la décima para América, como instrumento casi natural de expresión que domina el campo de la producción poética popular¹⁵. En el Perú son numerosísimas las décimas de tema político en los años decisivos del tránsito del siglo XVIII al XIX; y de la difundida afición a las glosas hay una prueba muy reveladora en la *Sátira* del argentino Manuel Joseph de Lavardén, que en 1786 defiende a Juan Bautista Maciel de las críticas de un poeta limeño que entonces vivía en Buenos Aires, y se burla de la abundancia de versificadores ramplones en Lima, donde

 cualquier mulatillo palangana
 con décimas sin número remite
 a su padre el marqués una banana,
 y como el vulgo bárbaro repite
 sus glosas por la calle, se persuade
 que con Quevedo y Góngora compite¹⁶.

En el manuscrito, de letra de principios del siglo XIX, que obtuvo en Arequipa Patricio Ricketts y en el que, copiado en Chuquibamba en esa misma época, es hoy propiedad de Alberto Tauro, se reúnen, sin nombre de autor, composiciones de uno o varios poetas arequipeños escritas en ese mismo género¹⁷. Su número es tan grande que no se pueden considerar como muestras aisladas, sino como una forma poética constante. Su desarrollo además es tan variado que llegan hasta a ampliar el sistema habitual de la glosa española: el tema se expresa en una cuarteta (no necesariamente en redondillas) y se desenvuelve unas veces en décimas, en una ocasión en décimas dobles, otras veces en otras cuartetos, en un caso en quintillas; y hasta en un juego de destreza

(«Contados tengo los días», del manuscrito Tauro) las estrofas no acaban, sino comienzan, con un verso del tema.

Hay un ejemplo muy interesante en el manuscrito de Patricio Ricketts. Una hermosa estrofa inicial:

Si hay tras de la muerte amor,
después de muerto he de amarte,
y aunque esté en polvo disuelto
seré polvo y polvo amante

(que hace recordar el dramático soneto de Quevedo que termina: «Polvo seré, mas polvo enamorado»), aparece glosado tres veces, en décimas distintas. La variación abre ancho campo a la investigación, porque la misma estrofa ha sido muchas veces parafraseada y glosada en América, no se sabe si antes o después, en lugares distintos como la República Argentina y Panamá¹⁸.

¿Son, como parece, muchas o algunas de esas composiciones atribuibles a Mariano Melgar? Al dar la primera noticia del manuscrito Ricketts, Francisco Mostajo –conocedor insuperable de la vida y la obra del poeta arequipeño– observó con sorpresa que se trataba de «una forma popular nueva en el poeta de los yaravíes»¹⁹. La variedad del tono, las evidentes diferencias formales, el hecho de que haya en el caso señalado tres desarrollos del mismo tema, inclinan a sospechar que no se trata de un solo autor, sino de un grupo de poetas afines. ¿Serían los poetas de la Sociedad o Tertulia Literaria arequipeña? ¿Serían solo de Arequipa, o la composición del manuscrito Tauro con el encabezamiento «Décimas del doctor Mogrovejo» (que pudo ser Antonio Mogrovejo, cura de la doctrina de Santa Ana de Chuquibamba a finales del siglo XVIII, o quizá un deudo suyo)²⁰ puede hacer pensar en un grupo regional más extenso? Se puede recordar también que en un apéndice a la antología *La glosa en el Siglo de Oro*, de Hans Janner²¹, se recoge

una glosa anónima con versos alternados en quechua y español, que es una nueva prueba del gusto por estos ejercicios poéticos en el Perú de comienzos del siglo XIX.

En todo caso, en la Tertulia Literaria de Arequipa parece haberse reunido un equipo entusiasta y juvenil, al que la seriedad de los poemas, o las angustias ciertas o imaginadas de su vida amorosa, no impidieron reír o sonreír, a veces a costa de ellos mismos. Las anotaciones donosas de Melgar dirigidas al «compatriota Corbacho», o la ironía de llamarse no «el Secretario», sino «el Solitario», revelan que sabían alternar burlas y veras en sus gratas tertulias. Y junto a epigramas como aquel en que zahiere a un hoy desconocido «doctor Prado», o el detonante «¡Que reviente!» con que termina la octava de un Brindis, se pueden colocar –si son efectivamente de él– las décimas de la burlona composición «Enfermedades de poetas y sus remedios», del manuscrito que perteneció a Martín Ureta²²:

Por esta vez quiero ser
Hipócrates de poetas,
y dar algunas recetas
para quien las quiera hacer.

Unos pierden la mañana

en glosar y más glosar;

y para ellos receta la cascarilla. Otros se hinchan con sus versos; otros padecen calenturas de acrósticos y para ellos recomienda dietas y colirios. Pero hay veces también en que para el mal no ve remedio:

Hay quien canta y desvaría,
con ardor extravagante,
lo que quiere el consonante

y no aquello que él quería.
 A este sanan la sangría,
 el láudano y la paciencia;
 pues si porque halla cadencia
 deja su idea y se apura,
 morirá en la calentura
 que ocasiona su dolencia²³.

Por poca trascendencia que tengan estos versos, sirven para probar lo olvidado a menudo: que a los veinte años Mariano Melgar también sabía sonreír.

Notas

1. *Relación de los méritos y ejercicios literarios del presbítero Licd° Francisco Xavier de Luna Pizarro* (Sevilla 1809); citado por Alberto Tauro en *Francisco Javier de Luna Pizarro*. Estudios políticos (Lima 1959), p. XV.
2. *Libro de Estudios* del Seminario de Arequipa, fs. 105 y 110.
3. *Ibid.* El examen privado de Teología de Mariano Melgar e Ildefonso Menéndez, en f. 128. La certificación de estudios y conducta de González Vigil, en folio 147.
4. Ricardo Palma, en *La bohemia de mi tiempo* (Lima 1899), traza una afectuosa semblanza de Del Carpio. En *El Comercio*, (Lima, 9 de setiembre de 1853), p. 4, «M.R. Palma», como firmaba entonces, publicó uno de sus primeros versos juveniles: «A Melgar», con carta-dedicatoria a don Miguel del Carpio, «por la protección y consejo que nos brinda» (a los jóvenes escritores).
5. *Libro de Estudios*, cit., fs. 139 y 141.
6. Sobre Corbacho pueden verse: José Gregorio Paz-Soldán, *Necrología del Sr. Dr. D. José María Corbacho* (Lima 1844); Santiago Martínez, *Arequipeños ilustres* (Arequipa 1938), pp. 63-68; Francisco Mostajo, «La poesía y el Dr. J.M. Corbacho», en *Mercurio Peruano*, n.º 200, (Lima, noviembre 1943), pp. 519-534; Javier de Belaúnde «José María Corbacho», en *Mercurio Peruano*, n.º 382, (Lima, febrero 1959), pp. 43-56; Guillermo Zegarra Meneses, *Arequipa, en el paso de la Colonia a la República* (Arequipa 1973), pp. 193-197.
7. En la Oda con motivo del traslado de los restos de Melgar al cementerio de la Apacheta de Arequipa, publicada en *El Republicano*, Arequipa, 2 de noviembre de 1833, que se mencionará más adelante, Corbacho elogia y despide a Melgar como al amigo:

«que unido en dulce vínculo conmigo
 en la niñez viviera,

que en mi estudioso afán me acompañara
y que conmigo contra sí mirara
de la persecución la mano fiera».

8. Solicitud en el Archivo Arzobispal de Arequipa. La firman: «Lic. Eusebio Nieto, José Franc° Ureta, José María Corbacho, Mariano Melgar, José Manuel Paredes»; y la refrenda «Franc° de Paula Vigil, Pro-S° del Colegio».
9. José Gregorio Paz-Soldán, *Necrología*, cit.
10. *Poesías de Dn. Mariano Melgar. Cuaderno 2.º*, manuscrito en la Universidad de Indiana, cit. Reproducido por Estuardo Núñez en «Un manuscrito autógrafo y desconocido de Mariano Melgar», en *Fénix*, órgano de la Biblioteca Nacional, n.º 19 (Lima 1969). En el manuscrito con poesías de Melgar que perteneció a Juan María Gutiérrez y que se conserva en la Biblioteca del Congreso de la Nación, en Buenos Aires, la oda *A la soledad* está precedida por una nota en paréntesis: «(Estando el autor en ejercicios espirituales dirigió esta oda moral a una Sociedad. de varios aficionados a la poesía, de la que él era secretario)».
11. De Benito Laso se ha dicho unas veces que había nacido en Puno y otras que era de Tacna. Según Santiago Martínez, *Arequipeños ilustres*, cit., pp. 305-306, nació en Arequipa y fue bautizado en la catedral de esa ciudad el 20 de mayo de 1783.
12. Francisco Mostajo, *La poesía y el Dr. J. M. Corbacho*, cit. En el citado legajo manuscrito con poesías de Melgar que perteneció al erudito argentino Juan María Gutiérrez hay una anotación marginal que dice también que «Batilo» era Corbacho.
13. *Poesías de Dn. Mariano Melgar. Cuaderno 2.º*, cit.
14. T. Navarro Tomás, *Métrica española* (ed. Madrid 1972), p. 335.
15. Manuel F. Zárate y Dora Pérez de Zárate, *La décima y la copla en Panamá* (Panamá 1953), p. 23.
16. Julio Caillet Bois, «La literatura colonial», en *Historia de la literatura argentina*, t. I (Buenos Aires 1958), p. 241. La sátira de Lavardén «apareció por primera vez en los *Estudios biográficos y críticos...* de Juan María Gutiérrez, p. 56».
17. Las poesías atribuidas a Melgar, o afines a él, de los manuscritos de Patricio H. Ricketts y de Alberto Tauro, han sido reproducidas en la edición de la Academia Peruana de la Lengua de las *Poesías completas* de Melgar (Lima 1971). El manuscrito Tauro tiene en una de sus páginas la anotación «Copiado de la colección de un aficionado de Chuquibamba».
18. Véase, por ejemplo: Juan Alfonso Carrizo, *Antecedentes hispano-medioevales de la poesía tradicional argentina* (Buenos Aires 1945), p. 178; Manuel F. Zárate y Dora Pérez de Zárate, *La décima y la copla en Panamá*, cit., p. 441.
19. Francisco Mostajo, «Panorama bibliográfico de las poesías de Melgar», en *Revista Universitaria*, n.º 38 (Arequipa 1953), p. 151.
20. Antonio Mogrovejo fue párroco de la doctrina de Santa Ana de Chuquibamba a la muerte de Álvaro Cabero en 1780. Ver: *Memorias para la historia de Arequipa*, ed. Víctor M. Barriga, tomo II (Arequipa 1946), p. 6.
21. Hans Janner, *La glosa en el Siglo de Oro* (Madrid 1946).

-
22. En Pedro José Rada y Gamio, *Mariano Melgar y apuntes para la historia de Arequipa*, cit., pp. 194-196. La versión es muy incorrecta y ha sido enmendada en lo posible en la edición académica de las *Poesías completas* de Melgar, pp. 433-437.
 23. Eduardo Ugarte y Ugarte, acucioso investigador arequipeño, que ha reunido un importante archivo de documentos de la época, ha encontrado numerosas noticias de la vida intelectual de Arequipa en los años de Mariano Melgar; muchas aún inéditas y otras publicadas y comentadas por él en revistas de Arequipa.

VII MELGAR Y «SILVIA»

No era por cierto el único sentimiento que animaba a Melgar en aquel tiempo. Como todos los jóvenes de su edad, y más con la afinada sensibilidad de que en todos sus actos dio muestra, Melgar tuvo también por entonces su primera inquietud amorosa. A pesar de vestir el traje oficial del Seminario y de haber recibido una tempranísima tonsura a los siete años y las órdenes menores a los veinte, cada vez estaba más claro que no tenía verdadera vocación sacerdotal y que su ordenación en realidad era un deseo de su padre y no suyo. Aunque en este caso, y tal vez más que en otros, la leyenda que rodea a Melgar ha tenido, como es de suponer, viva ocasión para manifestarse, parece lo cierto que ese primer amor puede fijarse en 1810. Los datos autobiográficos que él mismo nos ha dado en su muy difundida *Carta a Silvia*¹ tienen desde luego un adorno poético y no se pueden tomar literalmente, pero el proceso que nos cuenta es perfectamente verosímil.

Ante todo nos dice que hasta los veinte años no había sentido el fuego del amor:

veinte veces el Sol repasó el cielo
y otras veces la tierra sus delicias
mostró en la primavera, desde el punto
en que comenzó el curso de mi vida;

pero, «¡instante fatal!», todo cambió desde que vio y fue mirado por la joven a la que da el nombre literario de «Melisa»:

Tres veces volví a ver sus vivos ojos,
y tres veces hallé que me veían;
ya no fui mío, fui del amor solo.

Aunque con reticencias, y entre ciertas cortinas elusivas,
revela que su amor le hizo deliberar consigo mismo:

y en calma bien tranquila
resolví en largo tiempo deshacerme
de otros deseos, que antes me movían;

lo que se puede interpretar como que fue entonces cuando desistió de la ordenación sacerdotal a que se había ido preparando.

No es posible, sin duda, guiarse estrictamente por las frases de un verso, sujetas siempre a las imaginaciones del poeta o a artificios retóricos, pero puede pensarse que fue así a fines de 1810 o al comenzar 1811 cuando Melgar comprendió definitivamente que carecía de verdadera vocación y que estaba llamado a discurrir por caminos humanos. Así lo expresa claramente su hermano José Fabio Melgar, quien en sus «Noticias biográficas» de 1865 afirma que Mariano «abrió entonces su corazón a su respetable padre, y le declaró que no estaba dispuesto a recibir las órdenes sagradas que se trataba de conferirle»; despojándose de «los hábitos clericales», pero sin abandonar por eso «el estudio de su religión»². Esta última aclaración es evidente. Lo cierto es que no solo continuó de catedrático en el Seminario, sino que fue precisamente entonces cuando se le entregó la dirección del nuevo curso de filosofía. Lo cierto es también que, a pesar de su decisión, se mantuvo tan invariable su adhesión a la Iglesia que en un documento de principios de 1813 aparece con el cargo administrativo de «Notario del Santo Tribunal de la Inquisición»³.

Melgar llega a declarar que pensó casarse:

(a ligarme con lazos de Himeneo
mi sensibilidad al fin me inclina);

pero las coqueterías amorosas y los estudiados desvíos de «Melisa» no le permitieron avanzar. En sus versos se queja del juego de las miradas, del amor que se le ofrecía y se alejaba, de la falta de integridad de corazón que el poeta anhelaba. Y al cabo de seis meses:

seis meses no duró ni durar pudo
una pasión tan mal correspondida,

se retiró para olvidarla, sin atender después cuando ella intentó encender de nuevo

la llama que apagué viendo su orgullo⁴.

Es posible que a esta época se deba el irónico soneto de Melgar *A la mujer*, si es que por su fácil alarde conceptista no es preferible considerarlo como un juego retórico:

No nació la mujer para querida,
por esquiva, por falsa y por mudable;
y porque es bella, débil, miserable,
no nació para ser aborrecida.
No nació para verse sometida,
porque tiene carácter indomable;
y pues prudencia en ella nunca es dable
no nació para ser obedecida.
Porque es flaca no puede ser soltera,
porque es infiel no puede ser casada,
por mudable no es fácil que bien quiera.
Si no es, pues, para amar o ser amada,
sola o casada, súbdita o primera,
la mujer no ha nacido para nada⁵.

No hay constancia efectiva del nombre de esa primera amada de Melgar. La tradición constante en Arequipa, difundida por estudiosos de Melgar como Ladislao Cabrera Valdez, Francisco Mostajo y muchos más⁶, han señalado el nombre de Manuela Paredes, hija del doctor Mariano Paredes, nacida en 1797 y casada más tarde con Nazario Julio Rospigliosi. Las «Noticias biográficas» dan de ella una imagen poco favorable, y el propio Melgar la llama una vez «la pérfida Melisa» y en su dolida composición «Sepa la cruel Melisa» cree que por sus burlas puede llegar a aborrecerla:

(no me encanta una esquiua,
a mí no me cautiva
quien me hace padecer)⁷

pero puede haberse tratado solo de una coquetería juvenil y no de los crueles artificios que, en su cariño herido, le atribuye el poeta. Puede haber también mucho de ficción literaria. Por lo menos el nombre de «Melisa» era común entonces en las poesías amatorias de los autores españoles y de sus seguidores hispanoamericanos de la época. Ya el agustino fray Diego González (1733-1794), en las églogas de su supuesto pastor Delio, cantaba a una «Melisa» que se ha creído que fue una señorita gaditana. Juan Bautista Arriaza (1770-1837), bien conocido por Melgar, en su idilio IV, *Aglauro y Melisa*, llama a una zagala de ese nombre: «Ven a tu amante, ven, dulce Melisa»⁸. El clásico recuerdo de las églogas pastoriles se unía así, en esos años de valoración del «hombre sensible» frente a las frialdades del «hombre racional», a lo que era en Europa y América un anticipo del romanticismo.

Del mismo carácter parece haber sido otra vaga figura femenina que recuerda Melgar en su *Elegía IV*:

otro primor del gusto,

otra pastora bella,
con mil caricias quiso hacerme suyo⁹.

Puede haber sido la que él llama con el nombre poético de «Filis», aprendido tal vez en el ciclo anacreóntico de *La paloma de Filis*, de Juan Meléndez Valdés (1754-1817), el gran maestro de la poesía lírica española en esa época de transición de un siglo a otro, y al mismo tiempo de evolución de un gusto a otro¹⁰. Melgar, que iba a tratar a menudo el mismo tema de las paloma y las tórtolas, aunque mezclado con las «urpi» indígenas, habla de «Filis» con discreta ironía:

Por no sé qué capricho
Filis juró olvidarme.
Pasados pocos días
hizo otra vez las paces.
Pero fue tan gustoso
aquel feliz instante,
que le digo mil veces:
«Filis, vuelve a olvidarme,
con tal que a pocos días
vuelvas a hacer las paces»¹¹.

No puede saberse más de estos inciertos e imprecisos ensayos amorosos. Lo importante es que, como Romeo, enamorado primero de Rosalina hasta caer envuelto en su dramático amor por Julieta, así también Melgar, luego de estas breves zozobras transitorias, se sintió al fin rendido por la que iba a ser, definitivamente, la pasión de su vida. Y desde entonces dedicó la parte más constante y el caudal más valioso y representativo de su obra a María Santos Corrales y Salazar, la «Silvia» de sus versos.

También «Silvia» era nombre poético habitual. El mismo Arriaza, en su idilio III, *Los ecos*, se queja, como lo iba a hacer después Melgar:

Ya Silvia me ha olvidado y no me quiere;

en su composición Silvia se lamenta de que «la hermosa Silvia» no diera un rayo de esperanza «a una pasión tan firme y duradera como la suya»¹²; y en *La despedida de Silvia*, escrita a imitación de *La partenza* de Metastasio, parece anunciar las horas finales de Melgar. En esos versos, que más de una vez han sido erróneamente atribuidos al poeta arequipeño, Arriaza canta con sonoridad:

Ya llegó el instante fiero,
Silvia, de mi despedida,
pues ya anuncia la partida
con estrépito el cañón ...¹³.

Igualmente Meléndez Valdés repite el nombre (oda IX, «De un baile»), y un Juan Pablo Forner (1754–1797) vuelve a utilizarlo en el bello soneto *Desesperación del pastor Aminta*:

Herido de tu amor, Silvia, ¿qué espero?,

en el madrigal *La abeja*, en la anacreóntica VIII, *A Silvia*, y aun en la *Sátira contra los vicios introducidos en la poesía castellana*, premiada por la Real Academia en 1782¹⁴.

Pero la «Silvia» de Melgar no fue una ficción poética, sino una mujer de carne y hueso, y además tenía con él una relación de parentesco si no muy próxima, no tampoco lejana. Según los datos consignados por el canónigo doctor Santiago Martínez, ella era nieta de María Sanabria, quien casó en 1731 con Ignacio Corrales y era hija de Francisco Sanabria y de Antonia Laguna, y hermana por lo tanto de Josefa Sanabria, la abuela paterna de Mariano Melgar. Los padres de la amada y del poeta (José Corrales y Sanabria y Juan de Dios Melgar y Sanabria, respectivamente) eran así primos hermanos¹⁵.

Es lógico suponer, por tal razón, que Melgar conoció y trató desde su infancia a quien iba a marcarle tan profundas huellas en su vida. Tal vez en esos primeros años solo observó a su prima con una mirada indiferente, porque era siete años mayor que ella y en esos tiempos de la infancia las diferencias en la edad asumen una proporción extraordinaria. En efecto, Mariano Melgar había nacido en 1790, y María Santos Corrales y Salazar vino al mundo en 1797, el 1 de noviembre, o sea, el día de Todos los Santos, por lo que se la bautizó con ese nombre. Así consta de la partida que se guarda en los Libros del Sagrario de Arequipa:

«Año del Señor de 1797. -En tres de noviembre yo don Juan José Cáceres, teniente de cura de esta Santa Iglesia Catedral de Arequipa, puse óleo y crisma a una criatura de dos días de nacida, a quien puse por nombre María Santos, hija legítima de don José Corrales y doña Manuela Salazar. Fue su madrina doña Petronila Salazar, a quien advertí su obligación y parentesco espiritual, y lo firmé. -Ldo. Mathias Banda»¹⁶.

La familia Corrales vivía en una sencilla casa situada al extremo occidental de la ciudad, al otro lado del río Chili¹⁷. Como la calle donde vivían los Melgar era la puerta de entrada y de salida de quienes llegaban de la sierra o partían hacia ella, el lugar donde habitaban los Corrales era en cambio la iniciación del camino a la costa. Por allí pasaron Bolívar y Sucre en los días intensos y entusiasmados de la Emancipación, y por esa calle, llamada del Beaterio, entraban los comerciantes y viajeros que traían, en su corazón y en sus pupilas el ambiente del mar.

Cuando a los veinte años de edad Melgar empezó a sentirse envuelto en el amor a María Santos, ella era por lo tanto solo una niña de trece años. No es mucho así lo que pueda haber puesto por su parte, de aceptación o de rechazo. Pero

para los amores de un poeta basta su propio impulso, porque con lo que siente o lo que sueña, lo que cree percibir o lo que imagina, tiene elementos suficientes para desarrollar todo un drama amoroso.

En todo caso, el doloroso proceso de esa pasión,
la historia de mi amor, toda mi historia¹⁸.

-al menos como Melgar la veía o la creía- está reflejado en su noble *Carta a Silvia*, romance endecasílabo en 522 versos asonantes, que por la temprana y trágica muerte del poeta es posible que nunca pusiera en manos de su amada.

En ese poema, Melgar cuenta con qué caracteres imprecisos empezó a crecer su amor por «Silvia». Se hallaba todavía atraído por «Melisa», y no hubiera llegado a desprenderse de esta si los desdenes y las burlas no lo hubieran herido vivamente en su orgullo. Melgar se encontró libre, pero a su transitoria libertad siguió inmediatamente un nuevo y profundo cautiverio:

Así que libertad ninguna tuve.
De unas a otras cadenas en un día
pasé, y fui tuyo luego que fui mío.

Al principio parece que uno y otra solo se hablaron con los ojos. El poeta se sentía tímido, y la edad de ella era demasiado corta para que se diera cuenta de las desazones que causaba. Pero a poco, «una respuesta ambigua de sus labios» fue suficiente acicate para que el poeta percibiera que su pasión ardía y que

por horas este fuego se aumentaba.

Desde ese instante ya la pasión no tuvo límites. Como Romeo en el drama de Shakespeare, o como Calisto que

pierde su propio nombre en el amor por la rubia Melibea, así también Melgar cuenta que ver a «Silvia» era su gloria y dejar de mirarla era perder la dicha.

Siete veces llenó la luna hermosa
su blanca redondez,

sin que «Silvia» pronunciara palabras de aceptación; hasta que de pronto, en la realidad o en el anhelo del poeta, el amor fue correspondido. «Conseguí al cabo que me amase Silvia», dice en la *Elegía V*¹⁹. «Mas con todo ya supe que me amabas», repite en la *Carta a Silvia*; para aclarar que su amor era puro, lejos del bajo querer con que el amante

quiere, procura, gime, clama y llora,
por fin consigue, y al momento olvida.

Esta correspondencia en el amor parece no haber sido solo una satisfacción imaginaria, sino una halagadora y al menos transitoria realidad. La corta edad de «Silvia» puede disminuirla, pero no negarla por completo, porque, fuera de que en las lides amorosas las fechas y la lógica no siempre cuentan mucho, la transmisión de los datos familiares y las repetidas expresiones de Melgar no permiten dudas al respecto.

Juramos ser yo suyo y ella mía,

dice en el yaraví «Todo mi afecto puse en una ingrata»²⁰; y aunque esto puede ser una exageración apasionada, el hermano del poeta José Fabio Melgar, en sus «Noticias biográficas» de 1865, cuando hacía cincuenta años que Mariano Melgar había muerto y cuando la reciente viudez de «Silvia»²¹ podía haberlo llevado a diluir en el olvido ese amor juvenil, dice concretamente que ella «fue digna de la pasión de Melgar, y supo amarlo»²².

De no ser así, no se explicarían las rotundas palabras de Melgar en el soneto *A Silvia*²³:

Bien puede el mundo entero conjurarse
 contra mi dulce amor y mi ternura,
 y el odio infame y tiranía dura
 de todo su rigor contra mí armarse;
 bien puede el tiempo rápido cebarse
 en la gracia y primor de su hermosura,
 para que cual si fuese llama impura
 pueda el fuego de amor en mí acabarse;
 bien puede, en fin, la suerte vacilante,
 que eleva, abate, ensalza y atropella,
 alzarme o abatirme en un instante;
 que al mundo, al tiempo y a mi varia estrella,
 más fino cada vez y más constante,
 les diré: «Silvia es mía y yo soy de ella».

Pero pronto esta dulce relación, y estos afectos evidentemente compartidos, empezaron a resquebrajarse y a nublar-se, hasta producir el final absoluto.

Melgar, que siguió creyendo a «Silvia» y confiando en su amor, señalaba para esta separación o ruptura tres causas, predominantemente externas. En primer lugar –y quizá si aumentado por él mismo con cierta humana vanidad–, el recelo de «Silvia» ante un poeta siete años mayor que ella y que, además de su largo tiempo de ostensible carrera religiosa, se había ya mostrado apasionado por «Melisa» y por lo tanto podía cambiar de sentimientos. Para asegurarla, Melgar jura ser fiel al nuevo amor, cuando ella, como se afirma en la *Elegía IV*²⁴:

obstinada porfía
 que le he sido perjuro.

En segundo lugar, influyó en contra del poeta la muerte inesperada de la madre de «Silvia». A juzgar por los firmes acentos de su *Carta* y la amplitud con que insiste en el tema, que no se explicarían si se tratara solo de un recurso retórico, parece que hay que creer que en realidad la madre de María Santos, si no favorecía, miraba al menos con una afectuosa simpatía los galanteos de Melgar. En diversos pasajes resalta él esta actitud con palabras de encomio. «Nuestro apoyo mayor», la llama

muerta vi a quien murió por protegerme,

 yo vi mustios aquellos mismos labios
 que una hora antes mi afecto defendían,

reitera en otra parte, como sugiriendo alguna disputa familiar en la que ella hubiera salido en defensa del poeta. Y en otro momento dice con tono filial y respetuoso:

Madre igual de los dos fue; en su ternura
 los dos perdimos una madre misma.

Pero la causa más profunda de la desazón creciente y del infortunio amoroso de Melgar fue, según él, la oposición de parientes y amigos que, en forma directa o indirecta, hicieron lo posible para frustrar el matrimonio que quería Melgar. Al menos así lo expresa concretamente el propio Melgar, quien tal vez por un engaño piadoso a sí mismo atribuye todo su penoso problema sentimental no a un desvío de «Silvia», sino a los engaños maliciosos e interesados de sus detractores. «Luego la envidia levantó su mano», dice en la citada *Elegía V*

yo perdí a Silvia por injustas tramas
 que me formaron viles enemigos,

denuncia en la *Elegía III*²⁵ ; y en repetidas partes, a veces prosaicas por lo detalladamente explicativas, de su autobiográfica *Carta a Silvia*, insiste en

el desprecio y los tiros de la envidia
con que los tuyos, sin razón airados,
me ultrajan y persiguen a porfía.

La razón principal de estos contrastes era para Melgar su muy modesta situación económica, y así lo confirmó su hermano José Fabio en las «Noticias biográficas» de 1865²⁶. Más que la desconfianza en su temperamento, de seguro febril y apasionado; más que las posibles diferencias de carácter político, o las discrepancias de orden familiar y personal que siempre pueden ocurrir, y sobre todo en los agitados días que vivió el Perú a comienzos del siglo XIX, lo que actuó en contra de Melgar fue el ingrato problema material –tantas veces presente– del dinero. Sus padres nunca contaron con bienes, y además habían decaído en su situación. El mismo, estudiante en el Seminario, presunto futuro sacerdote durante muchos años, se había desentendido de las conveniencias y galas del mundo. En vano se decía a sí mismo, y se lo expresaba con vehemencia a «Silvia», que la riqueza material es uno de los bienes más perecederos. En esos años de exaltación intelectual, de auge de los valores enaltecidos por la Ilustración, Melgar pensaba que el oro era una «alhaja quebradiza» y que podía en cambio confiar en su cerebro, que había de traerle «lo que en un testamento no hallaría».

Así lo declara en uno de los párrafos, tal vez de menos vuelo lírico pero de más realista sensatez, de su pormenorizada *Carta a Silvia*:

Han dicho que te traigo la miseria,
porque ya la fortuna, que vacila,
robó a mis padres y a mi anhelo niega
sus bienes;

.....
 Yo poseo y tendré, merced al Cielo,
 el caudal de los que aman la justicia.
 El sudor de mi frente ha de traerme
 lo que en un testamento no hallaría.
 Pero tiemblen los míseros que tienen
 el oro, que se pierde o se disipa

.....
 Y tiemblen mucho más, porque es el mundo
 un teatro que muda sus cortinas,
 y en dos momentos pasan sus actores
 de la gloria más alta a total ruina.

¿Hasta qué punto, sin embargo, pueden tomarse por rigurosamente exactas las apenadas exclamaciones de Melgar? Aunque de su *Carta a Silvia* se desprende un aire de sincera confianza, que le asigna un valor documental por su información autobiográfica, no puede alejarse la sospecha de una transformación de carácter literario. Lamentaciones semejantes han sido muchas en la literatura, y en la poesía española de la época se puede recordar al ya citado Arriaza, al desesperanzado y melancólico Nicasio Álvarez de Cienfuegos (1764–1809) y a elegías bastante artificiales, como *La partida* de Meléndez Valdés.

Además, si la situación monetaria del poeta era difícil, ello no podía sorprender mucho en realidad a la familia de su amada, que no solamente tenía lazos de parentesco con Melgar, sino se hallaba en una condición social equivalente y vivía en una austera medianía económica. No se puede pensar tampoco en una separación radical entre las dos familias. No solo el parentesco ya existía, sino fue reforzado precisamente en esos años: el 8 de febrero de 1812, María Josefa Melgar y Valdivieso, hermana del poeta, casó con Romualdo Corrales y Salazar, hermano de «Silvia», y uno de los testigos fue el propio Mariano Melgar²⁷.

¿Qué pudo ser entonces lo que ocurrió en la realidad? don Francisco García Calderón, siempre ponderado y discreto en sus juicios, abre en su «Introducción» a las *Poesías* de Melgar una interrogación un tanto vaga: «¿Cuál fue entonces el término de sus amores y cuál la causa que los hizo desgraciados?» Y responde con tono misterioso: «La muerte de Melgar pone sello a nuestros labios y detiene nuestra pluma. No evoquemos sus males, exigiéndoles que satisfagan nuestra curiosidad; no alteremos el reposo de sus cenizas, ni provoquemos doloridos recuerdos en la Silvia a quien amó²⁸. Dejemos que esos amores queden sumergidos para siempre en el insondable abismo del pasado; que terminen con el hombre puesto que fueron tristes y penosos como la vida; y salvando la línea de la débil y precedera humanidad, pensemos en el poeta, trasladándonos a las regiones de la imaginación y del espíritu, en las cuales el nombre de Melgar será con justicia impercedero²⁹».

Descartada cada vez más la posibilidad de aclarar el enigma, por la falta de cartas o de informaciones concretas al respecto, lo único que parece seguro es que las dos familias, la del poeta y la de «Silvia», convinieron en una separación, aun cuando fuera por un tiempo. El padre de «Silvia» pensaba tal vez que era la forma de llegar, sin mayores violencias, a la ruptura que él buscaba. Los padres de Melgar («los míos, tan opuestos a este enlace como los tuyos», dice él mismo, quizá con cierta reacción orgullosa) consideraban, por sus propias razones, que la conveniencia de su hijo consistía en buscarse una situación personal más segura: la ordenación sacerdotal que siempre había querido don Juan de Dios, o la carrera del Derecho.

Notas

1. La primera edición de la *Carta a Silvia* tiene la siguiente portada: *Carta a Silvia*, obra póstuma de D. Mariano Melgar, la da a luz su hermano el Teniente Coronel graduado, don Juan de Dios Melgar, Ayacucho: Año de 1827.

- Imprenta de don A. Cárdenas. Administrada por Estevan Villegas.
2. «Noticias biográficas», en *Poesías de Don Mariano Melgar* (ed. 1878), cit. p. 50.
 3. *Libro de Estudios* del Seminario de Arequipa, f. 152: Certificación de estudios de Fermín Loayza y Benavente, (20 de enero de 1813).
 4. *Elegía IV*, en *Poesías de Don Mariano Melgar*, cit. pp. 82–85.
 5. Publicado por primera vez en *Poesías de Don Mariano Melgar* (ed. 1878), p. 120. –En el legajo manuscrito de poesías de Melgar que perteneció al investigador argentino Juan María Gutiérrez, y que hoy se guarda en la Biblioteca del Congreso de la Nación en Buenos Aires, se lee dos veces este soneto, y en una de ellas con una doble anotación al margen: «M. Melgar». –«Otros la atribuyen a Carpio» (o sea Miguel del Carpio, sobrino del poeta). Pero es esta una atribución sin fundamento.
 6. Francisco Mostajo, en «Algo más sobre la Silvia del poeta», en *La Crónica*, (Lima, 27 de enero de 1952), ofrece varios datos y cita un artículo de Ladislao Cabrera Valdez, publicado con el seudónimo de «Hernán Sánchez», en *El Sur*, n.º 26, (28 de julio de 1912).
 7. *Poesías de Dn. Mariano Melgar, Cuaderno 2.º* ms. en la Universidad de Indiana; reproducido en *Poesías completas de Melgar* (Lima, 1971), pp. 93–94.
 8. Recolección de poesías en *Poetas líricos españoles del siglo XVIII*, colección formada por Leopoldo Augusto de Cueto, en Biblioteca de Autores Españoles, ed. Rivadeneira, n.º 67, (Madrid, 1875).
 9. *Elegía IV*, cit. p. 83.
 10. Meléndez Valdés, *Poesías*, ed. Pedro Salinas, Clásicos Castellanos «La Lectura» (Madrid, 1925); *La paloma de Filis* en pp. 138–151.
 11. En el manuscrito de Martín Ureta, dado a conocer por Pedro José Rada y Gamio, en *Mariano Melgar y apuntes para la historia de Arequipa*, cit. pp. 200–201.
 12. Jorge Cornejo Polar, «Una fuente desconocida de la poesía de Melgar», en *El Comercio*, (Lima 28 de noviembre de 1971), suplemento dominical.
 13. Estuardo Núñez, «Mariano Melgar y sus posibles fuentes itálicas», en *Las letras de Italia en el Perú* (Lima, 1968), pp. 41–57. *La despedida de Silvia*, de Arriaza, ha sido en efecto muchas veces publicada erróneamente como de Melgar; por ejemplo, en el *Cancionero mistiano*, Arequipa, 1914. Núñez cita también antecedentes itálicos del nombre poético de «Silvia», como en *A Silvia*, de Giovanni Parini.
 14. *Obras* de Juan Pablo Forner, en Biblioteca de Autores Españoles, n.º 63 (Madrid, 1871).
 15. Santiago Martínez, *Arequipeños ilustres*, cit. pp. 78–79. Véase también Francisco Mostajo, «*La Silvia de Melgar*», en *La Crónica*, (Lima, 4 de junio de 1950).
 16. Rómulo Cúneo Vidal, «Reminiscencias de María Santos Corrales, la «Silvia» de Melgar», en *Revista Histórica*, t. VII (Lima, 1921), pp. 5–16; y *Trece documentos inéditos relativos al poeta arequipeño Mariano Melgar y a Silvia*, cit. María Santos Corrales y Salazar casó con Manuel de Amat y León en Arequipa cuatro años después de la muerte de Melgar, el 24 de noviembre de 1819. En la partida de matrimonio, en vez del nombre de Manuela, aparece como madre de la novia

- «doña Petronila Salazar» (la madrina de «Silvia» en el bautizo).
17. El 1^o de noviembre de 1942 se colocó una placa en la casa de «Silvia», en la calle Beaterio, número 126, barrio de la Soledad, con la inscripción siguiente: «1797-1881 -En esta casa habitó Silvia, la musa de Mariano Melgar, el poeta de los yaravíes. ¡Gloria a la mujer arequipeña, que inspira a los poetas con el amor o el dolor!- Ofrenda popular por órgano del grupo Ariquepay, (12 de octubre de 1942)».
 18. *Carta a Silvia*, versos 3-4:
 La historia de mi amor, toda mi historia,
 voy a contarte, mi querida Silvia.
 19. *Elegía V*, en *Poesías de Don Mariano Melgar* (ed. 1878), pp. 86-89.
 20. Publicado por primera vez en *El Republicano*, (Arequipa, 25 de junio de 1831). Reproducido como *Yaraví I*, en *Poesías de Don Mariano Melgar* (ed. 1878), p. 191.
 21. Casada con el limeño Manuel de Amat y León en 1819, «Silvia» enviudó el 28 de julio de 1860. Ver Santiago Martínez, *Genealogía del poeta Mariano Melgar y Valdivieso*, en Pedro José Rada y Gamio, *Mariano Melgar y apuntes para la historia de Arequipa*, cit. p. 118.
 22. «Noticias biográficas», en *Poesías de Don Mariano Melgar*, cit. p. 52.
 23. *Poesías de Don Mariano Melgar* (ed. 1878), cit. p. 119.
 24. *Ibid.*, pp. 82-85.
 25. *Ibid.*, pp. 79-81.
 26. *Ibid.*, p. 52.
 27. Santiago Martínez, *Arequipeños ilustres*, cit. p. 78.
 28. «Silvia» vivía aún en 1865, cuando Francisco García Calderón escribió su «Introducción» a las *Poesías*. La partida de defunción de María Santos Corrales y Salazar, en Arequipa, es de fecha 8 de marzo de 1881. Ver: Rómulo Cúneo Vidal, *Trece documentos inéditos...*, cit.
 29. Francisco García Calderón, «Introducción», en *Poesías de Don Mariano Melgar* (ed. 1878), p. 13.

VIII LA ILUSIÓN DE LAS CORTES DE CÁDIZ

Pero ni el sacerdocio frustrado, ni el Derecho, ni la brillante carrera docente en el Seminario de Arequipa, ni la encendida pasión amorosa por absorbente que ella pareciera, eran los únicos motivos que impulsaban la animación de Melgar en esa época. Soterrado tal vez al principio, vacilante en los años juveniles, pero cada vez más preciso e intenso conforme alcanzaba madurez, crecía en él su interés por los problemas cívicos y se iba perfilando su conciencia de patria. La leyenda creada sobre la base de su amor a «Silvia», y robustecida en el siglo XIX por los arrebatos sentimentales del romanticismo, ha hecho creer algunas veces que su vocación política, si no secundaria, fue tardía y que en gran parte su decisión de incorporarse a la lucha por la independencia se debió al abatimiento o a la desesperación que le produjo su amor contrariado.

Si se analiza bien en cuanto a la cronología, puede pensarse tal vez lo contrario¹. O, al menos, que el interés político y patriótico de Melgar no fue tardío, sino surgió en él, por temperamento y por ambiente, simultáneamente con el surgimiento de su ardor amoroso. A los veinte años, con una sensibilidad indudablemente fácil de encenderse y en un momento en que en las colonias españolas de América se afianzaba el deseo de libertad y despertaba la conciencia de la singularidad americana, los diversos sentimientos que entusiasmaban a Melgar no se puede decir que se suceden, sino que se entrecruzan.

Es difícil señalar el momento en que se inicia su interés por los temas políticos. Hay una leyenda, que no inspira mucha confianza, que cuenta que en la casa de Melgar había un retrato del rey Fernando VII colocado en un lugar prefe-

rente en la sala de recibo y que el mozo, rebelde, «no pudiendo tolerar que se guardara tanto respeto por el retrato de un hombre a quien se le creía superior a los demás, arrebató el retrato y por una ventana lo arrojó al interior de la casa»². Al supuesto episodio no se le da fecha, y consultado sobre él el sobrino del poeta José Moscoso Melgar, contestó en una forma reveladoramente evasiva: «algo debió pasar», «conservo una idea muy confusa»³.

Sin necesidad de buscar tales anécdotas, verosímiles en lo sustancial del sentimiento pero que no se pueden comprobar en cuanto a la realidad del hecho mismo, lo evidente es que desde los primeros años del siglo XIX la invasión napoleónica en España, la abdicación de Carlos IV en su hijo Fernando VII, el cautiverio y la sumisión de ambos en Bayona, la imposición del rey francés José I, hermano de Napoleón, y las reacciones populares consiguientes, tuvieron definida resonancia en América. La pérdida de la autoridad, antes encarnada en el monarca, produjo de una parte desconcierto y de otra creciente agitación y vehemente deseo de mayor participación popular en las decisiones de gobierno. Paralelamente a los que las circunstancias determinaban en España, el rotundo discurso de Juan José Castelli, por ejemplo, en el Cabildo de Buenos Aires el 22 de mayo de 1810, planteó como doctrina, que iba a ser cada vez más fuerte, que la ilegitimidad del gobierno en España hacía que la soberanía revirtiera al pueblo, con lo que se daba fundamento jurídico a la autoridad de las Juntas locales.

La situación geográfica de Arequipa, además, la hacía muy cercana a los acontecimientos que se desarrollaban en el Alto Perú y en Buenos Aires. Los sucesos de Chuquisaca y de La Paz en 1809, con la formación de la Junta Tuitiva, por frustrados y breves que ellos fueran, favorecieron una afirmación de la naciente conciencia nacional. La proclamación de la Junta de Buenos Aires en 1810 y sus triunfantes expediciones al Alto Perú, con la sublevación de las cuatro provincias de

Cochabamba, Potosí, Chuquisaca y La Paz, levantaron aún más los espíritus y, aunque con alternativas de victorias y derrotas, movilizaron decisivamente a los elementos criollos y cultos que años antes habían estado muy renuentes cuando la violenta rebelión de Túpac Amaru, de carácter predominantemente indígena.

En Arequipa es fácil suponer las reacciones encontradas que estos sucesos producían. De un lado era el recuerdo de las protestas de treinta años antes contra arbitrios gravosos e injusticias:

¿Hasta cuándo, ciudadanos
de Arequipa, habéis de ser
el blanco de tantos pechos
que os imponen por el Rey?⁴.

De otro, el entusiasmo que despertaba el creciente sentimiento de afirmación americana que, al principio bajo las banderas de la defensa del rey español frente a la invasión del emperador de los franceses, fue afianzando cada vez más su autonomía y se manifestaba en proclamas y emisarios a los pueblos vecinos. Pero, por otra parte, no había unanimidad en las opiniones: eran muchos los que querían refrenar ese entusiasmo, los que se reconocían con sincera adhesión a la Corona, los que tenían temor a los cambios en lo político y en lo religioso. Influyó también la vanidad local de saber que un arequipeño, el brigadier José Manuel de Goyeneche, había sido encargado por el virrey Abascal, con el título de general en jefe del ejército, de sujetar a los rebeldes⁵.

El obispo de Arequipa, monseñor Encina y Perla, ejerció además su indudable influencia para luchar contra la insurrección. A diferencia del espíritu liberal y renovador de Chaves de la Rosa, a él le tocó entonces usar de las armas religiosas para mantener el viejo régimen, como Abascal lo hacía con las armas políticas y Goyeneche con las militares. En su

elocvente pastoral del 22 de febrero de 1811 atribuyó la culpa de todo el daño a las intrigas de Napoleón y al engaño y el cisma que querían introducir sus agentes en América, y propició la unión de los que llamaba «co-vasallos», españoles europeos y españoles americanos, para que otorgaran su respaldo al Consejo de la Regencia, en el que sostuvo que se hallaba depositada la soberanía hasta la instalación de las Cortes Generales⁶.

No todos lo entendieron así, sin embargo. La agitación había crecido mucho; las noticias favorables de Buenos Aires halagaban la idea —«falsa y perniciosa», decía Encina— de la independencia, y el 20 de junio de 1811 se produjo en Tacna la sublevación de Francisco Antonio de Zela, que se tituló Comandante Militar de las Milicias de América. La insurrección se habría extendido por todo el sur del Perú, con las conexiones que tenía en Moquegua y Arequipa, si la noticia del triunfo de Goyeneche en Guaqui, que llegó solo días después, no hubiera determinado la reacción realista y el apresamiento del caudillo rebelde.

No se sabe cuál fue la actitud de Mariano Melgar en esos días. El sacristán mayor de la catedral de Arequipa y acompañante constante de Encina, Antonio Pereyra y Ruiz, iba a escribir más tarde, en su importantísima *Noticia de la ciudad de Arequipa*, que los colegiales del Seminario de San Jerónimo se habían «corrompido» tanto con «la idea del liberalismo e independencia» que el obispo se vio en la necesidad de cerrarlo después y «echar fuera a todos los colegiales»⁷. Melgar entonces no había llegado a tanto, y su posición parece haber sido la de los liberales como Corbacho, partidarios de la unión y la concordia entre españoles y americanos, pero sobre la base de reparación de agravios, de intervención mayor de los americanos en el gobierno y de reconocimiento de los méritos y las necesidades reales de los habitantes y pueblos de América.

Así se desprende sobre todo de su participación en los fes-

tejos con que se celebró en Arequipa la noticia del nombramiento del limeño José Baquijano y Carrillo, conde de Vista Florida, como consejero de Estado en España⁸. Son bien conocidos el entusiasmo que esa designación despertó en Lima y las fiestas triunfales que se realizaron en la capital del virreinato. El 4, el 5 y el 6 de julio de 1812 se desarrollaron las celebraciones, convocadas por el Cabildo, y entre las luminarias y las músicas, las colgadas de paños en las casas, los bailes con asistencia del virrey Abascal y los cantos y danzas de los negros, descollaron los versos de alabanza de los ingenios –incluso femeninos– de Lima. El argentino José Antonio Miralla, que acababa de graduarse de bachiller en artes en la Universidad de San Marcos y de estudiar anatomía y fisiología en San Fernando con una beca costeada por Baquijano⁹, publicó una laudatoria corona poética: *Breve descripción de las fiestas celebradas en la capital de los Reyes del Perú con motivo de la promoción del Excmo. Señor D.D. José Baquijano y Carrillo...al Supremo Consejo de Estado*¹⁰. Por sobre la retórica banal y los elogios convencionales de los versificadores limeños destacó la *Oda* valiente y expresiva de José Faustino Sánchez Carrión, que entonces tenía veinticinco años y firmó solo con las iniciales «J.S.C.»:

Atado estaba el Continente nuevo
trescientos años con servil cadena ...¹¹.

Festividades semejantes se celebraron en Arequipa y los mejores versos fueron también recogidos por Miralla: una canción del secretario de la Intendencia, José Piñeyra, o de Piñera, que se entonó en la calle de Gobierno; una oda del clérigo Mariano José de Arce, «maestro público de latinidad y retórica»; un soneto (y al parecer también una décima endecasílabo) de José María Corbacho, asesor del Ayuntamiento, quien dispuso una orquesta en la plazuela de la Merced; y tres composiciones de Mariano Melgar, «catedrático de Filosofía y

Matemáticas del Colegio de San Gerónimo», que fueron una oda de 16 liras, un soneto y un brindis en octava real¹².

Era la primera vez que Melgar tenía la alegría de ver sus versos en letras de imprenta.

En esa Oda, que por su mismo carácter y extensión es la más representativa del pensamiento del poeta¹³, Melgar no ataca a España. Se conduce, al contrario, de que «la mejor monarquía» atravesase por graves infortunios y la Península se halle «presa de la traición y tiranía» como consecuencia de la invasión y de las intrigas napoleónicas. En sus posesiones de uno y otro lado del mar, España «sufre la dura mano de la suerte», pero precisamente ello suscita una mayor compenetración entre ambos mundos. Melgar renueva su fe en la metrópoli al ver, con orgullo de criollo, que en esa época de tantas turbaciones «el indiano requiere y el ibero», al punto de que designa consejero de Estado a un limeño como Baquijano:

Ilustre Americano,
honor eterno del peruano suelo.

En Baquijano se ha depositado «el bien del suelo patrio y del ageno», y su sabiduría y su «sensible pecho» harán ver que, al acercarse al trono augusto,

hablará el hombre justo,
y el mal que padecemos
tornaráse en placer y eterno gusto.

El mismo sentimiento de satisfacción y de confianza se manifiesta en la octava del *Brindis*¹⁴, pero el optimismo de Melgar se acentúa en el *Soneto*¹⁵, que de una parte anuncia que terminará la opresión americana y de otra ve a Baquijano como salvador de la propia vida política de España:

Figurarme solía un magistrado
que hoy sostuviese a la nación entera:
¡qué luces, qué virtudes no exigiera
un empeño tan grande y elevado!
Solo el poder de un Dios a tanto grado
las prendas de un mortal llevar pudiera;
mas ya en nuestras desdichas ¿quién espera
un prodigio tan raro y acabado?
Dixe: y «miradlo aquí», contesta ufano,
señalándome al gran Vista-Florida,
el Genio tutelar del pueblo indiano;
«la América no más será oprimida
«con este Consejero, y el hispano
«a este patricio deberá la vida».

Aún encendido el entusiasmo por el nombramiento de Baquijano, la satisfacción y la confianza tuvieron otro motivo para manifestarse: la elección directa de Cabildos, establecida por decreto del 23 de mayo de 1812, como consecuencia de la Constitución liberal aprobada en Cádiz y promulgada el 19 de marzo. El espíritu amplio e idealista de las Cortes de Cádiz, en las que tuvieron tan notoria influencia los diputados americanos (uno de ellos, el limeño Vicente Morales Duárez, al morir súbitamente como presidente de las Cortes, fue sepultado con honores de majestad) y la doctrina cada vez más firme del restablecimiento de la soberanía nacional en los Cabildos, perdida la autoridad del monarca cautivo, tuvieron una vasta resonancia en América. En Arequipa, el juramento de la Constitución se hizo solemnemente el 22 de diciembre de 1812, en la sala consistorial por el intendente y las corporaciones y en la catedral por el obispo, las autoridades, el clero y el pueblo, con repique de campanas, salvas de artillería y regocijo público¹⁶.

La elección de Ayuntamientos se hizo en diversas fechas, por razón de la distancia, en las ciudades en que correspondía. En la exaltación de ese momento y con la ilusión pues-

ta en la Constitución de Cádiz y en disposiciones de las Cortes como la libertad de imprenta, la abolición de la «mita» y los «repartimientos» de los indios, Melgar escribió una *Oda* de 33 estancias, que en el manuscrito que pertenece a Martín Ureta se titula expresivamente: *En la primera elección constituyente del Ayuntamiento de Arequipa*¹⁷. El sobrino del poeta Manuel Moscoso Melgar, al recogerla en su edición de las *Poesías*, le dio un título aún más expresivo: *A la Libertad*¹⁸.

En esa *Oda* Melgar lleva su pensamiento mucho más adelante de lo que hasta entonces había manifestado. Poniendo un acento político evidente en el afecto y el interés generoso por los indios, ve a los humillados aborígenes con «rostros abatidos», víctimas infelices de tres siglos de despotismo y de miseria. «Esclavos oprimidos»

del cielo y de la tierra sin consuelo,
cautivos habéis sido en vuestro suelo,

exclama.

Como contraposición a ese cuadro dramático, las Cortes de Cádiz, o «el Congreso», abren un nuevo cauce a la reforma feliz y al optimismo

La india llorosa,
el sabio despreciado, el orbe entero,
saben que expiró el mal, y que hemos dado
el primer paso al bien tan suspirado,

canta Melgar con cierta emoción premonitoria. Para ello hay la ventaja de que se puede ya hablar con libertad:

Por fin libre y seguro
puedo cantar. Rompióse el duro freno,
descubriré mi seno,

y con lenguaje puro
mostrará la verdad que en él se anida
mi libertad civil bien entendida.

El nuevo espíritu de libertad y la expresión de la voluntad popular en la elección de los nuevos Cabildos, de donde habían de salir los representantes de las posesiones ultramarinas que acudirían a participar en la Cortes de España, iban a lograr «extinguir la miseria», que el amor enlazara a los habitantes de ambos mundos y que la paz y la virtud triunfaran sobre el error y la discordia. Ante tan hermosa perspectiva, América se halla «llena de gozo y de contento», los «incas sepultados» saltan «alborozados» de sus tumbas y el poeta puede anunciar no solo la reconciliación hispanoamericana, sino hasta una especie de fraternidad universal

Así, será y gozosos
diremos: es mi Patria el globo entero;
hermano soy del indio y del ibero.

La actitud de Melgar se halla marcada así por un concepto liberal, igualitario, filantrópico, y no por un rencor o una beligerancia de rebelde. Si hay justicia y razón, si los gobernantes representan de verdad y dirigen con amor a sus pueblos, si se unen «Mayta, Iberia y Minerva»¹⁹ (el Perú, España y la Sabiduría), no habrá temor de violencia, venganza o crueldad en los gobernados. Hasta los hombres de armas que sean necesarios en América pueden convertirse en emisarios del amor y la paz.

Tal era el caso, por ejemplo, del teniente general Juan de Henestrosa, subinspector de las tropas del virreinato, quien debió suceder a Goyeneche cuando este dimitió la jefatura general del ejército después de la derrota de las fuerzas realistas en Salta, pero que no llegó a ocupar el cargo porque puso excesivas condiciones²⁰. Melgar fue amigo suyo, y confió al

parecer en su posible actitud conciliatoria. No se sabe en qué fecha (posiblemente cuando se creyó que iba a reemplazar a Goyeneche, en mayo de 1813) celebró a Henestrosa en una oda, un romancillo y tres sonetos²¹:

Y vos, único entre ellos, sois humano,
sin perder vuestro honor sois apacible,
y esto es lo soberano,
lo raro, lo indecible:
esto es sellar tu gloria
y triunfar del valor y la victoria²².

.....
Lo cierto es que si en ser rectos y humanos
los cortesanos fueran Henestrosas,
los filósofos fueran cortesanos²³.

.....
Todo pecho español celebre ufano,
ya sea americano, ya de Europa,
al que es de Europa y es Americano²⁴.

Las odas y los sonetos laudatorios, sin embargo, no podían librarse del tono convencional y la retórica de las poesías de circunstancias. Para expresar su pensamiento en forma más directa, Melgar encontró otro camino en el que, junto con la observación psicológica precisa, podía utilizar el sentido irónico de que ya había dado muestras en la *Tertulia Literaria*: las fábulas. Diestro conocedor de los poetas españoles de fines del siglo XVIII, Melgar había leído sin duda las fábulas de Iriarte y Samaniego y las de otros poetas menores españoles, como Pablo de Jérica, Dionisio Solís o Francisco Gregorio de Salas, por ejemplo. Su bien conocido Arriaza escribió otras intencionadas, como «La raposa y los perros de Román» o «El ruiseñor, el canario y el buey». Este tipo de composiciones, que gustaban no solo por la amenidad, sino por la sátira, tuvo también entonces mucha difu-

sión en América y dio lugar en las colonias ultramarinas a una nutrida promoción de fabulistas. Las fábulas de Félix María de Samaniego (1745–1801), sobre todo, por su carácter didáctico y moral, en la línea tradicional de Esopo y Fedro, que había recogido en Francia La Fontaine, tuvieron larga descendencia americana. Las de Tomás de Iriarte (1750–1791) lucían mayor gracia formal, pero sus temas eran predominantemente literarios y sus apólogos, como él mismo decía,

hablan a mil naciones,
no solo a la Española,
ni de estos tiempos hablan.

Las fábulas de Melgar, en cambio, sí estaban intencionalmente dirigidas a su tiempo. Antonio Cornejo Polar, ha observado con razón que son las fábulas «las que permiten calibrar mejor el grado de compromiso de Melgar con el proceso histórico» que él vivía²⁵. Aunque sus fábulas políticas no fueron publicadas en su vida, en el mismo año en que se publicó por primera vez la *Carta a Silvia*, o sea, en 1827, en *El Republicano* de Arequipa aparecieron cinco fábulas de Melgar, escogidas precisamente por «fábulas políticas», y a ellas siguieron otras tres en el mismo periódico en 1830 y 1831²⁶, lo que ha permitido conocer este riquísimo filón de su producción literaria.

La moraleja que se desprende de cada una es ostensible. En «Los gatos» («uno blanco, uno negro, otro manchado»), que se arañan y gritan entre ellos hasta que un perro se los come, la consecuencia es obvia:

Si a los gatos al fin nos parecemos,
paisanos, ¿esperamos otra cosa?
¿tendremos libertad? Ya lo veremos...

En «El murciélago» la crítica es contra los acomodaticios y engañadores que «juegan a dos ases».

En «El cantero y el asno», tal vez la más representativa por su emoción indigenista, un hombre carga al asno, no le da de comer y luego se queja porque es lento, a lo que el borrico le increpa justamente:

«¡Tras cuernos palos! ¡Vaya!
 Nos tienes mal comidos,
 siempre bajo la carga,
 ¿y exiges así el brío?
 ¿Y con azote y palo
 pretendes conducirnos?
 ¿Y aun nos culpas de lerdos
 estando en ti el motivo?»;

para concluir con una reflexión muy expresiva:

Un indio, si pudiera,
 ¿no dijera lo mismo?

En «Las abejas», escrita según se cree a raíz de la elección del Ayuntamiento de Arequipa, la conclusión es que hay que ser comprensivo y no exigente con los posibles defectos del gobierno. En «El asno cornudo», tal vez con el mismo motivo, se recomienda, para que la elección del pueblo sea acertada,

que le den los literatos
 unas cuantas leccioncitas.

En «Las cotorras y el zorro» se critica la garrulería y la indiscreción de las primeras, en tanto que el zorro, más práctico, declara:

Yo robo mis pollos,
pero despacito.

En «Las aves domésticas» se burla de la vana pompa de los pavos, o sea, de los hombres presuntuosos. En «El ciego, el sordo y el mudo» la crítica es contra las luchas intestinas de los que deben ser afines:

Reventaba de risa un pobre ciego
al ver que a un sordo le gritaba un mudo.
El caso es increíble, no lo niego;
pero ¿negarás que suceder pudo,
si un esclavo se ríe de su hermano
al verle lamentarse del tirano?

Y en «La ballena y el lobo», solo publicada después de encontrarse el manuscrito con poesías de Melgar de la Universidad de Indiana, se ríe donosamente de la ballena fanfarrona que dice que puede tragarse a un elefante, hasta que un lobo ingenioso descubre

que no puede tragar sino anchovetas²⁷.

Notas

1. Francisco Mostajo, en «El poeta Melgar, prócer de la independencia», en *Revista Universitaria*, n.º 38 (Arequipa 1953), pp. 115-125, niega con razón que Melgar fuera a la inmólación patriótica impulsado solamente por el desengaño amoroso que le causó «Silvia», y llega a suponer que el argumento puede revertirse: «El amor a Silvia estuvo a punto de apartarlo de la lucha y la muerte, lejos de arrojarlo a ella».
2. Gerardo Holguín, «Apuntes para la biografía de Mariano Melgar», en *La Bolsa*, (Arequipa, 7 y 9 de septiembre de 1891).
3. Carta de J. Moscoso Melgar a Gerardo Holguín, publicada a continuación del artículo biográfico de este y reproducida en *Álbum del centenario de Melgar*, cit. pp. 132-133.
4. En Melchor de Paz, *Diálogo sobre los sucesos acaecidos en este Reyno*, ms. en la *Public Library* de New York. Reproducido por Luis Antonio Eguiguren en

- Guerra separatista*, tomo I (Lima, 1952), p. 158.
5. Para los elogios poéticos a Goyeneche véase Luis Herreros de Tejada, *El Teniente General D. José Manuel de Goyeneche, primer Conde de Guaqui* (Barcelona, 1923).
 6. La Pastoral del Obispo Encina y Perla, del 22 de febrero de 1811, ha sido publicada por Vladimiro Bermejo en «El Illmo. Señor Luis Gonzaga de la Encina VIII Obispo de Arequipa y el fidelismo del clero arequipeño», en *La causa de la Independencia del Perú* (Lima, 1960), pp. 362-380.
 7. Antonio Pereyra y Ruiz, *Noticia de la muy noble y muy leal ciudad de Arequipa*, cit. folios 5r y v. -Citado por Enrique Carrión Ordóñez en su completo estudio *Pereira y el Perú*, pp. 54 y 74.
 8. José de la Riva-Agüero, *Don José Baquijano y Carrillo*, primera versión en *El Ateneo*, tomos VI y VII (Lima, 1905 y 1908); versión definitiva en *La Emancipación y la República*, tomo VII de sus *Obras completas* (Lima, 1971), pp. 21-109.
 9. En el *Libro de matrículas del Rl. Colegio de Medicina de Sn. Fernando de Lima*, 1808-1817, folio 10 (tomo 252 del Archivo de la Universidad de San Marcos de Lima), se consigna la siguiente certificación, publicada por primera vez por Aurelio Miró Quesada S. en «Del constitucionalismo a la Revolución libertadora», en *El Comercio*, Lima, 30 de octubre de 1960, suplemento dominical: «D. José Antonio Miralla, natural de la ciudad de Córdova del Tucumán, después de haver concluido el estudio de latinidad, Filosofía y parte de Teología en el Rl. Colegio de Sn. Carlos de Bs. Ayres como consta de los documtos. n-9 Legajo A. entró a estudiar anatomía en el Rl. Anfiteatro el año de 1811 y la concluyó a fines del mismo año. Continuó en el estudio de la fisiología en posesión de la beca qe. costeó el Sr. D. D. José Baquijano, Conde de Vistaflorida, y oydor de esta Audiencia en 2 de Mayo de 1812, se graduó de Bachiller en Artes en la Universidad de San Marcos en 29 de Mayo de 1812, dio examen en la Rl. Universidad de Sn. Marcos de anatomía, fisiología e Historia natural y fue aprobado, dexó la carrera y salió del colegio». -Manuel Lorenzo de Vidaurre en su *Plan del Perú* (Philadelphia, 1823), en una nota al capítulo XI, «Universidad», cita a Miralla entre los hombres de más genio y conocimientos en el Perú, junto con José Cavero y Salazar, Hipólito Unanue, Baltasar de Villalobos, Vicente Rocafuerte, el Marqués de Casa Calderón, Manuel Pérez de Tudela y José Jerónimo de Vivar. Sobre Miralla véanse también: Juan María Gutiérrez, *Breves apuntamientos para la biografía de D. José Antonio Miralla*, en Biblioteca Americana, t. VII (Buenos Aires, 1860), pp. 95-116; Eduardo Labougle, *José Antonio Miralla* (Buenos Aires, 1924).
 10. *Breve descripción...*, cit. Lima, Imprenta de los Huérfanos. Año de 1812.
 11. *Ibid.*, pp. 22-24.
 12. Sobre la poesía cívica de Melgar: Aurelio Miró Quesada S., «Del constitucionalismo a la Revolución libertadora», cit.
 13. *Breve descripción*, cit. pp. 30-32.
 14. *Ibid.*, p. 32.
 15. *Ibid.*, p. 29.

16. Comunicación del Obispo Encina al Virrey, Arequipa 23 de diciembre de 1812, en Vladimiro Bermejo, *El Itmo. Señor Luis Gonzaga de la Encina*, cit. pp. 384-388.
17. Rada y Gamio, *Mariano Melgar y apuntes...*, cit. p. 230. La primera versión conocida es la de *El Republicano*, Arequipa, 23 de junio de 1831, con el encabezamiento de: «Oda. En la primera elección constitucional del Ayuntamiento».
18. Nota en la edición de 1878, pp. 103-104: «Esta Oda debió de ser compuesta después de la promulgación de la Constitución Española de 1812; y con motivo de la elección del primer ayuntamiento constitucional de Arequipa. Así se deduce de su contexto; y aunque no tiene título, le hemos puesto tomándolo de la primera estrofa».
19. En la edición de las *Poesías* de 1878 y en las reediciones posteriores se lee: «Manco, Iberia y Minerva».
20. Sobre Juan de Henestrosa, ver Mendiburu, *Diccionario histórico-biográfico del Perú*, tomo IV (Lima, 1880), pp. 123 y 127.
21. Francisco Mostajo, «Poesías desconocidas de Melgar», en *El Pueblo*, (Arequipa, 12 de marzo de 1915). -Pedro José Rada y Gamio, *Mariano Melgar y apuntes...*, cit. págs. 252-256.
22. La más antigua publicación es la de *La Bolsa*, Arequipa, 10 de noviembre de 1891: «Oda, al Excmo. Sr. D. Juan de Henestrosa y Orcasitas, Teniente General de los Ejércitos Nacionales y Sub-Inspector General». En vez de «único entre ellos sois humano» (como en todas las reproducciones posteriores y como parece lo correcto) se lee allí: «sois hermano».
23. En *La Bolsa*, (Arequipa, 10 de noviembre de 1891): «Soneto. al Excmo. Sr. D. Juan Henestrosa y Orcasitas».
24. En *El Pueblo*, (Arequipa, 12 de marzo de 1891), como «Soneto III».
25. Antonio Cornejo Polar. «La poesía de Melgar y la Emancipación», en *El Peruano*, (Lima, 28 de julio de 1971). -Ver también el acertado artículo de Francisco Mostajo, «El poeta Melgar fabulista», en *La Crónica*, (Lima, 2 de diciembre de 1951).
26. Nota de la Edición española, en *El Republicano*, (Arequipa, 16 de junio de 1827): «Han llegado a nuestras manos varias poesías inéditas del desgraciado Dn. Mariano Melgar... Mientras qe. algunos de ntros. compatriotas se encarga de su redacción y de la biografía de este paisano qe. nos hace honor, ntros, insertaremos sucesivamente en este periódico sus fábulas políticas». Las fábulas se publicaron en las siguientes fechas: «Los gatos» y «El murciélago» (16 de junio de 1827); «El cantero y el asno» (23 de junio de 1827); «Las abejas» (30 de junio de 1827); «El asno cornudo» (7 de julio de 1827); «Las cotorras y el zorro» y «El ciego, el sordo y el mudo» (27 de noviembre de 1830); «Las aves domésticas» (6 de agosto de 1831), con la anotación: «Con cierto motivo que no sufre mucha claridad». Véase también: Artemio Peraltila Díaz, *El periodismo arequipeño en la Emancipación del Perú* (Arequipa, 1971).
27. En *Poesías de dn. Mariano Melgar, Cuaderno 2.º* cit.

IX EL VIAJE A LIMA

A mediados de 1813 Mariano Melgar no solo se había madurado a sí mismo, sino había logrado una figuración especial en su ciudad. Era secretario de la Tertulia Literaria, donde se reunían los mejores ingenios de Arequipa¹. Estaba por concluir el programa del curso 11.º de Filosofía y Matemática, al que además de introducir innovaciones en la materia había añadido principios de química. Era, con Corbacho, el abanderado del espíritu cívico, como se revelaba en su oda a la elección del Ayuntamiento de Arequipa y en su participación en los actos públicos que había organizado el Seminario. Y no solo tenía renombre en Arequipa, sino también en Lima, la capital del virreinato, donde se había hecho conocer por la publicación de sus poesías a Baquijano en la *Breve descripción* de las fiestas que hizo imprimir Miralla.

En cambio de estos aspectos agradables, su juventud se amargaba también con desazones y dificultades. Tenía que decidir por fin sobre la aceptación o el abandono de la carrera sacerdotal, a lo que lo llevaba el largo litigio de su padre, y no de él, por la capellanía, pero que estaba subordinado a lo que él y no su padre, don Juan de Dios, resolviera. Lo angustiaba sobre todo el problema de su apasionado amor por «Silvia», con vicisitudes y tropiezos que él se empeñaba en atribuir a influencias ajenas, pero en el que no quedaba sino una alternativa: o el rompimiento o la reconciliación sobre una base económica segura, que no le podían dar los versos ni la enseñanza pero sí podía conseguirle el Derecho.

Ante estas circunstancias y estos problemas que se entrecruzaban, la solución inmediata que se le presentó fue el

viaje a Lima. Así, por el momento, se le despejaban diversas incógnitas: descartaba la ordenación sacerdotal y se olvidaba de la capellanía²; se apartaba de «Silvia», con el consejo aprendido en Ovidio («tierra por medio pon contra el cariño»); se alejaba también de las inquietudes políticas y las dificultades que para los jóvenes de espíritu abierto, como él, se presentaban por los avances de los «insurgentes» argentinos en el Alto Perú, y aprovechaba –o esperaba aprovechar– las amistades literarias que, a través de Corbacho y de Miralla, le habían logrado sus poesías a Baquíjano. Para graduarse en Derecho, además, todos los estudiantes de Arequipa tenían que acudir a alguna Universidad y a alguna Audiencia, y para Melgar no había nada mejor que ir a la capital del virreinato.

Al terminar el mes de junio el viaje de Melgar estuvo definitivamente decidido. Le faltaba todavía presentar a sus alumnos al examen de física particular, pero Melgar aceleró sus trámites, pidió y obtuvo el necesario permiso para ausentarse, y solicitó del vicario general del Obispado y rector del Seminario de San Jerónimo, doctor José de Cáceres, la certificación de su aprendizaje y su enseñanza en la casa de estudios. El importante documento –del que se dio por primera vez noticia hace unos años en la tesis juvenil del Salvador Cornejo y que está fechado el 5 de julio de 1813– expresa a la letra lo que sigue:

«Certificado del catedrático D. Mar^o Melgar.

«El Dr. D. José de Caseres, Abogado del Ilustre Colegio de Lima, Provisor y vic^o gral. de este Obispado, Capellán prim^o del Monast^o de Sta. Catalina y Rector del Semin^o de S. Gironymo de esta ciudad; D. Manuel Teod. Leyva, vice-Ror. interino y Catedc^o de Latinidad. y Retórica; D. José Isd^o Montúfar, catedrático de Filosofía y Matemáticas; todos en actual ejercicio, certificamos en qto. podemos y por dro. se nos permite, cómo D. Mariano

Melgar, naturl. de esta ciudd., después de haber dado examn. generl. de Filosofía pribada, fue admitido al curso de Sagrada Theologia, en el que presentó los exámenes siguientes: de Religión, de Escritura, Tradición, Padres Iglesia, Atributos, Visión Ciencia, Predestinación, Trinidad, Creación, Encarnación, Gracia, Sacramentos *in genere*, Bautismo y Confirmacn., y no siguió con los demás por qe. el S. Govor. del Obispado Dr. Dn. Saturnino Garca. de Arazuri, Dean de esta Sta. Iglá. Catedr., por sus grandes talentos le confió la Catedr. de Latinid. y Retórica, y habiendo manifestado su contraccn. y habilid. en las Disertaciones. y réplicas, mandando qe. antes se le vistiese la Beca de gracia, y luego siguió con el curso 9.º de Filosofía, en el que dictó la Física gral. y particular, y no presentó el último examen pr. haber determinado antes el Ilmo. S. Dr. Dn. Luis Gonzaga de la Encina, ntro. actual Prelado, qe. abriese el curso 11.º de Filosofía, en el que ha dictado la Hista. de la Filosofía, Lógica, Metaphysica, Ética, Aritmética, Álgebra, Geometra. Trigonometr. Y Secciones. cónicas, Física gral. y particular, y no presenta este examen por haber determinado irse a la capit. de Lima, pº lo deja explicado en la mayor parte; ha añadido los principios químicos en esta mata. Así mismo ha arengado en vars. ocasiones. pr. el Seminº con el aplauso y reputacn. pública; sin qe. en todo este tiempo haya desmentido inenpdnte. el informe qe. presentó para ser admitido en las Ordens. menores. Todo lo que consta del Libro de caja y Seminº a que en caso necesario nos remitimos. Y en virtud de la Rl. Cédula fha. en Madrid a primero de Julio de mil ochocientos siete años, en la qe. S.M. se digna incorporar a los jóvens. de este Seminº con todas las Universidades. de estos sus Dominios, suplicamos a los Señores Rectors. y a las mismas Rls. Universdads. tengan a bien admitir al interesado esta certificacn. en los mismos términos que si hubiera cursado en esas aulas. Y también

añadimos qe. ha servido de Bibliotecario mas de año y medio, en cuyo tpo. ha hecho un Indice nuevo y encargado Libros qe. no constaban en el inventario. Y pa. qe. conste y obre los efectos que convengan damos la presente en virtud del Decto. que antecede del S.I. nro. Prelado, firmado de mi mano, sellada con el del Colegio y refrendada por el Pro-Secret^o del mismo, en Arequipa a 5 de julio de 1813. Dr. José Cáceres, Manuel Teod^o Leyva, José Isiro Montúfar.

«Rudesindo Lopes. Pro-Sec^o del Colegio»³.

Con tan honrosa credencial en las manos, Mariano Melgar estuvo listo para emprender su viaje a Lima. No se conoce la fecha de su partida de Arequipa, ni pueden señalarse con certeza las etapas del recorrido. Después de cruzar el anchuroso puente de piedra sobre el río, los viajeros que iban a la costa tenían que pasar, necesariamente, por la torcida calle del Beaterio, donde se encontraba la casa de «Silvia». La tradición oral insiste en que Melgar –quizá por la emoción que le produjo ese mismo motivo– volvió a la ciudad por unos días, por la angustiosa dificultad de conformarse con la dramática separación que las circunstancias le imponían. La huella poética de ese retorno se ha creído encontrarla, con suficiente autenticidad, en algunos versos de la *Elegía I*⁴:

Mejor hubiera sido que este cielo
no volviera a mirar...

... ..

¿Para qué, pues, por verme satisfecho,
vine a hacer más agudos mis dolores
y a herir de nuevo el corazón deshecho?;

y sobre todo en las palabras reveladoras del terceto inicial:

¿Por qué a verte volví, Silvia querida?
¡Ay triste, para qué! Para trocarse
mi dolor en más triste despedida.

Aunque los versos de Melgar, por más cargados que se encuentren de indicaciones personales, no pueden considerarse desde luego como una exacta guía autobiográfica, esas vibrantes frases de la *Elegía I* se pueden estimar como que encierran unos datos cabales. El hermano del poeta José Fabio Melgar, en sus *Noticias biográficas* de 1865, y el sobrino Manuel Moscoso Melgar –si son de este las notas a su edición de las *Poesías*⁵– afirman que Melgar llegó hasta Quilca, pero en vez de embarcarse allí «buscó algún pretexto para no seguir su viaje y regresar a Arequipa». Ambos añaden que fue en Quilca, puerto sobre el Pacífico, donde tuvo su primer contacto deslumbrador con el océano y «entonó su himno *Al autor del mar*»; y así aparece también en una nota al pie de página de la primera publicación conocida de la oda en *El Republicano*, de Arequipa: «la primera vez que el autor vio el mar por la bahía de Quilca, compuso esta oda en la misma orilla»⁶. Don Francisco García Calderón, en cambio, en su introducción a la misma edición de las *Poesías*, dice que, según la tradición, Melgar vio por primera vez el mar a los dieciséis años⁷, lo que adelantaría, si no la composición, el pensamiento de esa oda. Descartando lo que pueda haber en ello de interpretación algo tardía, es fácil imaginar el hecho cierto de la impresión profunda que ha de haberle producido al poeta la primera visión del ancho océano. *La Oda al autor del mar*, de Melgar, tiene no solo un valor poético indudable, sino alcanza también, en cierto modo, un sentido de símbolo. En efecto, en una literatura casi por completo carente de la descripción directa del paisaje, y en la que el mar solo había aparecido en algunos poemas como un telón de fondo de descubrimientos y piratas, es un poeta como Melgar, que solo tenía en sus pupilas la visión de su marco

de montañas, el primero que nos revela la impresión personal del encuentro con el mar y, como consecuencia, la admiración al Creador:

¡Qué grande, qué estupenda maravilla!
¡Asombroso crear! El pensamiento
se abisma...¡Oh elemento!
¡Oh grandeza, en que brilla
sin poderse borrar, en sumo grado
la grandeza del Dios que la ha creado!

Esta poesía de Melgar se ha querido equiparar, en cierto sentido, a la oda *Al mar* del poeta Manuel José Quintana (1772-1857), que por la sonoridad de su voz y su prestigio se cree que pudo haber influido en el mozo poeta arequipeño. Fuera de la semejanza relativa del tema y de la antecendencia de la oda de Quintana, escrita en 1798, hay en verdad algunas parecidas expresiones. La «infinita llanura» de Melgar se emparenta con la «inquieta llanura» de Quintana; lo que en contraste con el mar es «el humilde Manzanares» del poeta español, se asemeja «al Chili miserable» del vate arequipeño, y en la descripción del mar hay una fresca y vigorosa equivalencia de visión.

Así, observa Quintana:

este hervir vividor, estas oleadas
que llegan, huyen, vuelven,
sin cansarse jamás; tiembla la arena
al golpe azotador, y tú rugiendo
revuélveste y sacudes
una vez y otra vez: al ronco estruendo
los ecos ensordecen,
los escollos más altos se estremecen;

en tanto que Melgar, con menos concisa resonancia pero con igual entonada fuerza lírica, nos relata a su vez que:

el mar inmenso viene todo entero,

 y en eterno hervidero
 choca, vuelve a chocar; ya sobre el mundo
 mayor que el primer golpe da el segundo.
 Porque una peña firme le resiste,
 contra ella va, la mina, la combate;
 si su furor rebate,
 con furor nuevo insiste,
 de un salto dan sus agua en la peña,
 y un salto a otro más alto las empeña
 En su batir, de ruido el aire llena;

 y en las colinas que le ven temblando
 de una a otra el eco corre retumbando.

Pero en estas palabras descriptivas termina toda la semejanza entre las dos composiciones. Lo que es destreza técnica y estructura homogénea en Quintana, se cambia en sencilla imperfección y desordenado desarrollo en Melgar; quien, junto al auténtico nervio de poeta de las estrofas iniciales, cae en prosaicas consideraciones científicas sobre la atracción de la luna y el flujo y reflujo de las aguas, que había aprendido en el Seminario en el texto del padre Celis, y sobre la condensación del vapor de agua, el ascenso de nubes a los Andes y la lluvia en raudales que alimenta a los ríos como «el Marañón tan respetable». Lo que en el poeta español es elocuencia, amplio empuje retórico, en el poeta arequipeño es al cabo modesta reflexión, humana sensación de pequeñez ante una fuerza natural que en el primer instante lo entusiasma y después lo cohibe. La oda de Quintana es como un canto al mar del hombre, en la paz y en la guerra.

La poesía de Melgar empieza y termina con un himno no precisamente al mar, sino a su autor, a Dios, «eterno Rey del mar», al que loa con voces de salmista y del que solicita su clemencia en el último trance:

Cuando al profundo mar me haya entregado,
ni niegues a tu hechura tu cuidado⁸.

La nota explicativa que se publica en la edición de las *Poesías* de 1878 al pie de la *Elegía I* agrega que, después del regreso de Melgar a Arequipa, «su padre le ordenó inmediatamente volviere a emprender su camino por tierra hasta Lima»⁹. No se conoce cuáles fueron las etapas del viaje ni la fecha en que pudo hacer su entrada en la capital del virreinato. Considerando la distancia, y teniendo en cuenta la lentitud de los viajes terrestres de entonces, Melgar no pudo llegar a Lima sino a finales de agosto, o tal vez a principios de setiembre. Las mencionadas *Noticias biográficas* precisan que «en cuatro meses y medio hizo su viaje de ida y regreso, permaneciendo cincuenta y dos días en Lima»¹⁰. Pero todo lo que se diga sobre su estada en Lima solo se halla basado en la tradición familiar o en la leyenda, y no hay documentos que comprueben los acontecimientos esenciales de un viaje que pudo haber tenido tanta trascendencia en su vida.

La tradición más constante es la que afirma que su ida a la capital tuvo como primer motivo la obtención del título de abogado, o su «entrada en el foro»¹¹, a lo que algunos agregan que lo obtuvo. La carta dirigida en 1891 por el sobrino del poeta José Moscoso Melgar a Gerardo Holguín da noticia de un expediente familiar, de 1823, sobre la actuación patriótica y heroica del «Bachiller don Mariano Melgar»¹². La miniatura con el retrato de Melgar citada en esa misma carta –cuya pintura se atribuye, aunque no con mucha verosimilitud, al propio poeta– se afirma que tenía la expresiva inscripción: «Mariano Melgar en el día del grado en ambos Derechos, de

23 años». (Es decir, los Derechos civil y canónico). Por último, en el proceso seguido en Lima en 1814 a Francisco de Paula Quirós (Francisco Paula de Quirós», como él firmaba)¹³ aparece que Lucía Delgado, esposa del vehemente y rebelde conspirador, pidió que el alcalde constitucional de primer nombramiento de Arequipa citara a declarar como testigos, en nombre de Quirós, al «Dr. Dn. Mariano Arce, elector; Dr. Dn. José María Corbacho, elector; Dr. Dn. José Benito Laso; y Dr. Dn. Mariano Melgar»¹⁴.

Sin embargo, los estudios de Melgar en Arequipa y el corto tiempo de su estada en Lima no autorizan a dar por cierta la información tradicional, mientras no se encuentren los documentos que la corroboren. La mencionada constancia de sus estudios en el Seminario revela que Melgar se hallaba apto para optar sus grados en Teología, lo mismo que –como una consecuencia general de sus estudios– el Bachillerato en Artes. En cambio, no solo no hay prueba escrita de que siguiera cursos de Derecho, sino que la Real Cédula de 1 de julio de 1807, que puso en vigencia el plan de estudios propuesto por el obispo Chaves de la Rosa, aceptó dicho plan con la exclusión de las materias de Derecho natural y de gentes. Es cierto que el cura de Caima, Licenciado Juan Domingo Zamácola, se burlaba de que los arequipeños conseguían fácilmente los grados de doctor a los dieciocho o veinte años; y que Pereyra y Ruiz, en su pormenorizada *Noticia de Arequipa*, decía que en el Seminario de San Jerónimo se enseñaba también «algo de Derecho»¹⁵ y que había en la ciudad más doctores en leyes que en Salamanca. Es cierto también que como se hace constar en la certificación de Melgar, los alumnos del Seminario podían incorporarse, con sus estudios válidos, en todas las universidades. Pero sus conocimientos serían muy escasos, y ya Vidaurre en su *Plan del Perú*, escrito inicialmente en 1810, decía con crudeza que «el que sale del colegio sin más que unos ligeros rudimentos de instituta romana y unos exáme-

nes precipitados de Derecho natural y canónico, se queda siempre ignorante»¹⁶.

Parece por lo tanto materialmente imposible que en solo pocos meses Melgar haya podido viajar a Lima, obtener el bachillerato, conseguir la constancia o por lo menos la exención de práctica forense, alcanzar el grado mayor y posterior de doctor en leyes e incorporarse al Colegio de Abogados¹⁷. No pudo, a lo que parece, llegar a tanto en Lima; ni su actuación posterior como auditor de guerra en el ejército de Pumacahua, en la urgencia de una campaña revolucionaria, puede ser prueba de un título en regla. Más aún: a esa no culminación de sus estudios se puede referir el expresivo pasaje de la *Carta a Silvia* en que declara la frustración de sus empeños con estas palabras elocuentes:

Allí en la tierra donde fui arrojado,
pude satisfacer mis ansias vivas,
y dejé la esperanza de llenarlas
por volver a mirarte...

Por desgracia, hasta ahora no se han encontrado documentos que aclaren sin dudas esos días. Ni en el Archivo de la Corte Superior de Lima (hoy en el Archivo General de la Nación), ni en los libros del Colegio de Abogados, ni en los manuscritos de actos académicos de 1789 a 1816 que se conservan en la «Memoria Prado», ni en el Seminario de Santo Toribio, donde por relación pudo haberse acercado, hay una huella siquiera indirecta de ese paso. La respuesta segura tiene que hallarse en los libros de grados de la Universidad o en los minuciosos libros de cuentas que consignan hasta las planillas de propinas de bachiller y de doctor y donde debe de figurar forzosamente el nombre del poeta. Pero ocurre que el libro de cuentas correspondiente a 1813, que se conserva en el Archivo Central «Domingo Angulo», de la Universidad Mayor de San Marcos, solo alcanza hasta el

semestre de San Juan, o sea, hasta el mes de junio¹⁸, en tanto que Melgar no pudo haberse graduado sino en el semestre de Navidad o de diciembre. Hasta que se descubra el tomo que falta habrá que resignarse, por lo tanto, a que continúe en el misterio esta valiosa y ansiada respuesta.

Por otro lado, la situación que halló Melgar en Lima era distinta de la que había imaginado al partir de Arequipa. El apoyo que pudo esperar por su participación en los homenajes a Baquíjano se encontraba frustrado, porque Baquíjano no solo ya había viajado a España, sino llevaba consigo, como secretario, precisamente al recopilador y poeta Miralla. De haberlo alcanzado, sin embargo, no habría logrado mucho, porque, tal vez para neutralizarlo, el virrey Abascal le había pedido informes, junto con otras «personas de concepto», sobre varios posibles sospechosos de intervención en los incidentes que se produjeron en Lima con motivo de la elección de Ayuntamiento y diputados. El conde de Vista Florida, quien por lo demás ya había implorado «la real clemencia» por las audacias de su célebre *Elogio* del virrey Jáuregui cuando su recibimiento en la Universidad de San Marcos¹⁹, citó entre varios a Francisco de Paula Quirós, arequipeño y amigo de Melgar, como uno de los que «se ha manifestado de un modo el más público y descarado», aunque no conviniera prenderlo porque había sido elegido por la parroquia de San Marcelo²⁰.

El ilustre Baquíjano y Carrillo, que tanto había ilusionado a Melgar solo unos meses antes, no era así tan «liberal» como se imaginaba; para usar la palabra que, a partir de las Cortes de Cádiz, había pasado de su originaria acepción de «dadivoso» a significar también «reformista político», «partidario de la libertad» en los Estados²¹.

Había por eso que andar con tiento y ser cuidadoso con las amistades. Por lo demás, la explosión popular que determinó el saqueo de la Inquisición en septiembre de 1813, a poco de hacerse oficial la noticia de la abolición del odiado

Tribunal del Santo Oficio, reveló cuál era el espíritu público, pero aumentó el recelo y la vigilancia de las autoridades. El riesgo era aún mayor para un arequipeño inquieto y joven como Melgar por las circunstancias que agitaban todo el sur del Perú, donde el virrey temía que se hostigara por la retaguardia a Goyeneche y se apoyara la campaña de las tropas independientes de Belgrano en el Alto Perú.

El temor no era vano, porque en octubre de 1813 el levantamiento de Enrique Paillardelle en Tacna había revivido la rebelión de Zela de dos años antes y había amenazado con sublevar las provincias del sur y adherirlas a la causa de la Junta Suprema de Buenos Aires. Paillardelle fue sojuzgado por las fuerzas enviadas de Arequipa. Pero en esa ciudad sus agentes y él mismo habían preparado también un alzamiento, que debía haber estallado en conexión con el de Tacna. El 27 de setiembre, por una delación que le llegó, el intendente de Arequipa, José Gabriel Moscoso, apresó al regidor del Ayuntamiento, Manuel de Rivero y Aranibar, y al subteniente Antonio Ferrándiz, acusados de tramarse sublevarse «con sorpresa de los cuarteles, deposición del gobierno y en favor de los revolucionarios de Buenos Aires»²². La inquietud de ese día y esa noche la iba a relatar después el sacristán mayor, Antonio Pereyra: «Reunidos en casa del Sor. Encina el día de su cumpleaños el General Goyeneche, el Gobernador Intendente, el Cabildo eclesiástico y los principales sujetos del Pueblo, intentaron los partidarios del desorden apoderarse de las armas del cuartel, y con ellas ir a apresar al Señor Obispo y demás autoridades para remitirlas a Buenos Aires; pero descubierto el golpe con anticipación en la misma mañana, fueron presos todos los comprendidos, y remitidos a disposición del Virrey los cabezas»²³.

En cuanto al mencionado Francisco de Paula Quirós, vibrante y osado animador de las rebeldías de Arequipa (y cuyo hermano menor Anselmo fue alumno de Melgar en el seminario), Mariano Melgar no pudo coincidir con él en Lima. El 8 de mayo había salido con el pretexto o el motivo

del fallecimiento de su madre y de la necesidad de estar presente en la partición de los bienes paternos y maternos²⁴. Se detuvo en Camaná; fue a ver sus haciendas en la banda de Aplao del valle de Majes, donde estuvo acompañado por José María Corbacho²⁵; volvió a Camaná, «desde fin de Setiembre hasta últimos de Noviembre»; siguió a Arequipa, donde fue elegido segundo síndico en la elección que se efectuó en el Ayuntamiento el 28 de diciembre de 1813; pero el gobernador intendente, José Gabriel Moscoso, detuvo su toma de posesión, lo envió preso a Lima el 10 de enero de 1814 y quedó encerrado un tiempo en las Casas-Matas del Callao.

En cambio de su obligada discreción en el campo político, por esos difíciles momentos, Melgar tuvo una amplia vinculación con los elementos literarios de Lima. En un pasaje de su *Carta a Silvia* hay expresivas referencias a esa grata acogida: «Minerva me halaga», «a los sabios ilustres yo veía». En *El Verdadero Peruano*, que había terminado su vida en agosto de 1813, se publicaron precisamente ese año dos artículos de tema o autor arequipeño: «Exploración del volcán de Arequipa hecha por un curioso» y «Discurso sobre la subsistencia de los gobernadores, por un letrado de Arequipa»²⁶. Si cuando llegó Melgar a Lima ese periódico semanal, literario y defensor de la Constitución, en el que pudo colaborar, ya no aparecía, en cambio en *El Investigador*, el meritísimo diario limeño que prácticamente lo sucedió, hay un importante dato que puede servir para precisar y aclarar los perfiles de las actividades intelectuales del joven poeta arequipeño.

Se trata de la fábula «El ruiseñor y el calesero», que apareció sin firma en el número del 2 de octubre de 1813²⁷. Esa misma fábula fue atribuida a Bernardino Ruiz por José Toribio Polo en su *Parnaso Peruano*, pero aparece como de Melgar en el manuscrito que perteneció a su contemporáneo Martín Ureta y como inédita de él se publicó en *La Bolsa*, de

Arequipa, en 1891²⁸. Estas dos últimas versiones tienen erratas evidentes, como la del segundo verso, que contrasta con la regularidad métrica y con las consonancias de la silva; pero los defectos se salvan y el sentido se explica con la lectura de la publicación original, que dice a la letra como sigue:

Fábula
El Rruiseñor y el Calesero

Con toda la expresión de su dulzura
un Rruiseñor cantaba
su amor y su ternura,
a tiempo cabalmente que pasaba
por la calle vecina un calesero,
que despreciando tan divino canto,
corrió a escuchar a un loro majadero,
no porque hiciese más, ni aún otro tanto
sino porque sin gracia, ni destreza,
como quiera decía:
Chapín de la condesa.
El Rruiseñor al ver su melodía
por una patarata despreciada,
le grita: «No perdono:
Usted no tiene orejas, camarada».
Debió gritar el ave con mal tono;
porque el buen calesero avergonzado
pudo a penas decir: «no señorito,
el buen gusto mis amos me han formado:
De la Nina y su amor se les da un pito:
pero el teatro elevan a los cielos,
y hay bravos y palmadas a porfía,
cuando hay encantador, diablos y vuelos».
Vaya que el calesero lo entendía.

Fuera de las variantes secundarias, hay un verso cuya intención se aclara con la lectura de la publicación original. Se trata del verso 20, que en la versión de Martín Ureta y de *La Bolsa* es una frase vaga y sin sentido, carente de explicable relación con el contexto de la fábula: «de la niña y su amor se les da un pito». En cambio, con la lectura de *El Investigador* se descubre que es una alusiva referencia a la «Nina y su amor», es decir, a la célebre cantante Catalina Griffoni, que hacía por entonces las delicias del público de Lima y cuyo más resonante éxito lo obtuvo en el papel de «Nina», la enamorada de «Lindoro», en la ópera *La loca por amor* del tarentino Giovanni Paisiello, que se estrenó en el teatro limeño el 29 de julio de 1813²⁹. Precisamente en el mismo *Investigador* hay otras referencias a la cantante y hasta un número, el del 12 de agosto, íntegramente dedicado a la publicación de una *Oda al canto de la señorita Carolina baxo el nombre de Nina*, firmada con las iniciales «M.L.R.», a la que se acompaña una *Nota del amigo del poeta* (firmada «F.A.S.») que elogia el buen gusto de los amantes de la ópera, en contra y por encima «de las antiguas tonadillas, guaraguas, y otras rancias músicas»³⁰. Se explica así perfectamente el diálogo o debate entre las dos voces contrapuestas del ruseñor y el loro majadero en la expresiva fábula.

¿Es efectivamente esta poesía una composición de Mariano Melgar? Aunque, como era habitual entonces en los versos, se publicó sin nombre de autor, la atribución a Melgar es perfectamente verosímil si se tiene en cuenta que precisamente en esos días del mes de octubre de 1813 el poeta arequipeño estaba en Lima, y si se recuerda que las producciones que aparecieron en *La Bolsa* como inéditas de Melgar fueron proporcionadas por el sobrino del poeta José Moscoso Melgar, «quien años después me dijo -me escribió en carta particular Francisco Mostajo- que él había conservado y que no se explicaba por qué su hermano Manuel no las había incluido en la colección impresa». La alusión a la

polémica local sobre los méritos de la Griffoni y de la ópera y la «ranciedad» de las tonadillas no prueba de otro lado, ningún excluyente limeñismo, porque Melgar, a poco de llegado, pudo recogerla del ambiente y porque solo podría comprobar que estaba suficientemente incorporado al movimiento literario y artístico de Lima.

En todo caso, lo que se sabe de seguro es que la estancia de Melgar en la capital del virreinato fue muy corta, quizá los cincuentidós días de que hablaba su hermano José Fabio. Lo evidente es también que, a pesar de la distancia, su pasión por «Silvia» siguió intensa:

¡Oh dolor! ¡Cómo, cómo tan distante
de mi querida Silvia aquí me veo;

clama en una elegía, en la que se lamenta de haber aceptado el consejo de la separación:

Consentí en ello, ¡ciego desvarío...!
Consentí contra todo mi deseo³¹.

Pero como iba a decir en la *Carta a Silvia*:

Después de tantas pruebas, una sola
faltaba de mi amor, que no varía,
y era vencer la poderosa ausencia;

y esa prueba le muestra, en contra de lo que había leído en Ovidio, que:

siempre el soplo de la ausencia apaga
el fuego débil, el violento aviva³².

¿Cuándo regresó Melgar a Arequipa? La fecha se puede conjeturar por el ya mencionado expediente judicial en el

que aparece que el 21 de marzo de 1814 Francisco de Paula Quirós, por sí o por intermedio de su esposa, pidió que se oficiara al alcalde constitucional de Arequipa para que citara a declarar a varios testigos, y entre ellos a «Don Mariano Melgar». Si bien su declaración, si es que se produjo, no llegó a figurar en el expediente³³, se puede considerar con fundamento que era ya público y notorio en Lima que el insigne cantor arequipeño se encontraba en su tierra natal³⁴.

Notas

1. La «Oda a la soledad» está firmada por «el Secretario» de la Tertulia el 29 de marzo de 1813 (N. de esta Edic.: ver p. 82).
2. El último recurso en el litigio por la capellanía fue el presentado el 12 de junio de 1813 por el representante de don Tadeo Bravo del Rivero, que se comunicó tres días después a «D. Juan de Dios Melgar, como pad. del caplln. d. Mariano Melgar»; pero, como se ha visto, allí se cortó bruscamente el expediente y no volvió a moverse.
3. *Libro de Estudios* del Seminario de San Jerónimo, cit. f. 156.
4. En *Poesías de Don Mariano Melgar*, ed. 1878, pp. 73-75.
5. En *Poesías*, cit., «Noticias biográficas», pp. 52-53. -Nota a la *Elegía I* en p. 75.
6. *El Republicano*, Arequipa, 14 de mayo de 1831. -En el manuscrito de poesías de Melgar de la Universidad de Indiana hay una anotación, ilegible por lo tachada, en que parece adivinarse la dedicatoria a una «Señorita», que no es «Silvia».
7. *Poesías*, ed. 1878, p. 23.
8. Estos son los versos finales en la edición de las *Poesías* de 1878, p. 112. Es una corrección del texto que guarda el manuscrito de la Universidad de Indiana, que termina:
 Quando al profundo mar me haya entregado
 dispensad a tu hechura tu cuidado.
 En la *Lira arequipeña* (1889) la oda concluye así:
 Y haz que siempre que vea al mar profundo
 te reconozca por autor del mundo.
9. *Poesías*, ed. 1878, nota en la p. 75.
10. «Noticias biográficas», en *Poesías*, cit. p. 53.
11. *Ibid.*, p. 52.
12. *Álbum del centenario de Melgar*, cit. p. 132.
13. En la partida de bautismo, asentada en la Catedral de Arequipa el 2 de abril de 1783, se le llama «Francisco José Blas Antonio».
14. Dato proporcionado por Francisco Mostajo. Hay una antigua referencia a ese expediente en el artículo que publicó el mismo Mostajo, bajo el seudónimo «El

- último gorrión» y con el título «Melgar y otros patriotas arequipeños», en *Integridad*, Lima, 20 de septiembre de 1913. El expediente ha de ser distinto de los *Autos criminales* contra Quirós que se mencionarán más adelante; o por lo menos no está incluido en ellos.
15. Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui, *Apuntes para la historia de Arequipa*, Año de 1804, (Arequipa 1888). Antonio Pereyra y Ruiz, *Noticia de la muy noble y muy leal ciudad de Arequipa*, cit. f. 5.
 16. Manuel Lorenzo de Vidaurre, *Plan del Perú* (Philadelphia, 1823, pero escrito en 1810), cap. XI, «Universidad».
 17. El doctor Santiago Martínez, en *Arequipeños ilustres*, cit. p. 73, es el único historiador que afirma que Melgar «logró dar las pruebas necesarias para alcanzar su objeto, pero regresó sin títulos académicos».
 18. *Cuentas de la Tesorería de esta Rl. Universidad de Sn. Marcos de 3 años qe. corren desde 1.º de Jlo. de 1810 hasta 30 de Junio de 1813, siendo Rector el Sor. Marqs. de Casa-Calderón, Alcalde del Crimen honorario de esta Rl. Auda. Tesorero D. Tomás Panizo y Foronda*. Luis Antonio Eguiguren, en *Diccionario histórico-cronológico de la Universidad de San Marcos*, tomo III (Lima, 1951), pp. 944-945, menciona los nombres de 26 graduados en ese año de Bachilleres y doctores, pero solo hasta el 28 de junio de 1813, o sea el primer semestre. Sobre los Libros de San Marcos véase: Ella Dunbar Temple, *La universidad en el proceso de la Emancipación peruana* (Lima, 1974), prólogo al tomo XIX, volúmenes 1-3 de la Colección Documental de la Independencia del Perú.
 19. Archivo General de Indias, Sevilla, Audiencia de Lima, legajo 674: «Memoria del Dr. Baquijano». Citada por Miguel Maticorena Estrada, «Nuevas noticias y documentos de don José Baquijano y Carrillo, conde de Vistaflorida», en *La causa de la Emancipación del Perú* (Lima, 1960), pp. 164-166.
 20. Comunicación del virrey marqués de la Concordia e informes de Baquijano y Carrillo en *Documentación oficial española*, tomo XXII, vol. 1 (Lima, 1972), en la Colección Documental de la Independencia del Perú.
 21. Sobre la nueva acepción de «Liberal» y su extensión a otros idiomas véanse: Pedro Grases, «'Liberal', voz hispánica», en *Gremio de discretos* (Caracas, 1958), y «Algo más sobre 'liberal'», en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, t. XV (México, 1961), pp. 539-541. Citado por Rafael Lapesa en su valiosa conferencia «Ideas y palabras: Del vocabulario de la Ilustración al de los primeros liberales», en *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, n.º 1 (Lima, 1967), pp. 67-104.
 22. Rómulo Cúneo Vidal, *Historia de las insurrecciones de Tacna por la Independencia del Perú* (Lima, 1921); Luis Antonio Eguiguren, *Hojas para la historia de la emancipación del Perú*, t. II (Lima, 1961), pp. 77-81.
 23. Citado por Enrique Carrión Ordóñez en *Pereira y el Perú*, cit., p. 63 del manuscrito de Antonio Pereyra y Ruiz: *Relación o Extracto de los méritos, y parte de la vida del Ilustrísimo señor D. Luis Gonzaga de la Encina y Perla*, 1816. Como el intentado alzamiento fue el 28 de setiembre de 1813, no se trató en realidad del día del cumpleaños del obispo, nacido el 24 de abril de 1754. La celebración ha de referirse al aniversario de su consagración como obispo de Arequipa

- el 28 de setiembre de 1806, en su ciudad natal, Las palmas de Gran canaria. Sobre el movimiento sedicioso en Arequipa véanse las comunicaciones oficiales en *Documentación oficial española*, cit., pp. 304-309.
24. *Autos criminales seguidos contra el dr. dn. Francisco Paula Quirós por sospechas de adhesión al sistema de Bs. Ays.*, 1814, juez Cayetano Belón, escribano Manuel Malarín, 105 fs.; documento inédito, en la biblioteca de Félix Denegri Luna.
 25. *Ibid.* A f. 1, Quirós dice que fue «al valle de Mages, donde tengo mis haciendas». En un recurso posterior, de enero de 1814, precisa: «entré al valle de Mages con el objeto de ver las dos haciendas que allí dexaron mis finados padres» (f. 66 r. y v.). La actuación al lado de Corbacho, «como letrados en las dudas que se ofreciesen» en las elecciones convocadas por la Junta parroquial de Aplao, y la confirmación de Corbacho como testigo, en fs. 66 a 68.
 26. *Verdadero Peruano*, tomo II (Lima 1813), n.º 5 y 6, del 3 y el 10 de junio, y n.º 16 y 17, del 19 y el 26 de agosto.
 27. *El Investigador*, n.º XXXII, Lima, sábado 2 de octubre de 1813, fojas 125-126.
 28. José Toribio Polo, en *El Parnaso Peruano* (Lima 1862), publicó cinco fábulas literarias como producciones de Bernardino Ruiz: «Los ratones y el gato» (que apareció también sin firma en *El Investigador* el 7 de noviembre de 1813), «El león y el escarabajo», «El jumento y la zorra», «El ruiseñor y el calesero» y «El gallo y el cuervo». «El ruiseñor y el calesero» se recoge en las pp. 64-65. La reproducción del manuscrito de Martín Ureta fue hecha por Rada y Gamio en *Mariano Melgar y apuntes...*, cit., pp. 227-228.
 29. *El Investigador*, n.º XXIX, Lima, jueves 29 de julio de 1813. Aviso: «Teatro.- Hoy jueves 29, la *Nina* o *La loca por amor*. Opera nueva á las 7». Otro elogio a Carolina Griffoni en *El Investigador del Perú* (nuevo nombre del diario desde el primero de enero), núm. LII, Lima, 21 de febrero de 1814.
 30. *El Investigador*, n.º XLIII, Lima, jueves 12 de agosto de 1813. El número, como todos los demás, es de cuatro páginas.
 31. *Elegía II*, en *Poesías*, ed. 1878, pp. 76-78.
 32. *Carta a Silvia*, cit.
 33. En todo caso, la declaración era inútil, porque el gobernador intendente José Gabriel Moscoso, en oficio dirigido al Virrey el 27 de junio de 1814, atacó a los testigos y dijo que «con el mayor descaro se han agavillado y reunido a atestiguar en su pro y defensa los sequaces de Quirós», y añadió que entre ellos «no se halla uno, uno solo, que tenga la opinión de realista y buen Español». A Quirós lo acusa de «ser el sectario mas decidido y activo del sistema revolucionario de Buenos Ayres, y de separacion absoluta del Gobierno Nacional». (*Autos criminales seguidos contra el dr. dn. Francisco Paula Quirós*, ms. citado, fs. 104-105).
 34. En los protocolos de escribanos de Lima, que consultó gentilmente para mí Daniel Ulloa, solo se ha encontrado una obligación de «Juan Bautista Melgar residente en esta ciudad y del comercio de Arequipa, para donde estoy de partida», de fecha 29 de diciembre de 1813. (Protocolo de Gaspar de Salas, folio 542 v.) ¿Sería un pariente de Mariano Melgar con quien el poeta pudo efectuar el viaje de regreso a Arequipa?

X MELGAR Y LA REVOLUCIÓN DE 1814

Cuando volvió a Arequipa, Melgar no se reincorporó al Seminario. Había abandonado totalmente la idea de seguir la carrera eclesiástica, y aunque no era por cierto necesario para continuar su labor como docente, en su caso particular, y con las esperanzas que en él se habían cifrado, es de suponer que su nueva situación le dificultara, aun cuando no le impidiera, el reingreso. Con grados o sin grados en Derecho, no se sabe tampoco qué pudo alcanzar en el campo jurídico.

Lo único cierto es que, al comenzar el año de 1814, de la variedad de temas y caminos que se habían abierto en su ilusionada juventud, solo habían quedado, y cada vez más hondos, la afirmación patriótica y el amor por «Silvia». Unos y otros sentimientos fueron ya indesligables de Melgar y no contrapuestos, sino complementarios. Como afirmó en una *Elegía* escrita sin duda en esos días:

Por Silvia amo a mi patria con esmero
y por mi patria amada a Silvia quiero¹.

La persistencia de su amor por «Silvia» puede seguirse a través de sus versos, al parecer con más exactitud que en sus composiciones anteriores, inevitablemente envueltas en artificios literarios. Sobre todo en las *Elegías III* y *V* de la colección de *Poesías* de 1878, escritas en el verso sáfico muy difundido en el siglo XVIII entre los poetas de España y de América, expresa su amor y su dolor con unos acentos desgarrados. «Yo perdí a Silvia», repite en cuatro o cinco estrofas, y unas veces se reprocha a sí mismo, otras a «injustas tramas» de enemigos, otras a «casualidades o tal vez calumnias» que

determinan el desvío de «Silvia». «Abandonando mis designios todos» –dice en la *Elegía V*– «volé a mi centro», esto es, de regreso a Arequipa; pero sus ilusiones de reconciliación se vieron frustradas. Cierzo o fingido, el motivo de «Silvia» eran las infidelidades que se atribuían a Melgar.

El poeta protesta por eso. Ya en la *Carta a Silvia*, escrita en fecha que no se puede precisar, se había esforzado en defenderse («por qué, dime, presumes que te engaño») y había llegado a ofrecer la prueba definitiva de su sinceridad: el matrimonio.

Día vendrá y bien presto, en que a presencia
del sacro altar, con ceremonias pías
juremos al Eterno ser amantes,
y allí nos dé su bendición divina;

bendición que ha de asegurar la permanencia de su amor,
porque

por lo demás, la santa Providencia
de las almas que unió nunca se olvida;

.....

ni es de temer que amores inocentes
a la fuerza del tiempo al fin se rindan².

Pero ya no eran sino sueños. Si antes Melgar podía atribuir sus angustias a la intervención de personas extrañas, ahora el rechazo era de «Silvia» misma. «Todas mis penas ya se renovaron», se ve precisado a declarar,

todas terribles porque ya, no de otros,
de Silvia vienen³.

Por eso Melgar se desespera; la llama infiel; le reprocha el

rigor; la amenaza con que el remordimiento ha de perseguirla más allá de la muerte («muerto yo, tú llorarás»)⁴; y en uno de sus más hermosos yaravíes quiere arrancar su amor por tanta ingratitud y tanta falsía:

Todo mi afecto puse en una ingrata,
y ella inconstante me llegó a olvidar.
Si así, si así se trata
un afecto sincero,
amor, amor, no quiero,
no quiero más amar⁵.

Según las versiones familiares, que no hay por qué poner en duda, la desesperanzada decepción de Melgar hizo que se debilitara y se enfermara. Su hermano José Fabio habla de «una violenta y peligrosa fiebre», como consecuencia del «contraste sufrido en su pasión», y añade que para que recuperara su salud su padre le aconsejó mudar de clima. Fue entonces cuando decidió su viaje a la región de Majes, al oeste de Arequipa; y fue al cruzar el río de ese nombre cuando improvisó la bella décima en que recoge el viejo tema de las lágrimas que acrecientan las aguas de los ríos, pero que en él se impregna de una angustia profunda⁶:

La cristalina corriente
de ese caudaloso río
lleva ya del llanto mío
más aguas que de su fuente.
Llega al mar, y es evidente
que el mar, con ser tan salado,
lo recibe alborotado
y aun rechazarlo procura,
por no probar la amargura
que mis lágrimas le han dado.

Se ha discutido por qué Melgar escogió a Majes como su retiro. Según el doctor Santiago Martínez, los padres del poeta tenían una hacienda en aquel valle⁷, siempre favorecido por sus viñas y por el comercio de vinos y aguardientes que los arrieros llevaban en botijas, particularmente a Puno y Cuzco y a las provincias del Alto Perú. Gerardo Holguín precisa que fue al valle de Majes, del entonces partido de Camaná, «a casa de su hermana, madre del célebre estadista don Miguel del Carpio»⁸, es decir, su hermana paterna Manuela Melgar y Domínguez, que fue casada con Josef del Carpio. En Majes también, como se ha visto, en la banda de Aplao, tenían haciendas sus amigos los Quirós, y el padre de ellos, Blas de Quirós, había nacido precisamente allí, en Huancarqui⁹. Aunque es menos creíble, puede haber ocurrido igualmente una visita de Melgar a la «hacienda del valle de los Majes, pago de Guarango», de la abandonada capellania por la que tanto había luchado su padre.

En todo caso, allí se retiró Melgar y hasta allí le inquietaron los entrecruzados sentimientos de su amor por «Silvia» y por la patria. En la *Elegía* mencionada se puede adivinar que se le hacía algún reproche porque en un momento de tanta emoción cívica, y cargado de tantas promesas para el Perú, el poeta continuará obsesionado por un amor individual, cuando todo debía relegarse ante la lucha por la independencia. Pero Melgar defiende a «Silvia» y responde con brío. Son dos pasiones que no se oponen, sino, en su doble vertiente espiritual, se robustecen mutuamente:

Como opuesto a la patria, ¿que abandone
este amor se procura?

No; Silvia es otra, no: jamás se opone
a mi ley su ternura;
mi ley es de la patria el amor pío,
y es ley de Silvia, pues su pecho es mío¹⁰.

En realidad puede pensarse que en ese año de tanta trascendencia, de los dos amores enlazados, el de la patria y el de «Silvia», era el primero el que tenía más fuerza en Melgar. Los acontecimientos se sucedían con una rapidez antes no sospechada; la atracción de los movimientos separatistas que tenían su centro en Buenos Aires y se extendían por el Alto Perú iba estimulando cada vez más a las ciudades del virreinato peruano, a pesar de los cuidados y de las persecuciones continuas de Abascal, y los desgraciados sucesos de la Península permitían que bajo el manto de las protestas contra Napoleón y la defensa de Fernando VII creciera cada vez más la separación del poder central y se acentuara la afirmación de autonomía. Los testimonios son constantes en lo que se refiere a los elementos intelectuales de Arequipa. El sacristán mayor de la catedral y hombre de confianza absoluta del obispo Encina y Perla iba a declarar poco después, en la frase ya mencionada de su *Noticia*, que «habían corrompido en tales términos a los colegiales con las ideas de liberalismo e independencia¹¹» que el prelado tuvo necesidad de cerrar el Seminario. Las amistades de Melgar en Lima contribuyeron a reforzar sus ideas liberales, y no es extraño pensar que uno de los que lo animó fue el viajero inglés W.B. Stevenson, quien vio y describió con complacencia el saqueo de la Inquisición limeña y llamaba a Melgar –con quien coincidió en Lima en 1813– «mi amigo íntimo»¹².

Se cumplió de tal modo en Melgar y en sus más descollantes amigos de Arequipa un ciclo evolutivo que, con mayor o menor relieve, pero con etapas coincidentes, se cumplía también en toda una generación en el Perú. De la confianza en un cambio de hombres y de métodos dentro del mismo régimen monárquico, y de la esperanza en la orientación liberal y de representación popular de las Cortes de Cádiz, las circunstancias externas y el desarrollo íntimo de las nuevas ideas tuvieron que determinar el paso a la afirmación de una conciencia nacional y a una franca actitud separatista.

Melgar es así un símbolo en el Perú del rápido avance ineludible que va en solo dos años del constitucionalismo fidelista a la revolución libertadora¹³.

No es por ello posible que Melgar haya escrito la oda laudatoria *Al Excelentísimo e Ilustrísimo S.D.D. Pedro José Chaves de la Rosa, Patriarca de Indias, Vicario General de los Ejércitos y armada*, que se atribuye a él en el cuaderno manuscrito que perteneció a Martín Ureta y que publicó Rada y Gamio en su libro *Mariano Melgar y apuntes para la historia de Arequipa*¹⁴. Aparte de los conflictos anteriores con el prelado y del rencor que le tuvo el padre del poeta por el asunto de la capellanía, que hubieran hecho muy difícil que el hijo dijera que Arequipa había estado «feliz» con el obispo y lo llamara «ilustre Chaves», hay una circunstancia definitiva en la cronología. Si el título es exacto y no se le añadió posteriormente, Melgar no puede haber cantado a Chaves de la Rosa como «Patriarca de las Indias». Esa dignidad le fue otorgada por Real Orden de 11 de diciembre de 1813, y solo en junio del año siguiente la comunicó en su distrito el virrey Abascal, marqués de la Concordia¹⁵. La posición política y las reacciones sentimentales de Melgar lo llevaban ya ese año por un camino muy distinto.

«Llegó entonces, como a una cita, el año de 1814», escribió el hermano del poeta José Fabio en una frase feliz que ha sido a menudo repetida¹⁶. Y la cita se precisó efectivamente en la noche del 2 al 3 de agosto con el movimiento que estalló en el Cuzco, del que se puso al frente José Angulo, liberado esa noche de la prisión, y quien por razones de estrategia, para ganar la adhesión de las masas indígenas y despertar una mayor solidaridad americana, tomó como jefe nominal al viejo cacique de Chinchero Mateo García Pumacahua¹⁷, que se encontraba en esos momentos en Urquillos. Pumacahua había luchado treinta y cuatro años antes contra la resonante rebelión, de intenso contenido indigenista, de José Gabriel Condorcanqui, Túpac Amaru;

había acompañado a Goyeneche y a los realistas en el Alto Perú y había llegado a ser brigadier de los Reales Ejércitos y aun gobernador-intendente y presidente interino de la Audiencia del Cuzco. Ya en este cargo, sin embargo, había mostrado inclinación hacia las ideas liberales y por lo menos tolerancia, si no simpatía, ante quienes las representaban. Pero su nombramiento como jefe de la Junta de Gobierno revolucionaria, al lado del coronel Domingo Luis Astete y del teniente coronel Juan Tomás Moscoso, fue una hábil maniobra de José Angulo, de mucho mayor vuelo intelectual y en realidad el caudillo de la rebelión, a la que sumó a sus hermanos Vicente y Mariano. Por cierto que como ocurrió en otras insurrecciones americanas, Angulo empezó también por no revelar su intención separatista. En su comunicación del 11 de agosto de 1814 a las provincias del Virreinato y en su Manifiesto al pueblo del Cuzco ratificó «solemnemente la constitución política de la monarquía (es decir, la Constitución de Cádiz), la fidelidad a nuestro amado monarca don Fernando VII, a las Cortes soberanas y a la serenísima Regencia del Reino»¹⁸. Algo semejante expresó dos días después en un oficio al virrey Abascal; por lo que la respuesta de este, que también ocultaba sus propósitos y medía sus fuerzas, tuvo un tono moderado y conciliatorio y ofreció indulto a los participantes y una «decente y cómoda colocación» al propio Angulo si se deponían las armas y se entregaba el mando militar y político.

Pero no eran sino tanteos epistolares de poca fuerza. La suerte estaba echada, y en el Perú, en 1814, o la revolución era separatista o no era nada. Más aún: ser constitucionalista era ya entonces ser rebelde, porque aun cuando los revolucionarios del Cuzco no lo supieran todavía, el Rey Fernando VII, restablecido en el trono de España, había abolido la Constitución de Cádiz, había vuelto a cortar las libertades y se había extendido en la Península la reacción absolutista.

Los acontecimientos seguían así corriendo velozmente. El

propio José Angulo, en su contestación tardía al oficio del arzobispo Bartolomé de las Heras del 26 de agosto, le dice que «desde aquella fecha a esta han variado las circunstancias de un modo inesperado», le insinúa que la sublevación del Cuzco ha desbordado el ámbito local para desarrollarse en términos continentales y tras comunicarle la rendición de Montevideo lo amenaza con unirse al «sistema de Buenos Aires» si el virrey no ordena que el general Joaquín de la Pezuela capitule ante el ejército independiente del Río de la Plata¹⁹. La proclama dirigida en esos días a los cuzqueños y firmada por «El Paisano» es aún más rotunda: «A vuestro valor -les dice- se debe la libertad de vuestra Patria...Ya no conocéis más señor y más dueño que vosotros mismos»²⁰.

Por su parte Abascal, ilusionado por el restablecimiento de Fernando VII en el trono, con lo que el poder transitorio de las Juntas desaparecía ante la restauración del poder del monarca, escribió a Angulo el 16 de noviembre: «...sé la rendición de Montevideo por falta de subsistencia..., sé que sus fuerzas marítimas (las del gobierno de Buenos Aires) son ningunas..., sé que Fernando VII está sentado en su trono desde el 14 de mayo, habiendo antes anulado en Valencia la nueva Constitución en todas sus partes, y disuelto el Congreso de Cortes...; sé que Pezuela está con su ejército retrincherado en Santiago de Cotagaita...; y sé entre otras muchas cosas que la total derrota y dispersión de los insurgentes de Chile el 2 de octubre en la batalla de Rancagua puso a todo aquel reino a la obediencia del mejor y más deseado Rey de la tierra...».

Mientras esto ocurría en el campo político, en el terreno militar se sucedían otras actividades más concretas. La Junta de Gobierno del Cuzco decidió el envío de sus fuerzas en tres direcciones. Una expedición, al mando del coronel José Pinelo y del vicario de la parroquia de la Compañía, el panceño Ildefonso de las Muñecas, se dirigió a Puno y La Paz, para establecer contacto con Belgrano y con las fuerzas argentinas en el Alto Perú. Otra división, encabezada por

José Gabriel Béjar y el porteño Manuel Hurtado de Mendoza, fue a Huamanga, con el intento de avanzar posteriormente hacia Lima, Y la tercera división marchó a Arequipa, al mando del propio Pumacahua, que llevaba como segundo jefe a Vicente Angulo y que esperaba extenderse desde allí hacia Moquegua y Tacna.

Para combatir a esta última, el virrey Abascal, que dudaba un poco del cabildo de Arequipa²¹, dispuso que salieran para allí los soldados veteranos del regimiento Real de Lima, con lanzas, fusiles, municiones y dinero; pero el mal viaje de la fragata «Tomás» en que se embarcaron los hizo llegar cuando era tarde.

El ambiente de Arequipa, por lo demás, era en teoría favorable a los realistas, pero se les ensombrecía en la práctica por disensiones y problemas. El intendente José Gabriel Moscoso creía sinceramente que Pumacahua no iba a entrar en la ciudad, que «venía de buena fe y no habría acción»²². El obispo Encina y Perla, uno de los más resueltos defensores del absolutismo (Moscoso lo llamaba «recomendable por su acreditado zelo, ejemplar entusiasmo y decidida adhesión a la justa Causa»)²³, se hallaba en visita pastoral por el sur de su diócesis. Las tropas eran «absolutamente bisoñas, insubordinadas y lo que es más infidentes»²⁴. Y sobre todo, el mariscal Francisco Picoaga, que las comandaba, demostró una «torpeza brutal», como iba a decir con toda dureza el futuro obispo Goyeneche, pues no atinó sino a colocar sus fuerzas a tres cuartos de legua de Arequipa, en parajes quebrados donde no podía actuar la caballería «que día y medio antes ni había comido ni bebido»²⁵.

El resultado fue el triunfo de las tropas cuzqueñas en la Apacheta el 9 de noviembre, con las consiguientes escenas de júbilo pero de otro lado cupos, zozobra y saqueos. El día siguiente Pumacahua entró en triunfo en la ciudad y se alojó en la casa donde vivía Magdalena Zenteno, hermana del cura de Caylloma Manuel Zenteno, siempre entusiasta por los

insurgentes. El fogoso clérigo Mariano José de Arce recorría las calles excitando a la multitud y llevaba en el sombrero una divisa azul y blanca como prueba de su adhesión a los de Buenos Aires²⁶.

El 12 de noviembre, a las seis de la tarde, se instaló un cabildo abierto con la asistencia, forzada o voluntaria según los casos, de los miembros de los cabildos civil y eclesiástico, miembros de corporaciones y vecinos notables. Mariano José de Arce, encendido en fervor revolucionario, provocó un alboroto en la sesión y tuvo que ser apaciguado por Vicente Angulo, quien le pidió que se refrenara porque «se aprofunda mucho». En la información sumaria que se labró después contra Arce, se dice que este «brincaba y gritaba», que decía «doscientos mil disparates», que entre llantos e imprecaciones lanzaba voces «insultantes y audaces»²⁷. Fuera de lo que puede haber de demagogia por un lado y de apasionada crítica por otro, lo evidente es que la radical actitud de Arce determinó que se rechazara la propuesta inicial de un juramento de fidelidad a la Corona y que se desembocara en una posición separatista. El cabildo acordó la adhesión a la Junta del Cuzco (o sea no al virrey). Acordó también el nombramiento de Pumacahua como teniente general y la designación de un Gobierno civil, que integraron Agustín Cossío y Alzamora y el marqués de Villahermosa y como tercer miembro, a propuesta del mismo Arce, el prestigioso José María Corbacho.

En tanto que esto ocurría en Arequipa, Mariano Melgar decidía enrolarse en el ejército de Pumacahua. La versión habitual afirma que se incorporó después de la toma de Arequipa y de la borrascosa sesión del cabildo del 12 de noviembre. Pero la información del general Juan Ramírez, anexa a la Memoria Militar del general Joaquín de la Pezuela (que iba a ser a poco virrey del Perú) adelanta esa fecha en un mes. «El 11 -dice- se revolucionó Moquegua a influjos del Caud.º Lanza, y un mes antes (es decir, en octubre) lo havia executado el Partido de Chuquibamba»²⁸. Melgar, que esta-

ba en el valle de Majes, dejó rápidamente su retiro; acudió a Chuquibamba, que era la capital del Partido; se alistó en la columna de patriotas que allí se formó; y se dirigió con ella a Arequipa.

El encuentro con sus cordiales amigos del Seminario ha de haber sido emocionante en esa hora de lucha. Solo dos años antes, Melgar, Corbacho y Arce habían cantado la ilusión fidelista y constitucionalista de las Cortes de Cádiz y habían soñado con la armonía «del Indio y el Ibero» por el nombramiento de Baquijano y Carrillo como consejero de Estado²⁹; pero ahora su actitud era radicalmente diferente. Tal vez entonces recordaron las frases encendidas del amigo de todos ellos Francisco de Paula de Quirós, cuando en 1811 hizo oposiciones a una cátedra de Decreto en la Universidad de San Marcos de Lima, e incitaba e empuñar el sable y dejar los libros y el bufete: «La Patria, dulce nombre..., mi patria en riesgo de perecer, y yo indiferente registrando leyes, consultando autores y extractando procesos. No, ¡jamás!»³⁰. La exaltación del nuevo espíritu inspiró a Melgar la *Marcha patriótica*, que debió escribir por esos días³¹ y que contrasta con el llamado a la confraternidad de sus odas anteriores:

Ya llegó el dulce momento³²
en que es feliz Arequipa,
ya en mi suelo se disipa
el Despotismo feroz;
ya se puede a boca llena
gritar: que la Patria viva,
que la libertad reciba,
que triunfe nuestra Nación.
Cayó el monstruo detestable
que en nuestra cerviz sentado
trescientos años ha hollado
la Justicia y la razón;
y en su lugar se levanta

la oliva de la victoria,
que borrar  la memoria
de los siglos de opresi n.
Levantad pues hijos bellos
del Per  siempre oprimido,
incrementad el partido
de esta grande Redenci n:
ved que el Cielo nos protege
y que salen los efectos
mayores que los proyectos
que el Patriotismo form .
No se encuentre un hombre solo
que no empu e aguda espada,
y arroje a su negra nada
al tir nico espa ol:
pues las heridas gloriosas
que en el campo se reciben
har n que sus nombres vivan,
muerto el D spota esquadron.
Suene en fin en todas partes
con las voces y los hechos,
que no viven nuestros pechos
si no logran este honor:
Viva, viva eternamente,
el Patriotismo peruano,
viva el suelo Americano,
viva su libertador.

La exaltaci n patri tica y revolucionaria es evidente; pero no puede desconocerse que junto a la expresi n individual hay tambi n un eco com n de los t picos literarios de la  poca. Ya S nchez Carri n, en la *Oda* a Baquijano y Carrillo que public  Miralla al lado de las poes as laudatorias de Melgar, hab a hablado de los «trescientos a os con servil cadena» y de la «eterna esclavitud»; como Manuel Jos 

Quintana en su oda *A España* (1808) hablaba también de la «servil cadena» y en su *Oda a la expedición de la vacuna* (1806) execraba «tres siglos infelices – de amarga expiación». Los «trescientos años ha hollado» de Melgar repiten la misma frase; como «el monstruo detestable... en nuestra cerviz sentado» es una figura muy común en la época. *El Canto guerrero para los asturianos*, de Gaspar Melchor de Jovellanos (que por lo demás había sido reproducido en Lima en 1810)³³, decía también:

Cuando atónita España rendía
la cerviz a su yugo feroz...

Y transportado el tema a América había tenido larga reiteración, en la que destacó nada menos que el *Himno Nacional Argentino*, de Vicente López (1813):

Aquí el fiero opresor de la patria
su cerviz orgullosa dobló...

Melgar, en su *Marcha Patriótica*, volvió al lugar común, aunque no siguió el verso de diez sílabas que iba a resurgir después en la célebre estrofa incorporada al *Himno Nacional del Perú*, pero que no formó parte de él inicialmente:

Largo tiempo el peruano oprimido

.....

la indolencia de esclavo sacude,
la humillada cerviz levantó.

Con versos o sin ellos, el entusiasmo patriótico de esos días no duró sin embargo mucho en Arequipa. Las noticias del resto del país eran confusas; las fuerzas del ejército de

Pumacahua eran bisoñas; y una buena parte de la población arequipeña, aunque reservada en sus manifestaciones, seguía todavía su adhesión al virrey. Para tranquilizar a los religiosos, Pumacahua ofreció respetarlos; y conector del fidelismo inflexible del prelado, el cura de Tambo, Manuel Moscoso, llegó a escribir al obispo Encina, que se encontraba todavía en Moquegua, que «por comunicación que tengo de sujetos fidedignos de Arequipa... me hallo informado de que el Señor Pumacagua guarda respeto a los SS. Sacerdotes, y cuánta veneracion no rendirá a la más digna y sagrada persona de V. S. Y.»³⁴.

Pero el problema principal estribaba en el mismo jefe nominal del movimiento. Manuel Lorenzo de Vidaurre, que trató a Pumacahua y que fue oidor de la Audiencia del Cuzco durante los sucesos revolucionarios, ha trazado un severísimo retrato del caudillo; lo llama ambicioso, iluso, supersticioso y que «no fue rebelde sino por ignorante»³⁵. Pumacahua evidentemente no era culto; pero no parece creíble la exagerada anécdota que cuenta Vicuña Mackenna del día de la instalación del cabildo abierto en Arequipa. Según él, el brigadier indígena no pudo sino decir estas palabras: «No poder hablar yo. Me palpita mucho la colazón»; y entonces Vicente Angulo intervino y le sacó airoosamente del paso³⁶. Melgar, por su parte, parece que no tuvo buen concepto de él, y según las «Noticias biográficas» transmitidas por su hermano José Fabio, el joven poeta consideró que con ese caudillo vacilaba su fe en la revolución y llegó a exclamar con palabras muy duras: «con este indio no se hará nada de bueno»; «este Pumacagua lo va a perder todo»³⁷.

La ocupación de Arequipa por las tropas de Pumacahua fue muy corta. El general en jefe del ejército realista en el Alto Perú, Joaquín de la Pezuela, encomendó al mariscal de Campo Juan Ramírez la misión de combatir a los rebeldes. Las tropas derrotaron a Pinelo y Muñecas en La Paz; avanzaron a Puno; y ante la noticia de la caída de Arequipa decidie-

ron la marcha a esta ciudad, para evitar que quedaran cortadas las comunicaciones entre Lima y la agitada región alto peruana. Pumacahua a su vez, al enterarse de este avance de Ramírez, salió de Arequipa el 30 de noviembre para emplazarse en Apo, a unas diez leguas de distancia, con su artillería, su fusilería, sus honderos y toda la caballería que pudo reunir en los distritos. Todavía, con una estratagema un tanto ingenua, pretendió detener a los realistas. En una proclama firmada por la Junta se intentó hacer creer que, por una carta escrita en Ica y que José Angulo había logrado interceptar, se conocía que el virrey había sido depuesto y apresado en Lima. Para causar más impresión, se hizo tocar a vuelo las campanas; pero Ramírez no cayó en el engaño y se aprestó al combate³⁸.

No hubo necesidad de llegar a tanto, porque Pumacahua, para impedir que quedaran cortadas sus comunicaciones con su base, resolvió no atacar y retirarse al Cuzco. Las autoridades revolucionarias abandonaron la ciudad. El 9 de diciembre Ramírez hizo un ingreso triunfal en Arequipa, entre las aclamaciones de «un inmenso y alegre gentío» y con «las calles cubiertas de flores», como narró con confiada retórica³⁹ y como para señalar una vez más la fragilidad de las cosas humanas y la inconstancia de las multitudes, repetida en mil ocasiones en la historia.

Abatido en lo hondo, pero tal vez aún ilusionado con la esperanza en una recuperación de los patriotas, Mariano Melgar partió también con el ejército de Pumacahua con el cargo de auditor de Guerra. La tradición familiar ha recordado sus últimos momentos en la ciudad: la bendición del padre octogenario, que había soñado otro destino más venturoso para él; la emocionada despedida de la madre, que lo ve partir, «pálida, inmóvil». Poco antes había dicho a una hermana, no con frase retórica sino con serena madurez, que iba a la muerte, dignamente, por decoro patriótico, y no como ha repetido la leyenda por la desesperación que le causara el desvío de «Silvia»: «¿Y tú te vas, hermano? Sí, contestó él, y

no volveré..., voy a morir y seré uno de los primeros»⁴⁰.

Ramírez se detuvo dos meses en Arequipa para avituallar su ejército. Como iba a decir después el Ayuntamiento, aunque con interesada exageración, Arequipa sirvió con mulas y arrieros, con víveres para las tropas, «con tiendas de campaña, zapatos, camisas, fresadas y monturas»⁴¹. El 12 de febrero de 1815 las fuerzas realistas salieron de la ciudad hacia Cabana y Cabanillas, para seguir a Lampa y Pucará y llegar el 10 de marzo a la altura de Ayaviri. A corta distancia estaba el ejército patriota, que desde Sicuani se había dirigido hacia el Collao y se preparaba a un encuentro que iba a ser ya definitivo. Precisamente solo unos días antes, el 28 de febrero, desde el mismo Ayaviri, Vicente Angulo había dirigido un emocionado oficio al general realista, que por su entonación vibrante y su llamada generosa a la fraternidad hispanoamericana ha hecho pensar no solo en la inspiración, sino hasta en la pluma, de Melgar⁴²:

«Abramos los ojos, señor General -le decía-; tratemos como hombres y no como enemigos... El ejemplo de las provincias beligerantes, ese fuego inextinguible, su constancia sin igual, y la rivalidad que se acrecienta, hacen ver que son inútiles los conatos de la fuerza, que los ejércitos solo dominan en el terreno que ocupan y que los corazones, aunque tímidos en el instante, conservan en su interior otra esperanza... Si somos hijos de un padre común; si nuestra sangre es la vuestra; si la América es un don del cielo; disfrutémosle juntos; calmen los odios, cesen los disturbios; un feliz y eterno abrazo sancione nuestra amistad, unámonos para concurrir a nuestra felicidad, y queden olvidados para siempre la tirana política y miras de gabinetes en favor de nuestra común suerte».

Muy distinto -y no deja de extrañar, si no se piensa en disensiones internas como las que se traslucen de la fábula *Los gatos* de Melgar- fue el oficio que envió Pumacahua a Ramírez, fechado en Colaparque el 6 de marzo. No hay allí un llamado a la razón, sino un tono agresivo; no es un mensaje bien escri-

to, sino rudo e incorrecto en la forma. «Dígame quién es usted, un pobre pasajero, cuya nación se ignora», le escribe. Habla de su «ejército invencible, que no desistirá», «a fe de Pumacahua». Y haciendo un juego de palabras con «puma» (el león americano), le lanza la amenaza de que caerá «en las garras de Pumacahua, que es un león en la lengua castellana»⁴³.

Los dos ejércitos contrarios fueron avanzando con cautela, entre las sierras ásperas y con la dificultad del paso del río Ayaviri, que había crecido por las lluvias. En la madrugada del 11 de marzo el general Ramírez levantó su campo, que estaba en la estancia Tacañahui; sus tropas cruzaron un brazo del río; y vieron al frente suyo, formada en una columna interminable, la «alborotada y fogosa multitud» de los soldados de Pumacahua, con más de treinta piezas de artillería, 800 fusiles, y «hondas, macanas, lanzas y algunas pistolas y sables». La declaración de Pumacahua, después de su prisión, dice que sus hombres serían cerca de 14 000; el regente de la Audiencia del Cuzco, Manuel Pardo, habla de 20 000, y el *Diario de la expedición*, de Juan José Alcón, pone en labios de los prisioneros y singularmente de Melgar la declaración de que «tendrían sobre 30 000 hombres»⁴⁴. Pero la multitud y el entusiasmo no pueden superar la experiencia y la técnica. Y así ocurrió aquel día con la fuerza numéricamente muy inferior de los realistas, que desbarataron a las tropas patrióticas.

El *Diario de las operaciones del ejército del General Ramírez*⁴⁵ (semejante por cierto en todo lo esencial, pero más detallado en este punto que el *Diario de la expedición*, que redactó el teniente Alcón) reseña los varios episodios de esta cruenta batalla. Después de los muchos disparos cambiados en la mañana y de la toma de posiciones de ambos bandos, cuando se acercaban las tres de la tarde Ramírez decidió vadear el río Llalli, pequeño pero crecido y pedregoso. Los soldados se despojaron de sus pantalones y con «la cartuchera sobre la cabeza y los fusiles al pescuezo» se metieron en el agua, que les daba hasta el pecho; y unos seis perecieron ahogados. Las

descargas cerradas se sucedían, y en un instante un grupo de 500 patriotas bien montados salió de la quebrada del pueblo de Umachiri para atacar por la retaguardia. Sin embargo, ya todo era inútil. En el combate duro triunfaron el arrojo, la habilidad en el despliegue y los tiros certeros de los realistas. Cuando cayó la noche la batalla había terminado y mil cadáveres quedaron tendidos en el campo.

El *Diario de las operaciones* afirma que «se pillaron al coronel Dianderas y al coronel yerno de Pumacahua, a quienes después de darles tiempo para su disposición espiritual se les pasó por las armas, reservando para el día siguiente al auditor de Guerra Melgar, y al cacique de Umachiri». El expediente de la causa seguida al menor Manuel Rospillosi, o Rospigliosi, hijo de Juan Bautista Rospillosi, teniente coronel del ejército patriota en Umachiri, dice simplemente que el acusado «también hace acuerdo, que le dijo el mismo Aragón que había pasado por las armas a Melgar el señor General Ramírez». (Se trata de Juan Aragón, «soldado derrotado de los insurgentes»)⁴⁶. El *Diario de la expedición* precisa que Melgar era uno de los prisioneros «que sobresalían entre todos los demás por su obstinada decisión y otras calidades». El parte del general Ramírez al virrey Abascal del 3 de abril ampliatorio del que escribió al momento mismo de acabarse el encuentro, aclara con más detalle: «haber mandado pasar por las armas a dos coroneles que se tomaron prisioneros, reservando la vida del auditor de Guerra, que también cayó, hasta recibir su declaración, que concebí interesante a mis subsecuentes medidas»⁴⁷.

No ha llegado a conocerse el contenido de esa declaración. El mencionado *Diario de la expedición* recoge solamente lo referente al número de las fuerzas patriotas. El testimonio del administrador de Correos Calidonio Aparicio, en el proceso a Pumacahua, dice que «sabe por haber escrito la declaración del Auditor Mariano Melgar que el expresado Brigadier Pumacahua esperaba la derrota de este ejército (el

realista) para dirigir su marcha contra la capital de Lima»; pero no es un testigo que inspire mucha confianza⁴⁸.

La leyenda creada y acrecentada en más de un siglo alrededor del nombre de Melgar ha querido llenar con unos adornos novelescos ese vacío de los documentos. Su hermano José Fabio, que recogió la tradición familiar y amistosa, pero que escribió sus «Noticias biográficas» cincuenta años más tarde, dice que en la batalla de Umachiri «los últimos tiros del cañón eran asestados por el Auditor de guerra», y que el caballo en que pudo salvarse «fue empleado en la fuga del mismo a cuyo cuidado había sido puesto»⁴⁹. El viajero inglés W.B. Stevenson, que se preciaba de «amigo íntimo» de Melgar, afirma que «sus padres, sus amigos, sus aliados, solicitaron su perdón, que le fue prometido bajo condición de que se retractara públicamente de sus errores», y que el poeta se negó y fue fusilado; pero la afirmación es increíble, porque los padres de Melgar estaban en Arequipa y el fusilamiento se produjo solo unas horas después del combate⁵⁰.

El general Miller, en sus *Memorias*, añade que, condenado Melgar, un sacerdote quiso exhortarlo con frases inoportunas y que Melgar le contestó bruscamente: «Padre, no es este el momento de hablar de política ni de cosas de este mundo. Vine a este sitio preparado para morir, pero Ud. me ha distraído. Que me den un cigarro»⁵¹. El francés Dabadie cita y repite a Miller; y añade erradamente que Melgar fue llevado prisionero a una isla del lago Titicaca⁵². Pero el hermano de Melgar, José Fabio, refuta a uno y a otro, niega que hubieran existido el mal humor y el rechazo al sacerdote, y sostiene que Melgar «se confesó y recibió la Eucaristía cuando marchaba del Cuzco al campo de batalla»⁵³. Aun en tiempos recientes, el propio Francisco Mostajo, habitualmente realista y ajustado en sus juicios, se deja llevar por la leyenda⁵⁴ y refiere que Melgar fue hecho auditor de Guerra «porque ya era Doctor en ambos Derechos» (lo que se ha visto que es dudoso) y que «como también era matemático prestó espon-

táneamente sus servicios en la artillería, arma que necesita ciencia y cálculo» (lo que no es sino una conjetura).

La leyenda ha alcanzado a mayores extremos todavía. Se ha llegado a decir que el auditor de Guerra que redactó la sentencia de Melgar fue Manuel Amat y León⁵⁵ (supuesto hijo natural o nieto del virrey Amat), quien iba a casar después con «Silvia», arrebatando así al poeta el amor y la vida. La realidad solo en parte es exacta. Efectivamente Amat y León contrajo matrimonio con María Santos Corrales y Salazar el 24 de noviembre de 1819⁵⁶, o sea cuatro años y medio después de la muerte de Melgar; pero ni fue hijo del virrey⁵⁷, ni fue auditor de Guerra de Ramírez, ni estuvo siquiera en el bando realista. Por el contrario, su actividad de patriota fue intensa. Estuvo con Pinelo cuando este pasó al Alto Perú para luchar en compañía del cura Muñecas; presentó en Lampa un cuerpo de tropa a Pumacahua; fue sargento mayor de la plaza en Umachiri; batalló al lado de Melgar –y no contra él– en aquel combate; pudo escapar, después de la derrota, a las montañas de Apolobamba; y siguió luego penosamente, a pie, hasta la frontera con el Brasil, para solo volver al Perú con un indulto. Conectado siempre con las campañas de los patriotas, recibió después a Sucre en Arequipa y proclamada la Independencia fue ascendido a coronel⁵⁸.

No tuvo nunca recelo, tampoco, sino simpatía profunda a Melgar. Tan es así, que al trasladarse los restos del poeta en 1833 hasta el nuevo cementerio de la Apacheta en Arequipa, acompañó la procesión fúnebre y fue de los primeros en el duelo. Él mismo colocó en el sepulcro la urna con los restos, y pronunció entre lágrimas una emocionada oración de despedida⁵⁹.

Dejando de lado la retórica sentimental, la suposición y la novela, lo cierto y documentado es que Melgar fue fusilado a los veinticuatro años y medio de edad en Umachiri, el 12 de marzo de 1815, a casi cuatro mil metros de altura, en la

altiplanicie sobria y fría, entre el paisaje de «ichu» amarillento, regajales oscuros y riscosas colinas. Al brigadier Pumacahua se le prendió en Maranganí, y tras un proceso sumarísimo se le ahorcó en Sicuani el 17, «pasando su cabeza al Cuzco y su brazo derecho a Arequipa»⁶⁰. Los hermanos Angulo, Gabriel Béjar y otros prisioneros de importancia fueron pasados por las armas en el Cuzco, donde ingresó Ramírez el 25 de marzo.

Así terminó la rebelión, que de haber triunfado habría logrado para el Perú en 1815 –años antes que las expediciones libertadoras y victoriosas de San Martín y de Bolívar– una independencia nacional afirmativa, con sentimiento indígena pero con asimilación mestiza de la cultura occidental, ni contra los valores éticos de España, ni rencorosa, ni antiurbana, sino que preconizara con acierto la integración general del Perú.

Notas

1. La *Elegía* que comienza: «Dejad amigos... injusticia tanta», fue publicada por primera vez por Pedro José Rada y Gamio en *Mariano Melgar y apuntes para la historia de Arequipa*, cit., pp. 169-171, tomada del manuscrito que perteneció a Martín Ureta. Posteriormente se ha dado a conocer otro texto, ya definitivo, que enmienda los errores de la transcripción anterior, en el manuscrito *Poesías de dn. Mariano Melgar. Cuaderno 1.º*, propiedad de Pedro Benvenuto Murrieta. Los editores de las *Poesías* en 1878, inexplicablemente, no publicaron esta composición; pero no hay duda de que la conocieron, porque en las «Noticias biográficas» de los preliminares, p. 58, se reproducen precisamente las dos líneas citadas.
2. *Carta a Silvia*, cit.
3. *Elegía V*, en *Poesías*, (ed. 1878), pp. 86-89.
4. Yaraví: «Con que al fin, tirano dueño», publicado por primera vez en *Geografía del Perú*, de Mateo Paz-Soldán, tomo I, p. 36. Es el *Yaraví VII* en la edición de *Poesías* de 1878, pp. 203-204.
5. Se publicó por primera vez, como *Canción primera*, en *El Republicano*, Arequipa, (18 de junio de 1831). Es el *Yaraví I* en la edición de *Poesías* de 1878, p. 191.
6. Se publicó por primera vez en *Lira arequipeña*, (Arequipa 1889).
7. Santiago Martínez, *Arequipeños ilustres*, cit., p. 73.
8. En *Álbum del centenario de Melgar*, cit., p. 122.
9. *Autos criminales*, ms. cit. Santiago Martínez, *Arequipeños ilustres*, p. 109.

10. *Poesías de dn. Mariano Melgar. Cuaderno 1.º*, ms. cit. Aurelio Miró Quesada S., «Un nuevo manuscrito de poesías de Melgar», en *El Comercio*, Lima (8 de junio de 1972).
11. Antonio Pereyra y Ruiz, *Noticia de la muy noble y muy leal ciudad de Arequipa*, f. 5 r. y v.
12. W.B.Stevenson, *A historical and descriptive narration of 20 years' residence in South America* (London 1825), t. III, cap. III. Por error y tal vez por confusión con José María Corbacho, Stevenson escribe: «mi amigo íntimo José María Melgar».
13. Aurelio Miró Quesada S., «Del constitucionalismo a la Revolución libertadora» en *El Comercio*, Lima 30 de octubre de 1960.
14. Pedro José Rada y Gamio, *Mariano Melgar y apuntes...*, cit. pp. 187-189.
15. El marqués de la Concordia, en oficio del 1 de julio de 1814, informa haber comunicado la Real Orden con «el nombramiento del Reverendo Obispo de Arequipa don Pedro José Chaves de la Rosa de Patriarca de las Indias, capellán y limosnero del Rey y vicario general de los ejércitos nacionales de mar y tierra». Ver: *Documentación oficial española*, en Colección Documental de la Independencia del Perú, t. XXII, (Lima 1972), p. 318.
16. «Noticias biográficas», en la edición de *Poesías* de 1878, cit., p. 57.
17. La copiosa bibliografía sobre la Revolución de 1814 y los principales documentos referentes a ella existentes en la Biblioteca Nacional de Lima han sido reseñados por Félix Denegrí Luna en una nota de su edición de la «Memoria militar del General Pezuela (1813-1815)», en *Revista Histórica* (Lima 1954), T. XXI, pp. 261-268. Jorge Cornejo Bouroncle ha publicado numerosos documentos en la *Revista del Archivo Histórico del Cuzco*, n.º 6 (1955), n.º 7 (1956), y particularmente, con el título de «Pumacahua en Arequipa», n.º 8 (1957), pp. 10-49. En la *Colección Documental de la Independencia del Perú*, t. III, «Conspiraciones y rebeliones en el siglo XIX», se han publicado dos volúmenes con recopilaciones sobre «La revolución del Cuzco de 1814», uno debido a Horacio Villanueva Urteaga y el otro a Manuel Jesús Aparicio Vega.
18. «Manifiesto de José Angulo al pueblo del Cuzco», en *Colección Documental de la Independencia del Perú*, T. III, cit., Lima 1971, p. 214 (recop. Horacio Villanueva Urteaga).
19. «Documentos», en Manuel de Odrizola, *Documentos históricos del Perú*, tomo III, Lima 1872; en José Casimiro Ulloa, «La revolución de 1814», en *Revista Peruana* (Lima 1879); y en Luis Antonio Eguiguren, *La revolución de 1814*, Lima 1914.
20. En *Revista del Archivo Histórico del Cuzco*, n.º 6, Cuzco 1955, pp. 278-279.
21. José Fernando de Abascal y Sousa, Virrey del Perú, *Memoria de Gobierno*, edición Vicente Rodríguez Casado y José María Calderón Quijano, Sevilla 1944.
22. «Carta de José Sebastián de Goyeneche a su hermano el Brigadier José Manuel», en Rubén Vargas Ugarte, *Documentos sobre la emancipación americana*, Cuadernos de Estudio II, núm. 6, Lima, marzo 1948, p. 57.
23. «Carta de Moscoso al General en Jefe», 13 de noviembre de 1813, en Jorge Cornejo Bouroncle, *Pumacahua en Arequipa*, cit.

24. «Carta del Coronel Mariano Campero al Virrey» (Cuzco, 5 de setiembre de 1815), en Vargas Ugarte, *Documentos sobre la emancipación americana*, cit. p. 53.
25. «Carta de Juan Sebastián de Goyeneche», cit.
26. Raúl Porras Barrenechea, «Mariano José de Arce», en *Mercurio Peruano*, n.º 103-104, 107-108, 109-110, Lima 1927.
27. El expediente, encontrado por Porras en Arequipa, da muchas noticias sobre esos días agitados y ha sido reseñado en «Mariano José de Arce», cit.
28. *Memoria militar del General Pezuela*, cit., en *Revista Histórica*, t. XXI, p. 257.
29. Los versos laudatorios de Arce, Melgar y Corbacho, en *Breve descripción de las fiestas...*, cit., pp. 29-34.
30. *Autos criminales*, ms. cit., f. 37 v.
31. *Poesías de dn. Mariano Melgar. Cuaderno 2.º*. ms. cit. de la Universidad de Indiana. El primero que reprodujo la *Marcha Patriótica* fue Estuardo Núñez, en *Un manuscrito autógrafo y desconocido de Mariano Melgar*, cit.
32. El primer verso y la forma métrica de la *Marcha* hacen recordar la mencionada *Despedida de Silvia* (precisamente de «Silvia»), de Juan Bautista Arriaza:
«Ya llegó el instante fiero,
Silvia, de mi despedida,
pues ya anuncia la partida
con estrépito el cañón».
33. Mariano Felipe Paz Soldán, *Biblioteca Peruana* (Lima 1879), p. 523.
34. «Esquela del cura de Tambo Manuel Moscoso al obispo», Tambo, 21 de noviembre de 1814, en Jorge Cornejo Bouroncle, *Pumacahua en Arequipa*, cit., pp. 24-25.
35. Manuel Lorenzo de Vidaurre, *Cartas americanas, políticas y morales...* (Filadelfia 1823), t. II, pp. 267-271.
36. Benjamín Vicuña Mackenna, *La revolución de la Independencia del Perú*, Lima 1860, cap. III, pp. 192-218.
37. «Noticias biográficas», en *Poesías* de 1878, pp. 59-60. El general Manuel de Mendiburu, sin embargo, en su artículo sobre «Pumacahua», en el *Diccionario histórico-biográfico del Perú*, tomo VI (Lima 1885), elogia su «rapidez e inteligencia en la organización de tropas, su armamento y equipo».
38. «Proclama de los insurgentes de Arequipa», en *Revista del Archivo Histórico del Cuzco*, n.º 6, Lima 1955, p. 418.
39. Juan José Alcón, *Diario de la expedición del Mariscal de campo D. Juan Ramírez sobre las provincias interiores de La Paz, Puno, Arequipa y Cuzco* (Lima 1815).
40. «Noticias biográficas», en *Poesías*, (ed. 1878), pp. 59-60.
41. «Información de servicios del Ayuntamiento de Arequipa», 28 de noviembre de 1816, en Luis Antonio Eguiguren, *Guerra separatista del Perú* (Lima 1955), p. 55.
42. Así lo sugirió José Casimiro Ulloa en *La revolución de 1814*, y así ha venido repitiéndose con igual fundamento.
43. Los oficios de Vicente Angulo y de Pumacahua se publicaron como Anexos al *Diario de la expedición*, de Juan José Alcón, cit.
44. «Proceso de Pumacahua», publicado por José Toribio Polo en «Centenario de

- la inmolación de Pumacahua», en *Revista Histórica*, tomo V, Lima, pp. 125-146; *Memoria exacta e imparcial de la insurrección que ha experimentado la provincia y capital del Cuzco en el Reyno del Perú en la noche del 2 al 3 de agosto del año pasado de 1814*, por el regente Manuel Pardo, publicada por primera vez por Vicuña Mackenna en *La revolución de la Independencia del Perú*, citado; Juan José Alcón, *Diario de la expedición...* cit.
45. «Diario de las operaciones del ejército del General Ramírez en su marcha de la ciudad de Arequipa para la del Cuzco», en *Gaceta del Gobierno de Lima*, 10 de mayo de 1815; reproducido por Odrizola en *Documentos históricos del Perú*, tomo III, cit.
 46. «Expediente de la causa seguida a Manuel Rospillosi, vecino de Locumba, por su presunta participación en el movimiento del Cuzco», (Arequipa, 4 de abril de 1815); en *La revolución de 1814*, Colección Documental de la Independencia del Perú, t. III, vol. VII (recopilación de Manuel Jesús Aparicio Vega), p. 580.
 47. «Parte circunstanciado del General Ramírez al Virrey del Perú» (Cuzco, 3 de abril de 1815), en *Revista del Archivo Histórico del Cuzco*, n.º 7 (Cuzco 1956), pp. 37-43.
 48. «Proceso de Pumacahua», Cuartel General de Sicuani (16 de marzo de 1815), en *Revista Histórica*, tomo V, cit.
 49. «Noticias biográficas», en *Poesías de 1878*, p. 63.
 50. W. B. Stevenson, *A historical and descriptive narrative of 20 years' residence in South America* (London 1825), cit.
 51. Las Memorias del general William Miller fueron redactadas y publicadas por su hermano John: *Memoirs...in the service of the Republic of Peru* (London 1828).
 52. F. Dabadie, *A travers l'Amérique du Sud* (Paris 1858), cap. X: «Le poète des Andes».
 53. «Noticias biográficas», en *Poesías de 1878*, cit., p. 69.
 54. Francisco Mostajo, «El poeta Melgar, prócer de la Independencia», en *Revista Universitaria*, n.º 38 (Arequipa 1953), p. 121.
 55. Repiten la leyenda, entre otros: Luis Alberto Sánchez, en *La literatura del Perú republicano*, (Santiago de Chile 1936), p. 19; María Wiese, en *La romántica vida de Mariano Melgar*, (Lima 1939), p. 63; y Pedro José Rada y Gamio, en *Mariano Melgar y apuntes para la historia de Arequipa*, cit., p. 355.
 56. Rómulo Cúneo Vidal publicó la partida de matrimonio en «Reminiscencias de María Santos Corrales, la 'Silvia' de Mariano Melgar», en *Revista Histórica*, tomo VII, (Lima 1921), pp. 5-16, y la reprodujo en «Trece documentos inéditos relativos al poeta arequipeño Melgar y a Silvia», en *Boletín Bibliográfico de la Universidad de San Marcos*, n.º 15, cit. Allí aparece Amat y León como hijo del «coronel Manuel Amat», soltero, natural de Lima, de la que faltaba por veinte años, «los cuales ha estado transitando toda la provincia del Collao, sin tener residencia fija en ninguno de los lugares de dicha provincia, con destino al comercio y al presente en esta (Arequipa) desde pocos días».
 57. Entre los datos aportados y los documentos citados por Guillermo Lohmann Villena en las nutridas notas a su cuidada edición del *Drama de dos palanganas, Veterano y Bisoño*, Chapel Hill, North Carolina, 1976, no hay ninguno que dé asidero a esa suposición.

-
58. Relación de servicios del coronel Manuel Amat y León, fechada en Arequipa el 6 de noviembre de 1828. Datos biográficos de Amat y León en Alberto Tauro, *Diccionario enciclopédico del Perú*, tomo IV, Apéndice, (Lima 1975), pp. 18-19.
 59. La crónica de la inauguración del cementerio de Arequipa y del traslado de los restos de Melgar, en *El Republicano*, (Arequipa, 21 de setiembre de 1833). Artemio Peraltilla Díaz, en *El Periodismo arequipeño en la Emancipación del Perú*, (Arequipa 1971), pp. 264-286, reproduce esa relación y hace una reseña de la hasta ahora infructuosa búsqueda de los perdidos restos de Melgar.
 60. *Diario de la expedición...; Memoria* del regente Manuel Pardo; y «Proceso de Pumacahua», citados.

XI
MARIANO MELGAR Y EL «YARAVÍ»

Hay una leyenda más, relacionada no con la biografía sino con la obra poética de Melgar. En un artículo publicado en Arequipa en el supuesto y equivocado centenario del nacimiento del poeta, Gerardo Holguín contó que, según los recuerdos familiares, todos los papeles que de él quedaron los guardaba su hermana Josefa en una petaca de las que se usaban en ese entonces. «Al confesarse con un cura de Santa Marta, le preguntó por los versos de don Mariano Melgar, y, al saber que los tenía, le mandó quemarlos, diciéndole que estaban prohibidos porque hablaban de amores»¹. Para confirmar la tradición, Holguín le escribió a un sobrino del poeta, José Moscoso Melgar. Y este le contestó: «Es también cierto que, muertos los padres de Melgar, la hermana mayor de los que entonces vivían en la familia, algún tiempo después del sacrificio de aquel, quemó sus papeles, siendo natural suponer que así se extinguiesen todos o muchos de sus trabajos, y si no sucedió lo mismo con las poesías, por lo menos en parte se debe eso a las copias que sus amigos tomaban de sus borradores, lo que se explica por la falta de imprenta en ese tiempo»².

La anécdota tiene aspectos románticos, es bastante imprecisa la distinción entre «papeles» y «poesías», pero aunque evidentemente exagerada es en el fondo verosímil. Fusilado Melgar, muertos sus padres, sin destino o esparcida la prole de los dos matrimonios de don Juan de Dios, en miseria o aun en «ruina» su casa³, es posible pensar que los papeles de Melgar se perdieran, o se rompieran, o hasta que se quemaran. Don Francisco García Calderón, tan afectuosamente ligado a la familia y a quien tanto se debió la recopilación y

la edición oficial de las *Poesías*, se lamentaba en 1865 de la imperfección de los manuscritos conservados y alcanzaba a decir que «no ha llegado hasta nosotros ningún autógrafo suyo»⁴. En vida de Melgar, como se ha visto, solo se publicaron sus poesías en loor de Baquijano en 1812 y la fábula *El ruiseñor y el calesero* en un número de *El Investigador* de Lima de 1813. Fue solo doce años después de su muerte en Umachiri cuando su hermano Juan de Dios, que se hallaba entonces en Ayacucho como teniente coronel graduado y ayudante de Plaza y de la Prefectura, dio a la imprenta la *Carta a Silvia*; y ese mismo año de 1827 empezaron a publicarse las «fábulas políticas» en *El Republicano* de Arequipa: *Los gatos*, *El murciélago*, *El cantero y el asno*, *Las abejas*, *El asno cornudo*; a las que siguieron *El ciego*, *el sordo y el mudo* y *Las cotorras y el zorro* en 1830, y *Las aves domésticas* en 1831⁵. En el mismo año 1831 aparecieron también en *El Republicano* las odas de Melgar *Al autor del mar*, *A la soledad*, *Al sueño* y *En la primera elección constitucional del Ayuntamiento* (más conocida como *A la libertad*), así como la traducción del *Salmo XIII* y las llamadas *Rimas provenzales*⁶. Se publicaron también por primera vez tres «yaravíes», con el título genérico de *Canciones*; los que comienzan: «Todo mi afecto puse en una ingrata», «Dondequiera que vayas», y «Vuelve, que ya no puedo»⁷.

La difusión de la obra poética de Melgar era así ya abundante en esos años, pero la ocasión del traslado de sus restos, en la inauguración del nuevo cementerio de Arequipa, acentuó aún más ese interés. *El Republicano* recogió en su edición del 27 de setiembre de 1833 la crónica detallada de la ceremonia, y el compañero dilecto de Melgar en la literatura y en la lucha patriótica, José María Corbacho, le dedicó un poema emocionado:

¡No me fue dado respirar ansioso
por la postrera vez junto al amigo,

que unido en dulce vínculo conmigo
en la niñez viviera,
que en mi estudioso afán me acompañara,
y que conmigo contra sí mirara
de la persecución la mano fiera!...⁸

Y con la misma emoción del momento apareció en ese año de 1833 en Arequipa, en un opúsculo de 44 páginas, la traducción del *Arte de olvidar o Remedio de amor* de Ovidio, que ya había sido anunciada en el prólogo de su opúsculo anterior: la *Carta a Silvia*⁹.

La difusión traspasó las fronteras. En 1858 F. Dabadie tradujo al francés, y publicó en su libro *A travers l'Amérique du Sud*, la poesía de Melgar: «Vuelve que ya no puedo...»¹⁰.

En 1862, en el tomo I de la *Geografía del Perú* de Mateo Paz Soldán (obra póstuma, porque Paz Soldán había muerto en 1857), apareció también, y al parecer por primera vez con el nombre específico de «yaraví», la bella canción de Melgar que comienza: «¿Con que al fin, tirano dueño?»¹¹.

Tres años después, al conmemorarse cincuenta años del fusilamiento en Umachiri, se proyectó reunir en un volumen las composiciones poéticas de Melgar. La obra no pudo realizarse hasta 1878, en una elegante edición con pie de imprenta en Lima, pero hecha en Nancy, Francia, y en la que con un riguroso criterio selectivo se incluyeron cinco elegías, cinco odas, cinco fábulas, diez yaravíes, dos sonetos, tres traducciones (entre ellas el *Arte de olvidar*) y la *Carta a Silvia*¹². Las novedades mayores fueron las Elegías (cuya existencia se anunciaba en el prólogo de la edición ayacuchana de la *Carta a Silvia*) y seis yaravíes que se sumaban a los ya conocidos¹³.

Desde entonces las poesías de Melgar, auténticas, posibles, o erradamente atribuidas, se han repetido numerosas veces en cancioneros y en antologías. En 1889 la *Lira arequipa* publicó doce yaravíes (de los cuales cinco antes no impresos)¹⁴ y la célebre décima «La cristalina corriente». En

1891, cuando se conmemoró equivocadamente el centenario del nacimiento de Melgar, *La Bolsa* de Arequipa reprodujo varias composiciones, con diversas variantes, y dio a conocer por primera vez una octava con versos italianos, otra octava con quejas de «Silvia», la fábula *El Sol* y dos composiciones en honor del teniente general Juan de Henestrosa¹⁵. En la colección arequipeña que fue apareciendo en varias series con el galante título de *Mistura para el bello sexo* se publicaron, entre muchos «yaravíes antiguos y modernos», siete hasta entonces inéditos de Melgar¹⁶. Otra colección popular, *El Cancionero Mistiano*, publicó a su vez unos cuarenta «yaravíes», la mayor parte atribuidos a Melgar y otros de autores varios; entre ellos, el después difundidísimo *Delirio*: «Dime, mi bien, hasta cuándo...»¹⁷. En El Pueblo de Arequipa, en 1915, cuando el centenario del fusilamiento de Melgar, Francisco Mostajo, ilustre conocedor de la vida y la obra del poeta, publicó varias composiciones que por lo poco repetidas pudo titular *Poesías desconocidas de Melgar* y dos sonetos y una octava en loor de Henestrosa¹⁸. Por su parte, la revista *Arequipa ilustrada* publicó en facsímil una décima con la traducción del «Docebo malignos vías tuas»¹⁹.

Interés muy particular tiene el hallazgo de una pequeña obra de música eclesiástica, encontrada por el investigador Arndt von Gavel en el Archivo de la Sociedad Musical de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, de Arequipa, al lado de cuya parte musical se halla la letra, atribuida a Mariano Melgar y titulada *Miserere*, que hace suponer la existencia de otras composiciones semejantes²⁰.

En los últimos tiempos, además, se han descubierto o reproducido manuscritos antes no sospechados. Los más antiguos son: las *Poesías de don Mariano Melgar. Cuaderno 1.º*, hoy propiedad (de la Universidad del Pacífico por donación testamentaria de Pedro Benvenuto Murrieta) de *Cuaderno 2.º*, en la Biblioteca de la Universidad de Indiana, en los Estados Unidos; este último, como ya se ha indicado, con

anotaciones y firmas autógrafas de Melgar y con cinco poesías inéditas, entre ellas la vibrante *Marcha patriótica*²¹. Poco posterior es el manuscrito que perteneció «al señor don Martín Ureta, alumno del Colegio Nacional de Puno», cuyas composiciones antes no conocidas –y no todas seguras en su atribución– fueron reproducidas por Pedro José Rada y Gamio en su libro póstumo *Mariano Melgar y apuntes para la historia de Arequipa*²². De fecha no indicada, y sin nombre de autor, es el copioso manuscrito de propiedad de Patricio H. Ricketts, con cien composiciones repartidas en una sección de décimas y glosas y otra de «yaravíes» y otros versos, una gran parte de los cuales son evidentemente de Melgar. Tampoco tiene fecha otra colección manuscrita, de propiedad de Alberto Tauro, con una anotación muy significativa: «Copiado de la colección de un aficionado de Chuquibamba». Edgardo Rivera, por su parte, ha recogido de un cuadernillo de poesías legado por Léonce Angrand a la Biblioteca Nacional de París, siete composiciones, atribuibles algunas a Melgar y otras marcadamente influidas por él; dos de las cuales podrían considerarse «yaravíes». El cancionero manuscrito es tardío, porque, como opina Rivera, las poesías han debido de ser transcritas entre 1835 y 1838, cuando Angrand se hallaba de vicecónsul francés en el Perú, pero tiene el interés de su indudable acento «melgarino»²³.

Con todo ello se registra una abundantísima colección de poesías auténticas de Melgar, y fundada o infundadamente a él atribuidas, que permitieron a la Academia Peruana de la Lengua publicar un nutrido volumen con el título de *Poesías completas*. A diferencia de la edición de *Poesías* de 1878, donde, según la «Introducción» de Francisco García Calderón, se prefirió reducir el número a solo 31, por el «especial cuidado de separar todas las obras apócrifas o de dudosa autenticidad», la edición de la Academia ha escogido un sistema contrario. En ella se reúnen 182 composiciones; de las que por cierto, como se aclara en la «Presentación», la

mayoría han sido indudablemente escritas por Melgar, otras son muy sólidamente atribuibles, otras por fin dudosas, o discutibles, o de otros autores coetáneos, pero que a pesar del riesgo del error tiene el indudable interés de que se hallan dentro del mismo espíritu de Melgar o reflejan el tono literario de una ciudad, un país y una época²⁴.

Se tienen así los elementos para estudiar la obra del insigne poeta arequipeño en su doble vertiente; la de la poesía española de su tiempo –que él conocía en Arequipa como pocos– y la de la raíz indígena peruana –que él sentía tal vez como ninguno.

En cuanto a la primera, no puede caber duda alguna de la resonancia de los autores españoles en las producciones literarias de las colonias o provincias de la Corona de España en América. Aparte de la literatura misma, que en el paso del siglo XVIII al XIX marca la transición del contenido y las formas neoclásicas a lo que iba a ser después el romanticismo, había la huella espiritual de las exaltaciones liberales que sucedieron a la Ilustración y que marcaron a su vez lo que se ha llamado el paso del «hombre racional» al «hombre sensible». Ni Melgar, ni ninguno de los otros poetas de América en su tiempo, podían haber surgido armados de todas armas, sin antecedentes en los poetas españoles, sino por lo contrario en un natural entronque con los sentimientos y las formas notorios en ellos.

En lo que se refiere a Melgar, ya algo dijo Menéndez y Pelayo (que no supo apreciarlo) al relacionarlo con las cancioncillas amorosas del siglo XVIII²⁵. Riva Agüero (que tampoco lo apreció bien) mencionó como referencias la oda *Al mar* de Quintana y los líricos españoles anteriores a Meléndez Valdés²⁶. Con mayor interés, Francisco Mostajo recordó las fábulas de Iriarte y de Samaniego, anotó la posible influencia de fray Diego González y de Meléndez Valdés y comparó los metros cortos y ligeros de algunos «yaravíes» de Melgar con la canción *La tímida*, de Juan Manuel Maury

(1772-1845)²⁷. Augusto Tamayo Vargas menciona también esos ejemplos, a los que añade el eco más lejano de Fernando de Herrera²⁸. Luis Jaime Cisneros encuentra en la *Carta a Silvia* una reminiscencia permanente de las *Églogas* de Garcilaso de la Vega, el toledano²⁹. Estuardo Núñez añade los nombres de Gaspar Melchor de Jovellanos (1744-1811), de Leandro Fernández de Moratín (1760-1828), de Nicasio Álvarez de Cienfuegos (1764-1809), de Juan Bautista Arriaza (1770-1837), de Manuel María de Arjona (1771-1820)³⁰. Jorge Cornejo Polar, en un acertado artículo, ha analizado la indudable influencia de Arriaza, de gran popularidad en el comienzo del siglo XIX, y ha recordado cómo el estribillo del llamado *Yaraví I* de Melgar: «Amor, amor, no quiero / no quiero más amar», repite el final de las estrofas de *El propósito inútil* de Arriaza: «Amor, amor, no quiero más amar»³¹.

De Meléndez Valdés, considerado el mayor poeta lírico de su época, se pueden hallar ejemplos semejantes. Así el célebre yaraví de Melgar:

Vuelve, mi palomita,
vuelve a tu dulce nido,

puede hacer recordar la oda X a «Filis» del poeta español:

Suelta mi palomita,
mas no me la detengas,
suéltamela, tirano,
verás cuál a mí vuela.

Y en la elegía *La partida*, de Meléndez –donde Menéndez y Pelayo encontraba significativamente la iniciación de una «poesía erótica enteramente moderna y no falta de pasión ni de arrebatos»³²–, se pueden leer lamentos y palabras que parecen anticipar expresiones semejantes de la *Carta a Silvia* de Melgar:

Me llamarás con doloridos ayes...
más allá fino te ofreció su llama...
Yo me acuerdo de un tiempo en que tus ojos
otros ¡ay! otros eran; me buscaban...

Se podrían citar también otros nombres, como el de José Cadalso (1741-1782), que revivió la anacreóntica de Villegas, o el más cercano de Juan Nicasio Gallego (1777-1853), que rompió los moldes neoclásicos con su desborde apasionado. Pero no se trata en verdad de influencias, sino de coincidencias que cabe descubrir en una composición o en un momento y son a la postre circunstanciales e inseguras. No hay un concepto doctrinario o de preceptiva literaria, que hubiera sido tal vez equivocado como el de muchas Poéticas de entonces. No hay tampoco adhesión a una escuela o a un autor determinados. Lo que hay, indudablemente -y no podía ser de otra manera-, es el eco general de una época, el aire de familia con poetas mayores o menores, en cierto modo, aunque no rigurosamente, coetáneos.

Así, fuera del gusto común por las traducciones de Ovidio o de Virgilio, que en Melgar pudo ser producto de su formación humanística en el Seminario de Arequipa, o de la afición por los nombres bucólicos de las amadas, como ya se ha notado en «Silvia» y en «Melisa», hay otras muchas coincidencias con la poesía española de esos años. De una parte son las cancioncillas amorosas, de metros cortos, blanda dulzura y aun con atribuciones, que en Meléndez Valdés, en sus cantos a Filis, en sus idilios y letrillas, resultan por lo común artificiosos, pero que en Melgar alcanzan un hondo sentido. Expresiones en este campo, que se han creído singulares de Melgar, o que Francisco García Calderón consideraba provinciales de Arequipa, como «amor fino», «alma fina», «pecho fino», eran también habituales entonces; y el *Diccionario* llamado de Autoridades daba entre las acepciones de «fino» las de «amoroso, seguro, constante y fiel»³³, que son las que corresponden a las poesías de Melgar.

Por otra parte, en esa época de dominio neoclásico era común también el gusto por las odas morales y por las llamadas, con cierta exageración, «poesías filosóficas». La oda *Al sueño* o la oda *A la soledad* de Melgar tienen así correspondencia con las composiciones sobre los mismos temas de Diego González («maldije la vigilia, alabé al sueño»), de Quintana («Tú, mudo esposo de la noche umbría»), o de José María Vaca de Guzmán, el primer poeta premiado por la Real Academia («dulce, sabroso y apacible sueño»)³⁴. La oda *Al autor del mar*, de Melgar, se enlaza evidentemente con *Al mar*, de Quintana, escrita en 1798, pero se puede pensar también, en cierto modo, en *La creación*, de Félix M. Reinoso, que es de dos años antes y que en su desarrollo pasa igualmente de la Naturaleza creada al Creador.

Hay asimismo un eco de la intención política de la poesía española de la época en las poesías civiles de Melgar. El entusiasmo por el nombramiento de Baquijano y Carrillo como consejero de Estado, en 1812, hace recordar la pareja ilusión en España por el nombramiento de Jovellanos como ministro de Gracia y Justicia en 1797. La invasión napoleónica, el sentimiento de afirmación hispánica, habían despertado igual entusiasmo en Quintana, en Gallego, en Arriaza, en Arjona, en Sánchez Barbero. La protesta contra la opresión y el despotismo, la execración de la esclavitud, la idealización del «patrio suelo», la protesta por la humillada «cerviz», los sentimientos de libertad e independencia frente al autócrata extranjero, tenían voces comunes en España y América con solo cambiar –como varias veces se ha observado– al invasor francés en una por el dominador español en la otra. Luis Monguió ha hecho notar cómo la prensa peruana de esos años está llena de reproducciones de poemas patrióticos peninsulares, muy posiblemente con segunda intención³⁵; y ya se ha señalado la publicación en Lima del *Canto guerrero para los asturianos*, de Jovellanos. La exaltación americana, además, había alcanzado vibrantes acentos en la oda *A la*

expedición española para propagar la vacuna en América, de Manuel José Quintana³⁶, que empieza expresivamente con un apóstrofe encendido:

¡Virgen del mundo, América inocente!

La vida y la muerte misma emparentan a Melgar con algunos poetas españoles: Cienfuegos, condenado a muerte en la lucha por la Independencia, pero indultado a tiempo; o Cadalso, muerto por una granada en Gibraltar.

La literatura y la política se unían igualmente en la extendida afición a las fábulas, que, inspiradas en el ejemplo un siglo anterior de La Fontaine, actualizaron la tradición grecorromana y le añadieron intenciones satíricas del día. Iriarte y Samaniego tuvieron imitadores en José Agustín Ibáñez (acusado de atacar a Floridablanca en *El Raposo*), en Dionisio Solís (Dionisio Villanueva y Ochoa), en Francisco Gregorio de Salas; y en América en el guayaquileño Rafael García Goyena, en el mexicano fray Manuel de Navarrete, o en las fábulas del argentino Domingo de Azcuénaga en el *Telégrafo Mercantil*, de Buenos Aires, por ejemplo. En Lima, en los mismos días en que se publicaba en *El Investigador* la fábula *El ruiseñor y el calesero*, de Melgar, aparecía también allí *El molinero*, firmado por A. J., y poco después *Los ratones y el gato*³⁷, que José Toribio Polo atribuyó a Bernardino Ruiz, como *El león y el escarabajo*, *El jumento y la zorra* y *El gallo y el cuervo*³⁸. En 1813 se publicó también en Lima, en *El Aprendiz*, una fábula en verso titulada *El burro atrevido*. El mismo año se publicó en *El Freno* la fábula de *El cuervo y el pavo*³⁹. Tradición cultural igualmente remota, aunque indirecta, se puede rastrear asimismo en las cancioncillas sentimentales que se multiplicaron en el siglo XVIII y que tuvieron eco americano, en que las quejas del amante o las promesas de fidelidad buscaban el ejemplo de las aves pequeñas: palomas, alondras, tórtolas, jilgueros. Meléndez Valdés, el

gran dechado de este tipo de cantos, tiene su célebre serie de canciones a *La paloma de Filis*, en que se ha creído reconocer no solo el antecedente de Cetina y de Villegas («Yo vi sobre un tomillo – quejarse un pajarillo»), sino la poesía de Cátulo al pájaro de Lesbia⁴⁰. *La tortolilla*, del mismo Meléndez, no solo tuvo ecos en España, sino alcanzó un reflejo americano en *La tortolita*, de fray Manuel Navarrete, el mexicano, en el soneto *A una tórtola quejosa* del guayaquileño Juan Bautista Aguirre y en otras poesías semejantes.

Marcel Bataillon ha señalado, en un sagaz estudio, que desde Aristóteles y luego Plinio el Viejo el símbolo de la monogamia, de la fidelidad matrimonial, de la casta viudez, estaba representado en la paloma y no en la tórtola, a la que después trasladó ese rasgo la patrística cristiana⁴¹. En el siglo XVIII, Francisco Martínez de la Rosa (1787–1862) recoge, como otros en España, esa tradición patrística, y en sus poesías juveniles canta precisamente, con galantería, a la «tórto-la amante». En el Perú, el célebre naturalista padre Francisco González Laguna, al finalizar el mismo siglo, al referirse a la naturaleza y atributos que dio el Ser Supremo a los animales, dice que si a unos dio la fuerza, y a otros la industria, y a otros la pompa, también otorgó «a otros lealtad con su consorte como a las Tórtolas»⁴².

Pero para Melgar vuelve a ser la paloma el símbolo del amor fiel y, como en el viejo tópico, en ella cabe llorar la pérdida definitiva –que es la muerte– o la viudez momentánea, que es la ausencia:

Vuelve, que ya no puedo
vivir sin tus cariños;
vuelve, mi palomita,
vuelve a tu dulce nido.

En Melgar, además, el tema de la paloma se entrelaza también con la lírica quechua, donde hay igualmente alusiones

a la «urpi» o la «tuya», la paloma o la tórtola (si es que se puede identificar con esta la «tuya» indígena); como en el drama *Ollantay*, de base tradicional incaica y de forma española en el siglo XVIII. Es esa la expresión personalísima, al parecer al mismo tiempo deliberada y espontánea, de la otra vertiente de la obra poética del creador poeta arequipeño: la de raíz indígena peruana. Como el Inca Garcilaso de la Vega, que reunió la emoción india y la cultura de Occidente y que en sus *Comentarios Reales* intuyó la fisonomía espiritual del nuevo Perú mestizo que nacía, así también Melgar, estudiante y maestro en el Seminario, traductor del latín y conocedor acertadísimo de la poesía castellana, logró en una forma singular de canción amorosa, el «yaraví», un hermoso y profundo mestizaje.

¿Qué es un yaraví?, se preguntaba en 1865 don Francisco García Calderón al presentar la primera edición en un volumen de las *Poesías* de Melgar, que incluían ese tipo de cantos. Pero a pesar de la seriedad del estadista, la respuesta fue solamente una efusión romántica: «no preguntemos a la cabeza; dejemos que hable el corazón»; «el yaraví es el ¡ay! que emite el alma», etc.⁴³. Habitualmente se considera que la voz procede de «harauí», poesía o cantar en quechua. Derivados de ella, «haravícu» o «harauec» eran los poetas, «a los cuales llamaban «harauec», que en propia significación quiere decir «inventador», como explica el Inca Garcilaso⁴⁴. (Hipólito Unanue, al mencionar ambos vocablos, altera la procedencia: «*Arabicus*: Nombre de los Poetas Peruleros; de aquí nació el de yaravíes, que dan a sus canciones elegíacas»)⁴⁵.

El carácter excesivamente genérico no explica mucho, sin embargo. «Harauí» era toda forma de poesía, con prescindencia de su contenido, triste o alegre, de expresión personal o colectiva, a menudo de fiesta rural y, como las poesías populares tradicionales de otros pueblos, con mezcla de canto y danza⁴⁶. La falta de escritura, así como el paso de los siglos, no permiten fijar con exactitud los límites internos ni la evo-

lución externa que ha de haber tenido esa forma poética. El estudioso Middendorf, que fue el primero en analizar técnicamente la poesía en lengua quechua, y no solamente el drama *Ollantay*, derivaba también la palabra del verbo «yarahuiy» o «harahuiy», contar o inventar fábulas, y distinguía los «yarahuis» antiguos, como se denominaba originariamente a todas las poesías incluidas las de contenido histórico, y los modernos, con cuyo nombre se designan ahora «sólo las canciones de amor, la mayoría de las cuales tienen como motivo el amor incontestado o la deslealtad»⁴⁷. Esta perspicaz observación ha sido desarrollada y documentada por Raúl Porras, quien en sus *Apuntes para una biografía del yaravi* confirma «la evolución del concepto, amplio y múltiple en el siglo XVI y restringido y monocorde, teñido de melancolía en el siglo XVIII»⁴⁸, o sea en la época de Melgar.

Sobre esas mismas huellas, y con la referencia a aportaciones antes no señaladas, se puede seguir esa representativa evolución.

El antiguo *Lexicon, o Vocabulario de la lengua general del Perú*, llamada quechua, del ilustre dominico fray Domingo de Santo Tomás, no registra la palabra «harauí» y solo cita «taqui» como canción y «taquini» como cantar, y también, indiferenciadamente, como baile o danza⁴⁹. El «taqui» es de igual modo, para todos los cronistas del siglo XVI, el regocijo de danzar y cantar en corro; y el licenciado Polo de Ondegardo, en su Instrucción contra las ceremonias y ritos de los indios, llega a hablar de una enfermedad del baile, el «taqui onco», para cuya curación había que recurrir a las conjuras de los hechiceros⁵⁰. El párroco de indios, en el Cuzco, Cristóbal de Molina es tal vez el primero en registrar la palabra «harauí» en su *Relación de las fábulas y ritos de los Incas*, escrita al parecer alrededor de 1575. Al referirse a la fiesta llamada «aymoray», que se realizaba en el mes de abril de cada año, dice que los indios traían el maíz de las chacras del Sol y de sus dioses, « en unos costales pequeños, con un cantar llamado *arauí*, con unos vestidos galanos»⁵¹.

A principios del siglo XVII Huaman Poma de Ayala, en su sabrosa *Primer nueva coronica i buen gobierno*, riquísima en datos de folklore, repite expresivamente la palabra al relatar escenas de fiesta y regocijo. En forma dialogada, cantan los hombres y responden las mozas:

Uaricza arauí
arauí arauí
arayarauí
arauí yau arauí...

Pero dentro de este sentido genérico (Arguedas ha traducido: «La canción, la canción. No la canción de tristeza. ¡Oh, la canción de la alegría!») existe también la específica variedad del canto triste: «el arauí y canción lastimosa que cantan las ñustas y los mosos tocan el pingollo»⁵².

Vinculada con la obra de Huaman Poma, la *Historia General del Perú* del mercedario fray Martín de Murúa refrenda que, cuando el sembrío de sus chacras, los indios entonaban «aires y otros diversos yaravíes, que son romances que ellos cantaban en su lengua»; y que cuando el Inca salía de caza, iban indios danzando y cantando, «y en empezando uno el aravi o haylli, que es a modo de chanzoneta, le seguían todos por el mismo tono»⁵³. El padre Diego González Holguín, en su *Vocabulario*, dice muy ampliamente de «harauí» que son «cantares de hechos de otros, o memoria de los amados ausentes y de amor y afición, y agora se ha recibido por cantares devotos y espirituales»⁵⁴. El *Vocabulario* de Diego de Torres Rubio es más escueto; solo dice: «Harauí -canción»⁵⁵. El padre Bernabé Cobo, en su magnífica *Historia del nuevo mundo*, a mediados del siglo, repite la explicación común de «taqui», que «significa todo junto, baile y cantar»; pero aclara, más restringidamente, que esos bailes tenían sus cantares bien ordenados y «los que eran de regocijo y alegría se decían arabis»⁵⁶. El agustino Agustín de la

Calancha, en su *Corónica moralizada*, reitera que el «harauí» era el cantar que se entonaba cuando se recogía el maíz de las sementeras⁵⁷.

Las referencias son así constantes; y los cronistas del siglo XVII, más que reflejar su experiencia directa, lo que parece que hacen es copiarse los unos a los otros. Se diría que el «harauí» se ha diluido o alejado en la sierra, y que para los oídos españoles es simplemente una canción popular de los indios que, frente a la atracción y el cultivo creciente de la poesía culta, ya no hay mucho interés en aclarar. Ese carácter popular se manifiesta en la forma más reveladora en un manuscrito que se guarda en la Biblioteca Nacional de París: las *Coplas hechas a la tonada del changuitollai*, «que cantaron las comediantas en la comedia de el Padre Camacho». El autor alaba la gracia de las actrices y el donaire de la canción, que ha de haber sido entonada por ellas como una de las tonadillas de la época:

Aquesta es la tonadita
que cantan en la comedia,
Changuitollai,
Con mucha gracia y donaire
Anica y María Josepha,
Changuitollai...⁵⁸

Pero otro ingenio, «no aficionado por eso sin pasión», lanza otras *Coplas echas al mismo asunto en contra de las alabanzas referidas*; y en contra de la tonadilla española presenta, como un cartel de desafío, el yaraví:

Aqueste es el Yaraví
que á introducido una Idea,
Changuitollai,
y las simples comediantas
celebran su frionera Changuitollai...⁵⁹.

Puede parecer un episodio sin importancia, pero en realidad, en ese instante de iniciación del siglo XVIII, se advierte en tales coplas un cambio muy significativo. Como en la fábula *El ruiseñor y el calesero*, de Melgar, al comenzar la centuria siguiente, se presentan los gustos contrapuestos de la ópera europea y la música popular; así en este ejemplo temprano del «changuitollai» lo popular es la canción indígena, en tanto que la tonadilla española resulta lo teatral y artificial. Y sobre todo en el vocabulario se define ya un cambio: no se dice «arauí» o «harauí», sino, mestizamente, «yaraví»⁶⁰.

Que el nombre mestizo empezaba entonces a extenderse se revelaba poco después en la tercera edición del *Vocabulario* de Torres Rubio. En 1619 se anotaba allí solo, como se ha visto: «Harahui -canción». Pero al reimprimirse con nuevas ediciones en 1754 se añade: «Harahui (y también Yaraví)»; y se agrega una caracterización muy especial: «canción triste»⁶¹.

¿Es simplemente una restricción del contenido, porque lo que se escuchaba en el canto de los indios era ya solo la melancolía y no la expresión alegre y espontánea de los días incaicos, y por eso «el yaraví nace triste y soledoso, como el aravi había sido jubiloso y multánime»?⁶². No es posible precisarlo, y puede haber, consciente o subconscientemente, una transposición de carácter político, por pensarse que la tristeza era debida fundamentalmente a la caída del Imperio incaico y a la sumisión de los indígenas. Un testimonio indirecto, pero expresivo por su espontaneidad, lo da en este sentido el satírico *Drama de dos palanganas*, escrito como libelo contra el Virrey Amat al terminar el gobierno de este en 1776. Se habla allí del alzamiento de «estos indios que aún lloran su Inca degollado en sus Yaravies»⁶³. Pero la interpretación es demasiado vaga; y más acertada parece la observación de Antonio Cornejo Polar, en un sereno estudio, que considera que el «yaraví» procede no de una canción lírica genérica, sino de una forma concreta y particular; el llamado «jaray arawí», que Jesús Lara define estrictamente como «canción del amor doliente»⁶⁴.

En todo caso, desde entonces el «yaraví» va precisando una delimitación marcada: es la canción sentimental, la endecha, el canto de la nostalgia, la congoja íntima, el lamento del amor contrariado, la pesadumbre por la ausencia, la imploración de un difícil retorno. En el siglo XVIII es difícil recurrir a la información de vocabularios quechuas, cuya publicación disminuye por ser lengua ya bien conocida, o en replegue en centros administrativos, o inspiradora de recelos por las frecuentes rebeliones indígenas. En cambio, lo que no aclaran los vocabularios puede percibirse de otro modo, porque se escriben obras literarias en quechua, que aunque españolizadas y cristianizadas recogen las palabras y, con las palabras, el espíritu indígena.

Así, en el célebre y siempre discutido drama *Ollantay*, escrito hacia 1780, en la forma en que ha llegado a nosotros, por el cura de Sicuani Antonio Valdés⁶⁵. En el acto I (dentro de la división de jornadas y escenas asimilada del teatro de España) hay dos «harauí», que tienen el mismo sentimiento amoroso y nostálgico y la misma alusión a las palomas que va a reflejar el «yaraví». En el primero, una paloma busca a su compañera y pregunta angustiada dónde están sus ojos, su voz, su corazón; y al escuchar el triste canto Cusi-Coillur comenta (en la traducción de Sebastián Barranca)⁶⁶: «Verdad dice este 'harauí'; basta de cantar, pues ya mis ojos se convierten en torrente de lágrimas». Y en el segundo yaraví, el gracioso Piqui-Chaqui anuncia: «Escucha esta canción» (*Chay harawita uyariy*); y la anotación del manuscrito indica: «*Harawi taqui*» (cantan):

Urpi uywaskaitan chinchachicuni...

(he perdido a mi amada paloma en un momento).

Los dos «harauí», sin duda tradicionales, son evidentes antecesores del «yaraví». En cambio, otra canción, también

recogida en el *Ollantay*, será igualmente «harauí» si se le designa con el nombre genérico, hablará de la tórtola como los otros cantos de la «*urpi*» o paloma, pero no es «yaraví», no hay en ella lamento de amores, sino alegría colectiva y rural por la cosecha. El mismo ritmo expresa que, como en la «cashua», hay canto y baile en corro:

*Ama piska micjuichu,
tuyallai,
ñust'allaiṓa chajranta,
tuyallai . . .*

Fuera de estos aspectos aislados, la discriminación conceptual del «yaraví» se inicia por esos mismos años con la bien conocida polémica sostenida en las páginas del *Mercurio Peruano*, órgano de la ilustre y esclarecedora Sociedad Amantes del País. En el número del 22 de diciembre de 1791, tres amigos de la Academia Poética conversan a la manera platónica sobre las excelencias de la música; y uno de ellos, «Sicramio», diserta de modo particular sobre el «yaraví», al que alaba como música «originaria de nuestra Patria»⁶⁷. Señala sus «tonos tristes», su «aire natural y patético», su capacidad de emocionar y de despertar «sollozos, suspiros y ayes..., lágrimas, desmayos y deliquios». No solo es música nacional, sino particularmente indígena, porque en el indio «dice-todo es propenso a lo pánico y triste». Unida a «la armonía y patético tono de la música», está la letra, «la poesía y triste y tocante», que «suspende, eleva y arrebat». Los versos «ya se refieren a alguna crueldad, ya a la funesta memoria de un objeto amado, ya al olvido injusto de un amante, ya a la desesperación de una imagen celosa». Y como ejemplo pone un yaraví vertido del quechua, pero que en sus paralelismos y juegos bimembres tiene un reflejo de los versos barrocos de las comedias de don Pedro Calderón de la Barca:

Cuando a su consorte pierde
triste tortolilla amante,
en sus ansias tropezando
corre, vuela, torna y parte...

Unas semanas después le contesta en el mismo *Mercurio* T.J.C. y P., a quien André Sas ha identificado como Toribio del Campo y Pando hijo de un organista prestigioso, constructor de órganos él mismo, flautista y autor de textos didácticos⁶⁸. Con razones técnicas, refuta las explicaciones sobre la estructura musical de los «yaravíes» y la compara con la sabia riqueza de las composiciones de Pergolesi, admirable en la armonía y la melodía, como ejemplo. Para él, el «yaraví» no es inimitable y tampoco es original; es una canción popular, como la hay en otras partes. Pero más allá de estas críticas lo importante es su consideración de que el «yaraví» no es la única manifestación musical de los indígenas. T.J.C. y P. distingue «la Música tétrica que usa el indio y la otra que tiene en sus festejos placenteros», que es la «cashua». «Qué: ¿los indios no tienen más pasiones que las del dolor? –se pregunta-. ¿No cantan los triunfos de Marte, y los de Cupido? ¿Entonarán solo sus desdichas? ¿No publicarán sus glorias?» Los «yaravíes», según él, son solo las canciones hechas en tiempo de calamidad. Sus letras –y ello vuelve al tema político de la caída de los Incas y no al sentimental de la endecha amorosa– «hacen relación a la catástrofe sucedida en el destrono del Príncipe Peruano»⁶⁹.

A pesar del despliegue de sus conocimientos musicales, del análisis técnico de tonos mayores y menores, de transiciones y modulaciones, T.J.C. y P. no menciona en su carta el instrumento o los instrumentos con que se acompaña el «yaraví» (en ningún momento se habla ya de «harauí»). Pero lo acomodado a la letra y música, a la melancolía y el lamento, tiene que ser para «Sicramio» la flauta indígena. Como en la descripción de las fiestas realizadas en Lima muchos años antes, por la abdi-

cación de Felipe V y el ascenso al trono de Luis I, podría él hablar también de «ciertas flautas a quien llaman ‘quenaqueñas’, cuya música tiene más de lúgubre que de apacible»⁷⁰.

En una u otra forma, los elementos con que llega el yaraví al siglo XIX puede decirse que son, en términos generales, los siguientes: poesía tradicional de autor anónimo, con letra en lengua quechua, con acompañamiento musical fundamentalmente de la quena, de tema amoroso, de soledad, de nostalgia o de pena. Su centro de difusión puede considerarse el Cuzco, de donde se extiende por diversos lugares de la sierra, particularmente el Sur, por el Alto Perú. Su origen peruano lo señala sin vacilar la información de Félix de Azara, que estuvo en América hasta 1801 y quien dice que en la región del Plata «se cantan yarabís o tristes que son cantares inventados en el Perú»⁷¹.

Así pasó el yaraví a Arequipa en los años de la vida de Melgar; pero no se sabe desde cuándo, ni si en el Cuzco, ni si por la afirmativa personalidad arequipeña que supo modelar un mestizaje propio como lo consiguió en su arquitectura, lo cierto es que al comenzar el siglo XIX los yaravíes habían tenido una variación muy significativa. El presbítero Antonio Pereyra y Ruiz, que acompañó en toda su estancia al obispo Encina y Perla y que ha dejado la ya varias veces mencionada y valiosísima *Noticia de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Arequipa en el Reyno del Perú*, fechada en 1816 (solo un año después de la muerte de Melgar), ofrece dentro de su brevedad datos que son reveladores. Como todos, repite que los cantos indígenas eran «canciones llenas de dolor, en que solo expresaban lamentaciones a sus Ydolos, quejas y penas», y que el yaraví es «tanto mas apreciable... cuanto sea mas triste y lánguido». Pero añade elementos muy significativos. Dice que «con el tiempo y la civilizacion pasaron estos (cantos) a los estrados», es decir, a las salas de las casas de la ciudad; que el instrumento que se toca «en los estrados y entre la pleve» es generalmente la guitarra; que la manera de

cantar hace recordar el canto llano; y que los colegiales de Chuquisaca y Arequipa «con el cultivo de sus ingenios componen continuamente letras adecuadas»⁷².

Hay así un cambio marcadísimo. El «yaraví» sigue teniendo raíz tradicional, y es siempre una canción de amor nostálgico, de lamento y de pena. Pero, rural en sus comienzos, el «yaraví» pasa a la ciudad; compuesto originalmente en lengua quechua, se escribe después en español; de creación colectiva y anónima, pasa a tener autor con nombre propio; del acervo popular, pasa a ser escrito por colegiales, es decir, a tener formas cultas; acompañado inicialmente por la quena (instrumento de viento), esta se une o se reemplaza después con la guitarra (instrumento de cuerda, no conocido por los Incas); la simplicidad de la pentatonía de la música incaica se amplía con los semitonos del sistema heptafónico y la elaboración del canto gregoriano⁷³.

Raúl y Margarita d'Harcourt, que han estudiado la música de los Incas y sus supervivencias, recuerdan por su parte «los modos eclesiásticos» y hablan de los acentos modales y los mestizajes cromáticos de los yaravíes coloniales⁷⁴. Ladislao Cabrera Valdez, que no era músico, pero había escuchado esas canciones desde su infancia, considera que el yaraví de Melgar ya no es indígena y piensa en un acento árabe traído, a través de Andalucía, por los pobladores españoles⁷⁵.

Mariano Béjar Pacheco, arequipeño y músico, opina a su vez que «los harahuis» incaicos conservados y cultivados en el Cuzco difieren en absoluto de los yaravíes melgarianos: por su tonalidad (modo menor antiguo); por la imperfección de su constitución melódica (invariablemente pentatónica)...; por su compás variable, etcétera⁷⁶.

El centro de esa transformación del «harauí» prehispánico evidentemente fue Arequipa, y el poeta más relevante y de mayor fuerza dramática fue Melgar. En él se juntan y culminan todos los elementos que caracterizan desde entonces al

«yaraví», tal como ahora inconfundiblemente se le entiende. Melgar se entronca con la poesía tradicional, repite los temas del amor y la ausencia, utiliza el ejemplo común de la paloma, llega con la letra hasta despersonalizarse también en cierto modo; al punto de que, a pesar de lo absorbente y lo intenso de su amor, Antonio Cornejo Polar ha podido notar que en sus yaravíes habla de «amada», de «dueño», de «tirana», pero no menciona por su nombre a «Silvia»⁷⁷. Melgar recoge la emoción indígena, pero la reviste de nuevas formas, porque él no es indio, sino criollo americano; no escribe en quechua, sino en español; no se acompaña con la quena, sino con la guitarra⁷⁸. En él resuena el acento popular; pero no es un cantor anónimo, sino un poeta culto, estudiante y maestro en el Seminario, traductor del latín, vinculado no solo a la tertulia local de Arequipa, sino a los hombres ilustrados de la capital del Virreinato.

Melgar no es así el creador del «yaraví», sino el asimilador y culminador de todo un proceso. Se enlaza con una tradición e inicia a su vez otra tradición: la del «yaraví» mestizo, con formas aprendidas igualmente de la lírica popular y la lírica culta, con sentimiento antiguo y emoción de su tiempo, con amores genéricos, pero que se hacen fuertes por un dolor personal y profundo. De la poesía española son las palabras:

Ninguno ha de quererte
como yo te he querido

.

Mira que hay cazadores
que con afán maligno
te pondrán en sus redes
mortales atractivos

.

Dondequiera que vayas
te seguiré, mi dueño...;

pero del viejo «harauí» proceden también el sentimiento y el golpe melancólico de las canciones de pie quebrado:

Ya que para mí no vives
y no te han de ver mis ojos
pues te he perdido,
daré lugar a mis penas
en la triste soledad
en que hoy me miro
.
Aun la nieve se deshace
¡ay, mi dueño!
cuando el Sol le comunica
su calor lento...

Precisamente la utilización del pie quebrado puede considerarse una piedra de toque decisiva en cuanto a la influencia de las canciones indígenas prehispánicas en los «yaravíes» de Melgar. Los poetas españoles de fines del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX, que él seguía, habían abandonado prácticamente ese sistema y solo pueden verse ejemplos aislados dentro del modelo clásico del pie de cuatro sílabas, o hemistiquio del octosílabo, como en las viejas *Coplas* de Jorge Manrique («Recuerde el alma dormida –avive el seso y despierte– contemplando...»). Melgar, como los poetas de su tiempo, utiliza también en sus poesías predominantemente el endecasílabo, ya sea solo o en combinación con heptasílabos, y el verso de ocho sílabas sobre todo en las décimas, el de seis sílabas en dos fábulas y el pentasílabo en la estrofa sáfica (11-11-11-5) de dos elegías. Pero en los yaravíes, hechos más que para ser leídos para ser cantados o acompañados con la música, maneja con más libertad los metros breves, y una de sus formas más características es la del pie quebrado de cinco sílabas. Utiliza además una forma muy poco usual, el pie trisílabo, como en la bellísima composición que con ligeras variantes se repite en los manuscritos de Tauro y Ricketts:

Salid del pecho angustiado,
 suspiro
 buscad a mi dulce dueño,
 ligero,
 y dondequiera que le halléis
 decidle,
 decidle que si no me ama
 me muero...⁷⁹.

Esa combinación estrófica no se encuentra en toda la poesía española de la época. En todo caso, hay algunos trisílabos festivos, como en *Los gustos estragados*, de Iriarte («Suplica, -contempla, -se pasma- se inquieta»). Pero la forma de Melgar, que se repite en siete u ocho yaravíes auténticos o de los a él atribuidos, hace resonar, a través de los siglos y con letra española, un pie quebrado rítmico de la métrica quechua.

Así, el Inca Garcilaso de la Vega recoge en sus *Comentarios Reales* una canción amorosa que oyó en el Cuzco, o sea antes de su partida en 1560:

Caylla llapi
Puñunqui
Chauptuta
*Samusac*⁸⁰.

Huaman Poma de Ayala, en su *Nueva coronica i buen gobierno*, enviada al Rey en 1611 o 1613, reproduce entre las canciones de las fiestas un «arauí», que puesto en líneas de verso dice en una parte:

Uchuyoccho
chacrayqui
uchuc tunpalla

samúsac
ticayoccho
chacrayque
ticay tunpalla
*samúsac*⁸¹.

Por la misma época, Joan de Santacruz Pachacuti Yamqui Salcamaygua recoge otra canción que, con texto enmendado y restituido de la prosa por Jesús Lara, expresa así:

Janan chochapi
Turáyaj
Urin qhochapi
*Tiyákuj...*⁸².

En la época de Melgar, el viejo pie trisílabo se mantiene en los cantos. La importantísima *Noticia* de la diócesis de Trujillo en el norte del Perú, del obispo Baltasar Jaime Martínez Compañón, a finales del siglo XVIII, transcribe en una lámina la música y la letra de una tonada popular:

De qué rígida montaña
 vinistes
 para ser tan cruel conmigo
 de valde;
 no es mucho siendo muger
 que seas
 cual rueda de la fortuna
 mudable⁸³.

Y una hermosa canción en quechua del legendario poeta indio de Potosí Huallparrimachi Maita, semejante a Melgar por la muerte a los veintiún años en un combate por la independencia y por el amor intenso a una joven que al dejarlo fue a vivir a Arequipa (canción que recoge Jesús Lara en su estu-

dio sobre *La poesía quechua*), repite a su vez el pie quebrado:

Uj úrpiy karqan
 Qhasqoypi káusaj
 Munayta...⁸⁴.

La repetición o la adaptación de la fórmula por Melgar ha de deberse no a un simple juego estrófico, sino a las necesidades o las conveniencias de la música. El ritmo indígena reclama esas caídas finales en el canto, con su carácter grave y su sentimiento de tristeza⁸⁵. Pero sobre todo es la manifestación más evidente de una singularísima actitud de Melgar: su entronque deliberado con la tradición poética incaica; lo que constituye, desde el punto de vista literario, el más notorio equivalente de su lucha por la independencia en el campo político. Con frases españolas, a veces con repetición de lugares comunes de su tiempo, con música de guitarra y no de quena, Melgar inicia así una revolución profunda de mayor trascendencia y de más posibilidad de perduración que muchos intentos exteriores. En los días de la Emancipación parecía que lo revolucionario era el canto heroico, el énfasis patriótico que tuvo su más alta expresión en la oda a *La victoria de Junín*, del gran poeta ecuatoriano José Joaquín de Olmedo. En esos momentos de exaltación americana parecía también que nada podía ser más afirmativo que la descripción de la Naturaleza del Nuevo Mundo como en la célebre silva *La agricultura de la zona tórrida*, del insigne venezolano Andrés Bello. Pero Melgar, sin menciones políticas, sin referencia a indios, sin quechuísmos y, lo que es tal vez más extraño, sin «color local» y sin paisaje, consigue revivir en sus yaravies el espíritu indígena y alcanza en forma simple, con palabras sencillas, con música sin galas, una emoción de autoctonía.

La transformación es tan espontánea, y el poder artístico y la capacidad de expresión en la nueva forma tan auténticos,

que Melgar no tiene siquiera necesidad de llamar «yaraví» a lo que después va a ser siempre considerado por antonomasia «yaraví melgariano».

Efectivamente –y es interesante resaltarlo–, en ninguno de los manuscritos suyos o coetáneos se les da esa denominación. En el prólogo de la edición de la *Carta a Silvia*, de 1827, se les menciona como «canciones sueltas». En su primera publicación, que es la de *El Republicano* en 1831, se les da el título general de «Canciones». Al parecer, es solo a partir de la *Geografía del Perú*, de Mateo Paz Soldán (fallecido en 1857), cuando se da ese nombre a una poesía de Melgar. Es la que se cita precisamente como ejemplo de «yaraví moderno» para diferenciarlo del antiguo⁸⁶:

¿Con que al fin, tirano dueño,
tanto amor, clamores tantos,
tantas fatigas,
no han conseguido en tu pecho
más premio que un duro golpe
de tiranía?...

Notas

1. G. Holguín, «Apuntes para la biografía de Mariano Melgar», en *La Bolsa*, (Arequipa, 9 de setiembre de 1891).
2. Carta de J. Moscoso Melgar, Arequipa, 1 de setiembre de 1891, en *Álbum del centenario de Melgar*, cit., p. 133.
3. El hermano del poeta, Juan de Dios Melgar y Valdivieso, en un memorial al Congreso Nacional fechado en Ayacucho el 30 de octubre de 1827, habla de «la ruina de su casa» y de sus «tiernos hermanos qe. hoy viven en miseria y retiro». Publicado por Alberto Tauro en *Mar del Sur*, n.º 29, (Lima, setiembre–octubre de 1953), pp. 61–62.
4. F. García Calderón, «Introducción», en *Poesías de 1878*, p. 15.
5. *Los gatos y El murciélago* se publicaron en *El Republicano* el 16 de junio de 1827; *El cantero y el asno*, el 23 de junio; *Las abejas*, el 30 de junio; *El asno cornudo*, el 7 de julio; *El ciego, el sordo y el mudo* y *Las cotorras y el zorro*, el 27 de noviembre de 1830; *Las aves domésticas*, el 6 de agosto de 1831. Artemio Peraltila Díaz, en *El periodismo arequipeño en la Emancipación del Perú*, Arequipa 1971, pp.

- 213-294, hace una útil reseña de los números de *El Republicano* de 1825 a 1855.
6. La oda *Al autor del mar* (14 de mayo de 1831); *A la soledad* (21 de mayo); *Al sueño* (23 de mayo); la titulada *En la primera elección constitucional del Ayuntamiento* (23 de julio); la traducción del *Salmo XIII*, (17 de noviembre); las *Rimas provenzales* (10 de diciembre).
 7. Los dos primeros, el 18 de junio de 1831; el tercero, el 2 de julio.
 8. Francisco Mostajo, en *La poesía y el Dr. J.M. Corbacho*, cit., anota que esta composición de Corbacho se publicó anónima en *El Republicano* de Arequipa el 2 de noviembre de 1833 y que fue la *Lira Arequipeña*, al reproducirla posteriormente, la que le dio el título *A Melgar*.
 9. *Carta a Silvia*, ed. Ayacucho 1827, p. 3.
 10. F. Dabadie, op. cit., pp. 226-227.
 11. Mateo Paz Soldán, *Geografía del Perú*, t. I, (Paris 1862), p. 36. El primer verso se repite, o se recuerda, en otros yaravies: «¿Con que al fin, dueño inhumano?», «¿Con que al fin habeis tomado...».
 12. *Poesías de don Mariano Melgar*, ed. de 1878, 222 pp. «Publicalas don Manuel Moscoso Melgar, dedicándolas a la juventud arequipeña. Lima. En los depósitos del autor (sic)».
 13. Son los que comienzan: «Por más que quiero», «La prenda mía», «Sin ver tus ojos», «Ya mi triste desventura», «Con que al fin habeis tomado», «Ya que para mí no vives».
 14. *Lira Arequipeña. Colección de las más selectas poesías de los vates antiguos y modernos*. (Arequipa 1889). Los yaravies antes no publicados son los que comienzan: «Esos ojos, dos luceros», «El que ha de ser infeliz», «¡Ay, amor!, dulce veneno», «Pues no pueden mis clamores» y «Una mirada tuya, Silvia mía». Francisco Mostajo considera que este último yaraví no es de Melgar, «porque factura y tono son de mediados del siglo XIX».
 15. Las octavas «*Gia non si può ascoltare il dolce nome*» y «Famosa ha sido, Silvia, tu constancia», y la fábula *El Sol*, se publicaron en *La Bolsa* el 7 de noviembre de 1891; las composiciones en honor de Henestrosa «Cuando un héroe empieza a celebrarse», «La Corte el buen filósofo aborrece», el 10 de noviembre.
 16. Son los que comienzan: «Si atendieras a los ruegos», «Ya que te ausentas, bien mío», «Que gustes que mis ojos», «¿Es posible, vida mía?», «Con que al fin, dueño inhumano», «Cuando el cielo de mis glorias» y «Es mi pecho un calabozo».
 17. *El cancionero mistiano* se publicó en Arequipa en 1914 y se reprodujo en 1917. Los dos inéditos de Melgar son: «Dime, mi bien, hasta cuándo» y el dudoso «Algún día querrá el cielo».
 18. En *El Pueblo*, Arequipa (12 de marzo de 1915). Para todas estas publicaciones es muy útil el *Panorama bibliográfico de las poesías de Melgar*, por Francisco Mostajo, en *Revista Universitaria*, n.º 38, Arequipa 1953. Véanse también la «Presentación» y las notas de las *Poesías completas* de Melgar, ed. Academia Peruana de la Lengua, (Lima 1971).
 19. *Arequipa Ilustrada*, n.º 111 (Arequipa, 1 de agosto de 1914).

20. Arndt von Gavel, El «Miserere» de Melgar, en *El Comercio*, (Lima, 21 de octubre de 1953), suplemento dominical. Se trata de dos décimas, aunque por razón del canto se hallan distribuidas en otra forma.
21. Sobre estos dos Cuadernos, véanse: Aurelio Miró Quesada S., «Un nuevo manuscrito de poesías de Melgar», en *El Comercio*, (Lima, 8 de junio de 1972), y Estuardo Núñez, «Un manuscrito autógrafa y desconocido de poesías de Melgar», con su reproducción facsimilar, en *Fénix*, n.º 19 (Lima 1969).
22. Rada y Gamio, op. cit.; pie de imprenta Lima 1950, pero distribuida posteriormente. La relación del contenido poético del manuscrito, en pp. 230-232.
23. J. Edgardo Rivera, «¿Nuevas poesías de Melgar?», en *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, n.º 1 (Lima 1975), pp. 91-98.
24. *Poesías de don Mariano Melgar*, ed. 1878, p. 14; *Poesías completas*, ed. Academia Peruana de la Lengua, 1971, p. 14.
25. Marcelino Menéndez y Pelayo, *Antología de poetas hispanoamericanos*, tomo III, (Madrid 1894).
26. José de la Riva Agüero, *Carácter de la literatura del Perú independiente* (Lima 1905), pp. 17-23.
27. Francisco Mostajo, *La poesía y el Dr. J. M. Corbacho*, cit.
28. Augusto Tamayo Vargas, *Literatura peruana*, t. I, (Lima 1964), pp. 375-386.
29. Luis Jaime Cisneros, *Mariano Melgar*, en Biblioteca Hombres del Perú, XXVII, Lima 1964, p. 55.
30. Estuardo Núñez, *Las letras de Italia en el Perú*, (Lima 1968), pp. 41-57.
31. Jorge Cornejo Polar, «Una fuente desconocida de la poesía de Melgar», en *El Comercio*, (Lima, 28 de noviembre de 1971), suplemento dominical.
32. Marcelino Menéndez y Pelayo, *Historia de las ideas estéticas en España*, edición Madrid 1933, t. VI, nota p. 93.
33. F. García Calderón, «Introducción», en *Poesías de 1878*, pp. 16-17. Real Academia Española, *Diccionario de la lengua castellana*, tomo III, Madrid 1732, p. 757.
34. José María Vaca de Guzmán, *Al sueño*, en *Obras*, t. I, (Madrid 1789).
35. Luis Monguió, «La poesía y la Independencia, Perú 1808-1825», en *Literatura de la Emancipación Hispanoamericana y otros ensayos*, Memoria del XV Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, (Lima 1972), p. 8.
36. Manuel José Quintana, *A la expedición española para propagar la vacuna en América bajo la dirección de don Francisco Balmis*, (diciembre de 1806).
37. *El Investigador*, (Lima, 28 de octubre y 7 de noviembre de 1813), respectivamente.
38. José Toribio Polo, *El Parnaso peruano*, (Lima 1862), pp. 35-40 y 65-66. Polo atribuye también a Ruiz la fábula *El ruiseñor y el calesero* de Melgar, pp. 64-65.
39. José Toribio Medina, *La Imprenta en Lima*, tomo IV, Santiago de Chile 1907, pp. 92 y 95.
40. Pedro Salinas, nota a las *Poesías de Meléndez Valdés*, ed. Clásicos La Lectura, Madrid 1925, p. 137.
41. Marcel Bataillon, «La tortolica de Fontefrida y del Cántico espiritual», en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, VII, (1953), pp. 291-306; reproducido en

- Varia lección de clásicos españoles*, (Madrid 1964), pp. 144–166.
42. Francisco González Laguna, «Necesidad de la Historia Natural Científica», en *Mercurio Peruano*, n.º 319 (Lima, 23 de enero de 1794), p. 50.
 43. F. García Calderón, «Introducción» a las *Poesías de Melgar de 1878*, pp. 31–37.
 44. Inca Garcilaso de la Vega, *Comentarios Reales* (Lisboa 1609), Libro II, capítulo XXVII. La transcripción de la voz «harauí», «harawi», «yarahui» varía según los criterios.
 45. Hipólito Unanue, «Aristio», «Idea general de los monumentos del antiguo Perú», en *Mercurio Peruano*, n.º 22, Lima, (17 de marzo de 1791), p. 207.
 46. Véanse, entre otros: Carlos Raygada, «Panorama musical del Perú», en *Boletín Latinoamericano de Música*, año II, t. II, (Lima 1936), pp. 178–188; Napoleón M. Burga, *La literatura en el Perú de los Incas* (Lima 1940); Leopoldo Vidal Martínez, *Poesía de los Incas* (Lima 1947); Jesús Lara, *La poesía quechua* (Cochabamba 1947); Consuelo Pagaza Galdo, «El yaraví», en *Folklore Americano*, n.º 8 y 9, (Lima 1960–1961), y en *Revista del Instituto Americano de Arte*, n.º 11 (Cusco 1963), pp. 97–163; Antonio Cornejo Polar, «La poesía tradicional y el yaraví», en *Letras*, n.º 76–77 (Lima 1966), pp. 103–125.
 47. Ernst W. Middendorf, *Die einheimischen Sprachen Perus*, vol. IV, *Dramatische und Lyrische Dichtungen der Keshua-Sprache*, Leipzig 1891; traducción de Federico Schwab en *Literatura Inca*, Biblioteca de Cultura Peruana, tomo I, (París 1938), p. 403.
 48. Raúl Porras Barrenechea, «Apuntes para una biografía del yaraví», en *El Comercio* (Lima, 28 de julio de 1946).
 49. Domingo de Santo Tomás, *Lexicón, o Vocabulario de la lengua general del Perú* (Valladolid 1560), f. 173 v.
 50. Polo de Ondegardo, *Informaciones acerca de la religión y gobierno de los Incas* (1567), ed. Lima 1916, p. 196.
 51. Cristóbal de Molina, *Relación de las fábulas y ritos de los Incas*, ed. Lima 1916, en Libros y Documentos Referentes a la Historia del Perú, y Lima 1943, en Pequeños Grandes Libros de Historia Americana. Acentuando su carácter rural, Luis E. Valcárcel considera que «harauí» puede provenir de «sarahui», por «sara», maíz.
 52. Felipe Huaman Poma de Ayala, *El primer nueva coronica i buen gobierno*, edición facsimilar, (París 1936), f. 319.
 53. Fray Martín de Murúa, *Historia del Origen y Genealogía Real de los Reyes Incas del Perú*, ed. Urteaga-Romero (Lima 1922–1925), Libro III, caps. XI y XIV. La transcripción de la copia manuscrita que se utilizó está modernizada.
 54. Diego González Holguín, *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada quichua o del Inca*, Los Reyes (Lima 1608).
 55. Diego de Torres Rubio, *Arte de la lengua quichua*, (Lima 1619).
 56. Bernabé Cobo, *Historia del Nuevo Mundo*, Libro XIV, cap. XVII.
 57. Agustín de la Calancha, *Corónica moralizada del Orden de San Agustín en el Perú*, (Barcelona 1638).

58. Guillermo Lohmann Villena, en *El arte dramático en Lima durante el Virreinato* (Madrid 1945), p. 320, cree que la comedia debió de ser sobre las virtudes del Padre Francisco Camacho, muerto en 1698, y que las actrices fueron Ana de Vergara y María Josefa Clerque.
59. Biblioteca Nacional de París, Manuscritos, Fonds Espagnols 512, fs. 142 r. a 143 v. El manuscrito no tiene fecha; pero los *Papeles varios* del volumen van de los años 1682 a 1712.
60. Expresé estos conceptos en una conferencia sobre *Historia y pasión del yaraví*, pronunciada en la Universidad de San Agustín, (Arequipa, el 12 de agosto de 1954).
61. Diego de Torres Rubio, *Arte y vocabulario de la lengua quichua general de los indios de el Perú... Ahora nuevamente Corregido y Aumentado* (Lima 1754). La segunda edición se había publicado en 1701 con adiciones del padre Juan de Figueredo, también jesuita como Torres Rubio.
62. Raúl Porras B., *Apuntes para una biografía del yaraví*, cit. En el manifiesto del Congreso Constituyente del Perú «a las provincias interiores», fechado en Lima el 10 de octubre de 1822, se insiste, sin embargo, en el carácter colectivo y rural del «yaraví»: «...huancarñii-quicunata huacctaspa pinculluy quicuna pihuan misqqi yarahui niscata toquinchichic, cusí Ccashuata tususpa sinchita...» («entonad al son de vuestro tambor y vuestra flauta dulces yaravies y baylad alegres cashuas»). Reproducción facsimilar en Jorge Basadre, *Historia de la República del Perú*, t. I., (Lima 1961), frente a p. 208.
63. *Drama de dos palanganas. Veterano y Bisoño*, ed. Guillermo Lohmann V. cit., p. 160. Lohmann confirma definitivamente como autor del *Drama* al marqués de Soto Florido, Francisco Antonio Ruiz Cano.
64. Antonio Cornejo Polar, *La poesía tradicional y el yaraví*, cit., p. 106. Se refiere a *La poesía quechua*, de Jesús Lara (México, 1947), p. 77. Lara señala efectivamente que el «arawi», como él escribe, tomaba «distintas denominaciones de acuerdo con el tema», y menciona, además del «jaray arawi», a «sankkay arawi, kusi arawi, súmaj arawi, warijsa arawi», como canciones de la expiación, la alegría, la belleza, la gracia, etc.
65. Para la abundante bibliografía sobre el *Ollantay*, véanse la recogida por Jorge Basadre en *Literatura inca*, cit., pp. 19-23, y las referencias de Augusto Tamayo Vargas en *Literatura peruana*, t. I, pp. 74-93.
66. José Sebastián Barranca, *Ollanta. La severidad de un padre y la clemencia de un rey*. Traducción con notas diversas (Lima, 1868).
67. «Rasgo remitido por la Sociedad Poética sobre la música en general, y particularmente de los yaravies», en *Mercurio Peruano*, n.º 101 (Lima, 22 de diciembre de 1791), folios 284-292.
68. André Sas, «Los estudios musicólogos en el Perú virreinal», en *Alpha*, n.º 6, Barranco (Lima, abril-junio 1966), pp. 26-30.
69. T. J. C. y P., «Carta sobre la Música: en la que se hace ver el estado de su conocimiento en Lima, y se critica el 'Rasgo sobre los yaravies'», impreso en el

- Mercurio*, n.º 101», en *Mercurio Peruano*, n.º 117-118, (Lima 16 y 19 de febrero de 1792).
70. En *Eliseo Peruano. Solemnidades heroicas y festivas demostraciones de júbilo...* (Lima, 1725).
 71. Dato de Isabel Aretz de Thiele en *El folklore musical argentino* (Buenos Aires, 1952) citado por Consuelo Pagaza Galso en *El yaraví*, cit., y por Antonio Cornejo Polar en *La poesía tradicional y el yaraví*, cit., p. 108.
 72. Antonio Pereyra y Ruiz, «Noticia de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Arequipa», manuscrito citado. La información sobre la música, en folios 32-33. Desgraciadamente, como hace notar Enrique Carrión Ordóñez en *Pereira y el Perú*, cit., p. 86, las hojas correspondientes a la partitura y a la letra de un yaraví de Cochabamba y otro de Arequipa que incluyó Pereyra y Ruiz en su «Noticia» están cortadas en el manuscrito autógrafo, que se conserva en Güimar, Tenerife, Islas Canarias.
 73. Adelanté estas apreciaciones en la conferencia sobre «Historia y pasión del yaraví», cit., versión en los diarios de Arequipa del 13 de agosto de 1954, y en otra conferencia pronunciada en la Universidad de San Marcos, de Lima, sobre los yaravíes de Mariano Melgar, versión en *El Comercio* (Lima, 29 de octubre de 1955).
 74. Raoul et Marguerite d'Harcourt, *La musique des Incas et ses survivances* (París 1925).
 75. Ladislao Cabrera Valdés, *Documentos primitivos del Cabildo de Arequipa, con una introducción histórica*, (Arequipa, 1924), pp. 96-97.
 76. M. Béjar Pacheco, artículo sobre los yaravíes de Melgar en *El Pueblo* (Arequipa 7 de agosto de 1923).
 77. Antonio Cornejo Polar, *La poesía tradicional y el yaraví*, cit., p. 113. El yaraví que comienza «Una mirada tuya, Silvia mía», que se publicó por primera vez en *Lira arequipeña*, Arequipa, 1889, y que podría ser una excepción, no se considera auténtico de Melgar y así se hace notar en la edición de la Academia Peruana de la Lengua, *Poesías completas*, p. 388. Se puede hablar de una distinción entre la «amada» (personaje poético) y «Silvia» (que es personaje histórico).
 78. La guitarra era tan familiar para Melgar que donde Ovidio dice en su *Remedia Amoris*, verso 336:

Non didicit chordas tangere: posce lyram,

 Melgar traduce:

Y si mal toca, dale la guitarra.
 79. Reproducido en Mariano Melgar, *Poesías completas*, ed. Academia Peruana de la Lengua, pp. 289-290.
 80. El mismo Inca Garcilaso traduce, en sus *Comentarios Reales*, libro II, capítulo 27: «Al cántico / dormirás, / media noche / yo vendré».
 81. Felipe Huaman Poma de Ayala, *El primer nueva coronica y buen gobierno*, folio 319. La traducción es: «¿Tiene ají tu chacra? / Con el pretexto de recoger ají, / vendré. / ¿Tiene flores tu chacra? / Con el pretexto de recoger flores, / vendré».

-
82. Joan de Santacruz Pachacuti Yamqui Salcamaygua, *Relación de antigüedades deste Reyno del Piru*, cap. «Sinchi Roca, segundo inca», en Marcos Jiménez de la Espada, *Tres relaciones de antigüedades peruanas*, Madrid, 1879. El manuscrito dice literalmente en esa parte: «hanancocha mantarayac hurincocha tiyancayca». Jesús Lara traduce: «Tú que permaneces / en el océano del cielo / y que también vives / en los mares de la tierra».
83. Baltasar Jaime Martínez Compañón, «Trujillo del Perú en el siglo XVIII», manuscrito en la Biblioteca de Palacio en Madrid, t. II, folio 193: «Andte. Cachuyta de la montaña llamada el vuen querer» (música y letra).
84. Jesús Lara, *La poesía quechua*, cit., p. 186: «Crié en mi pecho / una paloma / muy linda».
85. En su estudio sobre *El yaravi arequipeño*, Arequipa, 1976, Juan Guillermo Carpio Muñoz recoge un yaravi de tradición popular, cantado actualmente en Arequipa, aunque de fecha no indicada, en que se repite el pie trisílabo:
Un pajarillo furtivo
que vive...
86. Mateo Paz Soldán, *Geografía del Perú*, edición póstuma, t. I (Paris 1862), pp. 35-36.

XII IMAGEN FINAL

Tales son los hechos concretos y documentados de la vida, y los datos externos y más perceptibles de la obra, de Mariano Melgar. Por su actuación patriótica y por su vibración sentimental, y por la circunstancia de una vida trunca da a los veinticuatro años y medio de edad, es perfectamente justificable la aureola de leyenda que lo ha ido rodeando. Melgar, poeta y héroe, amante de su patria y de su dama, se ha convertido casi en un mito; y no es de extrañar que los rasgos novelescos, acumulados en la carga constante de elogios y discursos, hayan ido adornando –pero también deformando– su figura.

Sin embargo, sus méritos reales son tan hondos que no necesita revestirse con ningún ropaje legendario. A través de los datos no imaginarios, sino auténticos, puede intentarse una aproximación mejor a lo que Mariano Melgar representa en la historia cultural del Perú. Entre los dos polos, igualmente notorios, del individualismo de su amor por «Silvia» y de la fuerza colectiva de su rebeldía por la Patria naciente, hay toda una gama entrelazada en la que podemos observarlo con unos matices más humanos.

Desde el punto de vista personal, puede desprendérsele de su imagen de cuadro de museo, para considerarlo en lo que fue: un mozo extraordinariamente dotado, con una sensibilidad delicadísima, atento a todas las incitaciones del espíritu, reflejo sublimado de su ciudad y de su tiempo, con una permanente capacidad de vibración, pero también con un sentido de raciocinio y de medida más acentuado de lo que habitualmente se supone. En Melgar hubo siempre exaltación, pero sin arrebatos ciegos, sin negaciones injustas, sin

rencores. Tuvo cambios, como era natural, y más en una época de transformación profunda en la vida de América. Pero, si se analiza bien, no hay en él una contradicción apasionada. Sin apartarse de lo fundamental, procura en lo posible atenuar los efectos de esos cambios con una comprensión tolerante y humana.

Así, con tonsura a los siete años, orientado por sus padres y preparado por sus maestros en el Seminario y por él mismo para seguir la carrera eclesiástica, cuando decide después no ordenarse no rompe con la Iglesia, sino mantiene intacta su ortodoxia católica. Cuando abandona el Seminario, donde había sido sucesivamente alumno y catedrático, conserva su adhesión intelectual y su contacto con sus compañeros que eran miembros de la Tertulia Literaria de Arequipa. Cuando se produjo el violento ataque de su padre al obispo Chaves de la Rosa, por el asunto de la capellanía, no firma una sola frase en contra del prelado que le había conferido la tonsura y a quien no deja de reconocer como renovador de su casa de estudios. En cuanto a su padre, el combativo, tenaz y siempre monárquico sin vacilación don Juan de Dios, discrepó de él en muchos puntos, como el fidelismo político y el empecinamiento en los pleitos judiciales, pero no le disminuyó nunca su afecto filial y su respeto. Cuando la vida provinciana y rural de Arequipa podía debilitar su inclinación hacia lo universal y ciudadano; cuando la reivindicación indigenista podía arrastrarlo a extremos negativos; o cuando en esa época de cambios sociales la burguesía que avanzaba podía deslumbrarlo con las ventajas materiales, él asimila lo positivo de unos y otros, y si desdeña el dinero, por ejemplo, no es porque sea malo, sino porque lo considera inferior y «quebradizo» ante los valores del espíritu.

Aun en lo que se refiere a su apasionado amor por «Silvia», tan sincero y auténtico, y en el que, por lo tanto, la frustración pudo perturbarlo, Melgar acentúa la nota de su

lealtad, niega haber sido infiel a pesar de las tentaciones de «Venus» en Lima, y, como en el caso anterior de «Melisa», proclama la virtud del amor honesto y declara y reitera su invitación al matrimonio. Solo al final se queja de ella, le reprocha que actúe como enemiga, la llega a llamar –en un momento, sí, con excesos retóricos– «perjura», «ingrata» y hasta, en un yaraví exaltado: «amor infame». Pero carga la culpa en cierto modo sobre sí mismo y no sobre ella, porque considera que el desvío de «Silvia» se debe a que la han hecho mirarlo, injustamente, «como a un hombre traidor y fementido».

Por eso, el castigo que imagina para ella es moral; que lo vea morir («muerto yo, tú llorarás», *Yaraví VII*), que su cadáver la haga temblar (*Elegía IV*), que la llene de horrores –antecedencia del romanticismo–

el melancólico espectro
de mis cenizas.

Desde el punto de vista patriótico, su trayectoria va –como se ha visto– de la esperanza liberal y la ilusión constitucionalista de las Cortes de Cádiz al rompimiento revolucionario y la afirmación de independencia. Pero en el fondo no hay contradicción. Del elogio de Baquijano y Carrillo a la revolución de Pumacahua no hay sino etapas de un proceso que muchos siguieron en su tiempo, y que en Melgar –como otra prueba de su autenticidad– solo sorprende por la intensidad y la rapidez (dos años de una fecha a otra, y de la fiesta oficial al fusilamiento). Los temas y los sentimientos, no obstante, son los mismos. Afirmación de libertad («libertad amada», «rompióse el duro freno», en la *Oda en la elección del Ayuntamiento de Arequipa*; ruptura de «cadenas», en el *Sueño de un infeliz súbdito*); defensa del indio («india llorosa», indios «cautivos» en su propio suelo, en la misma *Oda*; «Perú oprimido», en la *Marcha patriótica*); necesidad de justicia y de paz

(«la Paz y la Virtud», en la oda llamada *A la libertad*; «hombre justo», «luz y bondad» en la *Oda a Baquíjano*; «paz y dulzura», «benignidad», «humanidad», «prudencia», en las composiciones a Henestrosa); confianza en la sabiduría y en las luces para remediar todos los males («sabio sin segundo», en la *Oda a Baquíjano*; «patriotas sabios», «sabios magistrados», en la *Oda a la Libertad*); autonomía americana (la América que «cobra su derecho», en la *Oda a Baquíjano*; la América que «salta llena de gozo y de contento», en la *Oda a la Libertad*; el «patriotismo peruano», en la *Marcha patriótica*).

Los mismos principios se sostienen hasta en los últimos días de su lucha, como en la comunicación de Vicente Angulo al general Ramírez, muy presumiblemente escrita por el propio Melgar. Combatiente por la autonomía, gonfalonero de la libertad, revolucionario que entrega la vida por la independencia americana, no tiene rencores antihispánicos y, por lo contrario, llama «compatriotas amados» a los que han nacido en ultramar, se declara hermano «del Indio y del Ibero», siente a su lado a quien como Henestrosa «es de Europa y es americano», y sueña en la armonía de «Mayta, Iberia y Minerva» (es decir, el mundo indígena, el mundo español y el mundo sabio), como en el oficio a Ramírez se habla de un «feliz y eterno abrazo», porque son hijos «de un padre común». Es verdad que en la *Marcha patriótica* Melgar habla de «despotismo feroz», de «monstruo detestable», del español «tiránico» que en «trescientos años ha hollado la justicia y la razón». Pero son extremos literarios muy repetidos en su tiempo; y así el propio español Quintana reprochaba también, en sus odas *A España* y *A la expedición de la vacuna*, la «servil cadena» y los «tres siglos infelices de amarga expiación». Por encima de la política, ambos piensan en la sabiduría, o la diosa Minerva (Quintana, en la oda *A Jovellanos*, y Melgar, en *A la libertad*), que asegurará no solo la justicia, sino la solidaridad de todos los ciudadanos.

Desde el punto de vista literario, asimismo, en la poesía

de Melgar se enlazan el brío y el fuego de la inspiración con una expresión más mesurada y una sobriedad general de la forma. Eso ha de haberse debido en buena parte a su formación humanista en el Seminario de Arequipa, que ha dejado frutos notables como su traducción acertadísima de los *Remedia Amoris*, de Ovidio, y, como ensayo menor, la de la parte final del Libro IV de las *Geórgicas*, de Virgilio. El paisaje no es el de la realidad de su tierra arequipeña, que a lo más se refleja vagamente en las «encumbradas montañas» de la *Elegía I* o en los ya mencionados rasgos de la fábula *Las abejas* («trigo y garbanzos, maíz, arroz, cebada»). En verdad puede decirse que a diferencia de otros poetas americanos de esa época, más precursores que él en este aspecto, en Melgar no hay paisaje, o por lo menos no hay paisaje local, sino el clásico y convencional del «mustio ciprés», el «claro arroyuelo», el «prado hermoso», «yerbas y flores, fuentes y ganados». El «ancho mar», las «encrespadas olas», el navegante en «la tormenta», no los ha visto en Quilca, sino hacen recordar a Virgilio o a Ovidio. El tópico del fuego y de la ausencia que recoge Melgar en la *Carta a Silvia*:

Pues siempre el soplo de la ausencia apaga
el fuego débil, el violento aviva,

parece provenir directamente de los *Remedios de amor* ovidianos:

*Nutritur vento, vento restinguitur ignis:
Lenis alit flammas, grandior aura necat*¹.

Por cierto que muchos de estos temas clásicos y estas fórmulas poéticas no tenían por qué ser de influencia directa, sino podía haberlos asimilado en sus lecturas de los poetas españoles; y ya se ha visto la semejanza de varias poesías de Melgar con composiciones de Arriaza, de Meléndez Valdés,

de Diego González, de Quintana. Es el tránsito del neoclasicismo formal del siglo XVIII a la iniciación sentimental del XIX. En una ciudad americana como Arequipa, donde no había entonces imprenta ni Universidad, y donde la obtención de libros por los particulares inevitablemente era difícil, no se podía exigir mucha destreza en el manejo de los elementos literarios. Menéndez Pelayo, con notoria injusticia, dice que las poesías de Melgar «no pasan de ensayos de estudiante aprovechado»; Riva Agüero critica su rima pobre y su vocabulario, «reducido y desgarbado». Aun José Carlos Mariátegui, que acierta en su simpatía y llama a la obra de Melgar «el primer momento peruano de nuestra literatura», habla de su «sintaxis un tanto callejera»².

Pero si se analiza más, aparte de lo que en ello hay de exagerado, con el transcurso de los años lo que anteriormente parecía un demérito se vuelve una ventaja para la perduración de la obra de Melgar. Su sencillez, su simplicidad de adjetivación, su tono a veces coloquial, atraen hoy más que muchas de las composiciones más celebradas de su tiempo, que ahora nos fatigan con su grandilocuencia, con sus ornamentaciones mitológicas, y hasta a menudo con su trivialidad. Si se le compara, por ejemplo, con el gran modelo de los poetas españoles de entonces, Juan Meléndez Valdés, las canciones amorosas de Melgar se sostienen con más firmeza, como expresiones limpias y directas, que los frívolos juegos de salón de *El ricito*, *El hoyito*, *El lunarcito* y otros artificios semejantes, por más diestra soltura que estos tengan.

Sin duda que esa simplicidad formal no bastaría para asegurar el prestigio de Melgar. Lo que lo caracteriza y lo enaltece es la extraordinaria emoción en el fondo. Se puede decir que en lo patriótico, en lo amoroso y en lo literario hay en él, esencialmente, tres notas comunes: sensibilidad para captar, intensidad para sentir y forma sencilla y limpia para expresar lo que ha sentido.

Es esa calidad propia, muy por encima de la de los poetas

líricos o versificadores coetáneos en el Perú, lo que erige a Melgar como iniciador de un nuevo espíritu y como indudable precursor de nuestro Romanticismo literario. Pero entiéndase bien: del Romanticismo y no de los románticos. Melgar es nuestro primer romántico por su capacidad de emocionarse, por la intensidad y la sinceridad de su pasión amorosa, porque canta no a una figura literaria o abstracta, sino a una mujer de carne y hueso, y porque, en el campo cívico, se apasiona también por la libertad, quiere romper cadenas y acabar injusticias y es igualmente tan sincero que no vacila en entregar la vida misma por la independencia del país.

Pero los románticos que vinieron después recogieron su don de lágrimas, repitieron algunas expresiones formales («pálido cadáver», «tirano dueño», «pecho triste»), escucharon su rara queja en voz alta a todo el mundo («¡Favor, tinieblas, vientos, tempestades!»); y en cambio por lo común no continuaron el tono sobrio, profundo, sincero concentrado, de las mejores de sus composiciones. Solo en otro hondo lírico, Carlos Augusto Salaverry, se va a encontrar después en el Perú una calidad poética y una limpieza formal equiparables. En la propia Arequipa los poetas se pierden en lamentaciones elocuentes; y es interesante señalar como ejemplo que en la nutrida *Lira Arequipeña* de 1889, que recopila composiciones de 66 poetas, hay varias poesías en elogio de Melgar, pero solo una o dos de su entusiasta seguidor Manuel Castillo con el acento y los ritmos melgarianos, fuera de imitaciones más lejanas de Miguel Garaycochea y Manuel A. Mansilla.

Se puede decir así, en vista de ello, que en la segunda mitad del siglo XIX se produjo una separación entre los poetas profesionales (que ensalzaban a Melgar especialmente como héroe y que, a pesar del legítimo orgullo local, no lo seguían en su obra) y los cantores populares (que mantenían su línea emocional y compartían y lloraban sus penas). Son estos cantores populares, generalmente anónimos, los que han conservado la vigencia y la intensidad de emoción del

aspecto de la poesía de Melgar menos estimado en teoría en su tiempo, pero más perdurable: el «yaraví». Los «yaravíes», en la forma acuñada por Melgar, son tan inconfundibles que, sean o no sean versos suyos, como «de Melgar» se cantan y se siguen repitiendo y transmitiendo por generaciones sucesivas.

En la actualidad, con los cambios de gustos, con la facilidad de los medios mecánicos de reproducción, que alientan la difusión de la música universal por encima de las singularidades localistas, el canto de los «yaravíes» melgarianos parece haber venido a menos. Hasta hace solo unos años, sin embargo, era cotidiano en Arequipa el transido espectáculo dramático de los cantores que lloraban literalmente con Melgar, emocionados en las «picanterías». En el ambiente caldeado por la «chicha» y por el fuego del picante «rocoto», cuando llegaban las sombras de la noche se iban agrupando y como estilizando las figuras. En las paredes blancas, las guitarras, hasta ese instante inmóviles –lo he vivido yo mismo–, empezaban a balancearse y a temblar, hasta que las desprendían unas manos nerviosas. Se oía una voz, al principio serena, pero que luego estallaba en un lamento. Otra voz respondía; y entonces, entre el silencio de los circunstantes uno de los cantantes se quería alargar como una llama y el otro se retorció con una emoción de «cante jondo», mientras desenvolvían las palabras de lamento, de queja, de amor y pasión del «yaraví». Se diría que por el conjuro de las cuerdas entraba a acompañarlos el espíritu mismo de Melgar, a quien parecía ver surgir, en esas horas turbias de la noche, con su alta corbata, su frente amplia y el corazón iluminado³.

El mayor elogio de Melgar no van por eso a hacerlo las historias ni los libros de texto, sino aquellos anónimos cantores que noche a noche continuarán vibrando con sus versos y acongojándose con su amor imposible, entre el denso perfume de la tierra, el bordoneo ritual de las guitarras y el vivo fulgor estremecido del cielo estrellado de Arequipa.

Notas

1. Melgar, *Carta a Silvia*, versos 307-308; Ovidio, *Remedia Amoris*, estrofa XXVII, versos 807-808.
2. Menéndez y Pelayo, *Antología de poetas hispano-americanos*, cit.: Riva Agüero, *Carácter de la literatura del Perú independiente*, cit.; José Carlos Mariátegui, *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana* (Lima 1928), p. 197.
3. Aurelio Miró Quesada S., *Costa, sierra y montaña*, capítulo «Arequipeñismos. La ceremonia de las chicherías. Mariano Melgar y el yaraví».

APÉNDICE

En prensa ya este libro¹, he podido conocer otro documento relacionado con Mariano Melgar; el testamento de su padre don Juan de Dios. El documento no aporta cambio en lo esencial, pero precisa detalles menudos y conforma la modestia económica de la familia de Melgar. No se le había buscado antes, porque –al parecer por desconocimiento de la misma familia– en la partida de defunción se anotó que había muerto intestado:

«Año del señor de 1816, día 11 de abril, yo José Ant. Montoya, Tte. de Cura Menor de esta I. Catedral de Arequipa, entregué con cruz alta, tres capas, tres posas y ocho sobrepellizas, como cofrade de la Purísima Concepción, en la Iglesia de San Francisco, el cuerpo mayor de Juan de D. Melgar, casado con Andrea Valdivieso, quien murió repentinamente intestado, y para que conste lo firmo. Fecha ut supra. José Ant. Montoya» (Parroquia del Sagrario de Arequipa).

El testamento de don Juan de Dios, del 3 de agosto de 1803, se guarda en el Archivo Departamental de Arequipa, Sección Notarial, protocolo de Hermenegildo Zegarra, año de 1803, fojas 344–350, y debo y agradezco su copia xerográfica al Director de ese Archivo, don Guillermo Galdos Rodríguez.

Don Juan de Dios, «vecino y natural de esta Ciud.» (Arequipa), declara ser hijo legítimo de Pedro Melgar (ya fallecido) y de Josefa Sanabria (entonces aún con vida).

Declara también que estuvo casado dieciocho años con doña María Domínguez y Perea, hasta la muerte de ella ocurrida en 1784 (o sea que, como era sabido, el enlace se contrajo en 1766). Cuando falleció doña María vivían siete hijos: «Da. Antonia, Da. Petronila, el Presv. Dn. Josef, Dn. Manuel,

Dn. Josef, Dn. Silvestre y Da. María», pero añade que otros habían muerto «en tierna edad». Posteriormente, fallecieron el segundo Josef (que seguía estudios en Chuquisaca) y la menor, María. Se corrigen así en algo los datos aportados por el doctor Santiago Martínez que recojo en el capítulo I de este libro. No hay otra María Josefa –en lo que ya sospechaba un error– sino un segundo Josef.

Doña María Domínguez no llevó bien alguno al matrimonio. En cambio, don Juan de Dios tenía 1.600 pesos en plata sellada y labrada y algunos muebles. Durante el matrimonio se aumentaron los bienes. En el inventario que se hizo al morir la esposa, en febrero de 1784, ante el escribano Pedro Josef Salazar, aparecieron: 7,000 pesos depositados en el Monasterio de Santa Rosa de Arequipa para comprar una chacra, «la casa de mi morada apreciada en quatro mil ps.» y 51 marcos de plata labrada. Cumplidas varias disposiciones, se repartió el remanente entre los hijos, a cada uno de los cuales correspondieron 614 pesos y 2 y medio reales; y las mujeres recibieron además las «Alagittas de oro, Perlas y Ropa del uso» de la madre.

A principios de diciembre de 1786 (el día 3, como ya se sabía), don Juan de Dios casó en segundas nupcias con doña Andrea Valdivieso y Gallegos. En 1803 (fecha del testamento) tenían seis hijos: «Dn. Mariano (el poeta), Da. Josefa, Dn Juan de Dios, otro Dn. Mariano (o José Mariano), Da. Ynes, Dn. Joseph (José Fabio), y el Póstumo que huviere de salir á luz respecto a estar la citada mi Muger ensinta». Es decir, habían fallecido niños (y por eso no se les menciona) María Eustaquia, Narciso y José Toribio; el que se esperaba fue Juliana y faltaba aún por nacer Fermín.

Como la primera esposa, doña Andrea tampoco aportó bienes. Don Juan de Dios le dio «en Arras mil dosientos ps. atendida su virtud y virginidad, los mil en platta sellada, y los dosientos en Labrada, y Alhajitas de oro». Para evitar «tropiezos y confusiones» entre los dos grupos de hijos, antes de

efectuar el segundo matrimonio se hizo Capital de Bienes ante el escribano Pedro de Figueroa, y la suma ascendió a 22.000 pesos, incluida «la chacrita del Pago de Porongoche, apreciada en tres mil ps.», comprada no con dinero propio sino con el que dio «siertta persona piadosa», y de los cuales 1.000 se consideraron pertenecientes al hijo Mariano, «no en clase de Capellanía, ni otro cargo, ni gravamen alguno, sino en propiedad, por haverlo así dispuesto el benefactor, con cuió dinero lo compré».

Es interesante el testamento por lo minucioso de los datos sobre los bienes de don Juan de Dios; bienes modestos, pero no tan escasos como se suponía.

Con el mayor valor económico aparece la chacra de Paucarpata que se menciona en el capítulo II de este libro. Don Juan de Dios expresa: «la chacra que tengo y poseo en el Pago de Taraguaia Jurisdicción del Pueblo de Paucarpata, la que compré al S. D. D. Antonio Ventura de Valcárcel Dean que fue de esta Santa Iga. Cathl. en poco menos de dies mil ps., y con la vivienda y demás oficinas que fabriqué, compostura de Andenes, Bordos, etc., ascendió a dose mil ps. y al presente vale catorse mil ps. la que se halla libre de censo, carga, empeño ni hipoteca». No se hubiera podido repartir entre los hijos, porque «por su situación, como por el Agua, humanamente no se puede dividir».

Pero la propiedad más conocida de don Juan de Dios era sin duda la casa de Arequipa. En el terremoto de 1784 «se derribó la sala principal, y demolió toda la casa»; aunque esta parece solo una exageración del testamento. En todo caso se refaccionó, y en 1803, como se ha visto, su valor se apreció en 4.000 pesos.

Don Juan de Dios detalló también los bienes muebles. En su propio cuarto tenía: «dos rinconeras en su mesita: una Mesa Embarnisada: otra de Cajón: una caja de sedro: dose sillas, la cuja de mi uso, algunos Liensos». En el de su mujer, mejor dispuesto: «una Lamina de vidriera; un marco dorado:

cuatro espejos con sus marcos dorados: su cuja Embarnisada: una caja grande: una Papelera»; y en el estrado «unos coginsitos, unas Baxillas y algunos Liensos».

Poseía también algo de platería. «Declaro así mismo por mis Bienes trese Platillos, dos Fuenttesitas: Cucharitas y Tenedores: una Ollita: un salerito: una Bacinica: un Calentador: una Confitera: un par de Espuelas, y algunas Chapittas de Freno, que en todas estas especies habran setten-ta Marcos poco mas o menos». Además, «una Lamina de Platta, que pesa nueve Marcos», que debía venderse para reimitir su importe a «la hermandad de nuestra señora de la O., que se venera en la Iglesia de San Felipe Neri de la Capital de Lima»; o sea la que había sido iglesia –y lo es ahora– de los padres jesuitas.

Don Juan de Dios nombró como albacea: «en primer lugar al S. D. D. Francº Xavier Echeverria, Dignidad de Arcediano de esta sannta Iglesia Cathedral, en segundo al Presvitero Dn. Jacinto Meneses, como también por tenedor de mis Bienes, y en tercero a su hermano Dn. Josef Meneses». Como tutora y curadora de los hijos menores quedó la esposa, doña Andrea. Y firmó el testamento «en la muy Noble y Leal Ciud. de Arequipa a tres dias del mes de Agosto de mil ochosientos y tres años», actuando como testigos don Teodoro Pastor, don Juan de Dios Zegarra y don Pedro Josef Palmer.

ÍNDICE

POESÍAS COMPLETAS MARIANO MELGAR

PRESENTACIÓN.....	9
POESÍA FILOSÓFICA.....	21
ODAS.....	23
¡Qué grande, que estupenda maravilla!.....	23
Oh Soledad amable.....	29
¡Oh sueño deleitoso...!.....	32
CUARTETAS.....	35
El alma que entre congojas.....	35
Soy Argos para ver penas.....	37
POESÍA CÍVICA.....	39
ODAS.....	41
Ilustre Americano.....	41
Por fin libre y seguro.....	45
Ya llegó el dulce momento.....	54
En una noche oscura y pavorosa.....	56
Comento al sueño.....	58
OCTAVA.....	60
<i>Giá non si puo ascoltare il dolce nome</i>	60

POESÍA LAUDATORIA.....	61
ODAS.....	63
Cumplido está en su todo el vaticinio.....	63
Cuando un héroe empieza a celebrarse.....	65
Se dice que Venus.....	69
SONETOS.....	72
Figurarme solía un magistrado.....	72
La corte el buen filósofo aborrece.....	73
Por ser dueño absoluto de la tierra.....	74
Una nueva emoción en mi alma siento.....	75
OCTAVAS.....	76
La patria justamente se complace.....	76
Admiren unos el brillante grado.....	77
POESÍA AMATORIA.....	79
ELEGÍAS.....	81
Sepa la cruel Melisa.....	81
¿Por qué a verte volví, Silvia querida?.....	83
¡Oh dolor! ¡Cómo, cómo tan distante...?.....	86
¿Por qué se aflige, si la noche llega...?.....	89
Mustio ciprés que viste.....	92
Cuando recuerdo los penosos días.....	96
Dejad amigos... ¡injusticia tanta...?.....	100
RIMAS PROVENZALES.....	104
El puro afecto mío, mi ternura.....	104
SONETOS.....	108
Bien puede el mundo entero conjurarse.....	108
No nació la mujer para querida.....	109
DÉCIMAS.....	110
La cristalina corriente.....	110
¡Oh desgraciada existencia!.....	111
CANCIONES VARIAS.....	113
A vos, deidad amable.....	113
Quiero ver a mi tristeza.....	115
Dónde estás, bien de mi vida.....	116
Dulce dueño mío.....	118
Si te quise, no te quiero.....	119
OCTAVA.....	121

Famosa ha sido Silvia, tu constancia.....	121
GLOSAS.....	122
Nunca he sabido rezar.....	122
Angel, ídolo, mujer.....	125
La espada de tu retiro.....	127
Hoy por mí, por ti mañana.....	130
No sé que hiciera de ti.....	132
Al punto que te olvidé.....	134
Mirenla cómo se va.....	136
Si hay tras de la muerte amor (1).....	138
Si hay tras de la muerte amor (2).....	142
Si muerto se tiene amor.....	144
A la sombra de un silencio.....	146
Hoy nos divide la suerte.....	148
Filis, vuestro hermoso cielo.....	150
¡Oh, y qué caro me ha costado.....	152
Gusto cabal en el mundo.....	154
Cielos, lo que bien se quiso.....	156
Aunque cegué por mirarte.....	157
Yo desprecié lo seguro.....	158
Si te fastidia mi amor (1).....	159
Si te fastidia mi amor (2).....	161
Soy desgraciado en amar.....	163
Ser dueño de tu deidad.....	164
Quitarme el que yo te vea.....	165
Sabed que sola la muerte.....	167
El tiempo ha de ser testigo.....	168
No sé qué hiciera de ti.....	169
Cómo me dejas, mi bien.....	170
¿Dónde habitas, pajarillo?.....	171
¡Ay, dulce suspiro mío!.....	172
¿Qué vida podré tener...?.....	174
Viviré siempre constante.....	176
Mi bien, mi dueño querido.....	177
Maldigo el haber nacido.....	179
Si intentas de mí apartarte.....	180
Mi placer, mi gusto y glorias.....	181
Tarde, ciego corazón.....	182
Mis ojos tienen la culpa.....	183
En un punto, en un momento.....	184

Al amante que te adora.....	185
Qué triste lloro los males.....	187
Jamás, mi bien hallarás.....	188
La pasión que reina en mí.....	189
Desde que mal me quereis.....	190
Ya que la fortuna quiere.....	191
Vi tus ojos, dueño mío.....	192
Lágrimas que no pudieron.....	193
¡Ay, suspiro, sólo vos...!.....	194
Yo te dejaré de amar.....	195
Qué poca pena te da.....	197
Contados tengo los días.....	199
¡Ay, vivir, y cómo cansas!.....	201
EPÍSTOLAS.....	203
Vas a ver bella joven.....	203
La fe de las niñas se ha acabado.....	207
Carta a Silvia.....	210
YARAVÍES.....	227
Llegó el terrible momento.....	227
¿Con que al fin, dueño inhumano?.....	230
Mi bien, ya que el influjo.....	233
Sumergido en el caos.....	236
Noche horrorosa.....	238
Una rosa presumida.....	240
Salid del pecho angustiado.....	242
Ya del corazón salió.....	244
Tal confusión me ha causado.....	246
Quién no bañará sus ojos.....	248
Te fuiste, luz de mis ojos.....	250
Esa crueldad tan constante.....	252
Tengo ausente el bien que adoro.....	253
Algún día os dará el pago.....	254
Desde que vi tu hermosura.....	256
Amor, hasta cuando.....	258
Dulce dueño mío.....	259
Deja la pasión y no ames.....	260
Oh, tirana pesadumbre.....	261
Dicen que el sueño es muerte.....	262
Ya que te despides.....	263
No declaro mi pasión.....	264

Soy infeliz desgraciado.....	265
¡Oh, dulce encanto del alma!.....	266
Sin duda que vuestros ojos.....	267
Vano será tanto afán.....	268
¿Con que al fin, tirano dueño...?.....	269
El que ha de ser infeliz.....	272
Mira el estado de mi alma.....	274
Ya mi triste desventura.....	276
Qué haré para no sentir.....	278
¿Quién te ha quitado, único hechizo...?.....	280
Que te adoro con constancia.....	282
¿Por qué razón, dulce dueño...?.....	284
Pues no pueden mis clamores.....	286
Quisiera saber por qué.....	288
Yo vivo triste.....	290
¡Oh, espantosa soledad!.....	292
El que ha de ser <i>infelice</i>	294
Triste pensamiento mío.....	296
Adónde iré por consuelo.....	297
Dueño mío, tú conoces.....	298
Permitidme, tiempo infausto.....	299
Ausente de tí, alma mía.....	301
¡Ay, amor! dulce veneno.....	302
Ausente estoy de mi dueño.....	304
Ay, suspiros que exhalais.....	305
Ay, amado dulce dueño.....	306
Ay, ausente dueño mío.....	308
Ay, dulce dueño del alma.....	310
Si suspiro vivas llamas.....	312
¿Quién no bañará sus ojos...?.....	313
Todo mi afecto puse en una ingrata.....	315
Dondequiera que vayas.....	317
Vuelve, que ya no puedo.....	318
Por más que quiero.....	321
La prenda mía.....	324
Sin ver tus ojos.....	326
¿Conque al fin habeis tomado...?.....	329
Ya que para mí no vives.....	331
Esos ojos, dos luceros.....	333
Una mirada tuya, Silvia mía.....	335

Si atendieras a los ruegos.....	337
Ya que te ausentas, bien mío.....	340
Que gustes que mis ojos.....	342
¿Es posible, vida mía...?.....	343
¿Conque al fin, dueño inhumano...?.....	345
¿Cuándo el cielo de mis glorias...?.....	347
Es mi pecho un calabozo.....	349
Dime, mi bien, hasta cuándo.....	350
Algún día querrá el cielo.....	353
 FÁBULAS Y EPIGRAMAS.....	 355
La ballena y el lobo.....	357
El ruiseñor y el calesero.....	358
Los gatos.....	360
El murciélago.....	362
El cantero y el asno.....	365
Las abejas.....	367
El asno cornudo.....	371
Las cotorras y el zorro.....	373
Las aves domésticas.....	374
El sol.....	376
Enfermedades de poetas y sus remedios.....	378
Dícenme, Fabio, que con furor vivo.....	383
Fabricio de ser noble se ha antojado.....	384
Por no sé qué capricho.....	385
 TRADUCCIONES Y PARÁFRASIS.....	 387
Salmo XIII: ¿Hasta cuándo, Dios mío...?.....	388
Verso XIV: <i>Docebo malignos vías tuas</i>	390
Bajada de Orfeo a los infiernos.....	391
Arte de olvidar o remedio de amor.....	396
Profecía del mar Atlántico.....	433
 APÉNDICES.....	 439
 Unos textos autógrafos y desconocidos de Mariano Melgar:	
El manuscrito de Indiana, por Estuardo Núñez.....	441

Una colección manuscrita de las poesías de Melgar, por Pedro José Rada y Gamio.....	450
Tabla cronológica de Melgar, por Aurelio Miró Quesada.....	455
Bibliografía de Melgar, por Estuardo Núñez.....	464

HISTORIA Y LEYENDA DE MARIANO MELGAR 1790-1815

I En Arequipa, eterna primavera.....	485
II Años de infancia y juventud.....	499
III Mariano Melgar estudiante en el seminario.....	509
IV Mariano Melgar maestro.....	521
V «Poseer, si dable es, todas las ciencias».....	531
VI La tertulia literaria de arequipa.....	545
VII Melgar y «Silvia».....	561
VIII La ilusión de las cortes de cádiz.....	577
IX El viaje a Lima.....	593
X Melgar y la revolución de 1814.....	613
XI Mariano Melgar y el «yaraví».....	639
XII Imagen final.....	673
Apéndice.....	683

Diagramación: Mariutka Martínez Arróspide.
Corrección: Evelyn Borda Menslin.
Se terminó de imprimir en los talleres gráficos
de Cuzzi y Cia., S.A., en Arequipa, Perú
a los 20 días del mes de junio de 2012.

Mariano Melgar

POESÍAS COMPLETAS

La obra de Mariano Melgar marca el nacimiento de una nueva expresión en la lírica nacional y proyecta su figura como emblema de las tradiciones cívicas y románticas de la Arequipa republicana. El poeta de los yaravíes encarna también el alma mestiza de su pueblo: *“El mayor elogio de Melgar –señala Aurelio Miró Quesada– no van por eso a hacerlo las historias ni los libros de texto, sino aquellos anónimos cantores que noche a noche continuarán vibrando con sus versos y acongojándose con su amor imposible, entre el denso perfume de la tierra, el bordoneo ritual de las guitarras y el vivo fulgor estremecido del cielo estrellado de Arequipa”*. Este libro reproduce la edición de la Academia Peruana de la Lengua y trae como anexo el más riguroso estudio biográfico que hiciera Aurelio Miró Quesada.

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

ISBN 9786124616419



9 786124 616419

Mariano Melgar

POESÍAS COMPLETAS

La obra de Mariano Melgar marca el nacimiento de una nueva expresión en la lírica nacional y proyecta su figura como emblema de las tradiciones cívicas y románticas de la Arequipa republicana. El poeta de los yaravíes encarna también el alma mestiza de su pueblo: *“El mayor elogio de Melgar –señala Aurelio Miró Quesada– no van por eso a hacerlo las historias ni los libros de texto, sino aquellos anónimos cantores que noche a noche continuarán vibrando con sus versos y acongojándose con su amor imposible, entre el denso perfume de la tierra, el bordoneo ritual de las guitarras y el vivo fulgor estremecido del cielo estrellado de Arequipa”*. Este libro reproduce la edición de la Academia Peruana de la Lengua y trae como anexo el más riguroso estudio biográfico que hiciera Aurelio Miró Quesada.

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

ISBN 9786124616419



9 786124 616419